

PLUTARCO ELÍAS CALLES HACIA LA PRESIDENCIA

SUS AÑOS COMO SECRETARIO DE ESTADO: 1919-1923

Francisco Iván Méndez Lara

BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA

PREMIOS INEHRM 2021

BIBLIOTECA INEHRM

PLUTARCO ELÍAS CALLES HACIA LA PRESIDENCIA

SUS AÑOS COMO SECRETARIO DE ESTADO: 1919-1923

BIBLIOTECA INEHRM



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General

PLUTARCO ELÍAS CALLES HACIA LA PRESIDENCIA

SUS AÑOS COMO SECRETARIO DE ESTADO: 1919-1923

Francisco Iván Méndez Lara

El presente trabajo fue acreedor en 2021 a la Mención Honorífica
del Premio a la Investigación Histórica "Salvador Azuela", convocado por el
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

MÉXICO 2023

Portada: Plutarco Elías Calles protesta como ministro de Industria y Comercio,
21 de mayo de 2019. © (40031) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2023.

D. R. © Francisco Iván Méndez Lara.

D. R. © 2022 Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

ISBN: 978-607-549-397-8

HECHO EN MÉXICO

Índice

SEGUNDA PARTE.

EL OBREGONISMO A TRAVÉS DE LA MIRADA CALLISTA

TERCERA PARTE.

LA RECOMPOSICIÓN POLÍTICA REGIONAL,
LAS BASES DE PODER CALLISTA



Para Karina
Para Max
Para mis padres, Ana María y Francisco
Para las Méndez Lara, Alma Itzel y Cynthia

Introducción



Su temperamento era casi opuesto al de su jefe [Álvaro Obregón, quien] era expansivo, jovial, intuitivo, nervioso, sanguíneo, contradictorio; aquél [Calles], por el contrario, introvertido, serio, reflexivo, aplomado, racional, congruente. Su gruesa voz inspiraba respeto. Es y parece fuerte, ecuánime e inflexible. A veces sonreía, pero casi nunca reía.[1]

El 23 de abril de 1920 el general Plutarco Elías Calles firmó el Plan de Agua Prieta y encabezó una rebelión militar que casi dos meses después terminó con el gobierno de Venustiano Carranza. Como líder del movimiento, apareció por primera vez en el centro de la política nacional. Aquel acontecimiento marcó un parteaguas en su vida, ya que desde ese momento y hasta su muerte, en octubre de 1945, se convirtió en una de las figuras políticas más influyentes del siglo XX mexicano.

Este trabajo analiza uno de los periodos menos explicados de la trayectoria de Calles y su influencia en la construcción del sistema político posrevolucionario. Desde nuestro punto de vista, la carrera de este militar revolucionario ha sido estudiada parcialmente, pues consideramos que una de las vetas menos exploradas y significativas es la que comprende su etapa como secretario de Estado, de mayo de 1919 en el gabinete de Venustiano Carranza, a inicios de septiembre de 1923, cuando presentó al presidente Álvaro Obregón su renuncia como titular de Gobernación para dar inicio formal a su campaña presidencial.

Sobre Calles se conocen sus orígenes, su periodo como gobernador de Sonora y su posterior llegada al gabinete de Carranza como secretario de

[1] Enrique Krauze, *Plutarco Elías Calles. Reformar desde el origen*, p. 39.

Industria, Comercio y Trabajo, aunque esto último sólo de forma parcial. Después de la publicación del Plan de Agua Prieta y el triunfo de la rebelión, la figura de Calles se diluye en la historiografía nacional y extranjera, salvo en contados casos donde aparece como un personaje secundario, sin gran relevancia en la toma de decisiones y como un subordinado más del caudillo y presidente Obregón, completamente cubierto por la sombra presidencial. Reaparece a mediados de 1923 con el inicio de la lucha presidencial, y de ese año hasta su exilio en 1936 la historia de México es incomprensible sin la figura de Calles.

Cabe recalcar que el presente trabajo no es un estudio biográfico de Calles de 1919 a 1923. Su ascenso se dio con el triunfo de Venustiano Carranza en 1915 y continuó posteriormente con la victoria del grupo Sonora, principalmente de la mano del poder y liderazgo del general Álvaro Obregón. Ello significa que su crecimiento no fue un proceso individual, sino que se trató de uno colectivo, pues los presidentes (Carranza, De la Huerta y Obregón) fueron quienes le confirieron los cargos en las secretarías de Estado. Aunado a ello, esta mirada ofrece pistas sobre la cimentación del sistema político del México posrevolucionario que incluyó la complicada pacificación del país. Por ende, también aporta diversas explicaciones sobre el contexto de la política estatal que han sido estudiadas parcialmente, como la rebelión de los carrancistas exiliados, encabezada por los generales Francisco Murguía y Lucio Blanco; y la relación del Ejecutivo federal con los gobiernos estatales, tema que ha sido abordado en múltiples trabajos, pero no en todos los casos de forma exhaustiva para mostrar las negociaciones entre los distintos niveles de poder. En ambos procesos, y con el fin de ofrecer nuevas miradas del contexto político, consideramos importante dar explicaciones en las que Calles no siempre aparece de forma explícita.

Para la elaboración de esta investigación se utilizaron principalmente fuentes de primera mano provenientes del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPEC-FT) —principalmente del Archivo Plutarco Elías Calles (APEC)—, del Archivo General de la Nación (AGN) ramo Obregón-Calles, y de algunos expedientes de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales. Asimismo, se revisaron varios documentos del Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada y del Archivo Histórico de la Defensa Nacional.[2] También se indagó en los prin-

[2] En el ramo Gobernación del Archivo General de la Nación [en adelante AGN] no existen documentos sobre el periodo 1920-1923, ya que parte de ellos se encuentran dis-

cipales periódicos de la época: *El Pueblo*, *El Universal*, *Excélsior*, *El Demócrata*, *El Monitor Republicano*, *El Heraldo de México*, *El Porvenir* y *El Informador*, entre otros. Algunos ejemplares del *Diario Oficial de la Federación*, diversos periódicos oficiales estatales, y los *Diarios de Debates* de las cámaras de diputados y senadores. Las memorias y compendios documentales fueron de gran ayuda, entre ellos destaca la correspondencia personal de Calles compilada y editada por Carlos Macías Richard, así como la antología del pensamiento político de Calles, seleccionada por el mismo autor.[3]

La documentación al respecto, particularmente la del periodo 1921-1923, nos muestra, en muchas ocasiones, a un Calles con respuestas cortas y someras en los temas en cuestión e incluso, no pocas veces, no existen. El silencio callista resultó una de las primeras dificultades para acercarnos a este revolucionario en nuestro periodo de estudio. Principalmente en su etapa como secretario de Gobernación, Calles daba respuestas breves o muy sencillas, lo que complicó un análisis preciso de su actuar y de la influencia que tuvo en varios procesos del periodo. La actitud callista estuvo relacionada con su carácter precavido y desconfiado que iba de la mano de su estrategia: la cautela como parte de un plan político, de una estrategia. Él había participado en distintos casos en que los telegramas y las cartas habían sido intervenidos, tal como ocurrió en 1919-1920 con el telegrafista Trinidad W. Flores, un obregonista infiltrado en la Dirección General de Telégrafos carrancista, que fue de gran utilidad para el conocimiento de los planes del gobierno de Carranza. Interpretar sus silencios es también labor de esta investigación.

Aunado a esto, la cercanía de Calles y Obregón en la ciudad de México y el uso de la telefonía en la administración pública nos permiten suponer que parte de los planes más relevantes fueron trazados y discutidos a través de este medio de comunicación, o de manera personal.[4] Tampoco se debe olvidar que Calles estuvo enfermo parte de su periodo al frente de

---

persos en el ramo Obregón-Calles y en el Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales [en adelante DGIPS] del mismo archivo, pero principalmente en distintos expedientes del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca [en adelante FAPEC-FT], cuyo acervo es vasto y ordenado.

3 Véase Carlos Macías Richard: *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*; y *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*.

4 Un ejemplo del uso que hicieron Calles y Obregón de este medio de comunicación se encuentra en un documento en el que el entonces candidato presidencial pidió a Calles que "telefoneara" al periódico del PLC *El Monitor Republicano*, para que distribuyera sus discursos entre toda la prensa de la capital, Álvaro Obregón a Plutarco Elías

esa secretaría, y aunque fueron pocos meses, entre 1921 y 1923, lo cierto es que en varias ocasiones estuvo alejado de la vida pública.[5]

Explicado lo anterior, consideramos que los estudios sobre el periodo 1919-1923 no han dado a este personaje el papel que en mi opinión merece, ni han explicado la gran influencia, sobre todo política, que tuvo en el ámbito nacional. ¿Acaso la historiografía ha sido presa del mismo bajo perfil público de Calles y su excesivo cuidado al llevar a cabo alguna acción para eventualmente figurar como el sucesor de Obregón?

Existe una gran cantidad de fuentes secundarias con aportaciones significativas que nos proporcionaron datos e interpretaciones para llevar a cabo esta investigación. En primer lugar, se encuentran las historias generales sobre la Revolución —Calles es mencionado en todas, casi sin excepción—; y aquellas que se enfocan específicamente en la lucha armada en Sonora. En segundo lugar, están las biografías y los trabajos dedicados especialmente a Calles. En tercero, aquellas obras de corte estatal y regional del periodo 1919-1923 que explican el vínculo entre el gobierno federal y los distintos niveles de los gobiernos locales. Y finalmente, en cuarto, aquellas obras dedicadas a la formación del sistema político posterior al asesinato de Carranza, la administración pública de aquellos años y algunos textos que explican la intervención federal en los estados.

En cuanto a las historias de la lucha armada del periodo 1910-1920, en particular en Sonora, existen importantes obras que nos acercan a la trayectoria política de Calles. Sobre sus antecedentes y los primeros cargos públicos que ocupó, principalmente desde su etapa como comisario de Agua Prieta hasta su gubernatura en Sonora, la obra de Héctor Aguilar Camín brinda los elementos necesarios para comprender su ideario sociopolítico y económico, para situarlo en el contexto global de la Revolución, particularmente como miembro del futuro grupo Sonora. Dos obras que ofrecen menos interpretaciones, pero datos valiosos, son las de Antonio G. Rivera y Francisco Almada sobre la Revolución en Sonora. Un trabajo menos conocido que explica los años de Calles como gobernador

Calles, Zacatecas, Zacatecas, 8 de febrero de 1920, Fondo Álvaro Obregón-Biblioteca Nacional [en adelante FAO-BN], c. 2, exp. 9, doc. 499, f. 1.

5 Es más conocido su periodo de convalecencia que inició en mayo de 1923, cuando decidió trasladarse a la hacienda de Soledad de la Mota en Nuevo León. No obstante, desde finales de 1921 hasta mediados de 1922 tuvo periodos en los que estuvo enfermo y "postrado" en su cama, tanto por sus males óseos como por una caída mientras cabalgaba un caballo al iniciar 1922.

de esa entidad es la tesis doctoral de Edward McNeill Farmer que aporta información relevante, particularmente sobre los pactos que logró con los distintos sectores sociales del estado y el impulso que brindó a la economía sonorense mediante la expedición de múltiples decretos.

También es importante subrayar dos trabajos recientes, el de José Alfredo Gómez Estrada que ofrece una explicación sobre la conformación, las transformaciones y rupturas de "la camarilla sonorense" a la que perteneció Calles al menos desde 1911, y la biografía sobre José María Maytorena de Laura Alarcón Menchaca que explica ampliamente, de forma paralela a su objeto de estudio, la conformación y ruptura del Ejército del Noroeste. Esta autora, a diferencia de algunos trabajos que la preceden, muestra a un Calles mucho más participativo en el desarrollo de la Revolución en Sonora.[6]

En este punto, es importante subrayar que no existe ningún libro que trate de manera global, integral, el cuatrienio de Obregón, como sí abundan los que analizan los de la década de 1910 a 1920. Recientemente, Leonardo Lomelí Vanegas publicó una importante aportación al respecto, pues además de brindar una explicación general del periodo 1920-1924, el autor ofrece algunas aproximaciones a la compleja relación entre Obregón y sus colaboradores, así como entre Calles y los Jefes de Operaciones Militares.[7]

Las biografías que abarcan toda la vida de nuestro personaje no son abundantes, pero sí de gran importancia para comprender al personaje. Las publicadas por Ramón Puente en 1933 y Enrique Krauze en 1987 ofrecen un panorama general sobre su vida. Ambos muestran al personaje como un hombre que aprendió a sortear las dificultades de sus primeros 30 años y que supo aprovechar las oportunidades que la Revolución le presentó para ascender en la política. Ambos autores, particularmente

[6] Véase Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*; Antonio G. Rivera, *La revolución en Sonora*; Francisco Almada, *La revolución en el estado de Sonora*; Edward McNeill Farmer, "Plutarco Elías Calles and the revolutionary government in Sonora, México, 1915-1919"; Laura Alarcón Menchaca, *José María Maytorena: una biografía política*; José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*. En este rubro también es importante mencionar el trabajo de Esperanza Donjuan, quien recupera algunos datos sobre las primeras actividades de Calles como funcionario local al iniciar el siglo XX: *Conflictos electorales en Sonora durante el Porfiriato. Una revisión de los recursos de impugnación de resultados electorales municipales, 1900-1910.*

[7] Leonardo Lomelí y Álvaro Matute, "El caudillo en el poder".

Krauze, encuentran en aquel pasado lleno de errores el caldo de cultivo de sus reformas sociales, primero como gobernador de su estado natal y más tarde como presidente de la República. Dadas las características de sus obras, ninguno aborda sus años como alto funcionario, pues prestan más atención a su papel en la rebelión aguaprietista y retoman la vida de Calles hasta 1923, cuando comenzó su campaña electoral.[8]

Las últimas dos aportaciones académicas de corte biográfico sobre este militar revolucionario son la de Carlos Macías Richard y la de Jürgen Buchenau. Macías narra los primeros años de Calles, su complicada vida familiar desde su nacimiento hasta su participación en la lucha armada a partir de 1912 al combatir la rebelión orozquista siendo comisario de Agua Prieta. Destaca el ascenso en la carrera política de Calles al unirse a la revolución constitucionalista liderada por Carranza, decisión que le permitió ocupar en agosto de 1915, de manera interina, la gubernatura de Sonora. Asimismo, Macías analiza las diversas reformas de toda índole que impulsó Calles en este periodo, así como su vida privada, tema al que le da mucha relevancia. Si bien este autor subraya el llamado del presidente Carranza para que se incorporara a su gabinete y asumiera el cargo de secretario de Industria, Comercio y Trabajo, su labor en esa secretaría se diluye en la narración con el inicio del conflicto entre Carranza y Sonora que terminó con la vida del primero, proceso en el que Calles jugó un papel trascendental al ser el líder militar de la rebelión que inició tras la aparición del Plan de Agua Prieta aunque justamente, en esta coyuntura, el autor dio por terminado su libro.[9] Se trata de uno de los libros más valiosos para comprender al personaje antes de su llegada al gabinete de Obregón.

Por su parte, Buchenau ofrece un panorama global de la vida del personaje, desde su nacimiento hasta su muerte. El historiador alemán explica brevemente su época como alto funcionario y señala la forma en que adquirió la experiencia política que le permitió escalar el peldaño para llegar a la silla presidencial en 1924.[10] Cabe apuntar que su trabajo, pese a

[8] Véase Ramón Puente, *Hombres de la Revolución: Calles*; Enrique Krauze, *op. cit.*

[9] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, pp. 284-287. En su tesis de doctorado, en la que se basó para la publicación del libro mencionado, titulada "La fuerza del destino. Una biografía de Plutarco Elías Calles", sí aborda la vida de Calles hasta su muerte en algunos capítulos breves, pero en los que inexplicablemente se diluye la figura de Calles en varios pasajes.

[10] Véase Jürgen Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution.*

utilizar fuentes de primera mano, no se detiene en la experiencia adquirida por el personaje ni en el papel protagónico que desempeñó en estos años. Su trabajo ofrece principalmente algunas explicaciones novedosas sobre su etapa como jefe máximo.

La historia posterior de la vida de Calles, particularmente, de septiembre de 1923 a su exilio en abril de 1936, ha sido revisada por diversos autores. La campaña electoral de 1923-1924, el complejo ascenso de Calles a la presidencia, la rebelión delahuertista y su presidencia han sido estudiados por Georgette José Valenzuela de forma exhaustiva y precisa en múltiples trabajos.[11] La etapa de la reconstrucción económica y las dificultades a las que se enfrentó Calles durante su mandato han sido tema de dos libros escritos en conjunto por Jean Meyer, Cayetano Reyes y Enrique Krauze.[12] La obra de Ricardo Zevada se enfoca en la revisión de los días de Calles durante su presidencia. Asimismo, Lorenzo Meyer, Alejandra Lajous y Rafael Segovia explican lo realizado por el "jefe máximo" en un par de volúmenes.[13] Estos trabajos, pese a no ser biográficos, permiten entender las políticas callistas y su impacto en el periodo 1924-1934.

No obstante, sería una falta asegurar que no existen trabajos previos sobre los años de Calles como alto funcionario, ya que sí se han hecho acercamientos importantes al respecto. Por ejemplo, sobre su periodo al frente de Industria, Comercio y Trabajo, Daniela Spenser bosqueja su papel dentro de la secretaría. En cuanto a la rebelión de Agua Prieta, el trabajo de Javier Garciadiego, sobre la misma, muestra el dinamismo de Calles como militar y político al lograr distintas alianzas entre los principales generales del norte del país.[14] Como secretario de Guerra destacan algunos pasajes en los trabajos de Sonia Quiroz y de Martha Loyo en su biografía sobre

11 De Georgette José Valenzuela véase *El relevo del caudillo (De cómo y por qué Calles fue candidato presidencial)*; *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*; "Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?", pp. 133-159; y "La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales", pp. 213-270. También debe consultarse a Enrique Plasencia, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924.*

12 Jean Meyer, Cayetano Reyes y Enrique Krauze, *La reconstrucción económica*; de los mismos autores, *Estado y sociedad con Calles.*

13 Véase Ricardo Zevada, *Calles. El Presidente*; Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización. La política del Maximato*; Lorenzo Meyer, *El conflicto social y los gobiernos del Maximato*. Tampoco debe olvidarse el trabajo de Fernando Medina Ruiz, *Calles, un destino melancólico.*

14 Daniela Spenser, "En el gabinete de Venustiano Carranza", en *Boletín*, núm. 30; Javier Garciadiego, *La revuelta de Agua Prieta*.



Joaquín Amaro.[15] Sobre su etapa en Gobernación —como se dijo líneas arriba— es Buchenau quien en su biografía bosquejó las labores de Calles entre 1921 y 1923; y John W. F. Dulles ofrece algunos datos que permiten, a grandes rasgos, acercarnos al perfil de nuestro personaje.[16]

El tercer grupo de obras que nos ofrecen importantes pistas para comprender el recorrido de Calles, particularmente en Gobernación, son las historias estatales, fundamentales en el estudio de la compleja relación entre el Ejecutivo federal y los gobiernos estatales, así como del lento proceso de recentralización. Si bien el presidencialismo mexicano se afianzó hasta el gobierno del general Lázaro Cárdenas, comenzó su lento desarrollo con la presidencia constitucional de Venustiano Carranza, e incluso desde el siglo XIX durante los gobiernos del general Porfirio Díaz; de ahí que en este trabajo se hable de *recentralización* y no de centralización política, ya que consideramos que hacia 1920 se dio un proceso de recomposición del complejo rompecabezas regional, con sus respectivos caciques y hombres fuertes, que la lucha armada había dejado. El reto era pacificar y después reconstruir.[17]

La historiografía sobre el gobierno de Obregón y los vínculos con las regiones, estados y gobernadores es extensa, pero no ha sido en absoluto agotada. Contrario a ello, al revisar las particularidades estatales se nos abrieron múltiples vetas de estudio y preguntas por responder, pues en el análisis de estados específicos se pueden mostrar matices y nuevas posturas sobre la forma en que se relacionó el gobierno federal con los gobernadores, los congresos locales y los presidentes municipales en buena parte de la presidencia de Obregón. Si dicha relación no ha sido completamente reconstruida, la participación de la Secretaría de Gobernación en los pro-

15 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 284-287; Véase Sonia Quiroz, *De guerreros a generales*; Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano*.

16 Jürgen Buchenau, *op. cit.*; John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936*. Una argumentación similar es expuesta por Miguel Agustín Jiménez, *La política interior obregonista y la Secretaría de Gobernación*. Principalmente en el capítulo titulado “Las calles de Gobernación”, pp. 151-187, en donde explica a vuelo de pájaro y con base en fuentes secundarias sus labores dentro de la secretaría y sus vínculos con el movimiento obrero, principalmente con Luis N. Morones, y con los gobernadores de Yucatán y Veracruz, Felipe Carrillo Puerto y Adalberto Tejeda, respectivamente.

17 El concepto de *recentralización política* es retomado de distintos trabajos de Georgette José Valenzuela; por ejemplo “La rebelión delahuertista: sus orígenes…”, *op. cit.*, p. 223.

cesos electorales, por ejemplo, y en esos casos de Calles, ha quedado prácticamente obviada y en varias ocasiones olvidada.

George Hansis Randall analizó en términos generales los pactos y fricciones entre el gobierno federal y las entidades; se trata, sin dudarlo, de la síntesis mejor lograda de las políticas regionales de 1920 a 1924.[18] De la mano de las aportaciones de Randall se encuentran las historias regionales generales entre las que destacan las coordinaciones realizadas por Thomas Benjamin, Mark Wasserman y David Brading que, si bien no dedican todas sus páginas al análisis de la tercera década del siglo XX, sí cuentan con importantes aportaciones al respecto. Por su parte, el libro coordinado por Carlos Martínez Assad rescata múltiples aspectos generales y particulares de los estados durante el gobierno de Obregón y brinda información relevante para la comprensión del periodo en que Calles ocupó la Secretaría de Gobernación, aunque ningún capítulo aborde dicha temática.[19]

Al adentrarnos más en las historias regionales y estatales, el abanico de posibilidades se ensancha debido a que sobre los años veinte existe un buen número de obras, aunque varias de ellas analizan estos años desde perspectivas socioeconómicas.[20] No obstante, pocos casos involucran directamente a Calles en la política estatal del obregonismo.

18 George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, pp. 52-98, 118-137. Un texto clásico que ofrece datos importantes para comprender este periodo es el de Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923)*; John W. F. Dulles, *op. cit.*, también cuenta con algunos pasajes sobre la relación de los estados con el gobierno de Obregón.

19 Véase David Brading (coord.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*; Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la revolución mexicana: la provincia entre 1910 y 1929*; Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*; Álvaro Matute realizó un balance sobre el reajuste regional durante y después de la rebelión de Agua Prieta, pero debido a que no es el tema central de su libro no llevó a cabo un análisis al respecto: Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, pp. 157-162. Algunos otros datos pudieron ser obtenidos en historias generales, entre las que destacan las del Fideicomiso Historia de las Américas publicadas por El Colegio de México.

20 Un ejemplo de esto es el libro de Mario Cerutti (comp.), *México en los años 20. Procesos políticos y reconstrucción económica*. Tampoco se puede dejar de lado el libro sobre el Istmo de Tehuantepec de Héctor Zarauz. Dicho autor presta especial atención a la necesidad de replantear las interpretaciones generales del periodo 1920-1924 a través estudios regionales: "La importancia de este tipo de estudios, reside en que ayudan no sólo a precisar las características particulares del proceso de la revolución mexicana en determinado lugar del país, sino que además permite hacer nuevos acercamientos



Recientemente, Sarah Osten explicó la forma en que la experiencia partidista socialista del sureste a lo largo de la década de los años veinte impactó en la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929; en dicho proceso la autora destaca el apoyo y la cercanía que Calles tuvo con los socialistas del sureste y cómo los "laboratorios" de las entidades que conforman dicha región fueron el caldo de cultivo para la conformación del partido único tras el asesinato de Obregón; el libro ofrece datos y explicaciones sobre la etapa de Calles en Gobernación y deja entrever su influencia en la política nacional. A pesar de tratarse de una propuesta novedosa, considero que la interpretación de la autora deja de lado experiencias nacionales en las que se encuentran los verdaderos antecedentes del PNR: los Centros Directores Electorales de las campañas de Obregón y Calles a lo largo de la década de los veinte; verdaderas experiencias políticas que permitieron al grupo gobernante crear un partido político en medio de una profunda crisis tras el asesinato de Obregón a mediados de 1928.[21]

Finalmente, con respecto a los libros sobre la desaparición de poderes estatales, la administración pública y la conformación del sistema político mexicano se debe señalar que fueron de gran ayuda para apuntalar esta investigación. Los trabajos clásicos de Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, y de Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, fueron un punto de arranque para comprender el papel del Ejecutivo federal en los inicios de la década de los veinte, así como la lenta y compleja transición de un México dirigido por un caudillo/presidente a uno de un partido único y a un presidencialismo, sistema que llevó a la consolidación

e interpretaciones generales de este movimiento, pues al poner de relieve las características específicas con que se dio el movimiento revolucionario en las regiones, se ha demostrado que algunos supuestos y generalizaciones, consideradas por mucho tiempo como válidas para todo México, requieren ser reconsideradas, confirmadas, negadas o simplemente estudiadas por primera vez". Véase Héctor Zarauz López, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, p. 14.

21 Véase Sarah Osten, *The Mexican Revolution's Wake. The Making of a Political System, 1920-1929*. En un artículo, la misma autora aborda un problema común en la tercera década del siglo XX: el fracaso de diversas elecciones estatales en los distintos niveles de poder. A través de un par de procesos electorales fallidos, el de San Luis Potosí en 1923 y el de Chiapas en 1924-1925, la autora reconstruye el complejo proceso de reajuste político entre los poderes regionales y el Ejecutivo federal. No obstante, al no ser su tema de estudio, la intervención del secretario de Gobernación —no siempre explícita— en la solución de los conflictos es dejada de lado o abordada tangencialmente. *Cfr.* "Trials by Fire. National Politics Lesson from Failed State Elections in Post-revolutionary Mexico, 1920-1925", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, pp. 238-279.

del presidencialismo. Córdova realiza precisiones sobre las formas de hacer política de Calles en comparación con Obregón y destaca su capacidad para lograr alianzas de largo aliento.

Textos que ofrezcan algunas ideas o datos sobre la administración pública después del triunfo del grupo Sonora —particularmente sobre las secretarías de Estado— son escasos. Los trabajos de Omar Guerrero, principalmente el dedicado a la Secretaría de Gobernación, son significativos para entender la transformación de esta dependencia del Ejecutivo como una de las más importantes del sistema político mexicano. Asimismo, la obra colectiva publicada por el entonces Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana sobre la misma secretaría ofrece múltiples aportaciones sobre su desarrollo histórico. Recientemente, Luz María Uhtoff ha estudiado la conformación de una administración pública eficaz para dar solución a las problemáticas sociales posteriores a la lucha armada; su análisis se enfoca principalmente en los departamentos, dependencias comúnmente ignoradas.[22] Pese a lo anterior, el estudio de las secretarías de Estado ha sido dejado de lado por la mayoría de los historiadores y especialistas de las ciencias sociales.

Sobre la desaparición de poderes en México con base en el artículo 76 constitucional y sus aspectos teórico-jurídicos, Manuel González Oropeza ha escrito diversos textos sobre el periodo anterior y posterior al triunfo de la rebelión de Agua Prieta, pero ha dejado de lado procesos de tensión en diversos estados durante el cuatrienio obregonista, como los casos de Campeche e Hidalgo. Además, al no ser el objeto de su estudio, la Secretaría de Gobernación es apenas mencionada. Por su parte, Juan Bernardino Sánchez Aguilar buscó reconstruir en su tesis de maestría —realizada con base en el *Diario de Debates de la Cámara de Senadores*— diversos sucesos de desaparición de poderes durante el gobierno de Obregón; sin embargo, su análisis es parcial, ya que deja de lado, en la mayoría de los casos, la revisión de los principales personajes y el contexto político-social de las entidades que aborda.[23] En realidad son pocos los trabajos que han abordado esta problemática en los años posteriores al asesinato de Carranza.

[22] Véase Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Gobernación. De su origen al final del siglo* XX; Luz María Uhtoff, "La construcción del Estado posrevolucionario en México. Una aproximación desde la administración pública", en *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, pp. 115-147.

[23] Manuel González Oropeza, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, pp. 164-203; Juan Bernardino Sánchez Aguilar, *Cultura política y quehacer parlamentario: la*

Explicado lo anterior, surge un sinfín de interrogantes que abren el camino para estudiar a Calles en esta etapa: ¿qué papel desempeñó en el proceso de recentralización política entre 1919 y 1923?, ¿qué aspiraciones políticas tenía después del triunfo del grupo Sonora en junio de 1920?, ¿por qué se convirtió en el principal aliado del caudillo?, ¿qué tan poderoso fue el Ejecutivo federal surgido antes y después del triunfo de Agua Prieta? ¿Qué papel desempeñó Calles para apoyarlo, sostenerlo y fortalecerlo?, y ¿cuál fue la importancia de su etapa como secretario de Estado dentro de su carrera política?

Las preguntas anteriores están vinculadas directamente con la hipótesis de este trabajo, ya que sostengo que de 1919 a 1923, lejos de que Calles fuera un personaje secundario y sin presencia, desempeñó un papel central y de apuntalamiento para Obregón. En esta etapa terminó de adquirir la experiencia nacional necesaria para ascender a la silla presidencial en 1924. Dicha experiencia, se propone, la adquirió en gran medida a partir de las responsabilidades que el Ejecutivo federal delegaba en él —particularmente Obregón—, situación que no sólo lo llevó a ser un mejor político, sino también a crear una base de poder sólida de largo alcance. Como secretario de Industria y Comercio fue el intermediario, en 1919, en plena campaña obregonista, para consolidar el apoyo de la Confederación Regional Obrera Mexicana después de su intervención en las huelgas de Veracruz; además de que, gracias a este cargo, pudo incorporarse a la política nacional, pues durante sus primeros años sólo había participado en los niveles local y regional. Después, durante su desempeño en la Secretaría de Guerra, conoció las deficiencias y necesidades de la institución militar, lo que definitivamente influyó años más tarde en las reformas a la institución castrense durante su presidencia. Finalmente, la experiencia conseguida en Gobernación le permitió ascender al primer plano de la política nacional y sellar alianzas regionales que pervivieron al menos hasta 1934-1935; así como adquirir pericia en la forma de relacionarse con el Congreso de la Unión, y conformar la creación de redes de información y vigilancia que iban desde el análisis de la prensa hasta la formación del Departamento Confidencial de Información. Calles fue un personaje fundamental en la conservación del orden interno durante el gobierno de Obregón y pieza central, sólo detrás del caudillo, en el proceso de recentralización.

---

división de poderes en México y su reorientación durante los años posrevolucionarios (1920-1928), pp. 125-175.

Dicha hipótesis propuesta fue confirmada durante el desarrollo de este trabajo; no obstante, como ya se mencionó nos enfrentamos a la actitud callista, cuidadosa y cautelosa, antes de actuar y contestar cualquier telegrama o carta, que como mencionamos líneas arriba, estuvo directamente relacionada con sus aspiraciones a corto y mediano plazo; era una estrategia política. Su interés por ser el sucesor de Obregón para el cuatrienio de 1924 a 1928 era indudable desde mediado de 1920; mientras actuaba sigilosamente forjó una serie de redes sociopolíticas que lo catapultaron a ser el candidato oficial. Este hallazgo explica en parte las razones por las que Calles ha sido poco estudiado en esta etapa.

Ahora bien, este libro está dividido en tres partes, las conclusiones y las fuentes. La primera, titulada "De líder estatal a alto funcionario", consta a su vez de tres capítulos en los que abordamos los primeros años de Calles y su ascenso político con el triunfo carrancista. Tiene como objetivo explicar la forma en que sus primeras experiencias político-administrativas —comisario de Agua Prieta, comandante militar de su estado natal y gobernador de Sonora (preconstitucional y constitucional) — influyeron en las gestiones que desarrolló en las secretarías de Estado que tuvo bajo su mando (capítulo I). Posteriormente, se explica su inclusión en el gabinete de Carranza como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, las problemáticas que enfrentó y su ruptura definitiva con el presidente Carranza para dedicarse de lleno a la campaña presidencial de Obregón, como vicepresidente del Centro Director Obregonista y la planeación de la revuelta sonorense (capítulo II). El siguiente apartado aborda el liderazgo callista en la rebelión de Agua Prieta y su designación como secretario de Guerra y Marina por el presidente sustituto Adolfo de la Huerta; explicamos sus proyectos en el ejército y las labores de pacificación en las que participó (capítulo III).

En la segunda parte, "El obregonismo a través de la mirada callista", que consta de tres capítulos, abordamos en primer lugar el gabinete de Obregón, las labores legales de la Secretaría de Gobernación y la situación del grupo Sonora recién llegado al poder. Posteriormente se examinan las luchas entre el gobierno de Obregón y los partidos políticos existentes, primero contra el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en los años 1921-1922 y después contra el Partido Nacional Cooperatista (PNC) en 1923. En ambos procesos se destaca la labor que Calles, seguramente con instrucciones de Obregón, desempeñó en la caída y fin de esos partidos. En esta sección también se incluye el asesinato de Francisco Villa que antecedió

a la renuncia de Calles a Gobernación en septiembre de 1923 (capítulo IV). En el siguiente apartado se analizan las redes de información con las que contó Calles en Gobernación, se revisa su relación con los principales periódicos del país, tema hasta ahora inexplorado, y las primeras acciones del Departamento Confidencial de Información que destacó por los datos obtenidos para terminar con la rebelión encabezada por el general Francisco Murguía (capítulo V).

En la tercera parte, "La recomposición política regional", abordamos diversas elecciones estatales en las que el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Gobernación, intervino para "solucionar" distintos problemas que se suscitaron durante la celebración de los comicios. Primero se revisa "la limpia peleceana" llevada a cabo en varios estados como Hidalgo, Puebla, Michoacán y Jalisco; procesos que reflejan a nivel regional la caída del PLC en el Congreso de la Unión y en el que Calles ejerció una fuerte influencia (capítulo VI). En el segundo capítulo se analiza el viaje que el secretario de Gobernación realizó por el sureste al iniciar 1921 y el apoyo que otorgó a los proyectos socialistas de la lejana y desconocida región; se eligieron para estudiar los casos de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas (capítulo VII). Finalmente se revisan los procesos electorales estatales (Veracruz, Nuevo León y San Luis Potosí) que coincidieron con la renuncia de Calles a Gobernación, antesala del estallido de la rebelión delahuertista (capítulo VIII).

Hace casi 50 años Arnaldo Córdova afirmó que sobre el verdadero papel desempeñado por Plutarco Elías Calles en periodos específicos privaba "la más absoluta confusión".[24] Pese a los notables avances en el estudio de este revolucionario, aún existen algunas lagunas por cubrir; este libro cubre algunas y ofrece pistas para entender otras. En las siguientes páginas se revisarán los primeros pasos políticos de Calles y su imparable ascenso hasta los primeros planos del escenario nacional. Es un análisis sobre los prolegómenos de su camino hacia la presidencia; una historia poco conocida, borrosa y nunca reconstruida.

* * *

24 Arnaldo Córdova, *la ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, p. 307.

En términos generales, salvo algunos cambios, este trabajo fue presentado como tesis para obtener el grado de doctor en Historia por la UNAM en el año de 2021, por lo que sería injusto dejar de mencionar a todas las instituciones y personas que me apoyaron en el largo proceso que llevó a buen puerto esta investigación. En primer lugar, agradezco a mi *alma mater*, la UNAM, por permitirme formarme en ella desde el nivel medio superior hasta el doctorado; a Conacyt por la beca que me brindó durante cuatro años que hicieron posible esta investigación y al INEHRM por brindarme la oportunidad de publicar mi trabajo como libro. Asimismo, agradezco profundamente el apoyo sinigual y la dirección continua de mi asesora la Dra. Georgette José Valenzuela, así como todas sus enseñanzas tanto del oficio de historiar como de docencia. Agradezco también a las Dras. Martha Loyo y Josefina Mac Gregor por comentar y nutrir cada etapa de esta investigación; a los Dres. Bernardo Ibarrola y Javier Garciadiego por la detenida lectura realizada a este trabajo. Al doctor Garciadiego agradezco también su confianza al permitirme colaborar con él.

Agradezco al personal de todos los archivos y hemerotecas que visité, en cada uno de ellos fui recibido con gran amabilidad. Debo subrayar el apoyo que encontré a lo largo de los años en la Hemeroteca Nacional de la UNAM, la Biblioteca Lerdo de Tejada y el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca, donde agradezco especialmente a su directora Norma Mereles Torreblanca y a Amalia Torreblanca Sánchez, así como a todo su excelente personal.

A mis amigos y hermanos Omar Urbina Pineda, Nicolás Olivos Bonilla y Jediael Garduño Aguilar; con Omar, mi compadre, me encuentro en deuda por los gestos tan increíbles que ha tenido conmigo, por su amistad incondicional y por estar conmigo en las buenas y en la malas —en las tertulias y en los funerales—, gracias por todo; Nicolás, mi padrino, me ha acompañado y apoyado en todo momento, me ha alentado a seguir investigando los temas que me apasionan y, sobre todo, ha estado también en los momentos de mi vida con mayor claridad, pero también en los de gran oscuridad. A los amigos más recientes: Carlos Carranza, Alejandro Salazar y Germán García García. Éste último merece un agradecimiento especial por su extraordinaria amistad y por todos los gestos que ha tenido conmigo, tanto en el ámbito académico como en el personal.

Asimismo, agradezco a mis padres, Ana María Lara Reséndiz y Francisco Méndez Megchún quienes, a pesar de no estar físicamente, han estado presentes en todo momento, en cada etapa de mi vida y en cada línea de

este libro; a mi madre le agradezco todas sus enseñanzas para entender la vida de una manera más sencilla y por las decisiones tan acertadas que tomó en los momentos precisios. A mi padre le debo mucho de lo que soy, gracias por enseñarme a trabajar desde muy pequeño y por mostrarme lo compleja que puede ser la vida, así como a enfrentarla con absoluta determinación. Este libro me permite decirte a la distancia: "promesa cumplida."

Para mis hermanas Alma Itzel y Cynthia, por acompañarme y guiarme desde que nací; por todo el apoyo que me han dado en cada momento. A Itzel por ayudarme tanto desde que tengo uso de razón, por dotarme de herramientas para no fallar tanto en los cronogramas y, sobre todo, por estar siempre. A Cynthia por abrir mi mente y demostrarme siempre lo ignorante que se puede ser, por acercarme a los libros y de manera menos explícita a la investigación. Debo destacar también a mi cuñado Oscar Emiliano Carbajal Terán por sus charlas y por creer en la posibilidad de que esta investigación se convirtiera en libro. A mi suegra, Ana María Terán Alejos, por el apoyo que me ha dado a lo largo de los años. A María Antonieta y a Porfirio por acompañarme y escucharme desde la redacción de las primeras páginas.

Para concluir, este libro no sería posible sin el apoyo y el amor incondicional de mi esposa, Karina Villegas Terán, quien ha confiado y ha creído en mí desde hace ya casi tres lustros. Sin ti, nada sería posible. Gracias por leer todas las versiones de este trabajo, desde que era una simple idea hasta que se convirtió en borrador de un libro. Muchas gracias por todo; te dedico cada página de este trabajo y todo lo que venga en el futuro. Finalmente, esta investigación se la dedico a una pequeña persona que llegó hace un par de años para cambiar mi vida: mi hijo Max, quien me ha acompañado con sus risas y juegos en cada momento desde que nació y me ha llenado de alegría, de determinación y ganas de seguir investigando.

PRIMERA PARTE

DE LÍDER ESTATAL A ALTO FUNCIONARIO



CAPÍTULO I

Los años formativos. De comisario de Agua Prieta a gobernador de Sonora (1911-1919)



Explicar los años de Plutarco Elías Calles como alto funcionario requiere, en primer lugar, entender el periodo en el que ocupó diversos cargos públicos en su estado natal. De mediados de 1911 al primer semestre de 1919, Calles forjó gran parte de sus ideas como político y echó a andar una suerte de "laboratorio revolucionario" cuyas propuestas y experiencias utilizó en su etapa como secretario de Estado y más tarde —como lo han analizado diversos historiadores— durante su presidencia.[1] No es objeto de este capítulo presentar a detalle sus labores en cada uno de los cargos que ocupó, mucho menos un esbozo biográfico exhaustivo de sus primeras andanzas, sino un análisis de la experiencia que adquirió antes de ocupar las secretarías de Estado, su ascenso político en Sonora y las redes sociopolíticas que tejió en los primeros lustros del siglo XX.[2]

Las primeras décadas de la vida de Calles fueron vacilantes, inestables; trabajó como profesor normalista, inspector de escuelas primarias, tesorero municipal del puerto de Guaymas, administrador del Hotel México —consumido por un incendio y que era propiedad de su medio hermano Arturo Elías Malvido (mejor conocido simplemente como Arturo M. Elías)—,[3] agricultor, comerciante en diversos giros y molinero. Todos, empleos poco exitosos para Calles, pero que lo dotaron de cierta sensibilidad en múltiples aspectos sociopolíticos y económicos que le sirvieron

1 Georgette José Valenzuela, "Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?", pp.133-159; Enrique Krauze, *La reconstrucción económica.*

2 Calles nació en el puerto de Guaymas, Sonora, el 25 de septiembre de 1877. Vivió sus primeros años fuera de su lugar de origen —debido a la muerte de su madre— bajo los cuidados de sus tíos maternos Josefa Campuzano y Juan Bautista Calles, de quien tomó el apellido. Luego de trabajar para su padre adoptivo en una tienda de abarrotes, el joven Calles se hizo maestro normalista en la escuela de Benigno López Sierra, en la que también trabajó. No obstante, abandonó la carrera magisterial y desde ese momento comenzó a "picar piedra" en distintas actividades comerciales.

3 Este "moderno hotel" abrió sus puertas en 1902 para albergar a los turistas que llegaban a Guaymas y se posicionó como uno de los más importantes de la región; Jürgen Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*, p. 19.

en las décadas posteriores. Como comerciante no gozó del prestigio que siempre buscó, pero sí lo hizo un gran negociador en otros aspectos de la vida pública.

En los albores del siglo XX aparecieron los primeros rasgos del interés de Calles en la vida política de Sonora, aunque no queda del todo clara su incursión en el "Club Verde", denominado así por el color que eligieron sus miembros para distinguirse de los opositores. Este grupo de oposición se formó en junio de 1901 para luchar contra la reelección del presidente del Ayuntamiento de Hermosillo, Vicente T. Escalante, suegro de Ramón Corral y hombre de toda la confianza del entonces gobernador de Sonora, Luis E. Torres. Calles conocía a varios miembros y es probable que haya asistido a algunas reuniones sin comprometerse ni tomar parte activa en la asociación.[4] Hubiera participado directamente o no en el "Club Verde", estar al tanto de aquellos brotes de oposición formó parte de sus primeros contactos con las nacientes luchas antirreeleccionistas.

Cabe apuntar que algo a lo que la historiografía y los biógrafos de Calles no han prestado la suficiente atención ha sido a su traslado, entre 1902 y 1903, del puerto de Guaymas al pequeño poblado de Fronteras, perteneciente al distrito de Arizpe, después de su fracaso en el hotel de su medio hermano Arturo. En dicho distrito se encontraba San Pedro Palominas, en donde la familia Elías todavía tenía importantes propiedades y gran peso al iniciar el siglo, aunque la llegada de la Cananea Cattle Co. de William Greene les robó paulatinamente "la hegemonía" de la que habían gozado a finales del siglo XIX.[5] A este punto arribó Calles para trabajar en la labranza, pero también para iniciar su carrera política.

En su nuevo domicilio encontró el cobijo de su familia paterna, pero también halló, gracias a los vínculos de los Elías, cierto ascendiente político que le permitió incursionar en pequeños cargos administrativos desde su arribo a dicha población. En 1902, el exprofesor normalista fue nombrado comisario propietario en las haciendas Santa Rosa y La Boca, cargo que abandonó en 1904 para mudarse al municipio de Fronteras y convertirse en segundo regidor del lugar de 1904 a 1905.[6] Al iniciar la primera década del siglo XX, Fronteras se había convertido en una pequeña localidad urba-

4 Francisco Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, pp. 29-30.

5 Para 1906, la Cananea Cattle Co. había obtenido "más de 150,000 hectáreas en el municipio de Cananea, pero los Elías conservaban al menos tres haciendas importantes y cierta relevancia política y prestigio".

6 *La Constitución. Periódico Oficial del estado de Sonora*, 23 de noviembre de 1904, pp. 1-2.

nizada, muy al estilo de los puntos fronterizos de Cananea y Agua Prieta en donde existían casas de juego, cantinas y autoridades permisivas. En este poblado se habían disputado el liderazgo dos agrupaciones, una encabezada por Miguel López Figueroa y otra por José Gómez Meza, al que pertenecía el tío de Calles, Manuel Elías Lucero. López se había reelegido para el periodo de 1901 a 1904, y al parecer en 1905 Calles triunfó en las elecciones municipales con 112 votos, pero fue destituido por impugnaciones del resultado debido a irregularidades en los comicios. López Figueroa continuó en el cargo hasta 1910.[7]

En junio de 1906 Calles abandonó Fronteras luego de su remoción de la presidencia municipal, pero no participó en la huelga de Cananea que cimbró al estado. Varios de los participantes eran conocidos suyos, pero prefirió ver los sucesos a la distancia, sin involucrarse, de la misma forma en que lo había hecho durante la formación del "Club Verde".[8] Para ese momento Calles parecía más preocupado por conseguir un nuevo empleo que le permitiera mantener a su extensa familia e impulsar sus negocios, que involucrarse en actividades de oposición al gobierno de Sonora y al régimen porfirista.

Ese mismo año volvió a ser designado comisario de Santa Rosa y La Boca y dos años más tarde, de 1908 a 1909, regresó a Fronteras para fungir como cuarto regidor. Todos los empleos de Calles fueron de escaso peso en el estado —salvo su probable triunfo como presidente municipal—, pero es importante señalar que la "preponderancia familiar" le permitió escalar algunos peldaños en la administración estatal. En pocas palabras, en Fronteras Calles halló una "actividad variada" que lo dotó de cierto "lustre local".[9] Junto a sus cargos públicos continuó sus actividades como comerciante y como socio de Santiago Smithers en el molino harinero "Excélsior", en donde principalmente se desempeñó como tenedor de libros.[10] Al poco tiempo el molino fracasó, al parecer por un embargo estatal y Ca-

7 Esperanza Donjuan, *Conflictos electorales en Sonora durante el Porfiriato. Una revisión de los recursos de impugnación de resultados electorales municipales, 1900-1910*, pp. 198-200; Eduardo Marcos de la Cruz, *Conciliación y discordia en la Sonora revolucionaria. Un estudio histórico sobre elecciones "no competitivas" al gobierno local, 1917-1919*, p. 75.

8 Ramón Puente, *Hombres de la Revolución: Calles*, p. 16.

9 Esperanza Donjuan, *op. cit.*, pp. 201-203.

10 Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, pp. 243-245. Algunos autores aseguran que en esta época Calles se "embriagaba" y jugaba billar con sus amigos en la cantina "La Bella Unión"; sin embargo, consideramos que no existen suficientes datos para afirmar que tenía problemas de alcoholismo;

lles inició otro negocio con Smithers llamado "Elías, Smithers y Co.". En esta nueva aventura mercantil vio a la distancia el inicio del movimiento antirreeleccionista.

Comisario de Agua Prieta (septiembre de 1911-febrero de 1913)

Calles, fiel a su estilo, contempló la revolución maderista a lo lejos, como un espectador; nunca se interesó en apoyarla, pues sus preocupaciones inmediatas estaban relacionadas con sus problemas personales y por impulsar finalmente su carrera como comerciante. Sin embargo, el movimiento revolucionario no pudo ser ignorado permanentemente por el exprofesor normalista. La lucha contra Porfirio Díaz y su impacto comercial en el estado lo llevaron a incursionar otra vez en una actividad que no desconocía por completo, la política, y se enfocó en analizar si podía encontrar un pequeño espacio en la nueva burocracia. En julio de 1911, una vez consumado el triunfo de la revolución maderista, Calles tenía "suficientes amigos y conocidos para intentar ganar las elecciones" como diputado en la XXIII Legislatura local por el distrito de Guaymas, pero su adversario Adolfo de la Huerta lo derrotó. Pese al fracaso en su búsqueda por ocupar una curul en el congreso local, Calles ganó la confianza de los maytorenistas.[11] Mientras tanto, en Huatabampo el director de la escuela primaria del municipio, José J. Obregón, ocupó de forma interina la presidencia municipal de dicho sitio, puesto que al poco tiempo cedió a su hermano Álvaro Obregón.

Resulta importante subrayar que, pese a la derrota frente a De la Huerta, la amistad entre éste y Calles persistió y se consolidó con el paso de los años. A De la Huerta lo había conocido en 1894 en el Colegio de Sonora mientras Calles impartía clases en dicha institución. *Fito*, como era llamado por sus amigos, provenía de una familia de comerciantes oriundos de Guaymas. Realizó sus estudios primarios en el Colegio de Sonora e ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en la que adquirió conocimientos sobre la teneduría de libros que le permitieron trabajar durante la primera década del siglo XX en la agencia del Banco de México, en diversas indus-

José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, p. 32.

11 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 244.

trias y como administrador de una hacienda. Llegado 1910 tenía una buena posición económica y contaba con una importante red económica que lo colocaba como un hombre influyente en la zona portuaria guaymense. Cuando Francisco I. Madero visitó Guaymas en 1911, De la Huerta ya formaba parte de un club antirreeleccionista al lado de José María Maytorena, Carlos Randall y Eugenio Gayou.[12]

El 1o. de septiembre de 1911 Maytorena ocupó la gubernatura de Sonora en un contexto de efervescencia rebelde dentro del estado —por el descontento de un sector revolucionario que había apoyado a Madero y no había recibido la gratificación que deseaba, entre el que destacaba el teniente coronel Isidro Escobosa, quien no aceptó la llegada de Eugenio H. Gayou a la vicegubernatura— y por la presión externa de magonistas y vazquistas, quienes amenazaban a la entidad con convertirla en un "semillero" de sus actividades revolucionarias.

Agua Prieta y Cananea eran regiones problemáticas para el licenciamiento de las tropas revolucionarias, por lo que el comisario aguaprietense Belisario García recibía continuas quejas, principalmente del club sonorense "Aquiles Serdán", liderado por el contador de la aduana, Cesáreo G. Soriano. Paulatinamente García perdió completamente el control del municipio, y por ello Maytorena optó por removerlo de su cargo y en su lugar designó, en septiembre de 1911 —semanas antes de las elecciones presidenciales en las que Madero resultó ganador— a un conocedor de la zona, al experimentado comerciante Calles.[13]

La interpretación que otorga todo el crédito a De la Huerta para el nombramiento de Calles como comisario de Agua Prieta no es precisa,[14] ya que llegado 1911 era más conocido en la región de lo que se ha afirmado. Su arribo a la comisaría, un puesto similar al de los *sheriffs* de Arizona, no fue casualidad. Maytorena "podía confiar en él como administrador y como partidario", ya que Calles "conocía los problemas de la región pues había vivido allí y tenía relaciones con los principales ganaderos y hacen-

12 José Alfredo Gómez Estrada, *op. cit.*, p. 41.

13 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 245-246; *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana. Tomo* VI *(Sonora)* [en adelante DHBRM], p. 537.

14 Castro y Macías Richard siguen casi al pie de la letra el testimonio que dejó Guzmán Esparza, *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*, pp. 24-26; Pedro Castro, "De la Huerta y Calles. Los límites políticos de la amistad", en *Boletín*, núm. 23, p. 3; Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, pp. 134-135.

dados por razones de familia y de negocios". Además, desde meses atrás tenía en Agua Prieta, en asociación con Helidoro Fuentes y Santiago Smithers, una pequeña tienda exportadora de granos y abarrotes: "Elías, Smithers y Cía.".[15] Veía en la lucha armada la posibilidad de convertirse en lo que años después se conoció como "bróker fronterizo", que le permitiera aprovechar la coyuntura política para llegar a ser un mediador comercial revolucionario.[16]

El puesto que ocupó "el viejo" Calles —como sus amigos lo llamaban en aquella época— aparentemente no tenía gran importancia, pero le permitió fortalecer vínculos, así como adquirir experiencia para las tareas que más tarde desempeñó.[17] Aquel pequeño poblado fronterizo se encontraba frente a las fundiciones importantes de Arizona; además, "por allí pasaban el ganado, las pieles y los minerales que venían de Moctezuma, de Nacozari y de otras poderosas negociaciones".[18]

Hasta ese momento parecía que Calles sólo buscaba escalar puestos en la administración del estado para impulsar su empresa, aunque sus ambiciones políticas comenzaban a despertar. Las labores del comisario, apegadas a lo que le ordenaran el prefecto del distrito de Arizpe y el presidente del ayuntamiento, incluían principalmente: velar por el orden de la zona, administrar los fondos asignados por el ayuntamiento, organizar a la policía, perseguir y aprehender criminales para dirigirlos ante los jueces, mantener limpias las calles, conservar en buen estado los caminos, puentes y calzadas, e impulsar la edificación de nuevos cementerios y cárceles, así como mantener en buenas condiciones los que ya estaban en funcionamiento. También debía castigar a aquellos que le faltaran al respeto a las autoridades y a los que, por los efectos del alcohol, alteraran

15 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 246.

16 El término *bróker* se refiere a un agente que "con información económica suficiente compra y vende para otros, es un intermediario que opera en los mercados y coloca los bienes y servicios a precios presentes y futuros". Se desenvuelve en "espacios fragmentados por la violencia y la guerra" con cierta movilidad e independencia, aunque siempre ligados a un grupo en el poder o a una facción revolucionaria como ocurrió entre 1913 y 1916. Entre los ejemplos de estos personajes se encuentran Ignacio Bonillas, Ángel Lagarda, Antonio I. Villarreal, Roberto Pesqueira y Ramón P. de Negri, entre otros. Véase Jesús Méndez Reyes y Catalina Velázquez Morales, "Brókeres en la frontera norte de México durante la Revolución (1913-1923): equilibrio comercial en mercados de guerra", en *Signos Históricos*, p. 12.

17 Enrique Krauze, *op. cit.*, pp. 18-19.

18 Ramón Puente, *op. cit.*, p. 23.

el orden público.[19] Todas ellas, sin duda, actividades desempeñadas de las que adquirió una vasta destreza. Es importante señalar que el comisario de policía se colocaba por "encima del jefe de las fuerzas estatales de guardia […] y quedaban uncidos a él el juez y el administrador de la aduana".[20] Se trataba de una autoridad intermedia que no separaba plenamente al gobierno de la impartición de justicia y ello les permitía velar por intereses personales en su puesto, tal como lo deseaba Calles para continuar con su carrera comercial. El puesto regularmente otorgaba gran influencia entre la población, los comisarios fácilmente creaban redes económicas y sociopolíticas.[21]

Al ocupar el puesto, el comisario se dedicó básicamente a dos labores: a su negocio, así como a proponer e informar al gobernador Maytorena de diversas medidas que podían realizarse en Agua Prieta. Al poco tiempo, entregó al gobernador un listado de las necesidades de la zona: en primer lugar lo exhortaba a aumentar los cuerpos de vigilancia [que estaban] totalmente desorganizados —había sólo cuatro policías—; a construir una nueva cárcel —la existente era un cuarto de adobe de la que fácilmente podían escapar los presos—; a ampliar la comisaría ya que tenía el "aspecto más miserable" que podía presentar, y a edificar por lo menos un salón escolar en la región, una de sus grandes preocupaciones a lo largo de su vida debido a su formación como profesor.[22]

El inicio de septiembre de 1911 estuvo lleno de actividades policiales para Calles, quien solicitó a Maytorena que tropas federales sustituyeran a los exrebeldes —quienes no dejaban de mostrar su descontento por no recibir la recompensa que esperaban— para poner una muralla fronteriza a los pequeños grupos de seguidores de los Flores Magón y de los Vázquez Gómez, y así prevenir el estallido de nuevas revueltas. Además, para evitar cualquier tipo de caos social, canceló los festejos de la independencia de México en la zona que tenía bajo su jurisdicción.[23] Para diciembre de aquel año, Calles enfrentó "su primera incursión militar" al perseguir a

19 *El Estado de Sonora. Órgano Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora*, 4 de septiembre de 1911, p. 11.

20 Carlos Macías Richard, *op. cit.*, pp. 138-142.

21 La figura del comisario ha sido escasamente estudiada en México. Un análisis, aunque de otra temporalidad, es el de Miguel Ángel Isaías Contreras, "Autoridades intermedias en Jalisco. La figura del comisario de policía en el medio rural durante el siglo XIX", en *Conjeturas sociológicas*, pp. 1-21.

22 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 246.

23 *Ibid.*, p. 247.

un grupo partidario de Escobosa liderado por José María Herrera y Rafael T. Romero, exmaderistas inconformes. Desde este momento, "al mismo tiempo que aplicaba disciplina enérgica en sus dominios", Calles comenzó a desarrollar "una alta convicción personal sobre el significado del restablecimiento del orden social".[24]

En esos meses llenos de dudas y reacomodos políticos, Calles fue protagonista de rumores que lo colocaban como "traidor de la causa revolucionaria". El cónsul mexicano de Douglas, de apellido Cuesta, vinculaba al comisario con el traspaso de armas a los orozquistas y vazquistas, y "se ocupó con infatigable asiduidad de procurar" su despido y propuso en su lugar el nombramiento de Juan Dozal. La presión para que Calles fuera removido aumentó con el paso de las semanas, pero el comisario "estaba lejos de ser un funcionario indefenso sin apoyo local". Durante los últimos tiempos Calles había conseguido aglutinar en torno suyo a los ganaderos más importantes de la zona, varios de ellos eran incluso sus familiares, así como a comerciantes y amigos que dependían de su intervención para exportar sus mercancías. Cesáreo G. Soriano, administrador de la aduana, había conformado el Club Liberal de Agua Prieta que velaba por los intereses comerciales de varios miembros de la naciente red callista, entre ellos sus tíos Francisco S. y Manuel Elías Lucero, los hermanos Rafael e Hilario Gabilondo, su socio Heliodoro Fuentes y Ángel Lagarda, hombre cercano a Roberto V. Pesqueira. Dicha red, que relacionaba las ligas familiares y políticas de Calles, se mantuvo cohesionada "mucho tiempo como una pequeña maquinaria comercial diplomática, económica y política en la frontera".[25]

Cuando supieron que Maytorena tenía en mente remover a Calles debido a la presión existente, los integrantes de aquella naciente red callista redactaron un texto dirigido al presidente Madero para limpiar el nombre de su "brazo administrativo":

> Los antecedentes políticos y sociales del señor Calles y su actitud francamente abierta y decidida en favor de la revolución de 1910, así como su conducta durante la campaña electoral en Sonora última, en la cual laboró con brío y energías inusitadas en pro de las candidaturas de los señores Maytorena y Gayou [lo prueban] como decidido y leal partidario del gobierno constitui-

24 Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 145.
25 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 312.

> do. [En apoyo de Calles] vendría no sólo todo el pueblo que lo conoce y lo aprecia, sino también los datos oficiales que deben existir en la secretaría del gobierno del estado relativos a su comportamiento en las expediciones militares que le han sido encomendadas y que ha desempeñado con integridad, valentía rectitud.[26]

Calles conservó su puesto como comisario. Su relación con Roberto V. Pesqueira y los ganaderos fue clave en ese momento no sólo porque fue relevante para el abastecimiento de tropas, sino porque le otorgó "un campo de acción y de influencia apreciables". Dichas "ventajas locales" convirtieron a Calles en "un elemento valioso en el medio áspero del nororiente" sonorense.[27]

A finales de 1911 la administración maderista comenzó a enfrentarse en el estado de Morelos y zonas adyacentes a la oposición de los sureños encabezados por Emiliano Zapata, enemistados con el gobierno maderista debido a que consideraban no haber recibido lo establecido en el Plan de San Luis. El norte del país, semillero revolucionario, no podía ser la excepción, en marzo de 1912 inició en Chihuahua una rebelión encabezada por el general Pascual Orozco que tambaleó al régimen maderista; en Sonora este levantamiento encontró de inmediato personajes que se adhirieron a él, como Ramón Valenzuela y Felipe Lares en Cumas, así como el propio Isidro Escobosa, quien vio en dicha revuelta la posibilidad de incrementar su poder en la región. La rebelión tocó directamente al estado hasta junio del mismo año —aunque desde mayo habían existido pequeños brotes de violencia en el distrito de Arizpe— y Agua Prieta tuvo un papel central en esta coyuntura, ya que después de la derrota del ejército federal en Rellano, Chihuahua, en mayo de 1912, las tropas irregulares se reorganizaron en este punto fronterizo.

En ese periodo, Calles

> se había mostrado activo y fervoroso: informaba, organizaba sugería soluciones, tomaba iniciativas o servía de *cicerone* a los destacamentos que iban de paso y requerían forraje, monturas o medicinas; ofrecía hombres que había reclutado y se proponía él mismo para salir al frente de aquellas tropas.[28]

[26] Citado por Héctor Aguilar Camín, *op. cit*., pp. 312-313.
[27] *Ibid.*, p. 313.
[28] *Ibid.*, p. 308.

El comisario se enfrentó por aquellos días a un clima de absoluto disturbio, ya que la mayoría de los alzados "soñaban" con ocupar la plaza fronteriza que tenía bajo su mando para, desde ese punto, trasladar armas y pertrechos. Con aproximadamente 1 500 hombres, los orozquistas José Inés Salazar, Emilio Campa y Antonio Rojas amenazaron seriamente la plaza, entonces bajo la protección de Calles y el coronel federal Reyes Begné, quienes lideraban la defensa de la zona sólo con 100 hombres de infantería y 40 de caballería mientras llegaba el general Agustín Sanginés, comandante de la columna que había enfrentado a los orozquistas en Chihuahua. Finalmente, el 12 de septiembre, por territorio estadunidense —vía Douglas, desde El Paso—, arribaron 1 200 hombres de Sanginés que propiciaron el repliegue de los rebeldes hacia el mineral El Tigre.[29]

Esta coyuntura lo unió por primera vez con Obregón, quien había sido enviado al estado para enfrentar a Salazar; ambos "revisaron y satisficieron las necesidades de las tropas leales a Madero, otorgaron caballos, provisiones, armas y reemplazos a los voluntarios del Mayo".[30] Tres meses después, el comisario informó de la victoria absoluta sobre los orozquistas en Nacozari, Sonora, a principios de septiembre de 1912.[31] En octubre, el presidente Madero solicitó a Sanginés que permaneciera en Agua Prieta; no obstante, debido a la fractura que sufrió en varias costillas durante la campaña contra Orozco, fue sustituido por el general Mario Gil quien duró poco en el cargo y en noviembre quedó en su lugar el general Pedro Ojeda.[32]

Tras el triunfo contra los orozquistas Calles logró cierto "fulgor militar", lo que le permitió tomar algunas decisiones con las fuerzas armadas que se encontraban bajo su jurisdicción. Desde finales de marzo de 1912, el comandante militar del estado solicitó a Calles que permitiera que el jefe de la guarnición de la plaza, coronel Reyes Begné, tomara el mando de las columnas volantes que entraban en la plaza mientras permanecieran apostadas ahí. El comisario informó a Maytorena que tal situación provocaría múltiples problemas y enfrentamientos; creyó improcedente que los

29 "Hoja de servicios del C. Gral. De División Plutarco Elías Calles", FAPEC-FT, Fondo Presidentes [en adelante FP], gav. 83, serie 5, exp. 1 Ejército Nacional, nombramientos y licencias, 1914-1936, inv. 764, f. 11; Antonio G. Rivera, *La revolución en Sonora*, pp. 236-245.

30 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 313-314; Carlos Macías Richard, *op. cit.*, pp. 154-155.

31 *Diario Oficial de la Federación* [en adelante DOF], 7 de septiembre de 1912, p. 45; *El País,* 7 de septiembre de 1912, p. 1.

32 Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 155.

federales quedaran al mando de las tropas del estado e informó al gobernador que las fuerzas estatales debían depender sólo del Ejecutivo local y no de los "militares de carrera". Tal actitud del comisario reflejó la forma en que había crecido rápidamente "una organización militar paralela" a la federal que "quedaba bajo el mando de los funcionarios y jefes estatales" que habían observado "funcionar esa organización y recibir apoyo de pueblos vecinos en distintos puntos del estado, mientras los cuerpos federales permanecían en lugares seguros y eran hoy, como durante la insurrección maderista, el objeto de murmuraciones y el desdén por su inactividad y cautela".[33]

Las diferencias entre los ejércitos eran "irreconciliables": los revolucionarios sonorenses, hechos al calor de la batalla, no creían que los federales tuvieran interés en la situación de la entidad, sino que, además de tener un accionar parsimonioso para la lucha armada, "ajena a las motivaciones de los combatientes y jefes estatales", se caracterizaban por ser

> una legión de prebendados en quienes los conocimientos militares no suplían la indolencia y la búsqueda de seguridad en los momentos de crisis, un grupo de profesionales con intereses propios en quienes no se podía confiar sino para la custodia de las grandes ciudades, los principales pueblos del Yaqui y el sistema central de las comunicaciones ferrocarrileras.[34]

En el desarrollo de ese ejército, que pronto funcionó como una verdadera empresa de guerra, Calles fue una pieza clave. Por ello, cuando inició 1913, el exprofesor normalista era un político y militar con gran ascendencia en el nororiente de Sonora.

La revolución constitucionalista y la lucha de facciones. La consolidación del militar (1913-1915)

El resquebrajamiento y posible caída del gobierno de Madero era notorio para los sonorenses prácticamente desde que enfrentaron la rebelión de Orozco, la cual, pese a ser derrotada, demostró que la administración maderista era endeble. En febrero de 1913, con el inicio de la Decena Trágica y

33 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 333-334.
34 *Ibid.*, p. 334.

el nombramiento de Huerta como presidente del país, Calles se mostró en contra del nuevo orden y comenzó a organizar a sus hombres para llevar a cabo, con otros jefes de la zona, un levantamiento contra los federales en Fronteras e impulsar un movimiento antihuertista de mayor fuerza. La lucha fue en un primer momento contra el jefe de la fuerza federal, el general oaxaqueño y porfirista Pedro Ojeda, a quien Calles evidentemente nunca consideró su amigo, ni tampoco compartían "la franqueza recíproca", como lo destacó un autor, sino seguramente desconfiaban el uno del otro desde que Ojeda quedó al mando de las fuerzas federales de la zona debido a la independencia del exnormalista. En cuanto supo del levantamiento, Ojeda nombró a un nuevo comisario de Agua Prieta y solicitó la aprehensión del rebelde Calles.[35]

Debido a la indecisión del gobernador Maytorena para desconocer a Huerta y en su lugar solicitar una licencia para dejar el cargo por "problemas de salud", Calles decidió tomar nuevas precauciones y prepararse para la inminente lucha contra el nuevo presidente. En su domicilio se realizaron las reuniones organizativas para salir del país e iniciar la lucha contra Huerta. El único que se mostró dudoso de la postura que debía tomar fue, como en muchas ocasiones a lo largo de su carrera revolucionaria, Salvador Alvarado.

A los 35 años Calles decidió integrarse por completo a la marejada revolucionaria y olvidar casi por completo su idea de ser un exitoso comerciante. Cruzó la frontera, se ocultó varios días en Douglas, Arizona, y se puso en contacto con distintos maderistas de la zona circundante como Pedro Bracamonte, prefecto de Moctezuma, Alvarado, así como con los viejos líderes obreros de Cananea, Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón. Bavispe "sería el punto de reunión de las primeras fuerzas insurrectas de la zona". Con 1 000 dólares facilitados por Ángel Lagarda, administrador de la oficina comercial en Douglas y uno de los brokeres más importantes con vínculos en las compañías mineras, Calles ordenó la organización de voluntarios de Agua Prieta.[36] Para ese momento Calles ya trabajaba al lado del diputado local Adolfo de la Huerta y del diputado federal Roberto Pesqueira, quienes se hallaban en la capital del país cuando Madero y Pino Suárez fueron asesinados.

35 *Ibid.*, pp. 367-368; Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 160; Alfredo Breceda, *México revolucionario, 1913-1917. Tomo* II, p. 55.

36 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 374; Carlos Macías Richard, *op. cit.*, pp. 146-147.

Enterado del desarme de la guarnición federal de Fronteras por parte de las autoridades civiles, Calles regresó a territorio nacional y se entrevistó en el pueblo de San Bernardino con los combatientes maderistas Arnulfo R. Gómez, Miguel Antúnez y Miguel S. Samaniego.[37] Entre finales de febrero y principios de marzo Calles lideró desde Bavispe aproximadamente a 200 voluntarios, "un contingente variable, mal armado y sin organización", con la mirada puesta en Nacozari para reunirse ahí con los voluntarios de Bracamonte, quien había ocupado esa zona minera días atrás.[38] De paso, y conociendo el documento por el que el congreso sonorense desconoció a Huerta, Calles optó por tomar el mineral El Tigre. Al poco tiempo Calles y Bracamonte se encontraron en Nacozari e instalaron una base de operaciones temporal. [39]

Después de la toma de Nogales por las fuerzas de Obregón, los federales se concentraron en Cananea, Naco y Agua Prieta. El 12 de marzo, días después de que el gobernador de Sonora, Ignacio L. Pesqueira, desconoció la presidencia de Huerta, Calles junto con diversos revolucionarios de Nacozari, Cananea, Fronteras y Agua Prieta —como Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón y Arnulfo R. Gómez— firmó el *Manifiesto a los habitantes de Sonora*, redactado en el Mineral y estación Esqueda. Dicho texto demostró el conocimiento que tenían los firmantes de la importancia del sector obrero en la nueva lucha que apenas iniciaba y se asumieron como parte del mismo al hacer el llamado como "nosotros los hijos del trabajo y los obreros de la inteligencia".[40] El vínculo de Calles con los obreros quedó

[37] Arnulfo R. Gómez nació en Navojoa, Sonora, en 1890. En 1906 participó en la huelga de Cananea. Posteriormente se adhirió al movimiento antirreeleccionista y en abril de 1911 tomó las armas contra Porfirio Díaz. Luchó contra la rebelión orozquista y tras el asesinato de Madero se unió a Carranza, específicamente en el Ejército del Noroeste en donde participó en el 6º. batallón de Sonora que estaba al mando de Calles. Fue uno de los principales colaboradores de éste durante el enfrentamiento contra Maytorena durante 1914 y 1915, cuando se unió a las fuerzas del general Ángel Flores. A lo largo de 1916 participó en la campaña contra los yaquis y en octubre de 1917 fue designado jefe de operaciones militares en la zona norte del estado. De finales de 1918 a mayo de 1920 fue jefe de la Columna Expedicionaria de Sonora. A mediados de 1919 combatió a los felicistas en la Huasteca veracruzana. Su adhesión al Plan de Agua Prieta lo catapultó a ocupar, en 1921, la jefatura de operaciones militares que comprendía Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí. *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* I, pp. 433-434.

[38] Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 398.

[39] Alfredo Breceda, *op. cit.*, tomo I, pp. 414-416; Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 163.

[40] Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, p. 30; Francisco Almada, *op. cit.*, p. 75.

plasmado explícitamente desde entonces. El manifiesto fue su carta de presentación en la lucha constitucionalista liderada por Venustiano Carranza, entonces gobernador constitucional de Coahuila. Calles aparecía como uno de los líderes más importantes del movimiento antihuertista en el norte de Sonora.[41]

Obregón y Juan G. Cabral derrotaron al coronel Emilio Kosterlitzky y obligaron al general Ojeda a movilizar sus fuerzas de Agua Prieta a Naco para impedir que los revolucionarios ocuparan el mineral de Cananea, resguardado por 400 federales. El 14 de marzo Agua Prieta fue recuperada rápidamente por Calles y Bracamonte al frente de 500 voluntarios "regularmente armados pero con muy poca organización".[42] Pronto la Revolución en Sonora tomó mayor fuerza y además de "los préstamos y las diversas formas de confiscación con *fiat* del gobierno estatal", a fines de marzo se logró restablecer el tráfico internacional de las aduanas de Nogales y Agua Prieta y "el flujo normal de comercio fronterizo quedó restablecido en esos puntos con las consiguientes facilidades de compra de pertrechos y el cobro de aranceles".[43]

Al poco tiempo, Calles, junto con algunos obreros mexicanos que trabajaban en la fundición en Douglas, trató de ocupar la plaza de Naco en manos del general Ojeda.[44] Debido a cálculos inexactos, pese a la orden de Obregón de no atacar la plaza, fue rechazado y derrotado, por lo que tuvo que regresar con sus hombres a Agua Prieta para reagruparlos.[45] Un autor afirma que desde aquel momento y durante la siguiente década Calles fue visto por Obregón como "el molinero de frontera";[46] sin embargo, una revisión más precisa de los hechos de armas entre 1913 y 1916 demuestra que Obregón confiaba en los dotes militares de Calles, pues de lo contrario, como se verá líneas adelante, no hubiera tenido la intención de reintegrarlo a la lucha contra el ejército federal en su travesía por el occidente del país rumbo a la ciudad de México.

41 Antonio G. Rivera, *op. cit.*, pp. 290-291.
42 Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, p. 35; Laura Alarcón Menchaca, *José María Maytorena. Una biografía política*, p. 363.
43 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 406.
44 Francisco Almada, *op. cit.*, p. 84.
45 Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 40; Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, pp. 32-34.
46 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 164-165.



Calles acompañado de Salvador Alvarado, Francisco Urbalejo y Álvaro Obregón, entre otros, durante la campaña contra Victoriano Huerta en 1913.
© (606650) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

La última semana de abril de 1913, una vez que el norte del estado quedó bajo el liderazgo de los revolucionarios, Obregón, Cabral y Alvarado concentraron sus tropas y optaron por dirigirse al sur, "dejando el mando militar y las tareas de organización y resguardo de las plazas en las manos del hombre que cerraba en lo político y en lo militar el circuito de los *brokers* fronterizos: Plutarco Elías Calles".[47] Con sede en Nogales, el excomisario tenía tareas fundamentalmente administrativas, "materia en la que había ganado prestigio y solidez desde los días del orozquismo". Sus labores se enfocaban en mantener el orden en la población y cubrir las necesidades militares de su jurisdicción que abarcaba Cananea, Naco, Agua Prieta y poblaciones importantes de Moctezuma y Arizpe, así como:

47 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 434.

> coleccionar pases de revista, coordinar la adquisición de bienes para los campamentos del sur (zapatos, uniformes, víveres), mediar en los conflictos que suscitaban los oficiales o la tropa en las guarniciones, enviar felicitaciones por las victorias, cuidar de la administración de bienes ausentes, garantizar el orden y el trabajo en los minerales, en fin, reforzar la continuidad del gobierno civil y alimentar las normalidades del militar, organizaba reclutas si le caían y mantenía en un puño a los pagadores.[48]

En Cananea, como jefe de guarnición, se encontraba bajo el mando de Calles uno de los hombres en los que más confiaba, Arnulfo R. Gómez, quien había entrado a la Revolución por la influencia de su hermano Ramón Gómez en Navojoa desde 1911. Calles debía realizar recorridos continuos a la zona que estaba bajo su control, pero casi siempre permitió que Gómez llevara a cabo estas labores, ya que, según el propio Calles, Arnulfo estaba "bien enterado de las condiciones de la localidad". También cerca de Calles se encontraba el representante de Cabral, y encargado de adquirir pertrechos, el maderista Santiago Camberos.[49]

De forma paralela, el 18 de abril De la Huerta fue el encargado de firmar el Pacto de Monclova como representante del gobierno de Sonora mediante el cual se aceptó el liderazgo de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Al finalizar el mismo mes, Pesqueira buscó reordenar la situación militar en el norte del estado para que incluyera el establecimiento de una administración y un mando únicos. Consideró que bastaban 200 efectivos en Nogales, 150 en Cananea, 75 en Naco y 100 en Agua Prieta. En esta reorganización el gobernador interino destacaba la labor de Calles, a quien veía como un elemento "de gran utilidad e importancia" en la frontera por "el conocimiento que tenía de la región y por su proximidad a los trabajos de los agentes comerciales en la ciudad de Arizona". Ya en mayo, Calles recibió instrucciones para reorganizar y vigilar a los destacamentos mencionados, en ese momento

> quedaba convertido en el primer administrador militar de una región estratégica para los destinos de la insurrección sonorense. Como antes en Agua Prieta, ahora en Nogales, Calles fue el celoso defensor de los intereses admi-

48 *Idem*.
49 Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución* Mexicana, pp. 434-435.

> nistrativos y políticos que le habían ido encomendados contra cualquier otro interés.[50]

Durante la segunda mitad de mayo solicitó al jefe del destacamento de Agua Prieta que diera de baja a los hombres desarmados y gestionara el regreso a sus hogares para que reanudaran sus antiguas actividades.

Al iniciar junio, Calles ya era un "agente celoso de una administración estatal que intervenía la economía privada sonorense en las cuotas de ganado y los bienes de propietarios ausentes"; además, criticó y forzó a algunos ganaderos que no daban la contribución correspondiente a la causa revolucionaria, ya que algunos, según Calles, querían "burlarse" de ellos y si no respondían había que "hacerles sentir la fuerza".[51]

A mediados de julio de 1913 se hablaba continuamente del regreso de Maytorena a la gubernatura de la entidad, ya que su licencia y el gobierno provisional de Ignacio L. Pesqueira habían llegado a su término. El 28 del mismo mes se dieron cita en Nogales los principales líderes sonorenses para tratar el tema, entre ellos Calles, Obregón, Bonillas, Benjamín G. Hill, Diéguez, Ignacio L. Pesqueira, Alfredo Breceda —representante del Primer Jefe— y el propio Maytorena, quien fue acompañado por sus incondicionales Carlos Randall y Alberto Piña, así como por Francisco Serrano, que meses atrás había sido su secretario particular, pero tras su partida a Estados Unidos había pasado a formar parte del Estado Mayor de Obregón.

Aquel Plutarco Elías Calles, que ahora aparecía como uno de los principales revolucionarios sonorenses, "ya no era el mismo" que el que se había quedado en Nogales en abril de 1913.

> La buena opinión que de sus trabajos y de su familiaridad con el medio y los hombres que hacían el trabajo militar y comercial en el norte, se formaron el gobernador Pesqueira y Salvador Alvarado, había tenido como consecuencia un afianzamiento en su posición y una extensión en su autoridad.[52]

50 *Ibid.*, pp. 471-472.
51 *Ibid.*, p. 473.
52 *Ibid.*, pp. 471-472.

Incluso, poco antes de que se llevara a cabo la mencionada reunión, Calles fue anfitrión de una merienda en el salón de la presidencia municipal de Nogales a la que invitó a varios de los líderes de Sonora, entre ellos Hill, Obregón, Serrano y Breceda.[53] Su objetivo era fortalecer sus vínculos ante el inminente choque que provocaría el regreso de Maytorena.[54]

No existe una versión precisa de lo que ocurrió en dicha reunión, pero algo sí quedó claro: los sonorenses se dividieron en dos grupos. De un lado se encontraban Maytorena, sus hombres cercanos y Obregón, quien jugaba sus cartas para ganar terreno en el campo revolucionario; del otro, prácticamente todo el congreso local, entre los que destacaban Bonillas, Flavio Bórquez y Carlos Plank, y "otros cabecillas", entre ellos el propio Ignacio L. Pesqueira, Calles, Alvarado y Gómez.[55]

A su regreso, Maytorena trató de recuperar de inmediato el liderazgo absoluto en el estado, desconoció los nombramientos de Pesqueira como jefe del Ejército del Noroeste, cargo designado por Carranza, a Bonillas como prefecto de Arizpe y a Calles le exigió la entrega inmediata de las fuerzas del norte.[56] Para mantener a Obregón de su lado lo nombró jefe del Ejército del Noroeste en sustitución de Pesqueira el 7 de agosto, desde ese momento tuvo el "mando general militar de todas las fuerzas del estado"; Obregón optó por apoyar coyunturalmente a Maytorena con el argumento de que debían respetar su "investidura constitucional". Por su parte, Calles mostró su indignación contra la disposición, no se quedó con los brazos cruzados y no abandonó el cargo.[57]

Llegado 1914 la situación se complicó todavía más. Obregón, a través de Francisco R. Manzo, solicitó a Calles el 9 de marzo el puesto de jefe de armas del norte del estado con sede en Nogales.[58] Calles rechazó las órdenes y afirmó que utilizaría las armas de ser necesario y apresó al hombre

53 *Ibid.*, p. 474; Alfredo Breceda, *op. cit.*, tomo I, p. 184.

54 Jürgen Buchenau, *op, cit.*, p. 43.

55 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 474-475.

56 Laura Alarcón Menchaca, *op. cit.*, p. 397.

57 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 480; Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 169; Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 80.

58 Francisco R. Manzo era originario del mineral de San Marcial, Sonora, sitio en el que nació en 1885. Se unió a la lucha armada desde 1911 y después del triunfo maderista permaneció al frente de su tropa en Guaymas. En 1913 se adhirió al Ejército del Noroeste para luchar contra Huerta y fue designado jefe del 4º. Batallón de Sonora. Participó en las batallas de Santa Rosa, Santa María, en el sitio al puerto de Guaymas, y en el ataque y toma de Culiacán, Sinaloa. En 1914 escoltó a Carranza en su viaje por Sonora y Chihuahua. Tras la escisión revolucionaria, combatió al villismo en el centro

más cercano de Maytorena, Carlos Randall. La situación llegó a un momento definitivo: "el acto de Calles equivalía a un pronunciamiento y se rumoró que Obregón vendría de Hermosillo con sus tropas para someter a los nuevos rebeldes norteños". Para ese momento, Obregón comenzaba a forjar el carácter frío, preciso y pragmático que lo definió a lo largo de los años, no se enemistó con los antimaytorenistas, contrario a ello se dirigió a Nogales acompañado de Breceda y entabló negociaciones con Calles y Pesqueira. Calles no fue removido del puesto y Pesqueira mantuvo el contrapeso en el estado, ya que por esos días fue nombrado secretario de Guerra y Marina del gabinete itinerante del gobierno del Primer Jefe; por su parte Adolfo de la Huerta fue designado oficial mayor de la Secretaría de Gobernación.[59]

El ascendente político que logró acumular Calles en aquellos meses estuvo directamente relacionado con el vínculo que había forjado con el Primer Jefe desde que éste trasladó su gobierno provisional a Sonora el 22 de septiembre de 1913 tras las derrotas del Ejército Constitucionalista en Coahuila.[60] Calles se convirtió en uno de los hombres más leales a Carranza y Hermosillo en el punto principal de la revolución constitucionalista. Entre septiembre de 1913 y marzo de 1914, el jefe de las armas fijas de Sonora comprendió que podía dar un salto en la política estatal, era su oportunidad para colocarse en el centro de la política sonorense y por ello se mostró ante Carranza como un político capaz de organizar y administrar la entidad. Fue Calles quien despidió al Primer Jefe de Sonora con un desayuno el 26 de marzo de 1914.[61]

Mientras tanto, Obregón reinició la campaña rumbo al occidente contra el gobierno de Huerta y el 15 de marzo nombró a Alvarado jefe de las fuerzas del sitio de Guaymas, con ello mataba dos pájaros de un tiro: se deshacía de un hombre que había mostrado demasiada independencia y con el que había tenido fuertes roces, y dejaba a su mando a los oficiales maytorenistas Ramón Sosa, Francisco Urbalejo y José María Acosta, para neutralizarlos. El mismo día extendió otro nombramiento, designó a Calles jefe de las "fuerzas fijas" que había en el estado, es decir, como la "máxima autoridad militar para los asuntos de Sonora", mientras que el

---

del país, en el Bajío, en Aguascalientes, en Coahuila y en Sonora. En 1916 participó en la campaña contra los yaquis. *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 606-607.

59 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 514.

60 Antonio G. Rivera, *op. cit.*, pp. 359-360.

61 Jürgen Buchenau, *op. cit.*, p. 45.

coronel Antonio A. Guerrero fue nombrado "jefe de la línea del norte" en sustitución del propio Calles.[62] Obregón paulatinamente restaba poder a Maytorena y subrayaba la importancia de Calles en la entidad.[63]



Calles y Carranza en Hermosillo, 1913.

© (Sn_64) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

A mediados de marzo, Calles solicitó que la guardia que vigilaba al gobernador se reconcentrara en el cuartel de Hermosillo y Carlos Plank, ahora antimaytorenista, prohibió manifestaciones favorables al gobernador. Además, fue apresado el prefecto del distrito de Arizpe, el maytorenista de cepa Federico Platt. El 27 del mismo mes, Calles dio un paso decisivo y retiró a Maytorena su guardia personal, situación que "pareció desbordar los límites que el mismo Carranza juzgaba prudente respetar".[64] El Primer

62 Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 105.
63 *Ibid.*, pp. 516-517; Laura Alarcón Menchaca, *op. cit.*, p. 427.
64 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 518.

Jefe pidió a Calles dar pasos atrás en su lucha contra el gobernador hasta que él no dispusiera otra cosa y el 9 de abril de 1914 le fue devuelta su escolta a Maytorena.[65]

Semanas más tarde, la ruptura entre Villa y Carranza permeó notablemente el ambiente en Sonora; Ángel Lagarda informó a Carranza que en las calles de Hermosillo habían pegado letreros con insultos dirigidos al Primer Jefe y Calles notificó que "durante una serenata en la plaza de armas" algunos maytorenistas habían regalado alcohol "al populacho" y "poblaron el lugar de vivas a Maytorena, mueras a Carranza y algunos disparos". Calles aprehendió a varios de los organizadores de aquella "serenata" y puso en vigor la ley del 25 de enero de 1862 —que establecía la pena de muerte para aquellos que "violaran la patria"—, ya que "los trabajos de los enemigos 'habían tomado proporciones alarmantes'".[66]

El 3 de junio, Calles pidió a Carranza la autorización para quitar a Maytorena su guardia personal, que no dependía de la comandancia militar sino que era controlada por el propio gobernador y crecía en número día tras día. Aunado a lo anterior tenía una actitud "amenazadora" e insistió en que debían tomarse medidas inmediatas para que Maytorena definiera su actitud.[67] Carranza rechazó la propuesta callista y nuevamente pidió que otorgara las garantías necesarias al gobernador para que ejerciera libremente sus funciones. Calles no entró en polémica y reiteró su lealtad:

> Enterado su superior mensaje. Se cumplirá con lo que usted ordena y se le dará cuenta del resultado. Tenga usted la seguridad que el asunto no es cuestión personal mía; sino de la causa, como lo probarán más tarde los acontecimientos. Igualmente tenga seguridad de que no habrá rompimiento de mi parte.[68]

[65] Venustiano Carranza a Plutarco Elías Calles, Faros, Veracruz, 28 de marzo de 1915, FAPEC-FT, gav. 1, exp. 2, inv. 711, leg. 1, f. 4.

[66] Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 531.

[67] Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Hermosillo, Sonora, 29 de mayo y 4 de junio de 1914, en Antonio G. Rivera, *op. cit.*, pp. 389-390; Francisco Almada, *op. cit.*, p. 122.

[68] Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Hermosillo, Sonora, 6 de junio de 1914, en Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 392.



Por su parte, Alvarado, fiel a su costumbre, aseguró a Carranza en "extrañas notas" que Calles estaba provocando las rupturas y divisiones en el estado.[69]

Debido a lo anterior, el 6 de junio Obregón, quien vio en Alvarado un gran peligro para el futuro de la lucha contra Huerta, ordenó a Calles que se uniera a las tropas que se hallaban en el occidente y entregara la jefatura de las fuerzas fijas al coronel Antonio A. Guerrero, un antiguo subordinado de Obregón en el 4o. batallón irregular y entonces encargado de la línea norte. Los hombres de Maytorena se enteraron de tal situación y capturaron a Guerrero, considerado una "segunda personalidad de Calles".[70] Cuando Calles recibió el mensaje de Obregón, envió un telegrama a Carranza:

> Hónrome comunicar a usted que por orden de mi general Obregón ayer hice entrega de comandancia militar de Hermosillo y la jefatura de las fuerzas fijas al coronel Antonio A. Guerrero. Hoy vine para despedirme de mi familia, debiendo regresar próximo martes para marchar al sur con mi batallón a la primera orden de mi general Obregón.[71]

Es notable la confianza que Obregón tenía en Calles no sólo como un subordinado leal, sino también por las labores militares que podía realizar durante la campaña rumbo a la capital del país. El Primer Jefe rechazó y descartó la orden del jefe del Ejército del Noroeste y ordenó a Calles que no abandonara el cargo que tenía, en cambio ordenó que se moviera a Hermosillo y quitara todos los pertrechos de guerra al gobernador de Sonora. La nueva lucha daba sus primeros pasos.

Cabe destacar que era probable que el propio Calles no tuviera la intención de abandonar su zona de influencia, ya que además de ganar peso político, por esos meses aprovechó su movilidad en el estado para impulsar sus negocios revolucionarios —de compra y venta de granos— como una suerte de "bróker fronterizo" al lado de su cuñado Fernando Chacón

69 Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Douglas, Arizona, 1o. de julio de1914, en *ibid.*, p. 400.

70 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 532; Juan Barragán, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*. *Primera época*, pp. 497-502.

71 Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Nogales, 7 de junio de 1914, en Francisco Almada, *op. cit*., p. 123.

y de forma paralela a las acciones de su tío Francisco S. Elías.[72] Un militar estadunidense que conoció a Calles lo describió como "un hombre con cierta capacidad de mando" que sabía aprovechar su investidura militar "para obtener dividendos personales", pues a través de Chacón depositaba de 1000 a 2000 dólares en su cuenta personal en bancos de Nogales, Arizona.[73]

Casi de forma paralela al ataque del general Pánfilo Natera sobre Zacatecas, el 9 de junio de 1914 Calles abandonó su guarida fronteriza y se dirigió a Hermosillo acompañado de medio centenar de hombres y varios caballos; un día después se colocó frente al palacio de gobierno y solicitó a Maytorena que abandonara su actitud rebelde y dejara las armas. Como era de esperarse, el gobernador rechazó tal proposición. Calles desalojó a la población y comenzó los preparativos para atacar la plaza. De inmediato arribaron al lugar los maytorenistas Acosta y Urbalejo, así como Alvarado, quienes descartaron el ataque de la plaza. Alvarado aseguró que Maytorena pondría bajo su liderazgo las fuerzas leales al gobernador. Ante la actitud de Alvarado, Bonillas lo persuadió de que "Calles con sus tropas eran la única garantía de llevar adelante el nuevo plan de Carranza".[74] Alvarado consideró que la mejor opción para evitar un enfrentamiento era respetar a Maytorena como gobernador y sacar a Calles del estado.

Carranza respondió a Alvarado que en ningún momento se había tenido la intención de quitar de la gubernatura a Maytorena, pero la remoción de Calles era improbable porque la organización de las tropas que desempeñaba en el norte del estado y la vigilancia de la zona fronteriza eran fundamentales para llevar por buen camino la campaña por el occi-

[72] Francisco S. Elías era tío en segundo grado de Plutarco Elías Calles. Nació en Tecoripa, Sonora, en 1882 y antes de iniciar la lucha armada se dedicó a labores agrícolas en su rancho de Agua Prieta, en donde se unió a la defensa del municipio en 1912 durante la rebelión orozquista. Se adhirió a la revolución constitucionalista y fue comisionado como agente financiero en Arizona. Desde abril de 1913 negoció para que desde Texas, Los Ángeles y San Francisco se realizaran envíos continuos de armamento, municiones y un biplano. Por su cercana relación con Ignacio L. Pesqueira pudo dedicarse a la venta de ganado en la línea fronteriza e hizo múltiples negocios que pronto lo convirtieron en un "bróker" revolucionario. En 1914 fue miembro de la Junta Hacendaria de Guerra sonorense y a finales de 1915 Calles lo nombró primer vocal de la Comisión Local Agraria en Agua Prieta. Posteriormente fue visitador de aduanas y agente financiero en Nueva York. DHBRM. *Tomo* VI *(Sonora)*, pp. 507-508.

[73] Jesús Méndez Reyes y Catalina Velázquez, *op. cit.*, p. 22.

[74] Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 532-534.

dente liderada por Obregón. Calles miró con gran desconfianza a Alvarado desde entonces.

Calles y su nuevo lugarteniente Carlos Plank comenzaron a reclutar hombres y conseguir parque. Maytorena ganó terreno político y militar en esa coyuntura y, al finalizar junio, el jefe de las fuerzas fijas de Sonora observó la reducción de sus "dominio a unas cuantas plazas norteñas como Agua Prieta, donde seguía apoyándolo Arnulfo Gómez con un batallón y Cananea de donde pronto tendrían que retirarse".[75]

Llegado julio, Carranza se preocupó mucho más por la situación de Sonora una vez que se percató del inminente rompimiento con Villa, pese a los acuerdos tomados en Torreón la primera semana del mes, cuyo resultado fue prácticamente un armisticio entre los revolucionarios antihuertistas. Por ello, contrario a lo que había impedido semanas atrás, el Primer Jefe envió un mensaje a Obregón en el que propuso la incorporación de Calles a la campaña final por el occidente. Obregón, quien acababa de triunfar en Orendáin, Jalisco, y resentido por la negativa que había dado Carranza semanas atrás que impidió que Calles se sumara a sus fuerzas, escribió al Primer Jefe:

> Contesto su superior mensaje relativo a la solicitud para que el coronel Elías Calles salga de Sonora, manifestando que desde hace tiempo he creído conveniente utilizar sus servicios en campaña en este sentido libré órdenes oportunas, las cuales fueron contrariadas por esa primera jefatura y en este concepto espero se sirva usted resolver definitivamente los asuntos de aquel estado.[76]

Carranza no refutó el mensaje del jefe de operaciones del noroeste y observó a lo lejos el desarrollo de las acciones en Sonora. El poder que Obregón había alcanzado en ese momento es importante de resaltar, ya que no acató la orden del Primer Jefe quien seguramente decidió no contradecir al jefe del Ejército del Noroeste para no complicar más el de por sí inestable panorama político-militar.

En agosto de 1914, con el objetivo de encontrar soluciones a los problemas sonorenses, Obregón se dirigió a Chihuahua y conferenció con

75 *Ibid.*, p. 535.

76 Álvaro Obregón a Venustiano Carranza, Guadalajara, 9 de julio de 1914, en Francisco Almada, *op. cit.*, p. 127.

Villa para que juntos lograran una solución con Maytorena. La reunión se efectuó en Nogales, en la casa de Maytorena; los endebles acuerdos incluyeron la aceptación de Obregón como líder de las fuerzas del Ejército del Noroeste, y se acordó que las fuerzas al mando de Calles, ubicadas en Cananea, Naco, Agua Prieta y otros lugares cercanos, serían incorporadas a las de Maytorena.[77] Las charlas fueron en balde y pronto los acuerdos con Maytorena quedaron en el olvido; semanas después Obregón y Villa llegaron a otro convenio para suspender las hostilidades en Sonora, pero a los pocos días también fracasaron en gran medida por la ruptura entre Villa y el Primer Jefe.[78]

El 7 de agosto Calles envió un telegrama a Alvarado, quien se movía hacia Mazatlán, en el que mostraba su decepción por haberse negado en todo momento a llegar a algún acuerdo con él: "Esta actitud de usted ha hecho que cada día estas fuerzas odien y desconfíen de sus jefes. Siempre con un pretexto u otro se niegan a marchar a batirse". Un día después Maytorena solicitó la aprehensión de Alvarado, así como de otros de sus jefes y oficiales subordinados a él —entre ellos el mayor Roberto Cruz— y fueron remitidos a la cárcel de Hermosillo.[79]

Posteriormente, Arnulfo R. Gómez y Calles se ubicaron temporalmente en Cananea, juntaron sus fuerzas y apenas lograron sumar 1 300 efectivos. Además de esto, el dominio de Calles en el estado era cada vez más débil, pues contaban sólo con Cananea, Naco y Agua Prieta, pero aquellos sitios dejaron de ser estratégicos. Las endebles finanzas para enfrentar a

77 *The Mexican Herald*, 12 de septiembre de 1914, p. 2.

78 Álvaro Obregón, *op. cit.*, pp. 172-176.

79 Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 157; Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 541. Roberto Cruz Díaz nació en Guazapares, Chihuahua, en 1888, pero desde niño se mudó al pueblo de Torín, cerca del río Yaqui donde aprendió dicha lengua. Participó de forma discreta en la revolución maderista y en 1911 fue electo presidente municipal de Torín. Después de la Decena Trágica fue encarcelado en la prisión del municipio que gobernaba, huyó y se unió a las fuerzas de Benjamín G. Hill e inició el reclutamiento de yaquis con los que formó y dirigió el cuerpo "Voluntarios del Yaqui". En 1914 quedó bajo el mando de Calles en la lucha contra los maytorenistas y en 1915 combatió a los villistas en Sonora y Sinaloa como subordinado del general Ángel Flores. Fue jefe de diversas tropas en Sonora hasta que en 1919 fue designado jefe militar de Nayarit. Su verdadero ascenso inició en 1920 cuando colaboró en la rebelión de Agua Prieta. En febrero de 1922 fue nombrado jefe de la guarnición y plaza de operaciones militares del Valle de México y participó de forma destacada contra el general Enrique Estrada en la batalla de Ocotlán, el 9 de febrero de 1924. *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit*., pp. 284-285; Roberto Cruz, *Roberto Cruz en la Revolución Mexicana.*

los maytorenistas eran también un grave problema, ya que se vivía una crisis por el incremento de la demanda del cobre y las minas de la Consolidated Copper Company entraron en paro, junto a ello el tráfico comercial aduanero estaba a punto de detenerse por la inminente lucha que se avecinaba. "Naco y Agua Prieta serían en cuestión de semanas dos pueblos muertos".[80] Mientras Calles enfrentaba esta situación en su estado natal, Obregón ocupaba el Distrito Federal y se colocaba como el general más importante del Ejército Constitucionalista.



Calles se convirtió en uno de los militares más leales a Carranza en 1914.
© (640488) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

En septiembre de 1914, consumado el triunfo del Ejército Constitucionalista, Calles, ya con el grado de coronel, realizó su primer viaje a la ciudad de México por invitación del Primer Jefe, quien, al parecer, buscó congregar a los principales líderes norteños que habían permanecido leales a la causa. Su inclusión en esta reunión denotó la confianza que Carranza depositaba en él, ya que nunca había mostrado titubeos sobre la acepta-

80 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 542.

ción de su liderazgo al frente del Ejército Constitucionalista, a diferencia de Obregón quien continuamente mostraba exceso de individualismo y mayor ambición política. Calles estaba comprometido con el movimiento; además, como lo asegura un autor, entre ellos existía "una corriente de simpatía mutua" que no era "casual", pues los dos eran "tenaces, reconcentrados, reflexivos, disciplinados, enérgicos".[81]

El banquete organizado por Carranza también buscó evitar nuevas fugas de revolucionarios leales frente a diversos aliados en la lucha contra Huerta que comenzaban a mostrarse contrarios al Primer Jefe. Por ello, Carranza celebró que estos hombres no hubieran tomado el camino del "engaño, la perfidia ni la deslealtad".[82] En dicha comida, Calles conoció a otros revolucionarios que habían adquirido lustre militar en la lucha contra Huerta, entre ellos Francisco L. Urquizo, Jacinto B. Treviño, Rafael Buelna, así como a Alfredo Robles Domínguez.[83]

La enemistad entre Carranza y Villa se desarrolló de forma paralela a la de Calles —cercano a Ignacio L. Pesqueira— y Maytorena. A finales de 1914, en el contexto de la convención revolucionaria, se concretó la ruptura entre el gobernador de Sonora y Carranza. Pese a la compleja situación en su zona de influencia, Calles —en ese momento acorralado en el nororiente de su estado— nunca dejó de mostrarse leal al Primer Jefe.[84]

Por su parte, el general Benjamín Hill regresó a Sonora el 25 de septiembre de 1914 para tomar "la bola de fuego que Calles le heredaba".[85] A

[81] Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 20.

[82] *El Liberal*, 14 de septiembre de 1914, p. 1.

[83] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 180.

[84] Francisco Almada, *op. cit.*, p. 130.

[85] Benjamín G. Hill Salido nació el 31 de marzo de 1877 en el municipio de Choix, Sinaloa. Sus estudios primarios los hizo en Culiacán, Sinaloa, y los secundarios en Hermosillo, Sonora. Salió del país para estudiar en una escuela militar en Roma, Italia. A su regreso se dedicó a la agricultura en Navojoa. En 1909 se afilió al Partido Antirreeleccionista y un año después fundó clubes en Nogales y Álamos; fue electo regidor de Navojoa. Debido a ello fue encarcelado en Hermosillo, en donde permaneció hasta abril de 1911 cuando tropas maderistas lo liberaron. Madero lo nombró jefe de operaciones militares en el sur de Sonora y un año después luchó contra la rebelión orozquista. Poco después fue electo prefecto del distrito de Arizpe del 26 de junio de 1912 al 10 de febrero de 1913, para luego ocupar la prefectura de Hermosillo. Desconoció el gobierno de Huerta, fue jefe militar del distrito de Álamos, se incorporó a las fuerzas de Obregón y emprendió el avance al centro del país. De agosto de 1914 a enero de 1915 Carranza lo designó gobernador y comandante militar de Sonora. Se enfrentó a las tropas maytorenistas en el contexto de la lucha de facciones, por lo que tuvo que resistir durante tres meses, junto con Calles, el sitio de Naco. Durante 1915 participó

su llegada los carrancistas tenían el control parcial sobre Cananea, Naco, Agua Prieta, Nacozari y una parte del distrito de Sahuaripa; el maytorenismo había alcanzado una gran preeminencia en la entidad.[86] Al iniciar octubre, Hill y Calles se encontraban prácticamente acorralados y

> ante el éxodo generalizado de la población, la conclusión apresurada de las labores de zapa diseñadas por Hill, la intensa actividad gestora del agente carrancista en Naco, Arizona, Francisco S. Elías, y la paciente pose de brazos cruzados de un coronel estadounidense de apellido Gattfield, en espera de aprehender a los primeros desbandados que pisaran su tierra,

inició un continuo enfrentamiento en Naco tras la instalación de cañones *hotchkis.*[87] *El sitio duró 107 días durante los cuales Calles y Hill, con un reducido contingente, resistieron los embates maytorenistas.*[88] En ese complejo contexto Calles desarrolló problemas reumáticos que le provocaron dolores continuos en las siguientes décadas.

La primera semana de enero de 1915, Hill abandonó la plaza para incorporarse al ejército de operaciones comandado por Obregón que iniciaría una nueva fase por el centro del país —que culminó con los triunfos de Obregón en el Bajío— y Calles comenzó a gestionar, por la presión estadunidense, el fin del sitio.[89] Finalmente, mientras Obregón recuperaba

---

en las batallas del Bajío como jefe de la 1a. División de Infantería. Sus acciones en la batalla de Trinidad le permitieron ascender a general de división. Carranza lo nombró jefe de guarnición de la plaza de México, cargo que ocupó del 13 de abril de 1916 al 30 de abril de 1917 y posteriormente fue comandante de la "División Benjamín Hill" del 1o. de junio de 1917 a mayo de 1919. Fue cofundador del PLC, partido del que se convirtió en el hombre más importante y desde el que postuló a Obregón a la presidencia. Se adhirió al Plan de Agua Prieta, durante la rebelión se posicionó en el estado de Morelos en donde entró en contacto con los zapatistas. De junio a noviembre del mismo año ocupó de nuevo la jefatura de la guarnición de la plaza de México. En diciembre de 1920 Obregón lo nombró secretario de Guerra y Marina, pero dos semanas después murió como consecuencia de cáncer o por envenenamiento, no existe consenso al respecto. *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 513-516.

86 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 551.

87 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 184.

88 Aunque hubo una breve tregua de dos semanas y media lograda en las discusiones convencionistas a las que evidentemente Calles no asistió, pero tuvo como representante a Neftalí Amador.

89 Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 427; Francisco Almada, *op. cit.*, pp. 164-165; Plutarco Elías Calles, *Partes oficiales de la campaña de Sonora rendidos por el C. General Plutarco*

la plaza de Puebla que había sido ocupada por los zapatistas semanas atrás, Calles como jefe de las fuerzas fijas de Sonora establecidas en Naco firmó un decreto el 11 de enero mediante el que se concluyó el sitio, los maytorenistas se dirigieron a Cananea; por su parte Calles y los suyos abandonaron el lugar el día 17, por el camino de Anivácachi se dirigieron a Agua Prieta, donde se refugiaron varios meses.[90]



Gobernador y comandante militar de Sonora.

© (640639) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Elías Calles, gobernador y comandante militar de Sonora, al C. General Álvaro Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, pp. 1-28.

90 Álvaro Obregón, *op. cit.*, pp. 266-267; Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 428; Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 553.

En ese punto, que Calles conocía como la palma de su mano, reorganizó sus fuerzas, la 4a. división del Ejército del Noroeste, y las renombró "Brigada García Morales"; Calles reclutó nuevos contingentes y "convirtió la plaza en base de sus operaciones militares".[91] Además insistió al Primer Jefe sobre la renta de un biplano y la contratación de un piloto llamado John Kirk "para emplearlos en combate".[92] Se desconoce si finalmente pudo agregar a sus fuerzas aquella avioneta, pero es subrayable la importancia que Calles daba al uso de la aviación en las campañas militares desde aquellos años, algo que no sólo caracterizó al exprofesor normalista, sino a gran parte del naciente grupo Sonora que desde 1914 había comprado el biplano "Sonora" que participó en el combate aeronaval en Topolobampo, Sinaloa.

En ese momento, las tropas de Calles sumaban aproximadamente 1 200 hombres, "pero esa inferioridad numérica la suplían su buena organización, disciplina y capacidad de sus jefes, jóvenes la mayoría".[93] Paulatinamente conforme avanzó la lucha de facciones en el centro del país se sumaron muchos voluntarios de Agua Prieta, al tiempo que gran parte de los maytorenistas se rindieron y fueron aceptados en las fuerzas del excomisario. Al respecto Calles afirmó: "Jamás sentí en mi encierro de Agua Prieta los efectos morales y materiales de una carencia de recursos pecuniarios, pues el gobierno de Veracruz atendió siempre mis necesidades lo mejor posible".[94] Declaraciones que fueron confirmadas también por uno de sus hombres: "En diversas ocasiones hemos visto llegar a nuestro campo, fuerzas que van en busca de verdad y honradez; elementos que engañados o desmoralizados, permanecían con el enemigo, a veces en grupos hasta de cuatrocientos cincuenta hombres, con oficialidad, pertrechos […]".[95]

La "situación moral y material" de los hombres de Maytorena que acechaban a Calles se deterioró notablemente entre marzo y junio de 1915 debido al debilitamiento de la facción convencionista que apoyaba el propio Maytorena. Este contexto había propiciado que existiera una mala administración entre las tropas maytorenistas, retraso en el pago de haberes, un ejército "mal vestido —y hasta harapiento—"; Calles afirmó que los desertores llegaban descalzos y "sus vestido estaban hecho jirones".[96]

91 Francisco Almada, *op. cit.*, p. 166.
92 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 186-187.
93 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 556.
94 *Ibid*.
95 *El Pueblo*, 4 de mayo de 1915, p. 1
96 *Ibid.*

Entre los hombres de Calles se encontraban los coroneles Miguel S. Samaniego y Silvestre Quevedo; los tenientes coroneles Jesús M. Aguirre, Antonio Ancheta, José Cruz Gálvez, Gabriel Jiménez; los mayores Ángel Camargo, Enrique León, Jesús O. Cota; los capitanes Adalberto Trujillo, Manuel Aguirre; los tenientes Fernando Pesqueira, hijo del exgobernador Ignacio L. Pesqueira, José María Tapia y el teniente coronel Eduardo C. García, quien era parte de su Estado Mayor. Semanas después se unieron a las fuerzas callistas los tenientes coroneles Lázaro Cárdenas, acompañado del mayor Paulino Navarro, y Samuel Cárdenas.[97] Todos ellos hombres jóvenes que habían ascendido con Calles en los últimos meses.

Además de los anteriores se encontraba un chileno que había ofrecido sus servicios a Calles semanas atrás, el teniente coronel Maximiliano Joffré. El caso del militar sudamericano es relevante ya que posiblemente se trataba de un enviado del gobierno de Chile, específicamente por la Academia de Guerra de Santiago, que mandaba a sus egresados a otros países de América y Europa para mejorar sus habilidades y conocer las realidades militares de otras latitudes. Joffré estudió en la academia de 1903 a 1906 en donde obtuvo notas elevadas.[98] Fue tal la cercanía entre Calles y el chileno que este último se convirtió en el jefe del Estado Mayor de la "Brigada García Morales" y en mayo de 1915 fue enviado a una comisión especial a Veracruz para conferenciar con el Primer Jefe.

Aquella "Brigada García Morales" sumaba para julio del mismo año la cifra de 3300 efectivos, además de tener 4 cañones y 19 ametralladoras Colt, así como 2 cañones y 9 ametralladoras que habían obtenido de los maytorenistas caídos en batalla.[99] Sobre aquella "República de Agua Prieta" y sus fuerzas aseguraba Joffré que se hallaban

> en inmejorable estado moral, y en magníficas condiciones de equipo, todos, a cual más, entusiastas contenedores de la legalidad. Me permito recordar el hecho de que el estado de Sonora ha sabido producir a nuestra revolución, no solamente distinguidos civiles cuanto pundonorosos militares, sino también miles de hombres, los que juntos con el general Obregón han venido colaborando brillantemente al triunfo de nuestra buena causa, y cuando el faccioso Maytorena consumó ayudado por Ángeles y el Villismo, su traición,

97 Antonio G. Rivera, *op. cit.*, pp. 430-431.
98 *Reseña Histórica de la Academia de Guerra, 1886-1915*, pp. 98-109.
99 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 556.

llevando consigo, por medio de engaños y promesas a las fuerzas yaqui, sólo quedaron en Sonora, al mando del entonces coronel Plutarco Elías Calles, seiscientos hombres, los que con elementos sanos y conscientes de aquel estado, bien pronto se convirtieron en 1 200 en la heroica defensa de Naco, ascendiendo a la actualidad a más del doble de esta última cifra. En cambio, Maytorena contaba con más o menos cinco mil hombres, entre yaquis, ex federales y fuerzas que en su ayuda mandó Villa de Chihuahua, bajo las órdenes de Juan Cabral.[100]

La organización de esta brigada y las palabras de Joffré permiten comprender la organización militar lograda por Calles en esta coyuntura y el incremento de su liderazgo en la zona, así como el fortalecimiento de viejas redes políticas. Como se mencionó, el jefe del Estado Mayor de la brigada era el teniente coronel Joffré, como cirujano jefe del servicio médico estaba el doctor Hollingworth, el proveedor de campaña era Jesús Palma. Al frente de los regimientos de caballería se encontraban el coronel Carlos Carranza y el teniente coronel Lázaro Cárdenas, el coronel Silvestre Quevedo; de los regimientos de infantería el teniente coronel Jesús M. Aguirre —quien también era el jefe del regimiento de ametralladoras— y el teniente coronel Cruz Gálvez. La batería de la campaña estaba a cargo del capitán Manuel Aguirre y del "parque, bagajes y servicios anexos" el capitán Francisco Bernal. Además, en las filas de la brigada había algunas fracciones de tropas de infantería y caballería de los "voluntarios de Chihuahua", entre otros.[101]

A mediados de julio de 1915 Calles decidió abandonar "su agujero" y comenzó una nueva serie de ataques contra las debilitadas fuerzas maytorenistas. Pronto triunfó en Moctezuma, Fronteras, Gallardo, Anivácachi y Paredes, situación de la que informó puntualmente al Primer Jefe.[102] Al finalizar septiembre, Nogales estaba completamente cercado por los callistas que ya "ocupaban todo el nororiente y sus avanzadas llegaban a Imuris, sobre la línea del ferrocarril Sudpacífico que daba a Hermosillo". El triunfo definitivo sobre los maytorenistas se dio en octubre del mismo año.[103]

[100] *El Pueblo*, 4 de mayo de 1915, pp. 1-2.
[101] Antonio G. Rivera, *op. cit.*, pp. 437-438.
[102] Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Naco, Arizona, 19 y 20 de julio de 1920, en *El Pueblo*, 21 de julio de 1915, p. 1; *El Demócrata*, 21 de agosto de 1915, p. 1; Antonio G. Rivera, *op. cit.*, pp. 432-435.
[103] Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 556; Francisco Almada, *op. cit.*, p. 224; *The Mexican Herald*, 10 de octubre de 1915, p. 6.

Las noticias que llegaban a Calles sobre el próximo arribo de Francisco Villa, debilitado por sus múltiples derrotas en el Bajío, que organizaba a sus hombres en Casas Grandes para iniciar un último intento de ganar la lucha contra los carrancistas en un ataque a Sonora, lo orillaron a modificar sus planes de campaña contra los pequeños brotes maytorenistas. "Si Villa venía por la sierra, Agua Prieta sería el eslabón lógico de su marcha", plan que infirieron a la perfección Calles y Obregón, quien ordenó que la 2a. división de infantería comandada por el general Manuel M. Diéguez se moviera vía marítima de Jalisco a Guaymas, y que el general Ángel Flores, jefe de la columna expedicionaria de Sinaloa, ocupara Navojoa.[104] Por esos días, Villa se enteró del reconocimiento *de facto* de la facción carrancista por parte del gobierno de Estados Unidos, lo que significó su derrota absoluta y su reconversión a las tácticas guerrilleras.

Conforme avanzó la columna de Villa a la frontera sonorense, Calles abandonó paulatinamente el territorio que había ganado a los maytorenistas en los meses previos que incluían Cananea y Fronteras, y una vez más decidió reconcentrar sus fuerzas y armamento en Agua Prieta para defenderse de la mejor forma. La 4a. división del noroeste, o "brigada García Morales" —compuesta en aquel entonces por 5 000 hombres—, "tomó posiciones en el semicírculo atrincherado que rodeaba la ciudad con la línea divisoria como arco de la circunferencia"; a las espaldas de éste los efectivos se organizaron por el oriente, cerca de la frontera, los hombres del teniente coronel Lázaro Cárdenas; por el sur, el coronel Florencio Fimbres, y por el poniente el teniente coronel Antonio Ancheta. El coronel Silvestre Quevedo quedaba con "la reserva del lado de la línea, junto con el cuerpo de ingenieros del coronel Ángel Camargo y la artillería del tiente

104 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 557. Ángel Flores nació el 2 de octubre de 1883 en Culiacán, Sinaloa. En sus primeros años trabajó como grumete y marinero en diversos vapores en los que viajó por el mundo. Antes de su regreso a Mazatlán donde fue estibador en los muelles y jefe de cuadrilla, vivió en San Francisco, California. Apoyó la candidatura de José Ferrel en su estado natal y se levantó en armas en 1910 contra Porfirio Díaz. Cuando Madero triunfó se retiró a sus actividades en el muelle, pero en 1913 se adhirió al Ejército del Noroeste en donde destacó en diversos combates, principalmente en la toma de Mazatlán al lado del general Ramón F. Iturbe. Durante la guerra de facciones combatió a los villistas y en 1916 fue nombrado por Carranza gobernador interino de Sinaloa. En 1917 participó en las elecciones de su estado natal y tras resultar derrotado por el general Iturbe decidió retirarse a la vida privada. En 1920 fue una pieza clave en el triunfo de la rebelión de Agua Prieta. De 1920 a 1924 ocupó la gubernatura del estado de Sinaloa. *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 376-377.

coronel Jesús M. Aguirre".[105] Además, a la zona fronteriza habían llegado diversos regimientos liderados por el general Francisco R. Serrano, entre ellos los generales Francisco R. Manzo y Eugenio Martínez. [106]

Villa decidió llevar a cabo el primero de dos ataques nocturnos que se desarrollaron entre el 1o. y el 2 de noviembre de 1915 que fueron repelidos en gran medida por la estrategia militar que incluyó el apoyo del gobierno estadunidense para enfrentar a unas disminuidas fuerzas villistas. Tras el asalto dirigido desde Douglas, Arizona, por Francisco R. Serrano por órdenes de Obregón, los villistas se reconcentraron en Naco e iniciaron la última fase de su fallido intento por ocupar Sonora.[107] El parte oficial que Calles redactó el 4 de noviembre "para informar a la superioridad de su victoria es un ejemplo de orden y claridad intelectual: ideas generales, condiciones del enemigo, detalles topográficos, análisis de las condiciones propias, alternativas, ejecución del plan, órdenes, mapas y resultados".[108] Mostró cierta madurez militar tras un lustro en la lucha armada, a diferencia de lo ocurrido dos años atrás en su enfrentamiento con el general Ojeda en Naco, Calles se mostró preciso y metódico en sus acciones castrenses.[109]

105 Pedro Salmerón, *1915. México en guerra*, p. 296.

106 Álvaro Obregón, *op. cit.*, p. 453. Eugenio Martínez nació en Nuevo León en 1868. Inició su carrera revolucionaria en 1912 cuando se adhirió al 4o. Regimiento de Sonora a las órdenes del teniente coronel Obregón para combatir a los orozquistas. Estuvo al lado de Obregón en los siguientes años, con quien participó en las batallas del Bajío en 1915. Fue jefe de operaciones en La Laguna, en Chihuahua, en Coahuila y en Nuevo León. Fue clave en la firma del pacto de los sonorenses con Francisco Villa llevado a cabo en Sabinas, Coahuila, el 28 de julio de 1920. Posteriormente fue jefe de operaciones militares en Chihuahua, Durango y en la región lagunera hasta el inicio de la rebelión delahuertista, cuando se le dio el mando del Cuerpo de Tropas de Oriente que bajo su mando logró el triunfo en la batalla de Esperanza, Veracruz, al iniciar 1924; *ibid*., tomo II, pp. 622-623.

107 *Ibid.,* p. 456. Francisco R. Serrano nació en agosto de 1889 en el municipio de Choix, Sinaloa. A los cinco años se mudó a Huatambampo en donde estudió la primaria y más tarde inició su preparación para ser tenedor de libros. En 1909 apoyó la candidatura de José Ferrel para ocupar la gubernatura de Sinaloa y se adhirió al antirreeleccionismo. En 1912 se trasladó a Hermosillo, Sonora, en donde inició su amistad con Obregón. Durante 1912-1913 fue secretario particular del gobernador José María Maytorena, cargo que dejó para ser el jefe del Estado mayor de Obregón en la lucha contra Huerta y más tarde contra Villa. Fue diputado federal en 1918 y tras el triunfo del aguaprietismo fue designado por Adolfo de la Huerta subsecretario de Guerra y Marina, cargo que mantuvo durante el gobierno de Obregón; *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 977-978.

108 Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 27.

109 "Hoja de servicios del C. Gral. de División Plutarco Elías Calles", FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 1, Ejército Nacional, nombramientos y licencias, 1914-1936, inv. 764, f. 11b.



Calles durante la campaña contra maytorenistas y villistas en 1915.
© (186265) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Al iniciar diciembre, Obregón —quien comandaba las columnas de Calles, Eugenio Martínez, Ángel Flores y Miguel Laveaga— puso todas sus

energías para derrotar al villista José E. Rodríguez que "se movía entre Bacoachi y Fronteras, eludiendo el combate y buscando el camino de Chihuahua". El 9 del mismo mes, en San Joaquín, Calles enfrentó a Rodríguez, quien intentó huir del lugar pero no contaba con el arribo de Ángel Flores; las fuerzas de ambos terminaron con las huestes villistas.[110] Aquel golpe fue el tiro de gracia para los villistas que unos días más tarde regresaron a la estrategia de guerra de guerrillas.[111]

Contrario a lo que ha afirmado comúnmente la historiografía, Calles fue un militar disciplinado y exitoso, sin duda no tuvo tantas batallas ni victorias como Obregón, pero fue el militar más importante en Sonora para el desarrollo y la organización de su ejército revolucionario. Fue él quien hizo crecer aquella empresa de guerra en una maquinaria bien aceitada que funcionó con gran eficacia.

Gobernador y comandante militar de Sonora. El ascenso del político (1915-1919)

El 4 de agosto de 1915 Carranza nombró a Calles gobernador interino y comandante militar de Sonora; se trataba de la confirmación de su ascenso político y militar, ya que el 22 de septiembre de 1915 obtuvo el grado de general de brigada.[112] Algo resultó innegable: ya fuera como comandante militar o gobernador (provisional o constitucional) Calles se convirtió en "la figura constante de los años de la historia de Sonora que van de la derrota del villismo a la rebelión de Agua Prieta en abril de 1920".[113] En esa época se consolidó como el hombre fuerte de la entidad.

110 Laura Alarcón Menchaca, *op. cit.*, p. 517.

111 Álvaro Obregón, *op cit.*, pp. 468-470, 477; Pedro Salmerón, *op. cit.*, p. 299; Friedrich Katz no menciona la labor de Calles en el triunfo contra los villistas en Sonora: *Pancho Villa*. *Tomo* II, pp. 108-109.

112 *El Pueblo*, 1o. de enero de 1916, p. 11. Como secretario de Gobierno eligió al abogado Enrique Moreno, quien nació en Mocorito, Sinaloa, el 15 de junio de 1877. Estudió Derecho en su estado natal e impartió clases en el liceo. Fue miembro de la campaña política de José Ferrel en 1909 y más tarde se unió a la lucha antirreeleccionista al lado de Ramón F. Iturbe. Se unió a la causa constitucionalista y el general Ignacio Pesqueira lo nombró juez de primera instancia en Magdalena y Nogales, sitio en el que conoció a Calles. En 1917 Carranza lo designó defensor del Supremo Tribunal Militar con sede en la ciudad de México. Más tarde fue electo magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: DHBRM. *Tomo* VI *(Sinaloa)*, p. 356.

113 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 560

Tres fueron las principales labores de Calles en esta época, todas ellas relacionadas entre sí, pero presentadas de esta forma para facilitar su explicación y posterior impacto en sus labores al frente de las distintas secretarías de Estado: la reorganización sociopolítica del estado, la reactivación económica que incluyó el uso y desuso de los recursos naturales de la entidad y "la limpia" de todos aquellos grupos que Calles consideraba que impedían el avance social sonorense, como los indios yaquis, entre otros; conflicto añejo y polémico, una solución radical no era para todos la mejor opción; De la Huerta y Obregón se inclinaron siempre por métodos más conciliadores.

En lo que atañe al primer punto, el mismo día que Calles ocupó la gubernatura de Sonora presentó su programa de gobierno cuyo lema fue "Tierra y Libros para todos".[114] Con base en él reformaría la instrucción pública, la libertad de imprenta y expresión, la impartición de justicia —al promover una nueva legislación civil y penal—,[115] renovaría y modernizaría la agricultura con el fin de apoyar el surgimiento de pequeños propietarios, se terminaría con los monopolios, "favorecería la competencia comercial en beneficio del consumidor, propondría un nuevo régimen fiscal, crearía instituciones de beneficencia, inculcaría hábitos de aseo mediante conferencias públicas y además impulsaría el mutualismo entre los obreros".[116] La educación sería sin duda la base de su política estatal, indispensable para el impulso de la democracia, pero el elemento clave para entender a la nueva administración que se buscaba implementar en Sonora era que el Estado "sería el estimulador, el protector, el vigilante, pero también el regulador y el productor de la creación y la circulación de la riqueza".[117]

Entre septiembre y diciembre de 1915, en medio de un complejo contexto militar, Calles publicó al menos 20 decretos que fijaron las "nuevas normas de convivencia" de la entidad. Con ellas, entre otros decretos, el consumo y producción de alcohol quedó prohibida, así como los juegos de

114 Véase Plutarco Elías Calles, *¡Tierra y libros para todos! Programa de Gobierno…*

115 *El Pueblo*, 26 de mayo de 1916, p. 2. Calles aseveró que introduciría mejoras humanitarias en la penitenciaría del estado, ya que no podía "llegar el castigo al grado de establecer suplicios, ni sufrimientos que, por atroces, dejan de llenar los objetos que persigue el derecho de castigar y porque además constituiría un atentado a la civilización y a los ideales de la Revolución triunfante", *El Demócrata*, 7 de enero de 1916, pp. 1, 2.

116 Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 29; Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, p. 139.

117 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 560-561.

azar y la inmigración china —que propagaba los vicios en el estado—;[118] se establecería una escuela primaria en cualquier población que tuviera al menos 20 niños, y las diversas industrias y minas tendrían la obligación de crear escuelas nocturnas para los obreros; se crearían otras escuelas para adultos, una escuela de artes y oficios, se impulsaría el establecimiento de bibliotecas públicas y, con el fin de tener a los profesores mejor capacitados, se crearía una escuela normal en la capital del estado, pues se buscaría dignificar la labor del profesorado.[119] Además se establecerían un hospicio y escuela de artes para los huérfanos de militares fallecidos en la Revolución,[120] que tras ser fundado llevó por nombre "Cruz Gálvez" en honor al militar callista de la "Brigada García Morales" caído en la lucha contra los maytorenistas el 11 de octubre de 1915.[121]

Los postulados callistas reflejaron "las bases de su programa como presidente de México", en donde "el Estado se erigiría en el protector y benefactor de todas las clases sociales";[122] educar y moralizar —al liberar de todos los vicios— eran los puntos nodales de su propuesta. No obstante, el impulso revolucionario de Calles paulatinamente se dedicó a solucionar problemas concretos, y "cada vez menos al eslabonamiento drástico de un proyecto global de cambio revolucionario".[123]

Asimismo, con el fin de extirpar cualquier tipo de fanatismo que impidiera la educación de los sonorenses, expulsó a buena parte de los miembros del clero. Al respecto el gobernador afirmó que procedía de esa manera

> contra dichos individuos por haberse comprobado que desplegaban extraordinaria actividad en su labor reaccionaria, excitando a los analfabetas y a los fanáticos en lugares en que se creían a salvo de la justicia revolucionaria, y tratando de que se cometieran actos que podrían originar fricciones con el gobierno norte-americano.[124]

118 *El Pueblo*, 9 de febrero de 1916, p. 2.
119 DOF, 21 de julio de 1916, p. 2; *El Pueblo*, 19 de febrero de 1916, p. 3.
120 *El Demócrata*, 7 de enero de 1916, pp. 1, 2.
121 *El Pueblo*, 9 de febrero de 1916, pp. 1-2; Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 562; Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 29; Francisco Almada, *op. cit.*, pp. 231-238, 246-247.
122 Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, p. 139.
123 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 564.
124 *El Pueblo*, 31 de marzo de 1916, p. 1.

Calles recalcó que no se trataba de un acto de enemistad contra la religión católica, sino "una medida de justicia" propiciada por los miembros del clero, pues carecían de honradez y buscaban involucrarse en la política estatal. Dejaba claro que, si la Iglesia católica enviaba sacerdotes honrados serían bienvenidos al estado para que desempeñaran las labores que les correspondían.[125]

En la relación capital-trabajo Calles impulsó el equilibrio de ambos factores. Al arribar a la gubernatura en su "Programa revolucionario" promovió el derecho de asociación, así como una "amplia protección a la agrupación obrera y especialmente a la de carácter mutualista, por los fines benéficos que persigue y por los lazos de unión que establece entre los asociados, dándoles fuerza y valimiento para la defensa de los sagrados derechos del obrero".[126] Asimismo, en un contexto que impulsaba aquellas ideas —semanas antes el general Salvador Alvarado propuso una ley del salario mínimo en Yucatán— Calles publicó el 10 de enero de 1916 una ley que reformaba la cuestión salarial en Sonora:[127]

> 1) Todos los jornaleros y peones deben ganar cuando menos un peso cincuenta centavos diarios, de pesos fuertes en plata, o su equivalente en otra moneda de circulación legal. 2) Los amos, hacendados e industrias que paguen menos jornal del establecido, serán castigados con 2 meses de arresto o 500 pesos de multa.[128]

Además, instauró la jornada laboral de ocho horas, el derecho de huelga y "organizó el funcionamiento interior de las fábricas".[129] En ocasiones se mostró empático con las clases obreras y fue tajante con los impuestos que debían pagar las empresas extranjeras. No obstante, era un hábil conciliador entre ambos sectores, pues nunca favoreció en realidad a ninguno de los dos.

125 *Ibid.*, p. 7.

126 Plutarco Elías Calles, *op. cit.*, p. 9. Por mutualismo se entiende aquella organización de artesanos urbanos en la que los miembros realizaban una caja de ahorros que se utilizaba ante cualquier eventualidad de alguno de sus integrantes. De ahí que se conozcan como asociaciones de "ayuda mutua". Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, p. 15.

127 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…op. cit.*, p. 192.

128 Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Pensamiento…*, *op. cit.*, p. 47.

129 Georgette José Valenzuela, "Los claroscuros…", *op. cit.*, pp. 139-140.

El ejemplo más claro del intento por equilibrar la relación entre capital y trabajo es la creación de la Cámara Obrera. Este organismo quedó incorporado a la burocracia del estado, y se trató de una "dependencia más, un parachoques de conflictos y un cuerpo consultivo de investigación y dictamen sin ninguna facultad ejecutiva".[130] En el organismo estaban incorporados los grandes minerales de la entidad: El Tigre, Cananea, Nacozari y Moctezuma, así como Hermosillo, Guaymas y Ures, aunque también se anexaron algunas industrias menores como la textil de Los Ángeles y el ferrocarril Sudpacífico. Las empresas tenían un representante por cada 1 000 trabajadores,

La Cámara se encargó de dar espacio a las quejas, violaciones de leyes, conflictos laborales o accidentes con el fin de conseguir la armonía entre los patrones y los trabajadores. En pocas palabras fue "un organismo burocrático-político más que un instrumento de lucha facilitado por el gobierno a los trabajadores". Al mismo tiempo fue una especie de defensa estatal para la libre organización obrera y los diversos roces que se presentaran con los patrones, fue un "instrumento de control político directo pues tuvo jurisdicción de vigilancia sobre las elecciones de las mesas directivas o gremios obreros del estado".[131]

La creación de la Cámara Obrera parece no ser obra de Calles, quien no hizo su aparición en el estado por aquellos días, pero su influencia y aprobación en la fundación de este organismo resultó innegable, ya que el proyecto no se creó intempestivamente y fue instaurada prácticamente al mismo tiempo que De la Huerta tomó posesión de la gubernatura. La injerencia de Calles en el aspecto laboral del estado quedó patente el 16 de junio de 1917, cuando De la Huerta promulgó el decreto sobre la indemnización en accidentes laborales, ya que fue él y "no el gobernador quien explicaba al Presidente en la ciudad de México la cuestión obrera en Sonora".[132] Esas charlas pudieron influir en el ánimo de don Venustiano que comenzó a ver en Calles a un líder obrerista.

El 19 de mayo de 1916 Calles entregó el gobierno de Sonora al que hasta unas semanas antes era el encargado de la Secretaría de Gobernación, Adolfo de la Huerta, y quedó como jefe de operaciones militares con cuartel general en Empalme para dirigir directamente la campaña contra

130 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 584.
131 *Idem.*
132 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 217.

los yaquis, hasta ese momento a cargo del general Enrique Estrada.[133] Su salida del Ejecutivo local pudo responder a cierto recelo de Carranza debido a que el entonces gobernador Calles no acató su orden de no intervenir las propiedades de la familia del general y subsecretario de Guerra y Marina Ignacio L. Pesqueira, aunque también es viable que haya visto con desconfianza el incremento de su capital político en el estado, mismo que le permitiría apoyar a Obregón en una supuesta revuelta —inminente, según la prensa estadunidense—, que ya se gestaba desde aquel entonces.[134] No obstante, Calles pronto comenzó a preparar su regreso, ahora como candidato para ocupar la gubernatura de manera constitucional.[135]

Ocho meses después de abandonar la gubernatura, durante los cuales se llegó a especular que ocuparía la Secretaría de Guerra y Marina en sustitución de Obregón,[136] comenzó a aparecer propaganda favorable a Calles para que ocupara nuevamente el gobierno del estado. Una de las hojas volantes que circulaban era de la autoría de Cesáreo G. Soriano, quien resaltó el liderazgo revolucionario de Calles:

> Ha procurado el mejoramiento moral de su pueblo, cerrando las casas de juego y las cantinas, ha laborado en pro de la justicia, cancelando las concesiones ruinosas del Estado; ha impulsado preferentemente la instrucción pública, abriendo nuevas escuelas y remunerando mejor a los maestros; […] ha aliviado la situación del obrero y del labrador, promulgando leyes protectoras.[137]

En abril de 1917, Luis L. León, uno de los principales propagandistas y oradores de la campaña de Calles, publicó un panfleto en el que destacaba la figura del candidato como un revolucionario radical que impulsaría cambios importantes en la entidad.[138] Por esos mismos días, Carranza

133 *El Pueblo*, 24 de julio y 19 de agosto de 1916, p. 1; *La Defensa*, 22 de agosto de 1916, p. 1.
134 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 213.
135 Apenas iniciaba 1917 y ya se publicaba el apoyo de diversos clubes en Sonora al regreso de Calles al gobierno del estado, *El Demócrata*, 8 de enero de 1917, p. 3.
136 *El Pueblo*, 7 de noviembre de 1916, p. 4.
137 Cesáreo G. Soriano, "¿Por qué el C. Plutarco Elías Calles es el candidato popular?", Hermosillo, Sonora, 27 de enero de 1917, citado por Eduardo Marcos de la Cruz, *op. cit.*, p. 98.
138 *Ibid.*, p. 107.

afirmó que no intervendría en las elecciones de ningún estado y que no habría ningún tipo de imposición, Sonora no sería la excepción.[139]

Cuando se hizo oficial la candidatura callista fue recibida con "gran entusiasmo" en el estado, ya que llegado ese momento contaba con popularidad después del sitio de Naco y el triunfo sobre las fuerzas maytorenistas y villistas en 1915. Revolucionarios jóvenes, civiles y militares se acercaron a Calles en esta coyuntura, entre ellos se encontraban dos egresados de la Escuela Nacional de Agricultura, el propio León y Juan de Dios Bojórquez, así como Evodio Rojo, Cesáreo G. Soriano y Everardo García. En su gira electoral Calles recorrió a caballo prácticamente todo el estado, muy al estilo de su mentor Carranza, con el fin de fortalecer su posición en la región, frente a su contrincante José J. Obregón, hermano de Álvaro Obregón y quien no recibió el apoyo directo del ganador en el Bajío, lo que mostró lealtad y simpatía política por Calles.[140] Asimismo, con el conocimiento y las relaciones que había logrado tejer durante su primer periodo como gobernador, Calles fortaleció sus vínculos con dueños y gerentes de los fundos mineros más importantes del estado e incluso al iniciar 1917 había acudido a diversos centros mineros para buscar el apoyo de los patrones y los trabajadores.[141]

Calles ganó las elecciones del 13 de mayo de 1917 con un total de 24 373 votos contra 7 185 de José J. Obregón;[142] su victoria, publicada en la prensa semanas atrás,[143] fue confirmada oficialmente el 25 de junio a través de un documento expedido por la Legislatura del estado que lo declaró gobernador "para completar el periodo constitucional del 1o. de septiembre de 1915 al 31 de agosto de 1919, del cual sólo le correspondieron los dos últimos años (1917-1919). Se tomó esta decisión con el fin de respetar la periodicidad del cuatrienio", que de forma provisional habían cubierto el propio Calles y De la Huerta.[144] Cuatro días después, el 29, De la Huerta entregó la gubernatura a Calles, quien se convirtió en el primer gobernador electo bajo la nueva Constitución federal de 1917.

El 19 de julio siguiente Calles realizó su segundo viaje a la capital del país con el fin de conferenciar con Carranza sobre la situación del estado

139 *Ibid*., p. 108.
140 Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 488.
141 Eduardo Marcos de la Cruz, *op. cit.*, p. 95.
142 *Boletín Oficial*, 27 de noviembre de 1917.
143 *El Pueblo*, 19 de mayo de 1917, p. 7, y 23 de junio de 1917, p. 1.
144 Eduardo Marcos de la Cruz, *op. cit.*, pp. 122-123.

que gobernaba, ahora de forma constitucional.[145] Este segundo traslado a la capital del país demostró nuevamente la cercanía de Calles con el presidente y sin duda la confianza que Carranza depositaba en él.

Apenas ocupaba la gubernatura de forma constitucional cuando Calles solicitó de nuevo una licencia para encargarse de la campaña contra los yaquis.[146] De forma interina quedó al frente del estado el antiguo agente aduanero Cesáreo G. Soriano, quien era cercano a Calles desde 1911 y confiaba plenamente en él. Contrario a lo planeado por el gobernador constitucional, Soriano estuvo en el Ejecutivo local hasta julio de 1918 por permitir "negocios indebidos" en el estado que significaron la ruptura con su mentor.[147] En ese contexto, Calles mostró con una declaración uno de los rasgos más notorios de su personalidad, no toleraba la deslealtad ni la ruptura de pactos previos:

> A mí no me importan las personalidades, me interesan y tengo que defender los principios [...]. Jamás me prestaré para una farsa. En épocas muy difíciles de mi conducta y mi labor revolucionaria fue siempre sincera, siempre franca, jamás escondí nada para mis correligionarios y compañeros. En la época actual esta conducta se ha acentuado más y no he tenido secreto para ninguno de los compañeros del gobierno [...]. El camino recto, llano, sincero es el único que acepto, jamás seguiré un camino tortuoso. *Yo no soy un hombre político en el sentido en que comúnmente se toma esta palabra, y por este motivo no puedo permanecer dentro de un círculo en el que se hace política.*[148]

Esos principios callistas los rompió Soriano, quien parecía tener un futuro exitoso al lado de Calles, que se percató de que la entidad había ingresado al sendero "de la prostitución" debido a "un sinnúmero de combinaciones feas, que estaban desacreditando al gobierno de Sonora".[149] Su medio hermano Arturo M. Elías confirmó desde el otro lado de la frontera que

145 *El Nacional*, 20 de julio de 1917, p. 1.
146 *El Pueblo*, 21 de noviembre de 1917, p. 7.
147 *Ibid.*, 28 de noviembre de 1917, p. 4.
148 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 563. Las cursivas son mías.
149 Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, Hermosillo, Sonora, 27 de julio de 1918, FAPEC-FT, Archivo Plutarco Elías Calles [en adelante APEC], Anexo, FP, exp. Adolfo de la Huerta, ff. 15-17.



se estaba llevando a cabo un tráfico clandestino de alcohol impulsado, al parecer, por el propio Soriano.[150]

Calles confirmó que el gobernador que lo sustituía había permitido que, a cambio de 3 500 dólares, se establecieran casas de juego en Navojoa y Huatabampo, y además no había impedido la venta de bebidas embriagantes. Informó sobre la situación a De la Huerta y aseveró estar decepcionado por la "confianza ilimitada" que había depositado en Soriano, a quien jamás creyó "capaz de actos tan indecorosos, como los que ejecutó durante mi ausencia".[151] Calles se mostró inflexible con su exsubordinado, lo destituyó del cargo y pidió al congreso local que fuera, junto con el diputado José A. Castro, consignado al gran jurado que finalmente decidió su inhabilitación de por vida. El exgobernador interino y uno de los aliados más cercanos de Calles entre 1913 y 1918 buscó la disculpa del gobernador, incluso años después, cosa que jamás consiguió. Desde ese momento, un incondicional de Calles, el general Miguel Piña, lo sustituyó cuando fue necesario.[152]

150 Arturo Elías Malvido nació el 26 de abril de 1872 en Guaymas, Sonora. Era medio hermano de Plutarco Elías Calles con quien tuvo una relación cercana desde inicios del siglo XX. Estudió la educación básica en Sonora y después se mudó a Estados Unidos para continuar su formación. En 1903 comenzó a trabajar en el Servicio Exterior porfirista, fue vicecónsul y más tarde cónsul, puesto que ocupó hasta 1911. En marzo de 1913 Huerta lo designó inspector de consulado y al siguiente año fue cónsul en San Antonio, Texas. Sus vínculos con Calles y algunos miembros del Ejército del Noroeste le permitieron unirse a la revolución constitucionalista, pese a sus vínculos con el huertismo, en la que se convirtió en un exitoso bróker revolucionario y uno de los aliados más importantes de Calles entre 1913 y 1920. En la rebelión de Agua Prieta ayudó en la compra y tráfico de armas y municiones para el desarrollo de la rebelión. En noviembre de 1920 De la Huerta lo nombró inspector de consulados, cargo que ya había desempeñado y conocía a la perfección: DHBRM. *Tomo VI (Sonora)*, pp. 506-507.

151 Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, Hermosillo, Sonora, 27 de julio de 1918, FAPEC-FT, APEC, Anexo, FP, exp. Adolfo de la Huerta, f. 17.

152 *El Pueblo*, 15 de agosto de 1918, p. 3; Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 252-254. Miguel Piña nació en Ures, Sonora. Fue tesorero municipal de su lugar de nacimiento. En 1912, con el teniente coronel Álvaro Obregón, participó en la campaña antiorozquista. Desde marzo de 1913 combatió al régimen de Victoriano Huerta. Se desempeñó como colaborador del general Ramón V. Sosa y poco después fue designado pagador general del Ejército del Noroeste. Concluida la lucha contra los convencionistas logró su ascenso a general brigadier. En 1921 se encargó nuevamente de la gubernatura de Sonora del 15 de enero al 25 de febrero y posteriormente del 23 de marzo al 19 de mayo. Fue subsecretario de Guerra y Marina de 1926 a 1928. Falleció en su lugar de nacimiento en 1931. *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, p. 842.

Estas acciones fueron una constante durante la gubernatura del ex-profesor normalista. En mayo de 1917 Calles destituyó al presidente municipal de Agua Prieta, Rodolfo Márquez, por diversos delitos cometidos en la localidad, entre ellos encarcelar a ciudadanos sin argumentos sólidos, malversación de fondos, permitir al jefe de la policía el establecimiento de una cantina en el Hotel Central, así como permitir la existencia de fumaderos de opio en casas de chinos. Al respecto, Calles afirmó:

> El gobierno de mi cargo está dispuesto a respetar y mantener en sus puestos a todos los funcionarios de elección popular y prestarles todo género de garantías; pero también está dispuesto a que haya moralidad en la Administración Pública, y a exigir las responsabilidades a que son acreedores todos aquellos malos funcionarios que salgan del camino de la ley, y que burlen con sus actos los deseos y aspiraciones del pueblo.[153]

En cuanto a la pacificación del estado, ni el ejército ni las demás reglamentaciones para impedir el libre tránsito de los yaquis permitió a Calles terminar con el "problema que detenía el progreso del estado". Desde el 10 de enero de 1916 Calles había solicitado a los dueños de haciendas e industrias que mensualmente rindieran un informe en el que señalaran claramente el "número y nombre" de sus peones, cuáles serían cesados, cuáles serían contratados y cuáles tenían o podían tener relación con los yaquis rebeldes. Calles aseveró muy al estilo de los gobernadores porfiristas que "Algunos hacendados e industriales de la región del Yaqui han protegido a los rebeldes con el objeto de utilizarlos en trabajos y ocultarlos contra la acción del gobierno, a sabiendas de que hacen armas contra las instituciones establecidas".[154]

Poco después, Calles obtuvo el permiso de Carranza para colocar como "fuera de la ley" a los yaquis que circularan libremente sin los pases firmados por sus patrones, ya que cometían robos y asesinatos en poblados que no podían defenderse. En marzo del mismo año había enlistados cerca de 11 000 efectivos, repartidos en tres grandes columnas dirigidas por los generales Francisco R. Manzo, Eugenio Martínez y Enrique Estrada, a los que más tarde se sumaron los generales callistas Arnulfo R. Gó-

153 *Revista Mexicana. Semanario Ilustrado*, 1o. de mayo de 1917, pp. 20-21.
154 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 587.

mez y Alejandro Mange,[155] y comandados por el general Serrano, a los que se agregaron las guarniciones de Álamos dirigidas por José J. Obregón.[156] Los últimos días de agosto Calles creó la Oficina Central de Registro de Yaquis para tener los datos generales de todos los indios.[157]

Para finales del mismo año, debido al escaso control logrado, De la Huerta fue el encargado de negociar un nuevo, y efímero pacto con los yaquis. "Un incidente", el asesinato de un grupo de yaquis por órdenes del general Fausto Topete, terminó con la "breve paz" entre el gobierno sonorense y los yaquis en 1917. Los que salieron vivos de aquel incidente fueron encarcelados y enviados a la capital del país. En octubre del mismo año, Calles reflexionó en torno a "las bondades, complacencias y gastos que el gobierno había tenido con los yaquis sin lograr verdaderamente integrarlos". Por ello, consideró necesario impulsar una campaña "armada, firme y segura, radical y decisiva… una campaña enérgica, definitiva y si es preciso terrible [contra ese] grupo relativamente insignificante de individuos refractarios a toda influencia civilizadora […]".[158] A finales de 1919, cuando De la Huerta —quien tras dejar el gobierno del estado a Calles en 1917 había sido reinstalado por Carranza en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Gobernación, además de obtener una curul como senador y cónsul general de México en Estados Unidos— ocupó la gubernatura de forma constitucional, se volvió a impulsar la campaña de conciliación con los yaquis. En ese contexto, cuando todo marchaba viento en popa para llegar a acuerdos reales, Carranza puso acento en el conflicto de las aguas del río Sonora.

Las tareas de pacificación llevadas a cabo por Calles no sólo las realizó en Sonora, en junio de 1918 "desempeñó una comisión presidencial relevante aunque muy breve", lo que reflejó una suerte de relación ambivalente con el grupo Sonora que tenía a Obregón como líder nato y con Carranza. El presidente ordenó a Calles organizar 1 200 hombres, la mayoría yaquis, para dirigirse al occidente y participar en la pacificación de Michoacán en donde José Inés Chávez García, un contrarrevolucionario,

155 *El Pueblo*, 30 de marzo de 1918, p. 1.

156 "Hoja de servicios del C. Gral. de División Plutarco Elías Calles", FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 1, Ejército Nacional, nombramientos y licencias, 1914-1936, inv. 764, f. 12; Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 587.

157 *El Pueblo*, 11 de septiembre de 1916, p. 4.

158 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 588-590; *El Pueblo*, 25 y 27 octubre de 1917, pp. 1 y 3.

continuaba activo.[159] Calles recibió órdenes del jefe del Estado Mayor Presidencial, general Juan Barragán, e instrucciones del general Manuel M. Diéguez.[160] Las fuerzas callistas se dirigieron en un cañonero de Guaymas a Mazatlán, de paso, en Acaponeta, Nayarit, Calles "limpió" durante una semana distintos núcleos rebeldes con escasa organización en La Purísima y Zacatillo. Atravesó Nayarit y dos semanas después, tras realizar una escala en Jalisco, llegó a Michoacán en donde las tropas quedaron prácticamente al mando del coronel Lázaro Cárdenas. La campaña contra Chávez García concluyó intempestivamente debido a que el contrarrevolucionario murió de influenza española en noviembre de 1918.[161]

En lo relativo al ámbito económico, durante sus periodos como gobernador provisional y constitucional, fueron tres los puntos que Calles fijó para reactivar la economía sonorense: 1) romper con las prácticas porfiristas en lo relativo a las concesiones y exenciones tributarias ("establecer nuevas reglas de inversión para los capitalistas");[162] 2) permitir la permanencia de los propietarios de industrias, propiciar su reactivación y captar mano de obra; y 3) no vetar a ningún inversionista estadounidense pese a los prejuicios existentes.[163]

Calles también legisló el uso de los recursos naturales de la entidad. Desde el 11 de abril decretó que los impuestos se pagarían en moneda oro nacional con el fin de mejorar la economía del estado. Asimismo, mediante el decreto 50 del 29 de abril creó un impuesto denominado "derecho de ensayes" para la explotación y distribución de minerales. De la mano con lo anterior, antes de dejar la gubernatura Calles dirigió su mirada sobre los empresarios privados y con base en el decreto 56 del 18 de mayo de 1916

159 Javier Garciadiego, "José Inés Chávez García, ¿rebelde, bandido social, simple bandolero o precursor de los cristeros?", en *Historia Mexicana*, México, pp. 867-868; Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 248-250; *El Pueblo*, 25 de junio de 1918, p. 4.

160 *El Pueblo*, 11 y 17 de junio de 1918, p. 1; *El Demócrata*, 12 de junio de 1918, p. 1.

161 Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, Hermosillo, Sonora, 27 de julio de 1918, FAPEC-FT, APEC, Anexo, FP, exp. Adolfo de la Huerta, ff. 15-17; *Excélsior*, 21 de agosto de 1918, p. 1; Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México, 1914-1920*, pp. 65-69.

162 *El Pueblo*, 20 de abril y 18 de mayo de 1916, p. 1.

163 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 238.

> fijó como de utilidad pública la explotación de las negociaciones mineras e industriales paralizadas; los dueños nacionales o extranjeros recibieron un mes de plazo para ponerlas a funcionar. De no hacerlo, advirtió Calles —como décadas después lo haría también su discípulo Lázaro Cárdenas— el gobierno tomaría "a su cargo, temporalmente, la administración de los negocios que juzgue conveniente".[164]

Misma suerte tendrían las empresas que detuvieran sus labores durante más de una semana sin argumento alguno.

En Sonora el personaje principal en el diseño y ejecución de las confiscaciones fue Calles. En un extenso informe al congreso local criticó "la indebida actitud de varias compañías extranjeras" al oponerse a las disposiciones gubernamentales relativas al cobro de impuestos por las grandes propiedades que "acaparaban", y buscar la mediación de la cancillería estadunidense para no realizar los pagos y violar la soberanía del estado.[165] Las "escandalosas concesiones" otorgadas a empresarios extranjeros incluían a The Cananea Cattle Company, The Luckly Frake Company, The Sonoran Land; en Altar algunas compañías ganaderas como Álamo Cattle y Jusim Cattle habían recibido todo el apoyo de las autoridades porfiristas y huertistas, según la prensa carrancista.[166]

En julio de 1917, cuando Calles apenas ocupaba la silla del Ejecutivo estatal de manera constitucional, el gobierno de Sonora controló —después de un conflicto en el que los trabajadores impulsaron un paro de labores en varios minerales— casi por un mes las tareas administrativas de El Tigre Mining Company. El gobernador subrayó que, si el problema no se solucionaba, la empresa sería confiscada, mensaje que era aplicable a todas las industrias de la entidad. El gobierno se encargó de dar alimentos y pasajes con destino a otras partes de Sonora o del país a los trabajadores con el fin de que encontraran otras oportunidades laborales. Asimismo, "penalizó a los enganchadores de emigrantes para las granjas californianas y resituó a varios trabajadores en nuevas colonias agrícolas".[167]

Ello no significaba exactamente que a Calles "le interesara defender a los obreros en sus demandas, pues en las negociaciones con las com-

164 *El Pueblo*, 30 de abril, 12 de mayo de 1916 y 12 de junio de 1916, pp. 1, 3; *Boletín Oficial*, 27 de mayo de 1916; Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 537.

165 *Ibid.*, 11 de octubre de 1918, p. 3; 13 de octubre, p. 4; 14 de octubre, pp. 4-5.

166 *El Demócrata*, 18 de mayo de 1916, p. 1.

167 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 585.

pañías, Calles cedió prácticamente a todas las peticiones de éstas", sino como Calles aseguró a Carranza, "su gobierno no estaba 'dispuesto a dejarse burlar por empresas extranjeras que proceden de una manera tan arbitraria y tan inicua y tan falta de consideración para el país que explotan'".[168] Detrás de dichas declaraciones, uno de los principales logros del gobernador fue encontrar el beneficio mutuo en las negociaciones con las compañías mineras, ya que "para no reconocer legalmente el fin de sus exenciones, las compañías 'prestaban' dinero al estado, cantidades que éste descontaba de lo que debían en concepto de impuestos". Por ello, Calles mantuvo buenas relaciones con las empresas mineras hasta 1919 por "medio de sus directivos locales". George Young, empresario de la Cananea Consolidate Company, llegó a un acuerdo para comprarle metales a un "amigo" de Calles, además dicha compañía también fue promotora de la escuela Cruz Gálvez.[169] Aunque no todas las relaciones con los empresarios fueron sencillas para Calles, ya que tenía malas relaciones con la Compañía Constructora Richardson que se hallaba en la zona del yaqui.

Dicha forma de control sobre las bases socioeconómicas fue uno de los rasgos más notables del gobierno de Calles y de sus posteriores experiencias políticas. Además, con el fin de fortalecer su liderazgo en el estado

> recompensó a sus seguidores con una pequeña parcela de terrenos expropiados a los yaquis y a terratenientes porfiristas. Apoyados por un nuevo banco rural de crédito y una nueva estructura de impuestos, estos soldados favorecidos por el gobernador se convirtieron en propietarios y también en sus leales partidarios.[170]

Mientras esto ocurría, Calles mostró su "mano dura" para que el movimiento obrero "no escapara de sus manos": a la par que surgían los problemas en los minerales, informó a los presidentes municipales de Pilares y Nacozari que había recibido informes sobre la existencia de "agitadores" de la International Workers of the World (IWW) de Estados Unidos que realizaban propaganda prohuelguista, por lo que ordenaba la aprehensión de aquellos hombres y su traslado al otro lado de la frontera. El caso del

168 *Ibid.*, p. 573.

169 Edward McNeill Farmer, "Un nacionalismo pragmático. El gobierno callista en Sonora y el capital extranjero", en *Boletín*, núm. 31, pp. 3-11.

170 José Alfredo Gómez Estrada, *op. cit.*, p. 63; Jürgen Buchenau, *op. cit.*, pp. 86, 95.



exmagonista y entonces vicepresidente de la Federation of Labor de Arizona, Lázaro Gutiérrez de Lara, de quien Calles supo desde los albores del siglo por su participación en la huelga de Cananea, "recibió un tratamiento" drástico y fue fusilado a principios de 1918 en Sáric, Sonora, debido a su continuo llamado a paros y huelgas en las industrias estatales. La mano dura de Calles quedó evidente desde estas fechas.[171]

En octubre de 1917 también suspendió durante cuatro meses las operaciones de la Consolidated Copper Company debido a que se negó a "contribuir con los impuestos oficiales puestos en vigor".[172] Situaciones similares ocurrieron en 1918 cuando el gobierno callista resolvió varios casos de deudores de impuestos (compañías como la Richardson Company y la Wheler Land Company) mediante el embargo de sus empresas.

Dicho juego político entre los patrones y los obreros, la legislación sobre los minerales, la relación con las distintas industrias y el evidente "olfato político" de Calles fueron más que suficientes para que Carranza mirara con atención al entonces gobernador de Sonora para suceder al ingeniero Alberto J. Pani en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

Aquel "olfato" era un rasgo común no sólo de Calles, sino de todos los sonorenses y era el resultado de una "experiencia histórica común": las crisis políticas durante los últimos lustros del Porfiriato que culminó con la huelga de Cananea,

> las notables ventajas militares y políticas que tuvo durante el levantamiento contra Huerta el control obrero como forma de mantener activas las grandes

171 Otro ejemplo de los métodos poco ortodoxos de Calles para pacificar el estado que gobernaba se difundió en la prensa fronteriza. Pese a que los sucesos fueron exaltados y distorsionados es probable que este tipo de violencia revolucionaria fuera utilizada en distintos puntos del país. Según un diario de Tucson, Calles se trasladó a Agua Prieta el 18 de diciembre de 1918 para investigar el asesinato en Anivácachi del agente aduanal de la zona, su viejo amigo Carlos Caturegli. Según el *reporter* del periódico, hombres del gobernador de Sonora vigilaron a cuatro sospechosos del homicidio, quienes además habían robado aproximadamente 100 000 pesos. Sin importar que se encontraran en Douglas, Arizona, Calles ordenó la captura del doctor Enrique Huerta, el chofer Jesús Cruz, Tranquilino Silva y un capitán de apellido Leyva. Después de un juicio sumario se ordenó que fueran "colgados de unos postes de telégrafo" ubicados a 100 yardas de la línea internacional, "lo que en el acto se cumplió permaneciendo los cadáveres todo el día de ayer a la expectación pública […]". *El Tucsonense*, 18 de diciembre de 1918, p. 1.

172 *El Pueblo*, 18 de octubre de 1917, p. 1.

> compañías mineras pagadoras de altos aranceles, la certeza de que si algunas reformas y la ampliación social de ese control, los obreros mexicanos serían en el país una materia tan inflamable como lo habían sido los mineros en Sonora.[173]

Algo fue innegable: la marejada revolucionaria cambió la vida de Calles, le dio un vuelco absoluto; en sólo nueve años logró su ascenso político a nivel local, estatal, regional y nacional. Paulatinamente Calles ganó mayor reconocimiento político y social en buena medida gracias a las múltiples redes de toda índole que tejió en los tres primeros lustros del siglo XX. Llegado 1919 era, sólo detrás de Obregón, uno de los hombres más importantes de Sonora y pronto uno de los más relevantes del país. Sin embargo, se enfrentaba a un gran dilema: encontrarse entre dos ríos revueltos, el carrancista y el obregonista; a ambos líderes debía lealtad y con ambos, de alguna forma, había estado desde 1913. Los sucesos que se desarrollaron a finales de 1919 y principios de 1920 definieron completamente su futuro a largo plazo.



173 Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 586.

CAPÍTULO II

El llamado de Carranza. De gobernador de Sonora a secretario de Industria, Comercio y Trabajo (mayo de 1919-febrero de 1920)



El gabinete de Carranza en 1919

A finales de abril de 1919 Calles recibió un telegrama de Carranza con el fin de que se dirigiera a la capital del país para reunirse con él porque le tenía destinada una nueva "comisión". En consecuencia, el gobernador de Sonora salió del estado el 2 de mayo y el 15 del mismo mes arribó a la ciudad de México. En la prensa se rumoraba que Calles se haría cargo de la Secretaría de Guerra y Marina;[1] no obstante, la nueva tarea conferida fue la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, lugar vacante en el gabinete desde finales del año anterior.[2]

En noviembre de 1918, debido a la negativa del gobierno francés de aceptar como diplomático a Juan Sánchez Azcona, o a Rafael Nieto por sus posturas germanófilas, Alberto J. Pani, entonces secretario de Industria, Comercio y Trabajo, fue designado por el presidente Carranza como "encargado de negocios en Francia, enviado especial y ministro plenipotenciario de México en Francia", nombramiento al que el gobierno francés dio el visto bueno debido a las tendencias aliadófilas del ingeniero en el

1 *El Porvenir*, 13 de mayo de 1919, p. 1; *El Pueblo*, 11 y 14 de mayo de 1919, pp. 2 y 5.

2 Sus atribuciones quedaron definidas en el artículo 8o. de la "Ley de secretarías de Estado del 31 de diciembre de 1917", en la que se especificaba que el encargado de ésta tenía bajo su jurisdicción las industrias en general excepto las agrícolas; los estudios y exploraciones geológicas, las comisiones exploradoras especiales, la minería (concesiones, exploraciones, explotaciones e inspección), el petróleo y combustibles minerales; las cámaras y asociaciones industriales, el comercio en general, las sociedades mercantiles; las compañías de seguros; las Cámaras y asociaciones comerciales; las lonjas y corredores; las pesas y medidas; la propaganda y la enseñanza industrial y comercial, las exposiciones nacionales e internacionales; la propiedad industrial y mercantil; las concesiones para la explotación del guano, nitratos, potasa y otros fertilizantes; la estadística industrial y comercial; las resolución de las huelgas, las Cámaras y asociaciones obreras; así como el Instituto Geológico, la Escuela Superior de Comercio y Administración, y, finalmente, la inspección de subsistencias. "Ley de secretarías de Estado", en *Diario Oficial de la Federación*, 31 de diciembre de 1917; *Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917*, pp. 253-254.

conflicto internacional recién concluido.[3] Pani partió a mediados de diciembre de 1918 rumbo a París. Por lo anterior, el subsecretario del ramo, el carrancista e ingeniero León Salinas Arriaga[4] quedó al mando de la secretaría hasta mediados de mayo de 1919, cuando Calles llegó a la capital para hacerse cargo de ella.

El 17 de mayo se realizó la ceremonia en la que el todavía gobernador de Sonora fue presentado como el nuevo secretario del ramo.[5] A la reunión asistieron sus otros compañeros de gabinete: el licenciado Manuel Aguirre Berlanga de Gobernación; el licenciado Luis Cabrera, de Hacienda; el ingeniero Pastor Rouaix, de Agricultura y Fomento; el general Juan Barragán, jefe del Estado Mayor Presidencial; el licenciado Alfonso Cravioto, subsecretario de Comunicaciones; y el ingeniero León Salinas, subsecretario de Industria, Comercio y Trabajo, entre otros personajes que no pertenecían al gabinete, como el general Francisco Murguía, muy cercano al presidente.[6] De los concurrentes, "Plutarco tenía respeto personal e intelectual, de entonces y de siempre, por Cabrera, y especial antipatía reservada para Murguía y Barragán".[7] Poco después se reunió con León Salinas y los otros directores generales de la secretaría a su mando para afinar algunos detalles de su administración. Al concluir la ceremonia, Calles regresó a su estado natal para terminar su periodo como gobernador constitucional; de mayo a agosto de 1919 el ingeniero León Salinas continuó en el desempeño de las funciones de la secretaría.

Días después de que Calles regresó a Sonora, Obregón lanzó el manifiesto "de la resaca" del 1o. de junio de 1919 con el que se destapó como candidato de la oposición a la presidencia. Calles, quien acababa de desembarcar en Mazatlán, Sinaloa, y pese a ser miembro del gabinete carrancista, se puso en contacto con Obregón. A través de un telegrama lamentó no haberlo encontrado en su paso por Navojoa, y le hizo saber que conoció su manifiesto a través del general Jesús M. Garza. Calles aseguró encontrar dicho documento "de todo" su gusto y agregó: "Tengo la absoluta

3 Alberto J. Pani, *Apuntes autobiográficos*, (¿tomo?) pp. 245-246.

4 Sus datos biográficos son escasos. Nació en Cuernavaca, Morelos, en 1885 y estudió ingeniería civil. A inicios de 1919 fue comisionado por Carranza para realizar un plano general de las haciendas y propiedades del estado de Morelos para un futuro reparto. Manuel Quijano Torres, *Los gabinetes en México, 1821-2012*, p. 206.

5 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, p. 257; *Excélsior*, 19 de mayo de 1919, p. 1; *El Porvenir*, 22 de mayo de 1919, p. 1.

6 *Excélsior*, 22 de mayo de 1919, p. 1; *El Porvenir*, 22 de mayo de 1919, p. 1.

7 Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 259.

seguridad de que producirá magnífico efecto en todo el país, pues este manifiesto se sale de lo vulgar". Agregó, además, la necesidad de platicar con él lo más pronto posible.[8] Por su parte, Obregón agradeció su mensaje y afirmó que en su siguiente viaje al norte haría una escala para saludarlo y charlar en vivo.

Por esos mismos días, Carranza tuvo una reunión con el embajador de México en Washington, el ingeniero agrónomo Ignacio Bonillas. El objetivo del encuentro, aseveraron los periódicos capitalinos, fue "elaborar una renovada estrategia diplomática" con el fin de "enfrentar el grave e indefinido asunto de la renuencia del capital extranjero a aceptar nuevos impuestos o 'regalías' por la explotación petrolera". Calles no estuvo presente en estas reuniones en las que, posiblemente, Carranza propuso a Bonillas ser candidato presidencial.[9]

Es importante destacar que Calles arribó al gabinete en un momento de coyuntura relacionado con las elecciones de 1920, pues desde el año anterior habían salido a flote las diferencias entre los colaboradores más cercanos de Carranza. Existía un grupo al que la prensa de la época y un telegrafista obregonista llamado Trinidad W. Flores motejó como "la Camarilla", formada por Luis Cabrera, líder del grupo; los generales Cándido Aguilar y Juan Barragán; Mario Méndez y Paulino Fontes, directores de telégrafos y ferrocarriles, respectivamente; Pedro Gil Farías, secretario particular de Carranza; y el general Agustín Millán, gobernador del Estado de México, entre otros.[10] En dicho grupo no se encontraban el secretario de Gobernación, licenciado Manuel Aguirre Berlanga, quien tenía roces con Luis Cabrera y Mario Méndez.[11] Aguirre Berlanga había criticado desde mediados de 1919 las posturas del secretario de Hacienda, principalmente por su opinión pesimista con respecto a las elecciones de 1920.[12]

8 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Álamos, Sonora, 6 de junio de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010 exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, ff. 1-2. Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Navojoa, Sonora, 9 de junio de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 3.

9 Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 260; *Excélsior*, 28 de junio de 1919, p. 1.

10 Trinidad W. Flores a Roque Estrada, 10 de julio de 1919, Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Álvaro Obregón*, p. 46.

11 Trinidad W. Flores a Roque Estrada, 5 de junio de 1919, *ibid.*, p. 32. Sobre Aguirre Berlanga existen escasos trabajos; uno que aporta relevantes explicaciones es el de Germán García García, "Manuel Aguirre Berlanga. Diputado *de jure*, Secretario *de facto*", pp. 162-184.

12 *El Demócrata*, 22 de noviembre de 1919, p. 3.

Calles no se integró a ninguno de estos grupos, se mantuvo lo más alejado que pudo de sus compañeros de gabinete y observó detenidamente el desarrollo de la contienda electoral, al menos durante los primeros meses.



Plutarco Elías Calles, Manuel Aguirre Berlanga, Pastor Rouaix
y otros presiden funeral de Amado Nervo.

© (616842) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Después de cumplir con su periodo como gobernador de Sonora —en donde las últimas elecciones para el mismo cargo las había ganado Adolfo de la Huerta—, Calles se dirigió los primeros días de septiembre de 1919 a la ciudad de México, en donde comenzó a organizar la secretaría de Estado que había quedado a su cargo. No obstante, un mes más tarde se trasladó a la capital de Querétaro para encontrarse con Carranza. A su llegada, el encuentro con el presidente distó del que se había llevado a cabo meses atrás: la tensión electoral comenzaba a permear el ambiente

político. Carranza lo recibió una tarde de septiembre, acompañado del general Francisco Murguía, uno de los militares más leales al presidente; en la reunión Calles charló sobre la situación de su estado natal, y llamó la atención sobre las labores de la Comisión Agraria local, la campaña en la zona del Yaqui, la conveniencia de reintegrar el río Sonora al dominio estatal, de la crisis minera, de la labor educativa que había impulsado, y "de la soberbia con que se conducía la campaña colonizadora Richardson", entre otras cosas.[13] Calles relató a De la Huerta que había recibido una "fuerte y desagradable impresión", ya que el Estado Mayor y todos los hombres que estaban cerca del "jefe" eran enteramente contrarios a Obregón. Carranza aseveró en dicho encuentro que consideraba "que para los intereses generales del país y para su tranquilidad" debía elegirse un personaje distinto a los generales Obregón y González. Calles prefirió reservar su opinión sobre la sucesión presidencial debido a que se encontraba Murguía y, como informó a De la Huerta, le "pareció mejor abordar la cuestión política a solas y en un momento más oportuno".[14]

Para este momento, comenzó a surgir una desconfianza mutua entre Carranza y Calles. Un día después, en una reunión en la casa del presidente, Calles decidió confirmar su apoyo a la candidatura de Obregón y aseguró a Carranza que dicho candidato lo respetaba y que sus simpatizantes eran aliados del gobierno en turno; además, aseguró que, "en caso de emergencia, serían los obregonistas los que con mayor rigor defenderían al régimen imperante".[15] Seguramente fue un momento complicado para todos los presentes, pues se conocía el gran recelo que Carranza sentía hacia Obregón desde que dio a conocer su manifiesto "de la resaca". Calles consideraba que "la única forma" de que la sucesión presidencial se desarrollara "sin contratiempos y sin trastornos" era brindar la "absoluta libertad a todos los candidatos" y que el gobierno impidiera "con mano firme" que se cometieran "atropellos" y que los gobiernos estatales no tuvieran "ninguna participación".[16] En estos primeros meses, Calles trató de intervenir para que Carranza aceptara y apoyara a Obregón —a quien el

[13] Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 279.

[14] Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 27 de octubre de 1919, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945). Tomo* I, pp. 28-29.

[15] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 280.

[16] Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 27 de octubre de 1919, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, p. 29.

secretario de Industria, Comercio y Trabajo esperaba con "verdadera ansiedad" en la capital para que conferenciara con el presidente y organizara a sus partidarios en la capital— en su campaña política.

Calles y Obregón habían mantenido una relación cercana desde que el segundo se retiró a Nogales para impulsar su empresa garbancera. Las familias de ambos habían tenido múltiples momentos de convivencia que fortalecieron la camaradería y al propio triángulo sonorense; por otro lado, la amistad entre Adolfo de la Huerta y Calles era innegable desde años atrás.[17]

A pesar de que fueron pocos los meses que Calles estuvo al frente de Industria, Comercio y Trabajo realizó importantes acciones en los distintos rubros que dependían de la misma, particularmente en lo relativo a la explotación de los recursos naturales y en el ámbito obrero.

Industria petrolera y minera[18]

El petróleo

Desde 1910 la industria petrolera creció de forma continua, la producción del hidrocarburo aumentó en una tasa aproximada de 54 por ciento anual; entre 1919 y 1921 se duplicó y llegó a su máxima producción de 193.4 millones de barriles. El presidente Francisco I. Madero fue el primero en establecer un impuesto de 20 centavos por tonelada de petróleo extraída (3 centavos por barril) y creó un registro de las empresas que tenían propiedades petroleras; pese a la desaprobación extranjera la medida se llevó a cabo. Victoriano Huerta incrementó el impuesto de 20 a 65 centavos por tonelada, y aunque las presiones y las críticas fueron muchas, los petroleros lo pagaron hasta mayo de 1914, mes en el que el Ejército del Noreste comandado por el general Pablo González tomó el puerto de Tampico.[19]

Carranza impulsó la renovación de la legislación petrolera y el uso del subsuelo desde el 12 de diciembre de 1914 a través del artículo 2 de las adiciones al Plan de Guadalupe. Posteriormente, el 7 de enero de 1915 emitió un decreto en el que ordenó que se suspendieran las obras petrolíferas en

[17] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 284.

[18] Parte de la información de estos subcapítulos fue utilizada en mi artículo "Génesis y primeros años de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en México (1917-1920)".

[19] Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, p. 105.

proceso, al afirmar que las compañías petroleras tenían que solicitar permisos a la Secretaría de Fomento para continuarlas o de lo contrario serían prohibidas; los campos petrolíferos que fueran explotados y omitieran lo establecido en el decreto, serían confiscados y pasarían a ser propiedad de la nación.[20] El mismo año, el Primer Jefe impulsó la creación de la Dirección Fiscal de Petróleo —dependiente de la Secretaría de Hacienda—, y la Comisión Técnica del Petróleo, dentro de la Secretaría de Fomento.[21] El objetivo de ésta era llevar a cabo estudios técnicos, económicos y jurídicos que guiaran al gobierno carrancista en el ámbito petrolero;[22] sin embargo, la presión y la oposición de los petroleros orillaron a Carranza a otorgar permisos provisionales ese mismo año.[23]

El artículo 27 constitucional modificó la industria petrolera y minera al establecer que la nación tenía el dominio directo de todos los hidrocarburos, así como de los minerales, derecho que era inalienable e imprescriptible. La posesión de los mismos podía otorgarse a los particulares o a empresas sólo con el visto bueno del gobierno, no como propiedad privada, además debían ser mexicanos por nacimiento o naturalización (y no apelar por la protección del gobierno de su país de origen) para adquirir las propiedades o las concesiones para explotar las minas o pozos petrolíferos: por ello, las compañías privadas cuestionaron los aspectos retroactivos del artículo 27. Consideraban, pese a la nueva Constitución, que se mantendrían intactos sus privilegios de arriendo existentes antes de 1917 y acusaron a Carranza de querer confiscar sus propiedades con base en "tributaciones ilegales y enlistaron las protestas de sus gobiernos".[24] Los grandes consorcios estadunidenses de La Huasteca y la Jersey Standard

[20] Héctor Zarauz López, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, p. 140.

[21] Este organismo estuvo encargado de "supervisar y reglamentar la industria petrolera en todas sus fases: explotación, producción, refinación, transporte y consumo". Luz María Uhtoff, "El nacionalismo petrolero de la revolución mexicana", en *Historias*, p. 88.

[22] Al iniciar funciones, la cabeza de este grupo fue el secretario de Fomento, ingeniero Pastor Rouaix, quien tuvo a su cargo un grupo de especialistas (ingenieros, geólogos y abogados) entre los que destacaron Modesto Rolland, Manuel Urquidi, Alberto Langarica y Fernando Urbina, entre otros. El jefe de la comisión fue el ingeniero Joaquín Santaella, autor intelectual de diversos reglamentos y leyes petroleras; y el ingeniero José Vázquez Schiaffino fue nombrado jefe del Departamento del Petróleo; *ibid.*, pp. 88-89.

[23] Berta Ulloa, *op. cit.*, p. 110.

[24] Jonathan C. Brown, *Petróleo y revolución en México*, pp. 241 y 245.

se negaron a registrar sus propiedades y El Águila decidió no pagar los nuevos impuestos.

El 26 de abril de 1917, ya con Alberto J. Pani como secretario de Industria y Comercio, se dio a conocer la Circular número I que invitaba a las compañías petroleras y a los particulares interesados, a que realizaran sus observaciones con el fin de realizar un análisis de la ley reglamentaria en cuestión.[25] Posteriormente, Pani y el secretario de Hacienda, Rafael Nieto, propusieron una ley reglamentaria para gravar el petróleo con mayores impuestos, planteamiento que respaldó Carranza, pero que fue rechazado por el Congreso Nacional de Industriales. Pese a ello, las facultades extraordinarias del Ejecutivo en dicho ramo le permitieron establecer nuevos impuestos en la ley del 19 de febrero de 1918 a los contratos petroleros anteriores al 1o. de mayo de 1917. En pocas palabras, el petróleo que aún no había sido explotado pertenecía a la nación y convertía en concesionarios a los antiguos dueños de los terrenos.[26] Situación que generó una fuerte oposición de las compañías petroleras.[27]

Nieto y Pani discutieron los decretos con los abogados estadunidenses James H. Garfield y Nelson O. Rhoades, representantes de las compañías petroleras que se encontraban descontentos con las disposiciones. El resultado de las discusiones fue la reforma a los decretos y se omitieron algunos aspectos relacionados con la retroactividad del artículo 27. Las compañías afectadas se ampararon y el conflicto persistió en los meses y años sucesivos.[28] La oposición a los decretos se incrementó y comenzó a retrasarse la puesta en vigor de los mismos, el último aplazamiento firmado por Pani vencía el 31 de diciembre de 1918, momento en que ya no se encontraba al frente de la secretaría. No obstante, antes de que el plazo

[25] Alberto J. Pani, *op. cit.*, tomo I, p. 237.

[26] *Ibid*., p. 240; Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, p. 356.

[27] El artículo 14 del decreto asentó por primera vez el "dominio directo de la nación sobre el petróleo", señalando como "denunciables" los terrenos petrolíferos. Este decreto y otro que apareció el 8 de junio del mismo año que reglamentó dicho artículo 14 mediante "prescripciones semejantes a las de la Ley Minera en cuanto a denuncios y capacidades", Alberto J. Pani, *op. cit.*, tomo I, pp. 240-241.

[28] Carlos Macías Richard, *op. cit.*, p. 258. Al finalizar 1918 las compañías petroleras formaron la Asociación de Productores de Petróleo de México para defender sus intereses. La nueva agrupación tuvo como objetivo —a través de materiales propagandísticos distribuidos dentro y fuera de territorio estadunidense— "provocar la indignación pública" en Estados Unidos por la "confiscación" de las propiedades estadunidenses y así recibir apoyo para que el gobierno mexicano no tocara sus terrenos petrolíferos.

llegara a su fecha límite, se promulgó una prórroga de las disposiciones hasta que se expidiera la ley del petróleo, cuestión que no se concretó en ese momento y la situación se tranquilizó momentáneamente.

La tensión nunca dejó de existir debido a que el descontento de los empresarios se intensificó por el incremento del pago para obtener los permisos de perforación de nuevos pozos. Debido a que en muchas ocasiones no se pagaron las tarifas señaladas, Carranza envió al ejército a las zonas petroleras para supervisar que no llevaran a cabo los trabajos; el resultado fue la cancelación de nuevos permisos de perforación con base en el decreto del 7 de enero de 1915.[29] Pese a lo anterior, hubo empresarios que sí tramitaron las autorizaciones ante el gobierno mexicano;[30] pero otros, como el estadunidense Edward Doheny, evadieron los procedimientos legales relativos a la explotación petrolera. Corrupción o no, era innegable que el pago de los impuestos no era obligación de todos.[31]

Después de meses sin ser tomada en cuenta, a finales de 1919, por fin se discutió en el Senado una propuesta de ley petrolera redactada desde 1918 que no incluía los aspectos retroactivos de los decretos publicados hasta entonces. Los autores del mismo "sostenían la propiedad del petróleo en el sistema de concesiones"; la propuesta oficial buscaba que fuera por denuncios, debido a que era "menos expuesta a privilegios y favoritismos". Se aseguró que algunos senadores estaban "animados" o financiados por compañías petroleras para que se aprobara, Carlos Díaz Dufoo fue uno de los más interesados en su aceptación.[32] Tras un acalorado debate, la ley fue rechazada. El subsecretario León Salinas estuvo presente en

[29] *Diario Oficial del Estado de Yucatán*, 10 de mayo de 1919, p. 1.

[30] Un ejemplo de permiso firmado por el subsecretario de Industria, Comercio y Trabajo León Salinas fue el otorgado a otro miembro del departamento de petróleo, geólogo Fernando Urbina, para explorar y perforar en las aguas del Golfo, correspondientes a Tamaulipas y Veracruz. *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 26 de marzo de 1919, pp. 1-3.

[31] A mediados de 1919, Doheny sobornó a varios "funcionarios y empleados de distintas secretarías del gobierno mexicano para tener acceso a información interna y confidencial", mismo proceso que realizó con notarios públicos "para que falsificaran documentos que favorecieran sus negocios". Debido a sus redes de información, Doheny conocía las medidas que estaba por tomar el gobierno mexicano y alteró los últimos contratos que había firmado para que fueran fechados antes de la promulgación de la Constitución de 1917. Daniela Spenser, "En el gabinete de Venustiano Carranza", en *Boletín*, núm. 30, pp. 6-7.

[32] Entre ellos también estaban Manuel Castelazo, posiblemente Juan Barroso y Juan N. Frías; Carlos Díaz Dufoo, *La cuestión petrolera*, p. 33.

todo momento durante la discusión y siempre se mantuvo firme contra el proyecto de ley.[33]

En lo relativo a la discusión de la ley petrolera, no quedan completamente claras las acciones realizadas por Calles, lo que se sabe es que en todo momento se opuso rotundamente a la propuesta de ley, ya que de aprobarse habría impuesto "restricciones mínimas a las compañías petroleras".[34] Por ello, una vez desechada la propuesta legislativa, Calles felicitó al subsecretario Salinas por el éxito obtenido en el Senado debido a que la aceptación de la ley hubiera significado la explotación del subsuelo mexicano por empresarios extranjeros, además de fortalecer los privilegios que éstos tenían a finales del siglo anterior.[35]

Luego de felicitar a Salinas, Calles envió un telegrama al senador Carlos Plank dirigido a todos los miembros de la cámara alta:

> Mi sincera felicitación para todos los miembros del Senado, que votaron en contra en el proyecto de Ley del Petróleo, y puedo asegurar a ustedes que han interpretado el sentir nacional, defendiendo con patriotismo los intereses de la patria. La Historia juzgará debidamente al actual Senado de la República.[36]

Algunas cartas y telegramas cifrados permiten apreciar la influencia de Obregón y Calles en la discusión de la ley. La primera semana de octubre, Obregón escribió una misiva a Calles en la que informaba haber contactado a varios diputados, amigos suyos, que se encontraban al tanto de lo que se decía en el Senado sobre la ley petrolera. Asimismo, pedía a Calles que tuviera un corresponsal en California para que lo mantuviera al tanto de los rumores, pues en aquella entidad estadunidense se estaba discutiendo el problema del hidrocarburo mexicano.[37]

33 *Diario de Debates de la Cámara de Senadores* [en adelante DDCS], 10 de octubre de 1919; Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)* p. 96.

34 Jürgen Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*, p. 87.

35 "Mis sinceras felicitaciones para usted, por éxito obtenido en el Senado, al ser desechado Proyecto de Ley del Petróleo". Plutarco Elías Calles a León Salinas, Guadalajara, Jalisco, 9 de octubre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 68, exp. 51, inv. 5251, f. 6.

36 DDCS, 10 de octubre de 1919.

37 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 5 de octubre de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 49.

En la carta dirigida a los diputados, Obregón señaló que en la discusión de la ley petrolera se hablaba de reformar o derogar el artículo 27 constitucional, ya que era un factor clave para reanudar las relaciones con Estados Unidos. No obstante, pese a asegurar mantenerse al margen de la discusión sobre dicho problema en el Senado, Obregón pidió a los diputados que influyeran para que la discusión de la ley se aplazara el mayor tiempo posible porque al mismo tiempo se presentaba en Estados Unidos un problema similar con Inglaterra y ya estaban

> trabajando para ver si consiguen que se vote una ley que tendrá, sin duda, las mismas finalidades que nuestro Artículo 27; y sería muy doloroso que nosotros, ya por presión exterior o por demostrar un espíritu más conciliador, quebrantáramos una ley de la que fuimos iniciadores y que esta misma fuese después promulgada en el vecino país.[38]

En mensaje cifrado, Calles informó a Obregón que el polémico proyecto de ley petrolera se había desechado y se había aprobado en lo general otro impulsado por el Ejecutivo federal que estaba completamente de acuerdo con el artículo 27. Por ello, y debido a que estaba por salir del Senado al finalizar octubre, creía conveniente que se pusiera nuevamente en contacto con sus "amigos diputados" para que antes de que terminara su periodo aprobaran dicha ley.[39] Obregón sólo afirmó que atendería su mensaje.[40]

Mientras Carranza intentó llegar a algún acuerdo que diera como resultado mayores recaudaciones, Calles negoció convenios temporales e informó que

> el gobierno emitiría permisos de perforación "provisionales", sólo si las compañías acordaban sujetarse a la futura legislación petrolera mexicana. Naturalmente las empresas no estaban dispuestas a cumplir con la futura legis-

[38] Álvaro Obregón a Cámara de Diputados, Nogales, Sonora, 4 de octubre de 1919, FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. Obregón-Calles, f. 22.

[39] Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 20 de octubre de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, ff. 63-64.

[40] Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 21 de octubre de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 65.



lación, cuyas previsiones habían temido, así como tampoco a pagar regalías sobre tierras que ya tenían bajo contratos privados.[41]

Las modificaciones realizadas por el gobierno mexicano sobre el uso del subsuelo también comprometieron algunos proyectos de políticos mexicanos, como fue el caso del ingeniero Luis L. León, personaje cercano a Calles. El entonces diputado local había solicitado un permiso de perforación en octubre de 1919; León, con el apoyo de De la Huerta, escribió desde Hermosillo a Calles, para informarle que en una casa cerca del panteón de la ciudad parecía haber petróleo y estaba interesado en explotar la zona 100 km al oeste respetando las propiedades de otros particulares.[42] Calles dio respuesta a los telegramas el 20 del mismo mes y aseguró que en ese momento no se otorgaban permisos de exploración, pero a su solicitud se le prestaría atención a "su debido tiempo"; además, aconsejaba a León que no solicitara una gran extensión de tierra ya que era innecesaria e implicaría el pago de muchos impuestos.[43]

Semanas más tarde León reiteró la intención de la sociedad —que había formado con otros conocidos— para llevar a cabo la exploración: "Como este asunto es de importancia enorme para el estado y puede ser el porvenir mío, le suplico que en su contestación me indique los pasos que debo dar".[44] Dicha sociedad estaba dispuesta a ceder el 10 por ciento de sus ganancias a la Escuela "Cruz Gálvez", el proyecto educativo más importante de Calles en su periodo como gobernador de Sonora.[45] Parece que Calles, siempre interesado por sus hombres más cercanos, poco pudo hacer para que se le otorgara el permiso a León; giró la propuesta al Departamento de Petróleo para que los encargados de la misma resolvieran el caso, pero éstos no tuvieron interés en otorgar la autorización. Calles, vigilado en todo momento por los otros funcionarios y por el propio pre-

41 Jonathan C. Brown, *op. cit.*, p. 250.

42 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 11 y 16 de octubre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 1/11, ff. 2-3. Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 14 de octubre de 1919, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 27-28.

43 Plutarco Elías Calles a Luis L. León, México, D. F., 20 de octubre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 1/11, f. 4.

44 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 27 de octubre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 1/11, f. 5.

45 Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 8.

sidente, tenía un poder limitado en las decisiones que se tomaban en distintos departamentos de la secretaría.[46]

La situación cambió al año siguiente; en pleno periodo electoral, en enero de 1920 "se estableció un *modus vivendi* con las compañías, ampliándose indefinidamente el plazo para hacer los denuncios" y los permisos de exploración se reanudaron el 12 de marzo de 1920 por decreto del presidente.[47] Precisamente una de las últimas comunicaciones entre el subsecretario León Salinas y Calles antes de que el sonorense abandonara el despacho federal versó sobre el controversial tema de que las autorizaciones se emitieron para mexicanos y extranjeros.[48]

La minería

A diferencia de la industria petrolera, la minería se enfrentó a un periodo de restructuración por el deterioro que provocó la lucha armada desde 1912. Muchas de las minas dejaron de funcionar en buena medida porque los caminos y en general las vías de comunicación —particularmente la vía férrea— quedaron en pésimas condiciones debido a que éstas se transformaron en uno de los escenarios más frecuentes de los ejércitos revolucionarios. Paralelamente varios fundos mineros fueron ocupados por diferentes facciones revolucionarias, y obligaron a los dueños de los terrenos a entregar su producción para financiar sus levantamientos armados. Por lo anterior, las exportaciones a Estados Unidos disminuyeron aproximadamente en una quinta parte durante el primer lustro de la segunda década del siglo XX. Su recuperación inició una vez que las vías de comunicación comenzaron a restablecerse con la llegada de Carranza a la presidencia, situación que coincidió con la Primera Guerra Mundial que elevó la demanda de varios metales como la plata, el oro y el cobre (aunque este último tuvo un descenso en 1920).[49]

[46] Plutarco Elías Calles a Luis L. León, México, D. F., 7 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 1/11, f. 5.

[47] Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos…*, *op. cit.*, p. 88; Manuel Andrade, *Codificación petrolera, 1877 a 1920*, pp. 304-310; Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 9.

[48] Plutarco Elías Calles a León Salinas, México D. F., 25 de enero de 1920, FAPEC-FT, APEC, exp. 51 León Salinas, gav. 68, inv. 5251, f. 29.

[49] Marvin D. Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A study of Politics, Economics and Techonology*, p. 99.

Pese a que desde el segundo semestre de 1917 Carranza tuvo una postura tolerante con las empresas mineras extranjeras al abolir algunos impuestos, la situación del país impidió que funcionaran con normalidad ya que, si las vías férreas habían sido medianamente arregladas, la actividad de salteadores de caminos era una situación cotidiana que no podía ser fácilmente erradicada e impedía el buen funcionamiento de las mismas. "Después de 1917 hubo una recuperación general en la industria, pero alcanzó fuerza lentamente, en 1918 y 1919 sólo estaban en operación el 12 por ciento de las minas y el 21 por ciento de las plantas de refinación".[50]

Las propuestas carrancistas relacionadas con la legislación de la industria minera en el periodo preconstitucional no fueron cumplidas cabalmente por la presión de los inversionistas extranjeros al negarse a pagar los impuestos establecidos por el Primer Jefe en los decretos de 1915. Fue hasta la promulgación de la Constitución de 1917, con el artículo 27, y particularmente con la ley minera de junio de 1919, cuando se estableció "una tipología y un esquema fiscales" que no tuvieron muchos cambios en las décadas posteriores. La nueva legislación fijaba "tres impuestos anuales a las empresas mineras: el de propiedad, el de producción y el de derechos de fundición, amonedación y ensaye (luego se agrega en este apartado el de inspección)". Por otro lado, las plantas de beneficio y las fundiciones pagarían un impuesto único de cinco al millar "sobre el valor de sus fincas y maquinarias".[51]

Como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Calles fue tajante con los impuestos que debían pagar las empresas, particularmente las extranjeras, e impulsó el desarrollo de la "fuerza" industrial.[52] Este tipo de acciones no eran desconocidas para él, en su periodo como gobernador de Sonora, a través del decreto número 56 del 18 de mayo de 1916, estableció como de utilidad pública la explotación de negocios mineros e industriales, con el objetivo de impulsar el desarrollo de las empresas y reactivar la economía estatal.[53]

También en 1918 criticó "la indebida actitud de varias compañías extranjeras" al oponerse a las disposiciones gubernamentales relativas al

50 *Ibid.*, p. 118.

51 Nicolás Cárdenas, "Revolución y desarrollo económico: el caso de la minería", en *Signos Históricos*, pp. 112-113; Marvin D. Bernstein, *op. cit.*, p. 120.

52 León Salinas a Plutarco Elías Calles, Querétaro, Querétaro, 1o. de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 68, exp. 51, inv. 5251, f. 14.

53 *El Pueblo*, 12 de junio de 1916, p. 3.

cobro de impuestos por las propiedades de las que eran propietarios y por buscar la mediación de la cancillería estadunidense para no realizar sus pagos.[54] Un año antes de ser miembro del gabinete de Carranza, Calles había suspendido cuatro meses las operaciones de la Cananea Consolidated Copper Company —relacionada en 1915 con José María Maytorena y Francisco Villa al elaborar para sus ejércitos casquillos de artillería—, debido a que se había negado a contribuir con los impuestos oficiales puestos en vigor.[55] El gravamen que debía pagar dicha empresa aumentó 560 por ciento de 1912 a 1916, y por dicha situación se negaron a seguir pagando los impuestos establecidos por Carranza, como Primer Jefe y luego como presidente.[56]

Al parecer la Cananea Consolidated Copper Company cubrió los impuestos que fijaba la ley —o bien recibió "un favor" de las autoridades—, por lo que regresó a sus labores cotidianas. En su paso por el gabinete carrancista, Calles confirmó que dicha compañía estaba al corriente de sus pagos, por lo que aseguró que era "de confianza", y pidió al presidente Carranza que accediera —junto con la compañía El Tigre Mining Co.— a otorgarle un permiso para que introdujera dinamita y explosivos para la explotación de sus fundos mineros. Calles agregó: "Estas compañías hacen sus contratos anticipadamente cada año, por la cantidad que van a necesitar durante ese tiempo y han acostumbrado siempre pedir sus permisos de seis en seis meses".[57] Lo que mostró el espaldarazo que el secretario de Industria otorgó a distintas empresas con cuyos dueños había tenido una relación estrecha durante su gobierno de Sonora.

La inestabilidad minera de esos años provocó la caída del precio del cobre, que pasó de 26 centavos la libra en enero de 1919 a 14.75 en marzo del mismo año. La producción de las minas sonorenses y de Arizona se desplomó por la disminución de las exportaciones; la competencia chilena ganó terreno. "La situación en 1920 era tan delicada que se ordenó cerrar las minas de Cananea, la fundidora y el concentrador al final del año; tra-

[54] *Ibid.*, 11 de octubre de 1918, p. 3; 13 de octubre, p. 4; 14 de octubre, pp. 4-5.
[55] *Ibid.*, 18 de octubre de 1917, p. 1.
[56] Pasaron de 313 500 dólares en el primer año a 2 097 488 dólares en el segundo, *idem.*
[57] Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, México D. F., 12 de enero de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 227, leg. 12, inv. 824, f. 369.

bajadores se vieron obligados a buscar trabajo en los campos algodoneros de Arizona".[58]

Por órdenes de Carranza, el 28 de octubre de 1919, con el fin de analizar y reactivar la industria minera de Zacatecas, Calles visitó los fundos mineros de la entidad.[59] El 1o. de noviembre informó al presidente que los predios mineros contenían metales de "baja ley", de explotación costeable, pero las plantas habían cesado operaciones debido a la "falta de fuerza" y de combustible.[60] León Salinas fue el encargado de realizar un informe para buscar fuentes de energía, ya que la situación era compleja. Según el reporte las tres plantas de la Compañía Hidroeléctrica de Chapala podían producir 25 000 caballos de fuerza, pero sólo lograban 18 000 y las tres de Guanajuato 25 500, aunque sólo alcanzaban 19 000, insuficientes para los fundos zacatecanos.[61]

Calles informó al gobernador del estado, general Enrique Estrada, que las actividades para que se llevara energía desde Chapala eran bastante costosas y la empresa no contaba con el capital suficiente para hacerlo. Afirmaba no olvidar la situación de la industria minera zacatecana, pero avisaba a Estrada que el proyecto parecía "muy dilatado" y llevaría tiempo darle una solución:

> he creído más prudente resolverlo, consiguiendo el combustible a un precio que las compañías pudieran adquirirlo con comodidad. Yo agradeceré a usted comisionara a dos o tres de los interesados para que hicieran un estudio sobre este punto y me lo remitieran a la mayor brevedad posible, para tratar con el Sr. Presidente de la República, esta nueva faz del negocio, y ver si conseguimos una reducción en los tipos de flete, que es lo que hace excesivo

58 Linda B. Hall y Don M. Coerver, "La frontera y las minas en la Revolución Mexicana (1910-1920)", en *Historia Mexicana*, pp. 389-421.

59 Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, México D. F., 27 de octubre de 1919, FAPECT-FT, gav. 12, exp. 227, leg. 12, inv. 824, f. 361.

60 Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Zacatecas, Zac., 1o. de noviembre de 1919, FAPECT-FT, gav. 12, exp. 227, leg. 12, inv. 824, f. 362; Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Zacatecas, Zac, 2 de noviembre de 1919, Archivo Histórico de la Defensa Nacional [en adelante AHDN], ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 339.

61 León Salinas a Plutarco Elías Calles, Querétaro, Querétaro, 1o. de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 68, exp. 51, inv. 5251, f. 14.

el precio del combustible, y que el Gobierno adquiera el número de tanques para abastecer de petróleo con oportunidad la región.[62]

De cualquier forma, la resolución del problema llevaría al menos un año. Enrique Estrada aprobó las propuestas de Calles y afirmó que los dueños de pequeños fundos mineros de la región tenían depositadas en él prácticamente todas sus esperanzas para impulsar la industria y aseguraba que ya existían confrontaciones entre la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora del Chapala y la Guanajuato Power Company con motivo de la energía que necesitaba Zacatecas, por ello le parecía lo más indicado conseguir otras concesiones para llevar petróleo a la zona.[63]

El general Estrada y Calles intercambiaron muchos telegramas y cartas, en donde puede observarse la desconfianza existente entre Carranza y el propio secretario. Por ejemplo, Calles solicitó al presidente el envío de un batallón para proteger las minas de Mazapil y Concepción del Oro, pues al parecer los trabajadores abandonaban las minas por la violencia existente en los alrededores, y era fundamental que las empresas no fracasaran en sus operaciones por el número de mano de obra con que contaban. Sin embargo, Carranza no aceptó la petición, pero ordenó al general Alfredo Ricaut, su sobrino, que se moviera a esa zona para que la protegiera, reflejo inequívoco de que veía en Zacatecas un posible foco opositor que favorecía a Obregón.[64]

En el periódico carrancista *El Demócrata* se criticó en diversos editoriales las labores desarrolladas por el "apático general Estrada" como gobernador de Zacatecas, quien no tenía interés en impulsar la renovación de las minas e insinuó, a diferencia de lo que ocurría en realidad, la existencia de una mala relación entre éste y Calles, quien se había visto en la necesidad de viajar al estado para solucionar dicha situación. Se señalaba además en el periódico que posiblemente Estrada juzgara como una "violación a la soberanía del estado" la llegada de Calles a Zacatecas y solicitara al Senado —el diario parecía ignorar que ésta no era tarea de la cámara alta— su apoyo para que el secretario de Industria, Comercio y Trabajo se

[62] Plutarco Elías Calles a Enrique Estrada, México D. F., 6 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 30, exp. 104, leg. 1, inv. 1935, f. 7.

[63] Enrique Estrada a Plutarco Elías Calles, Zacatecas, Zacatecas, 13 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 30, exp. 104, leg. 1, inv. 1935, f. 8.

[64] Plutarco Elías Calles a Enrique Estrada, México, D. F., 14 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 30, exp. 104, leg. 1, inv. 1935, f. 6.

retirara de la entidad.[65] Este tipo de notas reflejaron a todas luces el intento del gobierno por descalificar a los simpatizantes de Obregón, como el general Estrada y, de paso, mostrar a Calles mucho más cercano al grupo en el poder que al opositor. Calles informó a Estrada que la publicación de esas notas no debía preocuparle en absoluto y agregó: "tenga usted la seguridad de que haré todo lo posible dentro de mi esfera de acción, para ayudarlo al desarrollo y engrandecimiento de la entidad que usted gobierna".[66]

Es importante señalar que a finales de 1919 y principios de 1920, la vigilancia del gobierno carrancista se había incrementado debido a la preocupación de un nuevo alzamiento militar. El caso más conocido fue el fusilamiento del general Felipe Ángeles el 26 de noviembre de 1919; otro ejemplo de ello, casi siempre olvidado, fue la detención del general Salvador Alvarado y su posterior expulsión del país en enero de 1920 porque aparentemente preparaba una rebelión en el sureste del país, apoyado por el general Carlos Greene.[67]

El 9 de diciembre de 1919 Calles se enteró por medio de *El Heraldo de México* que el general Francisco Murguía había sido comisionado por Carranza para conferenciar con los mineros de la capital zacatecana en la Oficina de la Agencia de Minería, por lo que solicitaba a Estrada que como él había tenido esa misma comisión y no había recibido ninguna noticia oficial de lo realizado por Murguía, le diera "informes a este respecto, pues las gestiones del General Murguía tal vez no pudieran estar de acuerdo con las que yo he estado llevando a cabo, y poder así, normar mi criterio".[68] Estrada envió a Calles los detalles de lo acaecido con la comisión que llevó a cabo el general Murguía en el estado a través del mayor Isidro Michel Flores. Estrada indujo frases que reflejaban el complejo contexto político que comenzaba a vivirse en el país relacionado con las elecciones presidenciales a celebrarse en 1920:

65 *El Demócrata*, 31 de octubre y 7 de noviembre de 1919, p. 5.

66 Plutarco Elías Calles a Enrique Estrada, México, D. F., 13 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 30, exp. 104, leg. 1, inv. 1935, f. 5.

67 *El Monitor Republicano*, 18 de enero de 1920, pp. 1, 7; Trinidad W. Flores a Roque Estrada, 19 de enero de 1920, Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 121.

68 Plutarco Elías Calles a Enrique Estrada, México D. F., 10 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 30, exp. 104, leg. 1, inv. 1935, f. 9.

> No lo hago por escrito porque podría Ud. darle importancia que no tienen algunos detalles de ese asunto. Con los datos que le dé el Mayor Michel, podrá Ud. justipreciarlos debidamente. Sólo debo indicar a Ud. que de las gestiones suyas es de donde se espera algún beneficio, ya que Murguía tuvo el poco tino de ligar la misión que trajo con asuntos de política, que provocaron la natural desconfianza.[69]

Es posible afirmar que Carranza encargó dicha tarea a Murguía por la desconfianza creciente que tenía hacia los sonorenses; pero Calles, con el apoyo de Estrada también aprovechó su estancia en los fundos mineros para ganar adeptos a la causa obregonista entre los obreros organizados. Calles no desaprovechó ninguna oportunidad para realizar política pro-obregonista tras bastidores.

La mediación en las huelgas de Veracruz

"Al llegar a la capital del país, Calles aún era un desconocido para el resto de la nación; sin embargo, como gobernador de Sonora había dado muestras de ser un administrador público capaz, sobre todo en lo tocante a la resolución de conflictos laborales".[70]

Don Venustiano vio en la inclusión de Calles en su gabinete la posibilidad de romper la unión del grupo Sonora en un momento trascendental para el desarrollo de la campaña presidencial. Carranza también creyó que su manifiesto del 15 de enero de 1919, en el que llamó a los "presidenciables" a esperar algunos meses para iniciar las carreras rumbo a las elecciones, y el nombramiento de Calles, podría dividir y limitar el poder de los sonorenses, personajes que se estaban posicionando como los opositores en las elecciones de 1920 con el general Álvaro Obregón a la cabeza.[71] No obstante, el paso de Calles por el gabinete carrancista, lejos de impactar la fuerza del grupo Sonora, lo fortaleció y además le permitió consolidar el vínculo con los obreros organizados, factor que Carranza no

[69] Enrique Estrada a Plutarco Elías Calles, Zacatecas, Zacatecas, 13 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 30, exp. 104, leg. 1, inv. 1935, f. 8.

[70] Georgette José Valenzuela, "Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?", p. 139.

[71] Linda B. Hall y Don M. Coerver, *op. cit.*, pp. 210-211; Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 284-285; José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, p. 77.

contempló del todo o subestimó cuando le otorgó el puesto. Por momentos pareció ser una especie de "doble agente"; analizaba sus cartas y aprovechaba la cercanía que tenía con el jefe Carranza y con el caudillo Obregón; analizó cada paso que dio antes de actuar impulsivamente.

Cuando Calles llegó a la secretaría contaba con experiencia regional en los ramos laboral e industrial. Como gobernador había impulsado múltiples reformas, como las que ya se mencionaron en el capítulo anterior: el derecho de asociación, la protección de agrupaciones obreras, el salario mínimo, la jornada laboral de ocho horas, el derecho de huelga e impulsó, entre otras cosas, la creación de la Cámara Obrera, de gran importancia para el equilibrio entre patrones y obreros.[72]

El pacto de los obreros organizados con Carranza, consolidado a través de las negociaciones con la Casa del Obrero Mundial (COM) en febrero de 1915, duró poco, fue coyuntural. La devaluación del papel moneda concluyó con la frágil alianza. Los obreros exigieron que se les pagara en oro o su equivalente en papel moneda. Sin recibir respuestas concretas, el 31 de julio de 1916 iniciaron la huelga general en la ciudad de México y suspendieron los servicios de agua potable, electricidad, tranvías, la venta de pan y tortillas, entre otras acciones. Como respuesta, el gobierno carrancista declaró a la COM como sediciosa y estableció la vigencia de la ley juarista del 25 de enero de 1862 para aplicar la pena de muerte contra los "traidores de la patria", en este caso sobre los huelguistas. Las fuerzas del gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara, y el general Benjamín G. Hill, comandante militar de la plaza, aprehendieron a varios líderes huelguistas, aunque al final todos fueron liberados.[73] La huelga concluyó, pero tuvo como resultado la desaparición de la COM y la ruptura de los obreros con el régimen carrancista. Situación que el grupo Sonora supo aprovechar durante los siguientes años.

Pese al aparente desinterés de Carranza por establecer vínculos con los trabajadores, en mayo de 1918, después de dos intentos previos en Veracruz (1916) y en Tampico (1917), se formó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) con el apoyo del propio presidente y del gobernador del estado, Gustavo Espinosa Mireles. El objetivo era "impedir la organización independiente de obreros mexicanos" e incluirlos en el pro-

[72] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 217.

[73] Anna Ribera Carbó, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, pp. 215-224.

yecto gubernamental con el fin de tenerlos de su lado.[74] La corriente que apelaba por romper con el apoliticismo del movimiento obrero superó a la anarcosindicalista, por ello la CROM pasó de la "acción directa" a la "acción múltiple" como procedimiento de lucha. Luis N. Morones fue designado secretario general y J. M. Tristán segundo secretario. Alrededor de Morones se formó un "grupo interno informal" denominado "grupo Acción", integrado aproximadamente por 18 miembros con el fin de influir en la política nacional.[75] También el vínculo de la CROM con Carranza fue inestable y pronto la organización obrera buscó nuevos aliados.

En 1919 Obregón fortaleció la alianza con los obreros organizados, iniciada desde mediados de 1914 con la Casa del Obrero Mundial y retomada, desde 1918, con la CROM. El 6 de agosto de 1919 Obregón "firmó un pacto secreto con Morones en el que se comprometía a crear una secretaría del Trabajo, para reglamentar enteramente el artículo 123, y reconocer a la CROM como entidad que representaría los intereses de los trabajadores".[76]

En este contexto Calles se enfrentó al problema más serio durante su gestión al frente de Industria, Comercio y Trabajo: las huelgas de Veracruz iniciadas a fines de octubre de 1919. El conflicto estalló porque los patrones intentaron sustituir los contratos colectivos —firmados en 1916 con obreros que se habían unido al lado del ejército carrancista mediante los batallones rojos— por contratos individuales. En dicho año, una vez que concluyó la lucha de facciones, los obreros que combatieron contra los villistas regresaron a sus antiguos lugares de trabajo, pero debido a que sus labores ya las realizaba otro obrero, aceptaron otros puestos (como barrenderos o mozos) en espera de otra oportunidad.[77]

74 Jaime Tamayo, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)*, México, p. 51.

75 "Este grupo actuaba por encima de la estructura y de las organizaciones integradas a la central, con el objeto de asegurar su control, con miras a utilizarla como instrumento para poder incidir en la política nacional y obtener prebendas políticas del poder público, a cambio de la colaboración de la CROM con el gobierno en turno", *ibid.*, pp. 53-54.

76 Jürgen Buchenau, "La primera campaña electoral del general Álvaro Obregón", en *Boletín*, núm. 72, pp. 6-7. El convenio privado, que se dio a conocer hasta 1930, en Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. *Tomo* II, pp. 188-189.

77 *El Monitor Republicano*, 30 de enero de 1920, pp. 11-12. Desde inicios del siglo XX Veracruz se había caracterizado por ser el centro más importante de convulsión obrera. La industria textil, la red ferroviaria ("la primera del país") y la naciente industria de extracción y refinación del petróleo dieron la base material de un intenso movimiento laboral. Además, "por medio del puerto el estado tenía comunicación con personajes

En octubre de 1918 la tensión se incrementó en la zona textil de Orizaba debido a que los patrones luchaban por no poner en práctica la Ley del Trabajo veracruzana asegurando que era contraria a lo establecido en la Constitución de 1917, incluso impusieron amparos ante la Suprema Corte de Justicia. Los trabajadores veracruzanos se organizaron para que se aplicaran los puntos relacionados con las enfermedades de los obreros; por ello, el 13 de octubre —por decisión del grupo Pro-Patria de Río Blanco— "el consejo federal de la Cámara de Trabajo de Orizaba citó a una reunión para: 'discutir ampliamente la forma de organización y el programa de acción que en lo futuro deben adoptar las agrupaciones obreras del Cantón".[78] El resultado de la reunión fue la aparición de la Federación Sindicalista de Orizaba, que de inmediato pidió a los industriales aplicar la fracción VII del artículo 33 de la ley laboral estatal en el que se establecía que "en caso de enfermedad comprobada cualquier que sea su origen, pagarles [a los empleados] medio sueldo aunque no trabajen, y proporcionarles asistencia médica o cuando menos medicinas".[79] Los industriales se negaron a escuchar las proposiciones de los trabajadores debido a que —aseguraron al presidente Carranza en un oficio redactado por la Comisión Permanente del Congreso Nacional de Industriales— los obreros cometían múltiples abusos, "paros injustificados y actos de violencia".[80] La zona fabril del puerto veracruzano se mantuvo en constante agitación.

---

anarquistas y sindicalistas europeos". La huelga de Río Blanco de 1906 marcó a los obreros textiles de Orizaba y los colocó a la vanguardia de la organización obrera; otras agrupaciones, como la tabacalera, se estaban organizando antes del inicio del movimiento maderista. Por ello, en 1912 uno de los principales objetivos del recién creado Departamento del Trabajo fue convocar a una convención en julio de ese año con el fin de buscar soluciones a los problemas de la industria textil, en donde se habían desarrollado huelgas, disturbios y paros desde 1911. En 1915 la influencia de la COM en Veracruz fue innegable, en buena medida por el arribo de los carrancistas a finales del año anterior y por la formación de los batallones rojos que apoyaron principalmente a los ejércitos de los generales Álvaro Obregón y Pablo González en las batallas del Bajío y en la zona petrolera de El Ébano. El mismo año se fundó en Orizaba la Cámara del Trabajo, integrada en su mayoría por obreros textiles, tabacaleros y tranviarios; un año más tarde se organizó en este estado el Primer Congreso Preliminar de Trabajadores, "siendo ésta la primera de tres reuniones laborales nacionales que precedieron a la fundación de la CROM". Barry Carr, *op. cit.*, pp. 78-79

78 Ricardo Corzo Ramírez, *et al.*, *…nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*, p. 222.

79 *Idem*.

80 Aseguraron que los obreros de la fábrica de Santa Rosa "cortaron las telas que tejían en el ancho determinado por la administración, y pusieron en las máquinas telas de un ancho que los mismos trabajadores fijaron. (También) que los obreros de Cocoloapan

A finales de abril de 1919, el general Cándido Aguilar fue nombrado por Carranza "embajador especial de México en Europa y Estados Unidos de América", y Armando Deschamps, quien había sido el tesorero del estado, fue elegido como gobernador interino del 26 de abril de 1919 al 11 de enero de 1920; su gestión estuvo llena de conflictos. Su mandato coincidió con el incremento de las huelgas y el fortalecimiento de la CROM en el estado, particularmente en los centros textiles orizabeños.[81]

Poco antes de que iniciara la huelga, la fábrica de Cocolapan intentó establecer un segundo turno y los obreros arriba mencionados pensaron que sería su oportunidad de tener un mejor empleo. No obstante, la fábrica impulsó nuevos contratos individuales y contratos a obreros no sindicalizados, por lo que los sindicatos llamaron al paro de labores y enviaron a la Cámara de Industriales diversas propuestas para solucionar el conflicto a través de la conciliación de los intereses; sin embargo, los industriales no aceptaron las peticiones y publicaron otras propuestas.[82]

Las huelgas tuvieron lugar en diversas fábricas: la Cervecería Moctezuma, en Cocolapan, Mirafuentes y San Lorenzo (textiles), Santa Gertrudis, Pasolas, la Hacienda Jalapilla, El Progreso (cigarros), La Violeta (puros), la Compañía Industrial Veracruzana "que incluía a Santa Rosa, la más grande de las fábricas textiles de la región", entre otras.[83] Además, varios empleados de Veracruz, Michoacán y Oaxaca apoyaron a los huelguistas de Orizaba, pero no así los tranviarios —no sindicalizados—, quienes habían rechazado el paro de labores.[84]

El jefe del Departamento de Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Julio Poulat, mantuvo a Calles informado de las acciones realizadas por Esteban Flores, enviado especial que se encontraba en Orizaba, para conocer los antecedentes de la huelga.[85] Flores relató que la

---

tuvieron secuestrado al administrador de la fábrica obligándolo a firmar una constancia escrita en donde se obligaba a la empresa a admitir en el trabajo a una obrera separada por la administración", Ricardo Corzo Ramírez, *et al.*, *op. cit.*, pp. 222-223.

81 Barry Carr, *op. cit.*, p. 134.

82 Julio Poulat a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 7 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 5. Los documentos mencionados pueden revisarse en los apéndices 1-4 de este trabajo.

83 Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 11.

84 Armando Deschamps a Plutarco Elías Calles, 10 y 11 de noviembre de 1919, Orizaba, Veracruz, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, ff. 60-73.

85 Julio Poulat a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 7 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 1.

situación se encontraba estable y que los medios de información habían exagerado sobre la violencia de la huelga, pues sólo se habían presentado "excesos verbales". También señaló que el origen del movimiento se debía enteramente a los industriales "que en sus relaciones con los obreros tienden sistemáticamente a destruir los sindicatos y volver al antiguo sistema de contratos individuales en una forma que tiene necesariamente que alarmar a los obreros".[86] El problema surgió cuando el general Cándido Aguilar como gobernador permitió la celebración de un convenio escrito entre los industriales y los sindicatos que contenían dos disposiciones que dejaban abierta la posibilidad de firmar contratos individuales.[87]

Para Flores, las cláusulas eran leoninas y aseguró que las compañías se habían desentendido del convenio cuando se reglamentó la Ley del Trabajo en Veracruz. Las compañías comenzaron a celebrar contratos individuales en los que el empleado renunciaba prácticamente a todos sus derechos establecidos en la ley laboral veracruzana y en la propia Constitución federal. Fue entonces

> cuando los sindicatos entraron en alarma considerando que de seguir esta práctica no sólo desaparecerían automáticamente las sociedades obreras sino que la clase obrera perdería todos los beneficios que había logrado

86 Julio Poulat a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 7 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 2.

87 "II. Las compañías, sus gerentes o directores en su caso darán preferencia a los empleados y obreros sindicados para cubrir las vacantes; respecto de los no sindicados se les concederá un plazo de dos meses para sindicarse y el de un mes más en caso de negativa para buscar trabajo fuera de la fábrica. Quedan excluidos de la obligación de la sindicalización los componentes de la planta superior de empleados, a saber: el gerente, el Secretario, el Administrador, cajero, Tenedor de Libros, Químicos profesionistas y directores prácticos de departamento, agentes de compras, taquígrafos, mecanógrafos, porteros [...]. III. No se podrá ser separado ningún operario sin que la causa esté plenamente comprobada como justa. Para el efecto, una resolución definitiva en caso de conflicto se encomendará el fallo al Comité de Arbitraje constituido por el Secretario General del sindicato, el Gerente o Director de la Compañía al Inspector de la Ley del Trabajo. Si el hecho lo amerita, se conducirá al Departamento del Trabajo del Gobierno por conducto de la autoridad administrativa inmediata. Cuando se sorprenda infraganti al operario, será separado por el Gerente desde luego, previo la debida comprobación ante el Comité". Julio Poulat a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 7 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, ff. 2 y 3.

> obtener y volvería a un estado de cosas semejantes al que existía antes de la revolución.[88]

Por lo anterior, Flores aseguraba que eran inadmisibles las propuestas dirigidas a los obreros veracruzanos para solucionar las huelgas, "porque al excluir al 20% de obreros del trabajo se comprenderá a muchos que sin duda nada han tenido que ver con la huelga suponiendo que ésta sea descabellada e injusta", además de negársele el derecho de asociación.[89] Días más tarde, Flores escribió nuevamente a Poulat y se mostró asombrado por la negativa de los empresarios por encontrar el fin del problema:

> No me explico que a los industriales les haga tanto asco los contratos colectivos. Con imponer una cláusula en que se dijera que el Sindicato no propusiera para ser ocupado a ninguno de los que han sido sorprendidos en esa clase de gracias, quedaría resuelta la cuestión. Tal vez hasta disuelto el mismo Sindicato, pues con seguridad que muchos de ellos figuran entre los agentes más activos.[90]

Los industriales echaron a andar sus fábricas con esquiroles, pero los sindicalizados no permitieron que los obreros que no apoyaban la huelga trabajaran, por ello las empresas comenzaron a sufrir pérdidas importantes.[91] Mientras tanto, el Comité Central de la CROM convocó a todos los trabajadores organizados a una huelga general a través del "pacto de solidaridad", y presentó una propuesta a la Cámara de Diputados para que buscara la intervención del presidente Carranza en el conflicto.[92]

El 11 de noviembre de 1919, una comisión de obreros de Orizaba, Aguascalientes y el Distrito Federal se dirigió a Querétaro para conferenciar con Carranza con el objetivo de encontrar una solución a la serie de conflictos huelguísticos que amenazaban al puerto veracruzano. Los obreros aseguraron que era "inexacto" que se estuviera preparando el

88 *Ibid.*, f. 3.

89 *Ibid.*, f. 6.

90 Esteban Flores a Julio Poulat, Orizaba, Veracruz, 10 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 8.

91 Esteban Flores a Armando Deschamps, Orizaba, Veracruz, 14 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 73.

92 Pablo González Casanova, *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)*, pp. 100-101.

paro general de labores y que agotarían todos "los recursos de la prudencia antes de resolverse a tomar medidas violentas".[93]

Carranza no desarrollaba sus labores con normalidad debido a la muerte de su esposa días atrás; por ello Calles pidió al subsecretario León Salinas que hiciera lo posible para recibir a la comisión, procurar la reunión con el presidente y buscar una solución al conflicto. Calles agregó: "Tengo interés en que [el] asunto de Orizaba se le dé atención, porque los gremios obreros del país, según informes que hemos recibido en la Secretaría declararán la huelga general, y esto puede traernos serias dificultades".[94]

El riesgo de que se convirtiera en una huelga general era algo que Calles buscaba evitar a toda costa. Por ello parece que desde la primera semana de noviembre examinó la posibilidad de ser enviado a la zona del conflicto. En esa coyuntura, una vez más Salinas mantuvo al tanto a Calles sobre las órdenes de Carranza, quien aseguró que se debía esperar a que los interesados acudieran directamente con el propio Carranza para pedir la mediación, ya que ni obreros ni huelguistas se habían acercado al Ejecutivo federal; además, la propia Constitución le prohibía inmiscuirse en asuntos de índole estatal. La intervención de Carranza o de Calles, sin la solicitud de los interesados, podía empeorar el conflicto a corto y mediano plazo.[95]

Finalmente, por órdenes de Carranza, Calles se trasladó a Orizaba para buscar la conciliación de los intereses entre obreros e industriales. Pronto se difundió en la prensa una declaración del secretario de Industria que permite comprender su postura frente al conflicto:

> La cuestión se ha vinculado desde el principio en el punto relativo a la celebración de contratos escritos individuales, porque ella significa la muerte de los sindicatos y esto significaría que los obreros quedaran a merced de los industriales. Para los obreros es, pues, verdaderamente una cuestión vital; para los propietarios, una cuestión de amor propio; y sin embargo, la han soste-

93 *El Informador*, 11 de noviembre de 1919, p. 1.

94 Plutarco Elías Calles a León Salinas, México D. F., 10 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 68, exp. 51, inv. 5251, f. 23.

95 León Salinas a Plutarco Elías Calles, Querétaro, Qro. 8 de noviembre de 1919, *ibid.*, f. 21.

nido con más ahínco, y tratan de sostenerla para lo futuro, que si se tratase de un punto de honra o de la destrucción y ruina material de sus fábricas.[96]

Es subrayable mencionar la existencia de "móviles políticos ocultos" en el desarrollo de las huelgas vinculados con la situación que atravesaba el país.[97] La CROM, como ya se señaló, estaba sellando un pacto secreto con Obregón, y fue esta confederación la que llamó a la huelga general. Por ello, Carranza y el gobernador interino de Veracruz, Armando Deschamps, vieron al conflicto obrero como una estrategia propagandística de parte de los sonorenses.[98]

La cercanía de Calles con el sector obrero, particularmente con los cromistas, propició la desconfianza del propio Carranza y la hostilidad de los empresarios.

> Su *parcialidad* irritó particularmente a los industriales de Orizaba, y sus proposiciones para resolver el conflicto fueron consideradas inaceptables, según las palabras de los patrones, porque darían a la huelga una solución "completamente acorde con las demandas extremistas de los sindicatos que la habían causado".

Debido a la actitud de los industriales, Calles dejó de buscar la conciliación y amenazó con incautar las fábricas y "salvar al país de una huelga desastrosa".[99]

El 23 de noviembre de 1919, después de 49 días, las huelgas que involucraron aproximadamente a 12 000 obreros llegaron a su fin.[100] Se resolvió, a falta del fallo definitivo de la junta local de Conciliación y Arbitraje, cuando los industriales aceptaron otorgar algunas concesiones a sus empleados, particularmente no imponer los contratos individuales en los

96 *El Universal*, 25 de noviembre de 1919, p. 1; también reproducida en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, p. 53.
97 Barry Carr, *op. cit.*, tomo I, p. 145.
98 *El Monitor Republicano*, 26 de noviembre de 1919, p. 1.
99 *Idem.*; Barry Carr, *op. cit.*, tomo I, p. 146.
100 Barry Carr, *op. cit.*, (tomo I, p. 145) asegura que fueron 12 000, no obstante *Excélsior* del 23 de octubre de 1919 afirmó que ascendía a 20 000, cifra con la que coincide Carlos Macías Richard: *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, pp. 285-286.

primeros turnos de las empresas.[101] El jefe del Estado Mayor Presidencial, general Juan Barragán, envió a Calles un memorándum con la resolución del conflicto redactado por la Cámara de Industriales de Orizaba, pero destacó que dicha resolución era algo previsible dada la cercanía de los cromistas, que habían apoyado el fin de las huelgas, con Obregón.[102] Esta crítica reflejó la molestia de los carrancistas hacia Calles y su evidente obregonismo.

Una vez resueltas las huelgas, Calles aseveró:

> La huelga general no se ha llevado a efecto porque los obreros han atendido [una] súplica personal mía, mientras se trata de solucionar en forma pacífica tan importante cuestión [...]. Los trabajadores están defendiendo una cuestión en la que les asiste plena justicia: la vida de las organizaciones sindicales. Toda la ley les ampara y están en su derecho al sostener sus organizaciones.[103]

Al respecto, en el principal diario carrancista se criticó la postura "radical" de Calles en su "debut" al frente de Industria, Comercio y Trabajo, tacharon como "desafortunado" el apoyo que había prestado a los obreros veracruzanos en lugar de buscar un verdadero equilibrio entre éstos y los patrones.[104]

Los miembros de la Federación Sindicalista de Orizaba —cuyo dirigente era Eulalio Martínez— perteneciente a la CROM, se mostraron agradecidos y admirados por la labor realizada por Calles, lo felicitaron por su apoyo a los derechos laborales y aseguraron que su ayuda sería tomada en cuenta en la "mejor oportunidad".[105] Al iniciar diciembre del mismo año, la misma federación sindicalista publicó un manifiesto en el que se explicó cómo se desarrolló la huelga, agradecieron al gobierno y particularmente a Calles por su accionar "imparcial" en el conflicto obrero que demostró

101 FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 77. Pablo González Casanova, *op. cit.*, pp. 100-101.

102 Juan Barragán a Plutarco Elías Calles, México, D. F., a 26 de noviembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 77; *El Monitor Republicano*, 30 de noviembre de 1919, p. 1.

103 Pablo González Casanova, *op. cit.*, pp. 101-102.

104 *El Demócrata*, 27 de noviembre de 1919, p. 3.

105 Federación Sindicalista de Orizaba a Plutarco Elías Calles, Orizaba, Veracruz, 2 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 79.

que el objetivo de los industriales era terminar con los sindicatos.[106] Calles agradeció el gesto de la Federación Sindicalista, aseveró que sólo cumplió "de una manera honrada" con su deber, pues ésta era la línea de conducta que nunca había dejado de ejecutar en su vida privada y pública.[107]

La figura de Calles como líder obrero comenzó a tomar forma. Justo en estos meses se fortaleció la relación entre los cromistas y los sonorenses con la formación del Partido Laborista Mexicano (PLM) para apoyar la candidatura presidencial de Obregón. El trato entre Calles y Morones inició en este momento y se fortaleció un año después. También comenzó a relacionarse con el diputado Felipe Carrillo Puerto y con otros laboristas como Fernando Rodarte, quien fue el representante de la CROM en la resolución de las huelgas.[108] Calles fue clave en el decidido apoyo que la CROM prestó a Obregón en su campaña, fue el engrane que fortaleció el pacto e impulsó con rigor la ruptura absoluta de la confederación y Carranza.

La Federación Sindicalista no sólo felicitó al secretario de Industria, Comercio y Trabajo, también le informaron que el gobernador Deschamps había solicitado que los obreros desalojaran el templo de San José que ocupaban desde 1915. Eulalio Martínez le pedía que mostrara al presidente la obra que se realizaba en el templo: "mucho le agradeceremos le muestre las fotografías en donde están los salones de clase, y a ver si es posible que además de que nos dé el C. Presidente una prórroga de algún tiempo, los Católicos nos indemnicen los daños y perjuicios que nos acarrea la devolución del citado edificio".[109]

Calles contestó afirmativamente y le aseguró a Martínez que haría las labores necesarias para que el edificio religioso continuara bajo el control sindical: "haré todo lo que esté de mi parte para conseguir lo que ustedes desean, es decir, que el templo que ocupan ustedes con sus oficinas y escuela, y que es propiedad de la Nación, siga en poder de ustedes, dados los nobles fines que persiguen".[110] El secretario de Industria, Comercio y Trabajo informó al teniente coronel Francisco R. Durazo que había solicitado

106 Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*. *Tomo* II, p. 60.

107 Plutarco Elías Calles a Federación Sindicalista de Orizaba, México, D. F., 6 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 81

108 Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 287.

109 Federación Sindicalista de Orizaba a Plutarco Elías Calles, Orizaba, Veracruz, 2 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 42, exp. 11, inv. 2840, f. 79

110 Plutarco Elías Calles a Federación Sindicalista de Orizaba, México, D. F., diciembre 6 de 1919, *ibid.*, f. 81

al secretario de Gobernación, Aguirre Berlanga, que revocara la orden de desocupar el templo, utilizado por los gremios obreros como sede de sus oficinas y escuela.[111] Días más tarde, Calles notificó al propio Durazo que Juan Barragán había girado órdenes para que por "ningún motivo" se sacara a los obreros del templo.[112] Las acciones anticlericales de Calles no distaron de lo realizado en 1914-1915 en la ciudad de México por las tropas lideradas por Obregón y en Veracruz durante las ocupaciones carrancistas; además, coincidieron con algunas de las políticas que desarrolló como gobernador de Sonora como la expulsión de una buena cantidad de frailes y demás religiosos.

Días después el secretario general del Comité Ejecutivo de la Federación Sindicalista de Orizaba, Eulalio Martínez, puso al tanto a Calles de la todavía inestable situación que se vivía en la industria orizabeña. Le informó que el trabajo en las fábricas se desarrollaba de forma normal, pero las negociaciones con el gerente de la Cervecería Moctezuma se habían tornado difíciles debido a que éste trato de renovar los contratos individuales de los obreros que trabajaban desde meses atrás por su necesidad monetaria.

A la renovación de dichos contratos se opusieron los representantes del sindicato de la empresa debido a que violaba la primera cláusula del convenio que se había firmado días atrás, en la que se estipulaba que la situación se mantenía de la misma forma en que estaba el 21 de octubre y que, por ende, aquellos que tenían firmado contrato por dos meses no podrían renovarlo, "ni tampoco la Compañía podía separarlos, media vez que se convino en que la cosas no se moverían para nada, hasta que la Junta Central de Conciliación fallara en definitiva en este asunto". No obstante, Martínez aseguró que la dificultad parecía que pronto quedaría resuelta, pues "el asunto" se trataría también en la Junta y "con esto, mientras se tramita la cuestión los obreros del contrato individual, no se les obligará a firmar la renovación de los mismos permaneciendo en el trabajo hasta que termine la labor que están desempeñando". El secretario general del Comité Ejecutivo de la Federación Sindicalista de Orizaba también le mencionó a Calles algunos problemas menores en la fábrica de cigarros de El Progreso y en la hacienda de Jalapilla, pero esperaban que "todas ellas

111 Plutarco Elías Calles a Francisco R. Durazo, México D. F., 12 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 25, exp. 191, leg. 1, inv. 1657, ff. 1-2.

112 Plutarco Elías Calles a Francisco R. Durazo, México D. F., 20 de diciembre de 1919, *ibid.*, f. 4.

se subsanaran en forma favorable." Asimismo, Martínez adelantó a Calles que lo mantendría al tanto de las dificultades de "carácter grave" que se presentaran para que los ayudaran en dichos contratiempos que eran "de mucho perjuicio para los intereses colectivos" que representaban.[113]

Calles, a diferencia de múltiples cartas y telegramas que recibía cotidianamente, respondió pronto y ampliamente a la misiva de Martínez. Afirmó que esperaba que las dificultades se hubieran zanjado y que, en caso contrario, lo mantuvieran al tanto para "oportunamente estudiar la manera de corregir las irregularidades" que se presentaran.[114]

En gran medida, Calles, como secretario de Estado en el gabinete carrancista, actuó con base en la experiencia que había adquirido como gobernador de Sonora, en donde impulsó políticas obreras con el fin de encontrar soluciones a los conflictos de esta índole. El equilibrio entre capital y trabajo, acorde a las políticas del grupo Sonora —dadas a conocer explícitamente por Obregón en su campaña política de la segunda mitad de 1920 como candidato ganador— fue el eje rector de Calles y de León Salinas, quien afirmó desde 1917 en el Congreso de Industriales que el objetivo principal de la Secretaría de Industria y Comercio era:

> El equilibrio entre los dos factores de la producción industrial, capital y trabajo, debe buscarse en una posición estable para que su prosperidad pueda ser efectiva y continua, y si por cualquier medio, sea ya la fuerza que atropella o la promesa engañosa que subyuga, se intenta dar preponderancia a un factor sobre el otro, el obligado esfuerzo de reacción que esto produce en el factor oprimido, acarrea desde luego el desequilibrio, y con ello el abatimiento de la producción, contrario a los intereses generales.[115]

El interés del secretario de Industria por los empresarios y los obreros era innegable desde años atrás, conocía sus necesidades y sabía cómo relacionarse y negociar con ellos; aunque tampoco se puede dejar de lado que utilizó su vínculo con los trabajadores como propaganda para fortalecer

113 Eulalio Martínez a Plutarco Elías Calles, Orizaba, Veracruz, 6 de diciembre de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 25 Federaciones Varias, inv. 992, leg. 1/4, f. 1.

114 Plutarco Elías Calles a Eulalio Martínez, FAPEC-FT, APEC, México, D. F., 22 de diciembre de 1919, gav. 31, exp. 25 Federaciones Varias, inv. 992, leg. 1/4, f. 2.

115 Véase *Reseña y Memorias del Primer Congreso Nacional de Industriales, reunido en la ciudad de México, bajo el patrocinio de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo*, p. 88.

los lazos existentes en el medio laboral y atraer a otros obreros que aún no se declaraban abiertamente a favor de Obregón en el desarrollo de su campaña electoral.

Después de la resolución de las huelgas veracruzanas y el escaso análisis de la intervención de Calles por la historiografía para atraer definitivamente a los cromistas al bando obregonista, el 21 diciembre de 1919 Morones y otros líderes obreros fundaron el PLM como brazo político de la CROM en la candidatura obregonista.[116] Desde ese momento, la confederación apoyó oficialmente a Obregón en su camino a la presidencia, y como "paso preliminar el partido envió delegados a las ciudades principales del país para evaluar los posibles resultados de una campaña de propaganda combinada".[117]

Morones aseguró que la decisión de unirse al bando obregonista se llevó a cabo después de realizar un sondeo entre los presidenciables. Enrique Salcedo viajó a Hermosillo para entrevistarse con Obregón, y otro enviado visitó al general Pablo González en Puebla. Morones entabló directamente una conversación con el ingeniero Ignacio Bonillas en Nueva York.[118] Entre el 3 y el 4 de enero, en la ciudad de México, Morones, como líder del partido, apoyó públicamente la candidatura de Obregón, pues era el que mayor simpatía y cercanía mostraba hacia el sector obrero y las tendencias cromistas.[119]

Durante la estancia de Obregón en la ciudad de México para asistir a la Convención Nacional del PLC, el Partido Laborista hizo una invitación a los "trabajadores y el público en general" para que concurrieran al mitin de propaganda que se llevaría a cabo en el Teatro Hidalgo el 1o. de febrero. En él, se reunieron Álvaro Obregón, José F. Gutiérrez, Rafael Zubaran Capmany y Luis N. Morones. Era el fortalecimiento del pacto consumado meses atrás.[120] Paralelamente, desde junio de 1919 diversos sindicatos y pequeñas organizaciones obreras habían mostrado su favoritismo por Obregón. Uno de los partidos regionales de mayor peso, el Partido Socialista de Yucatán (PSY), con Felipe Carrillo Puerto a la cabeza, también anunció su apoyo al sonorense. Calles, hombre de su tiempo, observaba

116 Barry Carr, *op. cit.*, tomo I, pp. 141-144; Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, p. 68.
117 Barry Carr, *op. cit.*, tomo I, p. 147.
118 *Ibid.*, p. 147.
119 *El Monitor Republicano*, 4 de enero de 1920, pp. 1, 9, y 5 de enero de 1920, pp. 1, 3.
120 *Ibid.*, 30 de enero de 1920, p. 3.

con gran interés a las agrupaciones obreras y se dio a la tarea de entender sus ideas y anhelos, tanto dentro como fuera del país.

De funcionario carrancista a dirigente de una nueva rebelión

Su estancia en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y en general en la ciudad de México, resultó poco grata para Calles debido a que ninguno de sus conocidos o amigos estaba en la capital del país. Ejemplo de la poca cercanía que tuvo con los otros secretarios de Estado y de la indisposición a conocerlos fue su negativa para acudir con el presidente a la reunión para recibir el año nuevo de 1920, compromiso al que no concurrió con el argumento de hallarse enfermo de la garganta. En cambio, desde su llegada a la metrópoli tuvo un continuo intercambio epistolar con el gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta y en menor medida con Obregón.[121]

La incomodidad de Calles en el gabinete carrancista era evidente desde finales de diciembre de 1919. En una carta dirigida a De la Huerta aseguró:

> HE CONFIRMADO LA OPINIÓN DE QUE EL PRESIDENTE ME TRAJO A ESTA, NO POR TENER EN MI UN COLABORADOR, SINO PARA SACARME DEL ESTADO DE SONORA. No se escapará a ti la falsa situación en que me encuentro colocado, pues yo comprendo con toda claridad que no soy un elemento grato a los actuales hombres que rodean al Presidente y en todos los asuntos de importancia que he tratado, entre otros la huelga de Orizaba, he tenido la oposición abiertamente franca del Ministro de Gobernación, quien ha consentido y ha sugerido que la prensa del Gobierno me ataque.[122]

No obstante, en ese momento le pareció imprudente presentar su renuncia, ya que no tendría "resultados prácticos y positivos" debido a que

[121] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 288.

[122] Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 26 de diciembre de 1919, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *Sonora y Carranza. Obra de la más amplia información gráfica y periodística del último Movimiento Libertario, respaldada por gran número de valiosos documentos, hasta hoy desconocidos, que entregamos a la Historia*, pp. 75-76. Las mayúsculas aparecen en el original.

como militar lo pondrían a disposición del secretario de Guerra y Marina, quien probablemente lo enviaría de inmediato al Depósito de Jefes y Oficiales y le sería imposible abandonar el Distrito Federal. Calles albergaba la esperanza de que el propio Carranza lo relevara del cargo, llegado ese momento estaría "más capacitado para gestionar con más energía" su regreso a Sonora para impulsar la campaña obregonista.

Al iniciar 1920 la sucesión presidencial se acercaba y en las esferas federales se concretó la postulación del ingeniero Ignacio Bonillas. Desde finales de 1919, Calles lo contactó a través de su amigo Cosme Hinojosa, funcionario de Correos, para pedirle que abandonara la carrera rumbo a la presidencia. La respuesta de Bonillas —quien conocía a Calles de sobra, ya que había trabajado muy cerca de él desde 1913— demostró su lealtad a Carranza: no deseaba del todo competir en los comicios de 1920, pero las órdenes del "Jefe" podían cambiar su opinión.[123]

El 27 de octubre de 1919 Calles envió una carta a Adolfo de la Huerta en la que criticaba la candidatura del embajador de México en Washington:

> insistentemente ha seguido rumoreándose en los círculos oficiales, y entre las personas más allegadas al Presidente, que el Ingeniero Bonillas será el candidato que sostendrá el gobierno en las próximas elecciones, y como nadie mejor que tú conoces, el Ingeniero Bonillas carece en absoluto de personalidad política, de prestigio en el país y de popularidad para poder aspirar a este puesto, y si el Gobierno, saliéndose del cumplimiento de sus obligaciones, tratara de imponer al Ingeniero Bonillas, estoy seguro, y lo deploro con toda mi alma, de que el país se verá envuelto de nuevo en la guerra civil, pues no es posible que pudiera consentirse eso, estando aún tan frescos y palpitantes los ideales revolucionarios, entre cuyos grandes principios está le efectividad del sufragio.[124]

A mediados de enero de 1920, al mismo tiempo que Obregón llevaba a cabo su gira por la República, Carranza impulsó la creación de la plataforma política del tercer candidato que competiría contra los candidatos militares, Obregón y el general Pablo González, quien se había negado a apoyar al

[123] Carlos Macías Richard, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 291.

[124] Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 27 de octubre de 1919, en *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*. *Vol.* XVIII, p. 298.

candidato oficial.[125] Este suceso marcó el derrotero del país y para que Calles tomara la decisión de abandonar cuanto antes el gabinete carrancista.

El 11 de enero de 1920 Federico Montes, gobernador de Guanajuato desde agosto del año anterior, tomó la dirección de la campaña bonillista;[126] al parecer Luis Manuel Rojas, quien en un primer momento ocupó dicho puesto, no había cubierto las expectativas del grupo carrancista debido a que la gira del ingeniero ni siquiera había iniciado formalmente.[127] Montes redactó —junto al mandatario de Querétaro, Salvador Argáin; Luis Castellanos y Tapia, de Jalisco; y Severino Martínez, de San Luis Potosí— una carta para invitar a todos los gobernadores para que asistieran del 6 al 9 de febrero a la ciudad de México a una reunión para discutir el asunto de "la transmisión pacífica" del poder en las elecciones presidenciales de 1920.[128] El "cónclave de gobernadores", como se le llamó en las páginas periodísticas, dejó ver la ruptura política que vivía el país, ya que no acudieron los gobernadores Adolfo de la Huerta, de Sonora; Enrique Estrada, de Zacatecas, con quien Calles había estado semanas atrás; Carlos Greene —con problemas desde meses antes con el gobierno de Carranza—, de Tabasco; ni Pascual Ortiz Rubio, obregonista declarado, de Michoacán.[129]

Al respecto, Calles afirmó a De la Huerta que podía darse cuenta de la "asquerosa combinación del gobierno, cuando por medio de los gobernadores impuestos en Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí", había querido sorprender a los otros gobernadores para celebrar en la capital del país una junta con el objetivo de "llevar a cabo la imposición de Bonillas" y conocer a los gobernadores que no estuvieran de acuerdo con "la política inmoral del gobierno, para quitarlos de sus puestos u hostilizarlos en todas formas".[130]

125 Don Pablo lanzó su candidatura el 13 de enero con el apoyo de la Liga Democrática. Por su parte, desde el 6 de enero de 1920, se habló de la sustitución de Bonillas en la Embajada de México en Washington por Alfonso M. Siller; más tarde lo sucedería Salvador Diego Fernández, quien tenía una "reputación excelente", al final sólo fue nombrado consultor de la Embajada. Se especuló que en ese momento Bonillas saldría de Washington rumbo a México para iniciar su campaña, pero esto ocurrió dos meses más tarde. *El Heraldo de México*, 6, 9, 14 y 21 de enero de 1920, pp. 1 y 3

126 Álvaro Matute, *Las dificultades del nuevo Estado*, p. 184.

127 Trinidad W. Flores a Roque Estrada, 10 de enero de 1920, en Álvaro Matute, *Contraespionaje político…*, *op. cit.*, p. 120.

128 Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, p. 85.

129 *México Nuevo*, 7-10 de febrero de 1920, p. 1.

130 Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 1o. de febrero de 1920, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, p. 40.

Unos días más tarde, el 18 de enero, se dio a conocer el manifiesto del Partido Nacional Democrático con el que se lanzó oficialmente la candidatura del exembajador. En el texto se aseguraba que el gobierno no intentaba imponer a ningún candidato y, en cambio, buscaba impulsar la libertad del sufragio. El cónclave mostró un fuerte compromiso con Carranza y comenzaron a divulgar que los partidarios obregonistas preparaban una nueva guerra civil.[131]

En este contexto, el 1o. de febrero de 1920 Calles dejó de formar parte del gabinete de Venustiano Carranza, pues ese día dimitió como secretario de Industria, Comercio y Trabajo debido a su incompatibilidad "con las ideas y compromisos del gabinete presidencial".[132] El contenido de la renuncia oficial coincidió con lo redactado en una carta a De la Huerta:

> Mi situación en el gabinete era insostenible, tanto por la injustificada y dura oposición que tenemos todos los partidarios del general Obregón, cuanto porque no estoy dispuesto a hacerme cómplice de todos los errores y de todos los actos de la administración más corrompida que se registra en los anales de la historia de México. Por otra parte, jamás me ha gustado a mí estar colocado en situaciones dudosas y quiero francamente tomar mi lugar, de una manera más decidida, en las filas del partido político a que pertenezco y participar con mis correligionarios en los peligros que la suerte nos depare. Yo he hecho cuanto esfuerzo humano ha sido posible para ver si el Jefe cambia sus procedimientos dentro de la ley, tal cual su deber se lo exige; pero todas mis gestiones han sido inútiles, pues este hombre, con la terquedad que le caracteriza, está decidido a imponer al país, por cualquier medio, la candidatura del ingeniero Bonillas, y para lograr esto, cometerá las mayores injusticias y los más grandes errores sin respetar a los hombres, cualesquiera que sean sus méritos.

El reducido círculo que rodea a don Venustiano, lo constituyen los hombres más corrompidos que hay en el país, y estos son los que no le dejarán volver al camino de la honradez.

131 El manifiesto apareció en *El Universal*, 11 de febrero de 1920, p. 1.

132 *El Heraldo de México*, 2 de febrero de 1920, p. 1; *México Nuevo*, 4 y 5 de febrero de 1920, p. 1.

> Si no hay otro suceso inesperado, yo soy de opinión y con la mía está la de la mayoría de los buenos revolucionarios, que una revolución tendrá que imponerse para barrer con el carrancismo.[133]

En la carta dirigida a De la Huerta, en la que incluyó de forma íntegra el texto de su renuncia, Calles agregó que Obregón había conferenciado dos veces con "el jefe", quien se había negado a comprometerse con él y se había mostrado "político". No obstante, agregaba que la visita del candidato presidencial a la capital del país había resultado benéfica para su campaña porque había designado al comité que organizaría oficialmente su candidatura.

Es interesante que desde esta época Calles comenzó a planear la posibilidad de que los estados que estuvieran en contra de las acciones del gobierno se unieran para evitar que el gobierno, mediante el uso de "la fuerza bruta", impusiera a su candidato presidencial:

> soy de opinión que algunos de los gobernadores de los estados como los de Hidalgo, Michoacán, Zacatecas, Tlaxcala, Guerrero, Sinaloa y Sonora, que no están de acuerdo en constituirse en instrumento de esta política y en secundar las perversas intenciones del gobierno, firmen un pacto formal en el que se comprometan a protestar, todos en conjunto, contra cualquier acto de gobierno, que sea atentatorio para la soberanía de cualquiera de los estados coligados […]. Esto dará más fuerza moral a los acontecimientos que, en mi concepto, tendrán que desarrollarse.[134]

La honda fractura entre Calles y el gobierno carrancista era evidente. Su decisión de renunciar al gabinete, acto evidentemente planeado con anticipación, la tomó justo en el momento en que la campaña obregonista entraba en un momento decisivo y el conflicto entre Carranza y el estado de Sonora estaba por alcanzar tintes bélicos. Justamente, en la misma carta dirigida a De la Huerta, Calles adelantaba el inicio de una nueva revolución cuando aseguró a De la Huerta: "Pero ten la seguridad de que

[133] Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, p. 39.

[134] Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 1o. de febrero de 1920, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, p. 40.

estos Iscariotes tendrán que esconder su vergüenza en el extranjero, pues nuevamente vamos a demostrarles que en México no se sostendrán ya las tiranías".[135]

Tras su renuncia Calles ocupó la vicepresidencia del Centro Director Obregonista (CDO), confederación de partidos, clubes y asociaciones políticas, integrado para apoyar la campaña de Obregón en su búsqueda por la presidencia de la República y que reflejó el pacto con las múltiples fuerzas políticas del país. Mientras tanto, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo quedó nuevamente a cargo del ingeniero León Salinas.[136] Para Carranza significó un pequeño tropiezo en su intento por limitar la organización del grupo Sonora.

A la formación del CDO la antecedió no sólo la renuncia de Calles, sino también la del general e ingeniero Amado Aguirre, subsecretario de Agricultura y Fomento.[137] Ambos ocuparon la vicepresidencia del CDO. No obstante, la decisión del primero de dejar su cargo databa de semanas atrás, incluso el propio Obregón le escribió un telegrama el 31 de enero en el que aseguró que formaría parte del comité que agruparía a todos los partidos políticos que lo apoyaban.[138]

Desde que abandonó el gabinete, la correspondencia entre Obregón y Calles se incrementó, el primero mantuvo al tanto al segundo del éxito de su campaña y subrayaba encontrar "gran civismo" en las localidades que visitaba.[139] Contrario a ello, Calles informó a Obregón de posibles atentados contra su vida durante el desarrollo de su campaña:

135 *Idem.* Como lo afirma un autor, los sonorenses "no requerían lentes de aumento para leer en los acontecimientos recientes el ajedrez de un cerco carrancista. Las aduanas habían recibido órdenes de trasladar sus fondos a Estados Unidos. De un pedido de 170 000 pesos hecho por las oficinas locales del timbre, habían sido enviados 17 000. [...] La federación había violado su promesa de pagar la organización estatal de nuevos cuerpos rurales para servicios de vigilancia en pueblos y caminos, había permitido días atrás la explotación de toda clase de ganado (pese a que la política firme de los últimos años había sido restringir ese intercambio), decisión que en poco tiempo dejaría al estado sin recursos de subsistencia propia en el comercio fronterizo"; Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, p. 593.

136 *México Nuevo*, 9 y 17 de febrero de 1920, p. 1.

137 *El Monitor Republicano*, 1o. de febrero de 1920, pp. 1, 4; *El Universal*, 3 de febrero de 1920, p. 1; Álvaro Matute, *La carrera del...*, p. 74; Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña*, p. 303.

138 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 31 de enero de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 33.

139 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Allende, Coahuila, febrero de 1920, FAO-BN, c. 2, exp. 8, doc. 436, f. 1.

> He recibido informes —escribió Calles—, que aunque no les doy todo crédito, siempre he creído prudente ponerlos en tu conocimiento, por venir ya de diversos conductos, y son que en tu viaje al norte, se trata de asesinarte. Creo prudente que tomes algunas precauciones, pues uno de los planes que me han dicho que tienen, es que aparentarán hacerte una invitación para algún pueblo sin importancia y en el camino las tropas del gobierno, disfrazadas de rebeldes, simularán un ataque en el tren en que vayas. Vuelvo a repetirte que aunque dudo esto, siempre es absolutamente conveniente tomes todas las precauciones que puedas.[140]

Con la misma carta Calles envió a Obregón una copia del manifiesto que el CDO publicaría en breve en los distintos diarios del país para que fuera conocido en toda la República.[141] No obstante, el CDO no había encontrado un domicilio adecuado para llevar a cabo sus trabajos, por ello durante las primeras semanas la sede del mismo fue la propia casa de Calles ubicada en Jalapa núm. 50.[142] Calles se mostró optimista con la creación del CDO, ya que consideraba que organizaría correctamente la campaña obregonista en todos los estados, pues los partidos regionales estaban decididos a acatar sus disposiciones y ello daría "gran fuerza a la propaganda".[143]

A finales de febrero, como vicepresidente del CDO, Calles, por invitación de los principales líderes obreros, se dirigió a Zacatecas —situación que informó de inmediato a Obregón para saber si podían encontrarse, cuestión que no se concretó ya que el candidato presidencial todavía se recuperaba de la influenza—, lugar que había visitado a finales de 1919 y donde había logrado algunas alianzas con los principales mineros de la

140 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 10 de febrero de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 39.

141 Por esos mismos días, Calles, por los avisos de los cromistas Morones y Moneda, quienes se encontraban respectivamente en Coahuila y Zacatecas ya que preparaban la Convención del Partido Laborista Mexicano, hizo las diligencias necesarias para enviar a la ciudad norteña al médico Francisco Castillo Nájera para que atendiera a Obregón, quien estaba enfermo de influenza y esto le impedía seguir con su campaña. Luis N. Morones a Eduardo Moneda, Saltillo, Coahuila, 17 de febrero de 1920, FAO-BN, caja 2, exp. 9, doc. 507, f. 1; Plutarco Elías Calles a Luis N. Morones, México, D. F., 17 de febrero de 1920, FAO-BN, caja 2, exp. 9, doc. 506, f. 1.

142 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 10 de febrero de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 1103010, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 39.

143 Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, México, D. F., 1o. de febrero de 1920, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, p. 41.

entidad, para concurrir a la convención laborista, en donde estuvo cerca de Morones y de Fernando Rodarte, a quien había tratado en la resolución de las huelgas de Orizaba.[144] En la misma carta dirigida a De la Huerta después de abandonar el gabinete carrancista, Calles ya relataba el gran impulso que había dado el Partido Laborista a la campaña de Obregón, además afirmaba que Morones estaba "monumental" por aquellos días.[145]

Antes de iniciar el viaje a Zacatecas informó en una misiva a De la Huerta para que resistiera "con firmeza el anunciado envío de 4,000 soldados a Sonora, y pidió a Cosme Hinojosa que telegrafiara a Bonillas, 'haciéndole ver todos los peligros que sobrevendrían al país con la imposición de su candidatura'".[146] Al parecer a Bonillas no le importó este aviso y siempre se mantuvo apegado a lo que Carranza solicitaba, pese a otra conferencia que tuvo con Fernando Torreblanca que tampoco tuvo éxito.[147]

El 1o. de marzo comenzó el primer congreso del Partido Laborista en Zacatecas. Acudieron representantes de 19 estados y personajes como Enrique Estrada, Emilio Portes Gil, Francisco R. Serrano y el general Jesús M. Garza. "Según Calles, el acto fue: 'el de más trascendencia política en la actual campaña electoral, pues los obreros y campesinos de toda la República están unidos por las mismas tendencias, con las mismas aspiraciones y entrarán a la lucha política sin vacilaciones y con toda decisión'".[148]

Un mes después, el 7 de abril, cuando los tambores de guerra se escuchaban cada vez más cerca, Calles escribió a Morones en respuesta a una carta que el líder de la CROM le había enviado a través de Eduardo Moneda el 18 de marzo. En ella felicitaba a Morones por el éxito obtenido en la convención laborista de Zacatecas que vislumbraba "la fuerza formidable" que tendría el partido "en poco tiempo y su influencia en el futuro gobierno de la Unión". Calles sólo usó la felicitación como preámbulo del verdadero mensaje que quería hacer llegar al líder de la CROM, a quien puso al tanto de la situación que se vivía en Sonora debido a que el gobierno federal no retrocedía en "sus planes criminales de mandar tropas al

144 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 26 de febrero de 1920, FAO-BN, caja 2, exp. 2, doc. 78, f. 1.

145 Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, p. 39.

146 Carlos Macías, *Vida y temperamento…*, *op. cit.*, p. 294.

147 Fernando Torreblanca a Ignacio Bonillas, Saltillo, Coahuila, 1o. de marzo de 1920, FAO-BN, c. 2, exp. 2, doc. 35, f. 1.

148 Barry Carr, *op cit.,* tomo I, p. 148.

Estado, para dominarlo por la fuerza", y le adelantaba que si Carranza no cejaba en dichas intenciones se daría un rompimiento definitivo y "la guerra civil se habrá declarado en el país, comenzando por nosotros". Calles aseguró a Morones que el grupo Sonora jamás había "deseado ensangrentar nuevamente el territorio nacional; pero la Dictadura actual" los obligaba a ello "toda vez que el pueblo no puede conformarse a perder las muy pocas conquistas que hemos alcanzado a costa de tanta sangre y de tantos sacrificios". Asimismo, Calles solicitaba a Morones a través de Eduardo Moneda, que pusiera al tanto a todas las organizaciones obreras del país sobre el movimiento que estaba por iniciar para que lo apoyaran.[149]

Paralelamente, desde el 27 de febrero, Calles escribió a Obregón para ponerlo al tanto de los planes que preparaba Carranza; a una carta adjuntó un intercambio epistolar entre los generales Manuel M. Diéguez, jefe de operaciones del Pacífico, y Juan José Ríos, jefe de operaciones en Sonora —quien había sustituido al finalizar 1919 al general Juan Torres S., un declarado obregonista—, en donde se preparaba el envío de 3 000 hombres al mando de Diéguez y la imposición de Cesáreo G. Soriano en la gubernatura de Sonora cuando se ocupara la plaza de Hermosillo. La correspondencia de Ríos y Diéguez vislumbraba el inminente inicio de una nueva "guerra civil".[150] Calles aseguraba a Obregón haber obtenido la información "por casualidad y por un rasgo de audacia de un amigo" y se la enviaba a través del doctor y senador Cutberto Hidalgo. Debido al contenido de los mensajes, Calles consideró necesario viajar a Sonora una vez que asistiera a la convención laborista.[151]

Al finalizar marzo, al mismo tiempo que se desarrollaba el intercambio epistolar entre De la Huerta y Carranza sobre el río Sonora y el posible conflicto si se enviaban tropas a Sonora para pacificar a los yaquis, Calles ya sin ningún cargo oficial se dirigió a su estado natal para apoyar a De la Huerta, cuya separación del cargo era un gran posibilidad, y se rumoraba cada vez más que su antiguo subordinado Soriano,

[149] Plutarco Elías Calles a Luis N. Morones, Nogales, Sonora, 7 de abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 84.

[150] Juan José Ríos a Manuel M. Diéguez, s.f., FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1/2, ff. 3-7; y Manuel M. Diéguez a Juan José Ríos, s. f., FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1/2, ff. 8-15.

[151] Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 24 de febrero de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1/2, f. 1.

quien para molestia de Calles había recibido 500 dólares de la aduana de Agua Prieta, sería apoyado por el gobierno federal para sustituirlo en la gubernatura.[152] Prácticamente desde ese momento, Calles comenzó los preparativos para iniciar una nueva rebelión. Asimismo, se mantuvo al tanto de las complicaciones de la campaña de Obregón en Tamaulipas, donde varios de sus acompañantes, entre ellos Rafael Martínez de Escobar, Aurelio Manrique Jr. y Manlio Fabio Altamirano, habían sido golpeados y detenidos por las autoridades carrancistas,[153] situación que incrementó la tensión entre los sonorenses y el gobierno federal.

Al mismo tiempo, mantuvo una intensa correspondencia telegráfica con Diéguez. Este último envió un mensaje a Calles en el que informaba lo que había escrito al jefe de operaciones militares en Sonora, general Juan José Ríos, y a los jefes dependientes de la misma. En el texto descartó las opiniones vertidas en la prensa "hostil", que había acudido a "la falsedad y a la calumnia", sobre su posible llegada al estado de Sonora para "deponer por medio de las armas a las autoridades legalmente constituidas y a ejercer presión sobre los habitantes de aquella entidad, para coartar sus derechos en las próximas elecciones".[154] Dichas imputaciones, aseveraba Diéguez, iban en contra de su honradez, su carácter militar y sus antecedentes como revolucionario, por lo que, en caso de marchar a Sonora, se ocuparía solamente de la campaña militar contra los yaquis y no de asuntos de índole política.

Calles contestó a Diéguez y aseguró que desde que el gobierno de Carranza se había convertido "en un partido político" todos los actos del mismo eran vistos con desconfianza debido a que se había dedicado a violar el voto público y a atentar contra la soberanía de diversos estados. Como ejemplos Calles citaba los casos de las elecciones de San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y las del Ayuntamiento de la capital de México, de las cuales aseguró ser "testigo presencial"; sobre la violación de la soberanía lo acaecido en Yucatán, Tabasco y Nayarit eran una clara muestra de este problema. Por ello, Calles veía como una "amenaza

152 José M. Arredondo a Hilario Medina, Douglas, Arizona, 31 de marzo de 1920, Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada [en adelante AHDGE], Fondo Revolución Mexicana [en adelante FRM], L-E-866, leg. 1, f. 59.

153 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Tampico, Tamaulipas, 28 de marzo de 1920, FAO-BN, c. 2, exp. 16, doc. 754, f. 1.

154 Manuel M. Diéguez a Plutarco Elías Calles, Guadalajara, Jalisco, 5 de abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 88.

inminente" el envío de tropas federales a su mando por órdenes del presidente Carranza, ya que el estado de Sonora se encontraba tranquilo y era sabido que el único objetivo era "someter militarmente" a la entidad. Aconsejó a Diéguez que abandonara toda idea de "trastornar la paz pública de Sonora", idea que se difundió en la prensa.[155]

Tres días después, en otro telegrama, Calles fue al grano con Diéguez. Le aseguró que Sonora había perdido completamente la confianza en el gobierno federal por los "atropellos" que había manifestado anteriormente, así como por "la asquerosa trama de Cejudo", según la cual Obregón estaba en connivencia con el exgeneral felicista Roberto Cejudo para derrocar al gobierno de Carranza. Calles en tono amenazante aseguró: "Si marchan tropas a este Estado, se incendiaría una guerra civil, que tal vez sea la más sangrienta de todas y de la que usted será uno de los principales responsables, por no atender las justas razones expuestas por el Gobierno y Congreso de esa Entidad".[156]

De forma paralela Calles analizó el terreno y organizó a su gente para enfrentar al gobierno carrancista. Desde principios de abril, el servicio de inteligencia consular carrancista, particularmente el cónsul de México en Douglas, Arizona, José María Arredondo, tenía información de que pronto se daría a conocer un manifiesto que desconocería a Carranza y que con 100 000 dólares los callistas comprarían armamento. El 28 de marzo Calles arribó a Cananea y convocó a una reunión a los distintos directores de las agrupaciones obreras de la zona minera, para invitarlos a que se unieran a la lucha que estaba por iniciar debido a la violación de la soberanía estatal:

> Me he permitido convocar a ustedes, como directores que son del movimiento obrero de este mineral que siempre ha encarnado la fuerza viva que sostiene el equilibrio de la Administración pública, y constituye la columna más poderosa en que descansa la soberanía del estado. Yo he venido aquí con el exclusivo objeto de advertiros el peligro que se avecina, para que llegado el caso, todos los buenos sonorenses nos agrupemos en torno del gobierno constituido para defender esa soberanía que en los actuales

155 Plutarco Elías Calles a Manuel M. Diéguez, Hermosillo, Sonora, 5 de abril de 1920, en *ibid.*, p. 89.

156 Plutarco Elías Calles a Manuel M. Diéguez, Nogales, Sonora, 8 de abril de 1920, en *ibid.*, pp. 157-158.

> momentos se ve amenazada por las maquinaciones políticas del Centro. La reciente visita del Gral. Manuel M. Diéguez a Sonora, no es más que el preludio de los graves acontecimientos que se desarrollarán próximamente; y de la actitud del pueblo sonorense dependerá la suerte del estado. El objeto de esa visita no fue otro sino el de sustituir al Gobernador Constitucional don Adolfo de la Huerta, con un jefe militar o con alguna personalidad que sea contraria a la candidatura del Gral. Obregón para burlar la voluntad popular a la hora de la elección presidencial. Y esto es lo que no debe consentir ningún ciudadano que se precie de ser un digno sonorense.[157]

Un informante del periódico *El Tucsonense* de Arizona afirmó que los obreros escucharon a Calles, sin refutar ninguna de sus posturas y ese mismo día se reunieron 2 000 trabajadores en una convención en Pueblo Nuevo, en la que rechazaron las propuestas callistas debido a que no tenían interés de adherirse a una nueva rebelión. Después de la visita a Cananea, Calles se dirigió a Agua Prieta para preparar visitas a las regiones mineras de Nacozari y Moctezuma en busca de apoyo en aquellos puntos.

En Agua Prieta, Calles se dedicó a conseguir dinero para la rebelión. Ordenó al administrador de la aduana, Godelevo Cisneros, que les entregara los fondos a las autoridades del estado, lo mismo haría con las de Naco y Nogales para que se pagara a las tropas que lucharían contra el gobierno federal. Asimismo, su medio hermano Arturo M. Elías desempeñó un papel relevante en la organización de la revuelta, primero pagó 5 000 pesos por una concesión de juegos, casinos y cantinas en Naco y 6 000 por un permiso similar en Agua Prieta, dinero que fue utilizado para la compra de armas y municiones; y a los pocos días también contribuyó con 2 500 dólares para que, a través de Horacio Camou, se pasaran 250 000 cartuchos que él mismo había comprado. De forma paralela, Calles designó a una comisión para que recogiera todos los caballos y monturas de los campesinos, vaqueros y "demás gente de campo" en todo el estado para utilizarlos en la rebelión.[158]

157 *El Tucsonense*, 3 de abril de 1920, p. 1.

158 "Informe sobre movimientos obregonistas", Douglas, Arizona, 8 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 1, f. 163. La relevancia de Arturo M. Elías en la rebelión ha sido ignorada por la historiografía. Fue tal la importancia que tuvo en el desarrollo de la misma que los servicios confidenciales consulares ordenaron que fuera vigilado "estrechamente" debido a que desde finales de marzo hasta principios de mayo no sólo

Al mismo tiempo, Calles, quien se decía contaba con 7 000 hombres armados, ordenó al general Miguel Samaniego, uno de sus incondicionales hasta ese momento, para que con su tropa cubriera el Paso de la Mula, por donde se creía llegarían tropas federales desde Chihuahua. Asimismo, pidió que no se permitiera a Soriano realizar propaganda bonillista en la zona.[159] Para preparar la región ante el inminente inicio de la revuelta, Calles ordenó a sus hombres que limpiaran las antiguas trincheras de Agua Prieta en donde él mismo se mantuvo a salvo en 1915 durante la lucha contra Maytorena y Villa. Además, continuó con el reclutamiento de sonorenses —entre ellos varios hombres organizados en Magdalena por el general Carlos Plank— para enviar un numeroso grupo al Paso del Púlpito con el propósito de repeler los posibles ataques del gobierno federal. A los pocos días, los hombres liderados por Calles habían alcanzado entre 1 500 y 1 800 efectivos.

De forma paralela, debido a la presión del gobernador de Sonora, el presidente de la compañía del Ferrocarril Sud-Pacífico permitió que el gobierno estatal se hiciera cargo de éste, ya que si se oponía, consideraba que los obregonistas destruirían "la vía, puentes y material rodante, lo que sería de grandes pérdidas" para su empresa.[160] Ello les daba el control de las vías de comunicación a los rebeldes.

La fractura definitiva entre los sonorenses y Carranza se llevó a cabo el 9 de abril de 1920, cuando el Congreso de Sonora dio a conocer un decreto en el que rompía con el gobierno federal. La actitud belicosa

---

se encargó de conseguir dinero, armas y municiones, sino también organizaba juntas "callistas" para que más hombres se unieran al movimiento. Informe confidencial, Douglas, Arizona, mayo 2 de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 3, f. 154.

159 Se tienen datos de que la empresa Phelps Dodge Corporation, de Douglas, Arizona, vendió a Calles 200 000 cartuchos, quien los introducía por el pueblo de San Bernardino. José M. Arredondo a Hilario Medina, Douglas, Arizona, 3 y 4 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 1, ff. 147-48. Por su parte, el gobierno federal trató de impedir que continuara el tráfico de armamento por Nogales y Naco e intentó solicitar el apoyo del gobierno estadunidense, aunque al final no lo logró, ya que parecía estar del lado de los sonorenses. "Informe", Douglas, Arizona, 10 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 1, f. 186. Ya durante la rebelión las municiones se trasladaron con más dificultad: "He tenido conocimiento de que los contrabandos de municiones son pasados a Sonora en envases disfrazados, es decir, que las municiones las meten en sacos de café y en cajas de madera anotando cualquier otra clase de mercancías". "Informe", Douglas, Arizona, 26 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 3, f. 9.

160 José M. Arredondo a Hilario Medina, Douglas, Arizona, 5 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 1, f. 150.

del grupo Sonora y la advertencia de Calles no detuvo a Diéguez, quien comenzó a movilizar sus tropas rumbo al noroeste. Como respuesta, Calles le envió un último mensaje, 10 días antes de que se firmara el Plan de Agua Prieta: "Quedo enterado que servirá usted de instrumento a la dictadura, para venir a atropellar la soberanía del Estado de Sonora".[161]

En ese momento, al percatarse de que la llegada de Diéguez era inminente, Calles inició, con el aval de De la Huerta, los preparativos definitivos de la rebelión. Diversos militares y políticos se adscribieron al naciente movimiento, éstas fueron en realidad "adhesiones a Calles y sólo indirectamente o formalmente" a De la Huerta.[162] Mientras todo eso ocurría, Obregón se encontraba prácticamente atrapado en la ciudad de México debido al citatorio que había recibido para declarar sobre su posible vínculo con Cejudo.

El 9 de abril Calles se puso al servicio del gobernador de Sonora "para solucionar pacífica y legalmente" el conflicto entre su estado natal y el gobierno federal.[163] Como mera formalidad, el secretario general del gobierno sonorense, Flavio Bórquez, le informó que aprovecharían sus servicios. Un día después De la Huerta escribió que debido a "las actitudes y virtudes cívicas" que poseía lo nombraba desde ese momento comandante militar del estado, para que de inmediato asumiera el control de las fuerzas armadas y defendiera la soberanía estatal.[164] Calles "era, desde ese momento, el caudillo militar de la revuelta sonorense. Calles no sólo estaba enterado de que pronto se daría el rompimiento entre Sonora y el gobierno federal, sino que hasta podemos suponer que él decidió la fecha".[165] El exprofesor normalista asumió oficialmente el liderazgo del cuerpo de Ejército del Noroeste y De la Huerta lo ascendió a general de división, la última estrella que le faltaba.[166] De forma paralela, el general Francisco R. Manzo fue designado por Calles jefe de la guarnición de la plaza de Hermosillo y el coronel de infantería Eduardo

161 Plutarco Elías Calles a Manuel M. Diéguez, Hermosillo, Sonora, 13 de abril de 1920, en *ibid.*, p. 89.

162 Javier Garciadiego, *La revuelta de Agua Prieta*, p. 62.

163 Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, Hermosillo, 9 de abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 100.

164 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 10 de abril de 1920, en *ibid.*, p. 101.

165 Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 62; *El Demócrata,* 14 de abril de 1920, p. 1.

166 FAPEC-FT, gav. 83, serie 5, exp. 1, Ejército Nacional, nombramientos y licencias, 1914-1936, inv. 764, f. 9.

C. García ocupó la jefatura del Estado Mayor de dicho cuerpo de ejército. Por su parte, Francisco S. Elías, el famoso bróker fronterizo y tío de Calles, lideró y equipó a vaqueros y peones de distintas haciendas en Agua Prieta y a los pocos días hipotecó sus casas debido a que pidió un préstamo de 35 000 dólares a los bancos.

Un día después, Calles y De la Huerta se dirigieron a la aduana de Agua Prieta e hicieron firmar a todos sus empleados, quienes se negaban a secundar la rebelión, su adhesión al movimiento, ya que, de lo contrario, serían despedidos. La misma acción la repitieron en Naco y Nogales.[167] Asimismo, debido a la falta de armamento y municiones, Calles envió a otros agentes para conseguir más en Marpha, Texas; de forma paralela conferenció con los jefes yaquis para que se incorporaran a sus tropas. Cosa que al parecer no consiguió en primera instancia.[168] Al poco tiempo, Francisco S. Elías compró a la fábrica Winchester millón y medio de cartuchos que fueron introducidos al país por Naco.

Paralelamente, el general Juan José Ríos, jefe de operaciones militares, envió un telegrama a los diversos militares sonorenses con mando de tropa para cuestionar si eran leales al gobierno federal del que dependían completamente o se pondrían del lado de las fuerzas estatales.[169] Hombres cercanos a Calles, como los generales Miguel Piña, Guillermo Nelson, Roberto Cruz y Jesús M. Aguirre aseguraron que defenderían la soberanía de la entidad; asimismo Salvador Alvarado, con quien había tenido varios roces desde 1914, llegó desde Nueva York con sus hombres para unirse al movimiento.[170] De inmediato, Cruz se puso a las órdenes de Calles y afirmó estar de acuerdo con la idea de que había llegado el momento de prepararse para que no los tomaran "desprevenidos los acontecimientos", y comenzó a organizar las fuerzas a su mando para el momento en que fueran necesarias para la defensa.[171]

El 13 de abril, antes de que se le enjuiciara, el general invicto logró salir de la capital del país de forma sorprendente gracias a la ayuda de

167 "Informe", Douglas, Arizona, 10 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 1, f. 188.

168 "Informe", Douglas, Arizona, 11 y 12 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2, ff. 170-171.

169 Juan José Ríos a jefes sonorenses con mando de tropas, 10 de abril de 1920, Hermosillo, Sonora, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, pp. 205-206.

170 "Informe", Douglas, Arizona, 10 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 1, f. 186; Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 68.

171 Roberto Cruz a Plutarco Elías Calles, Torín, Sonora, 6 de abril de 1920, en *ibid.*, p. 95.

los licenciados Miguel Alessio Robles y Rafael Zubaran Capmany. Se trasladó en ferrocarril a Guerrero, ayudado por el maquinista Margarito Ramírez; allí fue apoyado por el general Fortunato Maycotte, jefe de operaciones de la zona, y del gobernador Francisco Figueroa. Tras la peculiar fuga de Obregón muchos ignoraban su paradero, pero se especuló que se hallaba en los límites de Michoacán y Guerrero.[172]

Mientras tanto, Calles regresó a Agua Prieta y solicitó a todas las fuerzas que se habían unido al movimiento que se dirigieran al mismo punto en donde ya lo esperaban alrededor de 3 000 hombres, aunque se buscaba reunir al menos 5 000 en los siguientes tres días.[173] Agua Prieta, lugar conocido por Calles como la palma de su mano, era el punto neurálgico de la nueva lucha.[174] Una antigua casa propiedad de una mujer de apellido Clifford fue facilitada por su dueña para que Calles y Francisco S. Elías la usaran como oficinas de la revuelta. Asimismo, se tenían listos tres hospitales para los heridos y se habían adquirido medicamentos de todo tipo.[175]

Días más tarde Calles, quien realizó un breve viaje a Paso del Púlpito para revisar la situación de las tropas, envió a De la Huerta el borrador de un plan en el que el gobernador de Sonora aparecía como "jefe supremo" del denominado Ejército Liberal Constitucionalista. Dicho plan había sido redactado por el licenciado Gilberto Valenzuela con el apoyo del ingeniero Luis L. León. De la Huerta aprobó en su totalidad el plan el mismo día que lo recibió y aceptó el cargo que se le otorgaba.[176] Finalmente, el 23 de abril de 1920 se dio a conocer el Plan de Agua Prieta.[177] El texto desconocía al gobierno de Carranza debido a la violación de la soberanía de Sonora y criticaba la intromisión del gobierno federal en otros estados. Estaba firmado por 107 militares: "un general de división

172 FAPEC-FT, Archivo Fernando Torreblanca [en adelante AFT], serie 010202, exp. 5D/14 Discursos, artículos, inv. 5309, leg. 4/40, ff. 42-45; *El Heraldo de México*, 15 de abril de 1920, p. 1.

173 "Informe", Douglas, Arizona, 19 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2, ff. 190-192.

174 Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 72.

175 "Informe", Douglas, Arizona, 22 y 23 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2, ff. 193-195.

176 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 20 de abril de 1920, FAPEC-FT, APEC, inv. 1379, exp. 56 Adolfo de la Huerta, leg. 3/10, inv. 1379, ff. 136-139.

177 Algunas versiones aseguran que Calles decidió cambiar el nombre de "Plan de Hermosillo" que tenía el primer borrador de Gilberto Valenzuela por el de "Agua Prieta".

[Calles]; cinco de brigada, doce brigadieres, dos capitanes de navío, veinte coroneles, veintiséis tenientes coroneles, veinticinco mayores, cuatro capitanes primeros, cinco subtenientes y siete empleados (cinco públicos y dos privados)".[178] Por órdenes de Calles, el plan fue distribuido en gran parte de la República por "un hermano" del general Enrique Breceda, quien desde El Paso, Texas, ingresó al país con 15 000 ejemplares del mismo, por lo que los servicios confidenciales consulares solicitaron su vigilancia y aprehensión.



Calles en la lectura del Plan de Agua Prieta. Lo acompañan, entre otros, Luis L. León y Abelardo L. Rodríguez.

© (616840) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

178 Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 73.

Ese mismo día se dio lectura al plan en la plaza pública de Agua Prieta y en medio de los aproximadamente 2000 soldados que defendían el municipio fronterizo, rodeado de yaquis y mayos, aparecía la figura de Calles, quien por primera vez figuró en el centro de los acontecimientos nacionales.[179] Además, con el fin de crear una imagen favorable del movimiento y de sí mismo, Calles envió a distintos agentes a varias poblaciones de Estados Unidos —San Antonio, Texas, y Tucson, Arizona, sólo por citar algunos ejemplos— para que distribuyeran 40000 dólares entre los administradores de los principales periódicos que se publicaban en aquellas ciudades, ya que en semanas anteriores se mostraron críticos del movimiento y mencionaron el escaso éxito de Calles en los discursos que ofrecía entre la población sonorense.[180] Días después comenzaron a distribuirse en Agua Prieta *La Prensa*, *La República* y *La Patria*, periódicos impresos en El Paso y San Antonio, Texas, que habían sido prohibidos por el gobierno carrancista. Todos ellos con opiniones favorables a la rebelión y a su líder militar.

Un día más tarde, Calles dio las últimas declaraciones a la prensa sobre el periodo que estuvo en el gabinete de Carranza:

> Quedé completamente convencido de que este farsante [don Venustiano] es un tirano vulgar que no obedece otra ley que su voluntad y no persigue otro ideal que conservarse en el poder. Como Carranza desea incondicionales en vez de colaboradores, sigue el sistema de corrupción para hacerse de los hombres que necesita. La corrupción la logra con los espíritus débiles, con dádivas, concesiones y toda clase de impunidad para los negocios sucios y los atropellos de sus autoridades y sus esbirros.[181]

La nueva lucha estaba por iniciar y Calles fue el líder militar que dio paso a la preponderancia del grupo Sonora en la política mexicana.



179 *El Tucsonense*, 24 de abril de 1920, p. 1.

180 "Informe", Douglas, Arizona, 24 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2, f. 196. Semanas después un representante del periódico *Los Angeles Examiner* solicitó una subvención a Francisco S. Elías, pero ésta ya no pudo ser otorgada "por falta de fondos".

181 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-1921)*, p. 205.

CAPÍTULO III

El triunfo del grupo Sonora. Calles en la Secretaría de Guerra y Marina (junio-noviembre de 1920)



El liderazgo callista en Agua Prieta

Sólo un día después de publicarse el Plan de Agua Prieta, Calles, acompañado del general Miguel Piña, declaró a un enviado especial de *El Universal*:

> *Esta Revolución será la más rápida, la menos sangrienta y la definitiva*. La más rápida, porque a medida que se conozca el Plan irá unificándose la acción. La menos sangrienta porque unido así el elemento combatiente, no habrá fricciones sino armonía, no habrá pues combates, como no los ha habido en El Púlpito, porque las tropas no quieren avanzar en son de guerra, sino más bien como aliados nuestros. Y la definitiva, porque en lo sucesivo los mandatarios sabrán que no fácilmente se engaña a un pueblo que se sacrifica para cimentar nuestra vida orgánica; así los mandatarios no podrán prevaricar, tendrán ya con esto un vivo ejemplo de la virilidad de ese pueblo que aborrece las tiranías, que no quiere más dictaduras, que quiere vivir tranquilo dedicado a sus labores.
>
> Ya ve usted, nuestro movimiento no es el de una rebeldía lírica: declaramos reconocer como Ley Fundamental de la República la Constitución Vigente, y reconocemos también todas las autoridades legítimamente establecidas en el país, lo mismo las de la Federación que las de los Estados […].
>
> No solo deseamos que no se interrumpa el orden Constitucional del país, sino que ha quedado estatuido que todas las autoridades civiles y militares que secunden el Plan, den garantías a nacionales y extranjeros, principalmente en el desarrollo de las actividades del trabajo. Sonora ha dado ya el ejemplo; aquí todo se encuentra normalizado, los ferrocarriles, los correos, los telégrafos, todas las oficinas públicas de todas las autoridades.[1]

1 *El Universal*, 8 de mayo de 1920, p. 3. Las cursivas son mías.

Calles rechazó que el movimiento que lideraban fuera "provincialista" y que buscara sostener en México el militarismo "por despecho político o por ambiciones de partido". Contrario a ello aseveró que la nueva lucha que se había emprendido no era militarista, como prueba subrayaba que De la Huerta, un civil, era el jefe supremo del ejército; ni localista, ya que de muchas partes del país habían recibido "adhesiones calurosas por nuestra actitud, y el hecho de que se nos aliente de esa manera nos ha decidido a darle al movimiento un carácter de revolucionario". Agregaba no creer que pudiera existir otro camino para solucionar las dificultades con el gobierno federal.

Efectivamente, tal como lo dijo Calles en la entrevista, la lucha no era "provincialista". Para el inicio del nuevo movimiento el líder militar de la revuelta requirió acercarse a viejos conocidos en el Ejército del Noroeste como los generales Ángel Flores, Arnulfo R. Gómez, Miguel Piña, Roberto Cruz, Francisco R. Manzo y Carlos Plank, entre otros, quienes continuaron reclutando hombres durante la última semana de abril y los primeros días de mayo.[2] Calles sabía que para concretar el triunfo del movimiento era necesario controlar los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango, lo que le daría el control del noroeste. Al iniciar abril de 1920, Calles se puso en contacto con otros militares de la zona, como el general Eugenio Martínez, quien se encontraba en Chihuahua. A través del *Viejo* Martínez, Calles llamó a todos los jefes de la región para que se unieran al mismo, pero puso especial énfasis en contactar a José Amarillas para que se dirigiera al estado "con todos los elementos" que tuviera a sus órdenes.[3]

En Sinaloa, Calles contaba con el apoyo del general Ángel Flores, que estaba en campaña en contra del general Ramón F. Iturbe, gobernador de dicho estado y militar cercano a Carranza, a quien envió un telegrama en

2 "Informe", Douglas, Arizona, 14 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2 f. 181.

3 Plutarco Elías Calles a Eugenio Martínez, Hermosillo, Sonora, 10 de abril de 1920 y Plutarco Elías Calles a José Amarillas, Hermosillo, Sonora, 10 de abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *Sonora y Carranza. Obra de la más amplia información gráfica y periodística del último Movimiento Libertario, respaldada por gran número de valiosos documentos, hasta hoy desconocidos, que entregamos a la Historia*, p. 266. José Amarillas Valenzuela era originario de Pótam, Sonora, en donde nació en 1878. De ascendencia yaqui, formó parte de las fuerzas auxiliares del estado desde antes del inicio de la revolución maderista. En 1913 se adhirió al constitucionalismo como miembro de la corporación "Fieles de Huirivis". Entre 1914 y 1915 formó parte del Ejército del Noroeste como subordinado de Obregón. Al finalizar 1914 comandó las tropas yaquis que constituyeron el 20o. Batallón de Sonora y se posicionaron en Veracruz. Posteriormente se integró a la columna expedicionaria de Sonora y en Chihuahua luchó contra los villistas, Véase *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* I, pp. 55-56.

clave: "He encontrado venta para su taller mecánico de Navojoa. Salúdolo X".[4] El mensaje en realidad significaba que era urgente que se dirigiera a Sonora, ya que la "suerte estaba decidida" y la nueva revuelta estaba por iniciar.[5] Flores se internó en Sonora, hasta Guaymas, en donde lo esperaba Calles. Una vez en Hermosillo, el 12 de abril De la Huerta le confirió el cargo de jefe de la primera división del cuerpo de Ejército del Noroeste cuya tarea era dirigirse al sur para enfrentarse al ejército federal que llegaría por Mazatlán, Sinaloa. En el camino se adhirieron los generales Roberto Cruz y Guillermo Nelson, quienes con sus hombres conformaron una división de aproximadamente 2 000 efectivos.[6]

Desde el 22 de abril, el general Arnulfo R. Gómez ya se encontraba al frente de una columna que marchaba sobre Tampico, puerto clave de la costa del Golfo por ser la llave de la región petrolera que se encontraba bajo el control del general Manuel Peláez, quien también se había adherido a la causa obregonista.[7] Gómez contactó a Calles para desmentir lo difundido en la prensa carrancista que anunciaba su posible deslealtad a la causa del grupo Sonora. Gómez afirmaba que su adhesión al Plan de Agua Prieta no respondía a ambiciones personales:

> declaro categóricamente que siendo revolucionario que he luchado por principios, por la libertad y efectividad del sufragio; por el mejoramiento social y material de nuestras clases, por la moralidad de nuestros gobernantes y en fin por esas tendencias revolucionarias lanzadas en el Plan de Guadalupe por Venustiano Carranza y sostenidas por todos los revolucionarios, a lo que el mismo Carranza ha tratado de conculcar en provecho propio y de la camarilla de hombres incondicionales que lo rodean; declaro como digo que me he lanzado de nuevo a la lucha en pos de esos ideales, hasta conseguir que nuestra patria tenga un Gobierno basado en la verdad y la justicia. En tal concepto, los hombres amantes de la libertad de su pueblo no deben tomar mi actitud como deslealtad al Gobierno, pues ese mismo Gobierno al salirse del camino que le marca el deber, queda desligado por completo de los revolucionarios que lo llevaron al poder, y al seguir luchando por nuestra causa no hacemos más que

[4] Plutarco Elías Calles a Ángel Flores, Hermosillo, Sonora, abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 189

[5] Javier Garciadiego, *La revuelta de Agua Prieta*, p. 67.

[6] *Idem*.

[7] María Teresa Aguilar y María Cristina del Arenal, *El general Manuel Peláez G. Su actuación política y militar en las huastecas*, pp. 119-120.

proseguir la obra revolucionaria que aún no ha terminado. Lamento la sangre hermana que seguirá derramándose en la lucha, pero el único responsable ante la historia será Carranza que con sus ambiciones ha creado el estado actual de cosas.[8]

Al mismo tiempo, siempre con el respaldo de Obregón, Calles amplió sus redes militares y contactó a generales que no conocía personalmente, como fue el caso de Joaquín Amaro[9] y José Gonzalo Escobar.[10] A Amaro tampoco lo había tratado personalmente, pero en un telegrama que le dirigió afirmó confiar "plenamente" en su labor revolucionaria.[11] A finales de abril, con el apoyo del propio Amaro, Calles buscó que el jefe de la guarnición de Ciudad Juárez, José Gonzalo Escobar, definiera lo más pronto posible su adhesión a la rebelión.[12] "El interés que Calles, quien

8 Arnulfo R. Gómez a Plutarco Elías Calles, campamento en Álamo, Veracruz, 29 de abril de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 1/7, f. 4.

9 Joaquín Amaro Domínguez, de origen indígena y escasos recursos, nació en el municipio de Sombrerete, Zacatecas, el 16 de agosto de 1889. Se unió a la revolución maderista en Durango y después de los acuerdos de Ciudad Juárez se incorporó al 28o. Cuerpo de Rurales, liderado por Gertrudis Sánchez. A finales de marzo de 1913 en Coyuca de Catalán, Guerrero, se unió al movimiento constitucionalista y se dirigió a Michoacán donde combatió a los federales al lado de José Rentería Luviano. Después del triunfo sobre los huertistas, Carranza lo nombró comandante militar y gobernador de Michoacán, cargo que no ocupó debido a que Gertrudis Sánchez se unió a los convencionistas. Al lado del general Francisco Murguía, Amaro atacó y tomó la ciudad de Morelia. Poco después, se unió al ejército de operaciones liderado por Obregón, en 1915 participó en las batallas de Celaya en las filas del general Hill. En el mismo año, Amaro defendió la zona de los ataques de los villistas Rodolfo Fierro y Canuto Reyes. En 1916 participó en las campañas contra los zapatistas en los estados de Morelos y Guerrero. En 1918 fue nombrado comandante militar de la zona norte (comprendida por los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León, Coahuila y San Luis Potosí). En 1920 se unió a la rebelión aguaprietista y se convirtió en uno de los hombres más importantes y leales del grupo Sonora: *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 56-57. Para profundizar en su biografía, véase Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931.*

10 José Gonzalo Escobar nació en Mazatlán, Sinaloa, en 1890. Se unió a la Revolución hasta 1913, específicamente al Ejército del Noroeste. Luchó contra Francisco Villa a lo largo de un lustro, principalmente en Chihuahua. Participó en el Consejo de Guerra de Felipe Ángeles en 1919. Un año más tarde se unió al Plan de Agua Prieta y participó en el pacto de Sabinas. *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 335-336.

11 Plutarco Elías Calles a Joaquín Amaro, Hermosillo, Sonora, 10 de abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, pp. 265-266.

12 Plutarco Elías Calles a José Gonzalo Escobar, Hermosillo, Sonora, 26 de abril de 1920, en *ibid.*, p. 267.

diario ofrecía discursos para alentar a la población sonorense para que se uniera a la rebelión, tenía por Escobar, residía en el contingente de tropas que estaban a su cargo (dos mil hombres) y en la estratégica situación de la plaza por él guardada (Ciudad Juárez)".[13] Consideraba urgente que se solucionara el caso de Escobar, ya que una vez que se contara con la plaza de Ciudad Juárez, De la Huerta podría cubrir las necesidades de armamento y haberes de la campaña en aquel estado.[14]

Sin embargo, así como había logrado que se unieran algunos de sus viejos conocidos y otros que jamás había tratado, uno de sus más cercanos colaboradores, el general Miguel S. Samaniego, que se encontraba en el Paso del Púlpito, decidió abandonar la marejada aguaprietista, combatir a sus antiguos compañeros de lucha y traicionar a Calles.[15] La respuesta del líder militar de la rebelión fue inmediata: desde Agua Prieta pidió que salieran 500 soldados de caballería para perseguir y derrotar a Samaniego, quien al parecer estaba reclutando hombres para hacer frente al ataque callista; de Sahuaripa también salió con la misma misión el general Jesús A. Martínez con 50 hombres.[16] El ejército federal, enterado de la situación, comenzó a preparar un nuevo ataque contra los sonorenses que supuestamente, además del general Diéguez, incluiría al general Pedro Ojeda, un viejo enemigo del Ejército del Noroeste; situación que, como se verá, jamás pasó.[17] El 30 de abril, en el pueblo de San Miguelito, entre Bavispe y El Púlpito, los hombres de Calles se enfrentaron a las tropas encabezadas por el general Samaniego, quien fue batido por los sonorenses.

13 Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 27.

14 Plutarco Elías Calles a Joaquín Amaro, Agua Prieta, 26 de abril de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 267.

15 Miguel S. Samaniego era oriundo de Bavispe, Sonora, y se desconoce su fecha de nacimiento. En 1913 se unió a la lucha constitucionalista contra Huerta en su región de origen, aunque al parecer estuvo cerca de Plutarco Elías Calles desde 1911. En 1915 Calles lo integró a la brigada "García Morales" para combatir a los maytorenistas y posteriormente a Villa. Era uno de los subordinados más leales a Calles hasta 1920, cuando inesperadamente traicionó a sus compañeros en la rebelión de Agua Prieta cuando apenas comenzaba. Después de ser derrotado por los callistas, huyó y desapareció de la escena política hasta 1929, cuando fue asesinado en Agua Prieta al no aceptar secundar la rebelión escobarista: *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana* (DHBRM). *Tomo* VI *(Sonora)*, p. 631.

16 "Informe", Douglas, Arizona, 27 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 3, f. 8.

17 José M. Arredondo a Heriberto C. Franco, Douglas Arizona, 27 de abril de 1920. [mensaje cifrado], AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2, f. 117; "Informe", Douglas, Arizona, abril 26 de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 2, f. 126.



José Gonzalo Escobar acompaña a Calles en la aduana de Nogales, mayo de 1920.

© (40761) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

En Chihuahua el movimiento anticarrancista se generalizó, las Defensas Sociales del estado, así como diversas fuerzas federales destacadas en La Cruz y Ojinaga se mostraron a favor del movimiento sonorense. El 28 de

abril el general Eugenio Martínez y sus hombres ocuparon la capital del estado, situación que resultó decisiva para que el gobernador, general Ignacio Enríquez, se uniera a la rebelión; otras poblaciones como Parral y Jiménez fueron ocupadas por los generales Amarillas, Amaro y Abundio Gómez.[18] Enríquez envió un telegrama a Calles en donde expresó estar "dispuesto a continuar la lucha por principios Revolución, al lado [del] elemento honrado".[19]

Escobar participó en el debilitamiento de la guarnición de Casas Grandes y al parecer no se unió de inmediato a la rebelión debido a que el general Francisco Urbalejo lo vigilaba continuamente.[20] Amaro informó a Calles y a De la Huerta que el movimiento en el norte chihuahuense había resultado "completamente solucionado" debido a las acciones del propio Escobar y del coronel Claudio Fox.[21] La unión de Escobar al movimiento contra Carranza se concretó oficialmente el 5 de mayo de 1920. Con su adhesión, Chihuahua quedó completamente bajo el dominio aguaprietista.[22]

La toma de Chihuahua significó para Calles la posibilidad de continuar su recorrido hacia el centro del país, por lo que informó a Amaro que una vez ocupado dicho estado iniciaría, "sin pérdida de tiempo", la movilización de sus fuerzas a Sinaloa para incorporarse a las de la primera división del noroeste liderada por el general Ángel Flores "después de dejar resuelto el problema de Mazatlán, que es donde se ha concentrado el poco enemigo que hay en Sinaloa". De Sinaloa, Calles avanzaría hacia la capital de Jalisco con una columna de 8000 hombres para que la circunstancia quedara "resuelta en el menor tiempo posible y con el menor derrama-

18 Abundio Gómez nació en Guerrero y se desconoce su fecha de nacimiento. Durante sus primeros años se dedicó al comercio de ganado. En 1910 se unió con sus hermanos a la lucha armada y más tarde a la liderada por Carranza. En 1915 tomó parte en la batalla del Bajío como subordinado de Amaro y continuó luchando contra el Centauro del Norte los siguientes años. El 5 de agosto de 1920, debido a la intervención del Senado, fue nombrado gobernador provisional del Estado de México, cargo que tuvo hasta el 8 de febrero de 1921 para más tarde ser gobernador constitucional del mismo estado durante el periodo 1921-1925. *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, p. 431.

19 Ignacio Enríquez a Plutarco Elías Calles, Chihuahua, 1o. de mayo de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 268; Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 76.

20 *Ibid.*, pp. 75-76.

21 Joaquín Amaro a Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, Chihuahua, Chih., 3 de mayo de 1920, en Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 271.

22 Plutarco Elías Calles a José Gonzalo Escobar, Agua Prieta, Sonora, 5 de mayo de 1920, en *ibid..*, p. 272.

miento de sangre". De Guadalajara se dirigiría a Michoacán o Guerrero para "poner del todo a salvo al general Obregón", quien se hallaba escondido después de escapar de la ciudad de México.[23]

Mientras tanto, Calles, debido a la escasez de fondos con los que contaba para continuar la rebelión, decidió solicitar "un préstamo" de 50 000 dólares al comerciante de nacionalidad china Jim Joe, cuyo negocio se localizaba en Agua Prieta y, de no acceder afirmó clausuraría el Casino Chino y "por consiguiente concesión de juegos" que le había otorgado el gobierno de Sonora.[24] Pese a la falta de fondos, la obtención de armas y municiones se facilitó cuando diversos encargados de los consulados mexicanos y del servicio secreto en la frontera se unieron a la rebelión aguaprietista, como fue el caso del agente secreto del consulado en Tucson, Arizona, Rómulo Guerrero, quien ayudó a la compra de granadas y otras municiones.[25]

Con el paso de las semanas, las palabras de Calles con respecto al inicio de una guerra rápida y sin violencia fueron proféticas. Tras la aparición del Plan de Agua Prieta el movimiento comenzó a tomar carácter nacional. No sólo el centro y el noroeste del país estaban controlados por los aguaprietistas, sino que paralelamente Emilio Portes Gil ocupó Tamaulipas, mientras que en La Laguna el general Jesús Agustín Castro se unió a la rebelión. Nayarit fue ocupado sin gran problema y Jalisco permaneció en la incertidumbre hasta el 11 de mayo, cuando Diéguez fue aprehendido por el coronel Isaías Castro, apoyado por el general Jesús M. Garza. Poco después el general Enrique Estrada entró al estado y ocupó la jefatura de operaciones local.

En Oaxaca los soberanistas, particularmente Guillermo Meixueiro, firmaron un pacto con el grupo Sonora.[26] En Chiapas lo más importante era derrotar al comandante militar de la zona, general Alejo González; una vez consumada la victoria sobre sus tropas fue tomada Tuxtla Gutiérrez a fines de mayo. Yucatán se unió con cierta facilidad gracias al apoyo de Felipe Carrillo Puerto y Tabasco simplemente se adhirió al aguaprie-

23 Plutarco Elías Calles a Joaquín Amaro, Agua Prieta, Son., 26 de abril de 1920, en *ibid.*, p. 267.

24 "Informe", Douglas, Arizona, 1o. de mayo de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 3, f. 57.

25 *Ibid.*, 30 de abril de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 3, f. 48.

26 Francisco José Ruiz Cervantes, *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía, 1915-1920*, pp. 126-131.

tismo, pues su gobernador Carlos Greene era abiertamente obregonista desde tiempo atrás.[27]

Mientras tanto, en Puebla los generales Pedro Morales y A. Zamora desconocieron al gobierno carrancista y se levantaron con su tropa en las regiones que tenían bajo su jurisdicción. Por otro lado, el general Celestino Gasca tomó Zacatlán y Zacapoaxtla. Lo acaecido en este estado tuvo gran importancia, ya que ahí se dio "la única participación militar de grupos obreros: Yúdico, al frente de un grupo numeroso de ellos, perfectamente armados y pertrechados, estuvo operando en la sierra de Puebla".[28] El llamado que Calles hizo a Morones poco antes de la ruptura absoluta entre Sonora y el gobierno federal tuvo sus frutos en estas semanas.

Carranza, quien poco antes se había enterado de que el general Pablo González había desconocido su gobierno y prácticamente había pactado con Obregón desde principios de abril,[29] abordó el llamado "Tren Dorado" y abandonó la ciudad de México el 5 de mayo de 1920, acompañado por gran parte de su administración. Antes de partir dio a conocer un manifiesto, en el que criticaba la postura belicista de los candidatos presidenciales.[30] Después de un complicado escape rumbo a Veracruz en el que trataba de emular lo realizado a finales de 1914 en el contexto de la lucha de facciones, el todavía presidente constitucional fue asesinado la madrugada del 21 de mayo en una cabaña ubicada en el pueblo de Tlaxcalantongo, Puebla. Tres días después del asesinato, Adolfo de la Huerta fue designado presidente sustituto de la República por el Congreso de la Unión, para cubrir el periodo del 1o. de junio al 30 de noviembre del mismo año.[31] En su gabinete, el líder militar de la revuelta fue nombrado secretario de Guerra y Marina.

Entre abril y mayo de 1920 Calles consolidó su liderazgo al frente de las fuerzas armadas cuando buscó ampliar el campo de acción de la rebe-

27 Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, pp. 112-113.

28 Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 78.

29 Calles sabía desde marzo la posibilidad de que los gonzalistas se unieran a Obregón si su líder fracasaba y no desconocía "la imposición bonillista": Fernando Torreblanca a Plutarco Elías Calles, Nuevo Laredo, Tamaulipas, 24 de marzo de 1920, FAO-BN, c. 2, exp. 2, doc. 58, f. 1.

30 *El Universal*, 2 de mayo de 1920, p. 14.

31 *Ibid.*, 24 y 25 de mayo de 1920, pp. 1 y 5. De la Huerta obtuvo 324 votos, el general Pablo González 28, Fernando Iglesias Calderón y Antonio I. Villarreal uno. Las elecciones para elegir al presidente constitucional se llevarían a cabo el 5 de septiembre del mismo año.

lión que preparaban para desconocer al gobierno de Carranza. Su destreza no se reflejaba en el grosor de su hoja de servicios, ni mucho menos en contar sólo triunfos en su carrera con las armas; sus aptitudes eran las de un político nato, percepción que probablemente tenía Obregón de él y por ello siempre buscó mantenerlo a su lado como un aliado, nunca como un posible enemigo. El triunfo de la revuelta lo dotó de prestigio, lo legitimó con sus viejos correligionarios e incluso frente a muchos militares que ni siquiera lo conocían o lo veían como un militar menor.

El gabinete de Adolfo de la Huerta

El día que De la Huerta ocupó su nuevo cargo hubo un desfile que destacó por la variedad de personajes que congregó. Estuvieron presentes los hombres del general Manuel Peláez, los zapatistas liderados por Genovevo de la O y el general gonzalista Jacinto B. Treviño, entre muchos más.[32] Un día después, Miguel Alessio Robles y Álvaro Obregón se dirigieron a la estación Colonia para recibir al general Antonio I. Villarreal y al licenciado José Vasconcelos que volvían del exilio, personajes que sellaron la alianza con los exconvencionistas y carrancistas descontentos.

El grupo Sonora contaba en ese momento con el apoyo de casi todos los revolucionarios del país, donde se incluían zapatistas, un sector importante de gonzalistas, pelaecistas, soberanistas de Oaxaca, mapaches de Chiapas, anticarrancistas exiliados y exconvencionistas, así como de los partidos políticos más importantes: el Liberal Constitucionalista (PLC) con el general Benjamín G. Hill y el licenciado José I. Novelo a la cabeza; el Nacional Cooperatista, liderado por el licenciado Jorge Prieto Laurens; el Laborista Mexicano de Luis N. Morones; el Partido Socialista de Yucatán de Felipe Carrillo Puerto y uno que se fundó durante los primeros días de junio, el Nacional Agrarista, con el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama a la cabeza.

El 1o. de junio, un reportero de *El Universal* entrevistó a De la Huerta, quien declaró que no buscaba imponer una línea política a sus colaboradores, sino que anhelaba que trabajaran con él de acuerdo con sus propios ideales revolucionarios. Además, agregó: "Antiguamente se obligaba a los secretarios a aceptar determinadas carteras por determinados compromisos políticos, ahora yo no quiero seguir ese procedimiento y busco que

[32] Álvaro Matute, *La carrera del…*, p. 136.

mis secretarios trabajen conmigo de acuerdo con su conciencia".[33] De la Huerta aseguró que había tardado en designar al titular de la Secretaría de Gobernación porque era el puesto "más delicado", y sentenció: "allí sí pido tener a un amigo identificado por completo con mis ideales revolucionarios". En realidad nunca nombró a uno, decidió designar subsecretarios en Gobernación.



Gabinete de Adolfo de la Huerta, junio de 1920.
© (41578) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El gabinete de De la Huerta reflejó la idea de reconciliación y pacto con los distintos sectores revolucionarios al estar conformado por representantes de los principales grupos revolucionarios: en Gobernación fue nombrado como subsecretario el licenciado Gilberto Valenzuela, que dejó el cargo el 3 de agosto, y quedó en su lugar el licenciado José Inocente Lugo; en Relaciones Exteriores, Miguel Covarrubias, con amplia experiencia diplomática desde el Porfiriato, ocupó la cartera hasta el 4 de agosto, momento

[33] *El Universal*, 1o. de junio de 1920, p. 1.

en que el doctor Cutberto Hidalgo lo suplió; el general Salvador Alvarado, en Hacienda y Crédito Público; el general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio en Comunicaciones y Obras Públicas; el general Jacinto B. Treviño fue colocado en Industria, Comercio y Trabajo; el general Antonio I. Villarreal en Agricultura y Fomento; y el general Plutarco Elías Calles en Guerra y Marina.[34] Miguel Alessio Robles fue nombrado secretario particular del presidente. El Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares quedó a cargo del líder de la CROM, Luis N. Morones; otro cromista, Celestino Gasca, ocupó la gubernatura del Distrito Federal; el exconvencionista y propagandista obregonista en 1920, José Vasconcelos, fue nombrado jefe del Departamento de Educación de Bellas Artes.

Lugo e Hidalgo eran miembros importantes del PLC; Alvarado era un amigo cercano de De la Huerta desde los albores del siglo XX y uno de los militares de mayor relevancia con aspiraciones presidenciales en 1919; Ortiz Rubio dejó la gubernatura de Michoacán y se unió al obregonismo; Treviño era el gonzalista más importante que había apoyado a la rebelión de Agua Prieta de último momento; Villarreal apenas había regresado del exilio, pero había realizado una campaña de propaganda favorable a Obregón desde Estados Unidos que fue publicada en México en *El Monitor Republicano.*

Calles había ganado popularidad con el triunfo de la rebelión; el liderazgo militar asumido en la coyuntura contra el gobierno de Carranza le valió, como se mencionó, su ascenso a general de división, sólo así podía ocupar ese cargo.[35] El 28 de mayo de 1920 Calles arribó a la ciudad de México, y del 1o. de junio al 25 de noviembre del mismo año ocupó oficialmente su nueva responsabilidad, aunque con base en el artículo VII del Plan de Agua Prieta estaba al mando desde el 4 de mayo de 1920.[36]

34 *Ibid.*, 26 de mayo de 1920, p. 1.

35 FAPEC-FT, gav. 83, serie 5, exp. 1, Ejército Nacional, nombramientos y licencias, 1914-1936, inv. 764, f. 9. Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri Matamoros, *op. cit.*, p. 100; Jürgen Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*, pp. 89-91.

36 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 4 de mayo de 1920, FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 7, Secretarios de Estado. Nombramientos y renuncias (1919-1931), inv. 770, f. 7; FAPEC-FT, AFT, FAPEC, serie 12010100, exp. 7 Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, inv. 7, f. 3; *El Demócrata*, 29 de mayo de 1920, p. 1.



Calles, secretario de Guerra y Marina, junio de 1920.
© (646090) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Cuadro i.

Gabinete de Adolfo de la Huerta

Secretaría/encargado	*Estado de procedencia*	*Profesión/rango militar*	*Periodo*
Relaciones Exteriores Miguel Covarrubias		Abogado	16 de junio de 1920-4 de agosto de 1920
Cutberto Hidalgo	Hidalgo	Médico	4 de agosto de 1920-30 de noviembre de 1920
Gobernación Gilberto Valenzuela	Sonora	Abogado	3 de junio de 1920-3 de agosto de 1920
José Inocente Lugo	Guerrero	Abogado	3 de agosto de 1920-30 de noviembre de 1920
Comunicaciones y Obras Públicas Pascual Ortiz Rubio	Michoacán	Ingeniero topógrafo	3 de junio de 1920-30 de noviembre de 1920
Hacienda y Crédito Público Salvador Alvarado	Sinaloa	Boticario/General de División	3 de junio de 1920-30 de noviembre de 1920
Guerra y Marina Plutarco Elías Calles	Sonora	Profesor normalista/general de división	3 de junio de 1920-30 de noviembre de 1920
Industria, Comercio y Trabajo Jacinto Blas Treviño	Coahuila	General de brigada	3 de junio de 1920-30 de noviembre de 1920
Agricultura y Fomento Antonio I. Villarreal	Nuevo León	Profesor normalista/General de brigada	11 de junio de 1920-30 de noviembre de 1920



De la Huerta, Calles y Benjamín Hill en Palacio Nacional.
© (38186) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Miguel Alessio Robles afirmó que Obregón se impresionó por el nombramiento de Calles y aseguró a De la Huerta: "vengo a verte porque no puedo explicarme cómo se te ha ocurrido nombrar ministro de la guerra al general menos general entre los generales".[37] Haya sido cierto o no el reclamo, era una realidad que Calles no era el general más renombrado, mucho menos el más carismático, pero se trataba de uno de los militares, junto con Alvarado, con mayor experiencia política a nivel local, estatal y federal. Además, Alessio Robles en sus múltiples libros escritos años después de estos sucesos tenía una postura anticallista, de ahí que su opinión deba ser tomada con cautela.

Junto a la experiencia en la lucha armada resultó determinante para su nombramiento como secretario de Guerra la relación que tenía con De la Huerta, la cual los llevó a emprender proyectos juntos. Desde 1911 ambos crecieron políticamente en su estado natal y arribaron a la cúspide del

[37] Miguel Alessio Robles, *A medio camino*, p. 65.

poder nacional en 1920 con el triunfo de Agua Prieta. De la Huerta confiaba plenamente en Calles, y viceversa, de ahí que lo invitara a ocupar la secretaría encargada del área militar, la más importante en ese momento, incluso por encima de Gobernación, al término de una nueva revuelta y con el país inmerso en una gran efervescencia después de 10 años de lucha armada.[38]

La reestructuración de las fuerzas armadas: proyectos y avances

El ejército, entendido como el conjunto de unidades militares que tiene como tareas primordiales defender las instituciones del Estado, salvaguardar el orden público y mantener la estabilidad interna del país,[39] era prácticamente inexistente cuando Calles arribó a la secretaría de Guerra y Marina. Pacificar y reformar para eliminar a los distintos militares con capital político propio en sus regiones era un paso fundamental para la re-

[38] Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 10 de abril de 1920, FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 1 Ejército Nacional, nombramientos y licencias, 1914-1936, inv. 764, f. 7. El artículo 5o. de la "Ley de Secretarías de Estado del 31 de diciembre de 1917" asentaba que la de Guerra y Marina tenía bajo su dominio al ejército permanente, la marina de guerra, las patentes de corso, la guardia nacional, el servicio médico militar, la administración de justicia militar, indultos por delitos militares, escuelas militares, escuelas náuticas, fortalezas, fortificaciones, prisiones militares, cuarteles, arsenales y diques, así como las colonias militares. En esta ley se dio un cambio importante, el Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares dejó de depender de Guerra y Marina. La creación como departamento la dejó bajo la vigilancia absoluta del Ejecutivo federal a través del encargado de la dependencia que él mismo elegía, es decir, el presidente tendría el control sobre la producción y distribución del armamento y las municiones: *Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917*, pp. 250-251. El reglamento de la secretaría, publicado el 31 de marzo de 1920, mantuvo las funciones establecidas en la ley de diciembre de 1917, pero definió los departamentos que la conformaban, así como su organigrama. "La secretaría quedó constituida por las siguientes dependencias: el Estado Mayor del secretario, la secretaría particular del mismo, la mesa del servicio telegráfico, la sección de fletes y pasajes y la Oficialía Mayor. Asimismo, contaría con diez departamentos: Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, de Ingenieros, Marina, Servicio Sanitario, Justicia, Archivo y Biblioteca, Cuenta y Administración, Enseñanza Militar, Colegio Militar y la Escuela de Aviación. Reglamento de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina", en *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, p. 15.

[39] Norberto Bobbio y Nicola Mateucci, *Diccionario de Política*. *Tomo* I, pp. 737-739.

centralización política y la obtención absoluta del monopolio de la fuerza.[40] ¿Cómo reorganizar a un grupo de civiles que habían tomado las armas en el movimiento revolucionario y cuyo capital político era el resultado de sus actos en el campo de batalla? En términos generales la historiografía suele afirmar que la reforma militar callista de 1926 —dirigida en buena medida por el general Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Calles—, que incluyó la redacción de una nueva ordenanza para el ejército, fue el momento más importante para la modernización de las fuerzas armadas y el punto de partida para su institucionalización, gracias a la reestructuración de la Secretaría de Guerra y Marina. En realidad, como lo han afirmado varios autores, este proceso inició desde el gobierno carrancista.[41]



Calles fortaleció su figura política
en la Secretaría de Guerra y Marina, septiembre de 1920.

© (44236) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

40 Guillermo Boils, *Los militares y la política en Mexico (1915-1974)*, pp. 23-25, 39-42.
41 Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", p. 128.

Durante la presidencia de Adolfo de la Huerta las labores que desarrolló la Secretaría de Guerra se centraron principalmente en el restablecimiento del orden en el país, la reducción de los efectivos, así como la organización, moralización y administración del ejército que surgió al calor de la lucha armada;[42] todas estas actividades fueron heredadas del gobierno anterior. La transición del ejército carrancista a uno nacional rebasó

> los límites de la pura actividad legal. Si bien fueron expedidos numerosos decretos y circulares, esto no bastó para su definitiva transformación. El principal problema fue el carácter personalista de un ejército formado en una lucha civil, donde los motivos de enrolamiento son distintos a aquellos que se dan para el ingreso a un ejército profesional.[43]

Por ello, la profesionalización del ejército fue lenta.

El proyecto callista en la Secretaría de Guerra se conformó principalmente de cuatro puntos: 1) restringir el número de efectivos a 50 000 hombres; 2) iniciar la revisión de los grados y antecedentes militares de los jefes y oficiales mediante una Comisión Revisora, así como verificar que el número de los anteriores no rebasara los que fijaba el cuadro de batallones y regimientos;[44] 3) otorgar retiros y diversas comisiones a los militares que no pudieran incorporarse a las fuerzas activas; 4) la educación y formación militar a través de la reforma al Colegio Militar para ponerlo a la altura de escuelas militares de Estados Unidos y Europa.[45] Todo lo anterior permitiría reducir el presupuesto destinado a la Secretaría de Guerra.

42 *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, p. 19.

43 Álvaro Matute, "Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional", pp. 168-169.

44 Esta propuesta retomó algunos proyectos del gobierno de Carranza. En 1916 Obregón, como secretario de Guerra y Marina, levantó un censo de los efectivos del ejército y ordenó que se investigara a todos los oficiales con el fin de reorganizar la cadena de mando. Para ello se integró una Comisión Revisora de Hojas de Servicio que se encargaría de analizar si los méritos militares correspondían con el grado que ostentaban los individuos. Además, se sentaron las primeras bases para la conformación de una Legión de Honor para los oficiales que se retiraran voluntariamente. Véase Enrique Plasencia, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México: 1917-1937*, p. 13.

45 *El Universal*, 2 de junio de 1920, p. 1; *El Universal*, 19 junio de 1920, p. 3. Los editoriales "El Problema del Ejército Nacional" y "La grande obra de reorganización militar" resumieron a grandes rasgos el proyecto militar de Calles, *El Universal*, 4 y 19 de junio de 1920, p. 3.

En palabras de Calles, su principal propósito para reorganizar al ejército era que sólo quedaran en el "servicio militar los hombres de verdadera vocación para la carrera", pero que éstos se dedicaran "única y exclusivamente a su misión en el Ejército, respetando a las demás autoridades".[46] Asimismo, Calles afirmó que el ejército sólo lograría reorganizarse cuando verdaderos técnicos militares, "hombres instruidos en los últimos adelantos de la guerra", estuvieran al frente del mismo.[47]

No obstante, el objetivo central del proyecto del grupo Sonora fue cohesionar y obtener la lealtad de las fuerzas armadas cuyos principales líderes contaban con un capital político propio obtenido durante la lucha armada.[48] Para crear un verdadero ejército nacional se necesitaba, en primer lugar, que el país estuviera completamente pacificado, cosa que no sucedía al iniciar el segundo semestre de 1920.

Reorganización, moralización y administración del ejército

El general Calles arribó a la capital del país el 28 de mayo e inició sus labores al frente de la Secretaría de Guerra y Marina el 1o. de junio de 1920.[49] Una de sus primeras acciones fue revisar la situación en la que se encontraban diversos departamentos de la secretaría, definidos en el reglamento de marzo de 1920, a saber: Justicia Militar, Marina, Artillería, Caballería, Infantería, Aviación, Estado Mayor —que se encargaría de "todo lo relativo a la parte técnica del ejército", dejando a la subsecretaría y oficialía mayor asuntos meramente administrativos—,[50] Sección de Ferrocarriles y Servicios Sanitarios. Evidentemente, Calles no podía realizar estas labores sin un grupo de colaboradores; entre los más allegados a él

46 *El Universal*, 9 de junio de 1920, p. 1.

47 *El Demócrata*, 12 de julio de 1920, p. 1.

48 Martha B. Loyo Camacho, *op. cit.*, p. 65.

49 *El Demócrata*, 29 de mayo de 1920, p. 1. El secretario debía tener el grado más alto dentro de la institución castrense, general de división, y tendría "múltiples funciones, muchas dadas en acuerdo directo con el presidente, entre ellas, las propuestas de ascensos, nombramientos y cambios en las jefaturas de operaciones militares, incluso las jefaturas de guarnición y las de comandantes de batallones y regimientos". Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 18; "Reglamento de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina", *op. cit.*, p. 17.

50 *El Heraldo de México*, 15 de octubre de 1920, p. 5.

estuvieron el subsecretario general Francisco R. Serrano;[51] el oficial mayor general Miguel Piña;[52] el jefe del Departamento de Estado Mayor, general Rafael Vargas;[53] el jefe de operaciones militares y de la guarnición del Valle de México, general Benjamín G. Hill; y el jefe interino de justicia militar, licenciado Roberto Olagaray (quien sustituyó a José I. Lugo).[54] Calles conocía bien al general Piña, pues era miembro del grupo Sonora desde sus orígenes en 1912, y cuando Calles ocupó la gubernatura de su estado natal lo nombró secretario de Gobierno en julio de 1918; además, del 8 de mayo al 7 de junio de 1919 lo sustituyó en la gubernatura de forma provisional, y fue uno de los firmantes del Plan de Agua Prieta.[55] El general Rafael Vargas tenía una larga experiencia en el ramo militar y en la administración dentro de la Secretaría de Guerra, ya que Carranza lo nombró en 1917 director de la Fábrica de Cartuchos, y posteriormente jefe del Departamento de Ingenieros y de Infantería.[56] Fue firmante del Plan de Agua Prieta y durante la rebelión quedó al mando de la flotilla del Golfo.

51 El subsecretario realizaba tareas protocolarias, daba la bienvenida a personajes importantes —regularmente extranjeros— que visitaban las instalaciones militares; también se encargaba de revisar los presupuestos y llegar a acuerdos con otras secretarías o ramas de la administración pública. Otras de sus funciones eran firmar distintas disposiciones; solucionar problemas inmediatos con el titular de la secretaría; acompañar al secretario en las reuniones diarias con los jefes de departamentos; mantener comunicación con las otras secretarías y ramos del Ejecutivo, con los generales de brigada y brigadieres; dar el visto bueno a las hojas de servicio y ordenar la compra de uniformes y equipo, entre otros asuntos. Algunas veces el subsecretario "era una especie de contrapeso al poder del secretario; esta política era, por lo general, determinada por el presidente". "Reglamento de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina", *op. cit.*, pp. 18-19.

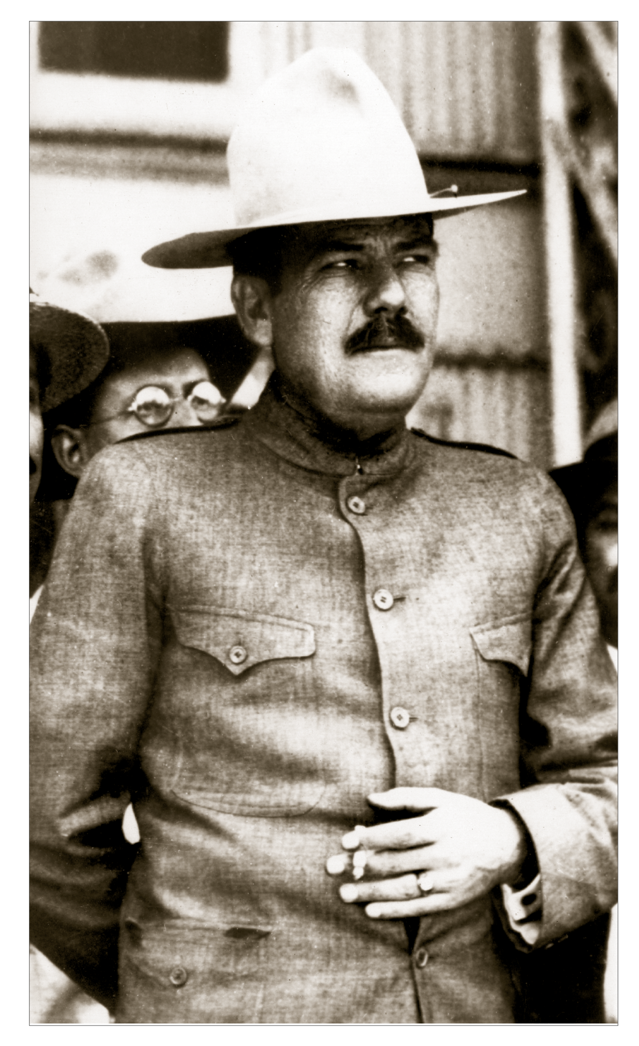
52 El oficial mayor también se encargaba de quehaceres protocolarios, como representar al secretario o al subsecretario en reuniones públicas a las que no podía asistir, aunque su labor más importante era mantener bajo vigilancia las actividades de todos los departamentos de la secretaría, con el fin de que no tuvieran "rezago de asuntos", *idem*.

53 La función organizativa de la secretaría recaía en el Departamento de Estado Mayor, que supervisaría los movimientos del personal; tendría a sus órdenes los departamentos de Hojas de Servicios y de Archivo, "las escuelas de tropa, Pensiones, y la Comisión Técnica, que era la encargada de realizar los estudios sobre cambios en materia de legislación militar, en la organización de las unidades de combate y sobre nuevas oficinas de la propia secretaría". Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 19.

54 *El Demócrata*, 3 de junio, p. 1.

55 *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, p. 842.

56 Rafael Vargas Apezechea vio la luz por primera vez el 21 de mayo de 1873, en Tehuacán, Puebla. Hijo de hacendados; estudió en la capital del país en la Escuela de Agricultura de San Jacinto. Se unió al Ejército Constitucionalista e ingresó a la brigada "Caballero". En 1914 colaboró en la toma del puerto de Tampico, Tamaulipas. Fue



En la Secretaría de Guerra y Marina impulsó la reorganización y reducción de las fuerzas armadas.

© (640735) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

comandante del cañonero Guerrero con el que defendió Salina Cruz, Tehuantepec y San Gerónimo, Oaxaca. En 1915 fue nombrado jefe de la Escuadrilla del Pacífico y ocupó los puertos de Loreto, La Paz y Santa Rosalía, Distrito Sur de Baja California; San Blas, territorio de Tepic, y Guaymas, Sonora. Fue uno de los enviados a Japón por Carranza "con el objetivo de adquirir maquinaria para la fabricación de cartuchos". Fue autor del libro *Submarinos y sumergibles*, publicado en Yokohama, Japón en 1917, en *ibid.*, tomo II, pp. 1025-1026.

Por otro lado, su Estado Mayor quedó conformado por el general Eduardo C. García como jefe;[57] así como los mayores José María Tapia, Pantaleón Pineda y Francisco Herrera; el capitán primero Ramón R. Limón, el capitán segundo Manuel Proto; los tenientes Dionisio Félix y Ramón Rodríguez Familiar; los subtenientes Salvador Espinosa de los Monteros, Manuel H. Lira y Juan Domínguez; todos ellos ascendidos de grado después del triunfo aguaprietista.[58]

La resolución del proceso contra los carrancistas detenidos debía ser la primera encomienda de Calles en su nuevo cargo; sin embargo, declaró que la situación de los militares cercanos al fallecido Carranza se resolvería hasta que la Comisión Revisora de los grados analizara sus antecedentes y decidiera si con base en ellos podían conservar los mismos. Pese a la postura de Calles, dichos militares fueron aprehendidos y procesados de distintas maneras. Algunos de los hombres más cercanos al presidente y los generales que lo acompañaron en sus últimos días fueron detenidos, entre ellos: Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía, Juan Barragán, Francisco L. Urquizo, Francisco de P. Mariel, Joaquín Mucel, Juan Mérigo, Federico Montes, Rafael Mendoza y Carlos Orozco. A los militares involucrados en el asesinato se les dio de baja del ejército por su conducta "indigna" en los últimos hechos políticos. Pese a ser encarcelados, prácticamente todos lograron abandonar la prisión a los pocos meses, ya fuera por la vía legal, como Urquizo y Mariel, o por medio de la fuga, como Murguía y Barragán.[59]

También se aprehendió al ingeniero Ignacio Bonillas, quien fue liberado rápidamente —gracias al apoyo de De la Huerta, Calles y del subsecretario de Gobernación Gilberto Valenzuela—, y al licenciado Manuel Aguirre Berlanga, quien se enfrentó a un largo proceso que lo llevó a la cárcel militar de Santiago Tlatelolco pese a ser civil, en donde permaneció hasta finales de 1920.[60] Con respecto a "Flor de Té" —Bonillas—, Calles

57 Eduardo Carmelo García nació en 1885 en Caborca, Sonora. Se graduó de profesor normalista; entre 1908 y 1909 publicó el periódico *El Dios Momo*. Se unió al maderismo en su estado por medio de Eugenio Gayou. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, pero no participó debido a sus ocupaciones militares. Ayudó en la campaña de pacificación de los yaquis. En abril de 1920 firmó el Plan de Agua Prieta, en *ibid.*, tomo I, pp. 411-412.

58 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, p. 167.

59 *El Demócrata*, 10 de septiembre y 16 de octubre de 1920, pp. 1 y 10, respectivamente.

60 *El Informador*, 4 de junio de 1920, p. 1; Sonia Quiroz Flores, *La impartición de justicia militar y el fuero, 1920-1940*, pp. 67-73.

contactó a Obregón para que intercediera por el ingeniero y se le dieran todas las garantías necesarias para que abandonara la prisión y de paso confirmó la ilegalidad en que había incurrido el ingeniero agrónomo para figurar como candidato presidencial debido a que era originario de otro país: "Tengo noticias que ingeniero Bonillas ha sido hecho prisionero, juzgo conveniente se den órdenes terminantes para que se respete su vida, principalmente por la calidad de extranjero que tiene".[61] Calles, y principalmente Obregón, quien era su compadre, tenían una relación muy cercana con Bonillas.

En lo referente a la labor de reorganización de la secretaría que Calles tenía a su mando, un primer análisis, expuesto por un periódico capitalino, aseveró que en la presidencia de Carranza la Secretaría de Guerra y Marina había sido "prácticamente inexistente" debido a que gran parte de las actividades que debía realizar el secretario de la misma las había desempeñado el jefe del Estado Mayor Presidencial, general Juan Barragán, lo que había propiciado un vacío de poder y desorden en la institución castrense. Por lo anterior, Calles inició a una "limpia" de aquellos hombres que habían ascendido de puesto gracias a sus vínculos con el general Barragán o con el propio presidente.[62] En pocas palabras, "el primer paso para la institucionalización significó por tanto la remoción y creación de la administración pública del ejército".[63]

Otro de los objetivos inmediatos fue expulsar a los civiles con grados militares injustificados que trabajaban en la secretaría. Este fenómeno no era nuevo y se arrastraba desde décadas atrás, se presentó en el gobierno del general Porfirio Díaz; los civiles que se habían integrado al organigrama de la institución desarrollaban tareas técnicas que los militares de carrera no conocían. "Con fines administrativos, para que ese personal pudiera cobrar su sueldo, se otorgaban grados castrenses con el calificativo de 'asimilado'. Así, por ejemplo, había contadores, abogados o médicos que podían ser capitanes o mayores asimilados".[64] Calles creyó que era imperativo sustituirlos por militares efectivos. Pese a que no se pudo de-

[61] Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Zacatecas, Zacatecas, 24 de mayo de 1920, en *Excélsior*, 25 de mayo de 1920, p. 2.

[62] *El Demócrata*, 1o. de julio, p. 1, Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 197.

[63] *Ibid.*, p. 233; Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, pp. 64-65.

[64] Enrique Plasencia, *op. cit.*, pp. 23-24.

sarrollar cabalmente este proyecto en los seis meses que estuvo Calles en la Secretaría de Guerra, en los años posteriores el personal civil fue sustituido paulatinamente por hombres de la primera reserva del ejército que habían quedado desempleados.

Paralelamente, la Comisión Revisora de Hojas de Servicio estableció que no se pagaría a los militares que no pudieran justificar su grado. Calles ordenó que para el 7 de junio de 1920 todos los jefes de contingentes revolucionarios enviaran una relación de los hombres que tuvieran a su mando.[65] La prensa dio a conocer de forma irónica que en la revisión de las hojas de servicio uno de los militares redujo su grado militar de general brigadier a teniente y estaba "muy contento con su suerte", ya que en muchos casos eran dados de baja por la dificultad de comprobar las estrellas que lucían en su investidura militar. Mantener un lugar dentro de las fuerzas armadas significaba, entre muchas otras cosas, un recurso económico constante y en algunos casos posibilidades de ascenso político. Para evitar el descontrol entre los miembros de las fuerzas armadas que habían comprobado sus grados también se dispuso la creación de una comisión para revisar posibles ascensos.[66]

Para impulsar la revisión de grados, que avanzaba lentamente, la Secretaría de Guerra publicó la Circular número 40 el 12 de octubre de 1920, en la que solicitaba a generales y coroneles que remitieran a la mayor brevedad los documentos que comprobaran sus grados y servicios; de teniente coronel a subteniente debían hacer llegar su hoja de servicios para que las comisiones revisoras dictaminaran si se les debía reconocer el grado.[67]

Los comisionados que analizaron los departamentos de la secretaría encontraron como regla general que había una "completa inmoralidad" en todos ellos, ya que "la inamovilidad del personal y la falta de observación sobre su desempeño, habían sido causa de trámites del despacho de asuntos y acuerdos valiéndose de firmas, de los que no tenían conocimiento sus superiores".[68] Por ello se planteó la reorganización total de la administración interior y el cambio de todo el personal.

Los problemas más evidentes se encontraron en el Departamento de Caballería, revisado por el oficial mayor general Miguel Piña, que dio a

65 *El Universal*, 5 de junio de 1920, p. 1.
66 *Ibid*., 17 y 19 de junio de 1920, pp. 1 y 6.
67 *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit*., pp. 162-164.
68 *El Universal*, 21 de agosto de 1921, p. 1; Sonia Quiroz Flores, *La impartición de justicia militar y el fuero…*, *op. cit*., p. 77.

conocer que no se comenzaba ningún trámite sin que el empleado recibiera "un pago" anticipado. De esa forma se vendían cargos a hombres que nunca habían sido parte del ejército. Un ejemplo fue la venta de un despacho de coronel a un español por 200 pesos.[69] Después del reporte del general Piña, y debido a la corrupción imperante, Calles dio de baja a gran parte del personal de caballería y lo sustituyó por hombres "más capacitados y leales" del Depósito de Jefes y Oficiales; en pocas palabras, integró a hombres de su confianza que habían participado en la rebelión de Agua Prieta.

El 3 de septiembre de 1920 Calles nombró jefe del Departamento de Caballería al coronel Manuel S. Enríquez y como subjefe al coronel Juan G. Vega. Enríquez de inmediato realizó un análisis de las hojas de servicios y conducta para elegir a los más instruidos en dicha sección, como se había anunciado que se haría desde finales de mayo;[70] destituyó a los generales que no pudieron comprobar sus grados y más tarde reorganizó, casi en su totalidad, a los regimientos de este departamento. También se inició la sustitución de los animales enfermos por "sanos y vigorosos", debido a que los caballos se encontraban en malas condiciones para que respondieran a las necesidades de los departamentos de Artillería y Caballería. Al finalizar el año, gran parte de la caballada había sido renovada.[71]

Finalmente, el 3 de octubre de 1920 Calles publicó la Circular número 41 mediante la cual reorganizaba el Departamento de Caballería, cuyos regimientos debían estar conformados por una plana mayor, cuatro escuadrones, un pelotón de estandarte, un pelotón de zapadores montados, dos secciones de fusiles ametralladoras y una sección sanitaria.[72] El 15 del mismo mes, con la circular 42 Calles hizo lo mismo con el Departamento de Infantería, cuyos batallones debían estar conformados de una plana mayor, un pelotón de bandera, un grupo montado, una compañía de ametralladoras, una sección sanitaria y cuatro compañías.[73]

El caso del Departamento de Artillería reveló el mal funcionamiento del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos

[69] *El Demócrata*, 21 de agosto de 1920, pp. 1 y 3; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 199.
[70] *El Universal*, 29 de mayo de 1920, p. 1.
[71] Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, pp. 221-222.
[72] *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit.*, pp. 164-169.
[73] *Ibid.*, pp. 169-173.

Militares que Luis N. Morones dirigía desde junio de 1920.[74] El líder cromista debía vigilar el correcto funcionamiento de la Fábrica Nacional de Cartuchos y Armas, la fábrica de artillería, así como las de vestuario y demás herramientas militares.[75] Durante el gobierno de Carranza la responsabilidad de esta sección había recaído indirectamente en el general Cándido Aguilar, y por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores firmó contratos con la Sociedad Anzaldo que fabricaba todo tipo de armamento, navíos y aeroplanos. El director de la Sociedad, Pío Perrone, consiguió el apoyo de Aguilar para construir un establecimiento en donde se manufacturarían los suministros de guerra, a cambio de que el gobierno mexicano se comprometiera a pagar la producción de armamento con productos del subsuelo mexicano, acción que evidentemente resultaba ilegal. Aun cuando este proceder no pudo ser comprobado, Calles decidió despedir al director de la Fábrica Nacional de Cartuchos y Armas, Rafael Aguilar, por desfalco al erario.[76]

Junto con el caso de la Sociedad Anzaldo se dieron a conocer sustracciones importantes en la adquisición de materiales (cobre electrolítico, pólvora, algodón, uniformes, calzado y periscopios) y en el pago de los empleados, cuyo registro señalaba que eran entre 300 y 400, cuando en

[74] Carranza consideró que el ejército debía tener sus propias fuentes de armamento para no depender de los suministros provenientes del exterior. Una solución era adquirir armas a proveedores extranjeros, pero dicha posibilidad era cada vez más complicada debido a la demanda generada por la Primera Guerra Mundial. El 16 de octubre de 1916 se creó el Departamento de Establecimientos Fabriles e Industriales Militares, dirigido por el coronel Alfredo Breceda, cuyo objetivo era centralizar todos los materiales de guerra, así como el vestuario y el calzado. Del departamento dependían la fábrica de acero, la de cartuchos y la de pólvora, para las que se había adquirido maquinaria importada de Japón debido a la imposibilidad de conseguir estos materiales; también eran dependientes del departamento la fundición, el laboratorio de municiones y herramientas de artillería, la Escuela de Aviación y sus talleres, así como las fábricas militares de Guadalajara y Tacubaya. Véase Francisco L. Urquizo, *Carranza. El hombre. El político. El caudillo. El patriota*, p. 30; Douglas Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza*, pp. 221-222.

[75] FAPEC-FT, APEC, exp. 79, inv. 3366, leg. 14/14, ff. 645-646; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 213.

[76] Una vez concluida la guerra mundial se incrementaron las posibilidades de conseguir armamento y maquinaria, hubo ofertas francesas, inglesas e italianas, entre las que destacó la fábrica de cartuchos, proyectiles, fusiles e incluso de aviones que instaló el italiano Pío Perrone en febrero de 1920. Venustiano Carranza, "Informe sobre la Secretaría de Guerra", Archivo Venustiano Carranza [en adelante AVC], c. 150, doc. 17064.1, f. 5; Pío Perrone a Cándido Aguilar, Roma, Italia, 20 de febrero de 1920, AVC, c. 144, doc. 16634.

realidad no pasaban de 140.[77] Ante tales problemas, el 5 de julio de 1920 Calles ordenó, con base en la Circular número 26, que toda adquisición de materiales de guerra o solicitud de presupuestos para cualquier jefe militar se realizaría sólo con su visto bueno.[78]

La buena relación entre Calles y Morones permitió al primero limitar la distribución de armamento y demás materiales de guerra a los militares que no parecían ser completamente leales al gobierno. Este control del líder de la CROM sobre la distribución de las armas, los vestuarios, equipos y las medicinas entre militares de todos los rangos continuó durante el gobierno de Obregón, situación que Calles seguramente aprovechó para limitar la llegada de todo lo anterior a las zonas insurrectas o a los jefes de operaciones militares que mostraban demasiada independencia o rasgos de deslealtad.

El 29 de noviembre de 1920 —como lo había hecho con los departamentos de Caballería e Infantería— Calles firmó la Circular número 56, por medio de la cual reorganizaba la estructura de los regimientos de artillería de campaña, artillería de montaña y tren de artillería.[79]

Por otro lado, en septiembre de 1920 se plantearon diversos proyectos para mejorar la armada nacional y la marina mercante. El subsecretario de Guerra, general Serrano, y el jefe del Departamento de Estado Mayor, Rafael Vargas, lanzaron un plan para adquirir unidades navales de guerra por medio de una "suscripción popular". Se propuso que los gobernadores de todos los estados con costas donaran una unidad naval y también realizaran aportaciones monetarias para adquirir nuevas embarcaciones.

En lo relativo a la marina mercante, los senadores Manuel Gutiérrez de Velasco, Eleazar del Valle y Lanz Galera propusieron en el Congreso que se centralizaran todos los servicios marítimos en un nuevo departamento, ya que la Ley de Secretarías de Estado de diciembre de 1917 no dejaba en claro a cuál de ellas quedaba subordinada la Marina, pues además de la de Guerra, también la de Agricultura y la de Comunicaciones y Obras Públicas tenían algunas facultades sobre ella, lo que generaba cierta anarquía en el departamento.[80] Para ello se propuso establecer un Departamento General de Marina —dependiente de la Secretaría de Guerra y Marina— que centralizara todas las ramas relacionadas con este rubro

77 *Ibid.*, pp. 213-218.
78 *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit.*, pp. 146-147.
79 *Ibid.*, pp. 197-203.
80 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 210.

(marina de guerra, patentes de corso, escuelas de marina, arsenales, diques y astilleros, puertos militares, zonas marítimas y ribereñas, islas y mares territoriales, marina mercante, servicios hidrográficos y meteorológicos de costas, pesca e industrias marítimas, entre otros).

Al respecto, Calles aseguró que lo más importante era impulsar la marina mercante "como base para tener una marina de guerra que la protegiera".[81] Sin embargo, los cambios propuestos por el secretario no pudieron ser tan rápidos como se esperaba, sino que se desarrollaron de forma paulatina en los siguientes años. Las dificultades para impulsar los cambios se agudizaron con el cambio del personal administrativo, pues el comodoro Eduardo Oliver sustituyó al general Rafael Vargas en el puesto de comandante general de la Marina en el Golfo debido a que se aseguró que había cometido algunos actos de indisciplina.[82]

Por otro lado, Calles aseveró que pondría especial atención a la "cuarta arma" del ejército: la aviación y sus talleres. Esto con el objetivo de crear un cuerpo de aviadores militares que en todo momento correspondieran "a las exigencias del servicio".[83] Como en múltiples ramas de la Secretaría de Guerra, dicho proyecto también fue la continuación del planteamiento primigenio de Venustiano Carranza, aunque el grupo Sonora tuvo desde el inicio de la lucha contra Huerta un interés particular.[84]

81 *Ibid.*, p. 211.

82 *El Universal*, 26 de junio de 1920, p. 1.

83 *Ibid.*, 2 de junio de 1920, p. 1; *Excélsior*, 4 de junio de 1920, p. 1.

84 En septiembre de 1916, con el visto bueno de Carranza, Obregón creó un nuevo Departamento de Aviación en el que se designó como director al general Alberto Salinas Carranza. La idea no era del todo nueva, pues el general sonorense junto con el entonces gobernador de Sonora, Ignacio L. Pesqueira, habían impulsado el uso de los biplanos en la lucha armada desde mayo de 1913, cuando utilizaron el "Sonora" para intentar combatir al cañonero Guerrero, comandado por tropas huertistas en Guaymas, Sonora. Entre finales de 1916 y abril de 1917 se importaron 12 motores y se fabricaron aeroplanos en un taller ubicado en San Lázaro. "Los ingenieros y aviadores que trabajaban ahí hicieron experimentos con nuevos diseños más adecuados para la gran altura de México que los modelos europeos". Posteriormente, se impulsó la creación de una escuela de aviación. En los talleres aeronáuticos se comenzaron a manufacturar hélices "Anáhuac" —invención nacional— que se adaptaban a la altitud mexicana, así como en la República de El Salvador, "a la que se hizo obsequio de algunos de estos aeroplanos". Venustiano Carranza, "Informe sobre la Secretaría de Guerra", AVC, c. 150, doc. 17064.1, f. 5; Natalia Villavicencio, *El nacimiento de la aeronáutica en México: adquisición, uso y producción de aeronaves, 1912-1920*, p. 54; *El Universal*, 8 diciembre 1916, p. 1; *Excélsior*, 17 de septiembre de 1916, p. 1. Lawrence Douglas

Para ello, el 1o. de agosto de 1920 se establecieron en la Escuela Militar de Aviación las clases de "ordenanza, documentación, meteorología, comunicaciones en campaña, conocimientos del material de guerra, tiro al blanco, aéreo y de tierra, inglés y esgrima".[85] La educación militar continuó especializándose. Como parte de las reformas, el 16 de junio Calles nombró jefe del Departamento de Aviación al mayor Amézquita Liceaga y como director de la Escuela de Aviación a Rafael Ponce de León.

Para mejorar el funcionamiento del departamento y de las escuelas de aviación, Calles invitó como asesor al piloto mexicano-estadunidense Ralph O'Neill, el cuarto as del cuerpo aéreo estadunidense según la prensa mexicana.[86] A su arribo, Calles le encomendó analizar minuciosamente el departamento y la situación de la escuela para pilotos. Tras el estudio, O'Neill propuso que desapareciera el Departamento de Aviación y se creara un cuerpo denominado Fuerza Aérea Mexicana que centralizara todas las ramas dependientes del departamento que estuvieran en funcionamiento. Asimismo, consideró que ninguno de los aviones de la escuela de aviación era útil, los de fabricación nacional eran lentos y los Farman demasiado pesados. De hecho, una de las primeras medidas de Calles fue no permitir vuelos en los Farman, ya que eran inseguros para vuelos formales o para la guerra, y sólo servían para exhibiciones. Como muestra de ello, el 10 de julio murieron cinco pilotos en un accidente en Tinajitas, Zacatecas; Calles aseguró que no se volvería a permitir que los pilotos militares volaran sin tener "los conocimientos científicos indispensables para sortear todos los peligros del aire", ya que, tanto ellos como los propios aeroplanos sólo servían para dar exhibiciones.[87]

Taylor, "Los orígenes de la Fuerza Aérea Mexicana, 1913-1915", en *Historia Mexicana*, p. 213; Linda B. Hall, *op. cit.*, p. 149.

85 En 1920 De la Huerta aseguró que se contaba con tres biplanos (de caza y reconocimiento), un monoplano de reconocimiento, dos máquinas de bombardeo ("Farman 50"), y otros seis "Farman 50" que acababan de llegar a Veracruz. "Estando por recibirse 3 'Farman 50' pedidos a Francia y dos motores (Sva) de la casa Anzaldo, de Italia. La Escuela Militar de Aviación contaba con cinco biplanos y cuatro monoplanos para las prácticas". *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op. cit.*, pp. 24-25.

86 *El Demócrata*, 8 de septiembre de 1920, p. 6. Ralph Ambrose O'Neill nació en Durango, Durango, en diciembre de 1896, pero existe un debate sobre si su verdadero lugar de nacimiento fue San Francisco, California, Estados Unidos, ya que su madre era mexicana y su padre estadunidense con ascendencia irlandesa. Se unió a la fuerza aérea estadunidense en septiembre de 1917. Véase Alan L. Roesler y Christopher C. Brown, "Ralph O'Neill: Arizona's other WWI flying ace", en *The Journal of Arizona History*, pp. 111-142.

87 *Excélsior*, 10 de julio de 1921, pp. 1, 10.

Calles aprobó el proyecto de O'Neill y clausuró el Departamento de Aviación, todos sus elementos pasaron a formar parte de la Fuerza Aérea Mexicana cuyo primer director general fue el propio O'Neill. Al poco tiempo, Calles solicitó a O'Neill que viajara a Inglaterra para negociar con el ministro de México en dicho país, el licenciado Miguel Covarrubias, la compra de 35 a 40 aeroplanos de última tecnología con la finalidad de renovar los aparatos de la marca Farman y los hispano-suizos que sólo se usarían en vuelos cortos y auxiliares.[88] A estos nuevos aviones se integraron tres aeroplanos marca Curtis que había comprado el coronel Esteban Cantú en el Distrito Norte de Baja California y habían pasado a manos del gobierno federal desde la expulsión del país del coronel. El 28 de septiembre de 1920, Calles realizó personalmente el viaje al Distrito acompañado del nuevo gobernador, el ingeniero Luis Salazar, para revisar la situación del estado y trasladar a la capital del país los aeroplanos.[89]

Por otro lado, durante la lucha armada el encargado de la sección de ferrocarriles dependiente de la Secretaría de Guerra que se encargaba de "distribuir los furgones, carros dormitorios y de pasajeros entre los gobernadores de los estados y jefes de operaciones militares para que los utilizaran en la movilización de tropas" solicitó ayuda y maquinaria a los Ferrocarriles Nacionales debido a que sus trenes resultaron insuficientes para el desarrollo de las campañas militares. El resultado fue la disminución de trenes que impedían el impulso del mercado interno. Por ello, De la Huerta y Calles ordenaron que el material rodante utilizado fuera devuelto a los Ferrocarriles Nacionales, ya que era de suma importancia para transportar mercancías y artículos de primera necesidad.[90] Calles nombró al general Alfredo Machuca inspector de la devolución del material rodante, quien se encargó en primer lugar de las líneas férreas de Veracruz al Istmo y del Panamericano.[91] Machuca presionó a los jefes de operaciones militares de los estados para que devolvieran el material que

88 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, pp. 223-225. En octubre del mismo año comenzaron a llegar los nuevos aeroplanos que el gobierno había adquirido, véase *El Heraldo de México*, 10 de octubre de 1920, p. 10.

89 *El Heraldo de México*, 9 de octubre de 1920, p. 10.

90 El gobernador del Distrito Norte de Baja California, coronel Esteban Cantú, acató la circular que establecía la devolución de carros pullman pertenecientes a la Dirección General de Ferrocarriles desde finales de mayo de 1920. Esteban Cantú a Álvaro Obregón, Mexicali, Distrito Norte de Baja California, 24 de mayo de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. C-22/124 Esteban Cantú, inv. 2140, f. 4.

91 *El Universal*, 17 y 18 de junio de 1920, p. 1.

poseyeran. Para el 27 de julio ya se habían regresado a la dirección de ferrocarriles alrededor de 4 000 carros de carga y 11 locomotoras. Sin embargo, como muchos militares se negaban a seguir dicho procedimiento, Calles redactó una circular en la que fijó un plazo de 24 horas para entregar el material, de lo contrario "se cargaría a sus haberes el importe del flete de esos carros, por los días que aún lo retuvieran en su poder".[92] Meses atrás, Calles había observado en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo las dificultades para transportar mercancías de todo tipo debido a la falta de carros de ferrocarril; de ahí que impulsara medidas más drásticas para terminar con este problema y así contribuir a la normalización del mercado interno.

En cuanto al Departamento Sanitario de la Secretaría de Guerra y Marina que "se encargaba de enviar médicos, establecer hospitales y dictar disposiciones para evitar la propagación de enfermedades contagiosas",[93] Calles buscó mejorar esta rama de la secretaría al realizar inventarios de los hospitales e incrementar el sueldo de los médicos militares para que sólo se dedicaran al servicio en el ejército.[94] Durante el gobierno de Adolfo de la Huerta el Departamento de Sanidad Militar funcionó con seis dependencias: Hospital Militar de Instrucción, en donde estaban los estudiantes de medicina que querían desarrollar sus carreras en el ejército; la Escuela Veterinaria de Aplicación y Mariscales, que fue creada en julio de 1920 con base en una propuesta del médico y general Enrique Osornio que buscaba terminar con el problema de mortalidad del ganado del ejército; la Escuela Médico Militar, existente desde 1917 con el objetivo de formar médicos militares; más de 20 hospitales en el país, 12 puestos de socorro y 9 enfermerías militares.[95]

92 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, pp. 227-231.

93 *Ibid.*, pp. 231-232.

94 "Circulares" 43 a 47, en *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit.*, pp. 174-183.

95 Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 120. Se establecieron servicios veterinarios en los estados de Michoacán, Guerrero, Morelos, Veracruz, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla y en la ciudad de México, véase *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op. cit.*, p. 26. Guadalupe Gracia García, *El Servicio Médico Militar durante la Revolución Mexicana: autobiografía, narraciones, documentos*, pp. 248-279. Una de las labores más destacadas de este departamento fue la desinfección de los locales de las fuerzas armadas por la aparición de la peste bubónica en el puerto de Veracruz; *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op. cit.*, p. 26.

Una vez analizados los distintos departamentos de la secretaría, el segundo paso del proyecto callista incluía disciplinar e instruir a los militares, así como impulsar el servicio militar obligatorio, organizar y moralizar a los cuarteles. Desde el gobierno de Carranza la "educación de los oficiales fue una preocupación constante de los gobiernos surgidos durante la Revolución. Si se quería diferenciar al ejército constitucionalista-nacional del federal-porfirista, se tenía que crear un nuevo espíritu entre los mandos". [96] Los rangos altos y bajos del ejército carecían de una verdadera preparación militar, ya que era "meramente empírica". Calles, como buena parte del grupo Sonora, consideraba que la educación era el camino más efectivo para evitar la corrupción militar.

Después de revisar la administración del Colegio Militar, De la Huerta dio el visto bueno para que volviera a reabrir sus puertas con el general Marcelino Murrieta como director —el 5 de febrero de 1920 había reiniciado labores, pero sus avances fueron escasos—.[97] El colegio quedó integrado por las escuelas de Infantería, Administración, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor. Asimismo, Calles impulsó que los oficiales sin instrucción fueran integrados en su matrícula.[98] También se planeaba reorganizar, reabrir y crear una nueva sede para el Colegio Militar en Popotla, debido a que las instalaciones existentes eran insuficientes, el objetivo era estar a la altura de cualquier escuela militar de Estados Unidos o Europa. Asimismo, se buscó capacitar a los profesores de las escuelas de tropa al integrar a cuatro profesores normalistas a una academia adscrita al Colegio Militar para que les enseñaran técnicas pedagógicas y metodológicas.[99]

96 Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 14.

97 *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit.*, p. 13; *México Nuevo*, 6 de febrero de 1920, p. 1.

98 En 1913, Victoriano Huerta dividió el Colegio Militar en Escuela Militar Preparatoria, Escuela Militar Profesional y Escuela Superior de Guerra. Asimismo, fundó la Dirección de Escuelas Militares que debía inspeccionar "los establecimientos educativos militares y las propuestas para modificar y mejorar los reglamentos y programas de estudio", véase Pedro Celis, *Las fuerzas militares auxiliares y de reserva en México (1821-1914)*, pp. 126-127. No obstante, el 15 de agosto de 1914, poco antes de que arribaran a la capital del país las tropas constitucionalistas, se clausuró el Colegio Militar: Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano*, p. 55.

99 *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op. cit.*, pp. 23-24.

A lo largo de junio, Calles dedicó buena parte de su tiempo a la reforma de la justicia militar, y ordenó que continuaran los procesos suspendidos contra el general Juan Barragán, quien al poco tiempo se fugó de la prisión. Asimismo, el 16 de dicho mes publicó la Circular número 24 mediante la que se establecieron cinco juzgados de instrucción militar en la ciudad de México y 16 en otros estados de la República.[100] Dos meses más tarde, el 19 de agosto, se reglamentaron los trabajos que debía realizar el Supremo Tribunal Militar "bajo la consigna de que la pena que se aplicaría a los funcionarios que demoraran las averiguaciones, faltaran a sus deberes o extorsionaran, sería la de darlos de baja del escalafón del ejército nacional".[101] Para ello, Calles —con el apoyo del general y licenciado Roberto Olagaray, jefe del Departamento de Justicia, Archivo y Biblioteca— publicó el *Reglamento del Supremo Tribunal Militar* con base en el artículo 134 de la Ley de Organización y Competencia de los Tribunales del fuero de Guerra.[102] Además, a finales de septiembre, para reorganizar a todos los empleados del Departamento de Justicia Militar, Calles solicitó el envío de tres fotografías para expedir sus respectivas patentes que los identificara al realizar las averiguaciones respectivas de su empleo.[103]

Por órdenes de Calles se revisó el estado y la organización de la policía militar debido a que la legislación vigente le otorgaba facultades importantes en la integración de averiguaciones previas. El 10 de junio, con el visto bueno de De la Huerta, por el mal funcionamiento del Departamento de Justicia Militar, se dio de baja a todos los jefes y oficiales. Se ordenó mediante el jefe de guarnición de la plaza de la ciudad de México, general Benjamín G. Hill, que el Estado Mayor Presidencial investigara los datos de los policías militares despedidos para que no volvieran a ocupar ningún cargo público.[104]

El coronel Julio B. Uraga, jefe de la sección de Estado Mayor de la jefatura de la guarnición de la plaza, con la anuencia de su jefe el general Hill, dio a conocer a Calles una propuesta para agilizar los asuntos relacionados con el fuero militar.

[100] *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit.*, pp. 141-144.

[101] Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 203.

[102] *Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920*, *op. cit.*, pp. 96-106.

[103] *Ibid.*, p. 161.

[104] *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op. cit.*, p. 20; Sonia Quiroz Flores, *La impartición de justicia militar y el fuero…*, *op. cit.*, pp. 87-88.

En esta iniciativa proponía que, retomando los ordenamientos constitucionales de 1917, se considerara al ejército en campaña militar y que los delitos que ameritaran por esa condición la pena de muerte, se realizaran de manera expedita por un Consejo de Guerra, nombrado por el jefe del cuerpo al que perteneciera el inculpado.[105]

Si el acusado tenía un alto grado militar, la Secretaría de Guerra y Marina "concedería grado de asimilación a jefes y oficiales, a fin de que integraran el Consejo de Guerra y lo condenaran inmediatamente"; para que se aplicaran los nuevos procedimientos Uraga propuso que se designara a un asesor que debía vigilar que éstos se desarrollaran conforme a lo establecido en las leyes. Para ello, Calles formó un Consejo de Guerra permanente con el coronel Victoriano Juárez como presidente.[106]

Otro de los proyectos militares callistas incluyó la creación de la Dirección Nacional de Educación Física del Ejército bajo la dirección del *sportman* Alberto Álvarez Gayou.[107] Además, se dio a conocer la convocatoria para llevar a cabo un concurso para bandas militares de música en la República Mexicana con el fin de atender una invitación del gobierno de Estados Unidos para asistir a una feria comercial en Dallas, Texas. El mayor A. Castañeda, inspector de bandas de música de la República, fue comisionado para elegir a la mejor agrupación; al parecer la banda del Distrito Federal estuvo por encima de las demás y fue la encargada de representar al país.[108]

Paralelamente, el coronel Julio B. Uraga propuso la creación del servicio radiotelegráfico y de señales para el ejército, y a mediados de noviem-

105 *Ibid.*, p. 90.

106 *El Universal*, 19 de junio de 1920, p. 3. La iniciativa del Consejo de Guerra se puso en vigor con el caso del teniente Eliseo Olea, subordinado del general Rafael Pimienta en Milpa Alta, quien al parecer buscaba sublevarse contra el gobierno de Obregón. Pronto fue descubierto y aprehendido con "órdenes de imponerle la pena capital". Sin embargo, Olea se dio a la fuga, lo que provocó el enojo de Hill, quien afirmó que en futuras ocasiones actuaría con mayor rigor: Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 307.

107 "Según nos manifestó el Sr. Álvarez Gayou tiene un proyecto bastante extenso de educación física para el Ejército Nacional, el cual ha sido ya aprobado por el Departamento de Estado Mayor. La Dirección General constará de una comisión de cinco miembros, todos verdaderos atletas, y buenos profesores y además de inspectores de Divisiones, Brigadas y demás corporaciones militares", *El Informador*, 6 de junio de 1920, p. 6.

108 *Ibid.*, 29 de julio de 1920, p. 6.

bre ya funcionaban cuatro estaciones portátiles, probadas y utilizadas por Obregón y Calles. Este avance tecnológico en la instalación de nuevas líneas de comunicación también fue una continuación de lo iniciado por Carranza aproximadamente desde 1916, principalmente en Yucatán, por órdenes del general Salvador Alvarado al ingeniero Modesto Rolland.[109]

Las medidas impulsadas por Calles para reorganizar la Secretaría de Guerra y Marina cumplieron con el principal objetivo —más allá de la ambiciosa propuesta de "exterminar" los métodos corruptos que imperaban en la misma—: la expulsión de los carrancistas que ocupaban cargos en la secretaría y poner en su lugar a hombres leales al grupo Sonora. En realidad la etapa callista en la Secretaría de Guerra y Marina fue una administración bisagra, pues continuó gran parte de las propuestas de Carranza, pero también impulsó distintas reformas que caracterizaron a la política militar durante los años veinte.

Reducción de efectivos

Uno de los proyectos más complejos iniciados desde el final de la lucha de facciones en 1916 fue la reducción del ejército. Durante la presidencia de Carranza, la disminución de las fuerzas armadas fue mínima debido al complicado proceso de pacificación que se impulsó; al iniciar su gobierno ordenó que se levantara un censo militar que arrojó un aproximado de 150 000 efectivos, aunque "muchos sólo existían en las nóminas".[110] La reducción de mayo de 1917 a septiembre de 1919 osciló entre los 10 000 y 13 600 individuos.[111] Además, se cambiaron las bases de integración del Depósito de Jefes y Oficiales, se llevaron a cabo múltiples amnistías y se avanzó en la asignación de pensiones a militares incapacitados para desempeñar sus labores y a viudas de hombres fallecidos en la lucha armada. Junto a lo anterior hubo importantes progresos en la reorganización interna de la Secretaría de Guerra y Marina, así como en lo relativo a la

109 Justin Castro, "Radiotelegraphy to broadcasting: Wireless Communications in Porfirian and Revolutionary Mexico, 1899-1924", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, pp. 335-365.

110 Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", *op, cit.*, p. 129.

111 Venustiano Carranza, "Informe sobre la Secretaría de Guerra", AVC, c. 150, doc. 17064.1, f. 4; *Excélsior*, 22 de mayo de 1918, p. 1; Álvaro Matute, "Del Ejército Constitucionalista…", *op. cit.*, p. 164.

autonomía municionística, la reestructuración y la reapertura del Colegio Militar.[112]

En lo que se refiere a la disminución del gasto federal, en 1917 "el 69.6% del presupuesto ejercido de todo el gobierno fue para gastos militares. Aunque al final del gobierno bajó a 48.4%, este porcentaje aún era muy alto. Si tenemos en cuenta las grandes necesidades del país y el espíritu civilista del régimen, estos datos parecen desproporcionados".[113]

Por otro lado, durante el gobierno carrancista el ejército se distribuyó conforme a las necesidades militares de cada región. En su último informe presidencial de septiembre de 1919, Carranza dio a conocer a sus jefes de operaciones militares con lujo de detalle; los generales más importantes se encontraban en el norte, cerca de Francisco Villa, entre ellos Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía y Cesáreo Castro, además del subsecretario de Guerra, Jesús Agustín Castro. El caso chihuahuense se diferenciaba de zonas pacificadas en donde los jefes de operaciones eran de grados inferiores (coroneles), el caso más notorio fue el de Esteban Cantú en el Distrito Norte de Baja California.[114] Con esto, el presidente intentó demostrar que su gobierno estaba listo para enfrentar una nueva revuelta militar.

Mientras se desarrollaban los proyectos de reorganización de las fuerzas armadas, los privilegios y la escasa profesionalización del ejército provocaron la existencia de un *modus vivendi* íntimamente ligado con prácticas de corrupción y abusos sobre el sector civil, particularmente contra agricultores: "Así, aunque parezca extraño, la solución al problema era encontrar un grado óptimo y tolerable de indisciplina, que no provocara deserciones excesivas, pero que tampoco diera lugar al alzamiento de los hastiados pacíficos".[115] El incumplimiento de las tareas que se conferían a los militares era tan alto que el general Salvador Alvarado afirmó a Ca-

112 La tarea de reorganización militar encontró muchos obstáculos durante aquel gobierno, el propio subsecretario de Guerra Jesús Agustín Castro, al abandonar el cargo a mediados de 1918, aseguró que la profesionalización y depuración del ejército era tarea "muy larga" y "reconoció que en cuanto a la pacificación se había logrado 'poco o nada'". Luis Cabrera afirmó que el Primer Jefe había destruido al ejército porfirista, "pero al Presidente no le alcanzó el tiempo de convertir en Ejército las huestes revolucionarias": Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", *op. cit.*, p. 157; Luis Cabrera, *La herencia de Carranza*, pp. 39-40; *El Demócrata*, 7 de abril de 1918, p. 1.

113 Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 14.

114 Álvaro Matute, "Del Ejército Constitucionalista…", *op. cit.*, p. 165.

115 Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", *op. cit.*, p. 151.

rranza que "algunos jefes y oficiales no cumplían con sus obligaciones 'ni amenazándolos con fusilarlos'". La Secretaría de Guerra continuamente debía recordar a los hombres con mando de fuerza que no abandonaran la zona que se les había encargado.[116] En relación con todo lo anterior se registraron múltiples prácticas de enriquecimiento de los hombres que tenían grados militares, entre las que destacó la venta de armamento y municiones a los grupos rebeldes. El gobierno comenzó a supervisar con mayor ahínco el conteo de los pertrechos de guerra que se gastaban en cada jefatura de operaciones militares.[117] Por esto, muchos militares con mando de tropas no querían que la pacificación se concretara, ya que verían disminuido su poder económico, político y militar; además, "no podrían continuar medrando al amparo de los haberes y gastos de guerra, o de control y dominio que tenían sobre la población del país".[118]

Sin duda, cohesionar y establecer los límites de las facultades del ejército fue uno de los principales retos emprendidos por Carranza; resolverlo en tres años era prácticamente imposible, de ahí que la problemática fuera heredada a los gobiernos del grupo Sonora. En el desarrollo histórico mexicano

> las fuerzas armadas nacionales estaban acostumbradas a privilegios legales o reales. Además, lo atípico de la situación revolucionaria y del periodo preconstitucional había hecho que en el ejército recayeran funciones políticas y judiciales, que no podía seguir asumiendo luego de mayo de 1917.[119]

Cuando se buscó modificar dicha situación surgieron múltiples rivalidades y enfrentamientos entre las autoridades militares y civiles.

El 31 de marzo de 1920, en los últimos meses de la presidencia carrancista, el subsecretario de Guerra y Marina, general Francisco L. Urquizo, publicó el "Reglamento de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina", en el que se cristalizaron muchos de los proyectos impulsados por Carranza desde su etapa como Primer Jefe. Esta fue sin duda la gran herencia de su gobierno para la reorganización de las

116 *Ibid.*, p. 152.
117 Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, p. 193.
118 Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", *op. cit.*, p. 154.
119 *Ibid.*, p. 143.

fuerzas armadas. No obstante, al llegar abril del mismo año, cuando los tambores de guerra sonaban con gran ímpetu, la mayoría de los generales decidieron no involucrarse en la defensa del gobierno y en cambio optaron, como lo afirmó en su momento Luis Cabrera, por una "huelga" militar que concluyó con el asesinato del presidente y con el triunfo de la rebelión de Agua Prieta.

A mediados de junio de 1920, Calles, después de un rápido análisis a las fuerzas militares, encontró que durante la rebelión de abril y mayo de 1920 el ejército había aumentado en aproximadamente 30 000 hombres de tropa y 1 500 jefes y oficiales se habían sumado al contingente armado, por lo que planteó una nueva reforma de impulsar su reajuste.[120] El total de los efectivos en el ejército ascendía aproximadamente a 200 000; reducir este número era una tarea nada sencilla.[121]

Calles, de la misma forma que Obregón, creía que el ejército en tiempo de paz debía ascender a no más de 50 000 hombres.[122] No resulta totalmente clara la razón por la que ambos deseaban alcanzar esa cifra; no obstante, Calles llegó a mencionar que lo ideal para el ejército mexicano era, como en el caso de Chile —país que contaba con unas fuerzas armadas "relativamente pequeñas" y con una vieja tradición militar de corte pru-

120 Martha B. Loyo Camacho, "La reorganización militar durante los años veinte", pp. 437-438; *El Universal*, 3 junio de 1920, p. 1.

121 370 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, pp. 194-196; Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano…*, *op. cit*., pp. 65-67.

122 *El Demócrata*, 11 de junio de 1920, p. 8; George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, pp. 210-211. Desde su paso por la Secretaría de Guerra y Marina, de abril de 1916 a mayo de 1917, Obregón había impulsado la disminución de las fuerzas armadas, pero su propuesta más concreta e independiente de los postulados carrancistas la realizó durante la primera fase de su gira presidencial a fines de 1919. Obregón subrayó la necesidad de llevar a cabo una reforma dentro del Ejército: "la reducción de sus efectivos a no más de 50,000 hombres en tiempos de paz; la separación total de la función administrativa y del mando militar; el establecimiento de planes uniformes de retiros y pensiones". La reducción debía seguir nueve pasos, entre los que destacaban los relacionados con la "separación absoluta" de los miembros del ejército de la administración pública; la organización del sistema de jubilaciones y pensiones, así como de las retribuciones que debían tener las viudas y mutilados en la lucha armada, reflejo de la experiencia del propio Obregón; la instrucción del soldado (física e intelectualmente); el establecimiento de un cuerpo sanitario que cubriera las necesidades de la corporación y el impulso a la marina de guerra. Véase Álvaro Obregón, *Discursos del general Álvaro Obregón*. *Tomo* I, p. 93; Narciso Bassols, E*el pensamiento político de Álvaro Obregón*, pp. 153-154; Linda B. Hall, *op. cit.,* p. 203.

siano—, funcionar con el menor número de hombres para realizar labores de defensa y mantenimiento del orden. La clave para Calles era conservarlo "excelentemente organizado" e impulsar el arribo de misiones especiales de técnicos militares extranjeros, como en el caso del mencionado país sudamericano, adonde habían arribado varios técnicos de Alemania, Francia y Estados Unidos. Por ello, agregó que "tan pronto" como existieran las "condiciones favorables" en el país, serían llamados jefes y oficiales de ejércitos extranjeros.[123] Es muy probable que el conocimiento que Calles tenía de la milicia chilena era resultado de las largas conversaciones que tuvo con el que fuera el jefe de su Estado Mayor en la brigada "García Morales", Maximiliano Joffré, un militar chileno de carrera que, como se mencionó anteriormente, llegó a México enviado por su país para mejorar y poner en práctica sus conocimientos militares.

Con el fin de lograr la reducción al número antes citado, el secretario de Guerra impulsó una serie de estrategias. Así, la primera semana de junio varios jefes militares se reunieron con Calles y el presidente De la Huerta para negociar la reorganización de sus contingentes. Una de las primeras medidas fue el licenciamiento de los voluntarios que habían apoyado la rebelión de Agua Prieta y a finales de julio el subsecretario de Guerra, general Francisco R. Serrano, aseguró que ya se habían licenciado 8000 hombres. Entre ellos estuvieron las tropas de los generales Pascual Ortiz Rubio en Michoacán, de Higinio Aguilar y José María Sánchez en Puebla, y de Francisco Meixueiro en Oaxaca.

Una vez licenciados se dio a conocer una circular —emitida por la Secretaría de Guerra y Marina— en la que se asentó que los jefes y oficiales que estuvieran interesados en continuar dentro del ejército elaboraran una lista "de sus antecedentes, así como aptitudes y trabajos que quisieran desempeñar", y se aseguraba que quienes se retiraran a la vida privada "recibirían gratificaciones y certificados por servicios prestados",[124] propuesta que se tradujo en un mes de sueldo para sostenerse mientras conseguían algún empleo.

Calles declaró que el erario nacional no podía mantener al gran número de efectivos enlistados en el ejército, y agregó que "gran parte de los militares, no como sacrificio, sino como beneficio, están dispuestos a dejar el fusil por el arado; la espada por la piqueta del minero y el revólver por

123 *El Demócrata*, 12 de julio de 1920, p. 1.

124 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 260.

el huso del tejedor".[125] Afirmó también que ello serviría para impulsar la agricultura y la industria, detenidas por la lucha armada. Aquellos que se negaran a entregar las armas debían comprender que la etapa violenta de la Revolución había concluido y era momento de ser útiles a la sociedad en otros rubros productivos.

Otra medida para la reducción de las fuerzas armadas fue precisamente la creación de colonias agrícolas para ofrecer trabajo a militares forjados al calor de la lucha armada, a fin de lograr paz a largo plazo.[126] A través de la Secretaría de Guerra el gobierno aseguró que se dotaría de los enseres necesarios —terrenos, haciendas, maquinaria y herramientas en general— para el desarrollo de las regiones en donde los antiguos militares desempeñarían trabajos agrícolas. Los hombres que quisieran gozar de estos beneficios tenían que ponerse a las órdenes del gobierno federal en cualquier momento. Calles, dada su formación como normalista, consideraba que se debía instruir y dotar de herramientas a la población para mejorar su productividad y, de esa forma, su estilo de vida.

Se esperaba que las colonias agrícolas militares se convirtieran en un pilar de la reducción de efectivos. En ellas trabajarían soldados activos y los dados de baja,

> recibiendo los primeros el 75% de sus sueldos hasta que pudieran obtener ganancias con las ventas de cereales que cultivaran. Se añadía que la obligación de estos era la disponibilidad de sus servicios para defender "las instituciones legales", o la integridad nacional, para lo cual tendrían que abandonar sus labores de campo y tomar el fusil.[127]

Según el secretario de Guerra, para el 24 de junio habían sido dados de baja 10 000 soldados en todo el país, de los que la mayoría se dedicaban a tareas agrícolas.

Con el objetivo de impulsar el proyecto, se llevó a cabo un acuerdo entre las secretarías de Guerra y Marina y la de Agricultura y Fomento, dirigida por el general Antonio I. Villarreal, para que a los soldados "im-

125 *El Demócrata*, 17 de junio de 1920, pp. 1 y 8.

126 *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op cit.*, p. 26.

127 *El Universal*, 16 de junio de 1920, p. 3; *El Demócrata*, 8 julio p. 1; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 267; Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano…*, *op. cit.*, p. 66.

provisados" se les facilitara trabajo como agricultores. Para desarrollar este plan se envió a varios delegados a distintas zonas del país para hacerles llegar a los antiguos soldados instrumentos de labranza e incluso dotación de armas para su defensa en zonas fértiles donde había brotes de violencia. Después de diversas pruebas, el 3 de agosto de 1920 se acordó que las primeras colonias agrícolas se establecieran en San Luis Potosí, Guanajuato, Morelos y Coahuila. Saturnino Cedillo, cacique de San Luis Potosí, fue uno de los hombres que más ganó con estas reformas, pues a sus hombres se les dieron 280 arados, un tractor y distintos enseres de labranza.[128] Pese a ello, el proyecto no tuvo un largo alcance, ya que se echaron a andar pocas colonias y "se otorgaron a militares con una fuerza social propia que habían luchado desde tiempo atrás por demanda de tierras".[129]

Calles continuó el licenciamiento al impulsar revisiones mensuales por parte de los jefes de operaciones militares, para que convencieran a los hombres que se habían dedicado a otras labores antes de la Revolución de que regresaran a desempeñarlas. Paralelamente, a mediados de julio Calles dio de baja a los jefes y oficiales excedentes que se encontraban en el cuerpo de reserva en disponibilidad, llamado Depósito de Jefes y Oficiales, porque habían intentado desconocer al gobierno a causa del atraso en sus pagos.[130] Dentro del Depósito estaban no sólo quienes habían sido dados de baja de sus respectivos batallones por la reducción castrense, sino también los que habían sido mandados "a la congeladora" por motivos políticos, así como por diferencias con rangos más altos. Todo aquel militar que perteneciera al Depósito quedaba a disposición del secretario de Guerra para entrar en servicio activo cuando él lo ordenara.[131] Calles aseguró que tenía planeado utilizar el Depósito en la formación de cuerpos para proteger las fronteras, pero por su escasa disciplina y antecedentes, y porque "pasaban todo el día en las cantinas bebiendo o jugando dominó, provocando continuos escándalos y ocupándose sólo de cobrar sus decenas",[132] se les excluyó, aunque todavía podrían apelar quienes

128 *El Demócrata*, 25 de junio de 1920, p 1; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 266.

129 Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano…*, *op. cit.*, p. 66; Jorge Alberto Lozoya, *op. cit.*, pp. 56-57.

130 *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op cit.*, p. 23.

131 *Ley Orgánica del Ejército Nacional*, pp. 72-73.

132 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 268.

comprobaran sus grados militares. Por este tipo de actitudes, y tal vez por experiencias personales, Calles impulsó que fueran cerrados todos los garitos de juego.[133] Asimismo, informó que todos aquellos militares que "escandalizaran en estado de ebriedad" serían dados de baja; por ejemplo, el felicista Alberto Basave fue alejado del ejército por "armar un lío en una casa de mala nota".[134]

Debido a que el cuerpo de excedentes era numeroso y caro para las arcas de la nación, Calles propuso crear, el 1o. de noviembre, la primera reserva del ejército "con un 50% del pago de su sueldo", mientras sus integrantes encontraban otra ocupación.[135] No resulta completamente claro si esta reforma se llevó a cabo, ya que en los siguientes años se siguió hablando de la existencia del mencionado Depósito. En la ciudad de México estas medidas provocaron el incremento de robos y conflictos entre miembros y exmiembros del ejército, entre los que se encontraban los del "batallón de sueltos", de reserva, inválidos —hombres mutilados en la lucha armada o de edad avanzada— o del propio Depósito, pues la disminución o cese de sus pagos los llevó muchas veces a cometer actos de violencia para obtener lo que necesitaban.[136]

Calles también supervisó que se diera de baja a todos los "aviadores", es decir, aquellos soldados inventados por los jefes de tropa para cobrar sus sueldos. Para eliminar este tipo de irregularidades también ordenó que se organizara el servicio de filiación, que significó enviar un fotógrafo a las jefaturas de operaciones militares para que se obtuvieran retratos de cada uno de los soldados.[137] Debido a la estrategia seguida por la Secretaría de Guerra, en septiembre se había logrado una reducción importante que incluyó: 36 generales, 253 jefes, 424 oficiales, 28 120 de tropa;

> por licencia ilimitada o absoluta 47 generales, 347 jefes, 861 oficiales y por indignos de pertenecer al ejército 37 jefes y 12 oficiales. En cuanto a las unidades del ejército, 75 batallones, 130 regimientos de caballería, siete regimientos de artillería, cuatro baterías bajas, una sección de artillería, 11 regimientos de ametralladora y dos secciones de ametralladoras.

133 *Ibid*., p. 316.
134 *El Heraldo de México*, 21 de septiembre de 1920, p. 8.
135 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit*., p. 290.
136 Karina Villegas Terán, *La cárcel de Belén, de la revolución al gobierno de Álvaro Obregón, 1910-1924*, p. 104.
137 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit*., p. 281.

Frente a dicho licenciamiento, las fuerzas armadas de nuevo ingreso incluyeron a "21 generales de división, 20 generales de brigada, 221 generales brigadieres, 1300 jefes, 3029 oficiales y 13074 de tropa".[138]

Además, Calles estudió y delineó un proyecto para dividir al país en cinco zonas militares —conformada cada una por 10000 hombres— ubicadas en el norte, centro, sur, en la costa del Golfo y en el litoral del Pacífico. Los militares acudirían a cada una de ellas, según su lugar de origen, y se iniciaría un proceso de selección de jefes, oficiales y tropa para llegar a 50000 hombres. Una vez realizada la depuración, se iniciaría

> la formación de batallones de infantería, y regimientos de caballería, con el número suficiente de cuerpos de la primera arma y los de la segunda, así como los regimientos de artillería con sus respectivas dotaciones. Estos cuerpos estarían en "pie de paz" y constituirían cinco grandes divisiones.[139]

Cada una de las zonas militares tendría a su cargo un determinado número de estados y su centro de acción se ubicaría en un punto estratégico desde el cual se movilizarían las tropas. Hasta que se realizaran todos estos pasos, según Calles, podría implantarse el servicio militar obligatorio y así avanzar hacia una "nueva etapa" dentro de la organización del ejército mexicano.[140] Dicho proyecto nunca pudo realizarse.

Con respecto al servicio militar obligatorio, Calles argumentó que era mejor su implantación a que persistieran viejos métodos decimonónicos de reclutamiento forzoso; de esta forma la población que se incorporara a las fuerzas armadas debía verlo como un honor, no como la posibilidad de enriquecerse a costa del erario público o como un castigo. Calles afirmó que, de continuar con el reclutamiento forzoso, existía "una amenaza colectiva armada" en donde figuraban "desde presidiarios y rateros hasta individuos arrancados injustamente de su hogar y de su trabajo, y que en vez de ser buenos soldados, el rencor que les produce la forma en que fueron enrolados, los hacía odiar la institución y a esto se deben las deser-

138 *El Demócrata*, 2 de septiembre, pp. 1 y 3; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 273.
139 *Ibid.*, pp. 284-285.
140 *El Demócrata*, 5 de agosto de 1920, pp. 1 y 9.

ciones y la poca disciplina".[141] También consideró que debían realizarse mejoras en los cuarteles militares y analizar detenidamente todos los proyectos antes de echarse a andar.

Parte de la historiografía ha afirmado que cuando Calles concluyó su administración al frente de la Secretaría de Guerra, el ejército había disminuido alrededor de 40 por ciento, es decir, había pasado de 200 000 a 120 000 efectivos.[142] La cifra parece exorbitante, y resulta más viable la propuesta de otro estudioso del tema, quien habla de una reducción de 137 118 a 120 570; aunque las bajas fueron indudables, no fueron tan drásticas, pues como se ha subrayado fue parte de un largo proceso iniciado desde el periodo 1916-1917.[143]

Cuadro II.

Total de fuerzas armadas por efectivos

Año	*Generales*	*Jefes*	*Oficiales*	*Tropa*	*Total*
1916	204	2 638	17 552	125 823	146 217
1917	207	2 638	18 452	125 823	147 120
1918	288	1 345	12 932	118 425	132 993
1919	281	2 976	14 468	119 393	137 118
1920	680	4 469	15 421	100 000	120 570
1921	340	3 504	12 324	72 767	88 935

Fuente: Enrique Plasencia de la Parra, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México, 1917-1937*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 367.

Junto a lo anterior, es importante mencionar que las versiones y opiniones publicadas en la prensa, principalmente en *El Universal* y *El Demócrata*, eran completamente benévolas y favorables al gobierno de Adolfo de la Huerta y a las acciones de Calles al frente de la Secretaría de Guerra y Marina; probablemente por ello las cifras fueron infladas y las actividades

141 *El Demócrata*, 11 octubre de 1920, pp. 1 y 3; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 296.
142 Jürgen Buchenau, *op. cit.*, pp. 87-88.
143 Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 367.

del grupo Sonora en la reorganización del ejército, en muchas ocasiones, exaltadas o sobrevaloradas.

La meta de llegar a los 50 000 hombres no se alcanzó, ya que limitar el poder del ejército resultaba sumamente complejo. Los meses que Calles estuvo al mando de Guerra y Marina fueron insuficientes para concretar un proyecto de mayor envergadura, aunque la reorganización del ejército siguió el mismo curso durante las presidencias de Obregón y del propio Calles.[144]

La pacificación del país

La "huelga de los generales" de 1920 permitió observar que el ejército todavía era el factor fundamental del sistema político mexicano al inicio de la tercera década del siglo XX, los militares tenían bajo su poder las riendas del país. Por ello, pactar con los líderes regionales y con los distintos generales con aspiraciones políticas resultaba clave para consolidar un gobierno e impulsar la recentralización política. Durante el periodo que Calles fue secretario de Guerra y Marina concentró su atención no sólo en la reorganización de la propia dependencia federal, sino también en la pacificación. Tener control sobre las fuerzas armadas permitiría iniciar la institucionalización de las mismas.[145]

Los resultados de la pacificación carrancista no fueron "magros", en los últimos meses de 1918 y "durante 1919 los movimientos chavista, 'soberanista' y zapatista sufrieron la muerte de sus caudillos, además de otros golpes certeros que los debilitó; asimismo, fue asesinado el principal lugarteniente del movimiento felicista [el general Aureliano Blanquet]". Sin duda, los logros en la pacificación se debieron principalmente a erro-

[144] *El Demócrata*, 25 noviembre de 1920, pp. 1 y 3; Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano…*, *op. cit.*, p. 67.

[145] Una vez concluida la lucha de facciones, el primer jefe Venustiano Carranza inició un complicado proceso de pacificación de los grupos armados que se encontraban descontentos con su triunfo. El villismo y el zapatismo habían sido hasta entonces los principales dolores de cabeza de Carranza; no obstante, una vez "encapsulados" en sus zonas de dominio (Chihuahua y Morelos), el gobierno del coahuilense pudo enfocarse en otros grupos, principalmente contrarrevolucionarios como los felicistas, los mapaches de Chiapas, algunos hombres como Juan Andrew Almazán y el general Manuel Peláez, así como Higinio Aguilar y José Inés Chávez García, quien murió en noviembre de 1918: Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México, 1914-1920*, p. 67.

res de los rebeldes ("desunión, falta de financiamiento, incapacidad") y no a aciertos del ejército carrancista. También fue innegable que los grupos contrarrevolucionarios permanecieron levantados hasta el primer semestre de 1920 debido a la coyuntura electoral y al pacto que muchos de ellos habían realizado con Obregón. De cualquier forma, fue "evidente que los movimientos rebeldes estaban en declive a mediados de 1919".[146] Al iniciar 1919, los avances de la pacificación eran notables y gracias a ellos Obregón pudo realizar una gira política a lo largo de la República Mexicana de octubre de 1919 a abril de 1920. El triunfo de la rebelión de Agua Prieta dio una nueva dimensión al panorama militar del país gracias a los métodos de conciliación del nuevo grupo en el poder.

El 2 de junio de 1920, Calles inició la revisión de la situación militar del país. Primero tuvo una reunión con los jefes de la armada nacional liderados por el contralmirante Hilario Rodríguez Malpica y el comodoro Rafael Montalvo, quienes reiteraron su lealtad al nuevo gobierno. Posteriormente se designó a los jefes de operaciones militares de la República, personajes clave para echar a andar el proceso de pacificación.[147] Calles nombró como titulares de las jefaturas a hombres que habían estado muy cerca de él al iniciar la rebelión de Agua Prieta, entre ellos se encontraban los generales José Amarillas en Chihuahua, Eugenio Martínez y más tarde Joaquín Amaro en Coahuila, Arnulfo R. Gómez en Tamaulipas, Ángel Flores en Sinaloa, José Gonzalo Escobar en Durango y Roberto Cruz en Tepic. Además, respetó algunos de los liderazgos regionales de hombres que habían pactado con el obregonismo, como fueron los casos de Rómulo Figueroa en Guerrero, Francisco Carrera Torres en las huastecas potosina y tamaulipeca, e incluso el del general Guadalupe Sánchez en Veracruz. De esa forma, Calles pudo consolidar su liderazgo al frente de Guerra y Marina y dejar de lado algunas críticas de otros militares con hojas de servicios extensas que dudaban de sus aptitudes para el cargo (véase el cuadro III).

La relación entre los jefes de operaciones militares y Calles durante su etapa como secretario de Guerra fue buena, pero no estuvo exenta de conflictos. Uno de los momentos de mayor tensión se dio cuando desde San Pedro, Coahuila, Justino González, presidente de la Sociedad Defensora del Proletariado en la zona, comunicó a Calles, el 23 de junio en un telegrama, que 4000 miembros de la Sociedad se habían declarado en huelga

[146] *Apud* Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", *op. cit.*, p. 142.
[147] Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, pp. 146-147.

con el fin de obtener un aumento salarial; pero los jefes de guarnición de la zona, subordinados del general Fermín Carpio, aprehendieron a los presidentes de las agrupaciones y los enviaron a Torreón. Calles apoyó a Justino González y envió un telegrama contundente a Carpio en el que afirmó que el derecho a huelga era "sagrado" y estaba reconocido en todo el mundo al sector proletario para que consiguieran mejoras económicas.

Agregó Calles que le extrañaba el procedimiento de los jefes de guarnición, al aprehender a los presidentes de las agrupaciones obreras por hacer uso de ese derecho cuando no habían alterado el orden público, y de haber sido así sólo podían hacerlo "a solicitud de las autoridades civiles", por lo que solicitaba al general que abriera una "averiguación minuciosa" y, de no estar justificados los procedimientos, ordenara la inmediata libertad de los aprehendidos. Calles subrayaba algo fundamental: el ejército no debía hacer "el papel de esbirro, sino de garantizar los derechos de los ciudadanos y ser un firme sostén de las autoridades civiles".[148] Resulta evidente que la publicación de este tipo de notas, con telegramas del propio Calles incluidos, trató de consolidar la imagen de un Calles pro-sector obrero y ajeno a antiguas prácticas porfiristas y carrancistas, ya que no siempre se mostró tan abierto a las negociaciones con los obreros.

Cuadro III.

Jefes de Operaciones Militares designados por Calles, junio de 1920

Jefatura (entidad federativa)	*General*
Chihuahua	José Amarillas
Coahuila	Eugenio Martínez
Torreón, Coahuila	Juan Andrew Almazán
Nuevo León	Manuel Pérez Treviño José Hurtado
Tamaulipas	Arnulfo R. Gómez
Sinaloa	Ángel Flores
Durango y La Laguna	Joaquín Amaro
Durango (zona suroeste)	José Gonzalo Escobar

148 *El Demócrata*, 25 de junio de 1920, p. 1.

Jefatura (entidad federativa)	*General*
San Luis Potosí	Samuel de los Santos
Huasteca potosina y tamaulipeca	Francisco Carrera Torres
Región lagunera	Cesáreo Castro Fermín Carpio
Tepic	Roberto Cruz
Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato	Enrique Estrada (Posteriormente fue designado un jefe militar en cada estado: Jalisco-Isaías Castro, Aguascalientes y Zacatecas-Aurelio Sepúlveda Guanajuato-José Ferreira, Rodolfo L. Gallegos Guadalajara-Rafael Buelna)
Guerrero	Rómulo Figueroa
Hidalgo	Austreberto P. Castañeda
Puebla	Fortunato Maycotte
Oaxaca	Luis T. Mireles
Istmo de Tehuantepec	Eugenio Martínez
Veracruz	Guadalupe Sánchez
Michoacán	Lázaro Cárdenas
Chiapas	Rafael Cal y Mayor / Francisco Cossío Robelo
Yucatán, Tabasco y Campeche	Juan Torres S.
Distrito Federal	Benjamín G. Hill (jefe de la guarnición de la plaza) Manuel J. Celis (jefe de operaciones del Valle de México)

El mismo 2 de junio ascendieron a generales de división por los servicios prestados en la campaña anticarrancista: Fortunato Maycotte, Joaquín Amaro, Enrique Estrada, Eugenio Martínez, Guadalupe Sánchez y José Rentería Luviano. Calles también confirmó el grado que tenía el general Manuel Peláez —con quien había mantenido comunicación desde el 17 de mayo— y respetó su cargo como jefe de operaciones militares en su zona de influencia en la Huasteca, pues al parecer en aquel momento el secreta-

rio de Guerra tenía una buena relación con dicho general.[149] Peláez aceptó licenciar parte de su ejército con base en las propuestas del secretario de Guerra.[150]

Pocas semanas después, Calles conferenció con el viejo general contrarrevolucionario Higinio Aguilar, quien se había mantenido alzado durante los últimos años; las fuerzas de Aguilar fueron integradas al ejército bajo la denominación de "División Aguilar" y se encargaron de la zona de Chalchicomula, Puebla.[151]

La situación con los zapatistas no fue tan distinta, pero sí presentó momentos de tensión. Al iniciar 1920, la zona morelense estaba bajo las órdenes de los militares gonzalistas Francisco Cossío Robelo, Fortunato Zuazua y Salvador Martínez. Cuando la lucha electoral entró en su clímax y después de múltiples negociaciones, en marzo de 1920 los líderes zapatistas Gildardo Magaña, Genovevo de la O y Antonio Díaz Soto y Gama entendieron que su movimiento debía dar un vuelco y optaron por apoyar a Obregón.[152] El 20 de abril, algunos de los líderes sureños redactaron un texto que selló el pacto con el grupo Sonora.[153] Los zapatistas ayudaron al general Benjamín G. Hill a escapar de la ciudad de México y se unieron a la comitiva que entró con Obregón a la capital del país en los primeros días de mayo.

Llegado el 2 de junio, los líderes surianos se presentaron ante Calles y concretaron su asimilación al gobierno. A Genovevo de la O y a Gildardo Magaña se les otorgó el grado de general de división y el zapatismo se incorporó al ejército nacional.[154] Meses más tarde, gracias a la intermediación de Obregón, los hombres de Magaña fueron licenciados y se les

[149] Plutarco Elías Calles a Manuel Peláez, Ciudad Juárez, Chihuahua, 17 de mayo de 1920, en María Teresa Aguilar y María Cristina del Arenal, *op. cit.*, p. 253; Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México D. F., 13 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 52, exp. 37, Manuel Peláez, f. 2; Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución*…, *op. cit.*, pp. 130-140.

[150] Manuel Peláez a Plutarco Elías Calles, Tampico, Tamaulipas, 5 de agosto de 1920, en María Teresa Aguilar y María Cristina del Arenal, *op. cit.*, p. 123.

[151] *El Universal*, 23 de junio de 1920, p. 3; Javier Garciadiego, "Higinio Aguilar: milicia, rebelión y corrupción como *modus vivendi*", en *Historia Mexicana*, p. 472.

[152] John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, pp. 325-357; *El Demócrata*, 20 de abril de 1920, p. 3.

[153] *El Demócrata*, 13 de mayo de 1920, p. 3.

[154] Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 152.

dieron las facilidades necesarias para que se dedicaran a la agricultura en su estado natal.[155]

Situaciones similares se dieron en Oaxaca y Chiapas. En el primer caso, Obregón logró pactar con los soberanistas a través de uno de sus líderes, el general Isaac M. Ibarra, quien secundó a los sonorenses en abril de 1920; además, en la segunda fase de su campaña presidencial Obregón visitó el estado para sellar la alianza.[156] Uno de los liderazgos respetados por Calles en el istmo oaxaqueño fue el del rebelde Heliodoro Charis, quien en diciembre de 1919 había tomado las armas contra el gobierno carrancista en un sitio llamado Sanjon Lazu Guiu en Juchitán de Zaragoza con la redacción del Plan de San Vicente. Charis, seguido por Pedro T. Martínez y Juan Pablo Jiménez, se adhirieron el 30 de abril al Plan de Agua Prieta, su "salvavidas", según un autor, debido a su escasa fuerza. Desde ese momento el liderazgo de Charis y su lealtad al grupo Sonora lo colocaron como uno de los hombres más importantes en el Istmo de Tehuantepec.[157]

En Chiapas la efervescencia política de las elecciones presidenciales provocó que desde el 8 de febrero de 1920, el general Carlos A. Vidal, hombre cercano al grupo Sonora, realizara un pacto con su viejo adversario, el líder mapache general Tiburcio Fernández Ruiz, con base en el acta firmada en la ribera de Nandayacutí para apoyar a Obregón. Vidal reconoció a Fernández Ruiz como jefe revolucionario en Chiapas y se incorporó con todos sus hombres a la División Libre de Chiapas.[158] La recompensa para el líder mapache fue la gubernatura del estado. Con ello abandonaron las

155 Álvaro Obregón a Gildardo Magaña, México, D. F., 24 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. M-6/473 Gildardo Magaña, inv. 2489, f. 1; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 24 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. M-6/473 Gildardo Magaña, inv. 2489, f. 1.

156 Álvaro Obregón, *Discursos del general… Tomo* I, *op. cit.*, p. 237.

157 Héctor Zarauz, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, pp. 227, 361-365.

158 Carlos Augusto Vidal Sánchez nació en Pichucalco, Chiapas, en 1885. En 1913 se adhirió al constitucionalismo en Tabasco, en donde estuvo bajo las órdenes de Carlos Greene. Participó en la batalla de El Ébano en 1915 contra las fuerzas villistas como miembro del Ejército del Noreste. De finales de 1915 a inicios de 1916 fue subordinado del general Francisco J. Múgica, fue jefe de armas en Villahermosa, Tabasco. En 1917 fue comandante militar y gobernador del territorio de Quintana Roo. Desde 1917 combatió al movimiento de los mapaches en Chiapas liderado por Tiburcio Fernández Ruiz. Al iniciar 1919 Vidal fue gobernador y comandante militar de Tabasco, pero de mayo de 1919 a abril de 1920 solicitó licencia temporal para realizar su campaña política para ocupar la gubernatura estatal, *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 1036-1042.

armas dos grupos que se habían mostrado reticentes a pactar con Carranza durante toda su presidencia.[159]

No obstante, no todo fue tranquilidad en territorio chiapaneco para el secretario de Guerra; otro de los mapaches más importantes, el general Alberto Pineda Ogarrio, quien se consideraba un fiel felicista, no aceptó dejar las armas y acatar las órdenes del jefe de operaciones militares de la zona, general Francisco Cossío Robelo. Pineda, quien lideraba la brigada "Las Casas" de San Cristóbal de Las Casas, había dejado de luchar tras la promulgación del Plan de Agua Prieta al que se adscribió de inmediato.[160] Tras el asesinato de Carranza, Pineda rechazó rotundamente el licenciamiento de sus tropas sugerido por el general Calles. Además, desde meses atrás el general Francisco Cossío Robelo hostilizó a Pineda y a sus seguidores, "dando lugar a que se trabaran combates en los cuales los gobiernistas sufrieron bajas de mayor consideración que los rebeldes".[161] Debido a lo anterior, Pineda decidió desconocer al gobierno de De la Huerta y no acatar ninguna orden de Calles.

Luego de varios meses de lucha, en septiembre diversos presidentes municipales de Chiapas, primordialmente el de San Cristóbal de Las Casas, así como residentes extranjeros, pidieron al presidente que concluyera la lucha contra los pinedistas.[162] De la Huerta solicitó a diversos comisionados que entablaran conversaciones con Pineda para llegar a un acuerdo y cesar las hostilidades en la zona. Acompañado de Tiburcio Fernández, el general Eulogio Ortiz, uno de los enviados de De la Huerta, entró en negociaciones con Pineda el 22 de septiembre, tras negarse en distintas ocasiones a adherirse al nuevo gobierno.[163] Entre el 23 y el 24 de septiembre

[159] Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, pp. 135-142.

[160] Alberto Pineda Ogarrio nació en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el 10 de noviembre de 1871. Fue descendiente de una familia acaudalada, dueña de la finca ganadera más importante de la zona. Sus primeros años los dedicó a la agricultura y a la boticaria. Estuvo inmiscuido en múltiples conflictos electorales en Chiapas desde 1911. Fue hasta julio de 1916 cuando se adhirió a las fuerzas del general Fernández Ruiz en San Cristóbal de Las Casas. Un año más tarde se adhirió al movimiento felicista en donde enfrentó en diversas ocasiones a los generales Salvador Alvarado y Blas Corral, *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 831-837.

[161] Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, p. 154.

[162] Octavio Gordillo, *La Revolución en el estado de Chiapas*, p. 137.

[163] María del Carmen Legorreta Díaz, "La contrarrevolución en Ocosingo y su impronta en la sociedad regional", pp. 205-206.

las tropas pinedistas salieron rumbo a Ocosingo, en donde Pineda redactó un pliego petitorio dirigido al gobierno. Para su rendición el general pidió 50 000 pesos y el reconocimiento de los grados militares de sus hombres y el suyo. De la Huerta y Calles aceptaron las condiciones, el exmapache Tirso Castañón —como representante del gobierno— se reunió con Pineda el 12 de octubre en la municipalidad de San Martín, Chiapas. El general chiapaneco depuso las armas y se dirigió a Tacotalpa, Tabasco, con las fuerzas del general Juan Torres S.[164]

Otro caso similar al de Pineda fue el del general Pedro Zamora.[165] En un inicio, debido a que había aceptado adherirse al Plan de Agua Prieta, se le permitió permanecer como jefe de armas en la zona sur de Jalisco, con su cuartel general ubicado en la Villa de Autlán.[166] No obstante, Calles en su proyecto de reducción de efectivos decidió que Zamora fuera reubicado, pero la orden fue ignorada por dicho personaje y se levantó en armas el 10 de agosto de 1920.[167]

164 Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución…*, *op. cit.*, p. 199; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, pp. 117-120; Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, p. 154; Prudencio Moscoso Pastrana, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, pp. 299-330; Pedro Castro, *op. cit.*, p. 93; *Excélsior*, 12, 15, 18, 21, 22, 24, 26 de septiembre y 3 y 29 de octubre de 1920. Pineda volvería a tomar las armas en 1923 al unirse a la rebelión delahuertista.

165 Pedro Zamora nació en el municipio de El Limón, Jal., en 1890. Desde joven se dedicó a vender huevos de gallina en las rancherías de la región, pero pronto formó una gavilla que creció rápidamente. Al iniciar la lucha contra Victoriano Huerta, Zamora se unió a Lucio Blanco cuando éste arribó a Jalisco a mediados de 1914. Posteriormente se adhirió a los convencionistas y en 1915 el gobernador de su estado natal, el general villista Julián Medina, lo nombró jefe militar de Autlán. El general Ramón F. Iturbe lo derrotó en 1916 y se internó en su región de influencia e incrementó la violencia que utilizaba en contra de sus opositores. Después de varios años, el gobernador de Jalisco, Castellanos Tapia, le ofreció amnistiarse y Zamora, todavía en Autlán, aceptó. Aunque accedió a entregar las armas al general Juan José Méndez, jefe de operaciones militares en Jalisco, Zamora no llegó a la reunión y atacó Cocula, "en donde realizó un saqueo escandaloso". *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, p. 2074.

166 Ramón Rubín, *La Revolución sin mística. Pedro Zamora, historia de un violador*, p. 156.

167 Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 114. El coronel Ramón de la Vega le confirmó al general Isaías Castro la insurrección de los cabecillas Pedro Zamora, Melesio Gómez y Juan Sánchez Gómez en Autlán y Las Puertas. Asimismo, el mayor Andrés Barbosa informó a Castro que las guarniciones de Tecolotlán y Tenamaxtlán se habían levantado contra el gobierno. Ramón de la Vega a Isaías Castro, Colima, Colima, 10 de agosto de 1920 y Andrés Barbosa a Isaías Castro, Ameca, Jalisco, 8 de agosto de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, ff. 145-148.

Tres días más tarde, cerca de la hacienda de Acíhuatl, el grupo de Zamora secuestró al súbdito inglés Bertie C. Johnson, dueño de dicha propiedad, así como a un grupo de estadunidenses. Mientras que por el británico pedían 100 000 pesos para liberarlo, por los estadunidenses no se fijó ninguna suma de dinero.[168] Al mismo tiempo comenzaron una serie de levantamientos en distintas municipalidades jaliscienses, por lo que el jefe de operaciones militares de Jalisco y Colima, general Isaías Castro, tuvo una constante comunicación con distintos presidentes municipales para conocer la ruta seguida por Zamora y emprender una campaña militar para pacificar la región.[169]

Para sofocar el levantamiento, Calles ordenó al general Enrique Estrada que iniciara la búsqueda del rebelde, por lo que el 17 de agosto comenzaron a movilizarse las fuerzas que participarían en la campaña contra Zamora. Fueron designadas la 2a. brigada de caballería al mando del general Eduardo Hernández, la 4a. brigada de caballería del general Rafael Buelna y la 2a. brigada de infantería liderada por el general Juan Domínguez.[170] Zamora fue declarado "fuera de la ley" y se concedió un mes a los alzados que quisieran deponer las armas.

Buelna derrotó al núcleo rebelde el 25 de agosto en el rancho Divisadero y redujo a 60 el número de acompañantes de Zamora, quien huyó hacia la costa rumbo a Autlán. El 5 de septiembre, como resultado de los reñidos combates, los estadunidenses secuestrados lograron escapar en las inmediaciones del rancho El Carrizal.[171] El 20 de septiembre Estrada informó a Calles los avances de la campaña y un día después le comunicó la rendición del grupo encabezado por José Covarrubias "la Urraca" y la

168 El subsecretario de Relaciones Exteriores le informó a Isaías Castro la captura del súbdito inglés Bertie C. Johnson, y la cifra que se solicitaba por el dueño de la hacienda Acíhuatl. AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, f. 285, *Excélsio*r, 22 de agosto de 1920, p. 1.

169 El general Isaías Castro se mantuvo en comunicación con los presidentes municipales de Guauchinango, Atenguillo, Mascota, Talpa, San Sebastián, Los Reyes y Las Peñas, Jalisco, para vigilar y explorar dichas zonas. AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, f. 190.

170 Enrique Estrada a Plutarco Elías Calles, Guadalajara, Jal., 23 de agosto de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, f. 87; Ramón Rubín, *op cit.*, p. 39.

171 *El Informador*, 28 de agosto y 22 de septiembre de 1920, pp. 1 y 8; Enrique Estrada a Plutarco Elías Calles, Guadalajara, Jalisco, 7 de septiembre de 1920, en *El Informador*, 9 de septiembre de 1920, p. 8

entrega del inglés Bertie C. Johnson en el rancho Los Corrales, cerca de Juchitán, ante el coronel Luis Álvarez Gayou.[172] Ese mismo día, Estrada afirmó a Calles: "Campaña contra bandolero Zamora puede darse por terminada en esta fecha y problema que surgió con motivo su levantamiento puede darse por resuelto desde el punto de vista militar".[173] Días después, Estrada informó al coronel Petronilo Flores que el general Zamora había aceptado la amnistía y entraría en negociaciones con el teniente coronel Luis Álvarez Gayou, por lo que pedía que no se le atacara, a menos que estuviera acompañado por más de 10 hombres y tratara de huir hacia la costa.[174]

Al poco tiempo, Zamora informó a Calles que había recibido una carta de Pancho Villa —de quien había sido subordinado durante la guerra de facciones— para que se rindiera ante el gobierno de De la Huerta; por su parte, el secretario de Guerra le pidió que entrara en contacto con el general Estrada para entregarse.[175] Finalmente, el 2 de noviembre de 1920 se presentó en el rancho El Palmar acompañado de 15 de sus hombres para entregar sus armas y municiones al coronel Álvarez Gayou —comisionado por el general Estrada para dicha misión—, con lo que se concretó el licenciamiento de las tropas de Zamora.[176]

Los casos de Pineda y particularmente el de Zamora no revisten un gran interés para la historiografía; no obstante, representaron dos conflic-

172 Luis Álvarez Gayou a Enrique Estrada, Tecolotlán Jalisco, 21 de septiembre de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, ff. 112-113; Enrique Estrada a Plutarco Elías Calles, Guadalajara, Jalisco, septiembre 21 de 1920, en *El Informador*, 22 de septiembre de 1920, p. 1. Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, pp. 155-156.

173 Desde el 17 de septiembre, Calles solicitó a través de Enrique Estrada el envío de una escolta para dar las garantías necesarias a la esposa del inglés Johnson. Enrique Estrada a Eduardo Hernández, Guadalajara, Jalisco, 18 de septiembre de 1920. AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, f. 381; *El Informador*, 22 de septiembre de 1920, p. 8.

174 Enrique Estrada a Petronilo Flores, Guadalajara, Jalisco, 30 de septiembre de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 156, f. 364.

175 *Excélsior*, 27 de agosto de 1920, p. 1.

176 En un primer momento se aseguró que Zamora abandonaría el país; sin embargo, se estableció en la hacienda de Canutillo perteneciente a Villa, en donde desarrolló trabajos agrícolas hasta febrero de 1921 cuando fue ejecutado en la ciudad de México por agentes secretos del gobierno que lo acusaron de traición y deserción del ejército. Al parecer nunca dejó de ser un hombre incómodo para el grupo en el poder, ya que no se caracterizaba exactamente por su lealtad y todo el tiempo temieron una nueva insubordinación de su parte; *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, p. 1076; Ramón Rubín, *op cit.*, pp. 97 y 171.

tos regionales que inquietaron notablemente a los jefes de operaciones militares de los respectivos estados y al propio secretario de Guerra y Marina. La oposición de Pineda duró poco, pues pronto se le pudo alejar de su zona de influencia al llevarlo de Chiapas a Campeche. El movimiento de Zamora requirió de mayor atención por parte del gobierno, ya que éste incluso echó mano de generales de renombre como Enrique Estrada, Rafael Buelna y el propio Calles, quien se mostró insistente en que se resolviera el problema jalisciense porque podía provocar conflictos internacionales por el secuestro de los estadunidenses y el inglés.

Existieron casos más complejos que requirieron atención específica e inmediata para prevenir cualquier alzamiento de mayor fuerza. Calles, el subsecretario de Guerra general Francisco R. Serrano, distintos comisionados del gobierno como los generales Enrique Estrada, Eugenio Martínez, José Gonzalo Escobar, Rafael Buelna, el licenciado Elías Torres y personajes cercanos al secretario de Guerra como el general Joaquín Amaro y Abelardo L. Rodríguez, participaron en procesos más relevantes como el pacto con Villa, el juicio de Pablo González y en los exilios de Félix Díaz y Esteban Cantú.

Pablo González, de candidato presidencial a exiliado

El 15 de mayo de 1920, después de pactar con Obregón en abril, desconocer a Carranza a finales del mismo mes y ocupar temporalmente la capital del país, el general Pablo González declaró que se retiraba a la vida privada y presentó la renuncia a su candidatura presidencial, que quedó confirmada días después de manera oficial en un manifiesto dado a conocer por el propio González. El divisionario se dio cuenta de que no podía hacer nada en la capital del país y se dirigió a su estado natal, en donde tenía el respaldo de sus seguidores y sus bases políticas.[177]

Pocos días más tarde, el 2 de julio de 1920, Calles envió un telegrama a Obregón en el que le informaba que el general Jesús Guajardo —hombre cercano a Pablo González— se había levantado en armas en San Pedro de las Colonias, Coahuila, acompañado de los generales Salustio Lima

177 *El Demócrata*, 16 de mayo de 1920, pp. 1, 3. *El Porvenir*, 17 de mayo de 1920, p. 1; Miguel Alessio Robles, *Memorias*. *Tomo* II, pp. 46-47; Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, pp. 76-77; Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit*., p. 141.

al mando de 400 hombres, y Lindoro Hernández con 300 efectivos.[178] El general y jefe de operaciones de Chihuahua, Joaquín Amaro, comenzó la persecución del rebelde acompañado de los generales Fermín Carpio y Juan Andrew Almazán.[179] Diez días más tarde las fuerzas del general Rueda Quijano derrotaron al principal núcleo que apoyaba a Guajardo en la zona de Redondillo, aunque el movimiento no fue sofocado completamente.[180]

Paralelamente, Calles se comunicó con el general Amaro para informarle sobre las posibles acciones levantiscas del exgeneral carrancista Carlos Osuna, quien tenía muchos años como partidario de González —había sido su empleado en el molino que administraba al adherirse a la lucha armada en 1910—;[181] Amaro descartó que Osuna estuviera en contra del gobierno, pues en su opinión era leal al general Fermín Carpio, de quien era subordinado, e insistió en que el verdadero problema era Guajardo.[182]

Una semana más tarde las sospechas de Calles se confirmaron, ya que el general Osuna se rebeló contra el gobierno en turno en Santa Engracia, Tamaulipas, cuando sus hombres atacaron por sorpresa al general Arnulfo R. Gómez, pero su intento fue en vano ya que los hombres que lo siguieron en un inicio desertaron y las fuerzas de Gómez lo derrotaron, habiéndolo herido gravemente en el abdomen durante el enfrentamiento; pese a ello el general antiobregonista logró escapar con vida.[183] Días después, el 14 de julio, el gobernador de Nuevo León, general Porfirio González, informó a Calles que los hombres del general José María Rodríguez habían

178 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 2 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, ff. 26-27. Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 7 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 28.

179 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 6 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 32.

180 *Ibid.*, 12 de julio de 1920, ff. 43-44; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 13 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 45.

181 Pedro Salmerón, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, p. 92.

182 Plutarco Elías Calles a Joaquín Amaro, México, D. F., 27 y 29 de junio de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 79, ff. 33-35, 43-47.

183 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 6 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 31. Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 7 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 33.

derrotado y matado al general Osuna cuando cabalgaba en su caballo en un punto conocido como La Espía, información que era falsa, ya que el general gonzalista nuevamente logró escapar con vida del lugar.[184]

Estos brotes rebeldes se vincularon con un movimiento de insurrección más grande —se rumoraba que estaba liderado por el general González— que incluyó a excarrancistas como el general Manuel Lárraga, quien se levantó cerca de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí.[185] Casi al mismo tiempo, en Monclova, Coahuila, se sublevó Ricardo V. González, familiar del general González. La inquietud aumentó en el seno gobiernista, y por ello el general Manuel Pérez Treviño incrementó la persecución en contra del general Irineo Villarreal y del propio González, cuya ubicación no se conocía.[186] Pérez Treviño había dado órdenes al general Irineo Villarreal para que se movilizara de Cadereyta a Saltillo; sin embargo, no acató las disposiciones y sus hombres atacaron a las tropas del propio Pérez Treviño. Los embates fueron rechazados por los generales Paulino Navarro y Antonio Ríos Zertuche, que lograron derrotar a los rebeldes, quienes se dirigieron hacia Topochico, al parecer para reunirse con el general González.[187]

El 11 de julio el general Manuel Pérez Treviño informó a Calles sobre la persecución que se desarrollaba para aprehender a González. Aquel día se registró un enfrentamiento entre los gonzalistas y las tropas al mando del general Ríos Zertuche que dejó mermado a dicho general: "Hoy seis am dimos alcance al gral. P. González después ligero tiroteo derrotándolo completamente persiguiéndolo 25 kilómetros rumbo a Sabinas Hidalgo va solo con cinco hombres".[188] Cuatro días más tarde, el 15 de julio, el ge-

184 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 14 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 55; Obregón felicitó a Calles por el triunfo obtenido contra el general Osuna. Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 17 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 56. Osuna murió en un accidente ferroviario en noviembre de 1923, *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, p. 783.

185 *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op cit.*, p. 19.

186 John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936*, p. 73.

187 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 14 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, ff. 52-53; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 16 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 54.

188 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 12 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 41; Ál-

neral Pablo González fue aprehendido en Monterrey, pero en la zona se continuó combatiendo a los hombres que lo apoyaban.[189]

Calles aseveró que hasta ese momento había actuado con "espíritu de bondad y conciliación", pero como esa forma de proceder había demostrado cierta fragilidad del gobierno en turno, desde ese momento los responsables de los levantamientos serían sancionados con "mano de hierro".[190] Para el secretario de Guerra la culpabilidad de González era innegable, ya que cada vez salían a la luz más elementos que lo colocaban como el líder de la revuelta; como ejemplo Calles citó el testimonio de dos hombres que se levantaron con el general Carlos Osuna, los capitanes Alejo Ochoa y Bernardo Molina, quienes aseveraron que el levantamiento de Osuna fue ordenado por González. Calles agregó que el general Lárraga estaba dispuesto a licenciar sus tropas en la Huasteca potosina, pero al final no lo hizo porque González le pidió que se preparara para el nuevo levantamiento. El secretario de Guerra aseguró que no se trataba de una venganza política, ya que se le estaban ofreciendo todas las facilidades para que se defendiera.[191]

Por lo anterior, su compañero de gabinete y pariente, el general Antonio I. Villarreal, secretario de Agricultura, escribió a González para que olvidara cualquier intento levantisco; además, le aconsejaba criticar y rechazar los alzamientos de los generales Carlos Osuna y Jesús Guajardo. Para Villarreal no estaba demostrada la culpabilidad del divisionario, pues sólo existía como prueba un manifiesto recogido al general Carlos García, secretario particular de González, a quien habían detenido desde el 15 de julio, pero dicho documento no estaba firmado por González. Por su parte, el divisionario negó cualquier intento de levantarse en armas.[192]

El general Eugenio Martínez informó a Calles que había sido derrotado el pequeño grupo que apoyaba al general Jesús Guajardo, quien fue aprehendido por las fuerzas del general Paulino Navarro el 17 de julio en

---

varo Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 13 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 42.

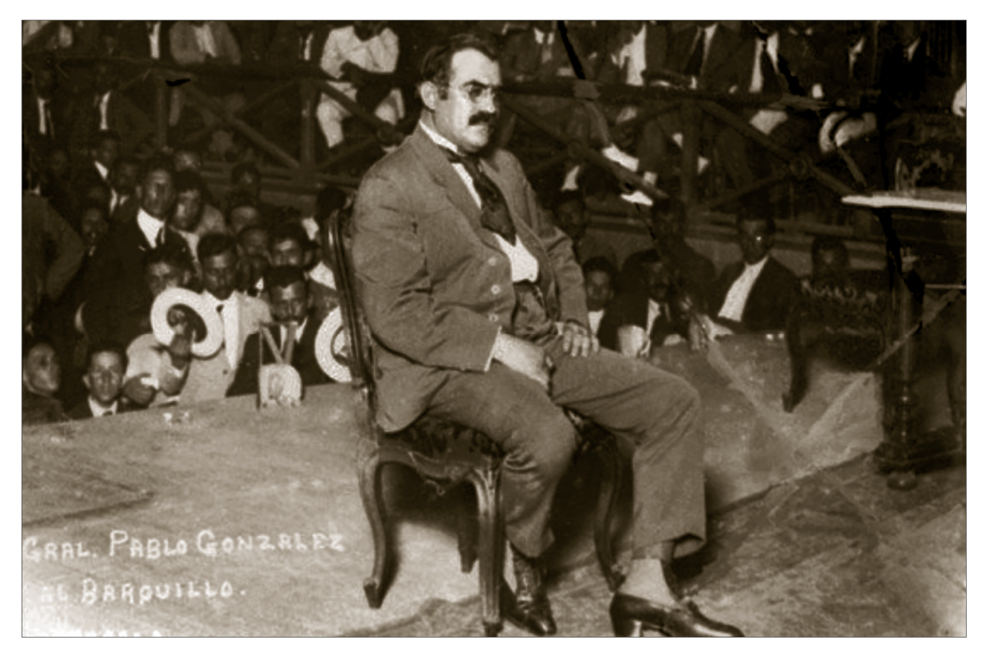
189 Ramón Gil Samaniego a Álvaro Obregón, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. G-013/314 Ramón Gil Samaniego, inv. 2330, f. 1; Álvaro Obregón a Ramón Gil Samaniego, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. G-013/314 Ramón Gil Samaniego, inv. 2330, f. 2; *El Porvenir*, 16 de julio de 1920, p. 1.

190 *Excélsior*, 15 julio de 1920, p. 4; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit.*, p. 97.

191 *El Porvenir*, 17 de julio de 1920, p. 1; *El Demócrata*, 17 de julio de 1920, p. 3.

192 *Idem.*

Monterrey, Nuevo León, "para ser juzgado sumariamente"[193] por órdenes del propio secretario de Guerra y con base en la nueva ordenanza de justicia militar. Un día después fue condenado a muerte y fue ejecutado.[194] Dichas acciones fueron celebradas por Obregón, quien escribió a Calles para felicitarlo por su decisión. El fusilamiento de Guajardo consolidó el pacto entre el grupo Sonora y los zapatistas; Calles sabía de sobra que necesitaba mantener por la paz el vínculo con los surianos. En su informe presidencial del 1o. de septiembre, Adolfo de la Huerta aseguró que Guajardo había sido fusilado "para consolidar la disciplina".[195]



Pablo González durante su Consejo de Guerra.
© (41687) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

193 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 20 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, ff. 70-71. Obregón felicitó a Calles por el éxito obtenido en la aprehensión de Guajardo, Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 23 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 69.

194 *El Demócrata*, 17 de julio de 1920, p. 1; AHDN, ramo Revolución Mexicana XI, 481.5, leg. 204, f. 16, en <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/mostrarimagen?expid=27372&expno=204>. (Consultado: 12/12/2016); *El Porvenir*, 19 de julio de 1920, p. 1.

195 *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op cit*., p. 19.

Casi de forma paralela, por órdenes de Calles se desarrolló el Consejo de Guerra contra Pablo González. La posibilidad de que se le pasara por las armas era alta; de hecho, después de revisar las pruebas existentes que incluían "fragmentos de una proclama en que desconocía al gobierno de De la Huerta", el tribunal lo condenó a muerte.[196] No obstante, para Calles y De la Huerta, el fusilamiento de González era un error estratégico para la imagen pública que se tenía y se quería formar del grupo gobernante dentro y fuera del país; era políticamente inconveniente. González no parecía una amenaza real y fue puesto en libertad el 20 de julio, pese a que el Consejo Extraordinario de Guerra lo encontró culpable del delito de incitar a la rebelión.[197]

Calles envió un telegrama al general Pérez Treviño en el que ordenó la libertad para González por no ser un peligro para el país. Benévolamente aseguró:

> Como el gobierno se siente suficientemente fuerte, toda vez que está apoyado en la opinión pública, en su honradez y en la rectitud de sus procedimientos, no abriga temores de ningún género de que el general González continúe siendo un peligro para la estabilidad de esta administración, y por lo mismo, deberá usted ponerlo inmediatamente en absoluta libertad. La nación ha pronunciado ya su fallo inexorable en este asunto.[198]

Obregón también contempló con agrado que se optara por la clemencia en el caso gonzalista y por esos mismos días comunicó a Calles que los levantamientos desarrollados en Coahuila y Nuevo León no habían "impresionado en nada al vecino país", pues no les prestaron ninguna importancia.[199]

González se retiró a su casa ubicada en la ciudad de México, lugar en el que estuvo hasta el 6 de agosto, cuando se trasladó a Estados Unidos,

196 John W. F. Dulles, *op cit*., p. 73.

197 *El Porvenir*, 21 de julio de 1920, p. 1; *Excélsior*, 6, 15-23, 29 de julio y 11 de agosto de 1920.

198 Plutarco Elías Calles a Manuel Pérez Treviño, México, D. F., 20 de julio de 1920, *Excélsior*, 21 de julio de 1920, p. 1.

199 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 18 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 63; Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México D. F., 19 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 64.

de lo que aseguró se trataba de un "viaje de recreo" y no huía por tener problemas con el gobierno de De la Huerta.[200] Pese a su supuesto retiro, la sombra de González continuó presente en la política nacional al menos hasta 1923.

El pacto con Francisco Villa

Después de la muerte de Carranza, Pancho Villa decidió pactar con el nuevo gobierno, aunque el camino de la conciliación no fue sencillo, ya que al iniciar junio de 1920 la campaña contra el exlíder de la División del Norte se intensificó.[201] Villa realizó dos propuestas para retirarse a la vida privada. En primer lugar se acercó a Calles, con el que se había enfrentado años atrás en el contexto de la lucha de facciones. Villa le sugirió "reunirse para discutir los términos de un pacto y, aunque Calles se negó a asistir personalmente al encuentro alegando motivos de salud, envió un emisario". Parece que Villa propuso como condiciones para dejar las armas que se les otorgara a sus hombres una hacienda en donde pudieran trabajar, y que "él fuera nombrado comandante de los rurales de todo el estado de Chihuahua o por lo menos de su región sur, que era la más cercana a su corazón". El orden de la zona sería vigilado por sus propias tropas. Calles no aceptó las condiciones e insinuó que el exguerrillero —con un núcleo pequeño de sus hombres— debía reubicarse en algún punto del estado de Sonora. Villa lo rechazó tajantemente, pues se negaba a mudarse a un medio completamente ajeno para él, cerca de antiguos enemigos.[202]

En segundo lugar, Villa buscó un acercamiento con el general y gobernador de Chihuahua, Ignacio Enríquez, con quien había estado enfrentado años atrás. Acordaron una reunión —con el visto bueno del secretario de Guerra y Marina— que culminó de peor forma que las pláticas con Calles. Enríquez rechazó las condiciones para que Villa dejara las armas y al concluir las negociaciones aprovechó la cercanía para atacar el cuartel general villista y "de ser posible" asesinar a Villa. El plan de Enríquez fracasó, pues Villa había asentado previamente un campamento falso, mientras sus hombres se hallaban posicionados en los alrededores para atacar a las

200 Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, pp. 142-143.
201 *El Demócrata*, 2 de junio de 1920, p. 1.
202 *El Demócrata*, 12 de julio de 1920, p. 1; Federico Cervantes, *Francisco Villa y la Revolución*, p. 618.

fuerzas federales que fueron derrotadas por los villistas.[203] Poco después, Villa atacó Parral con el objetivo de reencontrarse con Enríquez; el general José Gonzalo Escobar lo enfrentó y estuvo a punto de ser derrotado, pero el general y oficial mayor de la Secretaría de Guerra, Miguel Piña, lo apoyó con tropas yaquis para lograr el rechazo de los villistas.[204]

A diferencia de Calles y Obregón, el hombre más interesado en pactar con Villa era el presidente sustituto Adolfo de la Huerta, quien nunca había combatido directamente contra el exlíder de la División del Norte, e incluso lo había apoyado en su regreso a México durante la complicada coyuntura de 1913, después del asesinato de Madero. Además, De la Huerta sabía que el líder norteño podía ser un buen aliado a largo plazo.[205]

De la Huerta, de manera extraoficial, envió al periodista e ingeniero Elías Torres, quien había aprovechado algunos contactos en El Paso, Texas, a conferenciar con Villa. Después de un proceso complicado, debido a las trabas que puso Amaro para la reunión, Torres se encontró con el guerrillero el 2 de julio de 1920 en la hacienda de Encinillas, Chihuahua. Las propuestas villistas incluyeron el otorgamiento de una hacienda que dividiría entre sus hombres —así como para las viudas y huérfanos de los hombres caídos en la lucha armada—, el reconocimiento de sus grados militares y el mando de una fuerza conformada por 500 hombres.[206] También pedía que firmaran el pacto, además del presidente, los generales más importantes, Obregón, Hill y Calles.

El presidente sustituto aceptó parte del trato, vio con agrado el otorgamiento de una propiedad y le ofreció la hacienda de Canutillo para que se retirara de la vida pública, pero sólo aceptó que tuviera 50 hombres armados para su protección, aunque sin reconocerle ningún mando militar, ya que éste le permitiría incrementar su ya de por sí gran capital político. En un primer momento, de forma contraria, Calles se opuso a cualquier pacto con Villa; afirmó que las propuestas del guerrillero no se aceptarían y que además Elías Torres no era un enviado oficial.[207]

El 10 de julio Calles declaró a la prensa que la rendición de Villa sólo se aceptaría "en forma incondicional", puesto que no era "el rebelde de Chihuahua un elemento político ni menos un problema militar, y atender

203 Friedrich Katz, *Pancho Villa. Tomo* II, p. 319.
204 Federico Cervantes, *op. cit.*, p. 620.
205 *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*, pp. 153-162.
206 Friedrich Katz, *op. cit.*, tomo II, pp. 320-321; Federico Cervantes, *op. cit.*, pp. 621-622.
207 *Ibid.*, p. 624.

a sus exigencias sería darle una importancia y un valor" que no tenía.[208] Después de varios días de dudas y negociaciones, Calles y Hill finalmente aceptaron el pacto, caso contrario de Obregón, quien se negó rotundamente a realizar cualquier alianza con el "bandolero". El candidato presidencial en campaña envió dos telegramas a De la Huerta en los que se oponía a la alianza con Villa; aseguró que además de su pasado, alejado de los verdaderos postulados revolucionarios, también podía generar dificultades diplomáticas con Estados Unidos por los no tan lejanos problemas que surgieron debido al ataque a la población de Columbus en 1916. Además, le aseguró al presidente que podía surgir una fuerte oposición en el sector militar, ya que muchos de ellos tampoco veían como algo correcto el trato que se le daba a Villa. Obregón agregó lo siguiente: "participándole con toda sinceridad que dichas negociaciones significarían el fracaso moral más grande para la actual administración, porque ellas tendrían como base, para que pudieran ser aceptadas por Villa, la impunidad a todos los hechos anteriores por él cometidos".[209]

Mientras tanto, Villa aceptó reunirse nuevamente con Elías Torres en el pueblo de Saucillo para pactar oficialmente. El 17 de julio, las tropas federales lideradas por Amaro fueron informadas del cese de hostilidades a los villistas para así generar el ambiente idóneo para concretar el pacto.[210] Sin embargo, debido a la oposición de Obregón, la transacción se detuvo y De la Huerta canceló la reunión entre Torres y Villa, además envió al general Escobar para que recogiera a Torres la carta escrita a Villa en donde especificaba los puntos del pacto y solicitó a Amaro proseguir la persecución del guerrillero.[211]

Torres avisó a Villa lo sucedido para que abandonara Saucillo y el Centauro del Norte se dirigió a Coahuila, atravesando rápidamente el peligroso Bolsón de Mapimí, y ocupó la población de Sabinas, Coahuila, para llegar a un trato. Desde dicho punto, Villa volvió a escribir a De la Huerta, aseguró que estaba listo para negociar nuevamente, pero solicitó que el general Eugenio Martínez entablara dicha transacción. La correspondencia del ingeniero Elías Torres reflejó la tensión existente entre éste

[208] *Excélsior*, 10 de julio de 1920, pp. 1, 7.

[209] Álvaro Obregón a Adolfo de la Huerta, 17 julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, inv. 2403, exp. 387 Adolfo de la Huerta, ff. 34-35; *ibid.*, 18 de julio 1920, ff. 39-41.

[210] Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit*., p. 145.

[211] Adolfo de la Huerta a Joaquín Amaro, México D. F., 18 de julio de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg. 79, ff. 59-60, 65.

y los generales Amaro y Escobar, quienes seguían órdenes de Calles en lo referente al pacto con Villa, ya que, según Torres, no se le otorgaron, en un primer momento, las facilidades necesarias para acercarse al guerrillero. Por ello, Torres aseguró a Obregón que temía más a Amaro que al propio Villa debido a que no cesaban las hostilidades en la zona.[212]

Finalmente, el 28 de julio se concretó el llamado "Pacto de Sabinas", mediante el cual Villa se retiró a la vida privada.[213] El gobierno le entregó la hacienda de Canutillo, se respetaron sus grados militares —y los de sus hombres—, y se le otorgó una escolta de 50 elementos elegidos por él mismo y pagados por el gobierno. Además, se darían tierra y sueldo no sólo a 250 hombres, sino a casi 800.[214]

Una vez concretado el pacto, Obregón redactó un telegrama dirigido a los generales Benjamín G. Hill y Francisco R. Serrano en el que reafirmó su oposición a cualquier intento de conciliación con Villa y les suplicó "decir al señor presidente que si el villismo pone en peligro la estabilidad de su gobierno, volveré a improvisarme soldado".[215] Por otro lado, Eugenio Martínez afirmó a Obregón que Villa anhelaba pactar sinceramente con el gobierno de Adolfo de la Huerta, y agregaba:

> en conversaciones íntimas que he tenido con el General Villa, éste me ha manifestado los deseos que tiene de reconciliarse con Ud., y como esta reconciliación sería un gran paso para asegurar de una vez por todas la paz en nuestra querida Patria; creo en mi humilde concepto que esta es de aceptarse".[216]

Obregón modificó su postura y le aseguró que eran sus "más vivos deseos" que llegaran a buen puerto los arreglos con el exguerrillero, pues

[212] Elías Torres a Álvaro Obregón, Nogales, Sonora, 17 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. T-10/794, Elías L. Torres, inv. 2810, ff. 2-6. En su respuesta, Obregón afirmó a Torres que había obrado con "ligereza" por el concepto "erróneo" que se había formado del general Amaro a quien tenía "una verdadera estimación". Álvaro Obregón a Elías Torres, México, D. F., 17 de julio de 1920, FAO, serie 11030400, exp. T-10/794, Elías L. Torres, inv. 2810, f. 7.

[213] Eugenio Martínez a Joaquín Amaro, Sabinas, Coahuila, 28 de julio de 1920, AHDN, ramo Revolución Mexicana XI/481.5, leg.10, ff. 7-9.

[214] Federico Cervantes, *op. cit*., pp. 628-629; Friedrich Katz, *op. cit*., tomo II, p. 324.

[215] Álvaro Obregón a Benjamín G. Hill y Francisco R. Serrano, cañonero Guerrero, 26 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, inv. 2391, exp. 375 Benjamín G. Hill, f. 13.

[216] Eugenio Martínez a Álvaro Obregón, Sabinas, Coahuila, 30 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. M-15/487 Eugenio Martínez, inv. 2503, f. 2.

los términos establecidos eran los más convenientes para ambas partes.[217] Villa se puso en contacto con el candidato oficial el 29 de julio y le afirmó que dejaba en el pasado la animadversión que había sentido hacia él y esperaba que lo acogiera como a un amigo, pues ambos luchaban por mejorar las condiciones del país.

El 31 de julio Villa se retiró de Sabinas, Coahuila, junto con el general Eugenio Martínez con destino a Torreón; en Gómez Palacio, el exlíder de la División del Norte inició el licenciamiento de sus tropas con el visto bueno del secretario de Guerra, quien realizó un viaje para vigilar de cerca la situación.[218] El 11 de agosto Calles envió un telegrama al general Amaro en donde le ordenaba el cese de hostilidades contra Villa, y que las tropas a su mando debían ser dirigidas a la hacienda de Tlahualilo para terminar con el licenciamiento.[219] Quince días más tarde, Villa se trasladó a Canutillo al lado de sus dorados, lugar en donde pasaría sus últimos años antes de ser asesinado en Parral.

La participación de Calles en las negociaciones con Villa fue ambigua, pero decisiva, su vínculo más cercano fue el general Amaro —que coincidía con él en que lo mejor era exterminar de una vez por todas a Villa—, a quien el secretario de Guerra dio instrucciones continuamente para tratar de capturarlo. Calles se opuso en un primer momento a la alianza con el exlíder de la División del Norte, pero seguramente Adolfo de la Huerta le mostró lo innecesario que era en ese momento pasar por las armas a Villa y lo hizo cambiar de opinión, pese a la negativa de Obregón para sellar la alianza. El autor intelectual del pacto fue sin dudarlo el presidente De la Huerta, quien afirmó años más tarde que su entonces amigo Calles había respondido "respetuosamente" que no aceptaba las negociaciones con el exguerrillero y agregó que en la Secretaría de la Defensa Nacional habían quitado todos los antecedentes sobre los arreglos que había realizado y dejaron "sólo unas actas y algo como memoranda que se refieren a la ren-

[217] Obregón agregó: "Villa no debe por ningún motivo suponer que yo tenga inquina personal contra él, ya que a mí personalmente ningún daño me ha causado y cuando hemos combatido en bandos opuestos se han usado únicamente las armas y las tácticas que las leyes de la guerra establecen, sin descender a la felonía o a la traición". Álvaro Obregón a Eugenio Martínez, México, D. F, 4 de agosto de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. M-15/487 Eugenio Martínez, inv. 2503, f. 3.

[218] *El Tucsonense*, 31 de julio de 1920, p. 1.

[219] Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano…*, *op. cit*., p. 65; *Excélsior*, 29 de julio de 1920, p. 1; Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, p. 145.

dición que hizo Martínez", como si hubiera sido la Secretaría de Guerra la que había realizado todo.[220]

La alianza entre Villa y De la Huerta fue sin duda uno de los momentos más importantes del gobierno sustituto del sonorense y uno de los más destacados por la historiografía. No obstante, existieron dudas para que se concretara el acontecimiento en Sabinas el 28 de julio de 1920. La actitud benévola de De la Huerta dirigida a la conciliación difirió de las posturas de los otros dos miembros del dispar triángulo sonorense, Obregón y Calles —así como de otros generales de renombre como Benjamín G. Hill y Francisco R. Serrano—, quienes se inclinaban más por la eliminación completa del caudillo duranguense que buscaba acercarse a los sonorenses desde que fue dado a conocer el Plan de Agua Prieta.[221]

Dos exilios contrarrevolucionarios: el coronel Esteban Cantú y el general Félix Díaz

La actitud inestable del coronel Esteban Cantú, quien había constituido un gobierno personalista en el Distrito Norte de Baja California, se reflejó en el apoyo que brindó a Carranza hasta el momento en que fue asesinado y se negó a adherirse al Plan de Agua Prieta.[222] Su actividad obligó a De la Huerta y al subsecretario de Gobernación, licenciado Gilberto Valenzuela, a buscar un acercamiento con el gobernador con el fin de llevar a cabo la reconciliación. Cantú envió un emisario, Baldomero Almada, a la ciudad de México con el objeto de mostrar "los avances económicos y de obras de infraestructura de la entidad como resultado de la gestión cantuísta"; a la par sugirió "una transición pacífica mediante el nombramiento del propio Almada" como su sucesor. El coronel afirmó que dejaría la vida política para atender problemas de salud. El enviado del gobernador era su amigo, pero también conocido de Obregón. Pese a todo, el plan se vino abajo cuando Cantú aplazó la entrega del poder e inició una gira política por la región con el fin de conservar el cargo,[223] aseveró que había recibi-

220 *Memorias de don Adolfo de la Huerta…*, *op. cit.*, p. 228.

221 Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano…*, *op. cit.*, p. 63.

222 George Hansis Randall, *op. cit.*, pp. 41-42.

223 Max Calvillo, *Gobiernos civiles del Distrito Norte de la Baja California, 1920-1923*, p. 29; Esteban Cantú a Álvaro Obregón, Mexicali, Distrito Norte de Baja California, 19 de mayo de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. C-22/124 Esteban Cantú, inv. 2140,

do peticiones de los ayuntamientos y de todos los sectores sociales para que continuara al frente del gobierno del Distrito Norte bajacaliforniano; finalmente, afirmaba estar adherido "sinceramente" a la administración de De la Huerta.[224]

Su actitud propició que se vigilara con mayor detenimiento la situación del Distrito Norte. Por ello, por medio de los titulares de las secretarías de Gobernación y Hacienda se pidió realizar cambios de personal en la aduana y en la oficina de migración de Mexicali, orden que Cantú rechazó e incrementó la desconfianza entre los sonorenses. El coronel no se declaró en rebeldía, pero sus actos fueron vistos por el presidente como una indisciplina. A pesar a lo sucedido, De la Huerta pidió al gobernador que se presentara personalmente en la ciudad de México para conferenciar con él, pero no atendió el llamado; por el contrario, inició "una serie de preparativos militares y declaró, en un manifiesto al pueblo de la Baja California, que cualquier intento por enviar tropas a la región sería considerado como 'una invasión'".[225]

El triángulo sonorense sabía de sus planes desde días antes. El 13 de julio Obregón envió un telegrama a Calles en el que le informó que Cantú iniciaba un movimiento armado contra el gobierno y afirmó que contaba con el apoyo de varios agentes que compraban, pasaban y distribuían las armas por la frontera norte.[226] Desde ese momento, Calles se percató de la necesidad de intervenir militarmente la península lo antes posible.

Poco después, el 24 de julio de 1920, Cantú escribió una carta al presidente en la que le pedía que aplazara las elecciones, pues argumentaba que al existir un candidato único había la posibilidad de que pareciera una imposición. La propuesta de Cantú intensificó la campaña en su contra, oponerse a Obregón en ese momento era la muerte política segura.[227]

Calles decidió preparar un contingente de 3 000 hombres —liderados por el general Abelardo L. Rodríguez— para combatir y expulsar del país

ff. 2-3; Álvaro Obregón a Esteban Cantú, México, D. F, 26 de mayo de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. C-22/124 Esteban Cantú, inv. 2140, f. 1.

224 Esteban Cantú a Álvaro Obregón, Mexicali, Distrito Norte de Baja California, 6 de junio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030400, exp. C-22/124 Esteban Cantú, inv. 2140, ff. 7-8.

225 Max Calvillo, *op. cit.*, p. 31.

226 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Nogales, Sonora, 13 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. C-7 y E-03/104 Plutarco Elías Calles, inv. 2120, leg. 1, f. 47.

227 *Excélsior*, 2 de agosto de 1920, p. 1; Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit.*, p. 152.

al coronel Cantú.[228] Además, Calles aseguró tener “informes acerca de que en Tijuana y Mexicali reinaban la prostitución y el vicio lo cual reportaba buenas ganancias a Cantú”. Era sabido que desde 1914 la ley seca estadunidense había propiciado que la frontera norte “sirviera para que los norteamericanos fueran a ella a hacer lo que no podían en su país”; junto al alcohol, el consumo de opio era común en Mexicali, en gran medida porque Cantú lo legalizó en 1915.[229]

Por esos días, Calles declaró, con su característico rigor, sobre la actitud de Cantú:

> nunca ha aceptado la autoridad del Gobierno Federal Mexicano del Centro, ni ahora ni bajo el régimen de Carranza. Intentó gobernar el Estado como independiente o separado del resto de México, y para sus fines personales, no más.
>
> Se ordenó a Cantú que clausurara el juego y los vicios de la peor índole, que estaban patrocinados por él, pero en lugar de atender estas disposiciones rehusó hacerlo exhibiendo al mundo una condición vergonzosa que mancha a México en conjunto. El Gobierno Federal está resuelto a poner fin a todos los peores vicios de todo confín y lugar de la República, y siendo Baja California no más Territorio (no estado) tiene que acatar las disposiciones que la Federación dicte.[230]

La expedición vía terrestre se realizaría por Mexicali y la marítima por Ensenada. La descompostura del cañonero Guerrero propició que el avance sólo se realizara por tierra, aunque las tropas fueron enviadas en pequeños barcos por el Golfo de California hasta la desembocadura del río Colorado, desde donde ingresaron —después de atravesar el desierto de Altar— por el lado este del valle de Mexicali.[231]

[228] “Teniéndose alistado otro número igual, y si hubiera sido necesario, se habría formado una columna expedicionaria hasta de quince mil unidades, para volver al orden constitucional el expresado Territorio”. *Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta*, *op cit*., p. 19; *El Heraldo de México*, 30 de julio y 4 de agosto de 1920, p. 1.

[229] Max Calvillo, *op. cit*., pp. 35-36; José Alfredo Gómez Estrada, *op. cit*., pp. 80-81.

[230] *El Tucsonense*, 31 de julio de 1920, p. 1; *La Patria*, 7 de agosto de 1920, p. 4.

[231] Max Calvillo, *op. cit*., p. 36; Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, 101.

Además del contingente, el presidente De la Huerta envió a distintos emisarios para que debilitaran las bases del gobierno de Cantú. Luis M. Salazar conferenció con el propio coronel para que entregara el gobierno; el ingeniero Vito Alessio Robles, quien había sido el jefe inmediato de Cantú en el ejército, tuvo como diligencia convencer a los federales de alinearse con el gobierno obregonista y paralelamente le ofreció a Cantú un ascenso de grado militar; el general Fructuoso Méndez y Ramón Valadez entraron en negociaciones con exmaytorenistas que apoyaban a Cantú, le pidieron ayuda a Pancho Villa para que enviara a alguno de sus hombres y convenciera a los antiguos villistas aliados de Cantú para que abandonaran el estado, José Rodríguez fue el encargado de realizar esta tarea. Por otro lado, Ramón Pesqueira fue comisionado para influir en la prensa estadunidense para que ésta no apoyara a Cantú.[232]

El coronel se negó a abandonar el estado, nunca mostró un verdadero interés por pactar con el nuevo gobierno y ordenó a sus hombres que se posesionaran de un barco-patrulla y organizaran un bloqueo; incluso se llegó a especular que los exgenerales carrancistas Lucio Blanco, Cándido Aguilar y Gustavo Espinoza Mireles, quienes habían logrado abandonar el país antes del asesinato de Carranza, apoyarían la resistencia cantuísta, lo cual no resultaba del todo posible ya que se estaban escondidos en San Antonio, Texas; también se le vinculó con Félix Díaz y Manuel Peláez. Rodríguez avanzó con sus tropas y paralelamente el coronel Cantú se encontró acorralado ante la presión del Congreso local que le solicitaba abandonar el gobierno estatal. Además, se había quedado prácticamente sin ningún tipo apoyo.[233]

232 *Memorias de don Adolfo de la Huerta…*, *op. cit.*, pp. 170-172; Max Calvillo, *op. cit.*, p. 32.

233 Abelardo Rodríguez Luján nació en Guaymas, Sonora, el 12 de mayo de 1889. Antes de unirse a la Revolución tuvo muchos oficios: fue mecánico, minero, ferrocarrilero e incluso beisbolista. Emigró a Estados Unidos y desde ahí apoyó al antirreeleccionismo. En 1913 regresó a México y se adhirió al 45o. Batallón de Sonora, bajo las órdenes del coronel Francisco R. Manzo, poco después pasó a formar parte de los hombres del general Benjamín G. Hill. En 1915 luchó contra los zapatistas en la ciudad de México, de abril a julio participó en las batallas del Bajío y en noviembre defendió la plaza de Agua Prieta. Durante 1916 y 1917 combatió a los yaquis. Su verdadero ascenso político-militar lo logró tras el triunfo de la rebelión de Agua Prieta. Fue jefe de las Guardias Presidenciales de Adolfo de la Huerta y en septiembre de 1920 fue designado jefe de operaciones militares en el Distrito Norte de Baja California; *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 896-897.

Finalmente, el 18 de agosto de 1920, debido a la cercanía de las tropas de Rodríguez, Cantú entregó el gobierno al enviado de De la Huerta, Luis M. Salazar.[234] Un día después, el coronel cruzó la frontera rumbo a Los Ángeles, California; Salazar ocupó oficialmente la gubernatura provisional del Distrito Norte de Baja California el 1o. de septiembre.[235]

La actuación de Calles, similar a la desarrollada en los casos de González y Villa, se inclinó por el uso de las fuerzas armadas para expulsar a Cantú y de ser necesario asesinarlo. Su actitud demostró, una vez más, que para llevar a cabo la pacificación no importaba si el enemigo debía ser pasado por las armas, lo trascendental era limpiar al país de opositores del nuevo orden. Por el contrario, De la Huerta optó por una postura más conciliadora. Fue precisamente a través de la combinación de ambas estrategias, la de la vía armada de Calles y la de la negociación pacífica de De la Huerta, como se concretó otro triunfo del gobierno delahuertista.

No obstante, desde su llegado a Los Ángeles, California, se especuló sobre la preparación de una asonada contra el gobierno de De la Huerta y se hablaba de que agentes cantuístas que se movían por toda la línea fronteriza reclutaban hombres en Arizona para impulsar el regreso de Cantú a la entidad. Ya con Obregón como presidente, el 18 de febrero de 1921 se nombró a un gobernador civil que sustituyera a Salazar, el elegido fue Epigmenio Ibarra hijo, un viejo conocido del triángulo sonorense, particularmente de Calles, pues había sido gerente del Banco Mercantil y Agrícola de Sonora.[236] Cantú continuó con su política antiobregonista en el exilio.

Por su parte, el sobrino de don Porfirio Díaz fue otro de los jefes rebeldes que se rindieron durante el gobierno de Adolfo de la Huerta. El general Félix Díaz se había levantado en la sierra veracruzana y zonas cercanas al estado desde el inicio de la lucha armada. Su ascendencia porfirista la utilizó para pelear contra todos los gobiernos de la década revolucionaria, desde el de Madero —en cuya caída participó a través del Pacto de la Embajada— hasta el de Carranza.[237]

234 John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 75.

235 Álvaro Matute, *La carrera del…*, *op. cit*., p 154.

236 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 18 de febrero de 1921, AGN, FPOC, exp. 243-BL-G-1.

237 Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución…*, *op. cit.*, pp. 278-279. Con base en el Plan de Tierra Colorada, Veracruz, desconoció al régi-

Durante y después de la rebelión de Agua Prieta muchos belicistas y exfelicistas se unieron al bando triunfador, pues gran parte de ellos se habían rendido e integrado al nuevo gobierno con el visto bueno de Calles, entre ellos se encontraban los hermanos Clemente y Pedro Gabay, así como los generales Luis Medina Barrón y Juan Andrew Almazán.[238] El ambiente era propicio para acabar con el movimiento de Félix Díaz, de quien la prensa llegó a afirmar en mayo que estaba dispuesto a abandonar el país.[239]

Desde junio, el general felicista Luis Medina Barrón fue fundamental para que se lograra el acuerdo entre el grupo Sonora y "el sobrino de su tío". Medina informó al general Félix Díaz que tras entablar el diálogo con el general Obregón

> y después de plantearle el objeto de la comisión y buena voluntad de Ud. para ayudar al completo restablecimiento de la paz en el País, me expresó terminantemente que no podía tener ningún trato con Félix Díaz; que había de por medio el abismo de la muerte de Madero y que sus partidarios no verían con agrado ese acercamiento.

Obregón pedía a Díaz que se alejara de toda acción política para evitar nuevas dificultades en la "marcha de la Nación". Medina agregó:

> El Sr. Obregón ofrece a usted que su persona e intereses serán en todo respetados; que sus tropas reconocidas en las posiciones y grados que tienen; que a las personas que Ud. indique serán colocadas en puestos públicos a

---

men carrancista y la Constitución de 1917, lo que lo dotó de cierto prestigio entre miembros del desaparecido régimen porfirista. Pese a carecer de verdadero arraigo nacional, el movimiento felicista fue uno de los más serios que enfrentó Carranza durante su presidencia y el grupo armado liderado por él —el Ejército Reorganizador Nacional— alcanzó sus máximos logros militares en septiembre de 1918 cuando incluso fue enviado a la zona el general Salvador Alvarado para enfrentarlo. El asesinato del general Aureliano Blanquet, exiliado en Estados Unidos desde 1914 hasta mediados de 1919, terminó con las mermadas aspiraciones del general Félix Díaz y el movimiento entró en una severa crisis; Luis Liceaga, *Félix Díaz*, p. 612; Javier Garciadiego, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución…*, *op. cit.*, p. 285.

238 Enrique Plasencia, *op. cit.*, p. 17.

239 *El Demócrata*, 13 de mayo de 1920, p. 1.

> propósito, dados los compromisos de partido que ha contraído; que para que Ud. viva decorosamente fuera del país tendrá Ud. los fondos suficientes contando con la respetabilidad del Gobierno.[240]

Medina Barrón aconsejó al contrarrevolucionario que aceptara la propuesta del candidato presidencial, ya que contaba con el apoyo del grueso de los generales y grupos contrarrevolucionarios. La respuesta de Díaz a Obregón fue la siguiente:

> Aceptando con todo agrado, por mi parte, la determinación de Usted de que el señor de la Huerta dicte su acuerdo en este asunto, mereceré de Ud., si en ello no tiene inconveniente, que se sirva conducir a mis representantes hasta su presencia, favor que agradecerá debidamente su más atto. Afmo. y S. S.[241]

Desde ese momento, Díaz dejó el mando del Ejército Reorganizador Nacional que había liderado desde años atrás.

Por órdenes del presidente De la Huerta y el secretario de Guerra y Marina, el general Guadalupe Sánchez buscó entrevistarse con Díaz, lo que se concretó el 3 de octubre de 1920 en la hacienda de El Jobo. Ahí el sobrino de don Porfirio estableció sus peticiones para retirarse a la vida privada: "25 mil pesos, pago de haberes a sus hombres, devolución de sus bienes con valor aproximado de un millón 200 mil pesos y garantías para permanecer en el país".

Estas propuestas no fueron aceptadas por el triángulo sonorense, que pidió a toda costa la expulsión de Félix Díaz del país. Para acelerar el proceso, el general Guadalupe Sánchez lo aprehendió y lo llevó al puerto de Veracruz, en donde tomaría rumbo a La Habana, Cuba, en el vapor Flandre.[242] Tal parece que Calles lo tenía localizado desde finales de septiembre e inició los trámites para convocar a un consejo de guerra que lo juzgaría y fusilaría, o en su defecto lo asesinaría en su viaje al exilio.[243]

240 Luis Medina Barrón a Félix Díaz, México D. F., 8 de junio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030500, inv. 3842, exp. 968, Luis Medina Barrón, ff. 1-3.

241 Félix Díaz a Álvaro Obregón, Martínez de la Torre, Veracruz, 15 de junio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030500, inv. 3286, exp. 441, Félix Díaz, ff. 1-3.

242 Pedro Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*, pp. 87-88; Miguel Alessio Robles, *Historia política de la Revolución Mexicana*, pp. 243-244.

243 *El Heraldo de México*, 22 de septiembre de 1920, p. 10.

Sin embargo, el presidente De la Huerta ordenó que "al hombre que se entregó voluntariamente le fuese permitido salir del país sano y salvo. De la Huerta hasta ofreció a Díaz 10,000 dólares (20 000 pesos)".[244] Finalmente Díaz abandonó por esos mismos días el país, pese al aparente descontento de Calles.[245]

[244] John W. F. Dulles, *op. cit*., p. 71; *Memorias de don Adolfo de la Huerta…*, *op. cit*., p. 164.

[245] Alberto Basave y Piña a Rubén Culebro, Suchiate, Chiapas, 20 de diciembre de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, f. 6; Sonia Quiroz Flores, *De guerreros a generales*, *op. cit*., pp. 100-103. En los siguientes meses se especuló continuamente sobre el posible retorno de Díaz al país para combatir al gobierno de De la Huerta y posteriormente a Obregón. Algunos de sus subordinados tomaron las armas para combatir al grupo Sonora. Ejemplo de esto fue el caso del general Alberto Basave y Piña, quien se sublevó después de que la Secretaría de Guerra lo diera de baja del ejército, en la sierra juchiteca de Oaxaca a finales de 1920.

SEGUNDA PARTE

EL OBREGONISMO A TRAVÉS DE LA MIRADA CALLISTA



CAPÍTULO IV

Calles, secretario de Gobernación
(diciembre de 1920-septiembre de 1923)



El gabinete de Obregón

El 25 de noviembre de 1920 Calles tuvo su último día al frente de la Secretaría de Guerra y Marina, la dejó para emprender una nueva tarea en la administración que estaba por entrar en funciones.[1] Obregón le tenía preparado el cargo más importante dentro del gabinete: la Secretaría de Gobernación.

El inicio de la década de los años veinte del siglo XX tuvo matices y características particulares debido a que la lucha armada acababa de encontrar su fin con el triunfo y ascenso del grupo Sonora al poder. Cuando Obregón finalmente ocupó la silla más codiciada del país en diciembre de 1920, contó con una doble autoridad: por un lado se convirtió en presidente constitucional y al mismo tiempo conservó su aura de caudillo. Para afianzar su poder tuvo que llevar a cabo una serie de alianzas con el ejército —factor principal de poder al iniciar la tercera década del siglo XX—, con los caciques regionales y con los distintos grupos sociales que lo rodeaban. Los vínculos con cada uno de los actores políticos importantes fueron fundamentales y se consiguieron a base de recompensas y favores, es decir, a través de su carisma y habilidad política. El principal objetivo de estas acciones fue la recentralización del poder político, diseminado y fragmentado tras la lucha armada.[2]

Para lograrlo, junto con el caudillo llegó un grupo cercano de colaboradores que incluyó a los futuros secretarios de Estado y jefes de departamentos. Una parte de estos hombres arribó con un capital político propio adquirido durante la última década por sus acciones y no exclusivamente por el apoyo del caudillo; en otras palabras, no le debían enteramente su ascenso político-militar a Obregón; los miembros del gabinete cuidaron

1 Plutarco Elías Calles a José I. Lugo, México, D. F., 25 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 7 Secretarios de Estado. Nombramientos y renuncias (1919-1931), inv. 770, f. 15.

2 Georgette José Valenzuela, "Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, p. 84.

su propio prestigio revolucionario e incluso buscaron incrementarlo. Cohesionar y darles la misma orientación política a estos hombres fue un verdadero reto para Obregón, pues pese a que trataran de cumplir las órdenes del presidente, influyeron en sus decisiones finales la personalidad de cada uno y "su habilidad de negociación o de imposición".[3]



Gabinete de Álvaro Obregón en enero de 1921.
© (423999) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El gabinete de Obregón estuvo conformado, en una primera etapa, por los siguientes secretarios. Tres generales: Plutarco Elías Calles en Gobernación; Benjamín G. Hill en Guerra y Marina y Antonio I. Villarreal en Agricultura y Fomento; el expresidente Adolfo de la Huerta en Hacienda; un licenciado, Rafael Zubaran Capmany, en Industria, Comercio y Trabajo; un ingeniero, Pascual Ortiz Rubio, en Comunicaciones y Obras Públicas; y un médico, Cutberto Hidalgo, en Relaciones Exteriores. A los líderes obreros de la CROM —pertenecientes al Grupo Acción— los "premió" con distin-

3 Saúl Jerónimo Romero, "Representación política y la Secretaría de Gobernación", p. 193; Ricardo Pozas Horcasitas, *El triunvirato sonorense*, pp. 11-13.

tos puestos. Por un lado, respetó los cargos que tenían desde el gobierno de De la Huerta el general Celestino Gasca como gobernador del Distrito Federal, y Luis N. Morones como jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares. Asimismo, colocó a Rosendo Salazar en la dirección de los Talleres Gráficos de la Nación, aunque el 26 de enero de 1921 abandonó el cargo para dedicarse a la fundación de la Confederación General de Trabajadores (CGT) —creada a mediados de febrero del mismo año— y fue sustituido por Ezequiel Salcedo.[4] Samuel O. Yúdico, Fernando Rodarte y Eduardo Moneda no tuvieron un lugar relevante en la administración pública, pero colaboraron de forma cercana con el grupo Sonora.

El gabinete tuvo su "primera baja" a los pocos días de iniciar el periodo presidencial, Hill falleció y lo sustituyó el general Enrique Estrada, quien al finalizar 1921 también renunció a la secretaría. El general Francisco R. Serrano, todavía como subsecretario del ramo, quedó al mando de Guerra y Marina, y el 4 de marzo de 1922 fue ascendido a secretario de la misma y como subsecretario fue designado el general Roberto Cruz.

Asimismo, el 22 de octubre de 1921 se estableció una nueva secretaría de Estado, la de Educación Pública, cuyo titular fue el licenciado José Vasconcelos y, junto con la Secretaría de Guerra y Marina, fueron las dependencias del Ejecutivo que mayor presupuesto recibieron durante el gobierno obregonista.[5] En julio de 1924 Vasconcelos fue sustituido por Bernardo Gastélum.

La cohesión del grupo de colaboradores pronto se vino abajo, pues debido a las fricciones internas Pascual Ortiz Rubio dejó su cargo el 16 de febrero de 1921 por diferencias con Obregón y Calles en asuntos relacionados con los Ferrocarriles Nacionales, pero principalmente por no remover al general Francisco J. Múgica de la gubernatura de Michoacán.[6] Ortiz Rubio fue sustituido provisionalmente por Faustino Real y en julio del mismo año asumió la secretaría el general Amado Aguirre. Cutberto Hidalgo renunció el 27 de enero de 1921 a Relaciones Exteriores para contender por la gubernatura del estado de Hidalgo y en su lugar entró el ingeniero Alberto J. Pani. Además, en el mismo año se incrementó la tensión entre el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y el presidente. Entonces se formaron dos

4 FAPEC-FT, APEC, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 4/21.
5 John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936*, p. 112.
6 Ricardo Pérez Montfort, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo* XX. *Tomo* I, p. 221.

bandos, uno liderado por los peleceanos general Antonio I. Villarreal (secretario de Agricultura), el licenciado Rafael Zubaran Capmany (secretario de Industria, Comercio y Trabajo) y Eduardo Neri (procurador general de la República); y el otro por los sonorenses Calles y De la Huerta (secretario de Hacienda). Dicho enfrentamiento provocó una ruptura importante en el gabinete, proceso que se analizará con detenimiento más adelante.

Cuando Obregón arribó a la presidencia, Calles ocupó uno de los puestos más importantes del sistema político, ya que el secretario de Gobernación "ha actuado como jefe de gabinete y como segundo hombre fuerte del país, después del presidente de la república".[7] Desde ese momento hasta septiembre de 1923 su carrera y su figura política no cesaron de crecer a nivel nacional. En muchas ocasiones, Calles, pese a deber gran parte de su ascendiente político a Obregón, actuó con un amplio margen de acción

[7] Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, p. 74. El artículo 2o. de la "Ley de Secretarías de Estado del 31 de diciembre de 1917" estableció que Gobernación tendría entre sus tareas: llevar a cabo los nombramientos y renuncias de los demás secretarios de despacho, de los directores de los departamentos, así como de los gobernadores del Distrito Federal y de los territorios; vincular al Ejecutivo federal con el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia y con los estados de la República; legalizar las firmas de funcionarios federales y gobernadores; observar el cumplimiento de las elecciones generales; tomar medidas administrativas para el cumplimento de la Constitución, así como de las reformas a la misma y el cuidado de las garantías individuales. Además, se encargaría de la publicación de los decretos, leyes orgánicas, códigos federales, del Distrito Federal, de los territorios y de las expropiaciones por causa de utilidad pública. En materia de justicia, en casos relevantes para la nación, el secretario del ramo también tenía injerencia en el proceso de los reos federales, amnistías, indultos, conmutación, reducción de las penas por delitos federales, además de hacerse responsable de las colonias penales. Junto a las funciones anteriores quedó a su cargo la Beneficencia Privada, las relaciones con los Montes de Piedad y los importantes asuntos migratorios. En otras materias administrativas tendría a su cargo el Archivo General de la Nación, la imprenta del gobierno federal y la publicación del *Diario Oficial de la Federación* y el *Boletín Judicial*; además de encargarse de vigilar a los medios de comunicación, principalmente a los periódicos, pero también al naciente radio y al cine. Es muy importante mencionar que a las funciones de la secretaría en cuestión se sumaron otras de carácter confidencial que incluían conseguir información "no sólo de enemigos y grupos de poder, por medio del espionaje, sino del estado de la opinión pública"; vigilar y controlar a los actores políticos leales al gobierno y a los opositores, así como "construir" una imagen pública favorable del gobierno y de sus colaboradores a través del manejo de los medios de comunicación de la época. *Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917*, pp. 249-250; Gerardo Mora, "Jesús Acuña: un secretario de Gobernación revolucionario (1915-1916)", p. 75. Una historia detallada de las transformaciones de la Secretaría, véase Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Gobernación. De su origen al final del siglo* XX.

en sus labores dentro del gabinete, no siempre acatando a rajatabla los designios del caudillo, sino con base en sus propias bases políticas en plena construcción.

Los colaboradores inmediatos y operadores políticos de Calles en Gobernación fueron, en un primer momento, José Inocente Lugo,[8] quien ocupó la subsecretaría hasta el 1o. de febrero de 1922; y el teniente coronel Ángel Gaxiola, que estuvo en el cargo de oficial mayor hasta el 7 de marzo de 1921, cuando fue asesinado mientras caminaba acompañado por el senador Carlos Plank en la avenida Reforma de la ciudad de México.[9] Tras el asesinato de Gaxiola su lugar fue ocupado el 1o. de abril de 1921 por el licenciado coahuilense Enrique Colunga,[10] quien dejó el puesto cuando

8 José Inocente Lugo nació el 25 de diciembre de 1871 en Ajuchitlán, Guerrero. Abogado e ingeniero. En 1900 fundó una filial del Club Liberal Ponciano Arriaga. En 1909 se unió al antirreeleccionismo y durante 1910-1911 propagó los ideales maderistas en su estado y fue encarcelado en Lecumberri. Tras abandonar la penitenciaría fue enviado por Madero a Morelos para entrevistar a Emiliano Zapata con el objetivo de que reconociera los acuerdos de Ciudad Juárez, el revolucionario aceptó e invitó a Lugo a formar parte de la columna que operaba en Cuernavaca, en donde obtuvo el grado de coronel. Estos vínculos lo llevaron a ocupar la gubernatura de Guerrero, de diciembre de 1911 a marzo de 1913. Debido a la presión de Huerta para que reconociera su gobierno fue enviado de nuevo a prisión por no aceptarlo; logró escapar y se unió a las tropas de Gertrudis Sánchez y Jesús Salgado. En agosto de 1914 se unió al carrancismo y asistió como delegado a la Convención de la ciudad de México, y a la de Aguascalientes. Más tarde, Lugo ocupó la jefatura de la Dirección de Trabajo adscrita a la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria. Fue miembro del PLC desde 1916 y senador en la XXVII Legislatura. En 1919 se inclinó por Obregón, participó en su campaña presidencial y en abril de 1920 se unió al Plan de Agua Prieta. Fue nombrado subsecretario de Gobernación durante el gobierno de Adolfo de la Huerta, cargo que conservó en la presidencia de Obregón. Fue elegido gobernador del Distrito Norte de Baja California del 1o. febrero de 1922 al 1o. de noviembre de 1923, en donde impulsó diversas reformas, principalmente económicas. *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana* (DHBRM). *Tomo* III *(Guerrero)*, pp. 465-467.

9 Sobre Ángel Gaxiola hay escasos datos, pero se conoce que tenía una relación estrecha con el grupo Sonora. Era originario de El Fuerte, Sinaloa, igual que el general Francisco R. Serrano; contaba con estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pero los abandonó para unirse a la lucha contra Huerta en 1913. Gaxiola había pertenecido al Estado Mayor de Obregón en 1915, y ocupó una curul en la Cámara de Diputados en la XXVII Legislatura y Adolfo de la Huerta lo designó jefe del Estado Mayor Presidencial en junio de 1920; *Excélsior*, 7 de marzo de 1921, pp. 1, 8.

10 *Excélsior*, 1o. de abril de 1921, p. 7. Enrique Colunga Meade nació en Matamoros, Coahuila, el 1o. de agosto de 1877. Abogado de profesión, se unió en 1910 a la revolución maderista y posteriormente al constitucionalismo. En 1916, junto con José Siurob, participó en la creación del Partido Liberal Guanajuatense. Fue diputado por Celaya en el Congreso Constituyente de Querétaro. Formó parte de la primera co-

Lugo comenzó a gobernar el Distrito Norte de Baja California.[11] En ese momento el licenciado sonorense Gilberto Valenzuela fue designado por Obregón como subsecretario de Gobernación.[12]

En muchas ocasiones, con motivo de algunos viajes u otras actividades, así como debido a los problemas de salud de Calles, el subsecretario —e incluso el oficial mayor— quedaba al frente de la secretaría. El primer acercamiento de Calles con Lugo y Colunga se dio en febrero de 1920, en el contexto de la conformación del Centro Director Obregonista (CDO) para organizar la campaña de Obregón a la presidencia. Desde ese momento los tres personajes, Calles, Lugo y Colunga, forjaron relaciones cercanas y de apoyo mutuo. La relación con Gilberto Valenzuela era añeja, con algunas diferencias, pero ambos fueron fundamentales en la elaboración del Plan de Agua Prieta y el triunfo de la rebelión.

Para Calles, su arribo a Gobernación significó el inicio de una incursión absoluta en el ámbito nacional; su aprendizaje debía ser vasto, ya que se enfrentaría y solucionaría problemas con opositores —civiles y militares— del gobierno, gobernadores inconformes y toda una gama de instituciones y actores políticos y sociales llenos de propuestas e inquietudes (la Iglesia católica por un lado, los obreros y los campesinos, por el otro).

---

misión de reformas a la Constitución al lado de Francisco J. Múgica, Alberto Román, Luis G. Monzón y Enrique Recio. Posteriormente fue miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y gobernador provisional de Guanajuato. Se adhirió al Plan de Agua Prieta y fue nombrado oficial mayor de la Secretaría de Gobernación en 1921. En 1923 fue electo gobernador de Guanajuato, cargo que no pudo ocupar debido a que en septiembre de 1923 fue nombrado secretario de Gobernación en sustitución de Calles. Véase *Diccionario biográfico de los diputados constituyentes de 1917*, pp. 45-46.

11 Plutarco Elías Calles a Epigmenio Ibarra Jr., México, D. F., 17 de enero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 43, exp. 7 Epigmenio Ibarra Jr., inv. 2872, f. 30.

12 Gilberto Valenzuela nació el 27 de abril de 1891 en Sahuaripa, Sonora. Fue profesor en su estado y más tarde ingresó en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, en donde se adhirió al antirreeleccionismo. En 1914 se unió a la lucha constitucionalista. Se mantuvo fiel al carrancismo después de la escisión revolucionaria y se trasladó al puerto de Veracruz, en donde el Primer Jefe lo designó juez instructor de Jalapa y después agente de la Procuraduría General Militar. Al finalizar 1915 regresó a Sonora para reorganizar el Supremo Tribunal y posteriormente Calles lo nombró director del mismo. En mayo de 1916 fue nombrado oficial mayor de Gobierno y poco después ascendió a secretario. De diciembre de 1916 a enero de 1917 fue gobernador provisional del estado. Más tarde fue diputado local por Sahuaripa en 1919 y presidente de la legislatura al iniciar el conflicto entre Carranza y el gobierno sonorense. Fue redactor y firmante del Plan de Agua Prieta. De la Huerta lo designó subsecretario de Gobernación y al iniciar 1922 Obregón le otorgó el mismo cargo. DHBRM. *Tomo* IV *(Sonora)*, pp. 651-652.



Francisco Serrano, al lado de Calles y Obregón, se convirtió en un engranaje clave dentro del Grupo Sonora.

© (424353) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Cuadro IV.
Gabinete del general Álvaro Obregón

Secretaría/encargado	*Estado de procedencia*	*Profesión/rango militar*	*Periodo*
Relaciones Exteriores			
Cutberto Hidalgo	Hidalgo	Médico	1o. de diciembre de 1920-27 de enero de 1921
Alberto J. Pani	Aguascalientes	Ingeniero	27 de enero de 1921-23 de septiembre de 1923
Aarón Sáenz Garza	Nuevo León	Abogado / general brigadier	23 de septiembre de 1923-30 de noviembre de 1924
Gobernación			
Plutarco Elías Calles	Sonora	Profesor normalista / general de división	1o. de diciembre de 1920-1o. de septiembre de 1923
Gilberto Valenzuela	Sonora	Abogado	1o. de septiembre de 1923-5 de octubre de 1923
Enrique Colunga	Guanajuato	Abogado	5 de octubre de 1923-30 de octubre de 1924
Romeo Ortega	Oaxaca	Abogado	30 de octubre de 1924-30 de noviembre de 1924
Comunicaciones y Obras Públicas			
Pascual Ortiz Rubio	Michoacán	Ingeniero / general de brigada	1o. de diciembre de 1920-15 de junio de 1921
Amado Aguirre	Jalisco	Ingeniero / general brigadier	15 de julio de 1921-30 de noviembre de 1924
Hacienda y Crédito Público			
Adolfo de la Huerta	Sonora	Tenedor de libros	1o. de diciembre de 1920-25 de septiembre de 1923
Alberto J. Pani	Aguascalientes	Ingeniero	25 de septiembre de 1923-30 de noviembre de 1924

Secretaría/encargado	Estado de procedencia	Profesión/rango militar	Periodo
Guerra y Marina Benjamín G. Hill Enrique Estrada Francisco Serrano	Sinaloa Zacatecas Sinaloa	General de división General de división Tenedor de libros/ General de división	1o. de diciembre de 1920-14 de diciembre de 1920 14 de diciembre de 1920-4 de marzo de 1922 4 de marzo de 1922-30 de noviembre de 1924
Agricultura y Fomento Antonio I. Villarreal Ramón P. de Negri	Nuevo León Sonora	Profesor normalista/ General de brigada Abogado	1o. de diciembre de 1920-3 de marzo de 1922 3 de marzo de 1922-30 de noviembre de 1924
Industria y Comercio Rafael Zubaran Capmany Miguel Alessio Robles Manuel Pérez Treviño	Campeche Coahuila Coahuila	Abogado Abogado Ingeniero/ General de brigada	12 de diciembre de 1920-27 de febrero de 1922 27 de febrero de 1922-22 de octubre de 1923 30 de octubre de 1923-30 de noviembre de 1924
Educación Pública José Vasconcelos Bernardo Gastélum	Oaxaca Sinaloa	Abogado Médico	12 de octubre de 1921-28 de julio de 1924 28 de julio de 1924-30 de noviembre de 1924

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro v.

Organización de la Secretaría de Gobernación en septiembre de 1921

I. Secretaría y II. Subsecretaría. Correspondía a ambas la resolución definitiva de toda clase de asuntos, expedición de libramientos, órdenes de pago, pases de ferrocarril, medidas de orden político para la conservación de la paz pública, y nombramientos de funcionarios públicos. Subsecretario: licenciado José Inocente Lugo.
III. Oficialía Mayor. Licenciado Enrique Colunga. La Oficialía estaba encargada de regularizar los trabajos en los departamentos y secciones mediante la distribución de las labores según la competencia de cada uno de ellos. Además, tenía la responsabilidad de conservar la disciplina interior de la secretaría y dictar los acuerdos de trámite necesarios hasta dejar los asuntos en estado de resolución.
IV. Departamento Consultivo. Licenciados Fernando Moreno, José Orozco y José Félix Enciso. Este departamento se ocupaba de resolver las consultas que surgían durante la tramitación de negocios sobre puntos jurídicos, particularmente sobre temas constitucionales. Formulaba presupuestos, iniciativas de ley, reglamentos, trataba concesiones en los Territorios Federales y, en general, toda clase de asuntos legales.
V. Sección de relaciones Interiores y Gobernación. Jefe: licenciado Alberto Sotomayor. Una de las principales funciones de esta sección era mantener las relaciones con los demás poderes federales y con los gobernadores de los estados y territorios. Se ocupaba de identificar las firmas de los funcionarios públicos para legalizarlas.
VI. Sección de Legislación y Justicia. Jefe: licenciado José Rodríguez Roel. Se encargaba de tramitar las leyes y decretos, así como de su publicación en el *Diario Oficial*. Estudiaba las solicitudes de indulto, redacción y conmutación de penas de los reos federales, recababa informes y documentos para que el presidente de la República tomara una decisión. Tenía bajo su cuidado la Colonia Penal de Islas Marías, atendía la remisión oportuna de provisiones, formación de cuadros básicos de alimentación, registraba los castigos y premios de los reclusos, para promover en tiempo su libertad. Observaba también el estado de las iniciativas de ley en las cámaras federales, analizaba los trámites y las discusiones que se originaban.
VII. Sección de Migración. Jefe: licenciado Cutberto Morales. Tenía bajo su cuidado las agencias e inspecciones migratorias de toda la República; se encargaba de la repatriación de mexicanos. Desarrollaba medidas restrictivas del movimiento migratorio con base en tratados y acuerdos vigentes cuando así lo exigían las condiciones del país.



VIII. Sección Administrativa.
Jefe: Agustín Arrangoiz.
Tramitaba todo lo relacionado con el movimiento de personal (renuncias, licencias, ceses, nombramientos y hojas de servicios de los empleados de la secretaría y sus dependencias). Conocía los libramientos contra la Tesorería General, órdenes de pago. Cobraba y manejaba los gastos menores, proveía de útiles de escritorio y muebles a los departamentos y secciones; también desarrollaba la contabilidad general.

IX. Sección de Archivo, Biblioteca y Publicaciones.
Jefe: licenciado Felipe Valladares.
Al concluir el año fiscal esta sección recibía los archivos particulares de los departamentos y secciones para "formar el general de la Secretaría procediendo a clasificarlo dentro de los sistemas establecidos para estar así en condiciones de proporcionar los expedientes". Tenía bajo su vigilancia la Biblioteca y se encargaba de compilar las leyes y decretos expedidos por el gobierno federal. Así como de la revisión escrupulosa de lo que se publicaba en el *Diario Oficial de la Federación*.

X. Sección de prensa.
Jefe: Clodoveo Valenzuela.
Se ocupaba de informar al secretario y subsecretario sobre los principales asuntos que trataba la prensa de la capital, de los estados y extranjera. Asimismo, informaba de los temas de importancia a los gobernadores.

XI. Sección de registro.
Oficial: Napoleón Huelgas.
Toda la correspondencia del público y oficinas se recibía en esta sección y allí se seleccionaba y distribuía entre las dependencias de la secretaría, después de la revisión del oficial mayor. Asimismo, por su conducto se repartía la correspondencia que giraban las secciones de departamentos.

DEPENDENCIAS

I. Dirección de Beneficencia Pública.
Director general: C. Ramón Ross
Tenía a su cargo los hospitales, asilos y escuelas en que daban auxilio a los menesterosos; los principales establecimientos que la formaban eran:
1. Hospital General. Director: Cleofas Padilla.
2. Hospital Juárez. Director: Dr. G. Gracia García.
3. Hospital Homeopático. Director: Dr. Antonio Mendoza y Vázquez.
4. Manicomio General. Director: Dr. Miguel Lazo de la Vega.
5. Consultorio Central. Director: Ángel Herrera Cámara.
6. Consultorio número 2. Director: Dr. Luis Rodríguez.
7. Hospicio de niños. Directora: Electa B. viuda de Arenal.
8. Casa de Niños Expósitos. Directora: Cliceria Lagunas.
9. Casa Amiga de la Obrera. Directora: Francisca Viuda de Alemán.
10. Asilo de Mendigos.
11. Escuela Industrial de Huérfanos. Director: José Díaz Ortiz.
12. Escuela Nacional de Ciegos. Director: Juan B. Cervantes.
13. Escuela Nacional de Sordomudos. Director: Guadalupe García.
14. Dormitorio Público. Directora: Blanca Ugarte.
15. Baños y lavaderos públicos. Administradora: Ramona García.
16. Administración de bienes propios de la Beneficencia Pública. Licenciado Enrique Contreras.



II. Junta de Beneficencia Privada. Presidente: profesor Luis G. Monzón. La Junta tenía bajo su vigilancia a 33 instituciones legalmente constituidas que sostenían los siguientes establecimientos: asilos, escuelas, fondos de socorro, hospitales, hospedajes, montepíos, mutualistas, panteones.
III. Archivo General de la Nación. Director: Rafael López.
IV. Monte de Piedad.
V. *Diario oficial.* Director: Alfonso Iberri.
VI. *Boletín Judicial.* Director: licenciado Fernando Covarrubias

Fuente: Elaboración propia con base en *El Demócrata*, 25 de septiembre de 1921.

Antes de adentrarnos en las labores realizadas por Calles en Gobernación, es fundamental establecer la situación del grupo Sonora en ese momento y cómo fue la relación de Obregón con Calles y De la Huerta al iniciar su gobierno. Desde 1919, los tres hombres que formaron lo que posteriormente se conoció como "triángulo sonorense" compartieron planes y aspiraciones pese a existir ideas políticas y ambiciones personales que los distanciaban. Estas diferencias permiten afirmar que aquel "triángulo" tan aceptado por la historiografía fue coyuntural y efímero.

Para el momento en que Obregón estaba en la presidencia y De la Huerta y Calles eran miembros de su gabinete, la prensa nacional dejaba ver posibles fracturas en su relación debido al capital político que Calles y De la Huerta acumulaban conforme pasaban los meses. Al iniciar 1921 se rumoró que los miembros del triángulo estaban distanciados al no coincidir en los proyectos gubernamentales y se pronosticaba una ruptura importante en el gabinete. Por lo que Obregón tuvo que despejar las dudas y declarar que en 10 años que llevaban "de ser amigos, y de tener ligas políticas", siempre habían luchado juntos y nunca había existido "la más ligera desavenencia ni en lo personal ni en lo político". Por ello tachaba de desatinada no la supuesta desavenencia entre los tres que no merecía siquiera comentarse, sino "el aparente sensacionalismo" que se le había querido dar a esta clase "de absurdos rumores".[13]

[13] *Excélsior*, 11 de febrero de 1921, p. 1.

Calles y De la Huerta coincidieron con lo señalado por Obregón. Las declaraciones del secretario de Hacienda son dignas de rescatarse, pues señaló que el presidente confiaba plenamente en ambos, tanto "que los tres reunidos" podían "considerarse uno solo" y aclaró:

> La razón de las anteriores declaraciones del Primer Magistrado de la nación, son las siguientes: porque los tres somos originarios del mismo estado; porque siempre hemos abrigado lo mismos ideales; porque en la misma época nos lanzamos los tres a la revolución, desde 1912; porque hemos sido los representantes genuinos del general Obregón en todas las circunstancias que se han presentado; porque hemos sufrido la misma suerte, soportando iguales vicisitudes y obtenido los mismos triunfos en la lucha de principios; porque jamás hemos tenido la menor fricción, a pesar de las innumerables maquinaciones que en diversas épocas se han puesto en juego para desunirnos; porque siempre lo hemos considerado nuestro jefe dentro de la revolución y nos ha dispensado tal grado de confianza, que *nos ha dejado en la más completa libertad de obrar, seguro de que jamás le cometeríamos un solo acto de deslealtad*, y, por último, porque así como lo hemos considerado nuestro jefe durante la lucha, lo seguimos considerando en la obra de Gobierno y de reconstrucción nacional.[14]

Por su parte, Calles, fiel a su manera de ser, expresó sin aspavientos en apoyo de ambas declaraciones sobre la política que debían seguir los secretarios de Estado y su relación con el presidente:

> estoy enteramente de acuerdo con las opiniones que sobre este punto ha emitido el señor don Adolfo de la Huerta [...]. Los Secretarios no deben desarrollar otra política que la que el señor Presidente de la República marque y creo también que quien no esté de acuerdo con esa política debe dimitir.[15]

Dichas notas periodísticas permiten observar que algunos diarios, como *El Demócrata* de tendencias peleceanas y *Excélsior* que apenas meses atrás había criticado el asesinato de Carranza, no tenían una relación cercana

14 *Idem*. Las cursivas son mías.
15 *Ibid.*, 12 de abril de 1921, p. 9.

con el grupo gobernante; contrario a ello buscaban minar la opinión que se tenía sobre el grupo Sonora y sus tres principales líderes.[16]

La situación del triángulo y del grupo Sonora era casi inmejorable durante el primer semestre de 1921. A diferencia de la situación que vivía un año atrás en el gabinete de Carranza, Calles, acompañado de su grupo, se mostraba sonriente —lo cual no era tan común— en las reuniones a las que concurrió gran parte del grupo gobernante.

El primer ejemplo de esto fue el consejo de ministros que se llevó a cabo a finales de diciembre de 1920, cita a la que, pese a hallarse un poco enfermo, Calles asistió.[17] Otros tres convites se llevaron a cabo en 1921, el primero por la celebración de la huida de Obregón de la ciudad de México a mediados de febrero en Belén de la Flores; el segundo por el primer aniversario del Plan de Agua Prieta en el parque de los Sabinos ubicado en Santa Anita, Sonora, y el tercero para festejar el cumpleaños de Calles el 28 de junio en el restaurante de Chapultepec. A esta última reunión asistieron, entre otros, el presidente Obregón, Felipe Carrillo Puerto, Luis N. Morones, Ramón Ross, Francisco R. Serrano, Jesús M. Garza, Roberto Pesqueira, José Vasconcelos, Ramón P. de Negri, Cosme Hinojosa, Domingo Ramírez Garrido, Francisco R. Manzo, Flavio A. Bórquez, Ernesto Aguirre Colorado, Paulino Navarro, Jorge Prieto Laurens, Aarón Sáenz y Jesús M. Aguirre.[18] La unión del grupo gobernante era aún evidente, pese a los rumores vertidos en la prensa. Destacó, sin embargo, la ausencia del que el propio Calles consideraba como su mejor amigo, Adolfo de la Huerta.

Otro ejemplo evidente de la consolidación de nexos en el grupo gobernante fue el matrimonio entre Hortensia Elías Calles y el secretario particular de Obregón, Fernando Torreblanca, realizado el 7 de agosto de 1922. Celebrado en dos sedes, en el rancho La Hormiga, cerca de Tacubaya, y en la iglesia de Santa Brígida, en San Juan de Letrán. Al vínculo matrimonial asistieron gran parte de los políticos mexicanos, varios empresarios y algunos representantes diplomáticos de diversos países. Los padrinos de la boda fueron Obregón y su esposa María Tapia, y los testigos Adolfo

16 *El Demócrata* pese a afirmar que lo tres formaban una "trinidad política" cuestionaba ciertas acciones de estos personajes cada que le era posible, *El Demócrata*, 13 de febrero de 1921, p. 1.

17 *Ibid.*, 25 de diciembre de 1920, p. 1.

18 *Excélsior*, 29 de junio de 1921, p. 3; Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1910-1970*, p. 1542.

de la Huerta, Gilberto Valenzuela y el director general de Correos, Cosme Hinojosa. Calles no asistió a ninguna de las dos ceremonias por razones que se desconocen y en la iglesia, a la que al parecer el secretario de Gobernación no solía entrar, estuvo representado por su hijo Plutarco Elías Calles Chacón.[19] Dicho vínculo fortaleció principalmente el nexo entre Obregón y Calles.



Banquete en Santa Fe, 1921.

© (424357) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

19 *El Demócrata*, 8 de agosto de 1922, pp. 1, 12.



El triángulo sonorense en el parque de Sabinos Santa Anita
en el primer aniversario del Plan de Agua Prieta.

© (42362) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.



El Grupo Sonora mostraba una gran fortaleza al iniciar 1921.

© (42356) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.



Obregón, Calles y Pani en un banquete.
© (42377) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El grupo Sonora era el resultado de un proceso iniciado al menos ocho años atrás. A la lucha maderista se unió una primera camada de revolucionarios, entre ellos José María Maytorena, Ignacio L. Pesqueira, Benjamín G. Hill, Salvador Alvarado, Adolfo de la Huerta y Juan G. Cabral, entre otros. No así Obregón y Calles. Llegada la rebelión de Pascual Orozco comenzó a darse cierta cercanía entre los diversos hombres que participaron en las fuerzas auxiliares para derrotar a la revuelta antimaderista, en este momento los vínculos eran relativos ya que no había una conciencia de pertenecer a un grupo específico, eran compañeros de lucha, se trataba de una segunda camada revolucionaria conformada principalmente por sectores medios del estado y zonas colindantes como Sinaloa. El triunfo contra el orozquismo permitió a los sonorenses ganar peso en su región y una vez iniciada la lucha contra el general Victoriano Huerta fueron los hombres de la segunda camada revolucionaria los que lideraron Sonora en la etapa constitucionalista, ya que Alvarado, Cabral y Hill paulatinamente quedaron bajo el liderazgo de Obregón.

Entre 1913 y 1916 se conformó un grupo liderado por Obregón, seguido de cerca por Calles y De la Huerta, al que pertenecieron hombres que habían estado bajo su dirección a lo largo de estos años. Entre ellos se

encontraban el experimentado Hill, Francisco R. Serrano, Jesús M. Garza, Miguel Piña, José Amarillas, Lázaro Cárdenas, Abelardo L. Rodríguez, Enrique Estrada, Ángel Flores, Eugenio Martínez, José Gonzalo Escobar, Arnulfo R. Gómez, Roberto Cruz, Guillermo Nelson, Alejandro Mange, Manuel Pérez Treviño, Luis L. León, Emilio Portes Gil, Pablo Macías Valenzuela, Fernando Félix, Ángel Gaxiola, Juan Torres S., Isaías Castro, Carlos A. Vidal, Fernando Torreblanca, Aarón Sáenz, Clodoveo Valenzuela, Gilberto Valenzuela, José María Tapia, Juan R. Platt, Ramón Ross, Ramón P de Negri, Arturo Ríos Zertuche, Alejo Bay, sólo por mencionar algunos. Grupo fortalecido y que salió a la luz particularmente desde 1919, cuando Obregón se destapó como candidato presidencial. Los miembros de este grupo o, como lo llama un autor, de "la camarilla"

> tuvieron orígenes culturales, de clase y territoriales similares y sostuvieron relaciones de amistad y de parentesco ritual, actuaron de manera concertada en la consecución de propósitos institucionales y personales afines: ascenso en sus carreras militares y políticas, conservación de cargos en dependencias estatales, enriquecimiento individual y creación de empresas, pero también en la reconstrucción y en el fortalecimiento del Estado pues no fueron sólo hombres de negocios guiados por el lucro y el beneficio personal, también tuvieron ideales a impulsaron proyectos sociales, económicos y culturales.[20]

Pese a todo, era indudable que dentro del grupo las relaciones existentes eran mucho más complejas, inestables y cambiantes. Dentro del mismo se dieron fracturas entre 1920 y 1922, y el ejemplo más claro fue el de Alvarado, que, si bien había apoyado a Obregón en la última fase de su campaña presidencial, sus aspiraciones políticas también tenían como objetivo ocupar la silla presidencial; Alvarado mantenía una buena relación con De la Huerta, no así con los otros dos miembros del dispar triángulo. Otra ruptura se dio a finales de 1923, la más conocida de todas, y fue justamente la del hombre que afirmó que "los tres reunidos" podían considerarse una misma persona, Adolfo de la Huerta.

Los vínculos eran desiguales, todo menos armoniosos entre sus miembros. Una revisión permite entender que, para empezar, el vínculo del trián-

[20] José Alfredo Gómez Estrada, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, p. 17.

gulo sonorense no fue tan simétrico ni tan cercano entre todos los integrantes. Obregón, el líder carismático y el general de renombre, el que no perdió ninguna lucha en el campo de batalla, no fue tan cercano a De la Huerta; con Calles tuvo proximidad, incluso cierta amistad que llegó a involucrar a ambas familias; pero nunca alcanzó los lazos que se tejieron entre Calles y De la Huerta. "Calles no sólo fue un gran auxiliar del caudillo sonorense: fue también el competidor de mayor estatura que aquel enfrentó en su lucha por mantener su poderío, en sus cualidades disímbolas los dos encontraban un apoyo mutuo, con un propósito que era común para ambos".[21] La amistad Calles-De la Huerta entró en tensión apenas a mediados de 1921 cuando sorpresivamente el primero realizó un viaje por órdenes de Obregón a Sonora para analizar la situación de la entidad, ya que la influencia de De la Huerta sobre el gobernador lo hacía la figura más importante del estado norteño. No existe suficiente información al respecto, pero es innegable que aquella actitud no fue del gusto de Obregón y Calles, quien al respecto aseguró en alusión directa a la actitud de De la Huerta:

> No vengo a tomar participación en sus asuntos políticos interiores, pues siempre he sustentado el criterio de que los que estamos domiciliados fuera de nuestro estado no tenemos derecho, ni siquiera como ciudadano, a inmiscuirnos en sus asuntos de política local. Como secretario de Gobernación tengo un respeto absoluto para el régimen interior de los estados y es por esto por lo que ni siquiera he tratado de informarme sobre cuál sea el criterio dominante con respecto a la pregunta que usted me hace. Ni aun en lo íntimo con mi amigo personal el señor Adolfo de la Huerta he cambiado impresiones a este respecto, ni con los demás amigos míos del estado que están interesados en su política.[22]

Como puede apreciarse, el triángulo fue efímero; para finales de 1923 era inexistente.

Dicho triángulo, no equilátero, sino más bien isósceles, conformaba a su alrededor una amplia y asimétrica red de aquellos personajes cercanos

[21] Arnaldo Córdova, *la ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo* régimen, p. 307.

[22] "Consideraciones sobre el respeto al régimen interior de los estados que debieran observar los funcionarios del gobierno federal", Hermosillo, Sonora, 30 de mayo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 17-bis, exp. 28 Declaraciones del general Calles, ff. 2-3.

a cada uno de los miembros. Calles tenía fuertes vínculos con personajes como los generales Manuel Piña, Eduardo C. García y Abelardo L. Rodríguez, pero sentía antipatía por Hill y Alvarado, además tuvo algunos ligeros roces con Serrano y Escobar.

Las luchas partidistas. Alianzas e intervención federal en el Congreso de la Unión (1920-1923)

La ruptura con el Partido Liberal Constitucionalista (XXIX Legislatura)[23]

Entre algunas de las labores más complejas que debía realizar Plutarco Elías Calles como secretario de Gobernación estuvo la vigilancia de la relación entre el Ejecutivo y el Congreso de la Unión; observar, vigilar y analizar el comportamiento de los miembros de los partidos políticos y supervisar todo tipo de procesos electorales federales y locales.

Cuando Obregón ocupó la presidencia existían principalmente cinco partidos políticos: el PLC creado en 1916 por los generales Pablo González y Benjamín G. Hill para impulsar la campaña presidencial de Carranza; el Partido Nacional Cooperatista (PNC), en 1917, formado por sectores medios y liderado por Jorge Prieto Laurens; el Laborista Mexicano (PLM), brazo político de la CROM, fundado a finales de 1919 por Luis N Morones; el Nacional Agrarista (PANA) de junio 1920, encabezado por el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, y en cuya mesa directiva aparecían como presidentes honorarios Obregón, Calles, Antonio I. Villarreal y Salvador Alvarado;[24] el Socialista de Yucatán (PSY) de 1919, aunque regional, tuvo

[23] Una versión de este subcapítulo resumida, de divulgación, y con la reproducción de documentos de archivo, fue publicada como boletín, "Una lucha sin cuartel. Plutarco Elías Calles vs el Partido Liberal Constitucionalista".

[24] "Convocatoria del Partido Nacional Agrarista", México, D. F., 1o. de junio de 1920, Archivo Jenaro Amezcua, carp. 1, leg. 427, doc. 1. En un primer momento Calles se manifestó en contra de dicho nombramiento, pues en una declaración el entonces secretario de Guerra y Marina aseveró: "He visto que dentro del personal que integra la mesa directiva del llamado Partido Nacional Agrarista, figuro yo como presidente honorario. Protesto enérgicamente contra tal designación, pues no puedo pertenecer a ninguna agrupación donde hay bribones de la calidad del 'Dr. Atl', tránsfuga de la revolución, traidor de los amigos y de los partidos políticos. […] Las declaraciones que hago a la prensa, son como aviso al pueblo, para que no se deje engañar por el Partido Nacional Agrarista, donde se juntan los bribones para explotar a los pobres".

un peso importante para los intereses del grupo Sonora, ya que su líder, el diputado Felipe Carrillo Puerto, fue uno de sus aliados más cercanos.



Obregón y Calles, el caudillo y el político.
© (606716) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

De 1916 a 1921 el PLC fue el más importante. Pese a llevar a Carranza a la silla presidencial, dicho partido rompió rápidamente sus relaciones con su gobierno. Esto se dio cuando el licenciado Jesús Acuña dejó de ser hombre de confianza del Primer Jefe y abandonó la dirección del partido, lo

No obstante, el PNA respondió a Calles que Murillo no estaba en sus filas. Miembros del partido en cuestión respondieron al día siguiente: "Nos ha llamado la atención que un amigo del agrarismo, como usted lo es, haya acogido sin previo examen una información falsa y […] desfavorable al grupo de ciudadanos que por primera vez en nuestro país, pretenden construir un partido especial y preferentemente dedicado a la solución de los trascendentales problemas agrarios […], es falso de toda falsedad, que el expresado Dr. Atl sea miembro de nuestro partido… nos opondremos siempre, a que semejante clase de hombres figure en un grupo de luchadores de buena fe". *El Demócrata*, 22 de junio de 1920, p. 1, y 23 de junio de 1920, p. 4. Al parecer dicha polémica no continuó y se esfumó con la aclaración del partido.

que al mismo tiempo propició que la prensa oficialista, dependiente de la Secretaría de Gobernación, tuviera relaciones tensas con el PLC.[25] El general Benjamín G. Hill se volvió la cabeza del grupo y paulatinamente el partido se convirtió en la oposición a las políticas carrancistas en la XXVII Legislatura y posteriormente en la XXVIII.[26] El momento que marcó definitivamente la ruptura con el presidente Carranza fue el inicio de las campañas presidenciales de 1920. Después de Agua Prieta, el PLC controló el Congreso de la Unión, así como los ayuntamientos del Distrito Federal y distintas gubernaturas. De 1922 a 1923 el PNC, liderado por Jorge Prieto Laurens, le quitó su preeminencia en la política nacional.

Como ya se mencionó, el gabinete obregonista mostró fisuras rápidamente, las pugnas en su interior reflejaron que el equilibrio de fuerzas que consiguió Obregón después del asesinato de Carranza fue efímero. Las tensiones en su grupo más cercano, el enfrentamiento entre los peleceanos y los sonorenses secretarios de Estado (Calles y De la Huerta) fueron sólo el aspecto superficial de un problema mayor en las entrañas del poder.

Una de las primeras tareas de Calles al frente de la secretaría fue el resultado de un hecho inesperado: encargarse de comandar a las tropas para dar el último adiós al general Benjamín G. Hill, líder nato del PLC.[27] Calles y Hill eran de carácter completamente distinto, cada uno era importante para Obregón, con Hill estaba incluso emparentado, ya que era su "sobrino segundo, hijo de un primo hermano",[28] y lo consideraba "su brazo derecho". La relación entre ambos generales había sido cercana hasta 1919, pues todavía cuando Calles ocupó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en el gabinete de Carranza, Hill tenía mucha comunicación con él e incluso lo felicitó al confirmarse su nuevo cargo;[29] al parecer el distanciamiento entre ambos se dio a finales de 1919 durante la campaña de Obregón debido al amplio apoyo que Hill le otorgó al PLC, que amenazaba con ponerse por encima del caudillo.

25 Javier Garciadiego, "Las elecciones de 1917 o la búsqueda de la legitimidad", pp. 269-270.

26 Javier Garciadiego, "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios", p. 75.

27 Enrique Estrada a Álvaro Obregón, FAPEC-FT, APEC, gav. 41, exp. 166 Benjamín G. Hill, inv. 2802, f. 15; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México D. F., 15 de diciembre de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 41, exp. 166 Benjamín G. Hill, inv. 2802, f. 16.

28 Ignacio Almada Bay, "De regidores porfiristas a presidentes de la República en el periodo revolucionario. Explorando el ascenso y la caída del 'sonorismo'", en *Historia Mexicana*, p. 750.

29 Benjamín G. Hill a Plutarco Elías Calles, México D. F., 22 de mayo de 1919, FAPEC-FT, APEC, gav. 41, exp. 166 Benjamín G. Hill, inv. 2802, f. 1.



Benjamín G. Hill líder del PLC.
© (18288) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Semanas antes, todavía con De la Huerta como presidente, Calles y Hill tuvieron algunas fricciones debido a que Calles había realizado duras crí-

ticas en contra de José Inés Novelo;[30] Hill defendió a su compañero del PLC y la relación se tensó aún más. Para tratar de superar las diferencias, Obregón y De la Huerta realizaron un banquete en el Convento de Churubusco. La reunión parecía haber sido un éxito; sin embargo, poco después Novelo y Hill se enfermaron gravemente. El primero logró recuperarse en la costa veracruzana, pero Hill, pese a ser atendido por el médico de Obregón, Enrique Osornio, murió el 14 de diciembre, según algunos autores como resultado de envenenamiento. Por ello, aquel banquete fue conocido como "la fiesta de los Borgia" y se señaló a Calles como posible asesino intelectual.[31] No obstante, otras fuentes señalaron que Hill había muerto como resultado de un avanzado cáncer, interpretación que se considera como la más probable. No existen fuentes suficientes para dar una repuesta certera de la causa de la muerte de Hill. Lo que sí ocurrió fue que después de la sepultura del revolucionario sinaloense, Calles desempeñó un papel central —siempre siguiendo la línea trazada por Obregón— en la muerte política del PLC.

La relación entre el PLC y el grupo Sonora vivió diversas etapas. Desde mediados de 1918, los peleceanos se mostraron interesados en impulsar la candidatura de Obregón a la presidencia de la República, aunque fue hasta los primeros meses de 1919 cuando comenzaron la organización de la campaña. Aun cuando Obregón —en su manifiesto del 1o. de junio de 1919— aseguró que el apoyo a su candidatura no debía provenir de un partido en particular, sino de la conjunción de las diversas fuerzas políticas y sociales del país, dicha aseveración "representó el desconocimiento del PLC como ente aglutinador" de su campaña, y los líderes peleceanos "tuvieron que tolerar las críticas de los adversarios y tratar de sostenerse

[30] José Inés Novelo nació en Valladolid, Yucatán, el 1o. de mayo de 1868. Estudió en la Escuela Normal de Mérida y posteriormente en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la ciudad de México. Regresó a su estado y el gobernador Olegario Molina le ofreció la dirección del Instituto Literario; sin embargo, su postura antiporfirista le costó el puesto como director del mismo. En 1910 se unió al maderismo al lado de José María Pino Suárez, de quien llegó a ser secretario particular en 1911. Cuando Huerta disolvió la XXVI Legislatura fue encarcelado en Lecumberri, lugar que abandonó hasta abril de 1914. Posteriormente, se trasladó a Veracruz, en donde colaboró con el Primer Jefe. Participó en el Primer Congreso Pedagógico de Yucatán en 1915, presidido por el general Salvador Alvarado. Más tarde fue nombrado oficial mayor de la Secretaría de Gobernación y presidente del PLC, cargo desde el que lanzó la candidatura de Obregón a la presidencia de la República. DHBRM. *Tomo* VII *(Yucatán)*, pp. 731-732.

[31] John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 104-106.

en una estrecha organización para después, apoyar directamente al candidato".[32] Lo anterior se demostró el 17 de julio, momento en que el PLC dio a conocer su apoyo oficial a la candidatura de Obregón.

La desconfianza de Calles hacia el PLC no era nueva y no surgió en 1921, pues Calles nunca apoyó abiertamente a dicha agrupación desde su creación. En un telegrama publicado en la prensa de la capital, cuestionó a Carranza la tendencia del partido:

> la labor infame de ese partido tendrá la reprobación y la protesta enérgica de todos los buenos revolucionarios, que en los actuales momentos están con el gobierno, y que lo apoyaran de una manera franca y decidida. Como dentro del PLC existen elementos que siempre hemos considerado honrados, que han tenido la confianza de los hombres de la revolución, esa confianza y el concepto que teníamos de ellos, será la realidad mientras no comprueben lo contrario. En los actuales momentos toda la política disolvente la consideramos como un acto de traición a los principios revolucionarios, y no parece sino que las ambiciones y las posiciones están cegando a los hombres de grandes méritos. Es absolutamente necesario que comprueben que el pueblo está con el gobierno y que los que conspiran contra los intereses de la Patria. Yo desearía que usted y muchos revolucionarios que figuran en el PLC, se sinceraran cuanto antes.[33]

Dicho telegrama fue refutado por el líder del PLC, el general Hill, quien destacó la labor del partido en el país y el impulso que daba a la concreción de los ideales revolucionarios. Sin duda, estos enfrentamientos epistolares propiciaron el inicio de la ruptura entre ambos personajes.[34]

Asimismo, en octubre de 1919, el entonces secretario de Industria, Comercio y Trabajo envió un mensaje cifrado y una carta desde Querétaro a Obregón en la que destacó las peligrosas acciones llevadas a cabo por el PLC en la ciudad de México en contra de Carranza, pues aún tenían un dejo de esperanza para que cambiara de opinión y apoyara a Obregón en su camino a la silla presidencial, y además una actitud tan belicosa por

32 Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, p. 177.

33 Plutarco Elías Calles a Venustiano Carranza, Hermosillo, Sonora, 28 de diciembre de 1917, *El Pueblo*, 30 de diciembre de 1917, p. 1.

34 *El Demócrata*, 4 de enero de 1918, p. 1.

parte del partido dificultaría otras alianzas que el general invicto todavía necesitaba tejer.

En la misiva Calles afirmaba que de

> seguir actuando este partido, que está apoyado por Hill, en la forma que lo está haciendo, iremos al desastre, y esto sucederá, porque los buenos revolucionarios no podrán estar en el seno de este partido, e irán formando agrupaciones pequeñas que no tendrán cohesión necesaria, y muchos otros tal vez deserten de nuestro lado.[35]

Obregón coincidió con lo afirmado por Calles y aseguró que trataría de influir en el "ánimo de los principales líderes" del PLC para "moderar" su actitud belicosa en contra del presidente Carranza, que si bien era necesaria debido a su postura en los últimos meses, podía alterar los planes de la campaña.[36]

Era necesario para Obregón y sus hombres más cercanos tener bajo control su campaña. La "Gran Convención Nacional", ideada por el presidente del partido, José Inés Novelo, fue la oportunidad perfecta para los origenistas no peleceanos, de hacerse con el liderazgo de la campaña, pues a ella concurrirían delegados de todas las agrupaciones que apoyaban la candidatura de Obregón.[37] Los líderes del partido, Hill y Novelo, no contaban con la total simpatía del grupo más cercano al candidato, por lo que paulatinamente sus antagonistas tomaron las riendas de la campaña. Entre ellos se encontraban el mismo Calles, el general y senador Amado Aguirre, el gobernador de Zacatecas general Enrique Estrada, el gobernador de Sonora Adolfo de la Huerta, el diputado Juan de Dios Bojórquez y el licenciado Miguel Alessio Robles, entre otros. Estos personajes hicieron su aparición con mayor fuerza durante la primera semana de febrero de 1920, al crearse el CDO.

35 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Querétaro, Querétaro, 14 de octubre de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, f. 54.

36 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, 18 de octubre de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. C-1/89 Plutarco Elías Calles, inv. 1158, ff. 58-59.

37 La convocatoria para realizarla fue publicada el 24 de octubre de 1919. En ella se asentó que podrían concurrir las agrupaciones políticas de "cualquier denominación" (clubes, partidos sociedades o comités) existentes en el país hasta la fecha en que se llevara a cabo la convención y que hubieran postulado a Obregón como candidato; *El Monitor Republicano*, 24 de octubre de 1919, pp. 1, 7.

El CDO sirvió para contener a las agrupaciones y fuerzas políticas que apoyaban a Obregón en ese momento, por ello no debía destacar ninguna bandera partidista. Asimismo, su creación representó la culminación de la unión de diversos grupos y partidos, como el PLM, de Morones; el PSY, de Carrillo Puerto; de un sector del PNC, encabezado por Prieto Laurens[38] y el Partido Revolucionario Sonorense cuyo vínculo se consolidó gracias al general Francisco R. Serrano.[39] Como se mencionó anteriormente, antecedieron a su conformación las renuncias al gabinete carrancista de los generales Calles, como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y de Amado Aguirre, como subsecretario de Agricultura y Fomento.[40]

Calles se involucró de lleno en la campaña obregonista, ocupó la vicepresidencia del CDO y la dirección de la Comisión de Información Política que era el departamento encargado de coordinar gran parte de las actividades a realizar en los distintos puntos que pisara el candidato presidencial; por otro lado, Aguirre fue designado presidente del centro. Posiblemente Obregón decidió otorgarle a Calles el segundo lugar más importante debido a que temía que la campaña se polarizara nuevamente por la mala relación que Calles tenía con algunos peleceanos. Aguirre, un personaje mucho más neutral, de menor renombre, pero leal a Obregón y con mayor experiencia política, parecía en ese momento la mejor opción para crear un contrapeso en la cúpula. José Inés Novelo, presidente del centro, tuvo un liderazgo aparente, ya que en términos generales la influencia del PC en el CDO fue limitada.

Meses atrás, Aguirre había avisado a Obregón sobre su renuncia a la subsecretaría de Agricultura y Fomento y, de la misma forma que Calles, lo había alertado sobre la necesidad de restar poder a Hill y al PLC, ya que su campaña necesitaba una dirección "más serena", labor en la que había colaborado ampliamente, en palabras de Aguirre, el general Serrano desde Sonora.[41]

En el nuevo CDO, Calles se encontró con Luis N. Morones, quien fungía como vocal, así como con otros laboristas como Eduardo Moneda y

38 FAPEC-FT, AFT, FAO, serie 12010100, exp. 11 Distrito Federal, Partidos, leg. 1/2, ff. 57-59.

39 *El Monitor Republicano*, 30 de enero de 1920, pp. 1, 3; Lorenzo Meyer, "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales", pp. 222-223.

40 *El Monitor Republicano*, 1 y 5 de febrero de 1920, pp. 1, 3-4; *El Heraldo de México*, 2 y 3 de febrero de 1920, pp. 1, 3; *El Universal*, 3 de febrero de 1920, p. 1.

41 Amado Aguirre a Álvaro Obregón, México D. F., 18 de agosto de 1919, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. A-08/9 Amado Aguirre, inv. 1078, ff. 2-3.

Samuel Yúdico, con su amigo el ingeniero Luis L. León, y con su viejo conocido, el general Francisco R Serrano, además de coincidir con Aurelio Manrique Jr., Jorge Prieto Laurens y el coronel Adalberto Tejeda. También conoció en ese momento a José Inocente Lugo y a Enrique Colunga, personajes con quienes colaboraría constantemente en Gobernación. Felipe Carrillo Puerto no apareció en el organigrama del CDO, pero lo apoyó y además estuvieron incluidos en la estructura del centro personajes cercanos a él como Antonio Ancona Albertos y Herminio Pérez Abreu.[42] De esta forma, Calles comenzó a posicionarse como un personaje clave en el desarrollo de la campaña; las nuevas alianzas que forjó en este momento fueron trascendentales en los siguientes años.

Aquella fue la primera ocasión en que Calles apoyó la creación de una alianza de partidos que neutralizaría al PLC. Significó un aprendizaje político que pondría nuevamente en práctica, con mayor poder y redes políticas, en 1921-1922. Desde el desarrollo de la campaña obregonista el PLC ya era incómodo debido a que quería gozar de una independencia de acción difícil de controlar. Algunas publicaciones de los órganos de propaganda del partido vislumbraban las futuras intenciones peleceanas: alcanzar un mayor equilibrio entre el Ejecutivo y el Legislativo. Para el PLC el Ejecutivo tenía "la obligación de amoldar sus procedimientos políticos a los dictados de las cámaras legislativas".[43]

Después del triunfo de Agua Prieta, el PLC, cuyo nuevo presidente era Rafael Martínez de Escobar[44] —personaje que había acompañado a Obregón en parte de su recorrido por el norte del país—, continuó apoyando

[42] *El Monitor Republicano*, 12 de febrero de 1920, pp. 1, 7; *El Universal*, 12 de febrero de 1920, p. 1; Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña*, pp. 306-309.

[43] *El Monitor Republicano*, 10 de marzo de 1920, p. 1.

[44] Rafael Martínez de Escobar era oriundo de Huimanguillo, Tabasco, en donde nació el 12 de abril de 1889. Mientras cursaba la carrera de Derecho en el Instituto de Villahermosa se unió al antirreeleccionismo. Desde 1913 se unió al carrancismo, y en 1916 fue diputado al Congreso Constituyente por Tabasco. A principios de 1917 ocupó una curul como diputado federal en la XXVII Legislatura como representante del PLC. Posteriormente fue diputado local, en 1919 fue designado presidente del congreso de su estado y se adhirió a la campaña favorable a Obregón, a quien acompañó durante parte de su campaña presidencial en 1920 por el norte del país; fue hecho prisionero en marzo del mismo año, cuando se encontraban en Tampico, Tamaulipas, en un mitin de la campaña. Tras el triunfo aguaprietista volvió al Congreso y formó parte de la XXIX Legislatura. *El Monitor Republicano*, México, 30 de marzo de 1920, pp. 1, 6; DHBRM. *Tomo* VI *(Tabasco)*, p. 749; Jesús Romero Flores, *Congreso Constituyente, 1916-1917. Biografías y semblanzas de algunos diputados*, p. 116.

a Obregón en la siguiente fase de su campaña política y logró un papel destacado en el ambiente político. En realidad, con Martínez de Escobar el partido vivió su máximo apogeo.[45] Aunque la muerte de su líder, el general Hill, en diciembre de 1920, le restó poder al partido, conservó una fuerte influencia en el gabinete, en donde estaba representado por Antonio I. Villarreal, Rafael Zubaran Capmany y Eduardo Neri.



Calles recibe a Obregón en la estación Colonia.
© (39507) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Los peleceanos tuvieron preponderancia en las elecciones realizadas en septiembre de 1920 para elegir a los representantes de la XXIX Legislatura (1920-1922)[46] y controlaron las cámaras de diputados y senadores, la Comisión Permanente del Congreso, y distintos municipios del Distrito Federal, particularmente el Ayuntamiento de la ciudad de México. Además, ganaron las gubernaturas de algunos estados como Oaxaca, en donde se

45 Alejandra Pérez Reguera García y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *Biografía política de Rafael Martínez de Escobar Urgell*, p. 244.

46 *Diario de Debates de la Cámara de Diputados* [en adelante DDCD], 1o. de septiembre de 1920.

nombró a Manuel García Vigil; Tlaxcala, donde gobernó el doctor Rafael Apango; y por breve tiempo en Jalisco, con Basilio Vadillo.

Mientras tanto, con el fin de equilibrar los poderes partidistas, Calles apoyó a Morones para intentar hacer del PLM una agrupación política de mayor peso, mismo proceso que realizó con el PSY de Carrillo Puerto y en menor medida con el PNA. Los peleceanos no se quedaron con los brazos cruzados y comenzaron a criticar continuamente la labor de Calles en Gobernación. El diputado por Puebla, licenciado Eduardo Arrioja Isunza, lo señaló por intervenir en su estado y designar como gobernador provisional a Claudio N. Tirado. Poco después, el diputado Juan Zubaran Capmany afirmó que en su "viaje triunfal" por toda la República, ya como secretario de Gobernación, Calles había utilizado dinero del erario público.[47] En realidad, los peleceanos criticaban el apoyo que Calles otorgó a Carrillo Puerto y al PSY, situación que resultó evidente después de la gira por el sureste que Calles realizó entre febrero y marzo de 1921 en la que visitó Campeche, Tabasco y Yucatán, como se verá adelante.

En ese contexto, el 13 de mayo de 1921, mientras se discutía la nueva ley agraria, un grupo de aproximadamente 150 obreros socialistas entraron a la Cámara de Diputados ondeando una bandera rojinegra. La "turba iracunda", conformada principalmente por empleados del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares, dirigido por Morones, "rebasó los asientos de los diputados y subió a la tribuna, poniendo en el lugar más prominente la bandera rojinegra".[48] La respuesta de los peleceanos llegó cuando José Inés Novelo y Enrique Bordes Mangel decidieron redactar un documento dirigido al presidente Obregón.[49] En el texto denunciaron directamente a Morones por ordenar que se invadiera la Cámara de Diputados, y atacaron indirectamente a Calles y a De la Huerta. Una vez aprobado el documento, el secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Rafael Zubaran Capmany, lo presentó a Obregón. Era conocido que la relación entre Calles y Novelo nunca había sido la mejor, ya que el primero siempre observó con recelo su pasado carrancista y la labor que realizó en pro del partido durante la campaña presidencial de Obregón; además, Calles había limitado el liderazgo de Novelo durante la conformación del CDO en febrero de 1920. Era entendible que para finales de 1921 el sentir

47 *Excélsior*, 5 de abril de 1921, p. 12; John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 121.

48 *Idem.*

49 Antonio I. Villarreal había sido designado para participar en la elaboración del documento, pero rechazó la tarea debido a que ocupaba la Secretaría de Agricultura.

entre ambos era de total antipatía. A lo anterior se debe agregar que Novelo era contrario a la política impulsada en Yucatán por el PSY y a Carrillo Puerto.

En contraparte, tres días más tarde varios miembros del PLM y del PNA se reunieron en Donceles, frente a la Cámara de Diputados, para mostrar su fuerza y apoyo al gobierno. El encuentro que llegó a conatos de violencia fue dispersado por el general Jesús M. Garza, jefe de operaciones militares en el Valle de México.

La respuesta del presidente al documento llegó pronto: solicitó que los diputados peleceanos lo visitaran el 18 de mayo en Palacio Nacional. Ese día alrededor de 100 diputados y senadores del PLC, así como el gobernador de Oaxaca, Manuel García Vigil, arribaron al punto del encuentro. Bordes Mangel leyó el documento en el que se afirmaba que Morones había invadido la Cámara de Diputados cinco días atrás y se criticaban distintas acciones realizadas por los secretarios de Estado como De la Huerta y Calles, "quienes fomentaban movimientos radicales y usaban fondos públicos 'para realizar propaganda socialista'"; por ello solicitaban el despido de Celestino Gasca de la gubernatura del Distrito Federal, y de Morones del departamento que tenía bajo su control.[50]

El 21 de mayo Obregón dio su repuesta, misma que no fue del agrado de los peleceanos, ya que no apoyaba su postura y se inclinaba sutilmente hacia los otros dos miembros del triángulo sonorense, así como por sus aliados laboristas. Afirmó Obregón que no podía ser favorable a ningún partido o bloque político, ya que de esa forma se rompería el equilibrio de poderes asentado en la Constitución: "consideraba peligroso establecer un precedente que aumentara la influencia de los bloques políticos congresionales en tal forma que pudiera usurpar las prerrogativas que la Constitución otorgaba expresamente a las otras ramas del gobierno".[51] La respuesta incrementó la tensión entre el partido y el Poder Ejecutivo.

Uno de los factores determinantes para que Obregón dejara de apoyar al PLC fue que la cúpula del partido se sintió capaz de promover un nuevo régimen para el país y pronto apareció la crítica al poder personal de Obregón al desempolvar la propuesta de implantar en México un régimen

50 John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 123-124.

51 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-1921)*, pp. 342-343; John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 124.

parlamentario, idea peleceana que databa de finales de 1917.[52] Los peleceanos creían poder actuar de forma independiente, pero "esa fue su sentencia de muerte".[53] La agrupación política no era lo que Obregón tenía en mente, él deseaba un partido "que unificara en vez de dividir al país, siempre con él y sus asociados a la cabeza". El sonorense sería el árbitro, "no quería limitar su libertad para relacionarse con otros grupos y trataba de evitar que creyeran que un grupo lo controlaba".[54]

En la sesión del 28 de noviembre de 1921 el diputado por Durango Ignacio Borrego, apoyado por 89 miembros del PLC, presentó una iniciativa para reformar la Constitución de 1917 con el objetivo de implantar el régimen parlamentario: el PLC pugnaba por la descentralización del poder y la división efectiva de los poderes de la unión.[55]

> La propuesta de Borrego incluía la reforma, adición o derogación de 22 artículos constitucionales o de algunas de sus fracciones [...], en materia de la elección e instalación del Congreso, la iniciativa y formación de las leyes, de las facultades del Congreso, de la Comisión Permanente, y de la elección y atribuciones del Poder Ejecutivo.[56]

El gabinete no dependería únicamente del jefe del Ejecutivo, sino que el propio congreso designaría a los secretarios de Estado de una terna que el presidente presentaría.[57] La propuesta fue turnada para su debate a las comisiones Primera de Puntos Constitucionales y Segunda de Gobernación, de donde no volvió a salir.

Uno de los vértices más significativos del conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo fue el enfrentamiento entre los dirigentes peleceanos y los miembros más importantes del gabinete de Obregón, los secretarios Calles

52 Georgette José Valenzuela, "El Partido Liberal Constitucionalista y su proyecto de implantación del régimen parlamentario en México", pp. 228-229.

53 Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, p. 169.

54 Linda B. Hall, "Álvaro Obregón y el partido único mexicano", en *Historia Mexicana*, p. 619.

55 Alejandra Pérez Reguera García y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *op. cit.*, pp. 244-245.

56 La propuesta y discusión se publicó en el DDCD, 1o. de diciembre de 1921; Georgette José Valenzuela, "El Partido Liberal Constitucionalista y su proyecto...", *op. cit.*, p. 229.

57 Vicente Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 205.

y De la Huerta. El diputado Borrego afirmó que el panorama del futuro era "pavoroso", ya que algunas "figuras borrosas, pletóricas de apatías y ayunas de saber" se habían movido en la política nacional ocasionando graves daños a los intereses públicos. El ataque estaba dirigido al secretario de Gobernación, quien, aseguró Borrego, en un régimen parlamentario "se ahogaría" rápidamente debido al excesivo poder que el presidente le otorgaba. Como contraparte de Calles, el diputado señalaba a otros secretarios como Rafael Zubaran Capmany y Antonio I. Villarreal, quienes podrían ayudar a la consolidación de un régimen con equilibrio de poderes.[58]

Por otro lado, Rafael Martínez de Escobar consideraba dos tipos de enemigos del PLC, los "visibles": Prieto Laurens, Morones y Roque González Garza; y los "invisibles": Calles y De la Huerta, quienes maniobraban en su contra. Calles fue el que recibió las críticas más directas de parte del presidente del PLC, que aseguró que en Gobernación se estaba gestando un "dictador bolsheviki".[59]

La iniciativa parlamentaria no tuvo éxito, pero significó la ruptura definitiva entre Obregón y el PLC, pese a algunos intentos conciliatorios de Martínez de Escobar, quien buscó demostrar al presidente que el partido no estaba en contra del gobierno, sino que solamente algunos de sus partidarios tenían "pequeñas diferencias" con varios miembros del grupo en el poder. El presidente del PLC negaba "la calumnia que sus enemigos habían comenzado a crear" al señalar al partido como "enemigo del gobierno".[60] El resultado fue que los opositores al PLC en el Congreso lo eran también del parlamentarismo, ya que el PLC era "una amenaza contra la libertad de acción" del Ejecutivo.[61] Calles se consideraba un enemigo del parlamentarismo, pues consideraba inviable su correcta aplicación en México, ya que de cualquier forma el poder recaería en unos cuantos.[62]

58 DDCD, 1o. de diciembre de 1921; Pablo Piccato, "El parlamentarismo en la Cámara de Diputados, 1912-1921: entre la opinión pública y los grupos de choque", pp. 88-89.

59 Javier Mac Gregor Campuzano, "Partidos nacionales y programas políticos en México, 1918-1928", p. 34.

60 Martínez de Escobar agregaba: "Me retiraría de la política, me iría a vivir en la covacha de mi domicilio, en el sótano de mi casa antes que venir a hacer labor de obstrucción y de rebelión contra el Gobierno del que formo parte con mucho honor, y del que mi partido también forma parte. ¡El pelecé está con el gobierno y es el sostén más decidido y vibrante del gobierno!", DDCD, 22 de diciembre de 1921; Alejandra Pérez Reguera García y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *op. cit.*, p. 245.

61 Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 89.

62 *El Demócrata*, 16 de enero de 1922, p. 1.

Debido a lo anterior y a los continuos ataques periodísticos, particularmente en contra de Obregón y Calles,[63] el secretario de Gobernación impulsó en diciembre de 1921 que los partidos PNC, PLM, PNA y PSY, minorías en la XXIX Legislatura, integraran una agrupación denominada Bloque Social Demócrata con el fin de ganar la Comisión Permanente y la Comisión Instaladora de la legislatura que estaba por elegirse.[64] Al mismo tiempo, Obregón solicitó al secretario de Hacienda que "auxiliase económicamente a los partidos Nacional Cooperatista y Laborista Mexicano a fin de que tomasen a su cargo la dirección de una empresa hostil al Liberal Constitucionalista".[65]

Por el cargo que ocupaba, Calles no podía favorecer abiertamente a ningún partido o coalición, debía ser imparcial en todo tipo de procesos electorales, de ahí que no hiciera declaraciones al respecto o respondiera a las críticas que se le hacían. Su influencia se dio tras bambalinas y se reflejó notablemente en el apoyo que brindó a sus hombres más cercanos dentro del Congreso. Aunado a lo anterior, Calles se encontraba en su domicilio con licencia para recuperarse después de enfermar a mediados del año y José I. Lugo fue el encargado de enfrentar directamente el proceso de las elecciones en el recinto parlamentario;[66] posiblemente por órdenes directas de Obregón o del propio Calles, quien se mantuvo en contacto constantemente con él para informarle sobre su estado salud y sus viajes a Estados Unidos, a la clínica Mayo en Rochester, para atender su enfermedad y tener un diagnóstico certero, cosa que los médicos mexicanos no lograron.[67] La mayoría de las veces Lugo prefirió guardar silencio y reali-

63 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 25 de mayo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 22, exp. 56 Adolfo de la Huerta, inv. 1379, leg. 2/10, f. 16. Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 84.

64 Alejandra Pérez Reguera García y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *op. cit.*, p. 246.

65 José C. Valadés, *Historia general de la Revolución Mexicana*, pp. 110-112; John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 119.

66 En la prensa se rumoró continuamente el regreso de Calles a sus labores en Gobernación, principalmente después de tomar "unos baños en aguas de mar" y termales, Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre de 1921, AGN-Fondo Presidentes Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles [en adelante FPOC], c. 014, 103-C-11, f. 11; *El Demócrata*, 16 de septiembre de 1921, p. 2.

67 Plutarco Elías Calles a José I. Lugo, Nogales, Sonora, 22 de septiembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 49, exp. 127 José I. Lugo, inv. 3316, leg. 1/12, f. 32. Sobre el viaje de Calles a Rochester, *El Demócrata*, 27 de septiembre de 1921, p. 1.

zar la menor cantidad posible de declaraciones a la prensa sobre todos los asuntos relacionados con Gobernación.[68]

Dos personajes de gran importancia, cercanos a Calles, en el proceso contra el PLC fueron los diputados Emilio Portes Gil y Luis L. León. Las sesiones en la Cámara de Diputados de diciembre de 1921 definieron el futuro del PLC; en los primeros días del mes Portes Gil y León comenzaron una serie de críticas contra el secretario de Industria, Rafael Zubaran Capmany; su hermano, el diputado Juan Zubaran Capmany, y el procurador Eduardo Neri, a quienes acusaron de corrupción. Con diversos documentos mostraron que estos funcionarios habían apoyado a una compañía petrolera extranjera al otorgarle algunas concesiones. Juan Zubaran acusó a Calles de haber ideado toda la situación al enviar a un representante empresarial falso para solicitarle que hiciera uso de sus influencias, a cambio de una cantidad importante de dinero, ante su hermano Rafael.[69] Obregón apoyó los argumentos y aceptó la renuncia presentada por Rafael Zubaran el 26 de diciembre, a quien sustituyó el licenciado Miguel Alessio Robles en febrero de 1922.[70] Neri también abandonó el gabinete y su lugar lo ocupó Eduardo Delhumeau.

Las críticas de León y Portes Gil fueron bien vistas por el "grupo radical" de la Cámara, cuyos líderes eran Aurelio Manrique, Felipe Carrillo

[68] *Excélsior*, 5 de noviembre de 1921, p. 1. Calles al parecer dejó de atender la mayoría de los asuntos de la política interior del país al menos durante buena parte de agosto de 1921, como lo prueba una carta de Soledad González dirigida a Epigmenio Ibarra Jr., entonces gobernador del Distrito Norte de Baja California, en la que le informó que Calles no podía dar respuesta a sus misivas porque se encontraba "postrado en su cama" debido a una "penosa enfermedad". Soledad González a Epigmenio Ibarra, México, D. F., 26 de agosto de 1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*. *Tomo* II, p. 221.

[69] DDCD, 22 de diciembre de 1921; Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 91. Desde enero de 1921, Calles recibió un informe confidencial sobre la influencia que el PLC trataba de tener en Campeche y de los distintos negocios que tenían sus miembros en la entidad. El informante del que sólo se conoce su apellido —Ávila— aseguraba al secretario de Gobernación que los legisladores federales eran opositores al presidente y señalaba que los socialistas no eran los responsables de la crisis económica que atravesaba la entidad, como lo habían aseverado los peleceanos; dichas críticas y ataques contra el Partido Socialista respondían a los intereses del senador Lanz Galera, llamado por Ávila "exbonillista", de las compañías estadunidenses que explotaban el chicle y de la The Mexican Explotation Company cuyo apoderado era el propio Rafael Zubaran. Agente confidencial "Ávila", 25 de enero de 1920, Campeche, Campeche, FAPEC-FT, APEC, exp. 35 Informes confidenciales (1916-1923), leg: 1/6, ff. 12-15.

[70] *Excélsior*, 11 de febrero de 1922, p. 1.

Puerto y Luis N. Morones. "Esto provocó la práctica ruptura del orden dentro del Congreso; la facción obregonista tomó el salón de sesiones mientras que los peleceanos ocuparon el llamado Salón Verde, lugar custodiado por la guarnición militar, favorable al PLC".[71] Los miembros de la nueva coalición no se quedaron con los brazos cruzados y promovieron las renuncias de distintos gobernadores peleceanos, entre ellos los de Puebla, Jalisco y Nuevo León, general José M. Sánchez, Basilio Vadillo y Juan M. García, respectivamente.[72]

Por esos días, Prieto Laurens envió una carta a Calles en la que aseguraba que en el Congreso "los despechados peleceanos" habían fracasado porque no tenían de secretario de Gobernación a José Inés Novelo, lo habían atacado "furiosamente" al asegurar que en la secretaría que comandaba "se fraguaban imposiciones y se elaboraban tenebrosos planes contra ellos". Otros de los ataques fueron dirigidos contra Felipe Carrillo Puerto, quien avisó a Calles que José Siurob había arremetido en contra del PSY y había injuriado "a usted gravemente tratándolo de asesino".[73] Paralelamente, para organizar las maniobras contra el PLC, se formó un "directorio" que aglutinó a los principales líderes de los partidos, excepto al Nacional Agrarista, y estuvo conformado por los generales Francisco R. Serrano y Jesús M. Garza, Jorge Prieto Laurens, el ingeniero Luis L. León y Juan de Dios Bojórquez por el Nacional Cooperatista; Luis N. Morones, Celestino Gasca, Samuel Yúdico y Ezequiel Salcedo por el Laborista Mexicano; y Felipe Carrillo Puerto, Edmundo Bolio y Gustavo Arce por el Socialista del Sureste. Este grupo se reunía diario en los domicilios particulares de sus miembros.[74]

Los obregonistas y hombres cercanos a Calles emplearon métodos turbios para triunfar sobre la mayoría peleceana. "Grupos de choque, utilizados poco antes en las elecciones del ayuntamiento, crearon a finales de mes un desorden en las galerías de la Cámara, interrumpiendo sesiones y hostigando a los oradores". A las afueras de la Cámara hubo "verdaderas

[71] Arturo Alvarado, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, p. 53.

[72] Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, pp. 102-103.

[73] Citado por Carlos Macías Richard, "La fuerza del destino. Una biografía de Plutarco Elías Calles", p. 318.

[74] José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios. Tomo* VI. *El Estado Constitucional, sus inicios*, p. 127.

batallas campales" entre "fabriles", trabajadores del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares a cargo de Morones, y empleados del ayuntamiento peleceano,[75] así como del Distrito Federal, enviados por el gobernador Celestino Gasca.[76]

La situación se volvió más tensa cuando tropas federales ingresaron al recinto parlamentario. El diputado del PLC Eduardo Vasconcelos, presidente de sesiones, había solicitado a Obregón un grupo de soldados para salvaguardar la integridad de los miembros de la cámara; la vigilancia de la policía del D. F. en realidad era inútil, ya que poco hacía para evitar el desorden provocado por los grupos de manifestantes que se aglomeraban en Donceles. Eduardo Vasconcelos deseaba que los soldados también impidieran la entrada de armas a la cámara. Estas acciones fueron criticadas por los opositores del PLC, partido al que acusaron de utilizar los métodos huertistas "de golpe de Estado" como en octubre de 1913.[77]

Finalmente, Lugo informó a Calles el triunfo, por un voto de diferencia, del bloque "demócrata-social" en la Cámara de Diputados para la designación de la Comisión Permanente.[78] Lugo aseguraba que lo sucedido era de gran trascendencia para "la marcha regular" de la administración pública, ya que no habría "tropiezos originados por la obstrucción del Bloc [sic] del 'PELECE'", cuya disolución era segura.[79]

La presión en el seno del recinto parlamentario ayudó a la obtención de los votos necesarios —incluso de diputados peleceanos que estaban por abandonar al partido— para que triunfara el 30 de diciembre la coalición impulsada por Calles.[80] "La votación tuvo lugar después de una noche en la que muchos diputados habían dormido en el edificio de la Cámara, para evitar un madruguete del PLC; mientras otros se tenían que

75 Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 92.

76 DDCD, 29 de diciembre de 1921. Otro periódico aseguró que también se formaron "porras" de mujeres para apoyar a la Confederación contra el PLC, *Excélsior*, 24 de diciembre de 1921, p. 8.

77 *Excélsior*, 30 de diciembre de 1921, p. 8.

78 "Es el órgano del Congreso de la Unión que actúa durante los intermedios (recesos) entre los periodos ordinarios de sesiones del Congreso General", disponible en <http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/pront/3comper.pdf>. (Consultado: 21/03/2018).

79 "BOLETÍN ESPECIAL núm. 1247", José I. Lugo a Plutarco Elías Calles, México, D. F. s. f., FAPEC-FT, APEC, gav. 49, exp. 127 José I. Lugo, inv. 3316, leg. 1/12, f. 18.

80 DDCD, 30 de diciembre de 1921; Jorge Prieto Laurens, *op. cit.*, p. 100; Georgette José Valenzuela, "Entre el poder y la fe. El Partido Nacional Cooperatista. ¿Un partido católico en los años 20?", 206.

defender de ataques armados de los bandos rivales en el exterior del recinto".[81] El conteo mostró que la propuesta contraria a los peleceanos triunfó con 122 votos a favor, sólo cuatro de diferencia. La Comisión Permanente quedó bajo el dominio de personajes cercanos a Calles: Luis L. León ganó la presidencia de la mesa directiva de la comisión, Emilio Portes Gil y Aurelio Manrique participaron en distintas comisiones.[82]

Después de las elecciones el ambiente fuera de la cámara baja era tenso, "con numerosos soldados sentados o tendidos en el suelo". Los diputados Prieto Laurens, Rubén Vizcarra y otros fueron agredidos por dos individuos, los "zafarranchos" entre cooperatistas y peleceanos continuaron gran parte del día.[83] Los rumores abundaban y se afirmaba que se había utilizado dinero gubernamental para la compra de votos, lo que impidió a Calles otorgar "toda la ayuda que pudo a la nueva coalición".[84] Miembros del PLC como Basilio Vadillo y el diputado Adolfo G. García negaron que el PLC realizara una labor "obstruccionista" en contra del gobierno.

El 1o. de mayo de 1922, Martínez de Escobar escribió a Obregón para informarle que un periódico capitalino, *El Heraldo de México*, afirmaba que el PLC encabezaba un complot contra el gobierno, y aseveró que el partido sólo velaba por el orden y la paz pública.[85] Dicha carta a Obregón fue sólo la antesala de un manifiesto redactado por el propio Martínez de Escobar y Crisóforo Rivera en donde se hacía público que los candidatos peleceanos a diputados y senadores en el D. F. no entrarían en la contienda y que la mayoría de sus miembros en los estados pasarían a ser independientes.[86] Líneas adelante Martínez de Escobar criticaba a Calles por crear un "partido oficial improvisado", debilitar al PLC con base en movimientos

81 Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 92.

82 DDCD, 30 de diciembre de 1921.

83 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923)*, p. 390.

84 *El Universal*, 31 de diciembre de 1921, p. 1; *Excélsior*, 1o. de enero de 1922, pp. 1, 6; John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 125. "En los rumores de la calle corrió muy válida la versión de que algunos votos de Diputados, fueron comprados a peso de oro, sin que fuera extraña la maniobra". Alejandra Pérez Reguera García y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *op. cit.*, p. 246. Los diputados Maqueo Castellanos y Erasmo Trejo expusieron su inconformidad por la manera en que se había llevado a cabo la votación, DDCD, 31 de diciembre de 1921; *Excélsior*, 4 de enero de 1922, pp. 1, 4, 8; Pablo Piccato, *op. cit.*, p. 93.

85 Javier Mac Gregor Campuzano, *op. cit.*, p. 44.

86 Rafael Martínez de Escobar y Crisóforo Rivera, "Manifiesto del PLC", México, D. F., 17 de junio de 1922, AGN, FPOC, caja 127, exp. 307-P-21; Nicolás Cárdenas, *La reconstrucción del Estado mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*, pp. 48-49.

"inmorales" y obtener la Comisión Permanente a través de la "corrupción" y el pánico. El presidente del PLC "proseguía describiendo el clima de terror que, según él, por instigación de Calles se había desatado contra el PLC, llegando incluso al extremo del asesinato de dos diputados, Peña, de San Luis Potosí, y Bravo, de Jalisco."[87] Datos que no han podido ser comprobados.

En los periódicos, después de pasar por el filtro del Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación, el manifiesto se divulgó parcialmente hasta el 17 de junio de 1922. *Excélsior* criticó la agresividad contra Calles y la Confederación de Partidos liderada por el PNC,[88] pero en un par de notas editoriales —resultado de la pluma de Francisco Bulnes— se aseguró que era falso que las elecciones fueran libres y democráticas, ya que resultaba evidente que el gobierno tenía "favoritismos" y ayudaba a la confederación de partidos para derrotar al PLC e imponer a sus "amigos" del "partido oficial" en ciernes.[89]

Calles dejó de dar entrevistas a la prensa desde finales de agosto de 1921 para reaparecer a principios de enero de 1922, la razón era el inicio de una enfermedad en los huesos, particularmente en las vértebras ("neuritis" en una pierna, afirmó un periódico), así como una fractura en la clavícula después de caer de un caballo, problemas que le provocarían estragos mayores en meses posteriores.[90] No obstante, sus problemas nerviosos y óseos se remontaban hasta 1915 en el sitio de Naco, incluso durante la rebelión de Agua Prieta fue atendido por un médico para mejorar de sus dolencias.[91]

87 Los bloques políticos se reconfiguraban continuamente, por ello los remanentes del PLC apoyaron a Calles en su campaña presidencial, aunque en un primer momento el partido había propuesto la candidatura de Pascual Ortiz Rubio e impulsado posteriormente la de Raúl Madero. Curiosamente fueron el exprocurador Eduardo Neri y Martínez de Escobar quienes pidieron al secretario de Gobernación, Enrique Colunga, en mayo de 1924, un mes antes de las elecciones, su registro para apoyar a Calles; Javier Mac Gregor Campuzano, *op. cit*., p. 48.

88 *Excélsior*, 17 de junio de 1922, pp. 1, 5.

89 *Ibid.*, 22 y 25 de mayo de 1922, p. 3.

90 *Ibid.*, 28 de agosto de 1921, p. 1, y 30 de enero de 1922, p. 8.

91 Los tratamientos para los nervios para aliviar malestares en la cara y en las piernas, fueron evidentes en diversas cartas, como la siguiente: "Por informes tenidos últimamente se sabe que el Gral. Calles está siendo inyectado por un doctor con objeto de guardar o regular sus nervios, que están sumamente exaltados con motivo de los acontecimientos de Sonora". "Informe", Douglas, Arizona, abril 30 de 1920, AHDGE, FRM, L-E-866, leg. 3, f. 48.

El 5 de mayo de 1922 *El Demócrata* publicó una entrevista que un *reporter* realizó a Calles, en ésta cuestionaban su sentir en dicho momento político. Calles aseguró que "los elementos revolucionarios conscientes y de buena fe" habían dado un paso importante en "los trabajos de organización, disciplina y educación cívica que deben ser realizados en el país como factor esencial para el ejercicio de la verdadera democracia y para la resolución definitiva de los problemas fundamentales que afectan actualmente a la Nación". Esto lo dijo en alusión a la Confederación Nacional Revolucionaria, cuya labor de los directores de distintas agrupaciones políticas que la conformaban consideraba "muy laudable" ya que concentraron "todos sus esfuerzos para presentarse en la contienda próxima formando un frente único homogéneo y fuerte" y aplaudía la subordinación de "sus conveniencias y ambiciones personales a los intereses y a las necesidades públicas".

Sobre un posible favoritismo hacia alguno de los partidos políticos que conformaban la confederación, Calles aseguró que como funcionario público había procurado

> dentro de mis atribuciones que todos los ciudadanos, todos los partidos políticos y todos los candidatos que figuren en la próxima liza electoral; disfruten en forma efectiva y práctica y bajo el mismo pie de igualdad de las garantías establecidas por la ley; pues es este uno de los postulados fundamentales de la revolución que estamos obligados a respetar y a sostener todos los hombres públicos.

Todos los partidos habían contribuido en las medidas de sus posibilidades en el buen funcionamiento de la confederación, además afirmaba que "los revolucionarios conscientes" no podían tener una "especial simpatía".[92]

El 9 de mayo, el diputado Emilio Gandarilla redactó una carta en la que refutaba las declaraciones de Calles y afirmaba que de "varios puntos del país se reciben noticias de esta Secretaría General sobre la conducta de algunos ciudadanos que diciéndose candidatos oficiales, manifiestan encontrarse apoyados por usted en sus trabajos de propaganda".[93] Por ello solicitaba al secretario de Gobernación que diera una

92 *El Demócrata*, 5 de mayo de 1922, pp. 9-10.

93 Emilio Gandarilla a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 9 de mayo de 1922, en *El Demócrata*, 14 de mayo de 1922, pp. 9, 16.

declaración para aclarar tal situación que acarreaba "desprestigio" al gobierno.

El secretario de Gobernación respondió la carta de Gandarilla y negó rotundamente que existiera parcialidad hacia ciertos candidatos a diputados y senadores y aseguró que:

> durante el actual régimen gubernativo federal no han existido ni existirán en manera alguna candidatos oficiales; que el Ejecutivo Federal no ha prestado ni prestará apoyo alguno directo ni indirecto a ningún candidato ni partido político, concretando su actuación sobre la materia a impartir todas las garantías de Ley, bajo el mismo pie de igualdad a todos los candidatos y a todos los ciudadanos mexicanos.[94]

Por ello descartaba cualquier recurso antidemocrático o inmoral para "no consumar así una violación reprobable a la voluntad popular".

Un día antes de los comicios para elegir a los nuevos diputados se aseguró en la prensa nacional que se vivía un ambiente de efervescencia política, particularmente en la Secretaría de Gobernación que había incrementado sus labores en los días previos. Calles reiteró su creencia de que no ocurrirían incidentes de gran importancia durante las elecciones; aunque no descartó la existencia de protestas, consideró que serían desórdenes irrelevantes que no alterarían las elecciones; dichos incidentes "de poca significación" no sólo sucedían en México "sino en los países democráticos más adelantados".[95]

En los comicios del 2 de julio de 1922, "el PNC se impuso como mayoría con 224 diputados a su favor; el PLM logró 6; el PNA, 12; el PLC, 15, y el PSSE, 7. Asimismo, el Cooperatista también dominó la Cámara de Senadores con 38 senadores".[96] Pese a presentar una importante planilla de candidatos, el PLC había perdido por completo el apoyo de Obregón y como resultado sus días estaban contados; en cambio, el PNC se convirtió en mayoría en ambas cámaras y se posicionó como la agrupación política más importante de la XXX Legislatura. Juan Manuel Álvarez del Castillo fue

94 Plutarco Elías Calles a Emilio Gandarilla, México, D. F., mayo 13 de 1922, en *Excélsior*, 14 de mayo de 1922, p. 8.

95 *Ibid.*, 1o. de julio de 1922, p. 1.

96 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, p. 293; *Excélsior*, 2 de julio de 1922, pp. 1, 3.

nombrado presidente del nuevo bloque mayoritario, pero al poco tiempo fue sustituido por Emilio Portes Gil, pieza clave de las redes callistas en el posterior proceso de “oposición civil”.[97]

Paralelamente, el PLM logró quitar del gobierno municipal de la ciudad de México al peleceano Miguel Alonzo Romero ejerciendo presión al propiciar el corte de agua potable y culpando al peleceano de dicho problema.[98] Uno de los bastiones peleceanos más importantes, el Ayuntamiento de la ciudad de México, había pasado a manos del brazo político cromista.

Calles fue un actor fundamental en el escarmiento contra los peleceanos y la pérdida de su poder en el escenario político. Como se mencionó, en este proceso estuvieron cerca de Obregón y de Calles el diputado cooperatista Emilio Portes Gil y Luis L. León —muy cerca de ambos también estuvo el diputado Jesús Z. Moreno—, quienes junto con los laboristas y agraristas atacaron a la mayoría peleceana en el Congreso. A través de dicha red de relaciones, que incluía también a otros personajes como Morones, Puig Casauranc, Carrillo Puerto, Díaz Soto y Gama, y Romeo Ortega, se pudo eliminar la hegemonía del PLC en el recinto parlamentario. Según algunas versiones, Luis L. León llevaba a cada uno de los peleceanos que

97 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 10. Emilio Portes Gil nació el 3 de octubre de 1890 en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Realizó estudios de profesor normalista y en 1910 se adhirió al maderismo con otros profesores normalistas. En 1912 se trasladó a la ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. A finales de 1914 se unió al Primer Jefe en el puerto de Veracruz como “subteniente escribiente de asesor” en el Departamento de Justicia Militar. Después del triunfo carrancista, reorganizó las oficinas de la Secretaría de Guerra y Marina. En 1916 recibió su título de abogado y fue nombrado subjefe del Departamento de Justicia Militar. En marzo del mismo año se mudó a Sonora, en donde fungió como juez de primera instancia y magistrado del Tribunal Superior de Justicia durante la gubernatura de Calles, pero en octubre regresó a la capital del país para ser abogado consultor de la Secretaría de Guerra. En 1917 colaboró en la creación del Partido Demócrata Popular de Tamaulipas, para impulsar la candidatura del general César López de Lara. En abril ganó una curul en la cámara de diputados de la XXVII Legislatura federal. Fue secretario general del gobernador Andrés Osuna en 1918. En abril de 1920 se unió a la rebelión de Agua Prieta y fue nombrado gobernador provisional de su estado, cargo que abandonó en julio para ser diputado federal en la XXIX Legislatura. En 1922 Obregón lo nombró miembro del Consejo Directivo de los Ferrocarriles Nacionales. Un año después ocupó una curul como diputado federal en la XXX Legislatura. En mayo de 1924 fundó el Partido Socialista Fronterizo y apoyó la candidatura presidencial de Calles. *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* II, pp. 845-847.

98 John. W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 127.

estaban dispuestos a dejar el partido a la Secretaría de Gobernación, en donde los presentaba con Calles, quien les ofrecía una copa de coñac y les insinuaba que serían reelectos con el apoyo del centro. A su regreso, estos peleceanos presentaban su renuncia en bloque. De esa forma, cuando se dio la elección de la Comisión Permanente, el PLC ya no tenía mayoría en ninguna de las cámaras.[99]



Luis L. León, operador político de Calles.
© (19773) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

99 José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios. Tomo* VI*. El Estado…*, *op. cit*., pp. 125-127.

El propio Portes Gil explicó con precisión el ambiente que se vivió en la disolución del poder peleceano:

> Acusé al Partido Liberal Constitucionalista de que algunos de sus más altos representativos traficaban con los intereses nacionales y traicionaban los principios que había inspirado el movimiento social de México. Durante todo el mes de diciembre la lucha fue encarnizada. Los ataques virulentos aumentaban, así como el ardor de los grupos a medida que se acercaba la elección de la Comisión Permanente. Ya para mediados de diciembre, la mayoría peleceana se había desintegrado y el grupo minoritario, agraristas, laboristas, socialistas y cooperatistas, cobraba mayor vigor.[100]

Portes Gil había sido un fiel seguidor del grupo Sonora, desde la campaña presidencial de Obregón había conseguido adeptos en Tampico, en donde estaba conformando sus propias bases obrero-campesinas. Pese a tratar de retirarse del congreso local después de que Obregón apoyara al general Guillermo Nelson, comandante general de la plaza de Tampico, para que ocupara la representación política de dicho puerto, Portes Gil logró obtener su credencial en el colegio electoral gracias al apoyo de Prieto Laurens, pero al considerar "limitadas sus posibilidades políticas en el centro, solicitó licencia para dedicarse a la abogacía en su estado natal".[101] Calles, ya como secretario de Gobernación, se mostró contrariado por la decisión de su protegido, y se inconformó con su retiro de la cámara. A mediados de julio de 1921, durante un fugaz viaje a Tamaulipas, Calles buscó personalmente a Portes Gil y le informó que arreglaría los problemas que había tenido con Obregón para que ocupara otro cargo en el gobierno. Gracias al secretario de Gobernación, Portes Gil fue designado abogado consultor en los Ferrocarriles en 1922.

"La actitud de Portes Gil, fustigador de los peleceanos, y su conducta de luchador entre camarillas se fueron sedimentando como uno de los principales rasgos de su conducta política, lo que lo distinguió de otros personajes más apegados a los principios que a las luchas entre coalicio-

100 Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la revolución mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, pp. 336-337; Carlos Macías Richard, "La fuerza del destino. Una biografía…", *op. cit.*, pp. 320-321.

101 Arturo Alvarado, *op. cit.*, p. 52.

nes camarales".[102] Portes Gil permaneció en la XXX Legislatura y ocupó la presidencia del PNC con el respaldo de Prieto Laurens. Con el prestigio que había obtenido dividió sus actividades en dos rubros, la política legislativa y su actividad en Tamaulipas.



Obregón y Calles: figuras protagónicas de la recentralización política posrevolucionaria.
© (46147) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Por otro lado, la relación entre Calles y Luis L. León, ingeniero agrónomo que se había dedicado al periodismo, a la oratoria y al toreo, se remontaba a 1916 cuando el segundo buscó al entonces gobernador de Sonora para solicitar un empleo. La relación se hizo más cercana en 1917, durante la campaña de Calles para ocupar la gubernatura de Sonora de forma constitucional; Calles "lo incluyó en su equipo como propagandista y al llegar al gobierno lo colocó en la comisión local agraria de Sonora".[103] León se

[102] *Ibid.*, p. 54.
[103] José Alfredo Gómez Estrada, *op. cit.*, p. 63. Desde 1916, León se mostró sorprendido por la "gran personalidad" de Calles, destacó "su energía, su franqueza para hablar

convirtió en un miembro importante del grupo Sonora, ya que muchas veces fungió como el vínculo entre los miembros del grupo Sonora y sus principales líderes

Antonio I. Villarreal *vs.* Calles

En diciembre de 1921 y enero de 1922, por causas de diversa índole, renunciaron al gabinete obregonista el general Antonio I. Villarreal,[104] así como los licenciados Rafael Zubaran Capmany[105] y Eduardo Neri.[106] Ra-

---

y la sinceridad de sus principios revolucionarios, así como la claridad y tino con que conocía y planteaba los problemas". Luis L. León, *Crónica del poder. En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, p. 23.

104 Antonio Irineo Villarreal González nació en julio de 1879 en Lampazos de Naranjo, Nuevo León. Concluyó la primaria y se mudó a la capital de San Luis Potosí para estudiar en la Escuela Normal. Contaba con una larga carrera revolucionaria, fue magonista, maderista y carrancista. En Aguascalientes fue nombrado presidente de la Convención; sin embargo, se mantuvo fiel a Carranza. El distanciamiento con el bando carrancista llegó en enero de 1915 con la derrota en Monterrey frente al general Felipe Ángeles, que le costó la comandancia militar del estado, por lo que "se ofendió, rompió con Carranza y mudó su residencia a Estados Unidos". Se fue a Texas, en donde habitaban gran parte de los mexicanos exiliados por la Revolución. Villarreal tuvo la oportunidad de volver a su país, gracias a la propaganda anticarrancista que realizó desde Estados Unidos y al inicio de la campaña presidencial de Obregón. Tras la promulgación del Plan de Agua Prieta ingresó al país y lideró la zona de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En la designación de presidente sustituto fue uno de los candidatos para ocupar el puesto. Fue secretario de Agricultura y Fomento durante el gobierno de De la Huerta y confirmado en el cargo por Obregón. Desde 1920 llevó a cabo esfuerzos para echar a andar la reforma agraria. Fricciones de distinta índole lo llevaron a renunciar al gabinete de Obregón en 1922 y poco después realizó campaña para ocupar una curul en el Senado en 1922, pero no lo consiguió. En 1923 su campaña presidencial tuvo escaso apoyo y al finalizar el año se unió a la rebelión delahuertista. Después de la derrota huyó de nuevo a Estados Unidos. Georgette José Valenzuela (Introducción, selección y notas), *Memorias del general Antonio I. Villarreal. Sobre su participación en la rebelión escobarista de marzo de 1929 y otros documentos*, pp. 9-19.

105 Rafael Zubaran Capmany nació en 1875 en Campeche. Reyista y posteriormente carrancista, formó parte del gabinete de Carranza como secretario de Gobernación desde 1913, cuando el Primer Jefe estableció su gobierno en Sonora, abandonó el cargo en junio de 1915 debido a una pugna en el seno carrancista. Fue representante de México en las reuniones de Niagara Falls en 1914. Se adhirió al PLC y paulatinamente se convirtió en opositor. Ocupó una curul en el Senado y durante el gobierno de Obregón fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo. *Así fue la Revolución Mexicana*. *Tomo 8* (*Los protagonistas [N-Z]*), pp. 1733-1734.

106 Eduardo Neri Reynoso nació en octubre de 1887, en Zumpango del Río, Guerrero. Estudió hasta el cuarto año de la carrera en Derecho, en Chilpancingo, y la concluyó

fael Zubaran Capmany nunca se mostró abiertamente anticallista, no obstante en una ocasión afirmó que no era enemigo de los trabajadores, pero que se mostraba en contra del sistema de explotación existente en algunas partes de la República, como en Yucatán en donde Carrillo Puerto era un "aprovechado" de los sectores trabajadores. La relación se rompió, como se revisó, con la polémica en torno a su incursión en negocios ilegales con petroleros. Más tarde, el procurador general de la República, Eduardo Neri, decidió abandonar también el gabinete, culpó a Calles y al general Serrano de provocar la ruptura entre Obregón y los peleceanos, aunque en realidad la fractura era inminente desde meses atrás, ya que Obregón nunca había confiado plenamente en el partido.

En una entrevista ofrecida a la prensa el 26 de noviembre de 1921, Obregón afirmó que existía una "mala interpretación de la legislación agraria", porque gran parte de los encargados de entenderla no la habían logrado o no la habían querido hacer, "quizá para sacar un provecho personal o para crearse una situación política, y en tal virtud claro está que han desvirtuado sus principios, que por lo demás son absolutamente buenos".[107] Dichas declaraciones significaron una crítica directa a Villarreal y sus colaboradores.

Debido a las palabras del presidente de la República y después de múltiples roces con el grupo Sonora, Villarreal presentó su renuncia a la Secretaría de Agricultura el 30 de noviembre de 1921, prácticamente a un año de haber asumido el cargo.[108] Dos días más tarde fue aceptada la misma y a través de la Secretaría de Gobernación se le informó que el presidente había recibido diversas quejas de varios estados del país en las que le aseguraban la existencia de "graves irregularidades" en lo relativo a la política agraria. Obregón propuso reorganizar y moralizar la secretaría mediante la sustitución del "personal corrupto".[109]

---

en la Escuela de Leyes de Jalapa, Veracruz. Se unió al maderismo en 1910 y obtuvo el grado de coronel bajo las órdenes del general Julián Blanco. Participó como diputado federal en la XXVI Legislatura. Con Huerta en el poder, se opuso a la disolución de la legislatura, fue encarcelado y pasó cinco meses en prisión. Se adhirió al carrancismo y fue miembro activo del PLC de 1916 a 1924. Fue nombrado procurador general de la República en 1920. DHBRM. *Tomo.* III *(Guerrero)*, pp. 472-473.

107 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 378.

108 La prensa capitalina afirmó que Villarreal había dejado el cargo debido a una grave enfermedad ("un ataque cerebral"), *Excélsior*, 28 de noviembre de 1921, p. 1.

109 *Ibid.*, 1º. de diciembre de 1921, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., pp. 378-379



Antonio I. Villarreal en la toma de protesta
como secretario de Agricultura en diciembre de 1920.
© (41534) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El nuevo proyecto contemplaba a Villarreal para encabezarlo, pero debido a que éste se encontraba completamente en contra de las acusaciones y no planeaba "limpiar" la secretaría dejó el cargo. Al general Enrique Estra-

da, quien acababa de dejar la Secretaría de Guerra y Marina, se le llegó a posicionar en el lugar que quedó vacante, cosa que no ocurrió debido a su postura en contra de la política agraria "conservadora" de Obregón.[110] A principios de marzo de 1922 el presidente nombró a Ramón P. de Negri, un hombre afín a Calles, como nuevo titular de la secretaría. Portes Gil aseguró que el secretario de Agricultura había renunciado para solidarizarse con su partido, ya que en las críticas contra el PLC ni siquiera había figurado dicho personaje ni la cuestión agraria; en realidad, la razón de su salida fueron las diferencias con Obregón y Calles.[111]

Villarreal fue el único peleceano que tras dejar el gabinete desarrolló abiertamente una campaña de desprestigio contra el grupo Sonora. Se sintió "particularmente provocado al notar la creciente influencia de Calles, y no perdía la oportunidad de hacerle palpable su profunda antipatía".[112] Calles y Villarreal nunca habían sido cercanos; al parecer se conocieron personalmente en 1920, pues durante la rebelión de Agua Prieta fue el general Joaquín Amaro quien los puso en contacto. El 10 de abril, el entonces secretario de Guerra le pidió a Amaro, que se encontraba en Ojinaga, Chihuahua, que, pese a no conocer a Villarreal, contactara al "viejo revolucionario", que luchaba desde muchos años atrás para que se implantaran

> en nuestro país los principios democráticos [...] es un amigo consciente, patriota e ilustrado, y nos gustaría que usted y él juntos, operaran en cualquier zona, es decir, en la que conviniera al movimiento, y yo creo que esta zona será indudablemente la de los estados de Nuevo León y Coahuila.[113]

Villarreal conocía a la perfección esa región, por lo que Calles pidió a Amaro que se pusiera a la disposición de éste para acelerar la campaña contra el gobierno carrancista. La opinión de Calles sobre la labor revolu-

110 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa*..., *op. cit.*, p. 46.

111 Pablo Piccato, *op cit.*, p. 90; Luis L. León, *op. cit.*, pp. 334-337; DDCD, 22 de diciembre de 1921.

112 John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 124.

113 Clodoveo Valenzuela y Amado Chaverri, *Sonora y Carranza. Obra de la más amplia información gráfica y periodística del último Movimiento Libertario, respaldada por gran número de valiosos documentos, hasta hoy desconocidos, que entregamos a la Historia*, pp. 255-256. Este texto también aparece citado en Georgette José Valenzuela (Introducción, selección y notas), *Memorias del general Antonio I. Villarreal*..., *op. cit.*, p. 19.

cionaria de Villarreal se modificó completamente entre abril de 1920 y el verano de 1922.

El 31 de mayo de 1922, el director gerente del periódico *Coahuila*, Manuel Mijares, escribió una carta a Calles, adjunta a la misma iba un manifiesto que Villarreal había enviado a las instalaciones de su periódico para que lo publicara en la siguiente edición.[114] Mijares informó que el texto redactado por Villarreal tenía como pretexto ocupar una curul en el Senado, pero que encerraba "duros conceptos contra Ud. me servirá también esta carta para darle a saber la manera como el periódico que dirijo, sale a la defensa de Ud. y de la causa obregonista a la que yo personalmente, presté mis servicios, aun cuando no he tenido el honor de colaborar en la Administración".[115]

El manifiesto era extenso y belicoso. Villarreal comenzaba afirmando que los partidos Independiente de Nuevo León, Constitucionalista Neoleonés y el Socialista de Obreros y Campesinos le habían ofrecido la candidatura para senador por Nuevo León, propuesta que había aceptado. No obstante, el general consideraba importante que los ciudadanos comprendieran los motivos para lanzar su candidatura. En primer lugar, daría a conocer el programa político que desarrollaría en el Congreso de la Unión "para protestar contra las maquinaciones oficiales, verdaderamente mezquinas; que se han venido urdiendo con objeto de obstruccionar la campaña política" para ocupar una curul en el Senado, y al mismo tiempo subrayar la "violación" a la soberanía del estado de Nuevo León para influir en las últimas elecciones para gobernador.[116]

El programa de Villarreal constaba de 12 puntos en los cuales demostraba la misma línea política del PLC: mientras se instauraba el régimen parlamentario, el Legislativo debía recobrar su integridad y ya no ser una dependencia del Ejecutivo; era necesario despojar al Ejecutivo federal de

114 Antonio I. Villarreal a Manuel Mijares, Monterrey, N. L., 24 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 77, exp. 155 Antonio I. Villarreal, inv. 5922, f. 57.

115 Manuel Mijares a Plutarco Elías Calles, Saltillo, Coahuila, 31 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 33.

116 *Apud:* Antonio I. Villarreal, "Manifiesto dirigido a los ciudadanos de Nuevo León", FAPEC-FT, APEC, gav. 77, exp. 155 Antonio I. Villarreal, inv. 5922, ff. 58-63. El documento en cuestión fue publicado en Estados Unidos en las páginas de *El Heraldo de México*, Los Ángeles, Cal., 2 y 3 de junio de 1922, pp. 1-2. En México se conocen las publicaciones del mismo en *El Porvenir* y en un periódico de Saltillo llamado *Coahuila*. En el periódico de Nuevo León el texto fue censurado para no "quebrar la norma invaluable de moderación".

sus facultades extraordinarias en el ramo hacendario; además, impulsaría la reglamentación del artículo 123, y lucharía para que se aplicaran efectivamente las leyes agrarias y se respetara la soberanía de los estados, entre otros puntos. Hasta ese momento las críticas eran las mismas que había realizado como miembro del PLC; sin embargo, en el grueso de su manifiesto las imprecaciones estuvieron dirigidas en general al grupo Sonora, pero particularmente contra el secretario de Gobernación.

En primer lugar, Villarreal afirmaba erróneamente que el gobierno emanado del Plan de Agua Prieta estaba conformado de forma exclusiva por hombres de Sonora, que

> dieron muestras, de una inconcebible voracidad para apoderarse de los puestos públicos de importancia y para ejercer un dominio absoluto sobre nuestra patria. Consecuencia inmediata de esta irrefrenable ambición de poder fue el que ocuparan puestos que debieron haberse reservado para hombres aptos y honorables,

el único requisito para obtenerlos era "haber nacido en Sonora". Según Villarreal, los sonorenses tenían bajo su control el gabinete (Gobernación, Guerra y Marina, Hacienda, y Agricultura y Fomento) así como a los ferrocarriles, y las instituciones bancarias federales. Eran sonorenses también el tesorero general de la nación, la mayor parte de los administradores de aduanas y del Timbre, y diversos jefes de operaciones militares, entre muchos más funcionarios. En palabras de Villarreal, el procedimiento de elección de las autoridades era injusto para los otros estados de la República que merecían estar representados.

Las anteriores aseveraciones de Villarreal no tenían fundamentos sólidos; para empezar, el gabinete no estaba conformado sólo por sonorenses, basta mencionar que el propio Serrano era de Sinaloa, Alberto J. Pani de Aguascalientes, Amado Aguirre de Jalisco, Miguel Alessio Robles de Coahuila y José Vasconcelos de Oaxaca. En las jefaturas de operaciones militares el lugar de nacimiento era más variado; por ejemplo, Joaquín Amaro y Eugenio Martínez eran de Zacatecas, y Guadalupe Sánchez, de Veracruz.

El exsecretario afirmaba que la ligereza con la que actuaban los sonorenses lo había distanciado del gabinete, situación que resultaba evidente

cuando se observaba la escasa aplicación del programa agrario, previamente aceptado por Obregón. No obstante, aseveró Villarreal:

> quizás porque no pudo el Presidente resistir la campaña entablada contra la labor agraria del gobierno (campaña sostenida por elementos perfectamente definidos interesados en la conservación de los grandes latifundios) reprobó dos días después, públicamente, lo que había aprobado en lo particular, cambiando bruscamente de orientación y queriendo eludir responsabilidades, que yo con satisfacción asumo.

Para Villarreal, Obregón "desvirtuó el cumplimiento del más alto propósito de la Revolución".

Los siguientes apartados estuvieron dedicados enteramente al secretario de Gobernación, pues para él, la influencia preponderante en las malas decisiones del presidente era el general Calles. "El dominio político, dominio absoluto de este hombre… no se detiene en las fronteras de las vastas y formidables funciones de la Secretaría, sino que se desborda a otras varias Secretarías de Estado, en las que su voz de mando es atendida con docilidad notoria". Según Villarreal, Calles preparaba "un futuro de tempestades", ya que no le importaba qué medios utilizar con tal de conseguir nuevos seguidores para "adueñarse de la república". Villarreal llamó a Calles "insincero" y enemigo de los trabajadores, pues años atrás había fusilado a líderes obreros en Cananea, y durante su gobierno en Sonora había "sacrificado villanamente" a Lázaro Gutiérrez de Lara.

Para Villarreal, se llevaba a cabo una "maniobra en su contra", ya que Calles se había empeñado en que Juan M. García fuera el gobernador de Nuevo León, pese a la expedición de un decreto de Obregón en el que se habían declarado nulas las elecciones de poderes locales del estado, pero "cuando descubrió o supuso que ese señor no era un incondicional de su política y que podría negarse a fraguar combinaciones electorales" lo destituyó por medio de "agitadores profesionales y de la asistencia eficaz y oportuna" de las fuerzas federales. Para Villarreal, lo más grave era lo que denominó como el sistema de "destituir Gobernadores" que consistía en apoyar

> al grupo oposicionista de las Legislaturas Locales, por medio de las bayonetas de la Federación, como ha sucedido en Nayarit, en Michoacán, en Jalisco,

> en Puebla y en Nuevo León, es una medida política de que se vale el centro, no precisamente para libertar a los Estados de Gobernadores inconvenientes, sino para asegurarse el triunfo de los candidatos de consigna y para amedrentar a los demás mandatarios locales a efecto de que dócilmente acepten las instrucciones del Secretario de Gobernación.

Aseveraba que Calles, "en su doble papel de Ministro de Gobernación y Presidente en agraz", planeaba conformar toda la red política necesaria para asegurar su llegada a la silla presidencial, cuestión en la que no erraba, con el manejo del Congreso y de los gobernadores. Como consecuencia de la política obrego-callista, en Nuevo León se pretendía "que desde el primer mandatario hasta el último de los empleados del más lejano villorrio sean, no sólo adictos, sino incondicionales y fieles, acatadores de las órdenes terminantes del Ministro de Gobernación". Por ello acusaba Villarreal a Calles de limitar y obstruccionar su campaña para ocupar una curul en el Senado y burlar así el voto ciudadano.

Para Villarreal, el medio más efectivo para "organizar constitucionalmente" al país era que hubiera libertades electorales, ya que el único gran elector era el propio Calles debido a las prácticas añejas que impulsaba desde Gobernación. Hacía un llamado a Obregón para que rectificara su camino y dejara de permitir que Calles lo influenciara. Villarreal juraba siempre haber respetado la personalidad del presidente Obregón, pero su "debilidad" ante "(la insolencia de) Calles (o su complicidad con él para llevar a cabo el fraude electoral más grosero y absurdo que registra nuestra historia de ignominias políticas,) sublevan mi ánimo y siento que el deshonor estrujarían [sic] mi pasado de luchas si, por consideraciones sentimentales, por conveniencia villana o por cobardía, no surgiera mi protesta, alta, generosa y vibrante".

Días más tarde, el general Arnulfo R. Gómez informó a Calles que *El Porvenir* de Monterrey había publicado el manifiesto en el que se atacaba "duramente" al grupo Sonora y contenía "conceptos muy duros en su contra". Por ello se había visto en la necesidad de redactar una carta abierta dirigida a Villarreal que se publicaría en la prensa en los siguientes días.[117] Calles contestó a Gómez que no le parecía "prudente" refutar el texto de Villarreal, ya que se le daba exceso de importancia a un personaje que se

[117] Arnulfo R. Gómez a Plutarco Elías Calles, Tampico, Tamaulipas, 4 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, f. 56.

diluiría fácilmente, por ello le solicitaba que suspendiera su publicación.[118] Gómez hizo caso omiso de su respuesta y pidió a Calles que se le diera suficiente publicidad a su carta abierta y además le adjuntó el programa, publicado en *El Porvenir* el 1o. de junio de 1922,[119] texto que Calles ya conocía.[120]

Gómez afirmó al secretario de Gobernación: "No tema que vaya a entablar una polémica con el citado Villarreal, pues si me contesta y me reta por la prensa, me concretaré a decirle que a los necios una sola vez se les contesta por atención, pero que no lo tomo en consideración".[121] Gómez, militar de peso en el noreste, desechó el consejo de Calles, al creer que como hombre fuerte de la región podía solucionar el problema por sí mismo; además, Gómez y Villarreal nunca habían tenido una buena relación.

La carta abierta estaba fechada el 3 de junio de 1922; Gómez explicaba a Villarreal que los ataques contra el grupo Sonora eran injustificados. Prefería no comentar nada sobre su renuncia al gabinete y se enfocaba a desmentir la parte en donde afirmaba que los nacidos en Sonora tenían el mando del país, pues cometía "una notoria inexactitud, toda vez que numerosos cargos de importancia del Gobierno, están desempeñados por ciudadanos de otros estados que por su honorabilidad y competencia, se han hecho acreedores a ellos". Gómez continuó la refutación y argumentó que gran parte del tiempo Villarreal había esperado tranquilamente en Estados Unidos a que triunfara alguna facción para en "tiempo oportuno presentarse a tomar asiento en una mesa ya servida, como logró usted hacerlo, después del último movimiento". Asimismo, subrayaba que su manifiesto no tendría ningún impacto en el ejército, que en ese momento estaba dedicado a dar seguridad y proteger al gobierno de Obregón. Para

118 Plutarco Elías Calles a Arnulfo R. Gómez, México D. F., 5 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, f. 57.

119 "'El Gral. Antonio I. Villarreal desafía al régimen de Obregón' Ataca rudamente al General Calles y consecuentemente a Obregón, haciéndoles cargos por su ambición, incompetencia y deslealtad a la Revolución. Lanza un manifiesto ofreciendo su candidatura para senador por N. León, con bandera roja y ofrecimientos de acuerdo con su carácter bolshevique". Recorte de primera plana de *El Porvenir* del 1o. de junio de 1922 con el manifiesto de Villarreal, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, ff. 61-62.

120 Arnulfo R. Gómez a Plutarco Elías Calles, Tampico, Tamps., 5 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, f. 58.

121 *Ibid*., 6 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, f. 59. Plutarco Elías Calles a Arnulfo R. Gómez, México D. F., 9 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, f. 60.

Gómez, Villarreal sólo trataba de "excitar" a las masas para su propio beneficio y en detrimento de la administración en turno.[122] Al parecer, la polémica no pasó a más, pero era innegable el ambiente belicoso que comenzó a respirarse.

Los periódicos *El Mundo* y *Coahuila* publicaron sendas críticas al manifiesto de Villarreal. Por ejemplo, en el primero se cuestionó que hubiera aprovechado muy bien su nombramiento como secretario de Agricultura y Fomento, para tratar de colocarse en el centro de la política nacional y de la opinión pública. Se agregaba que los secretarios de Estado que hacían "su política y no la del Gobierno" al que pertenecían, perturbaban la unidad administrativa y restaban fuerza al régimen: "si ese Gobierno tiene en sí mismo la indispensable fuerza defensiva para persistir, acaba por expulsar, de una manera u otra, el elemento no asimilable, que le produce incomodidad y perturbaciones". Como había sido el caso del propio Villarreal.[123]

Con respecto al manifiesto de Villarreal, Obregón contestó de forma irónica que el exsecretario de Agricultura le hacía mucha propaganda a Calles, sin que hubiera un motivo justificado:

> Dice que el general Calles tiene una gran fuerza política o enorme autoridad, al grado de que puede cambiar fácilmente a los gobernadores. Realmente es curioso esto, cuando sabíamos que el general Díaz necesitaba, con todo su poder, mandar batallones completos para cambiar un gobernador, y ahora el general Calles se limita a mandar dos simples agentes de Gobernación y al día siguiente tenemos ya otro gobernante en un Estado.[124]

Sólo un par de meses después de la publicación del manifiesto, el viejo general Teodoro Elizondo escribió una carta a Calles en la que lo alertaba sobre la actitud de Villarreal. El remitente, quien se encontraba de viaje por distintas localidades de Tamaulipas y Nuevo León, no sólo había leído

122 Arnulfo R. Gómez, "Carta abierta al señor Antonio I. Villarreal", Tampico, Tamaulipas, 3 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 36, exp. Arnulfo R. Gómez, inv. 2398, leg. 2/7, f. 63.

123 "'El Mundo' habla del manifiesto", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 26. "El despecho de Villarreal. Al margen de un manifiesto", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 27. Publicado en el periódico *Coahuila*, Saltillo, 31 de mayo de 1922, p 1.

124 *Excélsior*, 6 de junio de 1922, p. 1.

el manifiesto, sino también aseveró que se rumoraba que la campaña del exsecretario para senador en realidad la utilizaba para ocultar sus verdaderas intenciones de comenzar un movimiento para derrocar a Obregón; según Elizondo, dichas intenciones eran conocidas por Francisco Villa y Juan Andrew Almazán, entre otros; además, retiraba continuamente importantes cifras de dinero del Banco Francés de Monterrey para los gastos de la propaganda.[125] La actitud opositora de Villarreal quedó demostrada un año más tarde, cuando decidió unirse a la rebelión delahuertista. Como lo ha señalado una autora, la rebelión que inició a finales de 1923 era "un secreto a voces" desde 1922.[126]

Ascenso y crisis del Partido Nacional Cooperatista (XXX Legislatura)

El Cooperatista había quedado como el partido político más importante del país después de la caída del PLC; no obstante, su papel protagónico en la política mexicana fue efímero y una vez que ganaron la mayoría en el Congreso se mostraron paulatinamente sus diferencias con el grupo Sonora.

El 28 de agosto de 1922, antes de la instalación de la junta previa de la Cámara de Diputados,[127] Calles citó en su rancho de La Hormiga a los líderes de la Confederación Nacional Revolucionaria para pedirles que no se aprobaran las credenciales del doctor José Manuel Puig Casauranc, Romeo Ortega —quienes después fueron dos de sus principales aliados—, Rafael Pérez Taylor, Isidro Fabela, Eduardo Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, José Siurob, Guillermo Fernández, Justo A. Santa Anna, Luis G. Mal-

125 Teodoro Elizondo a Plutarco Elías Calles, San Antonio, Texas, 6 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 77, exp. 155 Antonio I. Villarreal, inv. 5922, f. 64.

126 Georgette José Valenzuela, "Campaña, rebelión y elecciones…", *op. cit.*, p. 87.

127 La junta previa es "la instancia que se erige de manera anticipada a la Junta Preparatoria del año de la renovación de una Legislatura en cada una de las cámaras del Congreso de la Unión. Su finalidad es disponer de lo pertinente para la celebración formal de esta última". Se celebra para subsanar la inexistencia del quórum oficial para realizar la primera junta preparatoria. "La Junta Previa establecería la fecha en que se verificaría la Preparatoria. El quórum para las Juntas Preparatorias de la Cámara de Diputados se formará con más de la mitad de los presuntos diputados de mayoría y, para las del Senado, con las dos terceras partes de los presuntos senadores, según el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos", disponible en: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=270>. (Consultado: 21/03/2018).

váez, Juan de Dios Bátiz, Ezequiel Padilla, Enrique Breceda, José R. Razo, Norberto Aránzabal y Luis Ramírez Corzo, "por 'reaccionarios y burgueses', y que sus lugares fueran otorgados a los candidatos del Laborista y del Agrarista".[128] Prieto Laurens aseguró que Calles entró en connivencia con Díaz Soto y Gama y Luis N. Morones para que le arrebataran la mayoría al Cooperatista.[129]

Los argumentos del secretario de Gobernación para no aceptar a los arriba enlistados fueron variados; por ejemplo, afirmó que Puig Casauranc había sido corralista, por ende contrario a la revolución maderista, más tarde se había adherido al congreso huertista y, además, durante la rebelión de Agua Prieta se había acercado al general Cándido Aguilar para terminar con la "casta separatista de los traidores sonorenses".[130] Por otro lado, Ezequiel Padilla había obtenido una beca extendida por Nemesio García Naranjo; y todos los demás miembros que rechazaba Calles eran "discípulos de 'dos florentinos' perversos": Félix F. Palavicini y Alberto J. Pani.[131]

Años más tarde, Prieto Laurens escribió que Calles lo había buscado para solicitarle que influyera en la salida de estos personajes. Según el líder del PNC el encuentro se había dado de la siguiente forma:

> "Prieto, tengo noticias de que usted va a ser el presidente de la Cámara en el mes de septiembre, y tengo noticias de que van a entrar como diputados algunos enemigos del señor presidente Obregón y enemigos míos". […] Era la lista negra que tenía y quería que yo me encargara de que no entraran a la Cámara y le dije: "No señor general, lo siento mucho, pero ese asunto no depende de mí, depende de la Asamblea, de la Cámara, del Colegio Electoral, y tenemos que atenernos a los mandatos que hay sobre el cumplimiento de la Ley Electoral y de la Constitución. Si hay violación de la Ley Electoral y de la Constitución, entonces sí los echamos fuera; pero si nada más porque no son amigos de usted, entonces no hay necesidad de que haya elecciones, hay que volver al sistema porfiriano". Y se enojó mucho porque le hice esa referencia, y me dice: "Prieto, no estoy dándole consigna, le estoy suplicando

128 Georgette José Valenzuela, "Entre el poder y la fe…", *op. cit.*, pp. 206-207; Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op. cit*., pp. 108-109.

129 Jorge Prieto Laurens, *Anécdotas históricas*, p. 77.

130 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 155.

131 Georgette José Valenzuela, "Entre el poder y la fe…", *op. cit.*, p. 207.

como revolucionario y como amigo, que no entren a la Cámara éstos, porque no son revolucionarios". Le dije: "Pues también lo siento mucho porque aquí hay gentes que sí son revolucionarias".[132]

La narración de Prieto sobre la supuesta visita de Calles es poco verosímil, pero fue una realidad que los miembros del PNC hicieron caso omiso de la propuesta de Gobernación y deshicieron la confederación.[133] La disolución de la misma trajo consigo constantes enfrentamientos y ataques en las sesiones legislativas entre Prieto Laurens y los líderes del Laborista y el Agrarista, Morones y Díaz Soto y Gama.

Para "acelerar la aprobación de credenciales de los presuntos nuevos diputados", Puig Casauranc impulsó la organización del mecanismo denominado "dictámenes globales", proceso que Prieto Laurens ratificó y, aunque solía hacerse regularmente, no era bien visto. En primer lugar, "se aprobarían positivamente las credenciales que no tuvieran objeción legal o política; en seguida, y de manera negativa, las que sí la tuvieran, y en tercer lugar, se harían dictámenes individuales para que fueran resueltos de forma contenciosa, precisamente, los impugnados por Calles".[134] Debido a este procedimiento se aprobaron 210 credenciales de 264. Calles declaró a la prensa que debía imperar el criterio legal en la elección de diputados, y que el gobierno no tenía interés alguno en que determinados hombres ganaran o no una curul en el Congreso.[135] En realidad, al secretario de Gobernación le preocupaba que la Cámara de Diputados se saliera de control, por lo que mantuvo dentro de la misma a sus incondicionales Portes Gil y León, como se verá más adelante.

Desde la disolución de la Confederación de partidos a mediados de 1922, el PNC buscó demostrar su preeminencia en el Congreso y en la política nacional. La lucha entre la mayoría del PNC y los partidos minoritarios, principalmente el PLM y el PNA, proyectaba las aspiraciones de Prieto Laurens a futuro y la efímera alianza que tendría el partido con el grupo obregonista.

Al colocarse como el partido más importante a nivel nacional, la representación cooperatista se encontraba principalmente en el centro del

132 Luis Prieto R., Guillermo Ramos y Salvador Rueda (comps.), *Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política*, pp. 376-377.
133 Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op cit*., p 107.
134 *Idem*.
135 *El Informador*, 22 de julio de 1922, p. 1.

país: Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla y el Distrito Federal; en la costa del Golfo (Tamaulipas y Veracruz); y en la del Pacífico (Oaxaca). Dichos estados fueron los que en 1923 apoyaron la candidatura a la presidencia de De la Huerta y más tarde se unieron a la rebelión. Poco después, el PNC consiguió el control de todos los ayuntamientos del D. F., entre los cuales se hallaba el más relevante a nivel nacional, el de la ciudad de México, que en enero de 1923 fue dirigido por Prieto Laurens y recibió el apoyo económico de Obregón, 12 millones de pesos, para que resolviera la bancarrota —debido a problemas con el cobro de impuestos— del ayuntamiento. A simple vista, "tanto el presente como el futuro que el Cooperatista vislumbraba no podía ser más prometedor: controlaba el Congreso Federal, el centro neurálgico político-económico del país con su capital, y entre ocho y 10 gubernaturas".[136]

El arribo del PNC a la cúspide política había sido muy rápido; sin embargo, eso mismo lo hizo un factor incómodo para el presidente Obregón, quien en ningún momento le dio su apoyo total como lo hizo con el PLC y comenzó a mostrarse cauteloso desde que ganó tanto terreno político. Por ello, el PNC no tuvo representación en el gabinete, pese a ganar todos los ayuntamientos, y Obregón desconoció "a los nuevos magistrados y jueces de la Suprema Corte de Justicia, electos en diciembre de 1922, por las mayorías cooperatistas, quienes de esta manera pretendían asegurarse el reconocimiento de sus candidatos, y asimismo sumaban al control del Poder Legislativo el del Judicial".[137] Con base en el artículo 69 constitucional, el presidente de la República convocó a un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso para

> resolver el conflicto que se había suscitado entre las dos cámaras del Poder Legislativo a raíz de la elección de magistrados y jueces para los tribunales del fuero común en el Distrito Federal y territorios porque el documento que se le había hecho llegar con los nombres de los elegidos carecía de las firmas del presidente y del secretario de la Cámara de Senadores.[138]

El PNC se reorganizó en el ámbito nacional y envió a muchos representantes a toda la República para que celebraran mítines y establecieran clubes

[136] Georgette José Valenzuela, "Entre el poder y la fe…", *op. cit.*, p. 208.
[137] *Ibid.*, pp. 208-209.
[138] Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 24.

con el apoyo de las legislaturas locales. Con este tipo de acciones buscaban dominar estados como Guerrero, Oaxaca y Veracruz.[139] Lo relativo a los jueces y magistrados dividió a los cooperatistas. Roque González Garza, Eliseo S. Rivera, Antonio G. Rivera, Martín Luis Guzmán y 46 diputados más conformaron en la Cámara de Diputados un "Bloque Encauzador y moralizador" cuyo objetivo era evitar la ruptura del grupo cooperatista. El bloque aseguraba no tener intenciones políticas hasta que la mayoría de los cooperatistas lo apoyaran; sin embargo, su postura con respecto a las siguientes elecciones presidenciales tenía por objetivo "acabar con el sistema de que el Centro sea el que imponga su voluntad en la periferia; los Estados, como mayoría que son dentro de la organización de la República, deben ser los que fijen en el Centro la orientación que deba tomarse".[140]

Portes Gil, "el motor principal del callismo en la Cámara de Diputados", fue nuevamente clave en la fractura del PNC en 1923 y en el inicio del desmoronamiento del partido. Portes Gil había sido electo presidente del partido a fines de 1922 en una convención llevada a cabo en el Tívoli del Eliseo con el apoyo de todos los grupos. Desde su nuevo puesto, Portes Gil atacó a algunos miembros del PNC al acusarlos de abusar de sus cargos para tener una vida llena de lujos.[141] El presidente del PNC buscó impedir la ruptura de los cooperatistas con Calles y trató de disuadir a Prieto Laurens para que no cometiera el error de apoyar una posible candidatura a la presidencia de Adolfo de la Huerta ni utilizar la violencia en los siguientes meses.[142] Los criticados por Portes Gil debido al tráfico de influencias no firmaron el 3 de abril de 1923 el llamado Pacto de Torregrosa, acuerdo mediante el cual 164 diputados, entre los que destacaba Portes Gil, comprometieron su apoyo a la campaña presidencial de Calles, debido a que los ánimos electorales se estaban avivando.[143]

139 *El Universal*, 9 de enero de 1923, p. 2.

140 *Ibid.*, 2 de febrero de 1923, p. 3, citado por Georgette José Valenzuela, "Entre el poder y la fe…", *op. cit.*, p. 210.

141 Por ejemplo, los acusó de conseguir terrenos en la colonia Roma para edificar sus viviendas a precios módicos. Entre los señalados se encontraban Prieto Laurens, Roque González Garza y Juan Manuel Álvarez del Castillo. Ante tal acusación, González Garza, quien había sido presidente del partido, solicitó que Portes Gil abandonara inmediatamente el cargo, pues dejaba muy mal parado al PNC y a sus miembros, DDCD, XXX Legislatura, 22 de marzo de 1923; Javier Mac Gregor Campuzano, *op. cit.*, p. 82; Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 356.

142 Luis L. León, *op. cit.*, p. 159; Emilio Portes Gil, *op. cit.*, p. 361.

143 Luis Monroy Durán, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, pp. 517-518.

De forma paralela y después de varios meses en los que no se lograba alcanzar el *quorum* requerido para celebrar sesiones en el Congreso federal, fue hasta el 17 de julio de 1923 cuando se acordó en la Cámara de Diputados que las elecciones de magistrados y jueces se volverían a efectuar "tan pronto como se tuviera conocimiento" de que era posible que se celebraran.[144] Finalmente, el 27 del mismo mes se realizaron las nuevas elecciones y los resultados favorecieron a los que Obregón apoyaba, lo que significó un duro golpe para el Cooperatista. Ello le permitió al Ejecutivo federal mantener el control del Poder Judicial justo en el momento en que se desarrollaba la investigación sobre el caso de Francisco Villa.

La relación de Prieto Laurens con Obregón fue cordial, pero nunca cercana; y con Calles, pese a impulsar en un primer momento su candidatura rumbo a la presidencia, las ambiciones y recelos de los hombres del partido llevaron a su fin el trato amable. Dicha relación entre Prieto Laurens y el gobierno de Obregón se rompió definitivamente a mediados de agosto de 1923, en gran medida porque el presidente no apoyó el triunfo de Prieto en las elecciones para gobernador de San Luis Potosí, como se verá más adelante, en la que había competido contra Aurelio Manrique Jr. Al ver que ni Obregón ni Calles lo apoyarían "se acabó el callismo furibundo de Jorge Prieto Laurens para convertirse en un delahuertismo igual de intenso".[145] Ello marcó el destino del Partido Nacional Cooperatista.

Unos días más tarde, el 1o. de septiembre de 1923, Obregón, quien había solicitado a Portes Gil su intermediación para influir en las opiniones de Prieto Laurens, que como presidente del Congreso daría respuesta al informe presidencial, para que buscara a toda costa que no interviniera erróneamente en la lectura de su texto. Pese a los intentos de Portes Gil, Prieto Laurens dio un discurso provocativo, pues aseguró que se debía confiar en una sucesión presidencial pacífica en las elecciones del siguiente año, pues de lo contrario se violaría uno de los principios más importantes por los que se había luchado desde 1910 e implícitamente señalaba la imposición de Calles y la intervención en las elecciones de varios estados.[146]

Como en el caso del PLC, Calles, quien estaba por renunciar a la Secretaría de Gobernación para iniciar su campaña presidencial, desempeñó

144 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 25.
145 Georgette José Valenzuela, "La primera campaña presidencial…." *op. cit.*, p. 294.
146 *Informes presidenciales. Álvaro Obregón*, p. 238.

un papel trascendental en la escisión dentro del PNC, con lo que concluyó su época de auge. Desde finales de junio del mismo año, Calles se retiró a su hacienda Soledad de la Mota, ubicada en Nuevo León, por cuestiones de salud, pero indudablemente también por razones estratégicas —de forma similar a lo hecho por Obregón en 1917 cuando volvió a Sonora— ante el proceso electoral que se avecinaba y en el que se perfilaba como el futuro presidente, esto le permitiría alejarse de los reflectores y de la opinión pública, aunque en su retiro tuvo "caravanas" de visitantes que, en parte, frustraron sus planes.[147]

Luis L. León fue el informante de Calles sobre la situación en que se encontraba la Cámara de Diputados y se mantuvo en contacto con él para solicitar el visto bueno de la renuncia de Portes Gil a la presidencia del Cooperatista, que ya se preparaba desde varios días atrás.[148] El secretario de Gobernación dio su aprobación, pero León le informó que "el caso del Cooperatista" debía solucionarse con "serenidad" y le aconsejó conservar su cargo en el gabinete.[149]

Una vez que Calles renunció oficialmente al gabinete después de aceptar su postulación para ocupar la silla presidencial, León le pidió que no hiciera declaraciones sobre la inminente renuncia de Portes Gil a la presidencia del PNC para no afectar el inicio de su campaña.[150] El diputado León depositó su confianza en una futura convención cooperatista que habría de celebrarse el 10 de octubre para elegir a su candidato presidencial, y todavía consideraba posible que Prieto Laurens cambiara de opinión y apoyara a Calles.[151]

147 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 25 de mayo de 1923, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945). Tomo* I, pp. 74-75; Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, pp. 121-122.

148 F. González y González (diputado federal) a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 26 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 33 Emilio Portes Gil, inv. 4558, leg. 1/6, f. 8.

149 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, 25 de agosto de 1923, México D. F., FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 105; Plutarco Elías Calles a Luis L. León, 27 de agosto de 1923, Soledad de la Mota, N. L., FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 106; Luis L. León a Plutarco Elías Calles, 25 de agosto de 1923, México D. F., FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 119.

150 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, 5 de septiembre de 1923, México D. F., FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 117.

151 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 31.

Portes Gil continuó en la presidencia hasta el 4 de septiembre de 1923 —fechada un día antes en Tampico, Tamaulipas— con el fin de no dar libertad de acción a quienes tildaba como elementos pervertidos de Calles "y poder al mismo tiempo tomar el puesto que le corresponde en el lugar a donde le lleven sus convicciones personales".[152] Portes Gil justificó que dejaba el cargo para apoyar a Calles en su camino a la presidencia. Resulta evidente que Portes Gil permaneció en la presidencia del partido durante estos momentos prácticamente como un "operador político"; y para nada fue una "acción inocente" —como lo asegura un autor—,[153] pues sus actividades fueron indiscutiblemente parte de una estrategia política. Después de su renuncia al PNC, Portes Gil se encargó de organizar un nuevo bloque partidista para quitarle la hegemonía al Cooperatista y tratar de atraer a la mayoría de diputados al bando callista.[154]

Después de que Portes Gil abandonó la cámara baja, Calles pidió al diputado León, mediante un mensaje cifrado urgente, que antes de que abandonara la Cámara de Diputados y se dirigiera a Soledad de la Mota, se encargara de provocar una división en el recinto legislativo para que sus "amigos y partidarios" constituyeran un grupo aparte con "cualquier denominación". León se mostró pesimista ante la posibilidad de provocar un rompimiento en la Cámara de Diputados debido a la actitud "desorientada y vacilante" de los integrantes de la misma. No obstante, Calles ordenó que la realizara de inmediato, que provocara "el choque" sin importar cuál fuera el número de diputados que lo siguieran.[155] Para el 12 de septiembre la Cámara de Diputados se dividió oficialmente entre callistas y delahuertistas: el plan de Calles se había llevado a cabo.

Entre septiembre y diciembre de 1923 se desató una crisis en el Congreso de la Unión, con el enfrentamiento entre delahuertistas y callistas. La renuncia de De la Huerta a la Secretaría de Hacienda y su posterior aceptación de la candidatura que le ofrecía el PNC desde tiempo atrás, em-

[152] *El Demócrata*, 4 de septiembre de 1923, p. 1.
[153] Javier Mac Gregor Campuzano, *op. cit.*, p. 83.
[154] Arturo Alvarado, *op. cit.*, p. 55.
[155] Plutarco Elías Calles a Luis L. León, 12 de septiembre de 1923, Hacienda Soledad de la Mota, General Terán, Nuevo León, FAPEC-FT, APEC, exp. Luis L. León, f. 130; Luis L. León a Plutarco Elías Calles, 14 de septiembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 135; Plutarco Elías Calles a Luis L. León, 14 de septiembre de 1923, Hacienda Soledad de la Mota, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 136.

peoró la situación y dio pie a la coyuntura en la que se gestó la rebelión "sin cabeza".[156]

La violenta contienda parlamentaria fue definida al finalizar 1923 por José Manuel Puig Casauranc, Romeo Ortega, Luis L. León y Emilio Portes Gil, todos ellos "cooperatistas disidentes", ya que "de no haber sido por ellos, jamás hubieran ganado la Comisión permanente los bloques Agrario-Laborista y Socialista del Sureste que contaban con una muy pequeña representación dentro de la Cámara".[157]

El asesinato de Francisco Villa

La relación entre Calles y Villa después del Pacto de Sabinas, firmado en julio de 1920, fue de cordialidad aunque nunca de confianza mutua. Entre 1921 y 1923 Villa enviaba continuamente cartas al secretario de Gobernación con mensajes de apoyo para que mejorara pronto de salud, de hecho buscó en varias ocasiones acercamientos con Calles, pero nunca se mostró interesado en crear una verdadera alianza con él, quien aseguraba ser un amigo leal a los ideales revolucionarios del grupo Sonora.[158] Calles se negó a recibir al menos una comisión enviada por el exjefe de la División del Norte, quien buscaba estrechar lazos con el gobierno federal; en enero de 1921, Hipólito Villa, Pedro Zamora —quien meses atrás se había levantado contra el gobierno y el propio Calles había dado órdenes para su aprehensión— y Manuel Delgadillo visitaron la ciudad de México por órdenes de Villa para entregarle al secretario de Gobernación un informe de las actividades realizadas por el exguerrillero. Calles, quien afirmó que no podía darles una audiencia ese día, ya que no se lo habían comunicado, no los recibió.[159]

En la famosa entrevista que Villa dio a Regino Hernández Llergo entre el 12 y el 18 de junio de 1922, el exjefe de la División del Norte aseveró que se encontraba tranquilo en la hacienda de Canutillo, sin aspiraciones políticas, mucho menos militares. Sin embargo, Villa aseguró que sólo to-

156 Georgette José Valenzuela, "La primera campaña presidencial…." *op. cit.*, p. 294; véase Alonso Capetillo, *La rebelión sin cabeza: génesis y desarrollo del movimiento delahuertista*; Miguel Alessio Robles, *Historia política de la Revolución Mexicana*, pp. 333-334.

157 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 72.

158 Francisco Villa a Plutarco Elías Calles, Canutillo, Durango, 26 de junio de 1923, Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 77-78.

159 *El Demócrata*, 14 de enero de 1921, p. 5.

maría las armas por dos razones: si Estados Unidos trataba de invadir nuevamente al país o si De la Huerta llegaba a requerir su ayuda.[160]

Asimismo, algunas de las declaraciones de Villa a Hernández Llergo pudieron ser poco agradables para Calles; aseguró que el secretario de Gobernación tenía muchas "buenas cualidades", pero

> como todos los hombres, algunos defectos. Su punto de vista político, según creo yo, es el problema obrero a base de radicalismo. Y el radicalismo, como nuestros políticos lo entienden, no es posible. Los líderes del bolchevismo, en México como en el extranjero, persiguen una igualdad de clase imposible de lograr. La igualdad no existe ni puede existir. Es mentira que todos podamos ser iguales; hay que darle a cada quien el lugar que le corresponde. La sociedad, para mí, es una gran escalera, en la que hay gente hasta abajo, otros en medio, subiendo, y otros muy altos. Es una escalera perfectamente bien marcada por la Naturaleza, y contra la Naturaleza no se puede luchar amigo. ¿Qué sería del mundo si todos fuésemos generales o todos fuéramos capitalistas, o todos fuéramos pobres? Tiene que haber gente de todas calidades.[161]

Calles al parecer no expresó ninguna opinión sobre las declaraciones de Villa que, sin duda, no fueron en absoluto de su agrado. Dos meses antes de su asesinato, el 21 de mayo de 1923, después de reunirse con Villa, Adolfo de la Huerta, Miguel Trillo y el general Eugenio Martínez (jefe de operaciones militares de Chihuahua), Luis L. León envió una carta a Calles en la que aseguraba que Villa no era un personaje peligroso para el gobierno obregonista. Después de charlar sobre la situación de sus negocios agrícolas y las colonias que albergaban a su gente, Villa insinuó la posibilidad de que De la Huerta lanzara su candidatura a la presidencia, pero el todavía secretario de Hacienda se mostró en contra de tal posibilidad. De la Huerta

> le pintó la situación tan difícil en que se vería colocada la Revolución si ustedes dos [Calles y De la Huerta], por cuestiones mezquinas y personalistas, se

[160] "Una semana con Francisco Villa en Canutillo", *El Universal*, 12-18 de junio de 1922, p. 1. La entrevista completa fue reproducida en Regino Hernández Llergo, *Una semana con Francisco Villa en Canutillo*.

[161] Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 116.

> dividieran, dándole con esto el triunfo a la reacción; le explicó en qué forma venían unidos usted y él, de manera que nada ni nadie podría separarlos, al grado de que siendo usted Presidente de la República, el señor De la Huerta, se consideraba como tal.[162]

Villa miró con buenos ojos tal afirmación y aseveró que mientras los sonorenses estuvieran de acuerdo, los principios revolucionarios estaban salvaguardados. León agregó: Villa "le felicitó de esa unión fraternal que existía entre usted y el señor De la Huerta" y confirmó que se adscribía a la causa del grupo en el poder.

León aseguró a Calles que Villa lo consideraba un buen amigo y esperaba encontrarlo en Jiménez, Chihuahua, para entablar una conversación; situación que León creía conveniente y pedía a Calles que lo meditara, ya que "a nadie se nos escapa que es un elemento de fuerza, bien dispuesto para usted, y que ni siquiera molestia alguna le dará, pues es muy simpático en su conversación". Para el autor de la carta, Villa había comprendido que su situación estaba vinculada a la de ellos, y "por tal motivo, en su interés está sostener la administración actual, y marchar en perfecto acuerdo con nosotros para cimentar a la que la suceda. Es más, lo creo un poco cansado como guerrillero, y con un intenso deseo de continuar disfrutando de la tranquilidad de que ahora goza". Además, sólo veía en Villa ambiciones de índole empresarial para impulsar el progreso de su región, por ello era conveniente hablar con "una fuerza que quiere ser amiga y que no exige más que garantías para conservar su actual situación, y cuando mucho ayuda de parte del gobierno para desarrollar sus negocios".[163] Pese a las opiniones de un personaje tan cercano como lo era Luis L. León, Calles hizo caso omiso de las mismas y nunca se encontró con Villa, posiblemente como medida de seguridad o simplemente porque no planeaba seguir pactando con alguien que, desde su punto de vista, en cualquier momento podría volverse nuevamente un opositor.

El inicio de una nueva rebelión era inminente y los miembros del grupo Sonora decidieron aguardar a que ésta iniciara sin hacer aspavientos o intentar evitarla. No obstante, mantuvieron en observación permanente a todos aquellos que pudieran adscribirse a ella. Por supuesto, Villa no

162 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 21 de mayo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 59.

163 *Ibid.*, f. 60.

fue la excepción y estuvo bajo la vigilancia del general Eugenio Martínez; además, la propia Secretaría de Gobernación asignó a cinco hombres para analizar sus movimientos, ya que su actitud era dudosa. El Centauro del Norte podía decirle una cosa a la prensa, pero desde tiempo atrás contrabandeaba armas por Matamoros, Eagle Pass y El Paso con el visto bueno de los agentes aduanales dependientes de la Secretaría de Hacienda.[164]

El 20 de julio de 1923, poco más de un año después de la muerte del general Lucio Blanco y casi de forma paralela a la ruptura de Obregón con el PNC, Francisco Villa fue asesinado con una lluvia de balas en Parral, Chihuahua.[165] El presidente Obregón escribió a Calles tres días después:

> Como debes suponerte, la trágica muerte del general Villa es la conversación obligada de todos los círculos oficiales y se bordan alrededor de ella conjeturas diversas; y los enemigos del gobierno han querido despertar suspicacias que fundadamente supongo no prosperarán, ya que la actual administración, en el periodo transcurrido, no ha ejecutado un solo acto que conceda a nadie el derecho de suponerlo capaz de maquinaciones macabras, y menos cuando el general Villa, en los últimos meses, dio tan repetidas muestras al gobierno de su lealtad y de su satisfacción por las atenciones que el mismo gobierno le guardaba, tanto que en último viaje de nuestro buen amigo Adolfo [de la Huerta] lo acompañó desde Parral hasta Torreón y toda su conversación la encaminó principalmente a protestarle su adhesión al gobierno y a los hombres que lo integran, mostrándose sumamente satisfecho.[166]

Calles se mostró indignado por la labor de varios políticos y periodistas que con "una grosera malicia y la más refinada mala fe" aseguraban que el asesinato de Villa tenía tintes políticos y sugerían la posibilidad de que algún miembro del gobierno, principalmente el propio Calles, podía ser el autor de dicho acto. El secretario de Gobernación agregó:

> lo más sensible es que en la Cámara de Diputados y entre elementos que se llaman amigos, hayan lanzado esta versión, con el único objeto de tratar de

164 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 27; George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, p. 144.

165 *El Siglo. Periódico regional*, 20 de julio de 1923, p. 1.

166 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México D. F., 23 de julio de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav 56, exp 5 Álvaro Obregón, inv 4038, leg. 3/13, ff. 124-125.

envenenar la opinión pública, pero como tú dices [Obregón], muy pronto se hará plena justicia y esos detractores quedarán en el lugar que les corresponde, sirviendo de todas maneras este hecho, para que el campo se vaya deslindando.[167]

Un grupo de diputados cooperatistas propuso que se investigara lo que realmente había pasado en Chihuahua. Para ello se formó una comisión especial que debía viajar al estado para averiguar sobre el asesinato de Villa; los cooperatistas que la conformaron fueron Emilio Gandarilla, Pedro Ignacio Chacón, Gilberto Fabila, Eliseo Céspedes, Mariano Castillo Nájera, Leopoldo Reynoso, Adolfo Azueta y Guillermo Rodríguez.[168]

El 2 de agosto Gandarilla aseguró que la comisión cooperatista, después de investigar la situación, pese a las trabas impuestas por el subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, consideraba que lo de Villa había sido un asesinato y los líderes intelectuales del crimen habían sido Calles, el gobernador de Chihuahua Ignacio Enríquez, el general Manuel Chao y el gobernador de Durango, general Jesús Agustín Castro.[169] José Vasconcelos fue otro de los personajes que acusaron a Calles del asesinato de Villa, y afirmó que Salas Barraza había visitado Soledad de la Mota, Nuevo León, para comunicarle a Calles que el plan se había llevado a cabo correctamente.[170]

Obregón informó al todavía titular de Gobernación que "la famosa comisión de diputados" resultó ser un fraude, ya que estaba por localizar al autor intelectual y material del asesinato, "de suerte que al quedar completamente comprobado, como espero será dentro del curso de la próxima semana, sufrirán una sorpresa nuestros actuales enemigos políticos y la nación se sorprenderá al ver su cinismo, su audacia y su felonía". Las pruebas que tenía, afirmaba Obregón, serían suficientes para "desvanecer toda sombra de sospecha de parte del gobierno en este escandaloso acon-

167 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Hacienda Soledad de la Mota, Nuevo León, 25 de julio de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav 56, exp 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 3/13, 126-128.

168 Georgette José Valenzuela, *El relevo del caudillo (De cómo y por qué Calles fue candidato presidencial)*, p. 43.

169 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit.*, p. 27.

170 John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 167.

tecimiento".[171] Obregón pedía absoluta reserva a Calles para no comunicar nada de lo que le informaba, ya que a nadie más había facilitado tal información. Por esos mismos días, Calles se puso en contacto con el general Eugenio Martínez para pedirle informes sobre los sucesos de Parral, de los que aseguraba saber poco.[172]

El 2 de agosto en *El Universal* se publicó que Calles era el asesino intelectual de Villa, información dada a conocer por la comisión de diputados cooperatistas. El secretario de Gobernación comentó a Obregón que estaba al tanto de lo que afirmaban esos diputados:

> Por la prensa me he estado enterando de la labor que han hecho algunos diputados, así como de su fracaso en el asunto de Villa, y por tu grata citada quedé impuesto de las gestiones que se siguen haciendo, a fin de capturar a los asesinos de Villa, y no dudo que una vez conseguido esto quedaran anonadados los enemigos del gobierno, pues se hará plena luz en el asunto. Ten absoluta seguridad de mi reserva sobre los datos que me comunicas.[173]

Obregón también comunicó a Calles haber trabajado "sin cesar para esclarecer los hechos" sobre la muerte de Villa y afirmó que a los datos e información que ya se tenían, se había sumado "un acto de extraordinaria sinceridad" en la que un autor anónimo hacía "una plena confesión a un amigo suyo, por escrito, autorizándolo para poner en mis manos el documento y autorizándome a mí, a la vez, para darlo a la publicidad si lo juzgo necesario".[174] Dicho documento, que fue enviado a Calles de forma confidencial —en palabras de Obregón— despejaría el misterio de la muerte de Villa y ayudaría a retirar culpas a personas que nada tenían que ver en el caso.

El 9 de agosto, Obregón escribió nuevamente a Calles:

171 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 2 de agosto de 1923, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 82-83.

172 Plutarco Elías Calles a Eugenio Martínez, 6 de agosto de 1923, Hacienda Soledad, FAPEC-FT, APEC, gav. 51, exp. 110 Eugenio Martínez, inv. 3484, leg. 1/2, f. 38.

173 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Hacienda Soledad de la Mota, N. L, 6 de agosto de 1923, en *ibid.*, pp. 83-84.

174 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 8 de agosto de 1923, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* I, *op. cit*., p. 84.

> hoy ha sido consignado al procurador general de la República documento auténtico firmado por diputado Congreso local estado Durango, señor Jesús Salas B., en que él mismo declara haber sido director y autor de los hechos en que perdieron la vida general Villa y sus acompañantes. Mañana la nación conocerá por medio de la prensa el nombre y filiación del autor de estos hechos y conocerá con cuánta felonía obraron los que quisieron arrojar responsabilidades sobre el actual gobierno y a sus colaboradores.[175]

Calles celebró que ya se conociera al asesino y subrayó que sería "el mejor castigo" que recibieran "todos aquellos que con tanta mala fe trataron de mezclar a tu gobierno.[176]

Las interpretaciones del asesinato de Villa suelen apuntar a la realización de un plan ideado por el diputado local Jesús Salas Barraza, probablemente con la anuencia de Obregón y Calles, debido a viejas rencillas personales y al posible apoyo que el Centauro del Norte pudiera dar a De la Huerta. El general Joaquín Amaro, jefe de operaciones militares de Monterrey, participó indirectamente en el asesinato, pues Salas Barraza era su viejo conocido, con quien tenía una amistad cercana desde noviembre de 1922 cuando lo ayudó con una dotación de parque para la defensa de El Oro, Zacatecas. La estrategia del grupo Sonora para evitar más ataques por la muerte de Villa fue acordar con Salas Barraza que se culpara y se hicieran públicas sus declaraciones. Una vez en prisión sería apoyado para abandonarla pronto y además recibiría una recompensa económica. Asimismo, el general Paulino Navarro, agente confidencial de la Secretaría de Gobernación y hombre de toda la confianza, fue enviado a Parral por Calles, por órdenes de Obregón, para investigar el asesinato de Villa y vigilar a Salas Barraza, a quien sólo debía detener si decidía atravesar la frontera, ya que seguramente se temía que se filtrara información del magnicidio.[177]

Pese a que Salas Barraza declaró su culpabilidad y así se difundió en la prensa, algunos diputados del PNC no cambiaron su postura y conside-

175 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 9 de agosto de 1923, en *ibid.*, p. 89.

176 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Hacienda Soledad de la Mota, Nuevo León, 10 de agosto de 1923, en *ibid.*, p. 90.

177 Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, pp. 107-109; de la misma autora, *Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa*, pp. 16-17.

raron a Calles como el asesino intelectual, lo que aumentó una división en la Cámara de Diputados que, como se vio, nunca se solucionó.[178]

La intervención de Obregón y Calles en el asesinato puede comprobarse también por lo rápido que Salas Barraza abandonó la penitenciaría de Chihuahua. Tras ser sentenciado a 20 años de prisión, obtuvo su libertad sólo ocho meses después, gracias a la intervención del gobernador Ignacio C. Enríquez y gracias, aparentemente, al apoyo del presidente.[179] Culpar a uno, dos o tres personas en el asesinato de Villa sería perder de vista la compleja red de relaciones que se tejieron y los múltiples intereses de por medio para llevar a cabo el magnicidio.[180] Los generales Obregón, Calles, Martínez, Amaro, Salas Barraza, Jesús Agustín Castro —a quien se asegura también visitó Salas Barraza poco después del crimen—, Abraham Carmona —quien había participado en la detención de Murguía en Tepehuanes— y otros personajes sin duda planearon la muerte del exjefe de la División del Norte.[181] La coyuntura electoral requería acciones inmediatas, las elecciones presidenciales estaban cada vez más cerca y temían que Villa apoyara la rebelión que parecía inminente. Su incursión en otra asonada militar hubiera sido altamente peligrosa para el grupo Sonora ya que, pese a estar retirado desde tres años antes, su liderazgo en el norte era indudable y su capacidad de movilización de fuerzas era indiscutible.

Calles siempre estuvo de acuerdo con pasar por las armas a Villa, desde 1920 su intención había sido sacarlo del panorama político, idea que apoyaba con gran convicción el entonces candidato presidencial Álvaro Obregón.[182] Su asesinato fue una acción para mantener el orden interno del país, como había ocurrido con los asesinatos de Blanco y Murguía meses atrás. Su muerte era necesaria para los objetivos que perseguían Obregón y Calles.

178 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial...*, *op. cit*., p. 28.

179 John W. F. Dulles, *op. cit*., p. 167.

180 Friedrich Katz, pese a asegurar que el tema de la muerte de Villa sigue abierto, en múltiples ocasiones se inclina por el hecho de que Calles fue el autor intelectual del asesinato: *Pancho Villa*. *Tomo* II, pp. 371-383.

181 Martha B. Loyo Camacho, "Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa", en *Boletín*, pp. 2-21

182 Álvaro Obregón a Benjamín G. Hill y Francisco R. Serrano, cañonero Guerrero, 26 de julio de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, inv. 2391, exp. 375 Benjamín G. Hill, f. 13.

Calles renuncia a la Secretaría de Gobernación[183]

Antes de que terminara marzo de 1923, Calles, con su Estado Mayor y los gobernadores de Chihuahua y Sinaloa, Ignacio Enríquez y Ángel Flores, respectivamente, inició un viaje por algunos estados del norte. En su paso por Nogales se afirmó que estaba por aceptar su candidatura a la presidencia y que su campaña iniciaría en enero de 1924, situación que el propio secretario de Gobernación refutó.[184]

Fue hasta el 28 de junio cuando Calles aseguró que aceptaría postularse si "tuviera la certeza de que el pueblo mexicano así lo quería". Después de estas declaraciones se dirigió a Ciudad Terán para encontrarse con su hijo Plutarco Elías Calles Chacón, quien había comprado recientemente la hacienda Soledad de la Mota. El secretario de Gobernación buscó descansar después de haberse sometido a dos operaciones de los maxilares en San Francisco, Estados Unidos, pero principalmente intentó alejarse de la política nacional, muy al estilo de lo que había hecho Obregón entre 1917 y 1919. Su "descanso" fue interrumpido en todo momento debido a "las caravanas de visitantes" que llegaron a la hacienda, en la que tuvo como principales acompañantes al general Joaquín Amaro y Juan Espinosa Córdoba. Algunos de los personajes que lograron encontrarse con el todavía secretario de Gobernación fueron Luis L. León, Emilio Portes Gil, Felipe Carrillo Puerto, Luis N. Morones y el enemistado Jorge Prieto Laurens.[185]

Finalmente, el 11 de agosto de 1923, el secretario particular de Álvaro Obregón, Fernando Torreblanca, informó a Calles haber recibido su renuncia a través del ingeniero Luis L. León. Torreblanca afirmaba que el presidente Obregón había encontrado "de conformidad los términos en que está expuesta, agradeciéndole su atención así como las frases de encomio que a su gobierno le dedica".[186]

183 Este apartado se basa fundamentalmente en la interpretación de Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit*., pp. 121-124.

184 Georgette José Valenzuela, *El relevo del caudillo…*, *op. cit*., p. 112.

185 *Ibid.*, pp. 115-117.

186 Fernando Torreblanca a Plutarco Elías Calles, México, D. F., agosto 11 de l923, FAPEC-FT, APEC, gav 56, exp 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 3/13, f. 146. En la misma carta Torreblanca informaba a Calles que las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos estaban por restablecerse.

Calles había dejado la fecha en blanco para que Obregón la pusiera y diera a conocer en el momento que le pareciera preciso.[187] Desde el primer trimestre del año, momento en que comenzaron a circular con mayor intensidad los rumores del inicio de su campaña presidencial, Calles pensó en abandonar Gobernación, no obstante, creyó pertinente

> sacrificar en parte mis justos escrúpulos antes de separarme de la actual administración cuando ésta no había resuelto aún algunos de sus más trascendentales problemas, porque creí que mi deber me imponía aceptar una completa solidaridad hasta la resolución definitiva de ellos; y preferí retirarme tácitamente de la Secretaría, dejando a cargo del subsecretario todo lo relacionado con el despacho, lo que me ha servido, además, para tomar algún descanso que demandaba mi salud.[188]

La labor de Calles dentro de la Secretaría de Gobernación concluyó oficialmente el 2 de septiembre de 1923.[189] Posteriormente, el candidato presidencial pidió su baja del ejército al secretario de Guerra Francisco R. Serrano el 9 de septiembre de 1923, solicitud que Serrano concedió y dio licencia ilimitada para separarse del servicio de las armas.[190]

La tardanza de que se destapara la candidatura callista tuvo mucho que ver con los acuerdos de Bucareli, que se resolvieron favorablemente el 31 de agosto del mismo año y que daban la certeza a Obregón de que en el momento en que estallara la anunciada rebelión contra su gobierno, ésta no sería apoyada económicamente ni con armamento por Estados Unidos.

De hecho, de forma paralela a todas las acciones relatadas en este trabajo, Calles realizó importantes actividades para mejorar la opinión sobre

187 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Hacienda Soledad de la Mota, 13 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav 56, exp 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 3/13, f. 149.

188 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Hacienda Soledad de la Mota, 11 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 64, exp. 118 Renuncias del C. Gral. Plutarco Elías Calles, inv. 4803, ff. 2-4; Fernando Torreblanca a Plutarco Elías Calles, México D. F., 11 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav 56, exp 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 3/13, f. 147.

189 Luis L. León a Plutarco Elías Calles, 1 de septiembre de 1923, México D. F., FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 115; Plutarco Elías Calles a Luis L. León, 2 septiembre de 1923, General Terán, N. L., FAPEC-FT, APEC, gav. 47, exp. 121 Luis L. León, inv. 3179, leg. 3/11, f. 116.

190 Francisco R. Serrano a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 9 de septiembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 71, exp. 120 Francisco R. Serrano, inv. 5407, leg. 3/16, f. 129.

México en el país vecino del norte, labor que realizó con el apoyo del estadunidense Robert Haberman, quien además de ser uno de los principales colaboradores de Carrillo Puerto en Yucatán coordinaba las actividades de propaganda mexicana, autorizadas previamente desde Gobernación. El objetivo era impactar principalmente en el sector obrero organizado, en la prensa y en el Senado. Junto a Haberman, Obregón y Calles también contaron con la Agencia Financiera de Nueva York a cargo de Roberto Pesqueira. Particularmente en 1923, Calles pareció "otro canciller en el gabinete obregonista" debido a su intensa actividad, directa e indirecta, para que México tuviera mejores relaciones con Estados Unidos y de esa forma iniciar su campaña presidencial. La propaganda en periódicos demócratas favorable a Calles en el otro lado de la frontera norte comenzó a forjar la imagen del "ministro obrerista", en gran medida por el vínculo cercano que Calles había forjado con el líder obrero Samuel Gompers de la American Federation of Labor, factor fundamental en el inicio de su campaña política.[191]

Cuando Calles abandonó el gabinete de forma oficial fue sustituido por el entonces subsecretario del ramo, el licenciado Gilberto Valenzuela, aunque pronto fue removido del cargo y más tarde fue enviado a Bélgica como embajador. Al parecer, Calles y Obregón no confiaban plenamente en Valenzuela, quien al parecer había mostrado ambición por escalar posiciones. Dicha desconfianza no era del todo nueva: en 1919, cuando Calles aún era gobernador de Sonora, rechazó que Valenzuela hubiera ganado una curul en la XXV Legislatura local por el distrito de Sahuaripa debido a que no podía validar su residencia en el estado. Pese a la oposición de Calles, el Congreso sonorense reconoció a Valenzuela como diputado.[192]

El nuevo elegido fue el exoficial mayor de la secretaría, licenciado Enrique Colunga, quien apenas había ocupado la gubernatura de Guanajuato cuando Obregón lo nombró nuevo titular.[193] Colunga encontró un ambiente político efervescente y se enfrentó a muchos problemas a su llegada, y en muchas ocasiones pidió consejo a Calles sobre algunas decisiones importantes que debía tomar.[194] Es importante destacar esto último,

[191] Carlos Macías Richard, "La fuerza del destino. Una biografía…", *op. cit.*, pp. 327-328.

[192] Jacobo Mendoza Ruiz, *Del Plan de Agua Prieta al Plan de Hermosillo. El papel de los diputados federales por Sonora, 1920-1929*, p. 133.

[193] John W. F. Dulles, *op cit*., p. 177.

[194] Algunos telegramas que comprueban esto se encuentran en FAPEC-FT, APEC, gav. 14, exp. 53 Enrique Colunga, inv. 909.

pues pese a no ocupar la secretaría, en los meses posteriores a su renuncia Calles mantuvo un gran peso en decisiones de la política interior.

Al iniciar la rebelión delahuertista, Calles suspendió su campaña presidencial y solicitó su reincorporación al ejército.[195] De inmediato, Obregón ordenó, por medio del secretario de Guerra, que se dirigiera a San Luis Potosí, sitio al que arribó el 16 de diciembre de 1923 y donde batió una pequeña partida rebelde en Laguna Seca.[196] La nueva tarea asignada a Calles fue la jefatura de operaciones militares de la zona que abarcaba San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León y Durango, unas vasta extensión que no había quedado establecida en la división militar de enero del mismo año, sino era una respuesta a la crisis que atravesaba el país en esos momentos.[197]

Durante todo este periodo, Calles contó con el apoyo de las fuerzas agrarias de Saturnino Cedillo, así como de las cromistas organizadas por el general Celestino Gasca y con la ayuda municionística de Morones desde la capital del país. En total, Calles quedó al mando de aproximadamente 5000 hombres.[198]



195 Plutarco Elías Calles a Francisco R. Serrano, México, D. F., 10 de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 71, exp. 120 Francisco R. Serrano, inv. 5407, leg. 3/16, f. 153.

196 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, San Luis Potosí, 16 de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav 56, exp 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 4/13, f. 180.

197 Francisco R. Serrano al jefe de Guarnición de la Plaza, México, D. F., 18 de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 71, exp. 120 Francisco R. Serrano, inv. 5407, leg. 3/16, f. 164.

198 Celestino Gasca a Plutarco Elías Calles, Puebla, Puebla, 10 de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 35, exp. 4 Celestino Gasca, inv. 2316, leg. 1/2, ff. 36-37.

CAPÍTULO V

La silenciosa vigilancia callista. Las redes periodísticas y confidenciales de información



El Departamento de Prensa y la relación de Calles con los periódicos nacionales[1]

Una de las dependencias de la Secretaría de Gobernación que se encargaba de mantener al tanto de lo que ocurría en el país fue el Departamento de Prensa, dirigido por el periodista Clodoveo Valenzuela, quien tuvo como objetivo difundir por toda la República el criterio del secretario de Gobernación y del presidente, "al margen de los acontecimientos e incidentes políticos del día, así como a propósito del desarrollo y marcha de los asuntos públicos de la Administración".[2]

Para cubrir dichas metas la secretaría contaba con 54 hojas periodísticas de lo que se publicaba en los diversos estados del país; los "boletines" que distribuía diariamente el departamento contenían las noticias "más trascendentales y de mayor conveniencia de la prensa de la mañana", así como declaraciones de los funcionarios, entre otras cosas. El objetivo de homogeneizar la información en los diversos estados de la República era cubrir la posibilidad de que, si algún periódico "distorsionaba" la verdad, existían pruebas fehacientes por todo el país de que la nota en cuestión era falsa.

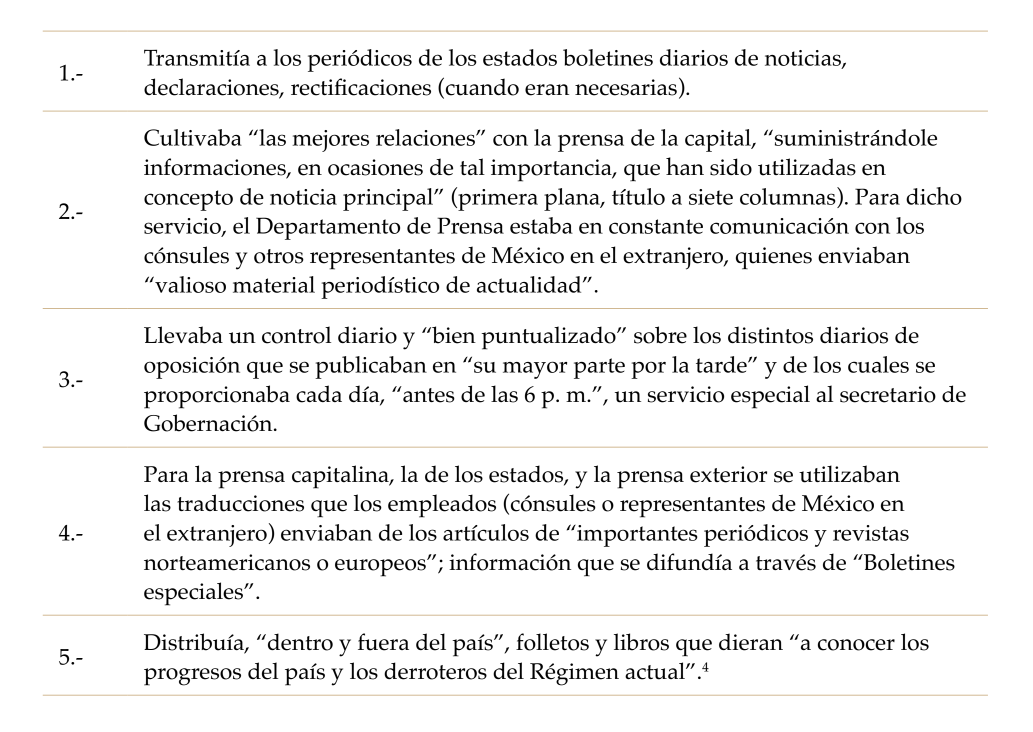
Desde el 18 de agosto de 1919, en el contexto de las campañas presidenciales, el entonces secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga, intentó obtener un espacio en la prensa para que la secretaría en cuestión pudiera difundir información en los principales periódicos nacionales, objetivo que no logró debido al complejo contexto que se vivió en los meses posteriores, por la mala relación que el gobierno carrancista tenía con

1 Fragmentos de la información de este subcapítulo aparece publicados en mi artículo "Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)".

2 Clodoveo Valenzuela, "Informe sintético respecto de las labores que desarrolla el Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación", México D. F., 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 2/21, f. 116.

algunos periodistas y porque, además, el gobierno federal no aceptó rebajar algunos impuestos que limitaban al oficio periodístico.[3]

Con el arribo de Adolfo de la Huerta a la presidencia, la Secretaría de Gobernación ganó espacios en la prensa, aunque casi nunca con un encabezado que distinguiera la información que facilitaba a los periódicos. Un boletín —o memorias— de lo realizado por la secretaría encargada de la política del interior apareció años más tarde. Al iniciar 1921, el Departamento de Prensa desarrollaba, en términos generales, las siguientes labores:



1.-	Transmitía a los periódicos de los estados boletines diarios de noticias, declaraciones, rectificaciones (cuando eran necesarias).
2.-	Cultivaba "las mejores relaciones" con la prensa de la capital, "suministrándole informaciones, en ocasiones de tal importancia, que han sido utilizadas en concepto de noticia principal" (primera plana, título a siete columnas). Para dicho servicio, el Departamento de Prensa estaba en constante comunicación con los cónsules y otros representantes de México en el extranjero, quienes enviaban "valioso material periodístico de actualidad".
3.-	Llevaba un control diario y "bien puntualizado" sobre los distintos diarios de oposición que se publicaban en "su mayor parte por la tarde" y de los cuales se proporcionaba cada día, "antes de las 6 p. m.", un servicio especial al secretario de Gobernación.
4.-	Para la prensa capitalina, la de los estados, y la prensa exterior se utilizaban las traducciones que los empleados (cónsules o representantes de México en el extranjero) enviaban de los artículos de "importantes periódicos y revistas norteamericanos o europeos"; información que se difundía a través de "Boletines especiales".
5.-	Distribuía, "dentro y fuera del país", folletos y libros que dieran "a conocer los progresos del país y los derroteros del Régimen actual".[4]

Para realizar dichas tareas, la secretaría recibía diariamente ejemplares de todos los periódicos que se publicaban. En realidad, la verdadera labor de Clodoveo Valenzuela era la de un analista de la opinión públi-

3 *El Heraldo de México*, 19 de agosto de 1919, p. 1.

4 Clodoveo Valenzuela, "Informe sintético respecto de las labores que desarrolla el Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación", México D. F., 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 2/21, ff. 116-117.

ca: enviaba informes a Calles sobre las actividades de cada uno de los periódicos, realizaba síntesis de las notas y subrayaba cuestiones que le parecían de interés. Esta labor se complementaba con la llevada a cabo por el Departamento confidencial.[5] Gracias a los informes cotidianos que Clodoveo Valenzuela le hacía llegar a Calles, siempre cuidó la inestable relación entre la prensa y el gobierno.

A su arribo a la presidencia de la República, Obregón se dio a la tarea de construir una imagen favorable de sí mismo y de su administración. Además, se esforzó por pactar con los dueños de los principales diarios, que no siempre se mostraron de acuerdo con el presidente, por ello intervino con mano dura o utilizó

> la negociación audaz o el financiamiento público cuando tuvo herramientas para ello, y los acuerdos de mutuo beneficio siempre que le fue posible […] entendió pronto que a los ocho mil kilómetros de trajín bélico había que añadir una dosis similar de prensa favorable: ocho mil litros de tinta o toneladas de papel periódico dispuestos para proyectar sus dotes de liderazgo entre los lectores de los medios de la época.[6]

Por su parte, Calles, como todo revolucionario, no desconocía la importancia de los periódicos. Como gobernador de Sonora en sus distintas etapas, utilizó continuamente la prensa del estado para impulsar su candidatura y su proyecto revolucionario, pues reconoció trascendental el uso de los periódicos para consolidar una imagen favorable de sí mismo. Desde agosto de 1915 echó mano del *Boletín Oficial* dirigido por Salvador Escudero; posteriormente *Reforma Social* de Hermosillo, *La Razón* de Guaymas, *La Palabra* de Nogales y *Orientación* desarrollaron una continua labor de apoyo al gobierno callista en Sonora.[7] Con esa experiencia, Calles no descuidó la relación del gobierno con el "cuarto poder" en su etapa como secretario de Gobernación.

5 FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 126 Boletines Secretaría de Gobernación, inv. 679, leg. 1/2, ff. 35-44. De finales de 1923 a mediados de 1924 Clodoveo Valenzuela mantuvo informado a Calles sobre lo que se publicaba en la prensa sobre la rebelión delahuertista. Agregaba recortes y síntesis de las notas.

6 Bernardo Masini Aguilera, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la Revolución Mexicana*, p. 106.

7 Véase Cuauhtémoc González Valdez, *La prensa y la Revolución. El caso del periódico Orientación de Hermosillo, Sonora (1916-1921)*.

Apenas había ocupado Calles su nuevo puesto y las propuestas de distintas agencias internacionales de prensa —entre ellas la Walter Hyams & Company con sus oficinas localizadas en La Habana, Cuba, y la Argus Pressclipping Bureau de Nueva York— no se hicieron esperar. Ofrecieron a Calles un análisis minucioso de los periódicos más importantes del mundo para elaborar *dossiers* que compilaran la información sobre México y sobre lo que se decía de él mismo. La propuesta resultó indudablemente llamativa para Calles, pues complementaba la labor realizada por Clodoveo Valenzuela.[8] Al parecer, el secretario de Gobernación optó por los servicios de la agencia de Nueva York, aunque no es posible comprobarlo debido a la poca documentación que se conserva al respecto.[9]

Durante el cuatrienio de Obregón, la relación entre los periódicos nacionales y el gobierno obregonista, particularmente con Calles fue cambiante. Después de la campaña presidencial de Obregón en 1920, la prensa del país se transformó drásticamente. Al iniciar su gobierno cuatro eran los principales periódicos: *El Universal*, *Excélsior*, *El Heraldo de México* y *El Demócrata*.[10]

Desde 1917 El Universal era el periódico con mayor producción al tirar 35 000 ejemplares diarios. Al iniciar las campañas presidenciales, el diario de Félix F. Palavicini se mostró ligeramente favorable al general Pablo González, con el transcurrir de los meses aseguró su neutralidad y no publicó opiniones contra Obregón. No obstante, la experiencia de su gerente Palavicini y de su director José Gómez Ugarte los llevó a entender que, si el periódico no se alineaba con el bando triunfador, los días de su rotativo estaban contados, y hacia mayo de 1920 *El Universal* aceptó sin gran dificultad el triunfo sonorense.

La relación entre *El Universal* y el gobierno de Obregón fue ambivalente, pese a ser enemigos declarados desde 1916; el periódico de Palavicini celebró el arribo a la presidencia de "un hombre enérgico y de fe", que había sabido cumplir "los dictados de su conciencia".[11] *El Universal* se enfren-

8 Walter Hyams & Company a Plutarco Elías Calles, La Habana, Cuba, 1 de diciembre de 1920, APEC, exp. 72, gav. 74, leg. 16/16, inv. 5654.

9 Bernardo Masini Aguilera, *op. cit.*, p. 57.

10 Una historia de la prensa durante el gobierno de Obregón, y en general sobre la década de los veinte, todavía es una veta casi inexplorada por la historiografía. Algunos datos sobre la relación de Calles con los periódicos durante el periodo 1920-1923 se encuentran en *ibid.*, pp. 55-67.

11 *El Universal*, 1o. de diciembre de 1920, p. 13.

tó principalmente con los laboristas y la CROM, de ahí que existiera cierta desconfianza de Calles hacia el periódico. Además, el pasado carrancista de Palavicini y su actuación en el Congreso Constituyente de 1916-1917 lo hacía un personaje incómodo para el grupo Sonora.

La probable venta del periódico fue una constante desde 1921. El 20 octubre de dicho año, el general Antonio I. Villarreal aseguró que Palavicini había ofrecido *El Universal* al gobierno, "por medio de emisarios", en un millón de pesos. Obregón rechazó la propuesta porque su gobierno no adquiría periódicos ni había "partida para ello en el presupuesto".[12] Apenas al iniciar 1922, el 9 de enero, Palavicini publicó en primera plana el ofrecimiento para vender el periódico por un millón de pesos, aunque no especificó de quién provenía la oferta. El exdiputado constituyente descartó su venta en ese momento; sin embargo, el 2 de abril de 1923 Palavicini se encontraba enfermo y en un viaje al Lago de Chapala, Jalisco, decidió aceptar la propuesta que tenía sobre la mesa desde meses atrás.[13]

Las razones de la venta fueron varias, pero no ha sido suficientemente explicada la presión que el gobierno federal ejerció sobre el diario. En una de las reuniones del llamado "directorio", grupo que se formó para acordar la forma de actuar contra los peleceanos en 1922, Morones aseveró, según Prieto Laurens, que el PLC contaba "con una poderosa ayuda": la prensa. Ésta, según Morones, era "la última cueva de los reaccionarios" que debía ser atacada como los otros "baluartes" peleceanos, pero subrayaba que debían acometer con "mano de hierro a ese baluarte" que parecía "inexpugnable", particularmente *El Universal.* Sobre *Excélsior*, el jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares aseguró que no había prisa alguna, ya que lo detenían "con la mano en la cintura". Insistió en que *El Universal* era "muy peligroso" por su línea editorial y por tener a Félix F. Palavicini como jefe. Luego pasaba a relatar el plan que había sido dictado desde Gobernación:

> Largamente he platicado con el general Calles a este respecto y nuestros planes, que creo que serán apoyados unánimemente por ustedes, son los siguientes: con unos cuantos obreros de los talleres de *El Universal*, la CROM provocará la huelga en ese periódico, alegando cualquier cosa; los huelguis-

12 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-1921)*, p. 372.
13 Véase *El Universal. Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México*, p. 83.

tas se dirigirán al Comité Central. El Sindicato de Electricistas, en apoyo de los huelguistas de *El Universal*, suspenderá el servicio de luz y fuerza a los talleres del periódico. Nosotros organizaremos una manifestación y le caeremos a Palavicini y a todos sus ayudantes, expulsándolos del periódico por la fuerza. El general Calles me ha asegurado que el General Obregón dará órdenes a la comandancia militar de la plaza y a la Inspección general de Policía para que en caso de que Palavicini pida garantías, no le sean dadas por cualquier pretexto.[14]

Sin embargo, el plan no fue llevado a cabo de inmediato debido a que se impuso la postura del general Francisco R. Serrano, quien opinó que era mejor aguardar a que el PLC fuera derrotado en el Congreso para dar el golpe definitivo a *El Universal*. Finalmente, después de la derrota peleceana, el 8 de septiembre de 1922 un grupo de fabriles de Morones irrumpió en las instalaciones del periódico y atacó al personal del mismo, además golpearon las rotativas y rociaron agua sobre la edición que se preparaba. Finalmente pusieron una bandera rojinegra en las instalaciones e impidieron el ingreso de los trabajadores, incluso al propio Palavicini.

Haya sido cierto o no el relato anterior, *El Universal* dejó de ser un dolor de cabeza para el gobierno. La venta del periódico se hizo a un grupo de "hombres de negocios", al parecer una parte de las acciones fue adquirida por un representante de "El Águila", de nombre Rodolfo Montes, con quien Palavicini tenía vínculos cercanos desde 1916; la maquinaria en la que se imprimía el diario continuó en manos de Palavicini.[15] En la nueva administración, Miguel Lanz Duret ocupó la gerencia, José Gómez Ugarte continuó como director —cargo que ocupaba desde 1919— y Alberto Altuzarra quedó al frente de la Oficina de Avisos.

Al comenzar mayo de 1923 *Excélsior* insinuó que *El Universal* apoyaría a Adolfo de la Huerta en la siguiente elección presidencial debido a que el secretario de Hacienda estaba detrás de la adquisición del periódico.[16] El 10 de mayo, en *El Universal* se publicó un editorial en el que se desmintieron dichas aseveraciones, se aseguró que la compra del diario no se había realizado con recursos gubernamentales y que el diario no tenía compro-

14 Eduardo Clavé, *Nuestro hombre en Querétaro. Una biografía política de Félix Fulgencio Palavicini*, pp. 231-232; José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios. Tomo* VI*. El Estado Constitucional, sus inicios*, pp. 128-129.

15 Eduardo Clavé, *op. cit.*, pp. 229-232.

16 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo…*, *op. cit.*, p. 95.

misos o vínculos con ningún político, ni mucho menos con un presidenciable.[17] En el contexto de la rebelión delahuertista, el periódico de Lanz Duret se mostró abiertamente del lado gobiernista; una vez concluido el levantamiento militar apoyó a Calles en su camino a la presidencia. Bajo la nueva administración, Obregón encontró en *El Universal* un aliado en la prensa nacional.

Excélsior fue el segundo periódico más importante y tal vez el que mayor oposición mostró hacia Obregón y Calles. Después del asesinato de Carranza, en el periódico de Alducin se publicaron artículos de indignación debido a la "crueldad" del suceso y por el hecho de que se siguieran cometiendo asesinatos para acceder al poder.[18] Los artículos eran de la autoría de Luis Cabrera y llevaban por título "La herencia de Carranza"; en ellos destacó las virtudes del presidente recientemente asesinado y lo innecesario que había resultado dicho magnicidio.[19]

La fricción persistió durante 1921, *Excélsior* publicó notas editoriales que criticaban directa o indirectamente al gobierno de Obregón y en varias ocasiones al secretario de Gobernación, a quien de forma cotidiana entrevistaban y en múltiples ocasiones contradecían. La injerencia de Calles en el Congreso y en la política de los estados fueron dos de los temas que más se cuestionaron en este periódico.

Un ejemplo claro de la tensión entre la prensa y el secretario de Gobernación fue un acontecimiento ocurrido el 28 de junio de 1922, cuando Enrique de Llano, director de un periódico vespertino llamado *Las Noticias* y socio de Alducin desde la fundación de *Excélsior*, abandonó la prisión. La razón del encarcelamiento había sido la publicación de una serie de artículos en el rotativo mencionado que, según Calles, impulsaba:

> una labor manifiesta, franca, decidida, contra la tranquilidad pública, ya que en sus columnas abiertamente se invitaba al pueblo a la rebelión contra el Gobierno constituido, al grado de que la misma opinión pública pedía que se hiciera cesar la campaña emprendida por esa hoja. Si se ha recurrido al procedimiento de consignar a la justicia al director del periódico, es porque no era posible seguir tolerando su conducta [,] es el procedimiento legal y no

17 *El Universal*, 10 de mayo de 1923, p. 3.
18 *Excélsior*, 22 y 23 de mayo de 1920, p. 1.
19 Los artículos fueron compilados y publicados en Luis Cabrera, *La herencia de Carranza*.

> el que en otras épocas y en otros países actualmente se emplea [,] el de hacer desaparecer a los escritores libres por medios criminales.[20]

El secretario de Gobernación declaró que "la prensa seria" se respetaría, aun cuando censurara los actos del gobierno. Dichos periódicos merecían "todo el respeto" y se le darían "todas las garantías necesarias por las autoridades, no así la que se entrega a un libertinaje desenfrenado, y escudándose en una de las garantías que otorga la Constitución, hace una activa labor sediciosa". Por ello, creía necesario distinguir entre aquellos diarios honestos que pese a las críticas no violaban ninguna ley y los que se amparaban "en cualquier hoja impresa para llevar a cabo impunemente una labor de escándalo e incitan francamente al pueblo a la rebelión". Para terminar, Calles declaró que el gobierno no tenía el objetivo de perseguir a los periodistas independientes, pero tampoco permitiría que fomentara actos que afectaran al país.[21] En este sentido mostró una tendencia a utilizar "mano dura" para terminar con cualquier foco de oposición escrita.

Otro ejemplo de la crítica periodística al secretario de Gobernación se dio en Yucatán, específicamente en la *Revista de Yucatán*, cuyo director Carlos R. Menéndez se mostró en todo momento contra el grupo Sonora y criticó continuamente al entonces diputado federal Carrillo Puerto, uno de los aliados más cercanos de Calles. En diversas cartas Carrillo informó a Calles que Menéndez tenía bajo su control pequeño periódicos de oposición como *Claridades* y *La Opinión*, en los que señalaba la necesidad de que Calles renunciara a su puesto en el gabinete. Al parecer, debido a estos sucesos el gobierno federal ordenó un ataque contra el director de la *Revista de Yucatán* y contra sus publicaciones, ataques descartados por Carrillo Puerto, quien aseveró que había sido un "autoatentado" para manchar al gobierno obregonista.[22]

20 *Excélsior*, 28 de junio de 1922, pp. 1, 8.

21 Al parecer desde ese momento la relación de Calles con Rodrigo de Llano mejoró, la llamada de atención parecía haber surtido efecto. En enero de 1923, mientras De Llano se encontraba en la capital del país, "le llevó a Plutarco Elías Calles unas corbatas compradas en Nueva York y unos dulces para su secretaria particular. Estos gestos de amistad contrastan con las relaciones institucionales que mantenía el diario con los gobernantes del país", Arno Burkholder, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976*, p. 42.

22 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, 3 y 12 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, leg. 2/7, inv. 830, f. 71.

Estos sucesos permiten realizar un matiz con respecto a la supuesta libertad de prensa que imperó durante el cuatrienio obregonista, pues se censuró y castigó con cierta regularidad a los periodistas que criticaban al gobierno. No obstante, la tolerancia fue mayor que durante el gobierno de Carranza —el grupo Sonora nunca utilizó métodos como "los viajes de rectificación"—,[23] mucho tuvo que ver el análisis continuo y la homogenización de la información que se llevó a cabo a través del propio Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación que impidió que se incrementaran opiniones contrarias a las políticas gubernamentales.

Asimismo, *Excélsior* llamó a Calles "rojo" y "bolsheviki" en varias ocasiones y publicó el artículo de un periodista estadunidense llamado Boyden Sparkes que analizaba su personalidad y destacaba su "bolshevismo". *Excélsior* tituló la nota "Calles, la esperanza de los rojos mexicanos". Por ello, en marzo de 1923 *El Universal Gráfico* aprovechó la polémica y buscó una entrevista con Calles mediante un cuestionario para que diera su opinión en torno a dichos calificativos con el fin de "impedir en cuanto pueda, que se encaucen desorientaciones injustas y sobre todo de partidarismo reaccionario, cuando que el objeto que debe perseguirse, en nuestro concepto, es el de una orientación leal, franca y de criterio netamente mexicano". El documento contenía seis preguntas, todas relacionadas con el concepto de *bolshevismo* y si su aplicación era correcta en el caso mexicano. Asimismo, y de forma provocativa, el periódico le preguntaba sus relaciones políticas y personales con los partidos Socialista del Sureste y Laborista Mexicano, así como con la CROM y la CGT.[24] Al parecer Calles no contestó el cuestionario, pero un año después —en el contexto de su campaña presidencial— hizo declaraciones en *El Demócrata* en las que afirma-

[23] "El viaje de rectificación consistía en aprehender al periodista, llevarlo con una escolta, incomunicarlo a un cuartel al día siguiente y a los dos días, la escolta lo llevaba hasta un tren militar en el que se le paseaba por diferentes rumbos de la República, siempre incomunicado y con centinela de vista; se le amenazaba constantemente con ser bajado a medio camino para fusilarlo o colgarlo de cualquier árbol. Eran chistes inocentes propios de las tropas de aquellas épocas de libertades conquistadas con la sangre de los mexicanos. Después de un mes de paseo y cuando el hombre estaba más espantado que una rata, se le traía a México, en donde se le dejaba en libertad, siempre y cuando se comprometiera en no volver a meter [se], ni para bien ni para mal, con el Supremo Gobierno", Salvador Pruneda, *Periódicos y periodistas. "Intimidades"*, p. 58.

[24] Director de *El Universal Gráfico* a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 28 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, exp. 161, asuntos de periódicos, leg. 6/6, inv. 388, ff. 271-273.

ba que el bolchevismo era mal comprendido en México y dicho concepto no podía usarse de forma tan laxa.[25]

Al iniciar 1924, ya en el contexto de la rebelión delahuertista, debido a las críticas y preguntas incómodas, Calles escribió una carta al presidente Obregón en donde lo alertaba de la "labor insidiosa" que se realizaba en las páginas de *El Universal* y *Excélsior* y le pedía que analizara la posibilidad de "ejercitar acción sobre ellos", ya que no había día en que "de una manera indirecta" no incitaran a la rebelión. Calles sentenciaba su mensaje afirmando: "soy opinión que no merecen respeto que se les tiene".[26]

Después de la muerte del fundador y dueño de *Excélsior*, Rafael Alducin, en abril de 1924, Francisco Mancilla le sugirió a Calles que, debido a la coyuntura electoral que se vivía, se adquiriera el periódico aunque la compra fuera "un poco difícil", debido a su costo y a

> la resistencia que opondrá la viuda y muy particularmente el director y redactores; no obstante [creía] que a costa de cualquier sacrificio debe adquirirse, y que los partidarios de usted debemos poner cuanto esté de nuestra parte para tal fin, ya sea con dinero o con otros elementos. La iniciativa de usted, hecha con toda discreción, para no fracasar, tiene que ser de resultados satisfactorios.[27]

Calles agradeció el consejo de Mancilla, pero descartó por completo la compra del periódico, ya que de "momento" no le era posible.[28]

Otro periódico de gran importancia fue *El Demócrata*, uno de los órganos informativos surgidos durante la lucha armada en 1913 que vivió múltiples cambios a lo largo de su existencia. Hasta 1920 fue el periódico carrancista más importante tras la desaparición, en mayo de 1919, de *El Pueblo*. En las páginas del diario se criticó la actitud que tomó Calles en abril de 1920, particularmente después de la aparición del Plan de Agua Prieta. En un editorial titulado "Una urdimbre de infamias" se refirió a

25 *El Demócrata*, 18 de abril de 1924, p. 1.

26 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Monterrey, N. L., 1o. de enero de 1924, f. 13, FAPEC-FT, APEC, Anexo, fondo 02, serie 04, exp. 5, Obregón y Calles. Rebelión delahuertista, inv. 759, leg. 5/16, f. 290.

27 Francisco Mancilla a Plutarco Elías Calles, México D. F., 31 de marzo de 1924, FAPEC-FT, APEC exp. 26 Francisco S. Mancilla, inv. 3400, ff. 1-2.

28 Plutarco Elías Calles a Francisco Mancilla, México, D. F., 9 de abril de 1924, FAPEC-FT, APEC exp. 26 Francisco S. Mancilla, inv. 3400, f. 2.

Calles como un notable "ejemplar de la raza de los desleales", ya que sus logros político-militares los había alcanzado gracias al apoyo de Carranza; por ende, estaba "obligado a comportarse como ciudadano honrado y patriota", y contrario a ello había sido "el primero en faltar a sus compromisos y en exhibirse como el ejemplar más perfecto de deslealtad y deshonor".[29]

Con la muerte del presidente, *El Demócrata* no desapareció, pero cambió completamente de línea editorial. La disputa por la ciudad de México en mayo de 1920 entre gonzalistas y obregonistas se vio reflejada en el último paladín carrancista. Desde el 7 de mayo, *El Demócrata* comenzó a transformarse, un día más tarde en sus páginas se narró la ocupación de sus oficinas por los hombres cercanos al general Pablo González; no obstante, el control del gonzalismo fue efímero.[30]

Los cambios administrativos en *El Demócrata*, entre mayo y julio de 1920, fueron los de la transición del gonzalismo al obregonismo. El lugar de Luis Andrade, último director cercano al general Pablo González, fue ocupado por un personaje más afín al nuevo grupo en el poder: el licenciado Froylán C. Manjarrez.[31]

Un mes y una semana se mantuvo en el cargo Froylán C. Manjarrez, ya que el 22 de julio de 1920 se renovó toda la administración de *El Demócrata*. Vito Alessio Robles fue nombrado nuevo director gerente, los secretarios de redacción fueron Enrique de Llano (de noche), y J. Ramírez Cabañas (de día), mientras Guillermo Rousset continuó como administrador.[32] Con *El Demócrata* del lado del nuevo grupo en el poder se transformó definitivamente el que había sido el último periódico carrancista de la ciudad de México.

El Demócrata guardó una postura favorable hacia el gobierno obregonista, pero nunca fue del todo benévolo con Calles, pese a realizar una cobertura detallada de su viaje por el sureste al inicio de 1921, como se verá más adelante. No obstante, la figura del secretario de Gobernación se diluyó en los siguientes meses, primero por las diversas enfermedades que padeció, pero también porque no tenía una buena relación con los hermanos Alessio Robles, quienes mantenían cercanía con el núcleo principal del PLC. De hecho, De la Huerta aseguró a Calles con preocupación

29 *El Demócrata*, 24 de abril de 1920, p. 3.
30 *El Demócrata*, 8, 9, 16 y 24 de mayo de 1920, p. 1.
31 *Ibid.*, 14 de junio de 1920, p. 1.
32 *Ibid.*, 22 de julio de 1920, p. 1.

que, si no se procedía con "política enérgica" para contrarrestar la "embestida furibunda" de los peleceanos a través de *El Demócrata*, sería complicado modificar las opiniones contra el gobierno ya que no se contaba con ningún periódico completamente alineado a él.[33]

Llegado 1923, la afinidad de algunos colaboradores del rotativo con miembros del Partido Nacional Cooperatista distanció al periódico del gobierno, particularmente durante el tercer trimestre de dicho año, cuando comenzaban a prepararse las campañas presidenciales y los tambores de la nueva rebelión se escuchaban a la distancia.

Por otro lado, después de la caída del gobierno carrancista *El Heraldo de México* mostró una tendencia favorable hacia los sonorenses triunfantes, aunque fue crítico de las acciones obregonistas y de la política personalista imperante en el país, situación que quedó plasmada tras el triunfo de Obregón en las elecciones. El diario señaló con tristeza que los comicios no se habían caracterizado por el entusiasmo, ni el interés de la población debido a que era el único candidato que podía competir realmente por la presidencia, ya que no se había constituido un verdadero partido político con ideales bien definidos.[34]

El Heraldo de México fue el único periódico que no exaltó la figura de Obregón durante aquellos días, pero dicha postura duró poco. En septiembre, el general Salvador Alvarado decidió venderlo, posiblemente para evitar que se le atribuyera la búsqueda de la presidencia por enésima ocasión. Al parecer, una de sus opciones de venta fue el propio Álvaro Obregón, a quien envió una carta:

> No deseo seguir sosteniendo *El Heraldo de México*, porque, a pesar de que sólo ha estado destinado desde su creación al sostenimiento de nuestros ideales, no dejará de ser tenido como un órgano personal mío. Dos grupos desean adquirir *El Heraldo*, pero sólo lo hacen con propósitos lucrativos. Temo que el periódico caiga en manos de nuestros enemigos, he pensado que pudiera convenir a usted adquirir *El Heraldo.*[35]

33 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 8 de junio de1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945). Tomo* I, pp. 48-49.

34 *El Heraldo de México*, 6 de septiembre de 1920, p. 1.

35 Salvador Alvarado a Álvaro Obregón, México D. F., 17 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. A-19 Salvador Alvarado, inv. 2046, f. 4.

Obregón respondió de forma negativa a la misiva de Alvarado debido a que, según el sonorense, se veía "incapacitado" para adquirir el periódico; en primer lugar, porque consideraba que los funcionarios públicos no debían tener bajo su mando órganos periodísticos, y en segundo, porque no contaba con los recursos materiales para mantener una empresa de tal envergadura.[36]

Al final, *El Heraldo* fue comprado por Alfonso E. Bravo y desde agosto de 1920 en el indicador del diario, la Compañía Editorial Mexicana no apareció como propiedad de Alvarado, quien aseguró haberlo vendido por estar íntimamente vinculado con el gobierno en turno, pues había sido nombrado secretario de Hacienda.[37]

Se abría así una nueva época para *El Heraldo de México* durante la cual impulsó la candidatura y el liderazgo de Álvaro Obregón en la presidencia. El vínculo entre el gobierno y el periódico se reflejó en la designación de Jesús Z. Moreno, uno de los agentes especiales más importantes dentro de la Secretaría de Gobernación y diputado cooperatista, como director del periódico.[38] Este vínculo demuestra la gran influencia y el control que Calles tuvo en el diario.

Sin embargo, el asesinato de Moreno trajo consigo descontrol al diario y temor por parte del grupo Sonora por el hecho de que quedara en manos de opositores. De ahí que el mismo día en que fue asesinado el director, el 24 de mayo de 1922, Adolfo de la Huerta escribió una carta a Calles en la que aconsejaba que continuara el mismo grupo de trabajo en *El Heraldo de México* y que nombrara a un hombre de toda su confianza como director:

> Creo conveniente para asegurar orientación de periódico "Heraldo", que haciendo gestiones que juzgues convenientes nombres hoy mismo a Alfonso

[36] Álvaro Obregón a Salvador Alvarado, México D. F., 21 de septiembre de 1920, FAPECFT, FAO, serie 11030100, exp. A-19 Salvador Alvarado, inv. 2046, f. 5.

[37] *El Demócrata*, 5 de mayo de 1922. Días más tarde, en un editorial se aseguró lo siguiente: "Desligado hoy este periódico de aquel alto funcionario, reasume su condición de órgano en lo absoluto independiente de la Administración Pública, ajeno del todo a las necesidades de la política del estado, sin compromisos de ningún género con los hombres del poder, atento sólo al pacto que todo periódico honrado hace con la sociedad al ofrecerle sus páginas", *El Heraldo de México*, 2 de octubre de 1920, p. 3. Alfonso E. Bravo, gerente del diario, contaba con una amplia carrera en el mundo de los negocios y los anuncios. Manuel Carpio, quien había iniciado en 1919 el viraje del periódico hacia el obregonismo, fue confirmado como director de la publicación.

[38] Salvador Pruneda, *op. cit.*, pp. 69-70.

> Iberri para que hágase cargo de "Heraldo de México" dejando íntegramente todo el personal que tenga Z. Moreno recomendándote mucho cuidado en la parte administrativa.[39]

A los pocos días Iberri ya figuraba como director en el indicador del diario.

La línea editorial afín al obregonismo se mantuvo, como en *El Demócrata*, hasta los inicios de la coyuntura electoral de 1924. *El Heraldo de México*, debido a su antiguo vínculo con el general Alvarado, pareció convertirse en un baluarte de las aspiraciones presidenciales de Adolfo de la Huerta e incluso se llegó a afirmar que este último era el dueño. Aunado a lo anterior, los locales en que se alojaban los departamentos de anuncios de *El Heraldo de México* y *El Demócrata* no habían pagado renta los últimos dos meses, "suponiéndose que en la época de De la Huerta [como secretario de Hacienda] había ciertas combinaciones al respecto".[40]

La coyuntura electoral de 1923-1924 involucró de nuevo a los diversos periódicos capitalinos. En este contexto se suscitaría la "muerte" de *El Heraldo de México* mientras que *El Demócrata* sería disputado por callistas y delahuertistas. Una vez que los callistas neutralizaron al grupo cooperatista en el Congreso, por órdenes del propio Calles, miembros del Centro Director Callista —dirigido por José Manuel Puig Casauranc— adquirieron las acciones de *El Demócrata* por aproximadamente 225 000 pesos, los coope-delahuertistas habían puesto sobre la mesa la nada despreciable cifra de 220 000 pesos.[41]

A finales de noviembre el director del periódico, Vito Alessio Robles, abandonó el cargo después de tres años y medio, para ocuparse únicamente de sus labores en el Senado como representante de Coahuila. Benigno Valenzuela lo sucedió en la dirección y desde ese momento comenzaron a dar cobertura a las acciones del gobierno obregonista en contra de los delahuertistas, posteriormente publicó en sus páginas la propaganda del Centro Director Callista.[42]

Por otro lado, *El Universal* publicó que los callistas habían comprado otro periódico, además de *El Demócrata*, y se trataba de *El Mundo* —un periódico de oposición que había destapado las aspiraciones presidenciales

39 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 24 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 6, exp. 161 asuntos de periódicos, leg. 4/6, inv. 388.

40 *Ibid.*; John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, p. 178.

41 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, p. 70.

42 *Idem.*

de Adolfo de la Huerta— de Martín Luis Guzmán, para desaparecerlo prácticamente después de su adquisición.[43] Francisco W. Carpio lo había pagado, probablemente con el apoyo de Alberto J. Pani, para "desenmascarar la postura de De la Huerta". Una vez iniciada la "rebelión sin cabeza", las maquinarias de *El Heraldo de México* fueron detenidas y el diario desapareció por no pagar las rentas atrasadas ni el servicio de luz.[44]

De esta forma, los periódicos que sobrevivieron al inicio de la nueva coyuntura electoral fueron *El Universal* y *Excélsior*; por su parte, *El Demócrata*, como en 1920, había vuelto a pasar a las manos de los sonorenses leales a Obregón y Calles, por lo que dejó de representar a la oposición y se adhirió por completo al apoyo gubernamental en contra de la rebelión delahuertista y posteriormente a difundir la propaganda callista.

A estos diarios de carácter nacional se deben sumar otros periódicos estatales de gran relevancia en las regiones en donde se distribuían: *El Porvenir* de Monterrey, *El Dictamen* de Veracruz y *El Informador* de Guadalajara. Prácticamente todos tuvieron una buena relación con el gobierno federal y, por ende, con el secretario de Gobernación. Dichos diarios fueron en términos generales —salvo *El Porvenir* que tuvo algunos roces con el grupo Sonora— benévolos con la labor de Calles al frente de la secretaría y lo apoyaron en su camino a la presidencia de la República.

Los enemigos del gobierno y los primeros pasos del Departamento Confidencial de Información

Obregón aún no ocupaba la presidencia y los aires de rebelión inundaban el ambiente del país. El 2 de noviembre de 1920 el entonces presidente electo —con copia para el entonces secretario de Guerra, Plutarco Elías Calles— recibió una carta del general Francisco Belmar, jefe militar de Tlaxcala, quien había participado meses atrás en la persecución del general Pedro Zamora en Jalisco.[45] En la misiva informó a Obregón que había recibido dos invitaciones para unirse a una revuelta para derrocar al pre-

[43] *El Universal*, 30 de noviembre de 1923, p. 1.

[44] *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, p. 1; Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial…*, *op. cit*., pp. 70-71.

[45] El general Francisco Belmar nació en Oaxaca a finales del siglo XIX. Primero fue propagandista del reyismo y posteriormente del maderismo entre 1908 y 1910. Se unió al constitucionalismo y en 1916 luchó contra los zapatistas en Morelos; Álvaro Ochoa Serrano y Martín Sánchez Rodríguez, *Repertorio michoacano (1889-1926)*, p. 77.

sidente en turno Adolfo de la Huerta y al presidente electo general Álvaro Obregón, quien, en palabras de los remitentes, ocuparía de "manera ilegal la silla presidencial".[46] El autor de la carta principal era un viejo conocido del grupo Sonora, el general Lucio Blanco.[47]

El exgeneral carrancista había escrito a Belmar, en ese entonces subordinado directo del jefe de operaciones militares de Nuevo León, general Antonio Ríos Zertuche, desde el 19 de octubre de 1920, en forma amistosa pero también provocativa. Blanco aseguraba que el nuevo gobierno era un cúmulo de "vicios", ya que las violaciones a las leyes eran múltiples y "en nombre de la Democracia" se había asesinado a Carranza y se im-

[46] Belmar aseguró a Obregón que el "destino le había dado la oportunidad de demostrarle "una vez más" su lealtad "como su subordinado" y hacer patente su "particular aprecio como amigo, frase que alguna vez pronunció usted, haciéndome tal honor, que espero saber conservar aún a costa de los mayores sacrificios". Francisco Belmar a Álvaro Obregón, Linares N. L., 2 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, gav. 14, serie 030400, exp. B-20/75 Francisco F. Belmar, inv. 2091, f. 3. Irineo Villarreal también invitó a Belmar a sublevarse en contra del gobierno de De la Huerta, por su supuesta filiación gonzalista y por el cargo que ocupaba en ese momento en Nuevo León (jefe de guarnición de la plaza), oferta que el general rechazó rotundamente. Belmar a Irineo Villarreal, Linares, Nuevo León, 2 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, gav. 14, serie 030400, exp. B-20/75 Francisco F. Belmar, inv. 2091, f. 5.

[47] Lucio Blanco Fuentes nació el 21 de julio de 1879 en la Villa de Nadadores, en el municipio de Múzquiz, Coahuila. Estudió en Saltillo y Texas. De regreso al país se dedicó a labores del campo, a la ganadería y a la minería en Sierra Mojada. En 1909 se adhirió al antirreeleccionismo en Torreón. Apoyó al gobierno maderista contra la rebelión orozquista. En 1913 colaboró en la redacción del Plan de Guadalupe y luchó contra el gobierno huertista al frente del primer regimiento "Libres del Norte". Posteriormente, el Primer Jefe lo puso al mando de la jefatura de operaciones militares de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. En agosto de 1913 participó en el primer reparto agrario carrancista junto con Francisco J. Múgica en la hacienda de Los Borregos que pertenecía a Félix Díaz. Su indisciplina propició que Carranza lo pusiera bajo las órdenes de Obregón en el Ejército del Noroeste. Blanco, jefe de la división de caballería de dicho ejército, destacó en la ocupación de Mazatlán y Acaponeta, así como en las batallas de Orendáin y El Castillo. Fue firmante de los acuerdos de Teoloyucan de agosto de 1914. Pese a acompañar a Carranza en su entrada triunfal al D. F. el 20 de agosto, Blanco rompió con él y se unió a los convencionistas. Eulalio Gutiérrez lo nombró secretario de Gobernación; tras la ruptura de Gutiérrez con Villa y Zapata en enero de 1915, Blanco resguardó al presidente provisional en su huida a San Luis Potosí. Al finalizar ese mismo año, Obregón mandó apresar a Blanco y en septiembre de 1916 se le juzgó en un consejo de guerra por los cargos de insubordinación y traición. Pese a recibir una sentencia de casi seis años logró salir de prisión debido al apoyo de Carranza. Se mudó a Texas y regresó al país a finales de 1918. Acompañó en sus últimos días al presidente. Véase Armando de María y Campos, *La vida del general Lucio Blanco*; *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* I, pp. 135-139.

ponía "descaradamente" a Obregón, "director intelectual de ese crimen". Debido a que existía justificación para iniciar la lucha, Blanco aseveraba: "nosotros queremos demostrar ante la faz de la Nación, que no se trata sólo de castigar a los criminales y transgresores de la ley, sino también de cimentar firmemente e implantar doctrinas y principios que maten la desesperación y el desencanto que se siente en todo el país". Aparentemente, Blanco anexó un plan —que no se encontró en los documentos consultados— mediante el cual buscaba reunir a los militares "honrados" que quisieran hacer justicia por el asesinato del presidente Carranza.[48]

La respuesta de Belmar a Blanco fue de reprobación total, pues le contestó que él velaba por conservar la paz en la plaza que tenía al mando y que "muy a pesar" de aquellos "mercaderes revolucionarios", que se encontraban a

> muy buena distancia de esta querida Patria, sembrando únicamente discordias y hablan metafóricamente de cosas que jamás han sentido, sabrán dar un mentís al C. actual Presidente de la República Dn. Adolfo de la Huerta y el que lo sucederá en el poder Don Álvaro Obregón, encausando [sic] a la Nación por el sendero del Progreso.[49]

En realidad, los preparativos de Blanco para iniciar una asonada militar comenzaron desde que había logrado escapar a Estados Unidos a mediados de 1920. En julio del mismo año un enviado de Blanco había invitado a José María Maytorena a unirse a un movimiento en contra del grupo Sonora. Un mes después, Maytorena afirmó haber recibido la invitación, pero no estaba de acuerdo con "la instauración de un gobierno militar" conformado por personas con las que nunca había coincidido.[50]

Obregón reconoció la labor de Belmar al informarle de los preparativos de la sublevación y subrayó el compromiso de los generales Ríos Zertuche y Belmar en la consolidación de los gobiernos legítimos.[51] Sólo

48 Lucio Blanco a Francisco Belmar, San Antonio Texas, 19 de octubre de 1920, FAPEC-FT, FAO, gav. 14, serie 030400, exp. B-20/75 Francisco F. Belmar, inv. 2091, f. 6.

49 Francisco Belmar a Lucio Blanco, Linares, Nuevo León, 2 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, gav. 14, serie 030400, exp. B-20/75 Francisco F. Belmar, inv. 2091, f. 7.

50 Laura Alarcón Menchaca, *José María Maytorena. Una biografía política*, p. 618.

51 Álvaro Obregón a Francisco Belmar, México, D. F., 9 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, gav. 14, serie 030400, exp. B-20/75 Francisco F. Belmar, inv. 2091, f. 8.

unos días después, la prensa fronteriza informó sobre la entrada de varios excarrancistas con varios hombres a territorio mexicano, los cabecillas eran el propio Lucio Blanco, Marciano González, Rafael de la Torre, Alejo González y Alfredo Ricaut, con el apoyo de efectivos del general Cándido Aguilar, quienes, supuestamente, se opondrían militarmente a la toma de protesta de Obregón como Ejecutivo federal. Calles, entonces secretario de Guerra y Marina, ordenó a los jefes de operaciones militares cercanos a lo frontera con Estados Unidos que vigilaran y persiguieran a los "internados".[52] Calles nunca descuidó aquellos preparativos de los exiliados ni dejó de estar atento a todas las acciones de los carrancistas del otro lado de la frontera.

El ejemplo anterior permite comprender cómo funcionaban en términos generales las estrategias de vigilancia al iniciar la presidencia de Obregón en gran parte de la República Mexicana, así como a nivel internacional y en las fronteras, para someter a los militares y caciques regionales que desafiaran a su gobierno.[53] Calles, a través de la Secretaría de Gobernación, era uno de los principales filtros de la información para resolver posibles crisis de la política interior.

Prácticamente todos los levantamientos militares, pequeños o de mayor relevancia, fueron conocidos por Obregón desde que comenzaron a gestarse. Los obregonistas tenían una compleja red de investigación que alcanzó "varios niveles y objetivos, aunque el vértice o el destino final a donde llegaba toda la información, independientemente del bando a que se perteneciera o del asunto que se tratara, era la presidencia de la República".[54] Tanto Obregón como el secretario de Gobernación (gran parte de la información dirigida a Obregón también pasaba por las manos de Calles) recibían dos tipos de informes, unos oficiales que provenían principalmente de la que le llegaba al secretario particular de Obregón, Fernando Torreblanca; de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas cuyo titular era el general Amado Aguirre, de la que dependían las direcciones de Telégrafos y Correos; de la Secretaría de Guerra y Marina con el general Serrano a la cabeza; y de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Calles recibía información importante de múltiples gobernadores, entre los que destacaron Felipe

52 *El Tucsonense*, 18 de noviembre de 1920, p. 1.

53 George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, pp. 219-220.

54 Georgette José Valenzuela, "La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales", p. 226.

Carrillo Puerto y Adalberto Tejeda; así como de jefes de operaciones militares. Calles encontró en los generales Arnulfo R. Gómez, Francisco Urbalejo, Abelardo L. Rodríguez, Alejandro Mange y Joaquín Amaro, así como en los cromistas Luis N. Morones y Celestino Gasca importantes aliados.[55] Dentro de este grupo de informantes oficiales también se puede incluir a los diputados (locales y federales), senadores, líderes de partidos políticos, sindicatos y campesinos.[56] Otro personaje de gran trascendencia dentro de esta red de información fue el jefe del Departamento de Prensa de la propia Secretaría de Gobernación, Clodoveo Valenzuela.

Una vez recibida toda la información, el Ejecutivo federal analizaba

> la historia particular de cada estado, de cada región y las actividades de cada uno de los jefes militares, de los gobernadores, de los líderes de los partidos políticos, de los campesinos, de los obreros, así como de los sectores que se sentían afectados por la aplicación o no de los artículos 27 y 123 constitucionales.[57]

Por ejemplo, Obregón y Calles siempre tuvieron vigilado a Villa a través del gobernador de Chihuahua, Ignacio C. Enríquez, y por el jefe de operaciones militares de la región, general Eugenio Martínez, aunque Calles se enteraba principalmente por lo que le informaba el ingeniero Luis L. León. Es importante mencionar que el presidente y su gabinete nunca creían completamente lo que se les informaba, solían mandar comisiones o agentes confidenciales para comprobar o matizar lo que se decía sobre una situación particular que se averiguaba en ese momento, en este punto Fernando Torreblanca era fundamental. Se debía saber exactamente qué movimientos de oposición se estaban conformando y si se podría avecinar una rebelión de mayor envergadura.

[55] Un ejemplo de la distribución de información entre Obregón y Calles con los jefes de operaciones militares fue el caso del general Alejandro Mange desde Yucatán, quien textualmente aseguró que se preocupaba de "no invadir facultades de gobierno civil y en las comisiones que el señor Presidente de la República me ha dado para intervenir en averiguaciones de hechos criminosos y rendirle determinados informes sobre los mismos, he estado en el cumplimiento de esas comisiones enteramente dentro de la ley y de completo acuerdo con el señor gobernador, quien con toda honradez ha tenido que luchar con ciertos elementos que dentro de su misma administración obstaculizan, con fines políticos su buena labor". Plutarco Elías Calles a Alejandro Mange, México, D. F., 20 de abril de 1921, en Carlos Macías Richard, *Correspondencia personal (1919-1945)*. *Tomo* II, p. 466.

[56] Georgette José Valenzuela, "La rebelión delahuertista: sus orígenes…", *op. cit.*, p. 227.

[57] *Ibid.*, p. 230.

Asimismo, el presidente y el propio Calles también recibían información "confidencial" para comprobar lo que los rumores o quejas apuntaban. Para ello, una de las principales estrategias para monitorear la situación política, social, económica y militar del país fue la creación del Departamento Confidencial de Información, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

La existencia de un cuerpo de inteligencia y espionaje no era en absoluto nueva. El departamento fue fundado con los remanentes de las redes de información establecidas por Venustiano Carranza desde finales de 1913 en el contexto de la lucha contra Huerta. El Primer Jefe sabía que era fundamental conocer a sus enemigos e investigarlos para enfrentarlos de la mejor forma posible, por ello posteriormente pidió al subsecretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga, crear un cuerpo de civiles que investigara a los huertistas.[58] Para 1914 los carrancistas decidieron organizar otro cuerpo confidencial de agentes especiales de guerra, independiente del conformado por civiles, que debía mantener al tanto al secretario de Guerra, general Ignacio L. Pesqueira.[59] En enero de 1915, cuando Carranza se encontraba en Veracruz, se impulsó dicho proyecto que tendría gran utilidad en la investigación de asuntos tácticos en la lucha armada. Para ser miembro de este cuerpo se requería una educación privilegiada para la época, hablar varios idiomas y adaptarse a distintas circunstancias para pasar lo más desapercibido posible.[60] Estos agentes confidenciales informaron sobre la forma en que los ejércitos villistas y zapatistas se movían, y además se encargaron de interceptar telegramas dirigidos al bando contrario.[61]

Poco después, el Primer Jefe sentó las bases del Departamento Confidencial, ya que creó dentro de la Secretaría de Gobernación un cuerpo denominado "Sección Primera" cuya tarea era la recopilación de toda la información posible, y por otro lado estableció la Oficina de Información y Propaganda dirigida por Gregorio A. Velázquez.[62] Carranza envió agen-

58 Joseph Stout, *Spies, politics, and power: el Departamento Confidencial en México, 1922-1946*, p. 19.

59 *Idem.*

60 "Proyecto para la formación de un cuerpo de Agentes Especiales de Guerra en el Ejército Constitucionalista", AVC, c. 25, leg. 2459.1, 3.

61 Joseph Stout, *op. cit.*, p. 20.

62 Los orígenes de esta oficina databan de junio de 1913 cuando su primer director, Herminio Pérez Abreu, y su hermano Adolfo, llevaban a cabo labores de espionaje para conocer las actividades huertistas en el país. Adolfo Pérez Abreu y otros agentes enviaban información —vía Douglas, Arizona— a Hermosillo, Sonora, y viceversa. El

tes de la Sección Primera a los estados más importantes del país,[63] pero también a Estados Unidos para mantenerse informado sobre todo de las acciones de Pancho Villa y los contrarrevolucionarios que en su mayoría estaban exiliados en el país vecino del norte.[64] No obstante, el subsecretario de Gobernación Rafael Zubaran Capmany, tal vez por órdenes del propio Carranza, también emprendió una vigilancia continua hacia sus propios partidarios, pues la lealtad no era la principal característica de muchos revolucionarios que se movían continuamente en busca del bando que lideraba el espectro político.

El encargado de dirigir la Sección Primera hasta el verano de 1915 fue Guilebaldo Nava,[65] quien fue sustituido por Jesús Acuña, entonces subsecretario de Gobernación.

> Acuña intentó formalizar la estructura del departamento, pidiéndole a Carranza que proporcionara fondos para un servicio más eficiente. Logró poco. Finalmente, en 1918 la Sección Primera se convirtió en una oficina formal cuando Carranza autorizó la contratación de veinte agentes de tiempo completo.[66]

Paralelamente, desde 1916 Dolores Betancourt se había encargado de otra agencia de contraespionaje denominada "Servicio Confidencial". Betancourt había sido informante, según algunas fuentes, desde el gobierno de Porfirio Díaz y ayudó a Obregón en su campaña rumbo a la presidencia.[67]

---

16 de abril de 1914 se creó una sucursal de la oficina en Veracruz y en dicha ciudad se nombró al ingeniero Víctor Góngora como agente confidencial del constitucionalismo, para difundir parte de la información obtenida se utilizó el periódico veracruzano *El Dictamen*. Jean Pierre Bastian, "Los propagandistas del constitucionalismo en México (1910-1920)", en *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 332-333.

63 María de los Ángeles Magdaleno, *Evolución de los servicios confidenciales del México posrevolucionario. Fuentes para su estudio, 1923-1942*, p. 50.

64 Joseph Stout, *op. cit*., p. 20.

65 Elvira L. G. de Briseño a Venustiano Carranza, San Ángel, Distrito Federal, s. f., AVC, c. 150, leg. 17093.1, 5.

66 Joseph Stout, *op. cit*., p. 20. La traducción es propia.

67 María de los Ángeles Magdaleno, *op. cit*., p. 52; Dolores Betancourt fue detenida a finales de 1924 y aseguró tener claves para descifrar mensajes desde la época de Porfirio Díaz. Al iniciar 1920, Betancourt trabajó en una agrupación de propaganda favorable a la candidatura de Obregón. Álvaro Obregón a Dolores Betancourt, México, D. F., 26 de octubre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 030400, exp. Dolores Betancourt, inv. 3063, f. 1.

Cuando Carranza designó como subsecretario de Gobernación a Manuel Aguirre Berlanga, le ordenó la transformación de las operaciones de inteligencia y el establecimiento de un Servicio de Agentes de Investigaciones Especiales. Aguirre Berlanga designó a Aureliano Esquivel,[68] entonces oficial mayor de la misma secretaría, jefe de la Sección Primera, y por su parte Carranza nombró a Adolfo de la Huerta oficial mayor. Éste, junto con Esquivel, asignaba las tareas a los distintos agentes con el visto bueno de Aguirre Berlanga y, por supuesto, del presidente Carranza. Desde este momento se estableció un sueldo de 15 pesos diarios y 10 para viáticos, que se pagaban de la propia secretaría en forma secreta; además, no tenían una oficina específica y sólo eran conocidos por los empleados más importantes de la secretaría, lugar adonde llegaban y solicitaban "ver al secretario" para recibir instrucciones.[69]

No existen datos precisos sobre el funcionamiento del Departamento Confidencial durante los gobiernos de Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón. Al parecer, de junio a noviembre de 1920 el sistema confidencial quedó a cargo del subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, y de José Inocente Lugo. Sin embargo, a partir de 1921 comenzó a haber cambios importantes dentro del departamento, ya que Calles fue uno de los máximos impulsores de la modernización del servicio confidencial.

A su llegada a Gobernación, el departamento era ineficiente, en buena medida porque los agentes especiales no contaban con la capacitación necesaria para realizar las labores que su trabajo requería. Calles consideraba que las continuas rebeliones contra los gobiernos anteriores reflejaban la urgente necesidad de conocer con mayor profundidad las problemáticas de todo tipo a lo largo y ancho del país. Por ello, Calles, con el visto bueno

68 Aureliano Esquivel Casas nació en San Buenaventura, Coahuila, el 29 de enero de 1889. Obtuvo el título de profesor en la Escuela Normal de Saltillo, Coahuila, en junio de 1910. Trabajó en la docencia y en la dirección de diversas escuelas primarias entre 1911 y 1913. Maderista y posteriormente carrancista. Desde 1915 trabajó en la Secretaría de Gobernación, como jefe de la Sección Primera, y desde ese puesto impulsó la organización de escuelas de beneficencia dependientes de Gobernación. Fue inspector de escuelas preparatorias (1916), inspector técnico escolar en el D. F. en dos ocasiones (1918 y 1920), así como secretario y subdirector de la Escuela Nacional Preparatoria (1919). Además, fue diputado federal por el IV distrito electoral de Coahuila en la XXVIII Legislatura. Esquivel acompañó a Carranza en su huida de la capital del país en mayo de 1920; sin embargo, abandonó a las tropas leales al presidente después de la derrota en la estación Aljibes, disponible en: <http://geo101.com/esquivel/56aureliano.html>. (Consultado: 12/03/2018).

69 María de los Ángeles Magdaleno, *op. cit.*, p. 54.

del presidente Obregón, decidió mejorar paulatinamente la formación de los miembros del cuerpo confidencial, pues muchos de ellos carecían de objetividad en los reportes y otros ni siquiera sabían escribir los informes; por ende, la información llegaba incompleta, inexacta e incluso ni siquiera se conseguía a tiempo. Junto a estas dificultades, la agencia seguía sin contar con una ubicación precisa, por lo que Calles finalmente proporcionó una oficina en la calle de Bucareli, en el edificio de Gobernación.

En los primeros meses de 1923 el secretario llevó a cabo diversos cambios logísticos y administrativos en el departamento. Los agentes fueron divididos en primera y segunda clase, aunque no se conoce cuáles fueron las diferencias precisas de las tareas que realizaban, pero los primeros ganaban 15 pesos por día y los segundos 12. Una vez reorganizado el organigrama de la agencia, las operaciones de la misma mejoraron lentamente.[70] Además, en el mismo año Calles creó un archivo para almacenar los informes de los agentes; de esta manera el secretario de Gobernación había logrado crear una agencia de monitoreo interno más organizada. Por ello, en la actualidad existe mayor documentación a partir de 1925, momento en que el departamento ya funcionaba más coordinado.[71]

En estos años el departamento tuvo como principales agentes a personajes de toda la confianza del grupo Sonora, entre ellos Rafael Flores, Lamberto García, Jesús Z. Moreno, Miguel Gutiérrez y el general Paulino Navarro, cuyas biografías son difusas, pero se sabe que algunos de ellos trabajaron en cargos similares durante el gobierno de Carranza.[72] Existen datos de Jesús Z. Moreno y del general Paulino Navarro. Ambas biografías permiten observar la cercanía que los agentes tuvieron con Obregón, pero particularmente con Calles.

En 1920 Moreno se adhirió al Plan de Agua Prieta; sin embargo, su relación con Calles parece remontarse al primer lustro del siglo en el estado de Sonora, en donde ambos colaboraron en periódicos locales.[73] En 1921 era uno de los diputados cooperatistas de la XXIX Legislatura, en los

[70] El 11 de enero de 1925 el Departamento Confidencial cambió de nombre a Oficina de Investigaciones Políticas y Sociales, *ibid.*, pp. 39-40.

[71] Joseph Stout, *op. cit.*, p. 34.

[72] José de la Luz Mena, "Breves apuntes para la Historia del Departamento Confidencial", 1934, AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 58, exp. 1, ff. 753-755; César Valdez, *Enemigos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, pp. 48-55.

[73] Salvador Pruneda, *op. cit.*, p. 69.

que Calles confiaba plenamente; en un telegrama dirigido a De la Huerta, Calles afirmó que Moreno era un hombre de su "entera confianza y de reconocida honradez".[74]

El 24 de mayo de 1922 Moreno fue asesinado a la entrada de la Secretaría de Gobernación —mientras esperaba encontrarse con Calles— por el diputado Francisco Tejeda Llorca, primo del gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda, debido a disputas políticas por una curul en el Senado.[75] Al parecer, Moreno fungió como jefe del departamento desde 1921 hasta el momento de su muerte.[76] El secretario de Gobernación afirmó con dejo de tristeza en una declaración dada a un diario capitalino que "quizás si hubiera salido a tiempo, pude evitar esta tragedia; pero estaba yo trabajando cuando oí algo como un fulminante, una detonación tan leve que ni pensé siquiera que pudiera ser un disparo y seguí en mi escritorio".[77]

Después del asesinato de Moreno, es posible que Calles designara como titular del departamento —por unos meses— al subsecretario de Gobernación, licenciado Gilberto Valenzuela, y posteriormente quedó al frente del mismo el general Paulino Navarro, quien compartía la formación magisterial con Calles y había sido su subordinado desde 1915, cuando se unió a las fuerzas de la brigada "García Morales" para luchar contra los maytorenistas y después contra Villa.[78] En enero de 1924 el coronel

[74] Jesús Z. Moreno, veracruzano de nacimiento, tenía antecedentes revolucionarios desde el inicio del siglo. Fue periodista de oposición y había sido encarcelado por Bernardo Reyes. Durante la presidencia de Madero fue nombrado jefe de rurales en Puebla. Plutarco Elías Calles a Adolfo de la Huerta, 29 de abril de 1920, FAPEC-FT, APEC, gaveta 54, exp. 73, inv. 3855; Jesús Z. Moreno a Plutarco Elías Calles, 18 de diciembre de 1920, FAPEC-FT, AFT, serie 12010400, exp. 25, inv. 70, leg. 2/3, f. 131.

[75] *Excélsior*, 25 de mayo de 1922, p. 3; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923)*, pp. 107, 130.

[76] *El Heraldo de México* y *El Demócrata*, 25 de mayo de 1922, p. 1 El asesinato de Moreno y posteriormente el de Tejeda Llorca a manos de la hija del primero, María del Pilar Moreno, son estudiados por Pablo Piccato, "La niña que mató a un senador: feminidad y esfera pública en el México posrevolucionario", en *Antropología. Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, pp. 97-114.

[77] *El Demócrata*, 25 de mayo de 1922, p. 8.

[78] Paulino Navarro Serrano era oriundo de Autlán, Jalisco, en donde nació el 22 de junio de 1892. Fue profesor en el Instituto del Padre Manuel C. Silva y en otras escuelas en diversos sitios de la República. En Colima estudió la carrera de maestro normalista, título que obtuvo, pero abandonó el magisterio para unirse a la Revolución como pagador de regimiento en el Ejército Constitucionalista, al que se adhirió el 15 de mayo de 1914. En 1915 formó parte del 25 regimiento de Sonora comandado por el general

Martín F. Bárcenas sustituyó a Navarro en la dirección del departamento y en diciembre del mismo año presentó un ambicioso proyecto para reorganizarlo.[79]

La creación de estas redes de información contribuyó, en primer lugar, a los esfuerzos de recentralización política del gobierno obregonista, y en segundo lugar, permitió a Calles establecer nuevas relaciones a nivel estatal y local. Con ello, el secretario de Gobernación estuvo informado de gran parte de la política interior del país.[80] La muestra del éxito de dichas redes fue la información recabada sobre los generales exiliados con pasado carrancista Lucio Blanco y Francisco Murguía;[81] así como el conocimiento de los preparativos militares que darían origen a la rebelión delahuertista.[82]

Carlos Trujillo, y ese mismo año obtuvo los grados desde mayor y teniente coronel, ambos otorgados por Calles con quien luchó en Sonora contra Villa. Poco después se integró al Estado Mayor de Calles, pero más tarde fue nombrado miembro del 22o. Regimiento de la Brigada "García Morales". Durante el periodo de 1916 a 1920 fue jefe de los batallones 33, 111 y 65; además, fungió como jefe de la guarnición de Ciudad Victoria, Tamaulipas, así como de la 61a. Brigada de Infantería. Formó parte de la campaña contra los yaquis de 1916 a 1918 y en 1917 defendió la capital de Chihuahua de las asonadas villistas. En 1920, tras el triunfo de la rebelión de Agua Prieta, Navarro fue ascendido a general brigadier. Un año más tarde tuvo los cargos de mayor de órdenes en la ciudad de México y jefe de la guarnición de Tampico, Tamaulipas, pero tramitó una licencia para abandonar el servicio. En 1922 la Secretaría de Hacienda lo comisionó como comandante de las guardias fiscales de Ciudad Juárez y al siguiente año comenzó a trabajar para la Secretaría de Gobernación. Navarro se involucró en el inicio de la campaña presidencial de Calles, pues el 19 de noviembre de 1923 pidió a Soledad González, secretaria personal de Calles, una lista de diputados y senadores callistas para analizar el futuro de la campaña, labor que ya no pudo realizar debido a que se unió a la lucha contra los delahuertistas en la que murió el 23 de diciembre de 1923 en un combate liderado por el general Lázaro Cárdenas en la población de Huejotitlán, Jalisco. *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 722-723; Martha B. Loyo Camacho, "Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa", en *Boletín*, pp. 7-8; César Valdez, *op. cit.*, p. 55.

79 María de los Ángeles Magdaleno, *op. cit.*, p. 58.

80 Es importante mencionar que en la época existieron otros cuerpos confidenciales, como el de Cándido Aguilar en Veracruz, cuya red más tarde aprovechó Tejeda durante el gobierno de Obregón. Un ejemplo de contraespionaje documentado se encuentra en Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Álvaro Obregón*.

81 *El Universal*, 2 de noviembre de 1922, p. 1; John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 104-111.

82 Georgette José Valenzuela, "La rebelión delahuertista: sus orígenes…", *op. cit.*, pp. 227-231.

El Ejército Reivindicador y los asesinatos de los generales Lucio Blanco y Francisco Murguía[83]

Desde que el grupo Sonora triunfó en mayo de 1920, los principales generales excarrancistas se mostraron inconformes por la forma en que se había establecido el nuevo gobierno,

> eran demasiados los elementos políticos y militares dispersos, muchas las contradicciones entre un gobierno que apenas se estaba estableciendo y muchos los militares y políticos con ambiciones de poder. Los sectores fuera de la estructura gubernamental y los opositores de cuño porfirista, huertista, villista o carrancista, permanecían activos y con ánimos de disputar el poder nacional.

Aunque se había vuelto a una "relativa calma" en el país, ésta "no era total" y los opositores, desde antiguos contrarrevolucionarios hasta rebeldes con intereses locales, no eran pocos.[84]

Durante el verano de 1920 y la primavera de 1921 muchos exiliados comenzaron a organizarse en San Antonio, Texas, entre ellos los generales Francisco Murguía,[85] Marciano González, Alejo González, Alfredo Ricaut,

[83] Fragmentos de este subcapítulo fueron publicados en mi texto "Los exiliados incómodos. Rebeliones antiobregonistas, 1921-1923".

[84] Héctor Zarauz, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, p. 275.

[85] Francisco Murguía López de Lara nació el 4 de octubre de 1873 en Mazapil, Zacatecas. Se convirtió en fotógrafo para mantener a su familia tras la muerte de su padre. En 1911 se unió al maderismo. Durante la presidencia de Madero fue miembro de los Carabineros de Coahuila y defendió al gobierno de la rebelión orozquista en 1912. En la lucha constitucionalista se adhirió al Ejército del Noreste bajo las órdenes de Pablo González. En agosto de 1914, después de ocupar Toluca, Carranza lo designó gobernador provisional y comandante militar del Estado de México, cargo que ocupó hasta el 24 de noviembre del mismo año debido a la ruptura revolucionaria. En 1915 participó en la recuperación de la plaza de Guadalajara, Jalisco. Colaboró en las batallas del Bajío, en las que se ganó el mote de "Héroe de León" debido a que lideró junto con Benjamín G. Hill a las fuerzas carrancistas que derrotaron a Villa el 5 de junio. En 1916 el Primer Jefe lo nombró jefe de operaciones militares de Durango y un año después de Chihuahua para luchar contra Villa; fue destituido debido a problemas con el gobernador del estado. Tras la publicación del Plan de Agua Prieta quedó al mando de las operaciones del Valle de México y el 7 de mayo escoltó el tren en el que partió el presidente Carranza. Resistió el embate de Rinconada, Puebla, pero el 13 de mayo la columna fue derrotada en Aljibes. Tras el asesinato de Carranza fue aprehendido en San Cristóbal, Ecatepec, y posteriormente sometido a juicio por la muerte del pre-

Paulino Fontes, Cándido Aguilar y Lucio Blanco, con el fin de iniciar un movimiento que depusiera a Obregón de la silla presidencial; todos ellos, excepto Murguía, habían logrado escapar del territorio mexicano antes del asesinato de Carranza, lo que les permitió comenzar de inmediato sus planes para intentar derrocar al grupo Sonora.[86]

Mes y medio después de que Cándido Aguilar había abandonado el país para dirigirse a La Habana, Cuba, a mediados de 1920, se recibieron informes sobre su actitud rebelde, se especulaba que se levantaría en armas al lado del coronel Esteban Cantú y de otros excarrancistas en el exilio. Semanas más tarde Aguilar partió a Honduras desde donde se dirigió a Guatemala, sitio desde el que en diciembre del mismo año escribió una carta al general Juan Torres S., jefe de operaciones militares de Chiapas, en la que lo invitaba a levantarse en contra del gobierno. Torres, fiel al grupo Sonora, no respondió dicha misiva y en cambio se la reenvió directamente a Obregón para que estuviera al tanto de la situación.[87] En enero de 1921, Aguilar al parecer ya se encontraba en El Salvador, seguramente por la preocupación de ser aprehendido.[88]

Al iniciar diciembre de 1920, según un informe consular, los exiliados carrancistas se escindieron. "Al decir del informante se habían formado dos grupos: por un lado los 'reformistas', encabezados por Lucio Blanco y Marciano González, y por otro, los carrancistas, encabezados por Cándido Aguilar, Fernando Peraldi, Pablo de la Garza", entre otros.[89] Pese a la posible fractura en el seno de los rebeldes, al iniciar 1921 Aguilar se encontraba en San Antonio, Texas, preparando el movimiento rebelde con Murguía, Federico Montes, exgobernador de Guanajuato, y el general Juan Barragán. Al parecer Aguilar se trasladó a Jalapa, Veracruz, en donde estuvo algunos meses de incógnito para preparar desde ese punto el movimiento.

En realidad, Obregón no desconocía estos planes, por lo que mantuvo una vigilancia continua del lado de la frontera con Estados Unidos para estar al tanto de los planes de los exiliados, denominados por el presi-

---

sidente. Fue hecho prisionero y en diciembre del mismo año obtuvo su libertad bajo caución. *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit*., pp. 710-715.

86 John W. F. Dulles, *op. cit*., p. 107.

87 Cándido Aguilar a Juan Torres S., Guatemala, Guatemala, 30 de noviembre de 1920, AGN, FPOC, caja 004, 101-R-1-A, leg. 25.

88 *El Demócrata*, 1o. de enero de 1921, p. 7.

89 Ricardo Corzo Ramírez, *et al.*, *…nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*, p. 248.

dente como "andariegos internacionales" y "trotamundos".[90] Los rumores y noticias sobre "los preparativos militares secretos y las respuestas del exilio a las solicitudes de armas ayudaron a incrementar su vigilancia".[91]

El 1o. de enero de 1921 el general Francisco Murguía abandonó la prisión militar de Santiago Tlatelolco —en donde se encontraba desde mediados de junio cuando se le dictó formal prisión por "todos los delitos acumulados"— y de inmediato comenzó a elaborar un plan para atacar al gobierno de Obregón.[92] El gobernador del D. F., Celestino Gasca, informó a Calles que el 2 de enero por la noche, el general Murguía —acompañado por el general Heliodoro Pérez, el coronel N. Frías y "dos o tres personas más"— había salido de la ciudad de México rumbo a Puebla, donde lo esperaba el general Pilar Sánchez con un grupo de aproximadamente 40 hombres armados, "siendo la Huasteca Potosina el derrotero que seguirán de ese lugar". El camino que buscaban imitar era el mismo que Carranza había iniciado en mayo de 1920. Gasca afirmaba que el movimiento rebelde utilizaría las fuerzas que habían estado a las órdenes de Murguía en el norte de la República. Además, aseguraba que el general Heliodoro Pérez no acompañaría a Murguía, sino que se trasladaría a Monterrey, donde aseguraban contar "con la mayor parte de las tropas de la Guarnición de la Plaza". Aparentemente estos hombres habían conferenciado con Francisco Villa, pero se desconocían los resultados de las pláticas y destacaba que el general Francisco J. Múgica también estaba comprometido con Murguía.[93]

El contenido de la carta de Gasca reflejó el sistema de vigilancia interna —incluso con información de la vida privada de los rebeldes— con el que contaba Calles para estar al tanto de posibles conspiraciones contra el gobierno:

> La correspondencia para Heliodoro Pérez, se vendrá dirigida al Hotel "Ambos Mundos" Calle de Bolívar, a cargo del administrador de ese hotel así como a la calle del Apartado en donde tiene una "querida" Pérez y a una casa de la Colonia Roma cuya dirección exacta no conozco aún. Hay la se-

90 En el texto original *"international pedestrians"* y *"globetrotters"*, George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 219.

91 *Ibid.*, p. 227; *El Tucsonense*, 18 de noviembre de 1920, p. 1.

92 *El Informador*, 18 de junio de 1920, p. 1.

93 Celestino Gasca a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 4 de enero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 35, exp. 4 Celestino Gasca, inv. 2316, leg. 1/2, f. 15.

guridad de que tropas aún de esta misma guarnición están comprometidas con Murguía.[94]

Gasca ponía al tanto a Calles de que los hombres que secundaban el movimiento de Murguía aseguraban que estaba "ampliamente ramificado por compromisos que para llevarlo a cabo existen en gran parte de la República". El cromista se comprometía a enviar toda clase de informes a Calles sobre el movimiento que se estaba gestando y solicitaba que se vigilara en la ciudad de México al licenciado Enrique Alcalá, "por ser este señor quien tiene toda la llave de este asunto".

El 12 de enero Murguía, junto con su hermano José, logró escapar de una "escaramuza" liderada por el ejército federal en Calpuhuacán, Hidalgo, en la que fue capturado el general Heliodoro Pérez Treviño.[95] Murguía llegó a San Antonio, Texas, en donde se puso en comunicación con Lucio Blanco, Marciano González, Cándido Aguilar, Miguel Alemán González[96]

94 *Idem*.

95 *El Demócrata*, 13 de enero de 1921, pp. 1, 10; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit.*, p. 308. Heliodoro Pérez Treviño nació el 16 de febrero de 1890 en Lampazos de Naranjo, Nuevo León. Era telegrafista en Paredón, Coahuila, cuando se unió al cuerpo de rurales del mismo estado, en mayo de 1911. Fue licenciado tras la firma de los acuerdos de Ciudad Juárez, pero en febrero de 1913 volvió a tomar las armas al lado de Carranza. Adscrito al Ejército del Noreste participó en las batallas de Anhelo, Saltillo y Cuesta de Cabrito; en abril de 1913 se integró a las fuerzas de Jesús Carranza para iniciar el avance hacia Nuevo León. Participó en acciones de guerra en diversos estados durante la guerra de facciones (Querétaro, Estado de México, Michoacán, Jalisco y Guanajuato). En junio de 1915 alcanzó el grado de general brigadier y decidió volver a su estado natal. Carranza lo nombró inspector de Ferrocarriles en 1917. En mayo de 1920 partió con el presidente Carranza para custodiarlo, acción que logró hasta la derrota de Aljibes, Puebla. Fue encargado de escoltar el cadáver de Carranza de Puebla a la ciudad de México. *Diccionario de generales… Tomo* II, *op. cit*., pp. 820-821.

96 Miguel Alemán González nació en 1884 en Acayucan, Veracruz. Fue magonista y maderista. Combatió al régimen huertista al lado del general Hilario C. Salas con base en un texto firmado como "Acta y Manifiesto a la Nación" y su grupo armado se denominó Columna Mixta Morelos. En junio de 1914 se unió en San Andrés Tuxtla al cuerpo de Ejército de Oriente liderado por Guadalupe Sánchez, en ese momento inició un periodo en el que tuvo muchos cargos y estuvo bajo el mando de diferentes generales como Antonio Portas, en Chalchicomula, Puebla; el propio Álvaro Obregón; Agustín Millán en Pachuca, Hidalgo. En enero de 1916 fue designado jefe de operaciones militares del puerto de Veracruz. Al año siguiente se trasladó a Tuxtepec, Oaxaca, para combatir a Félix Díaz, pero en Puebla fue detenido por supuestos vínculos con el felicismo. Después de solucionar el problema fue jefe de la guardia civil

y Alberto Salinas Carranza, entre otros militares antiobregonistas. En resumidas cuentas, la incursión de Murguía de principios de 1921 fue un "verdadero fracaso".[97]

El general Heliodoro Pérez Treviño, junto con algunos de sus hombres (el coronel Librado Flores, el mayor Tiburcio Albarrán y el subteniente Miguel Silva), se enfrentó a un consejo de guerra por apoyar los planes de Murguía, cuestión que Pérez negó en todo momento. Su caso fue llamativo, ya que no lo fusilaron pese a estar en plena rebeldía y tener argumentos para pasarlo por las armas.[98]

A los pocos días, distintos generales que apoyaban el movimiento de Murguía redactaron un manifiesto en el que desmentían su adhesión al movimiento liderado por el general Félix Díaz, quien también se decía que preparaba una nueva aventura contrarrevolucionaria, no obstante, todo quedó en simples rumores.[99] En cambio, dichos generales agregaban estar "levantados en armas por Ideales Revolucionarios y para derrocar al llamado Gobierno Obregonista, por ser ilegal y estar manchando en la traición y el crimen, militamos bajo las órdenes del JEFE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN GENERAL DE DIVISIÓN FRANCISCO MURGUÍA". La proclama la firmaron los generales Carlos Greene (gobernador y comandante militar de Tabasco), quien estaba inmiscuido en problemas político-electorales en su estado desde 1920,[100] Antonio Medina (gobernador y comandante mili-

---

de Córdoba, jefe del 18o. regimiento de Cosamaloapan. Se unió a la rebelión de Agua Prieta y fue jefe de la aduana de Tuxpan. No obstante, su unión con el obregonismo entró en crisis en 1921. Después de entrar en contacto con el general Cándido Aguilar en San Antonio, Texas, volvió a su estado natal y se levantó contra el gobierno. Tras el asesinato de Murguía decidió mantenerse leal a las fuerzas federales y en 1923 combatió a la rebelión delahuertista. *Ibid.*, tomo I, pp. 36-39.

97 Héctor Zarauz, *op. cit*., p. 275.

98 *El Demócrata*, 14 de enero de 1921, p. 1; "Consejo de guerra verificado contra el general Heliodoro Pérez Treviño", 7 de febrero de 1921, Pachuca, Hidalgo, AHDN, Época Revolución, clasificación XI, 481.5, exp. 344; Teodomiro Manzano, *Anales del estado de Hidalgo. Segunda parte (1869 a marzo de 1927)*, vol. 2, p. 238. Su juicio se llevó a cabo en Pachuca, Hidalgo; primero se le condenó a muerte, pero la Primera Sala Militar calificó de ineficaz al Tribunal Federal, y debido a la falta de pruebas, el 8 de mayo de 1922 se invalidó la sentencia, en gran medida por el apoyo que le dio el jefe de operaciones militares del estado, general Guillermo Nelson. Meses después, en los primeros días de 1923, fue sentenciado otra vez por el delito de rebelión, pero de nuevo obtuvo su libertad el 8 de enero del mismo año.

99 FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, ff. 43-46.

100 Carlos Greene Ramírez nació en Cárdenas, Tabasco, en 1883. Trabajó como maderero y posteriormente adquirió la hacienda de San Pedro. No participó en la revolución

tar de Puebla), Domingo Arrieta[101] (gobernador y comandante militar de Durango), Manuel C. Lárraga (jefe de operaciones militares de San Luis Potosí), Miguel Alemán González (jefe de operaciones militares de Veracruz) y José V. Elizondo (jefe de operaciones militares de Nuevo León). Los jefes rebeldes afirmaban que en fecha próxima el general Murguía daría a conocer su proyecto de gobierno.[102]

El "programa de gobierno" del grupo rebelde no tardó mucho en aparecer: antes de finalizar enero de 1921 Murguía, apoyado por los otros excarrancistas, publicó el llamado Plan de Saltillo. En dicho documento hablaban del "último cuartelazo" que había terminado con la vida del

---

maderista, se integró a la lucha armada hasta 1913 y en octubre de 1914 fue designado principal jefe de la Chontalpa. Del 1o. de noviembre de 1914 al 2 de febrero de 1915 Carranza lo nombró gobernador preconstitucional y comandante militar del estado de Tabasco. Fue gobernador constitucional en distintas ocasiones del 10 de marzo al 20 de agosto de 1919, del 22 de noviembre de 1919 al 5 de febrero de 1920, del 29 de abril al 10 de junio de 1920 y del 2 de agosto al 27 de octubre del mismo año. Al concluir su último periodo como gobernador, debido a distintos problemas locales, fue aprehendido y enviado a la prisión de Santiago Tlatelolco. En 1921 se levantó contra el gobierno de Obregón y apoyó la rebelión de Murguía. Posteriormente se adhirió a la rebelión delahuertista, muriendo en El Encinito, Tabasco, en diciembre de 1924. *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 474-477.

101 Domingo Arrieta León nació el 4 de agosto de 1874 en el mineral Vascogil, municipio de Canelas, Durango. No estudió y se desempeñó como minero, ranchero, jornalero y campesino antes de emprender su negocio en arriería. Se levantó en armas en noviembre de 1910. Después de los acuerdos de Ciudad Juárez sus tropas no fueron licenciadas y pasaron a formar el Regimiento Auxiliar de Caballería "Guadalupe Victoria", que quedó a su mando. Durante la rebelión orozquista conoció al general Francisco Murguía, entonces jefe de armas en Torreón. Estuvo en prisión por incumplimiento de una orden para dirigirse a Morelos y luchar contra los zapatistas; al recuperar su libertad se retiró a la vida privada. Volvió a tomar las armas en Durango después del asesinato de Madero y se adhirió al Ejército Constitucionalista. Después de la gubernatura del ingeniero Pastor Rouaix, Arrieta fue nombrado gobernador de Durango. Tras la ruptura revolucionaria se mantuvo fiel al Primer Jefe y se enfrentó a Villa. En septiembre de 1915, Murguía fue enviado por Carranza a Durango para enfrentar a los villistas, pero en 1916 surgieron conflictos de liderazgo, ya que Murguía depuso a Arrieta de la gubernatura del estado y lo sustituyó por el jefe de su Estado Mayor, general Arnulfo González. Pese a ello, Arrieta nunca dejó de ser leal a Carranza y combatió en Chihuahua, al lado del general Jacinto B. Treviño, nuevamente a los villistas. Iniciado el periodo constitucional, Arrieta pidió licencia ilimitada en el ejército y el 1o. de agosto de 1917 ganó las elecciones para ocupar la gubernatura de Durango. No aceptó al Plan de Agua Prieta y el 24 de mayo de 1920 la legislatura del estado lo desconoció. *Ibid.*, tomo I, pp. 82-86.

102 "Manifiesto a la Nación", s/f, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 3.

presidente Venustiano Carranza, "so pretexto de imposición oficial". Culpaban directamente a Obregón del asesinato del presidente y calificaban como "una farsa" el nombramiento de Adolfo de la Huerta como presidente sustituto, debido a que el Congreso había sido conformado bajo la misma ilegalidad. Tanto "el interinato" como el triunfo de Obregón en las elecciones de septiembre de 1920 eran anticonstitucionales al violar el artículo 82, que impedía la participación de un candidato inmiscuido en un levantamiento militar; según los autores del plan, Obregón había liderado indirectamente el movimiento aguaprietista. Asimismo, calificaban como "nota vergonzosa" las defecciones de los jefes del ejército y su inmoralidad al no defender al presidente.[103]



Francisco Murguía y Calles tuvieron diferencias notables desde 1919.
© (5234) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Murguía alegaba que había sido imposible enfrentar a un gobierno al que jamás había reconocido debido a que se encontraba en la prisión militar de

103 Francisco Murguía, "Plan de Saltillo", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 13.

Santiago Tlatelolco, pero una vez libre había tomado la jefatura del Ejército Reivindicador, para luchar bajo los preceptos que el propio Carranza utilizó para derrotar a Victoriano Huerta. El plan contaba con ocho puntos. En primer lugar, se desconocía al gobierno "usurpador" de Obregón y se declaraban nulas todas las acciones realizadas por su administración y por la de Adolfo de la Huerta, de la misma forma que a los diputados y senadores, así como a los gobernadores y legislaturas locales elegidos bajo el régimen sonorense. Murguía asumiría temporalmente el Poder Ejecutivo "para efecto de combatir y derrocar al Gobierno usurpador, y con ese objeto queda investido de todas las consiguientes facultades militares, políticas y administrativas".[104] Asimismo, los gobiernos locales serían ocupados por los jefes militares "revolucionarios" que fueran ganando las plazas conforme avanzara el "movimiento reivindicador". Cuando el movimiento triunfara y se ocupara la ciudad de México, Murguía —con el apoyo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión— procedería a reorganizar los poderes federales y a restablecer el orden constitucional. Una vez que funcionaran los tribunales, se juzgaría a los culpables del "cuartelazo de mayo" de 1920.

Murguía concluía su llamado con una proclama dirigida a sus "antiguos compañeros de armas", para que no obedecieran a "mandatarios espurios e ilegítimos", y al pueblo mexicano, para que se levantara contra la usurpación como en 1913.[105] Por esos mismos días, muchas hojas volantes con el mismo mensaje, pero simplificado, estuvieron circulando a lo largo y ancho de la República, la mayoría de ellas dirigidas a los militares.[106] El plan, sin duda alguna, sonaba un tanto descabellado, ya que el apoyo del sector castrense al grupo Sonora no era unánime, pero sí contaba con la mayoría del mismo en ese momento.

De forma paralela, a mediados de enero, el coronel Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz, envió a Calles el manifiesto de una agrupación denominada "Junta Revolucionaria Reformista", firmado en la hacienda de Xuciate el 10 de diciembre de 1920, conformada por los generales Cándido Aguilar (representante de la revolución en el sureste), senador Aquileo Juárez (jefe de las operaciones en Tabasco), I. Zamarripa (representante de las operaciones en Yucatán), L. Pineda (jefe de las operacio-

104 *Ibid.*, ff. 14-15.
105 *Ibid.*, f. 16.
106 Francisco Murguía, "Proclama", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 19.

nes en el Istmo), Pablo Villanueva y Rubén Culebro (representantes de la revolución reformista en Chiapas), y el exdiputado Francisco Castellanos Díaz. El plan rebelde proponía nombrar a un presidente civil y recuperar los principios revolucionarios con los que se había levantado Madero en 1910.[107]

La información había sido conseguida por el jefe de las Comisiones de Seguridad en el estado, Juan Fortuny, quien le comunicó al coronel, y éste a su vez a Calles, que existía un gran número de conspiradores, en la zona de Orizaba, en la sierra de Zongolica y en el Istmo. Entre los miembros de la junta informaba que en Veracruz existía un "Centro Aguilarista" desde el que se recibía y enviaba correspondencia; los directores del centro eran José Izazola; el presidente municipal de Veracruz, Salvador Campa; Enrique Melgar, Antonio y Domingo González Cárdenas, y José Fuentes, "individuo que viaja con frecuencia hasta la frontera con Guatemala y parece que un señor Amado Salazar, compadre de Cándido Aguilar, viaja en el Vapor Nacional 'Jalisco' y es éste el órgano para comunicarse".[108] Fortuny señalaba que se reunían regularmente en la casa de Izazola o en la del presidente municipal Campa.

Otros levantados incluían a Pafnuncio Martínez, quien se encargaba de comprar armas cerca del Istmo; en Córdoba, Modesto Ruiz y Limón Uriarte mostraban actitudes antiobregonistas y en la región de Zongolica, el coronel Facundo Tello recibía continuamente correspondencia de Aguilar. En Orizaba se encontraba el exgeneral tabasqueño de ascendencia italiana Francisco Bertani, quien también llevaba a cabo de manera regular juntas revolucionarias en su domicilio, a las que asistían algunos exoficiales y jefes que estuvieron a las órdenes de Aguilar; no obstante, no se podía "tener la certeza" de si en verdad eran juntas revolucionarias porque trabajaban "con muchas precauciones" y cuando lograba introducirse algún desconocido charlaban sobre elecciones locales del municipio. En Córdoba, otros hombres designados directamente por el exsecretario de Relaciones Exteriores preparaban también la "revolución aguilarista":

107 Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa, Veracruz, 16 de enero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 1/15, ff. 3-7. En agosto de 1921 Juárez y Villanueva dieron a conocer otro documento en que le confirmaron su oposición al gobierno de Obregón; "Manifiesto al Pueblo Mexicano", Cuartel de Alto Usumacinta, Tabasco, 21 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, exp. 32, leg. 11/2, f. 19.

108 Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa, Veracruz, 16 de enero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 1/15, f. 8.

general Antonio Medina, jefe de las operaciones en el estado y el general Manuel H. Morales, quien se hallaba en la ciudad de México analizando la situación política. Por otro lado, dos mujeres desempeñaban labores importantes en el "Centro Aguilarista", la esposa del señor Agustín Díez, vicepresidente de la junta, quien viajaba al Istmo y a la población de Alvarado; era una de las espías y mensajera de la junta; la "señorita Aguilar", hermana de Cándido, vivía en la casa del vicepresidente Díez y se encargaba de repartir correspondencia e informar a sus partidarios dónde se encontraba su hermano.[109] Calles contestó a Tejeda haber recibido correctamente el mensaje con los manifiestos e informes sobre las conspiraciones en Veracruz, de los cuales ya "se tomaba nota".[110] Evidentemente, Veracruz era —sería a finales de 1923— un bastión para la revuelta contra Obregón; en este punto queda abierto el cuestionamiento sobre si el jefe de operaciones militares, general Guadalupe Sánchez, uno de los líderes de la rebelión delahuertista, permitió la existencia de este tipo de reuniones.

En marzo de 1921 la actitud rebelde del exsecretario de Relaciones Exteriores se comprobó. Cándido Aguilar e Irineo Villarreal, acompañados de otros hombres, ingresaron al país por Villa Acuña, Coahuila, para unirse a Murguía y a otros de sus seguidores que se encontraban en los alrededores de la sierra de Múzquiz. De forma sorpresiva, Aguilar y Murguía fueron detenidos en El Clareño, Coahuila, por gente de la zona. Recuperaron su libertad después de entregar todas sus pertenencias, que incluían sus caballos y las armas que portaban.

Dos meses más tarde, Aguilar fue detenido en San Antonio, Texas, por la policía migratoria debido a que no contaba con pasaporte. Gracias al general Juan Barragán, quien pagó una multa cercana a los 4 000 dólares, Aguilar pudo salir de prisión. A diferencia de Murguía y Aguilar, el general Lucio Blanco había evitado ser aprehendido y arribó a Nueva York para seguir con los preparativos de la revuelta.[111]

En marzo del mismo año se supo que Murguía reorganizaba su movimiento y trataba de ganar adeptos entre los hombres más allegados al

109 Juan Fortuny (jefe de las Comisiones de Seguridad en el estado) a Tejeda, Jalapa Enríquez, 25 de enero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 1/15, ff. 12-14.

110 Plutarco Elías Calles a Adalberto Tejeda, México, D. F., 8 de febrero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg 1/15, f. 9.

111 AGN, FPOC, caja 004, 101-R-1-A. Ricardo Corzo Ramírez, *et al.*, *op. cit.*, pp. 249-250.

grupo en el poder, como lo fue un subordinado del general Arnulfo R. Gómez, quien informó a Obregón que varios de sus hombres, como el general Mariano Flores, jefe de la guarnición en Ciudad Victoria, Tamaulipas, habían recibido una misiva desde la sierra de Arteaga, Coahuila, con una invitación de Murguía para unirse a su rebelión, pero aseguraba que habían rechazado la oferta. A partir de ese momento se fortaleció la vigilancia de la frontera noreste del país, lo que dio como resultado la aprehensión de algunos emisarios del exgeneral carrancista.[112]

Los rumores de conspiraciones contra el gobierno no cesaron. En mayo de 1921 el general Manuel Peláez tuvo reuniones privadas, para fortalecer el movimiento, con los generales Murguía, Blanco, Barragán, Alfredo Robles Domínguez, Pablo González y el coronel Esteban Cantú, quien era vigilado por la red de espionaje de los cónsules de Los Ángeles, San Francisco y San Diego.[113]

La actitud de Peláez y sus vínculos con los antiobregonistas no quedan completamente claros en este periodo, ya que desde febrero de 1921, por órdenes de Obregón se había convertido en un emisario informal del gobierno mexicano para cabildear en Washington y conseguir el apoyo de los empresarios de aquel país para que se reconociera el gobierno mexicano.[114] Su zona de influencia en las huastecas quedó a cargo de su subordinado Daniel Martínez Herrera. Al poco tiempo de su llegada a Estados Unidos, Peláez informó con lujo de detalles a Obregón y Calles sobre los preparativos de Murguía, Pablo González y Cantú para levantarse contra el gobierno en turno.[115]

No obstante, aquel apoyo a la causa obregonista pareció quedar en el olvido justo en el mencionado mes de mayo de 1921, como resultado de un viaje de Calles a Tampico en el que criticó el trato que daban las compañías petroleras a los trabajadores, a quienes alentó para organizar sin-

112 Sonia Quiroz Flores, *La impartición de justicia militar y el fuero, 1920-1940*, p. 178.

113 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 221. Max Calvillo, "Indicios para descifrar la trayectoria política de Esteban Cantú", en *Historia Mexicana*, p. 1017. A finales de junio de 1923 Barragán comenzó a preparar su regreso al país con el apoyo de Adolfo de la Huerta. Calles no se mostró en contra de su retorno al país, afirmó que podía volver cuando lo quisiera, "aunque atenido a la resolución que dictaran las autoridades judiciales en el caso de que se le procesara". Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 125.

114 María Teresa Aguilar y María Cristina del Arenal, *El general Manuel Peláez G. Su actuación política y militar en las huastecas*, pp. 127-128.

115 *Ibid*., pp. 129-138.

dicatos y propuso el incremento de los impuestos a las exportaciones de aquellas empresas debido a que lo que pagaban al erario era mínimo. En junio de 1921 Calles y el secretario de Guerra solicitaron al general Guadalupe Sánchez que ocupara la región petrolera controlada por el pelaecista Martínez Herrera, quien debido a tal situación se unió a los rebeldes locales de Veracruz para levantarse contra Obregón.[116] Peláez volvió al país a mediados de julio, pero la relación con el grupo Sonora había quedado completamente rota; sus tropas fueron licenciadas casi por completo por la Secretaría de Guerra y él partió rumbo a Los Ángeles, California, en donde estableció su residencia durante los siguientes años.[117]

También en junio, la prensa de Monterrey aseguró que Calles recibió informes confidenciales de la Oficina de Migración de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en los que se le comunicó que a 50 millas de la población se reunieron Murguía, González, Cantú y Alfredo Robles Domínguez con un enviado de la Compañía Petrolera Tantoyuca S. A., empresa que apoyaría financieramente a la rebelión contra Obregón.[118] La unión de Barragán a la revuelta pareció ser un simple rumor y al parecer sólo apoyó a su antiguo compañero de lucha, pero resulta imprecisa la explicación que hasta ahora ha ofrecido la historiografía sobre Pablo González quien, supuestamente, vivió un exilio pacífico en Estados Unidos desde mediados de 1920. Es importante reevaluar dichas aseveraciones, ya que existen pruebas documentales que lo colocan en una abierta postura para integrarse a las filas rebeldes.

Todavía no terminaba 1920 cuando se difundieron nuevos rumores de que Pablo González, en compañía de Barragán y otros excarrancistas, llegó a Laredo, Texas, y se enfrentaron a "una manifestación hostil" debido a que en ese punto se unirían a un movimiento contra el gobierno de Obregón. González escribió una carta al editor de *El Porvenir*, J. Cantú Leal, para que desmintiera tales acusaciones contra su persona, ya que, pese a estar "acostumbrado" a "recibir los más injustos ataques de la prensa", creía necesario aclarar la situación debido a que el secretario de Guerra y Marina, general Benjamín G. Hill, declaraba "cuanto se le viene en gana". González aseguraba haber llegado a Laredo el 4 y no el 13 de diciembre, sin la compañía de nadie ni mucho menos para tratar asuntos políticos;

116 *El Mundo*, 21 de mayo de 1921, p. 1; Ana María Serna Rodríguez, *Manuel Peláez y la vida rural en la Faja de Oro: petróleo, revolución y sociedad agraria en el norte Veracruz, 1910-1928,* México, pp. 291-292.

117 María Teresa Aguilar y María Cristina del Arenal, *op. cit.*, p. 144.

118 *El Porvenir*, 19 de junio de 1921, p. 1.

además, subrayaba que en Estados Unidos era visto como "elemento de trabajo y de orden, y no creo que haya quien se interese a los chismes de los intrigantillos vulgares y los politicastros de oficio". El periódico publicó la carta y ofreció una disculpa por la publicación de la nota en la que se rumoraba la adhesión de González a una nueva rebelión.[119]

Pese a las declaraciones del excandidato presidencial, su actitud sospechosa continuó y en abril de 1921 se volvió a afirmar que el "movimiento gonzalista" desde Laredo se preparaba para iniciar un movimiento contra el gobierno obregonista.[120] Desde mediados del mismo año, en la prensa nacional circulaba un manifiesto del propio González en el que aseguraba no pertenecer al movimiento rebelde iniciado en enero y liderado por Murguía, y aunque no se comprometía con el mismo, tampoco lo rechazaba. El documento dejaba ver el acercamiento de excarrancistas con don Pablo para que encabezara el movimiento reivindicador, pero González rechazó la invitación, en espera de otra oportunidad que se apegara por completo a "sus ideales políticos".[121] Otro posible factor para que no se involucrara con esa facción antiobregonista fue la mala relación que tenía con Blanco desde mediados de 1913 —pese a que había sido su mejor amigo en la adolescencia—, momento en que Carranza movió al general coahuilense al noroeste para que se subordinara a las fuerzas de González. Blanco, que acababa de triunfar militarmente en Tamaulipas, no reconoció el liderazgo del neoleonés y lo veía como "un militar mediocre con el único lauro de haber perdido sucesivamente las posiciones constitucionalistas de Coahuila" durante el segundo trimestre de 1913.[122] En su manifiesto González destacó la labor de "los revolucionarios sinceros y hombres de honor", y aseguró que algunos preceptos constitucionales no se estaban llevando a cabo conforme a lo establecido en la Carta Magna, ya que habían propiciado problemas políticos y "perjuicios en el desenvolvimiento económico" del país.

119 *Ibid.*, 16 de diciembre de 1920, p. 1.

120 *Ibid.*, 15 y 21 de abril de 1921, p. 1

121 En supuestas declaraciones de González a la prensa asociada de Laredo, Texas, una comisión le había ofrecido el liderazgo del movimiento; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit.*, p. 327.

122 Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, p. 508; Laura Alarcón Menchaca, *op. cit.*, p. 620.

González mintió sobre su levantamiento.[123] A finales de junio de dicho año, un agente confidencial informaba a Obregón que acababa de cruzar la frontera un grupo armado organizado por el divisionario, "quien embarcado por sus partidarios y por algunos elementos extranjeros" se había creído "capacitado" para iniciar una nueva revolución que derrocara a su gobierno. El informante aseguraba que Murguía y Aguilar —con quienes González tenía buenas relaciones—, después de su fracaso en El Clareño, recomendaron a sus partidarios que se unieran al levantamiento de González, quien aseguraba contar con muchos hombres aún adscritos al ejército y el apoyo de altos funcionarios estadunidenses, entre ellos John Valls, juez de distrito en Laredo, y otro de apellido Hall, con quienes había charlado González en abril de 1921. Además, González tenía bajo su mando un grupo de jornaleros en plantaciones de cebolla en Laredo que esperaban indicaciones para adentrarse a territorio mexicano para levantarse contra el gobierno.

Sin embargo, el agente confidencial aseguró que la situación no podía "inspirar ningún cuidado", ya que después del fracaso de Murguía y Aguilar los rebeldes se encontraban desmoralizados y se movían con mayor desconfianza. Pese a ello, se encontraban preparando la nueva fase del levantamiento en su centro de actividades, Laredo, Texas, "al parecer con disimulo de algunas autoridades de aquel lugar".[124]

Calles estaba al tanto de dichos sucesos debido a la correspondencia que recibió puntualmente del licenciado Froylán C. Manjarrez.[125] Ante estos rumores, el secretario de Gobernación declaró que el general González y el coronel Cantú, de quien también existían rumores de que estaba en connivencia con los rebeldes para ingresar a México, eran "tan impopulares" que no era posible que lideraran otra revolución.[126] Calles aseveró que las revoluciones no se hacían desde el extranjero publicando proclamas o manifiestos "llenos de promesas más o menos bellas", sino dentro del país, riesgo que no tomaría González; por otro lado, añadía que Cantú era

123 El periódico más importante de Monterrey insistió en que González esperaba el momento indicado para "revolucionar" contra Obregón, *El Porvenir*, 2 de junio de 1921, p. 1.

124 AGN, FPOC, caja 004, 101-R-1-A.

125 "Declaraciones que el General de División Pablo González hizo a sus conciudadanos, el 7 de julio de 1921", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 34 Froylán C. Manjarrez, inv. 3408, leg. 1/2, f. 17.

126 *Excélsior*, 26 de abril de 1921, p. 1.

"un desconocido" para el grueso de la población y no gozaba de ningún prestigio en el ejército.

El secretario de Gobernación agregó que González tenía muchos intereses que no perdería por iniciar una revuelta que estaba destinada al fracaso, además tampoco era "hombre que pueda servir de bandera para un movimiento de esa naturaleza" porque todo el mundo sabía cuáles habían sido sus fracasos militares y políticos.[127] A pesar de todo, la posible adhesión de González al movimiento de Murguía se mantuvo latente en los siguientes meses.[128]

Todavía en el último trimestre de 1921 existían otros brotes antiobregonistas al sur del país. Cándido Aguilar, notablemente mermado después de su fracaso en El Clareño colaboró brevemente con los rebeldes, pero cuando González, con quien tenía una buena relación, se alejó del movimiento por la falta de acuerdos con los otros rebeldes, también se retiró del mismo.[129] Su último intento fue conformar una junta entre los carrancistas exiliados para elegir a un líder civil del movimiento que encabezaba militarmente Murguía; entre sus propuestas se encontraban el ingeniero Ignacio Bonillas y Alfredo Robles Domínguez, quien aparecía como el favorito.[130] No obstante, el plan nunca se llevó a cabo, en gran medida porque en septiembre del mismo año Robles Domínguez, a quien se le había relacionado principalmente con el movimiento de Pablo González desde diciembre de 1920, y el periodista Diego Arenas Guzmán fueron arrestados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por impulsar un nuevo movimiento armado en el norte del país a través de un manifiesto firmado por el propio Robles Domínguez.[131]

Asimismo, en los levantamientos desarrollados en Veracruz y Puebla, el general Lindoro Hernández y sus hombres capturaron a Hermilo He-

127 *Idem.*

128 Algunos rumores decían que la "maffia sirio-libanesa" apoyaba a González desde Estados Unidos para derrotar a Obregón, *El Porvenir*, 23 de diciembre de 1921, p. 1.

129 *El Porvenir*, 8 de julio de 1921, p. 1; *El Universal Gráfico*, 14 de agosto de 1921, p. 6. No obstante, hacia finales de 1922 diversos campesinos afirmaban al tesorero general del estado Victorio E. Góngora que Aguilar se encontraba "por el rumbo de Córdoba y Zongolica", hipótesis que también retomaba *El Dictamen*, en cuyas líneas se aseguraba que el exgeneral carrancista había embarcado rumbo a La Habana. Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa, Veracruz, 17 de noviembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 5/15, f. 214.

130 Sonia Quiroz Flores, *La impartición de justicia militar y el fuero…*, *op. cit.*, p. 181.

131 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., pp. 363, 365.

rrero, a quien ahorcaron con el fin de disciplinar a aquellos que quisieran levantarse. "Rodolfo Herrero se alarmó mucho y buscó la ayuda de los generales Calles, Arnulfo R. Gómez y Guadalupe Sánchez. Los generales Gómez, Juan Andrew Almazán y Rodrigo Zurriaga combatían poco después a Lindoro Hernández en una venturosa campaña, en la que Rodolfo Herrero ayudó a Almazán".[132] De forma paralela se desarrolló el levantamiento del rebelde istmeño Cástulo Pérez, quien se unió en un primer momento al Plan de Agua Prieta como lo había hecho Heliodoro Charis, incluso conoció a Calles a principios de 1921 cuando se integró brevemente a la comitiva del secretario de Gobernación que recorrió Yucatán,[133] pero sus vínculos con la petrolera El Águila y su escasa disciplina en el ejército lo llevaron a levantarse en armas. A mediados de 1921 Calles pidió la desaparición de las guardias blancas de Cástulo Pérez —quien había mandado matar al inspector del Trabajo del estado de Veracruz, Bernardo Simoneen, que era un enemigo de El Águila—, así como su detención. El cabecilla rebelde fue aprehendido pero liberado rápidamente y se refugió en el Istmo veracruzano.[134]

La navidad de ese mismo año, el general Miguel Alemán dio a conocer un "manifiesto a la nación" desde San Pedro Soteapam, Veracruz, documento que Calles conoció gracias a la correspondencia que le enviaba el coronel Adalberto Tejeda. Alemán mencionaba que nunca se rendiría ante el gobierno de Obregón, quien no era más que un "usurpador altanero" que "precipitaba al país al abismo". Además, agregaba que era necesario iniciar una nueva lucha desde la frontera norte.[135]

Los brotes rebeldes en Veracruz al parecer no merecían ningún comentario para Calles, quien seguramente los observaba con detenimiento

[132] John W. F. Dulles, *op. cit*., p. 110.

[133] *El Demócrata*, 6 de febrero de 1921, p. 1.

[134] *El Heraldo de México*, 21 de junio de 1921, p. 1.

[135] El documento decía: "La reivindicación se impone, es muy triste que sangre hermana vuelva a derramarse; que tinto en ella, el suelo patrio vuelva a conmoverse; pero cuando la necesidad lo reclama, cuando hay que preferir el sacrificio a la deshonra, cuando se prefiere la muerte al escarnio y a la esclavitud, todo por completo es admitido. […] El grito de justa rebeldía, que imponente desde las márgenes del Bravo, se levanta en todos los ámbitos de la república, tomando resonancias supremas entre todos los que desconocemos al actual régimen de usurpación, es la prueba más clara y de mayor evidencia de que el triunfo de la Legalidad tiene que ser un hecho. […] ¡MORIR ES NADA CUANDO POR LA PATRIA SE MUERE!", Miguel Alemán, "Manifiesto a la Nación", San Pedro Soteapam, Veracruz, 25 de diciembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 2/15, f. 66.

como problema menor. De hecho, por aquellos días, Calles se encontraba enfermo, en recuperación, tras la crisis que tuvo por sus dolencias óseas. En el otro extremo del país, también en diciembre de 1921, el general Abelardo L. Rodríguez, jefe de operaciones del Distrito Norte de Baja California, informó a Calles que había dado "el golpe decisivo" a los cantuístas que todavía "soñaban con apoderarse" del Distrito Norte, quienes habían realizado incursiones en los últimos meses.[136] Calles felicitó a Rodríguez por el éxito obtenido en su "patriótica labor" en la región que estaba bajo su mando y reiteraba que siempre lo apoyaría.[137]

A principios de 1922 el general Joaquín Amaro, como jefe de la tercera zona militar, participó en la detención de otro general insurrecto, Antonio Pruneda, jefe del sector norte de Coahuila, quien al parecer se preparaba para participar en un levantamiento contra el gobierno de Obregón en Saltillo, Coahuila. A Pruneda se le detuvo y envió a la capital del país en donde fue fusilado el 14 de febrero de ese año en la prisión militar de Santiago Tlatelolco.[138]

Sobre todos estos levantamientos —o intentos de— en contra del gobierno de Obregón, Calles declaró en enero de 1922 que eran "irrelevantes". Los minimizó y afirmó a *El Demócrata*:

> Nada he sabido últimamente de esos extraños movimientos; pero de cualquier manera, puedo decir a ustedes que mientras las revoluciones estén en los Estados Unidos, no nos preocupan en lo más mínimo, y hasta ahora, todas las revoluciones contra el Gobierno actual han sido fuera de la república.[139]

Un mes después, Calles, al observar la forma en que crecían y se organizaban de mejor manera los rebeldes, aseguró que los levantamientos tenían "un fondo más hondo" que la mayor parte de la gente no entendía, pues

136 José I. Lugo a Fernando Torreblanca, México, D. F., 7 de diciembre de 1921, AGN, FPOC, c. 001, 101-B-20, f. 19.

137 Abelardo L. Rodríguez a Plutarco Elías Calles, Mexicali, Distrito Norte de Baja California, 22 de diciembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, exp. Abelardo L. Rodríguez, inv. leg. 1/, ff. 41-42; Plutarco Elías Calles a Abelardo L. Rodríguez, México, D. F., 4 de enero de 1922, FAPEC-FT, APEC, exp. Abelardo L. Rodríguez, inv. leg. 1/, f. 43.

138 Martha B. Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, pp. 92-93; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 61.

139 *El Demócrata*, 12 de enero de 1922, p. 1; *El Informador*, 11 de enero de 1922, p. 1.

esos "malos militares y malos mexicanos" se prestaban para servir como marionetas de "enemigos extranjeros" que anhelaban todo menos la paz en México. Agregó:

> Nosotros no sólo tenemos la convicción, sino la seguridad plena de que Pruneda y [Antonio] Ruiz [otro general pasado por las armas por esos mismos días] estaban en connivencia con los elementos norteamericanos que han tratado de perturbar la tranquilidad de México para satisfacer sus ambiciones. De esos enemigos nuestros han recibido no sólo promesas de ayuda, sino también elementos materiales.[140]

Por esos mismos días, Calles preguntó al gobernador de Chihuahua, general Ignacio Enríquez, si las actividades de los exvillistas Nicolás Rodríguez, Rosalío Hernández y Manuel Gutiérrez estaban relacionadas con los levantamientos de los carrancistas exiliados.[141] El gobernador informó a Calles que parecía que el exvillista Rosalío Hernández, radicado en Camargo, era un enviado de Murguía aunque esto no había podido ser confirmado. Sin embargo, el jefe de operaciones militares, general Eugenio Martínez, y el gobernador trabajaban conjuntamente para evitar el desarrollo del levantamiento en la entidad.[142] Enríquez solicitó ayuda económica a Calles para fortalecer la policía rural, pero nunca llegó tal apoyo de parte de Gobernación debido a que Calles no confiaba plenamente en él; posiblemente dicho general exageró la magnitud del levantamiento de Hernández para conseguir el apoyo económico que buscaba desde meses atrás.

Al iniciar febrero de 1922 Murguía ingresó nuevamente a territorio mexicano por Nuevo Laredo, Tamaulipas; el objetivo del viaje fue la reorganización de la rebelión que preparaba desde el año anterior y que había entrado en crisis después de su detención en El Clareño.[143] El exiliado desmintió las versiones y afirmó que no se movería de su domicilio en San

140 *Excélsior*, 15 de febrero de 1922, p. 8.

141 Plutarco Elías Calles a Ignacio Enríquez, México, D. F., 11 de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 28, exp. 48 Ignacio Enríquez, inv. 1777, leg. 1/6, f. 27.

142 Ignacio Enríquez a Plutarco Elías Calles, México, Chihuahua, Chihuahua, 11 de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 28, exp. 48 Ignacio Enríquez, inv. 1777, leg. 1/6, f. 27.

143 *El Demócrata*, 31 de enero de 1922, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, pp. 55-56, 61.

Antonio, Texas, hasta que los mexicanos solicitaran su reingreso al país. Pese a dichas declaraciones, fue evidente que desde marzo de 1922 el movimiento antiobregonista cobró mayor fuerza.

Como respuesta a la adhesión de algunos militares a las filas rebeldes, Obregón dio a conocer el 4 de abril de 1922 la Circular número 13. En ella aseguraba lo siguiente:

> El ejecutivo de mi cargo, en vista de los casos que se han presentado en que miembros del Ejército en servicio activo se han mezclado en conspiraciones contra el gobierno establecido, en connivencia con grupos que conspiran contra las instituciones del país, y con objeto de evitar hasta donde sea posible su repetición, porque significan una nota deprimente para el prestigio del Ejército, ha acordado que esta Secretaría notifique a todos los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, que el Gobierno de mi cargo concederá desde luego todas las bajas que por conducto de esa Secretaría sean solicitadas por aquellos militares que no estén satisfechos con el actual orden de cosas y que, por lo tanto, no estén sirviendo a conciencia sus puestos en el Ejército, para que así puedan, libres ya de toda investidura militar, tomar el derrotero político que su criterio les señale, sin recoger el dictado de desleales y sin obligar a la propia Secretaría a juzgarlos con la severidad que necesariamente tiene que aplicar, porque así lo exige la Ley y lo exige la disciplina.[144]

Pese al mensaje presidencial, Calles, según *El Demócrata*, se mostraba optimista y aseguraba que tenía "muchos años que la República no había estado en mejores condiciones de pacificación". Un *reporter* le preguntó cuántos y qué importancia tenían los levantamientos existentes, Calles afirmó que los levantamientos eran "escasos" y carecían de importancia, ya que el núcleo rebelde no rebasaba los 30 hombres. Los rebeldes, en "su gran generalidad hombres que por disgustos con las autoridades locales" habían tenido que adoptar la actitud de rebeldes para intentar cambiar las políticas locales, pero apenas eran perseguidos por las autoridades federales y se disolvían al no existir un cabecilla. El secretario de Gobernación aseguraba que las tropas federales estaban "persiguiendo sin cesar a los pequeños grupos que existen dispersos en diversos lugares del país, y como no hay ninguna bandería ni ningún caudillaje de importancia, no

[144] DOF, 4 de abril de 1922.

han podido prosperar tales movimientos".[145] Las declaraciones tenían por objeto tranquilizar las opiniones publicadas en los principales periódicos del país que diariamente incluían notas de los movimientos rebeldes dentro y fuera del país.

No obstante, el ambiente estaba lleno de efervescencia bélica y lo núcleos rebeldes no eran tan débiles como se aseguraba desde Gobernación. El 15 de abril de 1922 un diputado local de Hidalgo, de apellido Castillo, envió a Calles otra proclama redactada por Murguía.[146] El documento estaba dirigido a los generales, jefes, oficiales y soldados del ejército. El mensaje era el mismo que el del Plan de Saltillo, pero a diferencia de éste, Murguía se hacía llamar "Primer Jefe del Ejército Libertario", nombramiento que había asumido tras la realización de una junta de jefes llevada a cabo en San Antonio, Texas. Además, reiteraba, una vez más, que su movimiento no estaba relacionado con el contrarrevolucionario encabezado por Félix Díaz. Otro punto destacable fue que la proclama agregó algunas propuestas políticas, económicas y sociales, que incluían la reorganización de todos los servicios públicos, la restauración del crédito exterior e interior del país y la alfabetización de todos los mexicanos.[147] Según la prensa, como estrategia de contrapropaganda, el general Murguía negaba que estuviera por levantarse en contra del gobierno y desconocía como suyos los manifiestos que circulaban en el país.[148]

145 *El Demócrata*, 9 de abril de 1922, p. 1.

146 A. del Castillo a Plutarco Elías Calles, Pachuca, Hidalgo, 15 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 28. Plutarco Elías Calles a A. del Castillo, México, D. F., 24 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 29.

147 Francisco Murguía, San Antonio, Texas, 12 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 27. En febrero de 1922 se había publicado otro manifiesto firmado por el ingeniero Enrique Zepeda y el general Francisco Cárdenas contra el "gobierno usurpador" de Obregón, en contra del general Francisco J. Múgica y posiblemente adheridos a la causa murguiísta. "Manifiesto a la Nación", Tacámbaro, Michoacán, 26 de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, ff. 25-26. Adalberto Tejeda también reprodujo manifiestos locales contra Obregón, aunque de menos relevancia, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 1/15, ff. 2-14, 66.

148 *Excélsior*, 9 de febrero de 1922, p. 1. Otra cuestión destacable de este documento fue que Murguía presentó a sus posibles colaboradores en el gabinete durante su "administración transitoria": secretario de Guerra y Marina, general de división Juan Merigo; secretario de Relaciones Exteriores, general de división Cándido Aguilar; secretario de Hacienda y Crédito Público, general de división Marciano González; secretario de Industria, Comercio y Trabajo, licenciado José Luis Patiño; secretario de

A inicios de mayo de 1922 el general Francisco Urbalejo, jefe de la guarnición de la plaza de San Luis Potosí, envió a Calles otra proclama firmada por Murguía y distribuida en San Luis Potosí. En principio, Urbalejo aseguraba su lealtad al gobierno y se ponía a las órdenes del secretario de Gobernación para luchar contra los que se opusieran a la presidencia en turno.[149] Por esos mismos días, el gobernador de Guanajuato, Antonio Madrazo, remitió otro bando de Murguía a Calles que había recibido desde La Habana, Cuba.[150] Los planes de Murguía, Blanco y los otros rebeldes eran ampliamente conocidos por el grupo en el poder, pero todos se mantenían a la expectativa.

Calles manifestó haber recibido telegramas de las oficinas migratorias de Laredo en donde le informaban que se había localizado el punto en donde se encontraba Blanco con el general Alfredo Ricaut, sobrino del fallecido Carranza, quienes trataban de cruzar la frontera en actitud rebelde, por lo que Calles informó que se habían "girado instrucciones a las tropas de guarnición por la frontera para que observen una vigilancia estrecha sobre dichos individuos, impidiéndoles el paso a territorio de México o capturándolos, caso de que lo hagan".[151] Por su parte, Obregón declaró con dejo de burla e ironía sobre los "supuestos líderes" de los levantamientos: "Todos ellos son 'ases', y sabido es que con sólo ases no puede jugarse a la baraja. Lo que necesitan son soldados y oficiales, además de armas y prestigio; de lo contrario, no podrán nunca pasar de las palabras a los hechos".[152] Para Obregón, dichos militares prometían mucho y no hacían nada.

Educación Pública, doctor Luis G. Cervantes; secretario de Gobernación, general Carlos S. Orozco; secretario de Agricultura y Fomento, general Alberto Salinas Carranza. Sin duda, la verdadera movilización de los excarrancistas se preparaba para finales de 1922, momento en que su organización estaría mejor definida.

149 Francisco Urbalejo a Plutarco Elías Calles, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 4 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 75, exp. 20 Francisco Urbalejo, inv. 5712, f. 1. Plutarco Elías Calles a Francisco Urbalejo, México D. F., 16 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 75, exp. 20 Francisco Urbalejo, inv. 5712, f. 3.

150 Antonio Madrazo a Plutarco Elías Calles, Guanajuato, Gto., 9 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 2/2, f. 30. Plutarco Elías Calles a Antonio Madrazo, México, D. F., 15 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 2/2, f. 31.

151 *Excélsior*, 27 de mayo de 1922, pp. 1, 4.

152 *Ibid.*, 6 de junio de 1922, p. 1.



Lucio Blanco, carrancista en el exilio.
© (40739) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Por esos mismos días, Calles recibió la correspondencia sobre los primeros movimientos de las tropas federales a través de Martínez Amezcua, quien le envió los telegramas cruzados entre el agente Ramón García y Jesús Anaya Terán, comandante de la aduana de Nuevo Laredo, en donde se le informaba sobre la persecución, cerca de un punto conocido como "El Paso de los Indios", de una gavilla liderada por el general Lucio Blanco.[153]

Blanco había comenzado a preparar desde tierras estadunidenses un asalto a la plaza de Nuevo Laredo. Calles, con el visto bueno de Obregón y del secretario de Guerra, Francisco R. Serrano, envió al general José Hurtado, quien quedaba a las órdenes del jefe de operaciones militares de la tercera zona, general Amaro, para vigilar la plaza y seguir de cerca al excarrancista. Varios días antes se perseguía a la gavilla de "expatriados" que trataban de atravesar la frontera.

Sin que se conozca el motivo y de forma particular, Blanco dio a conocer que realizaría el ataque el 1o. de junio de 1922 por la noche. Hurtado y

[153] M. Martínez Amezcua a Plutarco Elías Calles, Nuevo Laredo, Tamaulipas, 8 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 92 Lucio Blanco, inv. 645, ff. 6-8.

los agentes de Gobernación Ramón García —quien se hizo pasar por un exiliado político—, Román López y Allen Walker fingieron ser excarrancistas y ofrecieron sus servicios a Blanco, "entregándole una veintena de carabinas y varios miles de cartuchos a fin de inspirarle confianza". Más adelante, los agentes brindaron su ayuda a Blanco con el fin de acercarlo al paraje de vigilancia "donde sería aprehendido y conducido al cuartel general de Nuevo Laredo". No obstante, el plan no se llevó a cabo, pero el 7 del mismo mes Blanco les informó que cruzaría el río Bravo para adherirse a la lucha antiobregonista en Tamaulipas, en donde los enviados del gobierno informaron que se encontraría con alguna tropa que se uniría al movimiento rebelde. García y López le ofrecieron un bote para realizar el traslado; el general aceptó y ocupó la embarcación junto con el coronel Aurelio Martínez —personaje de toda su confianza—, sorpresivamente para Blanco ambos fueron esposados por García. Poco después arribó al sitio un grupo de 20 hombres del 4o. regimiento liderados por el comandante de la aduana de Laredo, general Jesús Anaya Terán. Blanco "enfurecido emprendió la lucha con sus aprehensores, y cayendo al agua en la refriega, murió ahogado". Junto a Blanco también perdieron la vida el coronel Martínez y Ramón García, a quienes dispararon los hombres de Anaya Terán. En las bolsas del agente del servicio secreto se encontraron las llaves de las esposas con las que se aseguró a Blanco y a Martínez, poco después se dijo que Ramón García había recibido una importante suma de dinero a través de un banco de Texas.[154]

Los cadáveres, entre ellos el de Blanco, se encontraron flotando al día siguiente en las aguas del Bravo correspondientes a Estados Unidos.[155] Por ello, el fiscal John Valls, el mismo que meses atrás había tenido reuniones con Pablo González, por órdenes de las autoridades de Laredo, Texas, inició una investigación para resolver el misterio de la muerte de Blanco. Debido a que García aparecía registrado como agente secreto de la Secretaría de Gobernación se aseguró que desde las oficinas del gobierno mexicano se había impulsado el asesinato del carrancista exiliado.[156] Calles se convirtió en el principal sospechoso para las autoridades de Laredo, Texas,

154 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., pp. 113, 118-119.

155 José C. Valadés, *op. cit*., pp. 199-202. John W. F. Dulles, *op. cit*., p. 109; George Hansis Randall, *op. cit*., p. 222.

156 Alfonso Franco Sapia-Bossch, "The role of the General Lucio Blanco in the Mexican Revolution, 1913-1922", pp. 260-261.

sobre todo para el fiscal Valls, pues las tropas estadunidenses vigilaban la frontera para que el exgeneral carrancista no entrara a México.[157]

Otra versión sobre la muerte de Blanco fue la de sus compañeros en la lucha contra Obregón, quienes aseguraron que "el horrible asesinato" se había dado el 7 de junio mientras el general se encontraba en su habitación en el Hotel Saint Anthony en Laredo, Texas, cuando fue visitado por un hombre de apellido García con el fin de "tratar algunos asuntos". Blanco aceptó, pero apenas cuando se alejaron unos metros del hotel fue detenido junto con el coronel Martínez, quien hacía las tareas de seguridad de Blanco, y llevados a los límites fronterizos, fueron asesinados y arrojados al río Bravo. Cuando sus cuerpos fueron encontraron se aseguró que además de las esposas que los unían estaban atados con una cuerda, Blanco

> tenía atravesado el cuerpo por una puñalada, además de dos tiros que le habían dado, uno en el corazón y otro en la cara. El coronel Martínez tenía un balazo en la cabeza. Los esbirros de Obregón para ocultar su crimen también dieron muerte al autor del secuestro y lo arrojaron al agua, este cómplice de los criminales tenía dos balazos en el cuello.

Aseguraba el autor de la carta que el gobierno de Obregón trataba de mostrar una versión distinta, según la cual Blanco y Martínez fueron detenidos al intentar atravesar el Bravo con el fin de iniciar una incursión rebelde en México. Lo cierto era que ambos habían sido secuestrados y asesinados, misma situación que habían intentado repetir con Murguía y Aguilar, sin obtener buenos resultados. El autor anónimo de la Junta Revolucionaria Mexicana, con sede en Los Ángeles, California, afirmaba en tono de amenaza que el asesinato de Blanco, en lugar de amedrentarlos, los estimulaba y los inyectaba de "energía y valor para luchar con más entusiasmo y ardor en contra de los asesinos" que se habían "adueñado de Palacio Nacional".[158]

La madre de Blanco, María Fuentes, envió una carta al presidente de Estados Unidos, Warren G. Harding, para que se hiciera justicia por la muerte de su hijo y pidió seguridad para ella y sus familiares. En el men-

157 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 120.

158 Secretario de la Junta Revolucionaria Mexicana a correligionarios, Los Ángeles, California, 27 de agosto de 1922, FAPEC-FT, FFT, gav. 44, serie 010213, exp. 61/72, Lucio Blanco. Asuntos relacionados con su muerte, inv. 1070, ff. 6-7.

saje, Fuentes señaló directamente la muerte del agente secreto García para cubrir el plan ideado desde la Secretaría de Gobernación para asesinar a su hijo.[159] Al parecer la respuesta de Harding nunca llegó a las manos de la madre de Blanco y el tema fue prácticamente archivado y olvidado; la situación no parecía ser relevante para el gobierno estadunidense, incluso la desaparición de los rebeldes podía darle puntos a México para pacificar el país y obtener el tan anhelado reconocimiento.



Cadáver de Lucio Blanco hallado en el río Bravo.
© (625361) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

[159] "Mi hijo el General Lucio Blanco y su amigo el coronel Aurelio Martínez fueron secuestrados el miércoles 7 del actual a las 9 de la noche del Hotel St. Anthony en Laredo, Texas, donde se encontraba en arreglo de asuntos particulares por agentes del llamado gobierno de Obregón en connivencia de agentes de este lado. Después de haber sido asesinados cobardemente fueron arrojados sus cuerpos al Río Bravo, con el propósito de ocultar tan horrible crimen y de donde fueron sacados ayer viernes en la mañana. Los dos cadáveres se encontraron atados con esposas cuyas llaves fueron encontradas en las bolsas de un coronel García agente del servicio secreto en la frontera mexicana, quien también fue asesinado para ocultar el crimen cometido por su conducto", María Fuentes a Warren G. Harding, San Antonio, Texas, 10 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2. 41.

¿Qué papel desempeñó Calles en estas acciones? M. Martínez Amezcua, inspector de Migración, escribió a Calles desde Nuevo Laredo, Tamaulipas, un día después del asesinato de Blanco el 8 de junio de 1922. Le informó que a las 2 de la madrugada, por el cruce denominado El Vallito, cerca de Nuevo Laredo, había pasado un grupo de fuerzas federales que perseguía a dos individuos, a quienes finalmente lograron capturar; los presos quedaron bajo la custodia del agente de la Secretaría de Guerra Ramón García, pero en

> momentos sostener pequeño tiroteo arrojáronse Río cayendo también García, estos perecieron pues al ser capturados se les maniató. Comandante Resguardo Anaya Terán asegura haber reconocido a ex. Gral. Lucio Blanco como uno de los prisioneros. Fuerzas federales combinación resguardo persiguen dispersos. Ya ordenó Agentes Montados esta sondear Río fin lograr recoger cadáveres para identificarlos.[160]

Un día después el propio Martínez Amezcua informó al secretario de Gobernación que habían sido reconocidos los cuerpos de Blanco y de Martínez.[161]

En el Fondo Fernando Torreblanca se conservó una entrevista periodística realizada a Blanco, sin fecha y a la que le falta una foja. Por lo mencionado por el general exiliado, parece tener como fecha de realización los días finales de mayo o de principios de junio de 1922, poco antes de su muerte. En ella hizo declaraciones abiertamente contra Obregón y Calles, que sin duda fueron conocidas por ambos personajes. Sobre el gobierno de Obregón aseguró que era "usurpador" y no contaba con hombres de principios que lo sostuvieran, pues no tenía ninguna "mentalidad" en el gabinete que valiera la pena.

160 M. Martínez Amezcua [inspector de Migración] a Plutarco Elías Calles, Nuevo Laredo, Tamaulipas, 8 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 92 Lucio Blanco, inv. 645, f. 1. Plutarco Elías Calles a M. Martínez Amezcua, México D. F., 9 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 92 Lucio Blanco, inv. 645 f. 2.

161 M. Martínez Amezcua [inspector de Migración] a Plutarco Elías Calles, Nuevo Laredo, Tamaulipas, 9 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 92 Lucio Blanco, inv. 645, f. 3. Plutarco Elías Calles a M. Martínez Amezcua, México D. F., 12 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 92 Lucio Blanco, inv. 645, f. 5.

Sobre Calles aseguró que “no valía nada”; ya que ni era revolucionario, mucho menos soldado o político. Era “un ambicioso, que si pudiera durar mucho tiempo en la política, sería funesto para el país, pues sus tendencias y doctrinas son peligrosas como agitador ignorante”. Por su parte, Obregón era “un vanidoso e inconsistente en sus principios”, cuyo talento se basaba en su memoria, y por eso escribía “sandeces como sus 8,000 kilómetros en campaña” y daba “declaraciones soporíferas muy a menudo a la prensa”. El año y medio de su administración era “el peor de los desastres” en toda la historia del país. Además, no le importaban los medios que se debían utilizar para alcanzar sus objetivos, como quedó demostrado con el asesinato de Carranza, que había sido “más asqueroso que el de Madero, pues mientras que éste fue hecho por miembros del Gobierno, pero enemigos suyos, aquel fue premeditado y llevado a cabo juntamente por sus amigos, por los hombres que él formó y que le debían todo lo que eran”.[162]

Sobre los levantamientos ocurridos en distintas partes del país, aseguraba Blanco que eran el reflejo inequívoco del gran descontento que existía contra el “gobierno usurpador” y que pronto se unificarían para constituir un movimiento formal, pues ya contaba con las simpatías del pueblo. Asimismo, afirmaba que todos los generales exiliados y levantados en Estados Unidos contra el gobierno de Obregón, Murguía, Díaz, González, entre otros, se debían unir al gran movimiento ya que no contaban con “partidarios suficientes, ni simpatías generales”. Además, el pueblo estaba decepcionado de los movimientos personalistas militaristas, por ello consideraba que la lucha tendría que estar dirigida por una Junta Civil a la que se subordinaran los miliares.

El entrevistador llevaba consigo un ejemplar de *Excélsior* en cuyas páginas se mencionaba a Blanco como cabecilla de una junta revolucionaria de El Paso, Texas, en cuya última sesión se había realizado una colecta de 200 000 pesos, de los cuales el propio Blanco había conservado 100 000 para iniciar la lucha contra Obregón. Al respecto, Blanco afirmó:

> Ya me he enterado por un amigo de lo que reza contra mí esa publicación hecha en varios diarios de la Capital, cuyas imputaciones con respecto a mi persona son absolutamente falsas, pues ni he asistido a ninguna Junta Revo-

162 “Entrevista a Lucio Blanco”, s .f., FAPEC-FT, FFT, gav. 44, serie 010213, exp. 61/72, Lucio Blanco. Asuntos relacionados con su muerte, inv. 1070, ff. 11-13.

> lucionaria en El Paso con los señores que se mencionan, ni menos he recibido de ellos cien mil pesos para revolucionar: son calumnias de mis enemigos, a las que no presto ninguna atención; he sido y soy todavía el revolucionario más injustificadamente calumniado, tal vez por haber ajustado mis actos a mis principios, sin olvidar, jamás que tarde o temprano tendremos que responder de nuestros actos.[163]

Como vemos, Blanco era abiertamente un enemigo del grupo Sonora y de sus principales líderes. Resulta evidente el papel de Calles en la persecución y asesinato de Blanco —pues obtuvo gran parte de la información a través del servicio confidencial— en complicidad con Francisco R. Serrano, e incluso el amplio margen de acción de la Secretaría de Gobernación en lo concerniente al uso del ejército, tarea que recaía en la Secretaría de Guerra y Marina. Serrano era un hombre muy cercano a Calles, pero sobre todo a Obregón, por lo que dichas acciones eran a todas luces ordenadas por el caudillo. Los hechos narrados dejaron al descubierto la delgada línea existente, en ese momento, en lo relativo a la división de atribuciones entre la Secretaría de Gobernación y otras dependencias del Ejecutivo, en este caso con la de Guerra y Marina.

La prensa mexicana difundió la versión oficial en la cual Blanco y Ramón García habían muerto ahogados, según los últimos informes que el general José Hurtado había enviado a Joaquín Amaro y Francisco R Serrano. Lo de posibles secuestros y posteriores asesinatos eran simples rumores.[164] Pese a las averiguaciones iniciadas después de la muerte de Blanco que ponían en una situación sospechosa al gobierno de Obregón, Calles envió un mensaje importante, una amenaza al general Pablo González, quien al parecer aún albergaba dudas sobre si involucrarse o no en la revuelta contra el gobierno en turno: "Ignoro quién será el que intente venir a México después del trágico desenlace de Blanco, pero seguramente que no será el general Pablo González, pues lo considero demasiado prudente, y es suficientemente cauto para no exponerse a correr suerte igual a la de Blanco".[165] Dicho mensaje era el resultado de los rumores que circulaban a lo largo del país e involucraban nuevamente al

163 *Ibid.*, f. 14.
164 *Excélsior*, 1o. de julio de 1922, pp. 1, 8; *El Universal*, 2 de julio de 1922, p. 1.
165 John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 109-110.

excandidato presidencial en el movimiento antiobregonista; era evidentemente una amenaza directa.

Cabe señalar que al iniciar 1922, a Pablo González nuevamente se le relacionó con un grupo de petroleros que apoyarían —se dijo— el derrocamiento del gobierno de Obregón; según información extraoficial, González arribaría a Veracruz y allí se le uniría el general Peláez.[166] Además, a finales de febrero del mismo año se publicó en la prensa el manifiesto de 1921de González, en donde se desvinculaba del movimiento liderado por Murguía.[167] El apoyo del grupo llamado "Big Five", conformado por cinco grandes petroleras de Estados Unidos, al movimiento de González era más o menos conocido por los políticos estadunidenses y mexicanos. No obstante, al parecer, los empresarios no se enfocaron sólo en González, sino también consideraron posible que Esteban Cantú encabezara la rebelión desde el Distrito Norte de Baja California o bien que Peláez fuera la cabeza del movimiento; por este último parecía inclinarse el senador estadunidense Albert B. Fall, quien tenía muchos intereses económicos en juego.[168] El coronel Cantú nunca apareció como el autor directo de ataques que se dieron en la línea fronteriza, sobre todo en Tijuana, pero dejó claro que apoyaba cualquier tipo de movimiento contra el gobierno "usurpador" de Obregón.[169]

No obstante, dos meses después circuló otro texto elaborado en Monterrey, N. L., con fecha del 10 de abril de 1922, firmado por la "Junta Central del Movimiento de Reconstrucción Nacional" —de la que no se tienen más datos— cuyo jefe directo parecía ser el propio general González. En el documento se criticaban los asesinatos de múltiples militares que se habían manifestado en contra de "la dictadura tripartita" integrada por Obregón, Calles y De la Huerta, líderes "de la turba bolchevique" que tenía hundido al país, así como de "la farsa" de los comicios en el Poder Legislativo que estaban por llevarse a cabo. El manifiesto había sido difundido en buena parte del país y conocido por Calles por medio de la correspondencia con el jefe de operaciones militares de Veracruz, Guadalupe Sánchez, quien expresó escepticismo con respecto a los militares rebeldes, de quienes descartó su relevancia y solicitó a Calles que

166 *Excélsior*, 7 de febrero de 1922, p. 1.
167 *Ibid.*, 27 de febrero de 1922, p. 1.
168 Héctor Zarauz, *op. cit.*, p. 277.
169 Max Calvillo, "Indicios para descifrar la trayectoria política de Esteban Cantú", *op. cit.*, p. 1025.

se les mostrara que el gobierno estaba preparado para batir cualquier levantamiento.[170]

Asimismo, en agosto de 1922, se aseguró en la prensa de Monterrey que González había cruzado la frontera cerca de Laredo, Texas, hasta la hacienda La Gloria, en donde se encontró con los generales Manuel W. González, Samuel García Cuéllar y Margarito Ortiz, pero regresó rápido a Estados Unidos una vez que supo que las tropas federales lo perseguirían.[171] Simples rumores o reportes de lo que realmente ocurría, resultó evidente que si finalmente González decidió no involucrarse de lleno en las filas rebeldes fue debido a su experiencia política, y después de analizar la endeble oposición que podía encabezar desde el vecino del norte y el escaso apoyo que encontraría al ingresar a México. González tenía mucho que perder y poco que ganar.

Ahora bien, el asesinato de Blanco impulsó a otros antiobregonistas a reorganizar el movimiento en contra del gobierno. Para junio de 1922 los líderes del movimiento reivindicador eran los generales Juan Carrasco, en la costa del Pacífico;[172] Carlos Greene, en Tabasco, Campeche y Yucatán; Miguel Alemán, en Puebla y Veracruz; Domingo Arrieta, en Durango; José V. Elizondo,[173] en Nuevo León; y principalmente Murguía, quien

170 "Plan de Reconstrucción Nacional", Monterrey, Nuevo León, 10 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, ff. 75-76; Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, 24 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 81.

171 *El Porvenir*, 4 de agosto de 1922, p. 1.

172 Juan Carrasco nació en el rancho La Puerta de Canoas, Sinaloa, el 24 de junio de 1878. Durante sus primeros años se dedicó al campo, a la comercialización de cal y otros materiales para la construcción, de ahí que se le apodara "el Calero". En 1910 se adhirió al Plan de San Luis al apoyar a las fuerzas del general Justo Tirado que operaban en Mazatlán. Tras la partida de Porfirio Díaz del país, Carrasco retomó sus actividades en el campo, pero en febrero de 1913 se adhirió a la revolución constitucionalista, en donde colaboró con la destrucción de vías férreas. Se desplazó con el Ejército del Noroeste hacia el centro del país y se puso a las órdenes del general Ramón Iturbe en Culiacán. Carrasco colaboró en el sitio de Mazatlán, puerto que ocupó en agosto de 1914. En noviembre de 1915, tras el triunfo sobre Villa, el Primer Jefe le otorgó el grado de general de brigada. En 1919 pidió licencia a la Secretaría de Guerra para abandonar el ejército y competir por la candidatura de su estado, campaña que no concluyó debido al asesinato de Carranza, *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, p. 198.

173 José V. Elizondo era oriundo de San Pedro de las Colonias, Coahuila, donde nació en 1893. Se unió a la revolución maderista bajo las órdenes del mayor Maclovio Herrera. Durante el periodo 1913-1915 formó parte de la 3a. brigada del cuerpo de Ejército del Noreste liderado por el general Teodoro Elizondo. En 1915 quedó bajo las órdenes

reimpulsó la revolución "constitucionalista" contra el "usurpador" Obregón.[174] El levantamiento militar se había diseminado por buena parte de la costa del Golfo y el sureste, así como en varios estados del norte del país (véase mapa I).

Por otro lado, al finalizar abril de 1922 los hermanos Carlos y Alejandro Greene, junto a Fernando Segovia, continuaban levantados en su hacienda San Pedro, ubicada en el municipio de Cárdenas, Tabasco. Sin embargo, un mes más tarde, el general Francisco R. Serrano arribó al estado para conferenciar con el jefe de operaciones militares, general Luis T. Mireles, e iniciar la campaña contra los greenistas. Finalmente, el 4 de junio la breve lucha contra esos rebeldes concluyó gracias al apoyo del general Lázaro Cárdenas, quien derrotó a Fernando Segovia en Torno Grande, y posteriormente a los hermanos Greene, quienes desde octubre de 1920 estaban inmiscuidos en problemas político-electorales en su estado.[175]

Sobre esto, Calles expresó que dicha rebelión había sido sobrevalorada debido a que una vez que se intensificó la campaña para sofocarla, la entidad había vuelto a su vida normal; y agregó:

> Se ha dicho ya que el propio Carlos Greene quiere entrar en pláticas con el gobierno para sometérsele, si depone su actitud mediante cualquier providencia, la revuelta habrá terminado en Tabasco. Se tienen noticias de que algunas partidas de rebeldes tabasqueños, asediados por las tropas que los persiguen han cruzado Chiapas y la línea divisoria con Guatemala, internándose en el territorio de aquel país.[176]

del general Jacinto B. Treviño. Más tarde fue jefe de armas en Celaya, Guanajuato; Monclova, Coahuila; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Ciudad Lerdo, Durango. En 1917 se unió a los hombres del general Porfirio G. González y en abril del mismo año se incorporó a las del general Fernando Dávila. Se unió a la rebelión delahuertista y murió al ser sorprendido en la hacienda de Golondrinas, Coahuila, en 1924. *Ibid.*, tomo I, p. 327.

174 "Informe confidencial 30 de junio de 1922", AGN, FPOC, 101-M-23.

175 *Excélsior*, 19 de mayo de 1922, p. 1; *El Porvenir*, 2 de junio de 1922, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, pp. 89, 106, 114.

176 *Excélsior*, 27 de mayo de 1922, pp. 1, 4.

MAPA I

ESTADOS CON PEQUEÑOS BROTES REBELDES RELACIONADOS CON EL MOVIMIENTO LIDERADO POR EL GENERAL FRANCISCO MURGÍA

1921-1922



Elaboración propia con base en fuentes primarias, principalmente con la información de FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, legajos 1 y 2. Fecha de elaboración: 29 de agosto de 2018.

Pocos meses después, el rebelde istmeño Cástulo Pérez, quien se levantó en junio de 1921, se mantuvo en paz hasta la primera semana de junio de 1922, cuando las rebeliones a lo largo del norte mexicano amenazaban con romper el endeble equilibrio del gobierno de Obregón y vio la posibilidad

de tener éxito. En ese contexto, Calles actuó con rigor y ordenó a Cárdenas, jefe de operaciones del Istmo que

> con respecto a la rebelión de Cástulo Pérez, no me cansaré de recomendar a usted que desarrolle toda su actividad y haga un esfuerzo máximo para batirlo y perseguirlo sin tregua, de ningún género hasta conseguir su captura, también considero conveniente que pida usted a la Secretaría de Guerra que sean incautados los bienes que este rebelde posee en la región de Minatitlán.[177]

Era evidente que Calles deseaba terminar con cualquier brote rebelde, por pequeño que fuera.

Por otra parte, desde el 24 de junio del mismo año el general Juan Carrasco, un hombre que había sido cercano al general Ángel Flores y al propio Calles, se encontraba levantado oficialmente. En esa fecha dio a conocer un manifiesto en la hacienda El Potrero, Sinaloa, a través del cual desconocía a Obregón como presidente, a los diputados y senadores del Congreso, y a los gobernadores. Aceptaba como "jefe supremo" a Murguía y se adhería a sus postulados.

Carrasco compartía algunos puntos con lo expuesto por el general Antonio I. Villarreal en un manifiesto redactado contra el gobierno cuando buscaba postularse para ocupar una curul en el Senado. Ponía especial énfasis en las "imposiciones en los estados", particularmente en Sinaloa, "en donde fue impuesto de una manera brutal el actual titulado Gobernador General Ángel Flores, quien a diario está cometiendo los más odiosos atropellos en contra de los Ciudadanos que no simpatizan con su persona". Asimismo, culpaba a Calles por destituir a los gobernadores de Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Puebla "por el único delito de no simpatizar con su política futurista". Agregaba que las elecciones de diputados y senadores habían sido "la burla más espantosa" que había observado el país, ya que "se hacían de pura fórmula", y arregladas con anticipación por el secretario de Gobernación para que no obstruyeran la política obregonista.[178]

177 Plutarco Elías Calles a Lázaro Cárdenas, FAPEC-FT, APEC, exp. 206, leg. ¼, inv. 820, f. 45.

178 Juan Carrasco, "Manifiesto al pueblo mexicano", El Potrero, Sinaloa, 24 de junio de 1922, AVC, carp. 5, doc. 521.1; también reproducido en Román Iglesias González

El manifiesto de Carrasco y la incitación de otros generales antiobregonistas llevaron a Murguía a redactar dos nuevos documentos. El primero fue el Plan de Zaragoza, firmado a inicios de agosto de 1922 en una villa ubicada en Coahuila; Murguía utilizaba los mismos elementos de desprestigio contra Obregón y su gobierno, pero en este documento integró algunas críticas sociales. Aseveraba que se habían desvirtuado los principios de la reforma agraria y se reprimía a los obreros, quienes esperaban que el gobierno obregonista respetara lo que les había ofrecido durante su campaña. Hacía un llamado para que la reforma agraria y la cuestión obrera fueran tratadas "con espíritu de equidad", pero para que ese fin se consumara se debían llevar a cabo elecciones libres que terminaran con el gobierno "dictatorial y militarista" que se vivía. El voto, afirmaba, nunca se había violado tanto como durante el gobierno en turno, pues en los estados de Campeche, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Oaxaca y Yucatán se habían impuesto de forma "descarada" gobernadores afines al Plan de Agua Prieta "que más tarde fueron desposeídos para poner en su lugar a individuos dóciles a la consigna de Gobernación, que hicieron las elecciones de diputados y senadores al Congreso General". Acciones que se contradecían con el mencionado plan, cuyo punto principal era la defensa de la soberanía sonorense.

Murguía criticaba que el sucesor de Obregón estuviera prácticamente listo, el general Plutarco Elías Calles, "quien no obstante de carecer de nacionalidad mexicana por nacimiento, ha venido siendo de hecho el dictador en jefe y pretende reelegirse bajo el nombre de Presidente de la República". La supuesta ascendencia libanesa de Calles comenzaba a convertirse en una estrategia de propaganda para desprestigiarlo y mostrar como anticonstitucional su futura candidatura presidencial. Para el carrancista exiliado, Obregón y Calles habían gobernado "sin límite" —debido a las supuestas facultades extraordinarias que se habían adjudicado—; habían desaparecido a los partidos políticos y aplastado a la prensa independiente. El llamado del Plan de Zaragoza estuvo dirigido a "los compañeros de armas y ciudadanos" de la República para recuperar las garantías individuales, a crear a verdaderos partidos políticos y establecer un gobierno "civil constitucional".[179]

(comp.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, pp. 906-908.

179 Francisco Murguía, "Plan de Zaragoza", AVC, carp. 6, doc. 577.2; también reproducido en Román Iglesias González (comp.), *op. cit*., pp. 909-911.

En plena rebelión de Murguía se dio a conocer la Circular número 34, fechada el 1o. de julio de 1922 y firmada por el secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano.[180] La circular era una respuesta a los últimos levantamientos contra el gobierno, dividía al país en 20 jefaturas de operaciones militares, algunas con una gran extensión territorial, particularmente las tres primeras, que comprendían los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Norte de la Baja California y Sur de la Baja California (1a. JOM); Chihuahua, Durango y la región Lagunera (2a. JOM) y Coahuila (excepto zona lagunera), Nuevo León y el norte de Tamaulipas (3a. JOM). El objetivo de la reorganización tenía como fundamento dar mayor facilidad de movimiento a los generales encargados de las mismas y así poder combatir con mayor rapidez a los rebeldes que cada vez parecían mejor organizados.

Cuadro VI.

División militar, julio de 1922 (Jefaturas de Operaciones Militares)

Jefatura	*Jefaturas locales o estados que comprenden*	*Cuartel general*	*General al mando*
1a.	I. Sonora II. Sinaloa III. Nayarit IV. Norte de la Baja California V. Sur de la Baja California	Culiacán, Sinaloa	Ángel Flores
2a.	I. Chihuahua II. Durango III. Región Lagunera	Chihuahua, Chihuahua	Eugenio Martínez
3a.	I. Coahuila (excepto zona lagunera) II. Nuevo León III. Norte de Tamaulipas	Saltillo, Coahuila	Joaquín Amaro
4a.	San Luis Potosí (con algunas excepciones)	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Francisco Urbalejo José Juan Meléndez
5ª	Tamaulipas	Tampico, Tamaulipas	Benecio López

180 Véase *Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1922*, pp. 109-115.

Jefatura	*Jefaturas locales o estados que comprenden*	*Cuartel general*	*General al mando*
6a.	I. Guanajuato II. Aguascalientes y Zacatecas III. Jalisco IV. Colima V. Michoacán	Guadalajara, Jalisco	Enrique Estrada
7a.	Veracruz (con algunas excepciones)	Veracruz, Veracruz	Guadalupe Sánchez
8a.	Querétaro	Querétaro, Querétaro	Pedro Gabay
9a.	Hidalgo	Tulancingo, Hidalgo	Marcial Cavazos
10a.	Estado de México (con algunas excepciones)	Toluca, Estado de México	Marcelo Caraveo
11a.	Distrito Federal y algunas municipalidades del Estado de México	Ciudad de México, Distrito Federal.	Arnulfo R. Gómez
12a.	Puebla y Tlaxcala	Puebla, Puebla	Tomás Toscano
13a.	Morelos	Cuernavaca, Morelos	Genovevo de la O
14a.	Guerrero	Iguala, Guerrero	Rómulo Figueroa
15a.	Oaxaca (con algunas excepciones)	Oaxaca, Oaxaca	Fortunato Maycotte
16a.	Diversas municipalidades de los estados de Tabasco, Veracruz y Oaxaca	San Jerónimo, Oaxaca	Lázaro Cárdenas
17a.	Tabasco (con algunas excepciones) y algunos municipios de Chiapas	Villahermosa, Tabasco	Luis T. Mireles
18a.	Chiapas (con algunas excepciones)	Tapachula, Chiapas	Manuel Mendívil
19a.	Yucatán y Campeche	Mérida, Yucatán	Alejandro Mange

Jefatura	*Jefaturas locales o estados que comprenden*	*Cuartel general*	*General al mando*
20a.	Quintana Roo	Payo Obispo, Quintana Roo	Teniente coronel Librado Abitia

Fuente: "Circular núm. 34", México, D. F., 1o. de julio de 1922", en *Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1922*, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, pp. 111-117.

Por esos mismos días, Felipe Carrillo Puerto escribió una carta a Calles en donde informaba que su "amigo en común" Carlos Loveira, quien se encontraba en La Habana, Cuba, le había remitido una misiva en la que le informaba que en ese lugar circulaba propaganda favorable a Murguía. El 23 de julio, Loveira comunicó a Carrillo Puerto que se había encontrado con León Osorio, quien estaba en una imprenta recibiendo "millares de cartulinas" con las bases de las "maniobras murguistas". El informante agregaba:

> Por no alarmarle no quise empeñarme en leer el texto, pero mañana lunes pienso volver por la imprenta a ver si consigo algunos ejemplares de ese impreso para enviártelos enseguida. Acompañaban a Osorio dos Generales murguistas, que por habérmelos presentado él hace tiempo no recuerdo sus nombres, y que acaban de llegar de los Estados Unidos, con una comisión, que supongo será la de llevar alguna expedición a las costas de ese o de los cercanos Estados.[181]

Con la carta, Carrillo Puerto adjuntó dos panfletos. El primero con la imagen de Venustiano Carraza que invitaba a vengar su muerte en Tlaxcalantongo, llevada a cabo "por orden expresa" de Obregón. A la vuelta del mismo se incluían frases de apoyo al movimiento de la autoría del ingeniero español Baltasar Fernández Cué —cercano a Carranza y a Luis Cabrera—, del licenciado Emeterio de la Garza, del coronel León Osorio y

181 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yuc., 15 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 4/7, f. 221.

del fallecido Lucio Blanco.[182] El segundo volante contaba con la fotografía de Francisco Murguía, jefe del ejército legalista y era un llamado para apoyarlo en la nueva lucha que daba inicio.[183] Francisco Urbalejo, desde San Luis Potosí, alertó nuevamente a Calles sobre la misma propaganda de Murguía que circulaba en La Habana, Cuba, que ya había recibido a través de Carrillo Puerto.[184]

Calles, fiel a su manera de actuar, contestó haber recibido correctamente las cartas sin externar ninguna opinión sobre los panfletos de La Habana.[185] Por su parte, Obregón consideraba que los movimientos de los excarrancistas no podían triunfar debido a que su propaganda no causaba ningún impacto en el sentir nacional.[186] No obstante, los informes de Francisco Villa desde Canutillo sobre la entrada de fuerzas antiobregonistas al país incrementaron la expectación existente en torno al inicio de una nueva revuelta liderada por Murguía.[187]

Los panfletos y las cartas que Calles recibió durante agosto de 1922 se comprobaron días más tarde, cuando Murguía ingresó a territorio mexicano cerca del puerto de Brownsville, Texas, ondeando la bandera legalista contra los "traidores" sonorenses cuyo gobierno había nacido "del crimen y era sostenido por el crimen".[188] Diez días después de haber recibido la carta de Carrillo Puerto, el 25 de agosto de 1922, Calles se enteró de la publicación de un segundo documento de Murguía, una "Carta abierta" dirigida al presidente de la República, pero con ataques directos hacia él. Con localización en Zaragoza, Coahuila, adonde había llegado tras cruzar la frontera cerca de Brownsville, Murguía explicaba que el movimiento que encabezaba no era exclusivamente legalista, ni restaurador, sino una "revolución" contra un "mal gobierno", erigido con base en métodos anticonstitucionales que había incluido el asesinato del presidente en turno.

182 "Un gran crimen", FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 4/7, f. 222.

183 "El caudillo de los leales", FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 4/7, f. 223.

184 Francisco Urbalejo a Plutarco Elías Calles, San Luis Potosí, 10 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 75, exp. 20 Francisco Urbalejo, inv. 5712, f. 4.

185 Plutarco Elías Calles a Felipe Carrillo Puerto, México, D. F., 23 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC exp. Carrillo Puerto, foja 224. Plutarco Elías Calles a Francisco Urbalejo, México, D. F., 17 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 75, exp. 20 Francisco Urbalejo, inv. 5712, f. 5.

186 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 220.

187 *Ibid.*, p. 225.

188 John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 110-111.

Además de métodos "criminales" Murguía subrayaba los "actos constantes y repetidos de inmoralidad política, de malversación y despilfarro de los fondos públicos, de indignidades internacionales"; gobierno que "lejos de cumplir con su misión de proteger la vida de los individuos", se convertía "él mismo en asesino", por ello hacía un llamado a restablecer el "imperio de la justicia y de la Constitución".

Murguía pasaba a criticar "la matanza sistemática y traidora" que se ejercía sobre todo aquel que le pareciera sospechoso al gobierno, "que si bien comienza con los enemigos, acaba de caer sobre los mismos amigos y partidarios". Después de lo ocurrido en Tlaxcalantongo, él afirmaba que era imposible enumerar todos los casos conocidos, por lo que se limitaba a "listar los más salientes y aquellos en que la ilegalidad se conoce aún a través de las explicaciones oficiales", entre los que destacaban los casos de los generales Pedro Zamora y Sidronio Méndez.[189] Para terminar de enlistar la "larga serie de crímenes", Murguía se refirió al "secuestro y asesinato" de Lucio Blanco con la complicidad de "empleados inmorales" del gobierno de Obregón y de agentes estadunidenses, "habiéndose emprendido una larga y costosa campaña de corrupción para mantener ocultos los detalles de este repugnante crimen que se ha querido disfrazar de una manera tan torpe, que nadie ha podido ser engañado". Aseguraba que

> un miserable pagado por la Secretaría de Gobernación a nombre de quien se depositó por adelantado una fuerte suma en un Banco de San Antonio, Texas, era el depositario del secreto de esta trama, y fue muerto también porque habría sido muy peligroso para el Gobierno que lo empleó, de haber subsistido después de ejecutadas las instrucciones que se le dieron y que siguió al pie de la letra.

Blanco y Aurelio Martínez, según Murguía, habían sido aprehendidos por "falsos detectives" estadunidenses en Laredo, Texas, y dirigidos hacia las goteras del río Bravo. Cerca de la frontera, todavía en territorio estadunidense, fueron asesinados después de esposarlos y arrojarlos al agua. "Nadie ha podido dar crédito a la absurda versión oficial de que fueron cogidos al cruzar el río para comenzar una campaña en territorio mexicano,

189 "Carta abierta del Gral. Francisco Murguía a Álvaro Obregón", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 53.

pues ni sus trajes de civiles ni el lugar en que se les encontró demostraban en ellos disposiciones bélicas".[190] Denunciaba que el gobierno de Obregón había tratado de hacer lo mismo, en diversas ocasiones, con el general Cándido Aguilar y con él mismo.

Finalmente, Murguía exhortaba a Obregón para que abandonara la práctica de asesinatos y traiciones y emprendiera "una lucha con la lealtad y el género de armas que merecen los hombres de honor", y lo colocaba como el único responsable de las consecuencias del inicio de una nueva lucha armada.

Al iniciar septiembre llegaron a las manos de Calles —enviadas por José Inocente Lugo, gobernador del Distrito Norte de Baja California y su excolaborador en la Subsecretaría de Gobernación— diversas notas periodísticas publicadas en Estados Unidos, específicamente en Los Ángeles, California, en donde se informaba que el grupo de rebeldes que conspiraban contra Obregón habían comprado una fuerte cantidad de cartuchos en Francia mediante un viejo revolucionario, cuyo nombre no se especificaba, que radicaba en aquel país de Europa y debido a ello otros generales que vivían del otro lado del río Bravo pensaban adherirse al movimiento; la frontera se hallaba en absoluta "fermentación".[191] La información enviada por Lugo también dejaba ver que los grupos rebeldes eran tres: dos en Los Ángeles, el de Murguía y otro cuyo cabecilla no era especificado, y uno más en California, seguramente conformado por viejos cantuístas, quienes se aseguraba no estaban interesados en unirse al movimiento de Murguía.[192] Simples rumores o no, era un hecho que el movimiento antiobregonista en Estados Unidos había tomado un segundo aire y preparaba su campaña decisiva contra el gobierno de Obregón.

En ese contexto, Calles impulsó una modificación a la Ley de Amparo militar que estaba en vigor, ésta daba herramientas legales a los rebeldes para no ser pasados por las armas. Entre 1920 y 1921 varios militares que habían sido condenados a la pena de muerte, después de enfrentarse a un

190 "Carta abierta del Gral. Francisco Murguía a Álvaro Obregón", FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 1/2, f. 54. El 10 de octubre Calles recibió un manifiesto del general Lindoro Hernández firmado en Puebla en el que se adhería al movimiento de Murguía. Lindoro Hernández, "Manifiesto", Agua Fría, Puebla, 10 de octubre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 50, exp. 32 Manifiestos desplegados, inv. 3406, leg. 2/2, f. 58.

191 Desde 1921 habían sido ubicados y desmantelados varios depósitos de armas de los rebeldes en Marathón y cerca de Presidio, Texas, *El Demócrata*, 24 de agosto de 1921, p. 1.

192 FAPEC-FT, APEC, gav. 49, exp. 127 José I. Lugo, inv. 3316, leg. 10/12, ff. 484-487.

consejo de guerra habían librado su ejecución gracias a la obtención de amparos a pocas horas de ser fusilados, cuestión que la Secretaría de Guerra buscó impedir, ya que en muchas ocasiones propiciaba que los delitos quedaran impunes. Para solucionar esto, Calles, quien había sido uno de los principales artífices de la reorganización de la justicia militar cuando ocupó la Secretaría de Guerra y Marina apenas un año antes, redactó un proyecto que reformaba la Ley de Amparo que imposibilitaba su ejecución en "procesos militares sumarios que habían comprobado plenamente el delito de rebelión o de alteración del orden público". De esa forma, todos los militares en servicio que defeccionaran y se levantaran contra el gobierno serían "castigados con todo el rigor, para con ello garantizar la paz pública". El proyecto fue aprobado y fue definitivo para la pacificación del país en los meses posteriores.[193] Esta decisión fue determinante para las ejecuciones que se dieron en los siguientes meses.

Murguía sabía que el pequeño grupo que lo acompañaba no podía enfrentar ningún combate. El objetivo que se había fijado era atravesar Durango, a través de la Sierra Madre, para dirigirse a Sinaloa, en donde debía esperarlo con armas y hombres Carrasco, quien conocía la región perfectamente, e

> iba a levantar la hoguera potente de la rebelión y a lograr el efecto de congregar a su lado a todos los comprometidos en el interior de la república y a los innumerables descontentos, prontos a unirse a cualquier movimiento armado siempre que éste lo encabezara un hombre de prestigio.[194]

Diversos errores estratégicos y de comunicación, como creer que contaría con un amplio apoyo que incluía también a los generales Carlos Greene en Tabasco —que ya había sido derrotado— y Manuel M. Diéguez en Jalisco, llevaron al fracaso el plan de Murguía. En Piedritas, Coahuila, el 4 de octubre se desarrolló el primer enfrentamiento entre el ejército y los rebeldes; pese a triunfar, los antiobregonistas sufrieron muchas bajas. Al siguiente día, Murguía sufrió una derrota prácticamente definitiva en Jagüey del Huarache, en la región del Indé, Coahuila, a manos del general José Gonzalo Escobar; en dicho enfrentamiento se rumoraba que Murguía

193 "Circular 48, septiembre de 1922", en *Circulares, Oficios, Acuerdos, Decretos y reglamentos que ha dado a conocer esta Secretaría de 1920 a 1976*.

194 Francisco L. Urquizo, *Los últimos días del General Murguía*, pp. 65-66.

había sido aprehendido, cosa que no le sucedió al exgeneral carrancista, pero sí al joven sobrino de Carranza, general Alberto Salinas.[195] El 9 del mismo mes, Murguía fue derrotado nuevamente en la hacienda La Mimbrera, por lo que tuvo que emprender la fuga a pie acompañado por unos cuantos hombres.[196] Después de varios días de caminar por la región, se percató de que nadie se había levantado en armas y pronto se quedó solo en el camino. Llegó a Durango, en donde esperaba reunirse en algún momento con Domingo Arrieta; el 20 de noviembre de 1922, sin dinero ni armas, encontró refugio en la iglesia del pueblo de Tepehuanes, Durango, en donde el párroco aceptó darle refugio y esconderlo.[197]



Francisco Murguía fue fusilado en Tepehuanes, Durango.

© (625362) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

El exgeneral carrancista contactó a Luis Cabrera y a otros de sus viejos conocidos para que lo ayudaran a buscar el perdón y tramitar su rendición ante el gobierno obregonista, pero el 31 de octubre los hombres del gene-

195 *El Mundo*, 7 de octubre de 1922, p. 1; *Excélsior*, 14 de octubre de 1922, pp. 1, 5.

196 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 163.

197 Francisco L. Urquizo, *op. cit.*, pp. 79-80; José C. Valadés, *op. cit.*, pp. 202-207.

ral Eugenio Martínez —entre ellos el general Abraham Carmona, que un año más tarde también participaría en el asesinato de Villa—, apoyados por las defensas sociales de Chihuahua, interrumpieron la misa y Murguía fue capturado.[198] Un día después, por órdenes del general Francisco R. Serrano, se instaló un tribunal militar para enjuiciarlo. Murguía aseveró que no pertenecía al ejército mexicano desde mayo de 1920 cuando el presidente Carranza había sido traicionado y asesinado, y por lo tanto no podía ser enjuiciado de esa forma. Pese a ello, el "leal enemigo" de Obregón, como firmó su carta abierta, fue sentenciado a muerte y fusilado.[199]

Calles no dio declaraciones sobre el asesinato de Murguía, pero la opinión de Serrano puede darnos pistas sobre la idea que el secretario de Gobernación tenía acerca del fusilamiento. El secretario de Guerra declaró a la prensa: "Son estos casos muy dolorosos, pero a la vez absolutamente indispensables para la salud nacional. Ese era el destino de Murguía, tarde o temprano".[200] Tal vez para Calles, debido a la antipatía que sentía por Murguía, su fusilamiento no fue en absoluto "doloroso", sino que dio cierta tranquilidad debido a la fuerza que había alcanzado el movimiento liderado por el divisionario. Resultaba evidente que dicho asesinato era una acción necesaria para mantener la paz de un Estado que apenas estaba en reconstrucción. Murguía, uno de los militares más imponentes de la lucha armada, era un factor que impedía que en el país se consolidara la política del grupo Sonora.

Una semana más tarde, Obregón recibió un telegrama del general Juan Torres S. en el que informaba que el general Carrasco, sublevado en Sinaloa contra el gobernador general Ángel Flores, había sido asesinado en un enfrentamiento en El Guamuchilar, región ubicada en el límite de Durango y Nayarit, el 8 de noviembre de 1922 por las fuerzas del general Alfonso de la Huerta. El cadáver de Carrasco fue expuesto públicamente en Acaponeta, Nayarit, antes de ser enterrado en la hacienda El Potrero.[201]

[198] George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 224; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, pp. 163-169.

[199] *El Heraldo de México* y *El Mundo*, 1o. de noviembre de 1922, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 171; John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 111.

[200] Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 170.

[201] FAPEC-FT, APEC, gav. 49, exp. 127 José I. Lugo, inv. 3316, leg. 10/12, ff. 484-487, 509-510; José C. Valadés, *op. cit.*, p. 207; John W. F. Dulles, *op. cit.*, p. 111.



Juan Carrasco, opositor obregonista.
© (12025) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

En ambos casos, la influencia de Calles no fue explícita, pero debido a la amplia colaboración que tuvo en el caso de Lucio Blanco, es innegable que estuviera involucrado en las campañas contra Murguía y Carrasco;

Serrano, quien seguía al pie de la letra las instrucciones de Obregón, fue un importante apoyo para Calles en estas acciones.

De cualquier forma, según el informe de un agente confidencial, el asesinato de Murguía marcó el fin de diversas reuniones y juntas rebeldes que se realizaban de forma secreta a lo largo de la línea fronteriza, y amenazaban volver al país para luchar contra el gobierno de Obregón. La mayoría de los opositores se dispersaron y desecharon la idea de luchar contra el grupo Sonora.[202] Esa misma situación quedó marcada en la correspondencia entre los dos carrancistas exiliados más importantes, Cándido Aguilar y Pablo González. Al parecer González intentó reagrupar a la tropa antiobregonista que se encontraba dispersa en Estados Unidos; sin embargo, Aguilar, quien reconoció el carácter "revolucionario de buena fe" de González —pese al distanciamiento que habían vivido en los últimos años— contestó de forma tajante que su propósito era, en definitiva, alejarse de la política y esperar mejores tiempos para emprender una nueva lucha armada, ya que en ese momento "el destino y el pueblo", que no deseaba ver "correr más sangre hermana", no aceptarían otra revolución. Sólo unos días más tarde, Aguilar arribó a La Habana, Cuba, en donde se refugiaría poco más de año, cuando se unió a la rebelión delahuertista.[203]

Sobre las rebeliones, o intentos de, se ha escrito poco y en la mayoría de los casos se han repasado a vuelo de pájaro, sólo como una serie de acontecimientos que demostraban el poder militar del obregonismo y la consolidación de su gobierno.[204] Zarauz es uno de los pocos autores que han subrayado la relevancia de estos levantamientos, afirma con argumentos sólidos que los rebeldes fueron derrotados por carecer de un liderazgo nato, por sus diferencias ideológicas y por falta de recursos; no obstante, en algunas ocasiones minimiza su impacto político-militar, otorga gran

[202] "Informe confidencial", noviembre de 1922, AGN, FPOC, 101-R-1-R, ff. 22-30.

[203] Cándido Aguilar a Pablo González, 22 de noviembre de 1922, AGN, FPOC, 101-R1-R; *El Demócrata*, 26 de noviembre de 1922, p. 3.

[204] John W. F. Dulles, *op.cit.*, pp. 106-111; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*; José C. Valadés, *op. cit.*, pp. 198-208; Pedro Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, pp. 117-122. En años recientes algunos historiadores extranjeros han prestado atención a las rebeliones en la línea fronteriza entre México y Estados Unidos, entre sus trabajos se encuentran los textos de Samuel Truett, *Fugitive Landscapes: The Forgotten History of the U.S.-Mexico Borderlands* y Julian Dodson, *Fanaticos, exiles and the México-US border: Episodes of Mexican State Reconstruction, 1923-1929*. Este último trabajo analiza las rebeliones a las que se enfrentó Calles durante su presidencia.

importancia a los levantamientos del Istmo de Tehuantepec, pero resta peso a los intentos de los carrancistas exiliados por derrocar a Obregón del poder. Asimismo, Sonia Quiroz en *La impartición de justicia militar y el fuero, 1920-1940*, aborda algunos de estos intentos fallidos de rebelión y aporta algunos datos, pero no explica a cabalidad la importancia de tales levantamientos.[205]

Una revisión más detenida de los movimientos liderados por exgenerales carrancistas demuestra que la actividad opositora en contra del gobierno de Obregón fue intensa y continua; si el periodo presidencial de Carranza careció de verdaderos días de paz —aunque como lo ha afirmado un historiador, al finalizar 1918 los resultados de la pacificación eran evidentes—,[206] el de Obregón no se diferenció demasiado. Principalmente de 1920 a 1922 hubo una importante oposición armada que encontró una pausa previa al inicio de las campañas presidenciales; no obstante, como en 1919-1920, la cercanía de los comicios para elegir al nuevo presidente y a los integrantes del Congreso de la Unión, hizo que un nuevo movimiento militar de mayor envergadura iniciara al finalizar 1923 y la fuerzas armadas se reorganizaran; el impacto de la rebelión delahuertista, en los hechos e historiográficamente hablando, ha impedido ver en su debida proporción los brotes rebeldes de la primera mitad del cuatrienio de Obregón. Otro elemento que comprueba las dificultades para pacificar el país tiene que ver con las proyecciones del presupuesto anual del erario federal que sería destinado para el ejército en 1922, que era de 40.8 por ciento, muy distinto al 46.4 por ciento que se gastó en realidad, porcentaje sólo comparable con el 42.6 por ciento utilizado en 1924 para enfrentar a la rebelión delahuertista.[207]

La labor de Calles fue trascendental en el momento de sofocar las revueltas de los militares antiobregonistas. En estas situaciones es válido analizar los objetivos trazados de forma conjunta por las secretarías de Gobernación y Guerra y Marina para mantener el orden de la política interna, como lo fue el proyecto de ley impulsado desde Gobernación para impedir

205 Héctor Zarauz, *op. cit.*, pp. 278-279. El posible liderazgo de Manuel Peláez en la rebelión anticarrancista es dejado de lado en el último trabajo realizado sobre dicho personaje, Ana María Serna, *Manuel Peláez y la vida rural en la Faja de Oro…*, *op. cit.*, pp. 271-274.

206 Javier Garciadiego, "La política militar del presidente Carranza", p. 142.

207 Enrique Plasencia, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México: 1917-1937*, p. 376.

que los rebeldes obtuvieran amparos que los libraran de ser pasados por las armas. Bajo esa óptica, la efectividad de Calles fue evidente y su intervención resultó fundamental para sostener el gobierno de Obregón.

Antes de finalizar 1922, el 23 de diciembre Obregón envió una iniciativa de ley a la Cámara de Diputados para que se decretara la amnistía a todos los presos de la rebelión que así lo desearan; tres días después fue aprobada por el Congreso y publicada en el *Diario Oficial*. Los generales Carlos Greene y Miguel Alemán González, quien se había rendido días antes, fueron de los primeros en aceptarla.[208] Otro personaje, completamente "desacreditado", que aceptó la amnistía fue el coronel Esteban Cantú.[209]

Apenas al iniciar 1923 se publicó la Circular número 10 que nuevamente reorganizaba la división militar del país, que pasaba de 20 a 35 jefaturas de operaciones militares. Al respecto, el presidente Obregón aseveró con poca claridad lo siguiente:

> Mientras existieron en la República algunos cuerpos de individuos levantados en armas y el peligro de que pudieran engrosarse esos núcleos, se estimó necesaria le designación de Jefes Militares que, abarcando extensas zonas de mando, pudieran obrar con mayor rapidez y combinar sus movimientos, para lograr el externo de aquellas partidas; pero habiéndose logrado la desaparición de todo elemento armado contra el Gobierno, tanto por la eficacia con que siempre se desarrolló la compañía en su contra, cuanto por haberse acogido los últimos núcleos a la reciente Ley de Guerra, y los cuerpos que integran el Ejército Nacional son tanto más tardías cuando mayor es el número de conductos porque haya de girarse la correspondencia relacionada con los asuntos del servicio; el Ejecutivo de mi cargo considera llegado el momento de hacer nuevas divisiones de la República, estableciendo Jefatura de Ope-

208 *El Demócrata*, 7 de noviembre de 1922, p. 1; *Excélsior*, 14 de diciembre de 1922, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 182. Caso contrario al de Cástulo Pérez, quien siguió levantado en el Istmo veracruzano. Después de meses de enfrentamientos, el 11 de marzo de 1923 el general Abelardo L. Rodríguez —quien había sustituido a Cárdenas en la jefatura de operaciones militares del Istmo— con el apoyo de los hermanos Cárdenas, Lázaro y Dámaso, terminaron con la rebelión de Cástulo, quien fue asesinado el 20 de junio de 1923. Héctor Zarauz, *op. cit*., p. 293.

209 Max Calvillo, "Indicios para descifrar la trayectoria política de Esteban Cantú…", *op. cit*., p. 1029.

raciones que al depender directamente de la Secretaría de Guerra y Marina, simplifiquen el trámite de esos mismos asuntos.[210]

Dicha reorganización, a la que Obregón achacó su publicación para facilitar trámites administrativos de la propia Secretaría de Guerra y Marina, estuvo íntimamente relacionada con los últimos sucesos que había vivido el gobierno obregonista. Por un lado, las campañas impulsadas para derrotar a la rebelión de Murguía tuvieron un impacto evidente en la división militar del país. Por el otro, era indudable que el gobierno ya esperaba una gran revuelta en su contra, pero al analizar y comparar la división militar de julio de 1922 con la de enero de 1923 —que entró en vigor el 1o. de marzo del mismo año—, la zona por donde ingresaron los excarrancistas recibió gran atención (mapa 2). Para mantener mejor vigiladas las zonas más descuidadas se crearon jefaturas de operaciones militares en Nuevo Laredo, Tamaulipas (8a. JOM), que quedó al mando del general José Hurtado, un hombre de toda la confianza de Calles; en Torreón, Coahuila (25a. JOM), comandada por el general José Gonzalo Escobar; además, se dividieron los territorios de la Baja California, así como Yucatán y Campeche (13a. y 14a. JOM), en donde el general Alejandro Mange continuó teniendo un gran poder.

Los estados en donde se presentó actividad rebelde también se caracterizaron por tener una situación política inestable, en algunos casos con problemas relacionados con las elecciones de gobernadores, en otros con las de los congresos locales. Tabasco, Puebla, Michoacán y Veracruz fueron puntos que volvieron a tener una amplia actividad antiobregonista a finales de 1923. Resulta evidente que el aprendizaje adquirido con la revuelta de Murguía, cuyos seguidores entraron por la frontera norte, pudo haber impulsado a Obregón a enviar, en diciembre de 1923, a Calles al noreste con el fin de impedir la entrada de hombres y armamento por Nuevo Laredo, así como no perder de vista posibles reagrupamientos de exiliados rebeldes por la región. Por otro lado, Obregón limitó el poder regional de diversos generales, entre los que destacaron Enrique Estrada, Ángel Flores, Eugenio Martínez y José Álvarez, quienes tenían bajo su control las JOM 6a., 1a., 2a. y 3a., respectivamente. También respetó otros liderazgos como los de los generales Guadalupe Sánchez en Veracruz y

[210] *El Informador*, 22 de febrero de 1923, p. 5.

Rómulo Figueroa en Guerrero, pese a ello varios se unieron a la rebelión "sin cabeza" de finales de 1923.[211]

Asimismo, no se debe dejar de lado que en esta coyuntura se dio la creación de la "Unión de Militares de Origen Revolucionario, 1910-1913" como otro de los factores que impulsaron al presidente a reorganizar las jefaturas de operaciones militares. Dicha unión se formó en febrero de 1923 con el objetivo de "influir en la nominación del candidato" presidencial y conformada por militares de la talla de los generales Salvador Alvarado, Enrique Estrada, Guadalupe Sánchez, Antonio I. Villarreal, Rafael Buelna, Marcial Cavazos, Manuel García Vigil e incluso Cándido Aguilar, quien iba y venía del país de forma clandestina.[212] Véase el listado de generales que ya dejaba asomar la organización de la rebelión que finalmente estalló a finales de 1923.

Cuadro VII.

División militar, enero de 1923
(Jefaturas de Operaciones Militares)

Jefatura	*Estados que comprende*	*Cuartel general*	*General al mando*
1a.	Distrito Federal y algunas municipalidades del Estado de México	Ciudad de México, Distrito Federal.	Arnulfo R. Gómez
2a.	Distrito Norte de Baja California	Mexicali, Baja California	Jesús M. Ferreira
3a.	Distrito Sur de Baja California	La Paz, Baja California	Jesús J. Madrigal
4a.	Sonora	Guaymas, Sonora	Francisco R. Manzo

211 Una versión más amplia al respecto aparece en mi artículo "Un ajedrez militar. Apuntes sobre las Jefaturas de Operaciones Militares, del carrancismo al obregonismo (1917-1923)".

212 Georgette José Valenzuela, *El relevo…, op. cit.*, pp. 18-25.

Jefatura	*Estados que comprende*	*Cuartel general*	*General al mando*
5a.	Chihuahua	Chihuahua, Chihuahua	Eugenio Martínez
6a.	Coahuila (con algunas excepciones)	Saltillo, Coahuila	Anatolio B. Ortega Manuel L. López
7a.	Nuevo León	Monterrey, Nuevo León	Joaquín Amaro
8a.	Nuevo Laredo y algunos municipios cercanos	Nuevo Laredo, Tamaulipas	José Hurtado
9a.	Tamaulipas (con algunas excepciones) y varios municipios de San Luis Potosí y Veracruz	Tampico, Tamaulipas	Gregorio Vázquez Benecio López
10a.	Veracruz (con algunas excepciones)	Veracruz, Veracruz	Guadalupe Sánchez
11a.	Diversas municipalidades de los estados de Tabasco, Veracruz y Oaxaca	San Jerónimo, Oaxaca	Lázaro Cárdenas Rafael Sánchez Juan Domínguez
12a.	Tabasco (con algunas excepciones) y varios municipios de Chiapas	Villahermosa, Tabasco	Juan Torres S. Vicente González
13a.	Campeche	Campeche, Campeche	Coronel Rafael Durazo Pafnuncio Martínez
14a.	Yucatán	Mérida, Yucatán	Alejandro Mange
15a.	Quintana Roo	Payo Obispo, Quintana Roo.	Teniente coronel Librado Abitia

Jefatura	*Estados que comprende*	*Cuartel general*	*General al mando*
16a.	Sinaloa	Culiacán, Sinaloa	Ángel Flores Pablo E. Macías
17a.	Nayarit	Tepic, Nayarit	Alfonso de la Huerta Luis T. Mireles Anatolio B. Ortega
18a.	Jalisco	Guadalajara, Jalisco	Enrique Estrada
19a.	Colima	Colima, Colima	Isaías Castro
20a.	Michoacán	Morelia, Michoacán	Luis Gutiérrez Lázaro Cárdenas
21a.	Guerrero	Iguala, Guerrero	Rómulo Figueroa
22a.	Oaxaca (con algunas excepciones)	Oaxaca, Oaxaca	Fortunato Maycotte
23a.	Chiapas (con algunas excepciones)	Tapachula, Chiapas	Manuel Mendoza Donato Bravo Izquierdo
24a.	Durango (con algunas excepciones)	Durango, Durango	Juan Torres S. Anacleto López Anatolio B. Ortega Roberto Cruz
25a.	Coahuila (con algunas excepciones) y Región Lagunera	Torreón, Coahuila	José Gonzalo Escobar

Jefatura	*Estados que comprende*	*Cuartel general*	*General al mando*
26a.	Zacatecas (con algunas excepciones)	Zacatecas, Zacatecas	Alfredo C. García
27a.	Aguascalientes	Aguascalientes, Aguascalientes	Carlos A. Vidal
28a.	San Luis Potosí (con algunas excepciones)	San Luis Potosí, San Luis Potosí	José Juan Méndez Luis Gutiérrez
29a.	Guanajuato	Celaya, Guanajuato	Rodolfo Gallegos
30a.	Querétaro	Querétaro, Querétaro	Pedro Gabay
31a.	Hidalgo	Pachuca, Hidalgo	Marcial Cavazos
32a.	Estado de México (con algunas excepciones)	Toluca, México	Marcelo Caraveo
33a.	Morelos	Cuernavaca, Morelos	Genovevo de la O
34a.	Puebla	Puebla, Puebla	Juan Andrew Almazán
35a.	Tlaxcala	Tlaxcala, Tlaxcala	Manuel N. López Fausto Topete

Fuente: "Circular núm. 10", México, D. F., 29 de enero de 1923, en *Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1923*, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, pp. 52-59.

Mapa II

División militar 1922-1923

jefaturas de operaciones militares

(julio 1922) 20 jefaturas



(enero 1923) 35 jefaturas



Elaboración Alma Itzel Méndez Lara. Fuente: "Circular núm. 34", México, D. F., 1º de julio de 1922, en Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1922, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, pp. 111-117 y "Circular núm. 10", México, D. F., 29 de enero de 1923, en Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1923, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, pp. 52-59. Elaboración y diseño de Alma Itzel Méndez Lara, 29 de diciembre de 2018.



TERCERA PARTE

LA RECOMPOSICIÓN POLÍTICA REGIONAL, LAS BASES DE PODER CALLISTA



Introducción

Las políticas impulsadas desde el Ejecutivo federal repercutieron en las luchas entre las distintas fuerzas políticas en las entidades entre 1920 y 1923. Desde finales de 1921 y a lo largo de 1922 la pugna que se daba en el Congreso de la Unión entre el PLC y la Confederación Nacional Revolucionaria que aglutinó a los cooperatistas, laboristas, agraristas y socialistas, entre otros, impactó distintos estados. La derrota del PLC y su casi desaparición del Congreso fue paralela a su derrota en gran parte de las entidades del país, proceso que se observó en Hidalgo, Puebla, Michoacán y Jalisco con sus respectivas particularidades. Paralelamente, el sureste vivió en particular un proceso de constante confrontación entre los socialistas y los peleceanos desde la llegada de Adolfo de la Huerta a la silla presidencial y cuyo poder se consolidó durante el gobierno obregonista.

La caída del PLC permitió al ascenso del Nacional Cooperatista que, a mediados de 1923, poco antes de que Calles hiciera oficial su candidatura para competir por la presidencia, trató de ampliar y consolidar su poder en múltiples estados que presentaron conflictos de toda índole como Veracruz, y elecciones conflictivas en estados como Nuevo León y San Luis Potosí. La ruptura del Partido Nacional Cooperatista (PNC) y de su candidato De la Huerta con Obregón y Calles transformó nuevamente la escena nacional; como se sabe, estos acontecimientos antecedieron a la tan esperada rebelión que inició en diciembre de 1923.

Es conocido que la Revolución Mexicana, concluida en 1920 con el ascenso de un nuevo grupo a la cima del poder nacional, trajo consigo problemas de toda índole. Uno de los más evidentes fue el resurgimiento de los liderazgos regionales, reflejo de la atomización del poder después de la década revolucionaria, situación que dio pie a los intentos de recentralización iniciados por el grupo Sonora desde junio de 1920. De ahí que cuando Obregón arribó a la presidencia, tuvo que mostrarse, en muchas ocasiones, tolerante a los caciques regionales y gobernadores, quienes contaban

con un poder propio que no dependía directamente del caudillo.[1] Por ello, desde la segunda fase de su campaña política, entre agosto y octubre de 1920, Obregón subrayó la necesidad de que los asuntos estatales fueran resueltos por sus respectivos gobiernos.

Algunos autores como Linda B. Hall, Georges Hansis Randall, Thomas Benjamin y Mark Wasserman, entre otros, aseguraron que Obregón permaneció regularmente al margen de los conflictos locales para evitar fricciones con los gobernadores, quizás por ello la influencia del gobierno federal sobre las regiones entre 1920 y 1924 ha sido abordada parcialmente y casi siempre analizada desde diversos aspectos de índole social o económica.[2] Es indudable que Obregón tuvo cierto respeto por las políticas estatales, así como "una apreciación realista" de los alcances de su gobierno, cuya fuerza al ocupar la silla presidencial ha sido sobrevalorada por gran parte de la historiografía, ya que desde el triunfo del grupo Sonora el endeble equilibrio logrado comenzó a mostrar fisuras. Obregón sabía que se enfrentaría a múltiples dificultades en el proceso de recentralización que apenas iniciaba, por ello hizo acuerdos con algunos gobernadores que se habían mostrado dudosos sobre la adhesión o no a la marejada aguaprietista. Paralelamente, impulsó una serie de pactos con los sectores campesinos y obreros organizados del país.[3]

En algunos casos el Ejecutivo federal toleró a gobernadores de corte "más conservador" como los generales Amado Azuara, de Hidalgo; Ignacio Enríquez, de Chihuahua; César López de Lara, de Tamaulipas; Tiburcio Fernández Ruiz, de Chiapas; y Ángel Flores, de Sinaloa. En otros estados permitió la experimentación política en "laboratorios revolucionarios" impulsados por gobernadores más radicales, pero también más cercanos al grupo Sonora, particularmente de Calles, como lo fueron Felipe Carrillo Puerto, de Yucatán; Tomás Garrido Canabal, de Tabasco; y Ramón Félix Flores, de Campeche.

Sin embargo, cuando la situación en los estados, los municipios o congresos locales comenzaba a salirse de control o no coincidía con la política federal, el gobierno de Obregón echó mano de distintos

1 George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, pp. 52-53; Heather Fowler Salamini, "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco J. Múgica y Adalberto Tejeda", pp. 213-214.

2 Thomas Benjamin, "Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas", p. 111.

3 *Ibid.*, p. 112.

procedimientos legales, casi siempre a través del secretario y del subsecretario de Gobernación, o con el apoyo del secretario de Guerra y Marina y/o del jefe de operaciones militares de la región en cuestión. Para la época, el Ejecutivo federal mexicano contó con una importante atribución que le permitía intervenir directamente en las elecciones realizadas en los estados de la República, muchas veces fallidas, con duplicidad de poderes.

Por su parte, Gobernación tenía la facultad de supervisar la legalidad de los comicios locales; si existían irregularidades en el proceso podía denunciarlas "ante el Senado que, en uso de sus facultades, señaladas en el artículo 76 de la Constitución, declaraba la 'desaparición de los poderes constitucionales en el Estado' y las elecciones eran anuladas".[4] Cuando una situación de ese tipo se presentaba, Obregón solicitaba a un enviado especial, a una comisión designada desde Gobernación o incluso al jefe de operaciones militares de la zona, a través del secretario de Guerra y Marina —aunque legalmente estuviera prohibido—, que vigilara la región antes, durante y después de las elecciones. Posteriormente el Senado debía elegir a un gobernador provisional de una terna propuesta por el propio presidente de la República, para que el elegido convocara a la realización de elecciones extraordinarias. En este proceso el secretario de Gobernación jugaba un papel central.[5] Gran parte de las desapariciones de poderes, durante el Porfiriato y los gobiernos posrevo-

[4] Stephen Goodspeed, "El papel del jefe del Ejecutivo en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, p. 74.

[5] La intervención federal en México tiene como fundamento que cada estado cede parte de su soberanía al gobierno central para constituir el pacto federal y, en caso de que los conflictos de una entidad resulten contraproducentes para el país, la federación asume el carácter de "guardián del sistema". No obstante, este mecanismo ha traído consigo una serie de conflictos en la política interna de los estados, ya que legalmente la intervención sólo se puede efectuar a propuesta del congreso local o del gobernador. Sin embargo, la intromisión federal en la política estatal "en forma oficiosa" se realiza en dos momentos: al existir un conflicto armado en el estado y al declarar la desaparición de los poderes de la entidad. Para que esto suceda deben existir quejas o denuncias de organizaciones políticas, de miembros del Ejecutivo local o federal o incluso de ciudadanos de la entidad o de un municipio. Una vez recibidas las demandas, el Senado, después de realizar un análisis de la situación, aplica la "facultad declarativa", que es el reconocimiento de la alteración del orden constitucional y la desaparición de poderes de un estado que amerite el nombramiento de un nuevo gobernador, cuya terna es propuesta por el presidente de la República. Véase Manuel González Oropeza, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, pp. 107-113.

lucionarios, fue impulsada por el presidente de la República a través de la Secretaría de Gobernación.[6]

Algunos estados, con sus respectivos gobernadores, se adhirieron sin mayor problema al nuevo orden impulsado por el grupo Sonora, entre ellos podemos mencionar a: Rafael Arellano Valle, de Aguascalientes; Agustín Arriola, del Distrito Sur de Baja California; Miguel Álvarez García "Capacha", de Colima; Rodolfo Neri, de Guerrero —quien quitó el poder con el apoyo federal al general Francisco Figueroa—; José G. Parres, de Morelos; Librado Abitia, de Quintana Roo; y Rafael Apango, de Tlaxcala.

Otros se convirtieron en aliados cercanos del grupo, particularmente de Calles. En el Distrito Norte de Baja California todos los gobernadores tuvieron una relación cercana con el secretario de Gobernación: Manuel Balarezo, Epigmenio Ibarra Jr., José I. Lugo —quien abandonó la Subsecretaría de Gobernación para ocupar la gubernatura del Distrito Norte— y el general Abelardo L. Rodríguez, subordinado de Calles y con quien tenía negocios desde años atrás.[7] En el Distrito Federal, bastión cromista —aunque con oposición del Ayuntamiento de la ciudad de México bajo el dominio cooperatista—, Celestino Gasca y Ramón Ross siempre apoyaron al gobierno obregonista; el general Abundio Gómez, en el Estado de México, fue uno de los militares más leales; y en Sonora, en donde Flavio Bórquez, Francisco S. Elías —tío de Calles—, y Alejo Bay Valenzuela fueron gobernadores sin gran capital político —supervisados principalmente por Adolfo de la Huerta—, pero muy cercanos al grupo en el poder.

6 Dicho proceso es "una facultad extrema" para la reconstrucción de los poderes estatales, "cuya declaratoria por el Senado debe tener como efecto la sola constatación de hechos o abusos de poder. La declaratoria no fue formulada para nulificar elecciones estatales ni deponer a los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo". Sin embargo, para declarar la desaparición de poderes, los argumentos principales suelen ser: a) violaciones al voto público; b) sublevación de los poderes locales contra la federación; c) consolidación de movimientos revolucionarios (como el de Agua Prieta en 1920); d) un movimiento rebelde interno; e) conflictos políticos; f) dualidad de poderes; g) responsabilidad oficial; h) prórroga de funciones, y finalmente por i) vacío de poder. Casi todas las causas mencionadas "hubieran correspondido a otras medidas de intervención federal", salvo los últimos puntos que sí corresponderían a "la función declarativa de desaparición de poderes". Véase Manuel González Oropeza, "La desaparición de poderes en los estados", pp. 49-50; Manuel González Oropeza, *La intervención federal…*, *op. cit.*, pp. 85-105.

7 Plutarco Elías Calles a José I. Lugo, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*. *Tomo* II, pp. 222-223.

Algunos gobiernos estatales tuvieron roces de poca relevancia con el gobierno federal, al menos durante el periodo de 1920-1923, como Chihuahua con el general Ignacio C. Enríquez; Sinaloa con el general Ángel Flores; Oaxaca con el general Manuel García Vigil, con quien Calles no tenía una buena relación por ser un peleceano de cepa, pero respetó el apoyo que Obregón le otorgó;[8] Querétaro con el licenciado José María Truchuelo; San Luis Potosí con Rafael Nieto —estado en donde Calles tuvo como aliado al general Saturnino Cedillo—; Tamaulipas con el general César López de Lara, y en donde Emilio Portes Gil era el hombre leal al grupo Sonora, el cual ascendió paulatinamente durante el cuatrienio; en Zacatecas con el doctor Donato Moreno; en Guanajuato con el ingeniero Antonio Madrazo;[9] y en Durango con el general Jesús Agustín Castro. La tensión acumulada entre el gobierno federal y García Vigil y López de Lara propició la unión de éstos a la rebelión delahuertista a finales de 1923.[10]

Como se mencionó, Obregón y Calles echaron mano de mecanismos legales —o extralegales— para terminar con la influencia de gobernadores, congresos locales y presidentes municipales que no coincidían del todo con su política o se oponían a su gobierno en general. Esta atribución, la desaparición de poderes, fue aprovechada por Calles, quien desde 1921 comenzó a tejer una serie de redes políticas con el fin de que lo respaldaran gobernadores afines a su política cuando así lo requiriera, particularmente cuando compitiera por la silla presidencial. Aunque también en términos generales permitió al gobierno comenzar a edificar el mecanismo de control sobre las distintas regiones del país.

8 En 1921 Calles intentó sin éxito minar el poder de García Vigil al tratar de influir en las elecciones de las presidencias municipales del estado. Al parecer, la intervención de Obregón en favor del gobernador oaxaqueño hizo que desde la Secretaría de Gobernación se realizaran acciones contra éste. En febrero de 1923, García Vigil fue víctima de un atentado en la capital del país, los diputados cooperatistas Onésimo González, José F. Gómez, Joaquín Ogarrio Meixueiro y Manuel Díaz Chávez fueron señalados como los autores del mismo; sin embargo, García Vigil "sospechaba" que el autor intelectual había sido Calles. Véase Héctor Zarauz, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, p. 273.

9 Madrazo propició algunos problemas entre el Episcopado y el gobierno federal en enero de 1923 debido al inicio de la construcción del monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, conflicto en el que Calles intervino y promovió la expulsión del delegado apostólico, monseñor Ernesto Filippi. "Felicitaciones por la expulsión de Ernesto Filippi", FAPEC-FT, APEC, gav. 6, exp. 108 Religión, inv. 4793, leg. 1/7, ff. 3-48.

10 Georgette José Valenzuela, "La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales", pp. 241-243.

Es cierto que Obregón limitó el poder de muchos gobernadores y hombres con cierta ascendencia en los estados, pero fue principalmente Calles quien apoyó la política de varios gobernadores que no eran del agrado total de Obregón, como el coronel Adalberto Tejeda en Veracruz; Tomás Garrido Canabal en Tabasco; Felipe Carrillo Puerto en Yucatán; Ramón Félix Flores en Campeche; e incluso el propio José María Sánchez en Puebla, que fue sustituido por Froylán C. Manjarrez, personaje que también se unió a la rebelión delahuertista en diciembre de 1923. En otros casos ascendieron a los gobiernos estatales hombres que carecían de bases políticas fuertes, como el caso de Sidronio Sánchez Pineda en Michoacán. Todos ellos, junto con la CROM y Luis N. Morones fueron fundamentales en la política callista impulsada desde Gobernación.



CAPÍTULO VI

La “limpia” peleceana en los estados



Cutberto Hidalgo vs. el general Amado Azuara por la gubernatura hidalguense[1]

En Hidalgo, el arribo al poder del grupo Sonora no significó el cese inmediato del gobernador Nicolás Flores, quien apoyó a Obregón desde finales de 1920; contrario a ello, se respetó su periodo en el Ejecutivo estatal y en 1921 dieron inicio las campañas de los candidatos para sucederlo. Desde años atrás existieron importantes fracturas en la política estatal hidalguense y una de las más importantes fue la que se dio entre Flores, el general Daniel Cerecedo Estrada —uno de los militares más importantes de Hidalgo junto con Francisco de P. Mariel— y la familia Azuara, que se había convertido en una de las más importantes del estado y buscaba desde 1917 hacerse con el control de la entidad. Todo esto propició la atomización del poder en la entidad.

Desde 1913 los hermanos Azuara —Amado, Antonio y Jesús— se levantaron contra Huerta al lado de Cerecedo y Mariel. Eran hijos del propietario de la hacienda Tecoluco-Calpan y de distintos bienes en la zona de Huautla, Hidalgo, lo que los dotó de una visión conservadora del reparto agrario, cercana a la postura del propio Obregón. Amado Azuara, el mayor de los hermanos, destacó como militar y se convirtió en el líder regional más importante después de la rebelión de Agua Prieta.[2] Su her-

1 Sobre el estado hay pocos trabajos que aborden esta temporalidad. La crónica de Teodomiro Manzano permite comprender parcialmente el conflicto entre Amado Azuara y Cutberto Hidalgo; a éste se debe agregar la tesis doctoral de Patricia San Pedro López que aporta algunos aspectos del arribo y la consolidación de los Azuara en el poder. Véase Teodomiro Manzano, *Anales del estado de Hidalgo. Segunda parte (1869 a marzo de 1927)*; Patricia San Pedro López, *Elites políticas, movilización campesina e intermediarios locales en Huejutla, Hidalgo, 1920-1940*, pp. 80-91. Otro texto que aborda parte del periodo es el de Javier Hernández Mogica, *Organización campesina y lucha agraria en el estado de Hidalgo, 1917-1940*, pp. 58-60.

2 Amado Azuara era oriundo de Huejutla, Hidalgo, en donde nació en 1885. No participó en la lucha contra Porfirio Díaz y fue hasta el 20 de abril de 1913 cuando se levantó en su pueblo natal contra Huerta al lado de Vicente C. Salazar y Francisco de P. Mariel. Poco después se unió al constitucionalismo bajo el mando de Francisco de

mano Antonio tuvo algunos cargos menores en la administración pública durante la última década del Porfiriato y desde 1913 formó parte de la brigada de su hermano Amado; con el paso de los años se destacó como uno de los hombres más importantes de la Huasteca hidalguense y veracruzana.[3] Por su parte, Jesús Azuara, el menor de los hermanos, casi no participó en la lucha armada, pero fue impulsado por su familia para que incursionara en la política local y en 1920 fue electo diputado local por Huejutla.[4]

Llegado 1921 los aspirantes para suceder a Flores fueron los doctores Cutberto Hidalgo y Jesús del Rosal, el ingeniero José Ugalde, así como los generales Amado Azuara y Roberto Martínez y Martínez. Pese a que un autor afirma que el "único desafío significativo" para elegir al nuevo gobernador fue no apoyar al doctor Cutberto Hidalgo, un viejo peleceano y miembro del gabinete de Adolfo de la Huerta, el proceso electoral fue mucho más complejo; además de que prácticamente ha sido ignorado por la historiografía.[5]

Desde los primeros días de enero de 1921, Calles recibió telegramas y cartas provenientes de Hidalgo para que prestara atención a la situación que se vivía antes de las elecciones para gobernador. Uno de ellos fue de un candidato, el ingeniero José Ugalde, quien escribió al secretario de Gobernación para que exigiera la renuncia de Cutberto Hidalgo a la Secretaría de Relaciones Exteriores y pudiera competir en los comicios

P. Mariel y Jesús Carranza. Al año siguiente, el Primer Jefe lo envió a Tampico para que se adhiriera a las fuerzas del general Jacinto B. Treviño y posteriormente se unió al Ejército de Oriente que estaba comandado por el general Pablo González. En 1915 luchó contra Domingo Arenas en Tlaxcala. Debido al capital político que había acumulado en esos años, el 13 de mayo de 1917 compitió por el gobierno de su estado natal, lucha que perdió frente al general Nicolás Flores, quien recibió el apoyo de Carranza. Véase *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* I, pp. 102-103.

3 Antonio Azuara nació en Huejutla, Hidalgo cerca de 1890. Existen pocos datos biográficos de este personaje, pero siempre estuvo cerca de su hermano Amado durante la década revolucionaria. Se conoce que en abril de 1913 se unió a la lucha contra Huerta en su estado natal y posteriormente luchó en las huastecas potosina y veracruzana bajo el mando de los generales Francisco de P. Mariel y Jesús Carranza. Más tarde se movió al noreste del país y formó parte del ejército liderado por el general Pablo González, del que estuvo cerca prácticamente hasta 1920. Se unió a la rebelión de Agua Prieta, ganó la confianza de Obregón y se convirtió en jefe militar en la Huasteca hidalguense y parte de la veracruzana: *Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 8* (*Los protagonistas, A-M)*, p. 1547.

4 Patricia San Pedro López, *op. cit.*, pp. 67-68.

5 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 77.

estatales. Días más tarde, el partido que postulaba al general Amado Azuara hizo circular en un panfleto un telegrama redactado por el subsecretario de Gobernación José I. Lugo en el que aseguraba que Cutberto Hidalgo no podía hacer propaganda en el estado debido a que la Carta Magna se lo impedía pues era secretario de Relaciones Exteriores.[6] Dichas críticas tenían su fundamento en el artículo 47 de la Constitución Política del estado de Hidalgo, en el que se estipulaba que si el candidato era secretario de Estado del Ejecutivo federal y no se había separado de su cargo al menos seis meses antes de los comicios, no podía hacer campaña, mucho menos ser electo gobernador.[7]

Debido a las continuas quejas, el propio presidente escribió a los azuaristas que efectivamente ningún secretario de Estado debía aceptar su postulación para otro puesto de elección popular:

> Estoy enteramente de acuerdo en que ningún Secretario de Estado debe aceptar figurar como candidato al gobierno de una entidad o cualquier otro puesto público de elección popular, sin despojarse antes de su investidura oficial porque de lo contrario, daría margen a que se supusiera parcialidad de parte del Poder Ejecutivo, el que desea vivamente que el respeto del sufragio sea absoluto.[8]

Calles apoyó la postura del presidente; pese a asegurar que la Secretaría de Gobernación no estaba facultada para interpretar las leyes del estado de Hidalgo, para él también era imperativo que los secretarios de Estado, antes de postularse para cualquier cargo popular, se separaran de su puesto para que no se dudara "de su honorabilidad en los procedimientos

6 José I. Lugo a Cirilo Quezada, México, D. F., 3 de enero de 1921, Teodomiro Manzano, *op. cit.*, p. 228. En un telegrama enviado por el secretario general del Partido Socialista de Hidalgo, Atanasio Hernández, coincidió en la interpretación de que la candidatura de don Cutberto era anticonstitucional; Atanasio Hernández, "La Candidatura del Dr. Cutberto Hidalgo es anticonstitucional", Pachuca, Hidalgo, 10 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Atanasio Hernández, Jesús Monroy a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 11 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

7 *Periódico Oficial del Gobierno del estado de Hidalgo*, 8 de octubre de 1920, p. 3.

8 Álvaro Obregón a Atanasio Hernández, secretario general del Partido Socialista, México, D. F., 11 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Teodomiro Manzano, *op. cit.*, p. 229.

del Ejecutivo dando lugar a que pudiera suponerse que éste apoya a alguno de sus colaboradores".[9]

Por el apoyo mostrado por el gobierno federal, el partido azuarista comenzó a repartir hojas volantes con la leyenda:

> R. I. P. —Hoy a la 1 p. m. falleció por decisión del C. Presidente de la República, la candidatura de imposición del Gobierno Local del Secretario de Relaciones Exteriores, doctor Cutberto Hidalgo, y juntamente con ella las ambiciones de los reaccionarios y de la camarilla oficial que pretendía seguir en sus puestos contra la opinión pública.[10]

La situación reflejaba de forma temprana el distanciamiento del gobierno federal con el partido que representaba al candidato, el PLC, proceso del que Calles era uno de los principales impulsores.

El 12 de enero la polémica se incrementó, ya que Hidalgo aseguró que desde el 1o. de enero había presentado su renuncia a la secretaría de Estado que tenía a su mando y que sólo esperaba la confirmación de Calles y Lugo para que no existiera ningún problema para competir por el gobierno de su estado natal, situación que a las pocas horas fue confirmada Obregón.[11]

En plena ebullición, cuatro días más tarde, se llevaron a cabo las elecciones para elegir al Ejecutivo estatal y a los diputados locales. Los resultados, según *Excélsior*, favorecieron a Hidalgo con 2 356 votos; Azuara había alcanzado 1 397, y Martínez y Martínez, 965.[12] Hidalgo escribió de forma amistosa a Obregón para celebrar y confirmar su triunfo en los comicios: "En esta capital triunfé abrumador asegurándole que he jugado en esta elección mejor que a la ranfla y ganado a mis contrincantes más que a Ud. en la última noche que jugamos".[13] El doctor Hidalgo no recibió una respuesta con la misma camaradería con la que había escrito al presidente, en cambio Obregón sólo confirmó de recibido.

9 Plutarco Elías Calles a Atanasio Hernández, secretario general del Partido Socialista, México, D. F., 17 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

10 Teodomiro Manzano, *op. cit.*, p. 230.

11 En la prensa se había publicado la renuncia de Hidalgo desde finales de octubre de 1920, *El Demócrata*, 21 de octubre de 1920, pp. 1, 10.

12 Teodomiro Manzano, *op. cit.*, pp. 233-234.

13 Cutberto Hidalgo a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 16 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Cutberto Hidalgo, México D. F, 17 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

Sin embargo, Azuara también aseguró ser el ganador de las elecciones. No obstante, Hidalgo escribió a Calles un telegrama en el que afirmaba que Azuara y sus partidarios habían realizado "todo género de fraudes, atentados y picardías" que eran incluso "difíciles de imaginar". Además, agregaba que habían impreso boletas falsas, falsificado firmas, así como robado y quemado expedientes completos.[14] La respuesta de Calles, quien se encontraba de viaje por el sureste del país, nunca llegó, o por lo menos no se tiene constancia de ella. Pese a lo anterior, antes de finalizar enero, Azuara escribió al presidente para informarle que, sin contar aún los votos de dos distritos electorales, su triunfo para ocupar la gubernatura del estado era casi inminente pues tenía a su favor 53 700 votos, mientras que el doctor Cutberto Hidalgo, "no obstante presión oficial y derroche [de] dinero", sólo había obtenido 9 464, cifras por demás exorbitantes, poco creíbles y que contrastaban notablemente con las publicadas en *Excélsior*.[15] Obregón, sin gran revuelo por lo leído, confirmó de enterado y lo felicitó. Como en otros estados —Tabasco, Yucatán, Campeche, Michoacán y Jalisco— la pugna entre el PLC y el gobierno federal rompió las fronteras del Congreso de la Unión y se trasladó a la lucha partidista en Hidalgo, donde aparentemente había ganado el candidato peleceano aunque el Ejecutivo federal no se mostraba satisfecho con el hecho de que la agrupación política —que tantos dolores de cabeza daba a Obregón y Calles— continuara en el poder.

Debido a la posibilidad del triunfo del candidato peleceano, los azuaristas enviaron numerosos telegramas a Obregón en los que protestaban por la "imposición" de Cutberto Hidalgo —"el nuevo Bonillas" le llamaban algunos— que trataba de realizar el entonces gobernador Nicolás Flores. Al respecto, el presidente afirmó que no era facultad del Ejecutivo federal intervenir en las elecciones del estado, pero procuraría "tomar todos los datos necesarios" para que en caso de un conflicto evitara que el voto fuera "violado". [16]

14 Cutberto Hidalgo a Plutarco Elías Calles, Pachuca, Hidalgo, 27 de enero de 1921; Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 235.

15 Amado Azuara a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 29 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1; Álvaro Obregón a Amado Azuara, México, D. F., 29 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1.

16 Eduardo Sánchez, Francisco Sánchez, Rafael Trejo, *et al*., Huichapan, Hidalgo, 1o. de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Eduardo Sánchez, Francisco Sánchez, Rafael Trejo, *et al*., México, D. F., 2 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Felipe Tapia, presidente Club Liberal Rojo a Álvaro Obregón, Sin-

Por la confrontación y las quejas de diversos municipios de la entidad, el 2 de febrero el presidente, a través de la Secretaría de Gobernación, ordenó que se formara una comisión investigadora que debía trasladarse a Pachuca para investigar lo que había pasado en los comicios estatales con el fin de comprobar la legalidad de los mismos.[17] Los elegidos por Gobernación, con el visto bueno de Obregón, fueron el general y senador Eulalio Gutiérrez como presidente de la misma, el diputado Aurelio Manrique Jr. como secretario, y el licenciado oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Enrique Colunga, como vocal, operador político callista.

El 3 de febrero la comisión ocupó como sede el Hotel Doria, en donde citaron a los candidatos al día siguiente; después de conferenciar con ellos se llegó a las siguientes conclusiones: 1) los candidatos se comprometían a poner cuanto estuviera de su parte para evitar un conflicto electoral; y 2) gestionar que los candidatos a diputados de sus partidos aprobaran los acuerdos de la comisión. De la misma forma se acordaron los siguientes puntos:

a) Declaración de insubsistencia de las Juntas Previas que se hubieran instalado.
b) Acuerdo sobre las credenciales cuyo registro debía admitirse, y requisitos para ello.
c) Nombramiento de una persona a quien debía entregarse en depósito por inventario formal cada uno de los expedientes electorales.[18]

guilucan, Hidalgo, 2 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2. Otros telegramas apelaron al pasado del presidente: "[Que los] hombres se mutilen por los principios, pero que no se mutilen los principios por los hombres. Imposición descarada que trata de efectuar Gobernador Flores en favor de Cutberto Hidalgo, mutilaría los principios democráticos. ¿Consentiría el glorioso héroe de Celaya y fiel sostenedor de las libertades cívicas tamaña ignominia que sería la vergüenza de nuestro estado?", Francisco León García, Agustín Andrade, Manuel F. Soto, *et al.* a Álvaro Obregón, Tulancingo, Hidalgo, 2 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

17 Álvaro Obregón a Felipe Tapia, México, D. F., 3 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Perón Ríos, José F. Gayosso, Gabino Gayosso, *et al*., México, D. F., 4 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

18 Eulalio Gutiérrez, Enrique Colunga y Aurelio Manrique a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 4 de febrero de 1921; AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1.

Obregón exaltó la labor de la comisión por su "honorabilidad y rectitud" al intentar resolver "el caso Hidalgo".[19] Por otro lado, una vez conocido el mecanismo para demostrar que habían ganado las elecciones, los partidarios de Hidalgo elaboraron de inmediato una contrapropuesta, y solicitaron a la comisión que primero se tratara lo relativo a las elecciones del Ejecutivo local, para después analizar la de los diputados. Los hombres de Azuara aceptaron las propuestas, sólo pidieron que la misma comisión fuera la depositaria de los expedientes electorales y que hidalguistas y azuaristas entregaran al mismo tiempo los documentos.[20]

El 5 de febrero, sin que se pueda precisar cuándo y cómo se tomó la decisión —aunque al parecer Hidalgo había sido citado desde días antes por el presidente—[21] la comisión decidió partir a la capital del país con los dos candidatos a la gubernatura hidalguense para conferenciar con Calles y Obregón.[22] Dos días después, en el Palacio de Cobián se realizó la conferencia con los candidatos Hidalgo, Azuara y Martínez, y los miembros de la comisión presididos por Calles. La comisión expuso los trabajos para solucionar los problemas de la entidad y las bases que debían regir su tarea, las que serían: 1) La junta provisional de la legislatura local instalada el 31 de enero se declaraba insubsistente; 2) La comisión quedaba facultada para que aquellas credenciales de diputados que reunieran los requisitos legales fueran registradas; y 3) La comisión sería la depositaria de los documentos de la elección de diputados, "haciendo la entrega de ellos a la legislatura que sea legalmente instalada".[23]

Al respecto, un partidario de Azuara de apellido Matamoros felicitó la labor de la comisión y halagó a los miembros de la misma por sus "atentas cualidades naturales, morales, cívicas y políticas, basadas en su temperamento sereno; su buena fe y veracidad; su imparcialidad y sutiles previsiones". Afirmaba Matamoros que era prácticamente imposible encontrar un informante neutral, pero se atrevía a asegurar que Azuara

19 Álvaro Obregón a Eulalio Gutiérrez, Enrique Colunga y Aurelio Manrique, México. D. F., 5 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1.

20 Teodomiro Manzano, *op. cit*., pp. 236-238.

21 Cutberto Hidalgo a Álvaro Obregón, Huichapan, Hidalgo, 1o. de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

22 Eulalio Gutiérrez, Enrique Colunga y Aurelio Manrique a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 5 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1

23 Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 238.

"ganó en toda la línea de lucha y que Hidalgo fue bien derrotado".[24] El informante criticaba que Hidalgo fuese candidato debido a que era secretario de Estado, pues aseguraba que era la continuación de las políticas de Nicolás Flores en el estado, por lo que un triunfo podría verse como una imposición desde el centro.

Por otra parte, Azuara y Martínez dieron el visto bueno a las bases, pero Hidalgo se mostró inconforme con lo estipulado. Pese al incremento de la tensión, los candidatos y comisionados regresaron a Pachuca para seguir con el análisis de los comicios. A su regreso a la entidad, los partidarios de Hidalgo desconocieron las bases planteadas en la ciudad de México, ya que su propuesta de revisar primero el caso del gobernador y luego el de los diputados ni siquiera había sido tomada en cuenta por la comisión, que regresó a la capital del país días más tarde. Al respecto, el presidente de la República recibió telegramas de crítica por la actitud tomada por Hidalgo; mensajes que respondió y aseguró que ya se tomaban las medidas necesarias para resolver la situación en caso de que se presentara un conflicto.[25]

El ambiente político se tensó todavía más cuando los diputados azuaristas dieron a conocer un manifiesto en el que atacaban a los partidarios de Hidalgo de provocar el conflicto poselectoral. Paralelamente, Aurelio Manrique dio una entrevista a *El Demócrata* en la que explicó que la comisión había analizado solamente los documentos electorales relativos al congreso local presentados por los azuaristas, no así por los hidalguistas, quienes ni siquiera habían entregado la documentación. Manrique afirmó que, a su parecer, 13 credenciales de hombres de Azuara eran correctas, así como una martinista.[26]

La respuesta de Hidalgo no tardó en aparecer y lo hizo en las páginas de varios diarios de la capital. El exsecretario de Relaciones Exteriores declaró que la comisión había rebasado las tareas que le correspondían, ya que sólo debía analizar la legalidad de los candidatos a la gubernatura.

24 l. Matamoros a Eulalio Gutiérrez, Aurelio Manrique y Enrique Colunga, Pachuca, Hidalgo, 5 febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

25 E. del Corral (presidente del Partido Independiente) a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 5 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a E. del Corral, México, D. F., 7 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Evodio Padilla, Trinidad Escudero, Miguel Arteaga, *et al.* a Álvaro Obregón, Zacualtipan, Hidalgo, 7 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

26 *El Demócrata*, 15 de febrero de 1921, p. 1.

Según Hidalgo, los diputados que lo favorecían habían realizado todas las acciones conforme a lo que señalaba la ley y habían permitido a la Secretaría de Gobernación analizar la situación.[27] Esto fue refutado por Azuara, quien afirmó que Hidalgo se había comprometido ante Calles a someter la decisión del asunto electoral a la comisión enviada por Gobernación.[28] Hidalgo y Calles nunca tuvieron una relación cercana en el gabinete, sino todo lo contrario.

El 18 de febrero de 1921, en el recinto legislativo hidalguense, con el visto bueno del gobernador Flores, se otorgaron las credenciales como diputados de la XXVI Legislatura local a varios hidalguistas.[29] Azuara informó a Obregón que la nueva legislatura había tomado posesión gracias al apoyo de las fuerzas armadas del estado por órdenes del todavía gobernador Flores, por lo que demandaba su apoyo.[30] El mismo día la polémica periodística continuó; entre el 18 y el 19 de febrero Hidalgo publicó un texto extenso en diversos diarios vinculados con el PLC, como *El Demócrata* y *Excélsior*, en el que explicaba el fraude que se fraguaba en su contra por el propio gobierno federal. El artículo lo redactó el exsecretario de Relaciones Exteriores con el fin de "rendir un informe sucinto, apegado a la verdad" para aquellos que estuvieran interesados en el tema. Hidalgo señalaba que Azuara había incumplido con las leyes electorales al proponer a militares para ocupar curules en el congreso local, situación que había hablado con Calles, todavía en la Secretaría de Guerra y con su sucesor, el general Enrique Estrada, a quienes además les había pedido el apoyo para que se retiraran del estado las fuerzas militares que impidieran "la emisión del libre voto". Aseguraba que por ningún motivo se había permitido que los propagandistas de otro candidato hicieran algún trabajo que favoreciera a su aspirante, "so pena de ser expulsados y amenazados de muerte".[31] Por ello, "los ciudadanos conscientes" vieron en él al candidato

27 *Excélsior*, 17 de febrero de 1921, p. 1.

28 Teodomiro Manzano, *op. cit.*, p. 240.

29 Diputados Andrés E. Armiño y Onofre Mercado a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 18 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1; Álvaro Obregón a Diputados Andrés E. Armiño y Onofre Mercado, México, D. F., 23 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1.

30 Amado Azuara a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 21 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1; Álvaro Obregón a Amado Azuara, México, D. F., 21 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1

31 Hidalgo agregó que una vez iniciadas las campañas, "tan luego, como se organizaba una manifestación en honor de cualquiera de esos candidatos, los azuaristas, con el

con la fuerza política suficiente para enfrentar al general Azuara y por eso había aceptado su postulación.

Según el doctor Hidalgo, los azuaristas fueron derrotados y debieron recurrir a las fuerzas militares, así como al apoyo de Gobernación para obtener credenciales de diputados a la fuerza para que dieran como ganador al general Azuara. En dicha situación, los azuaristas, martinistas e hidalguistas obtuvieron documentos que cada grupo llamaba "credenciales". De dicha forma, los hombres que apoyaban a Hidalgo lograron el registro de nueve de sus credenciales por la Comisión Permanente. Una vez registradas las mismas e instalada la Junta Previa por la Comisión Permanente, "hecha la entrega de los libros, papeles y oficinas en que debía reunirse, el candidato Azuara, ocurrió a la secretaría de Gobernación proponiéndole que se nombrara una comisión, que tuviera por objeto conocer de las elecciones para gobernador, verificadas en el estado de Hidalgo". Calles invitó a Hidalgo a aceptar la propuesta, situación que consintió, pero señaló que la comisión debía dictaminar también sobre la capacidad legal de los candidatos para ocupar la gubernatura.

Criticó que la comisión no actuara conforme a la ley, ya que los paquetes electorales no podían permanecer en manos de los candidatos, ya fuesen para el congreso local o gobernador, pues debían ser enviados a la legislatura en turno. Por ello los hidalguistas no los tenían en su poder, a diferencia de los azuaristas que los conservaron desde el 16 de enero. Aseveró Hidalgo que la constitución de la entidad prevenía terminantemente que no debían ni podían existir dos congresos y sólo sería validado el que conforme a la ley se hubiera establecido en el palacio legislativo y registrado sus credenciales con el secretario de la Comisión Permanente. Sin dichos requisitos, "ninguna otra legislatura podrá tener valor legal alguno". Acusaba directamente a la comisión enviada desde Gobernación, ya que "con o sin razón" se había negado a "conocer de las elecciones para gobernador y no le fue posible conocer de las elecciones para diputados,

objeto de quebrantar el espíritu de los mismos e impedir la lucha cívica, que la revolución ha concedido a los ciudadanos que están en el pleno uso de sus derechos, provocaban contramanifestaciones [sic.] y procuraban con sus actos que se lograra la organización de clubes o la reunión de partidarios que no pertenecieran al grupo azuarista y así fue como, al tocar Tulancingo y algunas otras pequeñas poblaciones del estado, organizaron en contra mía manifestaciones hostiles que afortunadamente pude contrarrestar convirtiéndolas en aclamaciones a mi favor", *Excélsior*, 17 de febrero de 1921, p. 1.

porque todo estaba ya en poder de la permanente, motivo por el cual no podrá dictar un fallo, ni siquiera como simple suposición respecto de esas elecciones".[32] El documento era una crítica, un ataque directo a Obregón y Calles, situación que reflejó la ruptura peleceana con el gobierno federal y la tensión en el gabinete obregonista.

El 20 de febrero se vivía un ambiente tenso en el estado, pues se temía que cuando los azuaristas se reunieran para formar su junta computadora y revisaran las credenciales de los posibles diputados, iniciara un enfrentamiento con los hidalguistas, quienes ya se encontraban en el edificio legislativo estatal. Al día siguiente, los azuaristas tomaron por la fuerza el edificio del congreso, echaron a los hidalguistas y se instalaron en el mismo; desde ese momento "se convirtió en un baluarte, pues los azuaristas para conservar el lugar se proveyeron de todo lo que consideraron necesario para defenderse en caso necesario. Allí dormían y para comer salían unos, y otros, permanecían en aquel recinto".[33]

Por su parte, los diputados locales hidalguistas Eduardo Suárez, Andrés E. Armiño y Onofre Mercado informaron a Obregón sobre la situación del congreso local debido al "incalificable atentado" de los azuaristas, quienes —a decir de estos hombres— "con las armas en la mano y protegidos por la policía municipal" de la ciudad asaltaron el edificio legislativo,

> destruyendo los cristales de las ventanas a fin de introducirse[,] acto que efectuaron anoche a las doce. Ya en el interior, los asaltantes forzando las cerraduras de la sala de comisiones, secretaría y salón principal de sesiones, se apoderaron de los documentos relativos a la sesión verificada el mes próximo pasado.[34]

Los afectados aseguraban haber solicitado apoyo del gobernador del estado y del jefe de operaciones militares para resguardar los expedientes electorales, con el objeto de que no sucediera otro acto como el que había acaecido. Por lo anterior, solicitaban la ayuda del presidente para que el

32 *Excélsior*, 19 de febrero de 1921, p. 9; *El Demócrata*, 18 y 19 de febrero de 1921, p. 2.

33 Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 242.

34 Eduardo Suárez, Andrés E. Armiño y Onofre Mercado a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 21 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Eduardo Suárez, Andrés E. Armiño y Onofre Mercado, México, D. F., 23 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

recinto legislativo les fuera entregado y no permaneciera en manos de los "presuntos diputados" azuaristas.

Obregón informó sobre dichos acontecimientos al jefe de operaciones militares de la región, general Guillermo Nelson, para que interviniera en el conflicto. Nelson se acercó a la zona en donde se desarrollaban los hechos y apoyó a los azuaristas.[35] Un día más tarde, los hidalguistas se vieron obligados a abandonar el recinto legislativo y se instalaron en una casa de Pachuca. Por su parte, los azuaristas afirmaron que habían ocupado las instalaciones sólo para revisar las credenciales, como lo señalaba la ley.

El todavía gobernador Nicolás Flores envió un telegrama al subsecretario de Gobernación, José I. Lugo, debido a que Calles seguía de viaje por el sureste, para informarle que la policía municipal había apoyado a los azuaristas para entrar al edificio legislativo; Lugo sólo contestó de enterado.[36] En los siguientes días, Obregón y la Secretaría de Gobernación recibieron múltiples quejas por el "atentado azuarista", sobre el que el presidente afirmó que su gobierno procuraba documentarlo hasta donde era posible para actuar, en consecuencia, con apego a la ley.[37]

Los hidalguistas insistieron en demandar el auxilio del presidente para que el edificio fuera desalojado, pues tal acto podía "calificarse como amenazante y de abierta rebelión a las instituciones sobre las cuales descansaba el gobierno constituido", ya que públicamente habían hecho del edificio del congreso "una fortaleza de Guerra a la que han concentrado armas y parque".[38] La posibilidad de que se iniciara un enfrentamiento armado hizo que Obregón escribiera a Nelson: "Por telegramas he recibido, abrigo temores surjan actos violencia con motivo transmisión Poder. En tal virtud encarezco usted evitar toda manifestación atentatoria, haciendo

35 Álvaro Obregón a Guillermo Nelson, México, D. F., 23 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2. Reenvía el mensaje anterior.

36 Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 243.

37 "Por asalto azuarista al Palacio Legislativo del Estado, este pueblo protesta Gobierno que ud. preside esperamos haga justicia condenando atentado y ordenando el respeto a la ley dentro de la cual no podrán llamarse electos usurpadores que hoy ocupan Cámara del Estado". Basilio López, José Díaz, José Martínez, *et al*. a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 27 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Basilio López, *et al*., México, D. F., 28 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja , 408-H-2.

38 Eduardo Suárez, Andrés Armiño y Onofre Mercado a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 28 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1.

saber los contendientes está enteramente expedito camino marca la ley. Para que deduzcan sus derechos”.[39]

El primer día de marzo debía quedar instalada la nueva legislatura, por lo que se esperaban nuevos enfrentamientos en el estado. Tal y como se auguraba, las dos legislaturas, la azuarista ubicada en el edificio legislativo y la hidalguista, instalada en la calle de Matamoros, pidieron que se les reconociera como la legítima XXVI Legislatura.[40] Por su parte, el gobernador Flores decidió no reconocer a ninguna de las dos, mientras “una autoridad competente”, en este caso el Tribunal Superior de Justicia del estado, no solucionara el conflicto.[41]

Días después, una vez analizados los documentos de la legislatura azuarista, el Tribunal Superior de Justicia reconoció a la misma como la legalmente constituida.[42] No obstante, dos días más tarde el subsecretario de Gobernación, José I. Lugo, escribió al gobernador Flores que las legislaturas que funcionaban aún no habían sido reconocidas por el Ejecutivo federal como poderes legítimos, pues la decisión había sido del Poder Judicial estatal, lo que se contrapuso a las declaraciones de Obregón sobre no entrometerse en la política del estado.[43]

El 18 de marzo, por unanimidad, el congreso del estado resolvió que el general Amado Azuara era el gobernador constitucional para el periodo que iba del 1o. de abril de 1921 al 31 de marzo de 1925.[44] La situación causó alarma entre los hidalguistas, quienes pidieron apoyo a Obregón y Calles, ya que la decisión había provocado “dudas, intranquilidades y trastornos en los servicios públicos”, pues, aparentemente, la resolución había sido apoyada por el gobernador Flores y por el Ejecutivo federal.

[39] Álvaro Obregón a Guillermo Nelson JOM de Hidalgo, México, D. F., 1o. de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-1.

[40] Andrés Armiño y Onofre Mercado a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 1o. de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

[41] Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 245.

[42] Filiberto Rubio (Magistrado Presidente del Tribunal) a Álvaro Obregón, Pachuca, marzo 10 de 1921, Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 247; José I. Lugo a Fernando Torreblanca, México, D. F., 11 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Ángel de J. Morales a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 11 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Ángel de J. Morales, México, D. F., 12 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

[43] José I. Lugo a Nicolás Flores, México, D. F., 12 de marzo de 1921, Teodomiro Manzano, *op. cit*., p. 247.

[44] Ángel de J. Morales a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 21 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

Obregón respondió que el Ejecutivo no había hecho ninguna declaración relacionada con las elecciones de ese estado y desconocía los motivos que tuvo Flores "para hablar en nombre Gobierno Federal, sin tener antecedentes para hacerlo" y delegó el problema en Calles para que se resolviera en Gobernación.[45]

Sin embargo, pese a lo anterior, llegado el 30 de marzo, desconociendo las elecciones, el gobernador Flores entregó el poder al licenciado Filiberto Ruiz, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, conforme a lo que establecía la constitución estatal cuando no se pudiera definir al ganador de los comicios. Los azuaristas informaron a Obregón que tal nombramiento formaba parte de una estrategia de Flores para entregar el estado a Cutberto Hidalgo y pedían al presidente que evitara dicho "atropello" a la tranquilidad de la entidad. El presidente, como de costumbre, aseguró que no era facultad del Ejecutivo federal intervenir en los asuntos electorales de los estados, pero que no creía que Flores entregara el gobierno a Hidalgo o a Azuara, ya que no se había reconocido la legalidad de ninguno de los dos ni de las legislaturas.[46] Pese a dar ese tipo de declaraciones, el Ejecutivo federal se inclinó por apoyar a Azuara.

Los hidalguistas una vez más pidieron la intervención de Obregón debido a que, por la indefinición de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado estaba por desatender la constitución local al no convocar a nuevas elecciones y en cambio, dada su filiación política, entregaría el poder a alguno de los candidatos que habían participado en las elecciones de enero de ese año. Agregaban que si ocurría tal situación sería un "atentado a derechos legítimos pueblo que tiene la convicción pasadas elecciones fueron resultado fraude e imposición militar más abominable". Obregón afirmó nuevamente que él no tenía las facultades para intervenir en los conflictos electorales

45 Ángel de J. Morales a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 17 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Ángel de J. Morales, México, D. F., 18 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 18 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

46 Ángel de J. Morales a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 31 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Ángel de J. Morales, México, D. F., 1o. de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Atanasio Hernández, Ricardo B. Martínez a Álvaro obregón, Pachuca, Hidalgo, 31 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Atanasio Hernández, Ricardo B. Martínez, México, D. F., 31 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

"cuando la constitución de los mismos establece la forma en que debe sucederse el poder en casos como el presente".[47]

Con el espaldarazo de Calles y Obregón, el 1o. de abril el gobernador provisional Filiberto Rubio reconoció a la legislatura azuarista como la legítima y redactó un decreto mediante el cual se designó como gobernador constitucional al general Azuara, quien tomó protesta como tal ese mismo día por la tarde. Obviamente, los hidalguistas afirmaron que Rubio había violado la ley al entregar el poder a los azuaristas.[48]

El presidente descartó intervenir y en cambio reiteró que no podía entrometerse en la política estatal, y mucho menos cuando se había solucionado un problema mediante la aplicación de la constitución local.[49] Dichas declaraciones tuvieron poco de ciertas, ya que para ese momento el apoyo del gobierno federal a Azuara era innegable, en gran medida por su política agraria que se caracterizó por tener un cariz conservador que compartía el presidente. El arribo de Azuara a la gubernatura también significó el nombramiento de su hermano Antonio como jefe de las defensas sociales del estado, lo que los consolidó como líderes absolutos de la entidad.

La misma semana que tomó posesión el general Azuara escribió a Calles para demostrarle su lealtad al gobierno federal y dejar en claro la buena relación que tenía con el secretario de Gobernación:

[47] Serapio López, J. Rico, Rafael Narderrama, *et. al*., a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 1o. de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2; Álvaro Obregón a Serapio López, J. Rico, Rafael Narderrama, *et. al*., México, D. F., 1o. de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

[48] Los diputados hidalguistas afirmaron lo siguiente: "Presidente Tribunal Superior funcionando como Gobernador interino del Estado entregó Gobierno hoy 10 am a Gral. Amado Azuara violando constitución que no confiere facultades a ese funcionario para efectuar dicho acto y sí dispone que gobernador interino convoque a elecciones Ejecutivo ud. preside manifestó no reconocer como legal ninguna legislatura en el Estado y en consecuencia decreto expedido por Legislatura azuarista no puede tener fuerza legal artículo 58 constitución previene decretos sean firmados Gobernador y Secretario General y decreto Azuarista fue firmado por Oficial 1o. que carece de requisito art. 57 propia constitución estado siendo por tanto nulos todos actos pretendida legislatura y gobernador azuarista y como actos verificados constituyen atentado y violan a la constitución local protestamos enérgicamente pidiendo a ud. con todo respeto haga porque se cumpla la ley". A. Raygadas, Onofre Mercado, Andrés E. Armiño a Álvaro Obregón, Pachuca, Hidalgo, 2 de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

[49] Álvaro Obregón a A. Raygadas, Onofre Mercado, Andrés E. Armiño, México, D. F., 4 de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 144, 408-H-2.

> Por el deplorable estado y completa desorganización administrativa en que me hice cargo de este gobierno, verdaderamente siento el que no me haya hasta ahora dable la satisfacción de ir a presentarle mis respetos y saludarlo afectuosamente, como me lo indica *mi franca subordinación* hacia Ud., por lo que atentamente le suplico *se digne concederme su benévola disculpa*; pero tan pronto como tranquilamente pueda usar de esa satisfacción me será gustoso hacerle patente los testimonios de *mi invariable amistad y disciplina*.
>
> Ruego a Ud. por lo mismo me dispense el alto honor de contarme en el número de sus leales correligionarios, sincero subordinado y respetuoso admirador que con un efusivo saludo espera sus apreciables indicaciones.[50]

Calles agradeció la carta y lo invitó a que pasara a visitarlo a sus oficinas en la capital del país cuando quisiera.[51] La actuación del secretario de Gobernación en las elecciones de Hidalgo es poco visible en las fuentes, pero su influencia en el triunfo de Azuara y sus hombres sobre el doctor Cutberto Hidalgo, un peleceano de cepa, es por demás innegable debido a su rechazo hacia cualquier representación del PLC en algún estado de la República. Los Azuara fueron partidarios de Obregón, pero paulatinamente se adhirieron con mayor fuerza a Calles.

En noviembre de 1923, en un contexto completamente distinto, de ruptura entre el PNC y el Ejecutivo, de sucesión presidencial y, principalmente, en los prolegómenos de la rebelión delahuertista, Azuara tuvo un accidente automovilístico; Calles, al enterarse de lo ocurrido escribió con un dejo de tristeza: "Con profunda pena acábome enterar por prensa delicadísimo estado guarda mi buen amigo el Sr. General Azuara con motivo accidente automovilístico, suplícole informarme inmediatamente sobre él".[52] Pocos días después del accidente el gobernador falleció y en su lugar quedó su hermano Antonio Azuara como gobernador sustituto, cargo que fue otorgado por el congreso local con base en el artículo 51 de la constitución es-

50 Amado Azuara a Plutarco Elías Calles, Pachuca, Hidalgo, 5 de abril de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 7, exp. 222 Amado Azuara, inv. 448, leg. 1/2, f. 1. Las cursivas son mías.

51 Plutarco Elías Calles a Amado Azuara, México, D. F., 11 de abril de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 7, exp. 222 Amado Azuara, inv. 448, leg. 1/2, f. 2.

52 Plutarco Elías Calles a secretario particular de Amado Azuara, México, D. F., 3 de noviembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 7, exp. 222 Amado Azuara, inv. 448, leg. 1/2, f. 8.

tatal.[53] Es un hecho que los Azuara recibieron todo el apoyo del gobierno federal y con ello quedó claro el peso de la familia en la entidad. Antonio Azuara mostró su lealtad durante la rebelión "sin cabeza" y combatió al general Marcial Cavazos.

El "caso Puebla". La conflictiva gubernatura del general José María Sánchez[54]

El inicio de la rebelión de Agua Prieta en Puebla significó la caída del gobernador Alfonso Cabrera y el arribo, de forma provisional —el 10 de mayo de 1920—, del general Rafael R. Rojas, quien pronto fue sustituido por el peleceano Luis Sánchez Pontón, cuyo principal objetivo era convocar a elecciones extraordinarias para elegir gobernador y al nuevo congreso local.

Finalmente, el 20 de diciembre, en un ambiente de confrontación entre las diversas fuerzas políticas, Sánchez Pontón informó a Calles que las elecciones se habían desarrollado sin ningún tipo de incidente, aunque afirmaba que muchos ciudadanos habían mostrado poco entusiasmo por acudir a las casillas y

> muchas dejaron de instalarse, en estos momentos empiezan a arribar noticias sobre probable resultado de elecciones, no pudiéndose hacer un cálculo aproximado aún. Autoridades dependientes [de] este gobierno dieron amplias garantías a todos los partidos, demostrando completa imparcialidad. Iguales noticias se tienen respecto actitud autoridades militares.[55]

[53] *Periódico Oficial del Gobierno del estado de Hidalgo*, 8 de octubre de 1920, p. 3, y 8 de noviembre de 1923, p. 3.

[54] El caso de Puebla es particular; en palabras de un especialista del estado, el periodo 1920-1935 ha atraído poco la atención e incluso podría decirse que existe "la tendencia" de saltarse dichos años; de ahí que más allá de lo escrito por David G. LaFrance, Randall y la síntesis de Lomelí Vanegas sobre el periodo 1920-1924, el estado en el gobierno de Obregón es prácticamente una veta inexplorada. Véase David G. LaFrance, *La Revolución Mexicana en el estado de Puebla, 1910-1935*, pp. 43-52; Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Historia Breve*, pp. 207-216.

[55] Luis Sánchez Pontón a Plutarco Elías Calles, Puebla, Puebla, 20 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

Tal situación no era desconocida por Calles, ya que desde mediados de diciembre Obregón le había informado sobre diversas quejas presentadas por el Partido Nacional Republicano para registrar a uno de sus candidatos.[56] Un reclamo similar fue el de "un grupo de poblanos de sectores medios" que afirmó que el gobernador Sánchez Pontón había impedido que las elecciones se realizaran de forma legal, ya que había apoyado a su propio candidato, el general Rafael Lara Grajales,[57] por rodearse "de un grupo muy considerable de militares para su propaganda", lo que propició que "los pacíficos" tuvieran

> el natural temor de ser humillados por los militares referidos y es por ello que nos negamos a concurrir a las casillas que de la manera más sincera declaramos hubiera sido en favor de un civil, que no estuviera patrocinado por el elemento militar al cual consideramos en todo su valor, pero dentro de sus deberes solamente.[58]

Unos días después, Obregón y Fernando Torreblanca informaron a Calles que diversos presidentes municipales y militares dependientes de la jefatura de operaciones militares a cargo del general Fortunato Maycotte —que apoyaban a Lara Grajales— habían ordenado a la policía que robaran los expedientes de las elecciones en las que había resultado ganador el general José María Sánchez.[59] Por su parte, José María Sánchez se puso en contacto con el presidente y aseguró que el Partido Liberal Independiente, cuyo candidato a la gubernatura era él, había resultado vencedor en los comicios. Obregón se reservó la felicitación hasta que legalmente

56 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 16 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

57 Rafael Lara Grajales nació en la capital poblana. Desde 1913 se unió al constitucionalismo y tras la lucha de facciones permaneció leal al Primer Jefe. Desde 1919 fue propagandista de la campaña presidencial de Obregón en el centro y en el sureste de la República. En abril de 1920 se adhirió a la rebelión de Agua Prieta y fue nombrado pagador de las fuerzas obregonistas. Fue diputado federal por Puebla. Véase *Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 8 (Los protagonistas, A-M)*, p. 1620.

58 Un grupo de poblanos de "clase media" a Álvaro Obregón, 16 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

59 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 28 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1; Fernando Torreblanca a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 6 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

no fuera declarado gobernador del estado.[60] Asimismo, Sánchez informó a Obregón sobre la intromisión de las fuerzas armadas de Maycotte en las elecciones estatales. Le hizo saber la

> burla descarada imposición pretende cometer general Fortunato Maycotte, quien mandando llamar presuntos diputados Partido Liberal Independiente con teniente coronel Lira amenazándolos que de no declarar Legislatura Local gobernador Rafael Lara correrán igual suerte asesinato cobarde cometieron en presunto diputado Ramón Medina. Entrevisté personalmente al Gral. Maycotte quien díjome tiene instrucciones de Ud. para proceder esa forma. Suplico a Ud. informarme con franqueza si preténdese burlar la voluntad del pueblo este estado. ¿Ud. abriga alguna desconfianza personal mía? Necesito conocer resolución categórica, pues los miembros que forman congreso son presuntos diputados en su mayoría del Partido Liberal Independiente que me postula, habiendo tenido la mayoría absoluta de sufragios en mi favor.[61]

La situación dio un viraje definitivo en los siguientes días. Obregón reenvió el telegrama a Calles y al general Enrique Estrada para que se procediera lo más pronto posible.[62] A diferencia de lo sucedido en otros estados, el presidente afirmó tajantemente en el "caso Puebla" que no permitiría que ningún miembro del ejército presionara a la población para favorecer a un candidato específico "violando así el respeto que se debe al sufragio".[63]

El presidente de la República se puso en contacto inmediatamente con Maycotte para que solucionara la situación provocada supuestamente por sus hombres:

[60] José María Sánchez a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 22 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1; Álvaro Obregón a José María Sánchez, México, D. F., 23 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

[61] José María Sánchez a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 7 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

[62] Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles y Enrique Estrada, Uruapan, Michoacán, 7 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

[63] Álvaro Obregón a José María Sánchez, México, D. F., Uruapan, Michoacán, 7 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

> Estoy recibiendo algunos mensajes en que me informan que jefes a su mando intentan hacer presión sobre presuntos diputados para hagan declaratoria en favor de candidato que ellos desean y me apresuro a comunicarlo a Ud. a fin de que dé órdenes terminantes para que dichos militares se abstengan en lo absoluto de mezclarse en los asuntos políticos de ese estado, advirtiéndoles que se les exigirá responsabilidades si desobedecen los mandatos de la ley y violan el respeto que se debe a nuestras instituciones.[64]

Al día siguiente, poco antes de partir al sureste, Calles envió un breve telegrama en el que afirmó que "el caso Puebla" lo estaba tratando "con toda equidad [y] justicia a fin de evitar que se consumen hechos reprobados que indica en telegrama que me transcribe".[65]

Debido a la inestabilidad que se vivía en el estado entre las diversas fuerzas políticas, en enero de 1921 dos legislaturas se declararon ganadoras y Sánchez Pontón continuó en el cargo al no existir Poder Legislativo en el estado.[66] De nuevo llegaron quejas a la presidencia de la República y a la Secretaría de Gobernación, donde principalmente se denunciaba a los militares que entorpecían las campañas de propaganda. El conflicto escaló y, de forma similar al caso Tabasco, entró en crisis más profunda con el asesinato de un diputado a manos de las fuerzas del jefe de operaciones militares del estado, Fortunato Maycotte, quien se oponía a que José María Sánchez ocupara la gubernatura. Sánchez Pontón optó por reconocer a la legislatura que apoyaba a Lara Grajales y consignar a la sanchista a la Procuraduría de Justicia estatal.[67]

Obregón criticó nuevamente la postura de Maycotte y envió un telegrama de reclamo a Sánchez Pontón:

> Estoy horrorizado por los procedimientos emprendidos por su gobierno en el delicado asunto de la contienda electoral. Usted muestra un partidismo absoluto y revela un profundo odio hacia José María Sánchez y sus parti-

64 Álvaro Obregón a Fortunato Maycotte, Uruapan, Michoacán, 7 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

65 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 8 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

66 *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores* (DDCS), XXIX Legislatura, 21 de febrero de 1921, pp. 2-3.

67 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 158

darios. Por lo tanto, no emplea la imparcialidad que es la medida del buen gobierno.[68]

Quejas del secretario general de gobierno, Leopoldo G. Veyrán, y de otros personajes cercanos a José María Sánchez llevaron a afirmar a Obregón que él no podía juzgar "la legitimidad o ilegitimidad de los presuntos diputados a la legislatura [de] ese estado, por no haber ningún precepto legal que lo autorice para ello". De ahí que sólo se limitara a observar que las instituciones no fueran violadas y que se respetara la libertad del sufragio.[69] El presidente de la República dio a conocer en varios telegramas que, para que "la democracia no fuera desvirtuada", había creído imperativo "interponer toda su acción para conseguirlo". Con base en los datos y documentos que se tenían, en los que se denunciaban innumerables irregularidades en las elecciones, en las que "los apasionamientos políticos llevaron a los contendientes hasta el asesinato", creía necesario rendir un informe a la Cámara de Senadores, pues consideraba que no debía reconocerse el triunfo de ninguno de los contendientes hasta que se supiera la verdad.[70]

El 21 de febrero de 1921, Calles informó al Senado, que se encontraba en sesiones extraordinarias, que "le correspondía resolver si se prorrogaban las funciones del gobernador provisional o, en su caso, se disponía de la designación de un nuevo gobernador provisional".[71] La terna propuesta por el presidente a través de Calles estuvo integrada por el senador Claudio N. Tirado, el empresario zapatero Carlos B. Zetina y Luis Seoane.

Hasta la sesión llevada a cabo en la cámara alta del 31 de marzo de 1921, después de tres votaciones, fue elegido por el Senado Claudio N. Tirado como gobernador provisional y el 4 de abril ocupó oficialmente su nuevo cargo.[72] Esto fue criticado en la Cámara de Diputados, en donde se comparó el "caso Puebla" con el de Michoacán, lugar en el que, pese a que

68 Álvaro Obregón a Luis Sánchez Pontón, México, D. F., AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

69 Álvaro Obregón a Leopoldo G. Veyrán, secretario general de gobierno, 20 de enero de 1921, AGN, caja 148, 408-P-4, leg. 1; Mucio Sánchez a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 17 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

70 Álvaro Obregón a Rodolfo Guerrero, México, D. F., 31 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 1.

71 Manuel González Oropeza, "La desaparición de poderes…", *op. cit.*, p. 187.

72 "Al honorable Senado", Apoyo a Claudio N. Tirado, México, D. F., 7 de marzo de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2.

la cámara alta había declarado desaparecidos los poderes, Múgica continuaba en la gubernatura "riéndose de los senadores". Denunciaron que en ambos casos dichos personajes se mantenían en sus cargos sólo porque el secretario de Gobernación los respaldaba.[73]

De forma paralela, Lara Grajales tomó posesión como gobernador con el respaldo de la anterior legislatura que había reconocido Sánchez Pontón.[74] Las protestas por los últimos acontecimientos no se hicieron esperar y señalaron a Lara como usurpador de la gubernatura poblana.[75] Lara Grajales escribió una extensa carta a Obregón en la que criticaba su forma de actuar en la resolución de las elecciones poblanas. En ella señaló particularmente a Calles como uno de los culpables de la situación, debido a la oposición que tenía contra el PLC:

> Al claro entendimiento de usted seguramente que no habrá escapado el hecho evidente de que el C. Gral. Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación, ha puesto un vivo interés en las luchas democráticas desarrolladas en los estados y una eficacia sin límites para, por distintos medios, *poner en tela de juicio los sonados triunfos obtenidos por el* PLC en la mayoría de las citadas luchas. Y puede decirse, sin exageración, que la conducta del General Calles ha culminado en el asunto de Puebla, pues para nadie es un secreto que, apenas celebraron una entrevista con él los elementos derrotados en la última justa democrática, se trasladaron violentamente a esta ciudad dos días después de que el XXV Congreso del estado, había sido instalado con la mayor solemnidad y de conformidad con los preceptos legales respectivos, por el C. Lic. Luis Sánchez Pontón, gobernador provisional del estado, y pretendieron verificar, fuera del Local del Congreso, una reunión de ciudadanos, sin la menor representación legal, y a la que denominaron "LEGISLATURA".[76]

Además, Tirado había encarcelado a los diputados legítimos. Era evidente, según Lara, que en Puebla jamás habían existido dos legislaturas; pese a las evidencias, la Secretaría de Gobernación, como representante del Ejecutivo federal, "ordenó al C. Gobernador provisional que se abstuviera de

73 *Alfonso Taracena, La verdadera Revolución mexicana (1918-1921)*, p. 327.
74 DDCS, 9 y 21 de febrero de 1921, 14 de marzo de 1921.
75 DDCS, 4 de abril de 1921.
76 Rafael Lara Grajales a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 1o. de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2.

reconocer tanto al legítimo congreso como a la llamada legislatura; dijo que existía acá un conflicto político y encomendó la resolución del mismo al H. Senado de la República".

Los hechos narrados atropellaban "en forma cínica" la soberanía de la entidad, pues pese a que se reconoció la realización de elecciones, el Senado había acordado que se enviara al estado un gobernador provisional,

> no para restablecer el orden constitucional en el mismo, sino para calificar la bondad de esas elecciones y, lo que es peor, para decir si es legítima la legislatura instalada por el C. Gobernador provisional del estado o si esa legitimidad corresponde a la reunión de usurpadores que tuvo la humorada de denominarse "LEGISLATURA".

Agregaba con mayor disgusto el candidato perdedor que se había acusado sin pruebas al gobierno provisional del estado, encabezado por Sánchez Pontón, de haber sido parcial en su favor; esa "llamada parcialidad", continuaba Lara, era "el objetivo capital aparente que esgrimía la Secretaría de Gobernación para justificar su injerencia en los asuntos interiores de este estado, y contrastando visiblemente" con su actitud, ya que el Senado, al escoger entre la terna propuesta por el Ejecutivo a la persona que debía enviarse a Puebla como gobernador provisional eligió al diputado Tirado, que había sido el director de la campaña del general José María Sánchez, y que "lejos de ser una garantía para la tranquilidad y bienestar de los habitantes", era lógico que sólo "se ocuparía de dar facilidades a su partido, a todo trance, con menoscabo de la imparcialidad y honradez con que debiera tratarse esta delicadísima situación".

Por ello, Lara se asumía como el gobernador de Puebla y como su leal amigo y seguidor —había sido líder de la campaña obregonista en Campeche en 1920— se llenaba de tristeza, ya que "una obcecación del jefe del gabinete presidencial" había llevado las cosas al extremo en que se encontraban y que dicho asunto estuviera por desatar una crisis, "cuando todos los que nos lanzamos a la lucha con usted esperábamos con ansia el próximo aniversario de nuestra breve pero azarosa campaña contra Carranza".

Finalizaba su extensa carta, con una consigna para que tuviera cuidado con Calles, sus tendencias políticas y su ambición:

> No está por demás manifestar a usted que, hasta la presente, he tenido la fortuna de conservar inalterable el orden de la entidad federativa que por mandato popular gobierno; que aquí se rinde pleitesía al jefe a quien tanto queremos, y que *hago fervientes votos porque la política absorbente del Ministerio de Gobernación no ponga a usted un velo en los ojos* y que con toda serenidad analice usted la situación y se dé cuenta del abismo a que a pasos agigantados está siendo conducido y estamos siendo llevados nosotros por esa actitud de la jefatura del gabinete presidencial.[77]

Ese "velo en los ojos" de Obregón reflejaba indudablemente la confianza que sentía hacia el secretario de Gobernación y la política que desarrollaba. En muchas ocasiones sorprende la independencia con la que parece actuar Calles y el apoyo que recibía del presidente.

El gobernador Tirado, hombre de toda la confianza de Calles y del primer mandatario, debía convocar a elecciones extraordinarias y reorganizar a la entidad, por lo que restableció algunos ayuntamientos que habían dejado de funcionar en las administraciones anteriores.[78] No obstante, el congreso local, leal a Tirado, en una apretada votación decidió desaparecer al Poder Judicial, lo que incrementó la inestabilidad poblana.[79] Paralelamente, el general José María Sánchez inició una nueva campaña para ocupar la gubernatura. A pesar de diversos problemas durante el desarrollo de los comicios, el 9 de junio de 1921 Sánchez ganó las elecciones y el 12 se dio a conocer el acta que legalizaba su triunfo.[80] Este personaje provenía del pueblo Chachapa, que albergaba a personas de escasos recursos. En sus primeros años, Sánchez fue "gañán y conductor de un carretón en el cual transportaba lo que fuese", por ello fue apodado "el Carbonero de Chachapa". Sus orígenes lo dotaron de gran popularidad entre los sectores bajos, pero la mayoría de los empresarios lo rechazó de la misma forma que lo hicieron los sectores acomodados, quienes apoya-

77 *Ibid*. Las cursivas son mías.

78 "Informe comprobado que el ciudadano diputado Claudio N. Tirado rinde a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con motivo del conflicto electoral del estado de Puebla", FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 79 José María Sánchez, inv. 5279, leg. 1/3, ff. 1-17.

79 Leonardo Lomelí Vanegas, *op. cit.*, pp. 207-208.

80 "Acta de posesión del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, ciudadano José María Sánchez", Puebla, Puebla, 12 de junio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 79 José María Sánchez, inv. 5279, leg. 1/3, ff. 69-70.

ban políticas conservadoras.[81] Después de múltiples debates, el congreso local reconstituyó al Poder Judicial y Sánchez pudo iniciar su gobierno. En el ascenso del nuevo gobernador, la CROM, que tenía gran fuerza en el estado, tuvo enorme influencia; Calles y Morones vieron en Sánchez a un político afín a su política obrera.

Sánchez, quien no había llegado al Ejecutivo local con el apoyo de todas las fuerzas políticas locales, pronto rompió el débil equilibrio que lo había llevado al poder y comenzó a atacar y a encarcelar a los miembros de la oposición, situación que Obregón y Calles observaron con preocupación desde la capital del país. En realidad, Sánchez no tenía grandes habilidades políticas y "anunció de golpe diversas medidas y trató de llevarlas a cabo de manera autoritaria. En vez de llegar a acuerdos con sus críticos y dividir a sus enemigos, sólo logró que todos se organizaran en su contra".[82] Aumentó los impuestos contra las empresas con la denominada "ley de la horca". Esta tensión se incrementó con la censura periodística o "ley del candado" que buscó terminar de tajo con las opiniones en contra del gobierno sanchista.[83] La crisis política propició que hubiera enfrentamientos y asesinatos que llevaron a las fuerzas federales a intervenir para restablecer el orden estatal.[84]

Sobre los diversos sucesos, el gobernador envió un amplio telegrama a Calles en el que aseguraba falazmente que todo lo que se decía eran invenciones de sus enemigos, quienes buscaban desprestigiarlo y que en Puebla, pese a todo lo que se decía, no había ocurrido nada. Afirmaba el gobernador poblano que era falso que hubieran ocurrido asesinatos o que se aplicara la ley fuga contra sus enemigos. Contrario a ello, aseguraba que a todos los ciudadanos procuraba dar garantías absolutas.[85]

Más allá de los dimes y diretes, era conocido que algunas tendencias políticas de Sánchez, entre ellas el reparto agrario, no eran totalmente del agrado de Obregón, quien comenzó a ver al gobernador con desconfianza. Ésta se incrementó cuando, el 14 de diciembre de 1921, el general Francisco R. Serrano, subsecretario de Guerra y Marina, informó al gobernador que por un decreto presidencial los cuerpos regionales dependientes del Ejecutivo local debían desaparecer para el 1o. de enero de 1922. Sánchez trató

81 David G. LaFrance, *op. cit*., p. 44.
82 *Ibid*., p. 45.
83 *Ibid*., pp. 45-46.
84 George Hansis Randall, *op. cit*., p. 85.
85 *Excélsior*, 21 de agosto de 1921, p. 7.

de impedir la dispersión de los cuerpos de defensa estatal, pero la Cámara de Diputados local ratificó la orden presidencial.[86]

El 16 de enero de 1922 varios diputados locales, entre ellos Claudio N. Tirado, Porfirio del Castillo y Aureliano Maja, informaron a Obregón que después de que se había instalado la cámara local y el gobernador Sánchez leyera su informe, habían caminado rumbo al hotel Jardín junto con varios ciudadanos poblanos y habían sido agredidos a balazos por la policía reservada disfrazada de obreros que gritaban vivas favorables al gobernador. Pese a no existir graves consecuencias, sólo un artesano herido, se había solicitado el apoyo de la jefatura de operaciones militares.[87] Obregón se mostró sorprendido por la situación poblana, pero sólo aseguró que esperaba que las autoridades correspondientes esclarecieran los sucesos y detuvieran a los alteradores del orden.[88] Al parecer Sánchez había olvidado el apoyo que le había dado el Ejecutivo federal para arribar a la gubernatura.

Días más tarde, otros diputados poblanos informaron nuevamente al presidente que fuerzas federales impedían que el congreso sesionara con normalidad. Se aseguraba que el gobernador había negado tener conocimiento de las fuerzas federales enviadas por el jefe de operaciones militares, "quien dice ha obrado instrucciones especiales esa presidencia". De ahí que solicitaran a Obregón que ordenara el retiro de las fuerzas militares ya que, además de ser una "presión moral", creía innecesaria su

86 Ese mismo mes, varios diputados de la legislatura local informaron a Obregón en un telegrama urgente que se habían proporcionado armas a particulares y se había ordenado a la policía reservada que impidieran la libre acción de la cámara, por lo que pedían que el jefe de operaciones les prestara las garantías necesarias para sesionar. Obregón respondió que hicieran su petición de forma oficial para que el congreso al que pertenecían tomara los acuerdos necesarios para solucionar el problema. Asimismo, informó que se ponía en contacto con el gobernador del estado de manera extraoficial "haciéndole ver temores abrigan ustedes y encareciéndole interponer su influencia, [a] fin [de que] gocen ustedes [de] todas [las] garantías que [la] ley señala para [el] libre ejercicio [de] sus funciones". Varios diputados de legislatura a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 13 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2; Álvaro Obregón a varios diputados, México, D. F., 13 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2.

87 Claudio N. Tirado, Porfirio del Castillo y Aureliano Maja a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 15 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2.

88 Álvaro Obregón a Claudio N. Tirado, Porfirio del Castillo y Aureliano Maja, México, D. F., 16 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2.

presencia y un jefe de la escolta tenía una lista de los diputados que podían entrar al recinto legislativo.[89]

Para febrero de 1922, ocho meses después de la llegada de Sánchez a la gubernatura, Puebla entró en crisis. En el ámbito político, el 21 de dicho mes el gobernador Sánchez fue señalado como el asesino intelectual de los hermanos Fernando y Alfonso Moro, el primero diputado local y el segundo un médico reconocido en la entidad. La legislatura local giró una orden para que el gobernador se presentara a explicar lo sucedido y, debido a la tensión existente, varios diputados locales, por el temor de ser asesinados, decidieron trasladar la legislatura a San Marcos para convertirse en Gran Jurado para que Sánchez fuera castigado por el asesinato.[90]

Obregón, "previendo el golpe de estado que podría dar el gobernador Sánchez", al instalar "un Congreso espurio", ordenó al jefe de operaciones, general Elizondo, que obedeciera las instrucciones del presidente de la legislatura que fue reconocida como legal, la ubicada en la estación San Marcos, para que desalojara a los siete individuos que habían ocupado por la fuerza el palacio legislativo.[91]

El 21 del mismo mes dos batallones del ejército salieron de la ciudad de México rumbo a Puebla para resolver la situación. La legislatura local citó a Sánchez, quien negó todos los cargos que se le imputaban, para que compareciera ante el Gran Jurado, por ello el gobernador solicitó un amparo. Ese mismo día el general Francisco R. Serrano llegó a Puebla para conferenciar con el gobernador, quien se aseguraba había sido depuesto por la legislatura local.[92] El 25, el general Antonio Medina se levantó en armas en contra del gobierno local y complicó todavía más el panorama para Sánchez; por ello, ese mismo día arribó a tierras poblanas el jefe del Estado Mayor Presidencial, general Manuel Pérez Treviño, quien, como emisario de Obregón, exigió personalmente a Sánchez su renuncia, pero éste se negó a tal acción y en cambio comenzó a preparar su salida a la capital del país para conferenciar con el secretario de Gobernación, quien había sido su principal sostén.[93]

89 Varios diputados locales a Álvaro Obregón, Puebla, Puebla, 19 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2.

90 David G. LaFrance, *op. cit.*, p. 46.

91 *Excélsior*, 17 de febrero de 1922, p. 1.

92 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923)*, p. 63.

93 Leonardo Lomelí Vanegas, *op. cit.*, p. 209.

Dos días después, la legislatura instalada en San Marcos como Gran Jurado desconoció a Sánchez como gobernador y nombró en su lugar de forma interina a Froylán C. Manjarrez, hasta ese momento diputado local de la entidad. El gobierno federal apoyó abiertamente al nuevo Ejecutivo de Puebla, quien desde finales de 1921, pero principalmente en enero de 1922, había servido como vínculo entre el senador Teófilo H. Orantes, enviado extraoficial para analizar la tensión entre el Ejecutivo y el Legislativo locales, y el gobierno federal.[94]

El 1o. de marzo, después de encontrarse con Calles, quien estaba en recuperación de sus múltiples problemas de salud, el general José María Sánchez regresó a Puebla, se negó a abandonar la gubernatura del estado y desconoció todas las acciones de la legislatura de San Marcos.[95] Una semana después, Manjarrez tomó posesión del gobierno; el general Sánchez protestó su adhesión y afirmó al secretario de Guerra que no trataría de levantarse en armas. Obregón y Calles ordenaron a Sánchez solicitar una licencia indefinida, a cambio de ello aseguraron que de permanecer fuera del estado no sería enjuiciado por el Poder Judicial poblano. Obregón tomó medidas precisas para que Sánchez "se ausentara de la política estatal al mandarlo en viaje oficial a Europa para hacer una investigación sobre la condición de los obreros en el viejo continente".[96] No obstante, pese a su muestra de lealtad a las decisiones federales, continuó azuzando al sector obrero del estado y a sus partidarios para incrementar la oposición en contra del gobernador.[97] En realidad, la sombra de Sánchez nunca dejó de cubrir gran parte del estado, en espera de regresar meses más tarde.

La relación de Sánchez y Calles parecía ser, hasta cierto punto, cercana —las fuentes impiden afirmarlo con exactitud—; por ello, el que fuera gobernador de Puebla escribió al secretario de Gobernación en diversas ocasiones para pedir su consejo y para tenerlo al tanto de su situación. A finales de marzo Sánchez logró solicitar al congreso local su licencia tem-

94 Froylán C. Manjárrez a Álvaro Obregón, México, D. F., 7 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 148, 408-P-4, leg. 2; *Excélsior*, 28 de febrero de 1922, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 65.

95 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 65.

96 David G. LaFrance, *op. cit*., p. 46.

97 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 67.

poral para separarse de la gubernatura de Puebla y escribió a Calles para hacer de su conocimiento tal acuerdo.[98]

Meses después, a inicios de noviembre, Sánchez —de regreso en el país tras su viaje a Europa— envió a Calles un oficio que el Partido Liberal Independiente había remitido debido a "las graves condiciones de orden político, legal y social" de la entidad. En el documento solicitaban a Sánchez que tomara una de las decisiones que enlistó a Calles:

a) Que regrese a hacerme cargo del gobierno del estado para el que fui electo constitucionalmente, y del que estoy separado mediante licencia ilimitada que me fue concedida por el H. Congreso Local.
b) Caso de que no desee volver al Gobierno haya algún impedimento para hacerme cargo del que por medio de un MANIFIESTO haga conocer a los miembros del Partido Liberal Independiente y a todos los habitantes del estado, las causas que haya de por medio.
c) Caso de que, por cualquier causa, resuelva en definitiva continuar alejado de dicho gobierno, y no atender las peticiones de los quejosos y del Partido que me llevó al Poder, que haga desde luego formal renuncia de mi cargo de Gobernador, para que se convoque inmediatamente a nuevas elecciones para cubrir constitucionalmente el puesto.

Debido a lo delicado del caso solicitaba su apoyo para que lo aconsejara sobre el camino que debía tomar con el fin de actuar "en un todo de acuerdo y en perfecta armonía con el gobierno del Centro". Agregaba que le indicara "en consonancia con la política de dicho Gobierno y con los altos intereses y razones de Estado", qué conducta debía seguir frente a la situación en que se encontraba, la que no podía prolongarse por más tiempo "porque así lo exige la paz y bienestar del estado de Puebla, a la

[98] "… Esta H. legislatura en sesión de hoy tuvo a bien aprobar el siguiente acuerdo: 'Se concede al ciudadano José María Sánchez licencia ilimitada para separarse de su cargo de Gobernador constitucional del Estado'. Lo transcribimos a usted como resultado de su solicitud de fecha 2 del presente mes, protestándole con este motivo nuestra atenta consideración. Puebla de Zaragoza, a 15 de marzo de 1922'", José María Sánchez a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 23 de marzo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 79 José María Sánchez, inv. 5279, leg. 1/3, f. 86.

par que mi dignidad y responsabilidad de ciudadano y de Gobernador constitucional de dicho estado".[99]

Extrañamente, la respuesta de la carta no fue firmada por Calles, sino por su secretaria particular, Soledad González, quien le informó que el secretario había recibido el mensaje, pero debido al contenido de la misiva le manifestaba que debía someterlo directamente a la consideración del presidente.[100] El apoyo callista que un año atrás había tenido Sánchez se desvaneció paulatinamente debido, en gran medida, a la ruptura del exgobernador de Puebla con la CROM y Morones. La escisión con los cromistas se debió a que éstos, que apoyaron a Sánchez en su ascenso a la gubernatura, lo acusaron de traidor debido a que, una vez en el poder, se había dedicado paulatinamente a crear sus propias bases sociales obreras y campesinas, y con ello restó poder a la CROM,[101] acción que Calles reprobó totalmente debido a su gran cercanía con Morones y el grupo Acción.

Mientras tanto, Manjarrez buscó fortalecer su poder en el gobierno e iniciar la reconstrucción económica del estado. El dominio que logró le permitió al Partido Nacional Cooperatista ganar prácticamente todas las presidencias municipales en diciembre de 1922 y el congreso local en marzo de 1923. Al iniciar dicho año, el gobernador abrió las sesiones de la nueva legislatura y presentó su renuncia, la cual no fue aceptada ya que todos los que ocupaban una curul eran sus seguidores, en cambio, logró fortalecer su liderazgo.[102]

Obregón, mas no Calles, tenía una buena relación con Manjarrez, al menos hasta que el Nacional Cooperatista comenzó a posicionarse a nivel nacional como el partido que postularía a De la Huerta, lo que propició que el gobernador de Puebla fuera vigilado de cerca. Dicha desconfianza llevó a Obregón a designar en la jefatura de operaciones militares al general Juan Andrew Almazán, quien ocupó el cargo en enero de 1923.[103] Manjarrez, como lo tenía previsto el Ejecutivo federal, se involucró de lleno en la disputa presidencial entre Calles y De la Huerta, a quien apoyó desde

99 José María Sánchez a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 6 de noviembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 79 José María Sánchez, inv. 5279, leg. 1/3, f. 99.

100 Soledad González a José María Sánchez, México, D. F., 10 de noviembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 79 José María Sánchez, inv. 5279, leg. 1/3, f. 100.

101 Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, pp. 43, 87; David LaFrance, *op. cit*., p. 112.

102 Leonardo Lomelí Vanegas, *op. cit*., p. 211.

103 George Hansis Randall, *op. cit*., pp. 85-86.

que dio a conocer su candidatura. Meses más tarde, al iniciar diciembre de 1923, Andrew Almazán arrestó a Manjarrez y le exigió su renuncia a la gubernatura.[104] Por otro lado, José María Sánchez y sus obreros organizados se mantuvieron leales y lucharon contra la rebelión delahuertista, lo que le valió obtener al menos por unos meses la confianza de Obregón y Calles.

El "caso Michoacán". Francisco J. Múgica y su tensa relación con el gobierno federal[105]

Una vez que Adolfo de la Huerta ocupó la silla presidencial nombró secretario de Comunicaciones y Obras Públicas al entonces gobernador de Michoacán, aliado en la rebelión de Agua Prieta, ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Por su parte, el 14 de junio Calles, entonces secretario de Guerra, designó al general Lázaro Cárdenas del Río como jefe de operaciones militares de Michoacán y, posteriormente, De la Huerta le encargó también la gubernatura de la entidad de forma interina, en sustitución del general ortizrrubista José Álvarez.

Cárdenas era uno de los generales jóvenes que habían ascendido desde 1915 gracias al apoyo del propio Calles.[106] Como miembro del grupo Sonora, Cárdenas se unió a la rebelión de Agua Prieta cerca de Papantla, Veracruz, y posteriormente fue encargado de liderar la comitiva —acompañado de su jefe de Estado Mayor, coronel Manuel Ávila Camacho— que trasladó al general Rodolfo Herrero a la capital del país para enjuiciarlo tras el asesinato de Carranza.[107] Ocupó la gubernatura de junio a septiem-

104 David G. LaFrance, *op. cit.*, pp. 48-49.

105 Michoacán cuenta con varios estudios sobre el periodo 1920-1924, entre los que destacan los de Martín Sánchez Rodríguez, Enrique Guerra Manzo y Luis Sánchez Amaro. Todos ellos, desde distintas perspectivas, revisan el proceso que llevó a Múgica al Ejecutivo local y la posterior crisis de su gobierno que permitió el ascenso de Sidronio Sánchez Pineda a la gubernatura. Sánchez Amaro ofrece datos e interpretaciones importantes para este trabajo, sobre todo en lo relativo a la relación entre Sánchez Pineda y Calles, quien lo apoyó sólo coyunturalmente para impedir el regreso de Múgica al estado. Véase Martín Sánchez Rodríguez, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán, 1920-1924*; Enrique Guerra Manzo, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*; Luis Sánchez Amaro, *La rebelión delahuertista en Michoacán, 1923-1924.*

106 Ignacio Marván, "'Sé que te vas a la revolución…': Lázaro Cárdenas 1913-1929", en Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, pp. 109-110.

107 Ricardo Pérez Montfort, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo* XX. *Tomo* I, pp. 199, 206.

bre de 1920, salvo gran parte de julio debido a que Ortiz Rubio se hizo cargo del gobierno del estado durante el proceso electoral local; el también secretario de Comunicaciones y Obras Públicas fue criticado continuamente por no desempeñar correctamente ninguno de los puestos.

La tarea primordial de Cárdenas al arribar a Michoacán fue convocar a elecciones extraordinarias a realizarse el 4 de julio de 1920. Los candidatos más viables para ocupar el Ejecutivo local eran el general Francisco J. Múgica, el senador e ingeniero Porfirio García de León —el favorito de Ortiz Rubio, de quien el grupo Sonora desconfiaba— y Antonio Márquez de la Mora. Parecía que la prensa nacional se inclinaba por Múgica, ya que había atacado con regularidad al exgobernador michoacano por querer imponer a uno de sus hombres.

Para Ortiz Rubio era inaceptable que De la Huerta se involucrara en la política michoacana. Se afirmaba que el presidente interino apoyaba a Múgica, no así Obregón, quien se mostraba completamente en contra del excarrancista. Calles también se había involucrado indirectamente en la entidad, ya que había enviado a Cárdenas al estado "con el fin de que lo mantuviera informado y tal vez con la intención de evitar que las cosas se salieran de cauce".[108] Como lo menciona un autor, la llegada de Cárdenas parecía ser una "concesión" de Obregón para "algunos políticos ligados al poder central", como el propio Calles, De la Huerta, Esteban Baca Calderón y Antonio Díaz Soto y Gama, quienes daban por sentado que éste apoyaría a Múgica para que ocupara la gubernatura.[109]

Los comicios para elegir nuevo gobernador y congreso local se realizaron el día mencionado y los miembros de las juntas computadoras de la entidad aseguraron que habían existido diversas irregularidades en las elecciones y señalaron particularmente a los mugiquistas, quienes supuestamente habían utilizado métodos poco ortodoxos e ilegales (amenazas, suplantaciones y sustracciones de votos), inclusive se alegaba que habían usado a las fuerzas armadas en varios municipios para asegurar la victoria.[110] En agosto, el Colegio Electoral publicó los resultados de las elecciones, Múgica había obtenido 18 684 votos, García de León 16 587 y Márquez de la Mora 13 217.[111] No obstante, antes de que se dieran a conocer los resultados, Múgica y García de León se proclamaron ganadores

108 *Ibid.*, pp. 213-214.
109 Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit.*, p. 127.
110 FAPEC-FT, FAO, núm. 11, serie 030300, exp. 18, leg. 1.
111 Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 214.

de la contienda, cada uno con su respectiva legislatura "supuestamente ganadora". Cárdenas, en ese momento como jefe de operaciones militares del estado, debía vigilar y garantizar la tranquilidad durante los comicios; aparentemente no se inclinó a favor de ninguno de los candidatos, lo que no impidió que se incrementara la tensión. Debido al escaso crédito que le quedaba a Ortiz Rubio en la entidad, Cárdenas fue nombrado nuevamente gobernador provisional de Michoacán;[112] él conocía a Múgica, aunque todavía no lo tratara directamente, y sin duda se inclinaba por el exdiputado constituyente debido a su probada experiencia política.

El conflicto creció y en septiembre del mismo año la legislatura que apoyaba a García de León envió diversos oficios al Senado para que interviniera en el asunto. La Secretaría de Gobernación, dirigida por Gilberto Valenzuela, informó acerca de la dualidad de poderes en Michoacán, mientras la segunda comisión de Gobernación en el Senado descartaba la existencia de un verdadero conflicto, ya que los quejosos eran sólo un pequeño grupo y, por ende, se trataba de un problema local que no requería de la intervención federal por medio de la "desaparición de poderes".[113]

El nuevo gobernador debía tomar posesión el 16 de septiembre de 1920. Un día antes, Cárdenas fue informado por el presidente De la Huerta de que Múgica debía dirigirse a la capital del país para conferenciar sobre diversos asuntos relacionados con los comicios y que José Huerta debía ser nombrado gobernador provisional.[114] Al parecer el posible apoyo del presidente para Múgica se desvaneció, en gran medida por la presión de Obregón, quien optaría por dar el espaldarazo a García de León, ya que "parecía no tener gran capacidad política y su débil imagen pública no competía con la experiencia y facultades" de su contrincante.[115] Múgica descartó tratar esos asuntos con el Ejecutivo federal ya que su intromisión violaba la soberanía estatal, y en un acto de confrontación directa con éste tomó posesión del gobierno gracias al apoyo del general Cárdenas, quien nunca publicó el decreto en el que se daba a conocer el triunfo de Múgica,

112 *Ibid.*, p. 215.

113 DDCS, 7, 8, 13 y 17 de septiembre de 1920; Juan Bernardino Sánchez Aguilar, *Cultura política y quehacer parlamentario: la división de poderes en México y su reorientación durante los años posrevolucionarios (1920-1928)*, pp. 129-135.

114 Heather Fowler Salamini, *op. cit.*, p. 218.

115 Eduardo Mijangos Díaz, "'La última rebelión'. El movimiento obregonista en Michoacán", p. 201.

pero "para no caer en desacato a la autoridad federal", renunció a la gubernatura interina el 15 de septiembre.[116]

En diciembre del mismo año, en la cámara alta se aseguró que Cárdenas permitió que Múgica tomara por la fuerza el Ejecutivo local al limitar el margen de acción de los presidentes municipales antimugiquistas y al mismo tiempo negarles protección debido a que, según había alegado Cárdenas, las fuerzas armadas no podían involucrarse en el proceso electoral. Esto reflejó las pugnas entre los miembros del triángulo sonorense desde que tomaron el control del país; la confrontación y continua negociación entre Obregón, Calles y De la Huerta permitió observar que sus puntos de vista eran contrarios en múltiples ocasiones; no siempre parecieron velar por un mismo proyecto de gobierno.

Múgica fue apoyado por la población michoacana, lo que posibilitó su llegada al palacio de gobierno el 22 de septiembre, situación que de inmediato notificó al Senado.[117] Por su parte, García de León nuevamente se quejó ante la cámara alta. Algunas fuentes afirman que Cárdenas recibió instrucciones directas de la Secretaría de Gobernación, entonces dirigida por Gilberto Valenzuela, para que le entregara el gobierno a Múgica. Sin embargo, detrás de Cárdenas siempre estuvo Calles, quien prácticamente se convirtió en su tutor desde que el joven michoacano de 20 años se unió a las filas de la brigada García Morales en marzo de 1915.

Calles pareció observar en Cárdenas grandes dotes político-militares y casi de inmediato confió en él; en abril del mismo 1915, el entonces jefe de las fuerzas de Sonora obsequió un caballo negro al joven militar, quien había destacado en el triunfo de Anivácachi contra las fuerzas maytorenistas. Cárdenas se mantuvo cerca de Calles en todo momento y acató sus órdenes. A finales de 1915 luchó contra la expedición de Villa en Sonora; entre 1916 y 1917 enfrentó a los restos del villismo en Chihuahua y participó en la campaña contra los yaquis; en 1918, como miembro del regimiento encabezado por el general Arnulfo R. Gómez de la "Columna Expedicio-

[116] Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 217-218; DDCS, XXIX Legislatura, 13 de diciembre de 1920.

[117] De forma paralela a la ocupación de la sede del gobierno por Múgica, otro personaje apareció en el de por sí complejo escenario michoacano: Manuel E. Ortiz, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, quien con base en lo estipulado en la constitución local alegó que debía ocupar la gubernatura estatal; sin embargo, ante la falta de apoyo, renunció definitivamente el 27 de diciembre de 1920. Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit*., p. 202.

naria de Sonora", se dirigió, de nuevo, por órdenes de Calles, a combatir a los rebeldes en Nayarit y posteriormente al occidente en la campaña contra los contrarrevolucionarios José Inés Chávez García y Jesús Cíntora, en apoyo al gobernador de Michoacán, Pascual Ortiz Rubio. Un año después se trasladó a Tuxpan, Veracruz, para luchar contra los hombres del general Manuel Peláez bajo las órdenes de Calles e indirectamente del jefe de operaciones militares de las huastecas, el general Arnulfo R. Gómez, otro hombre muy cercano al exprofesor normalista.[118] Evidentemente, su ascenso como militar y sus logros se los debía enteramente a Calles. Por ello, en la decisión de mantener a Múgica en el poder mucho tuvo que ver la "mano invisible" del entonces secretario de Guerra y Marina.

De forma paralela, Ortiz Rubio presentó su renuncia a la secretaría de Estado que ocupaba, situación que en la prensa capitalina se vio como algo natural: "La injerencia del señor ingeniero Ortiz Rubio en la política de Michoacán fue de tal manera manifiesta que era materialmente imposible pudiera mantenerse en su alto mando de Ministro [sic], cuando tanto le preocupaba la política local michoacana".[119]

Algunas de las primeras acciones de Múgica fueron despedir a los católicos que impartían diversas clases en la escuela normal y convocar a la creación de colonias agrícola-militares en la entidad.[120] "Ambas propuestas fueron secundadas, al parecer, por el mismísimo general Plutarco Elías Calles, lo que hacía suponer que Múgica mantenía el apoyo del sonorense", pese a su pésima relación con Obregón.[121]

Por esos días, el Senado modificó su postura y aseveró que era necesario intervenir ante el cambio de la situación en la entidad, en donde aseguraban que el ejército había intervenido para favorecer a Múgica. El "caso Michoacán" de nuevo requirió la intervención federal;[122] después de una acalorada discusión, el Senado votó por la desaparición de poderes en el estado, sólo que en esta ocasión fue el Ejecutivo federal el que no acató la decisión y apoyó al gobernador en turno.[123]

118 Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 150-152, 157, 181, 187, 191, 195.
119 *El Demócrata*, 28 de septiembre de 1920, p. 1.
120 FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 119 Francisco J. Múgica, inv. 3901.
121 Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 219.
122 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 13 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 145, 408-M-1.
123 DDCS, 7 de diciembre de 1920; Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, p. 90.

En un telegrama posiblemente de la autoría de Calles se aseveró que se había creído pertinente "mantener la situación política del Estado de Michoacán en el *statu quo*, mientras un análisis concienzudo de la misma, no demostrara claramente de parte de quién estaba la justicia".[124] Se había dado, al menos por un tiempo, carpetazo al "caso Michoacán". Pese al aparente apoyo de Obregón y Calles, llegado ese momento, el mejor aliado del gobernador en el estado, el general Lázaro Cárdenas, fue removido de la jefatura de operaciones de Michoacán el 20 de diciembre de 1920 y en su lugar fue nombrado el general Alfredo C. García, quien mantuvo bajo continua vigilancia, seguramente por órdenes del propio Obregón y del general Enrique Estrada, al gobernador.[125] Cárdenas abandonó esa comisión y se trasladó al Istmo de Tehuantepec para combatir las distintas rebeliones que se desarrollaban en dicha región.[126]

A inicios de enero de 1921, Calles, ya en Gobernación, aseguró que el conflicto michoacano se había convertido en una controversia entre el Ejecutivo federal y el Legislativo, por lo que le correspondía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación dar el fallo definitivo para solucionarlo.[127] Días más tarde, el general Esteban Baca Calderón, amigo cercano del gobernador michoacano, informó a Múgica que "el caso Michoacán" se había discutido en la presidencia de la República. Después de una acalorada discusión, habían estado a su favor Calles y Enrique Colunga, no así su "acérrimo enemigo" Ignacio Ramos Praslow, consultor jurídico de la presidencia y cercano a Ortiz Rubio. Por su parte, según Baca, Obregón "tuvo momentos de vacilación, poniendo en un verdadero apuro" a sus defensores.[128] En la cámara alta, el senador Uriel Avilés señaló que Calles

124 DDCS, 20 de diciembre de 1920.

125 Ricardo Pérez Montfort, *op. cit*., p. 219.

126 En los siguientes años Calles apoyó a Cárdenas y a su familia cada que le fue posible. En julio de 1922, como respuesta a una solicitud del propio Lázaro Cárdenas, solicitó al subsecretario de Hacienda que girara las órdenes necesarias para que fuera contratado Francisco Cárdenas, hermano de Lázaro, como comandante del resguardo de Salina Cruz, Oaxaca. El propio secretario de Gobernación afirmaba que "por la sincera amistad que me liga con el general Cárdenas, así como por sus méritos revolucionarios, y su acrisolada honradez, hago mía su petición; y tendría yo verdadera satisfacción en que dicha solicitud fuera acordada de conformidad", Plutarco Elías Calles a Manuel Padrés, México, D. F., 5 de julio de 1922, en Carlos Macías Richard, *Correspondencia personal… Tomo* II, p. 338.

127 *El Demócrata*, 4 de enero de 1921, p. 1.

128 Esteban Baca Calderón a Francisco J. Múgica, México, D. F., 15 de enero de 1921, en Javier Moctezuma Barragán (presentación, estudio introductorio y selección), *Francisco*

había "metido más la mano" en la cuestión electoral del estado de lo que se aseguraba; él y De la Huerta se mostraban "interesadísimos en sostener un gobierno espurio en Michoacán".[129]

Las múltiples quejas de diversos sectores del estado que apoyaban a García de León llegaron a Palacio Nacional y a las oficinas de la Secretaría de Gobernación. Una de las cartas más explícitas sobre el apoyo que el gobierno federal había ofrecido a Múgica fue redactada por el grupo de diputados federales de Michoacán que criticaban al presidente por no seguir lo dictado por el Senado en lo relativo a la desaparición de poderes en Michoacán:

> Toda la República […] ha seguido con interés el curso de los acontecimientos relacionados con la renovación de poderes en Michoacán, y en la conciencia de todos está que el Partido Liberal Michoacano que ayer como hoy, mañana y siempre, ha sostenido los principios de la revolución y es heraldo de las doctrinas liberales, triunfó aplastantemente en las elecciones celebradas el mes de julio, obteniendo la mayoría de sufragios el C. senador de la república ing. Don Porfirio García de León, y en todos los tonos se ha dicho ya cuál fue el origen del conflicto y de qué manera tan palmaria el Gral. Lázaro Cárdenas, por sugestión de los Srs. De la Huerta y Calles, que a la sazón ocupaban la Presidencia de la República y la Cartera de Guerra, respectivamente, apoyó al Gral. Múgica para que ocupara militarmente el Palacio de Gobierno de Morelia […] y, finalmente, se apoderara del gobierno, usurpándolo de la manera más ignominiosa que registra la historia de los estados de la Unión.[130]

La misiva concluía con una crítica a Obregón debido a que no había enmendado los errores cometidos por De la Huerta durante su presidencia, y en cambio seguía una "política de complacencias" que no hacía más que afectar su administración recién iniciada.

Después de meses de tensión entre el Senado y el Ejecutivo federal —particularmente con la Secretaría de Gobernación— Múgica fue reconocido por Obregón y la Suprema Corte de Justicia, aunque la cámara alta

---

J. Múgica. Un romántico rebelde, pp. 193-195.

129 DDCS, 9 de febrero de 1921.

130 "Carta abierta de diputados michoacanos" a Álvaro Obregón, México, D. F., 26 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 145, exp. 408-M-1.

lo hizo hasta el 13 de abril de 1921.[131] Sin frases que denotaran algún tipo de cercanía o apoyo, Calles reenvió a Múgica la circular que lo confirmaba como gobernador constitucional del estado.[132] Como en otras entidades federativas, Michoacán fue el espejo de la política nacional en lo relativo a la pugna entre el gobierno federal y el PLC, aunque en este caso —como en Hidalgo— un miembro del gabinete, Ortiz Rubio, estuvo fuertemente inmiscuido en el proceso sucesorio del Ejecutivo local. Dicho proceso político impactó directamente la relación entre Obregón, De la Huerta y Calles; al final, después de un periodo de estira y afloja, todos se inclinaron por Múgica, aunque dicho apoyo fue coyuntural.

Meses más tarde, Múgica redactó una carta de mediana extensión en la que agradecía el mensaje del secretario de Gobernación y celebraba el regreso de Calles a la secretaría después de su viaje por el sureste, "ya que se notaba su ausencia", especialmente para él, quien se asumía como "su amigo y servidor". Sin embargo, también contaba que "apenas salía de una dificultad para entrar en otra", ya que una vez obtenido el apoyo del presidente ahora el secretario de Guerra, general Enrique Estrada, a través del jefe de operaciones militares, general Alfredo C. García, y otros de sus hombres, se proponían obstruccionar la marcha de su gobierno, pues no sólo obstaculizaban sus acciones, sino que también habían sido removidos del estado diversos militares enteramente adictos a su administración.[133]

Múgica buscó en todo momento mejorar su relación con Obregón, principalmente a través

de amigos mutuos como Esteban Baca Calderón y Heriberto Jara, lo mismo que con algunos enemigos de Ortiz Rubio como el general José Rentería Luviano, el sonorense insistió en malquistarse con el recién electo gobierno michoacano, y una vez que asumió el poder federal hizo todo lo posible por eliminar a Múgica del panorama político local.[134]

131 "Dictamen sobre el caso del estado de Michoacán", México, D. F., 2 de abril de 1921, AGN, FPOC, caja 146, exp. 408-M-5; DDCS, 26 de abril de 1921.

132 Plutarco Elías Calles a Francisco J. Múgica, México, D. F., 22 de abril de 1921, en Javier Moctezuma Barragán, *op. cit*., p. 197.

133 Francisco J. Múgica a Plutarco Elías Calles, Morelia, Michoacán, 14 de junio de 1921, en *ibid*., pp. 198-199.

134 Ricardo Pérez Montfort, *op. cit*., p. 219.

En realidad, como se ha señalado recientemente, los principales biógrafos de Múgica no han argumentado con precisión su supuesta adhesión a la rebelión de Agua Prieta —pese a la redacción de un plan firmado en Tlalpujahua, Michoacán, el 3 de mayo de 1920, en el que desconoció al gobierno carrancista—,[135] por ello "resulta más creíble" que Múgica no colaborara directamente en la caída de Carranza y que el grupo Sonora, debido a su política conciliadora y sus vínculos, optara por no hostigarlo al menos durante algunos meses.[136] Obregón tuvo en todo momento absoluta desconfianza en un carrancista de cepa poco maleable y con una línea política distinta a la suya.

El 1o. de septiembre de 1921, en su primer informe de gobierno, Obregón explicó ampliamente la resolución del "caso Michoacán". Aseguró que Múgica había ocupado la gubernatura conforme a lo establecido por la ley, pero la legislatura contraria se había opuesto a tal situación, por lo que había solicitado la intervención del Senado para impugnar los resultados, y surgió la existencia de

> una controversia entre el Senado y el Ejecutivo de la Unión por el diferente criterio con que uno y otro interpretaban los textos constitucionales aplicables al caso. En este estado de cosas, se hizo cargo el que habla de la Presidencia de la República; y habiendo estudiado las condiciones políticas de Michoacán, observó que los poderes que funcionaban, de hecho, emanaban de una elección que se había verificado bajo las formas legales, y que aquellos eran reconocidos por la mayoría del pueblo michoacano, por lo cual acordó reconocer la legalidad de tales poderes, como lo hizo efectivamente, quedando así definida la situación política del Estado de Michoacán, dentro del régimen federativo.[137]

Diversos factores de toda índole propiciaron la caída de Múgica; sin duda, su "intransigencia política en la defensa de la soberanía del estado" fue un factor decisivo, además de su acendrado carrancismo que nunca quedó en el olvido para el presidente Obregón.[138] Aunado a esto, debe sumarse su

135 *El Heraldo de México*, 12 de mayo de 1920, p. 1; Eduardo Mijangos Díaz, *op. cit.*, p. 198.

136 Georgette José Valenzuela, *El Gral. Francisco J. Múgica, el llamado líder de las "izquierdas" en el Congreso Constituyente de 1916-1917*, p. 4.

137 *Informes presidenciales. Álvaro Obregón*, p. 5.

138 Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit.*, pp. 212-213.

animadversión con el —hasta unos meses atrás— secretario de Guerra y Marina, el general Enrique Estrada, quien a decir de las fuentes primarias incluso lo retó a un duelo en febrero de 1922, enfrentamiento que descartó Múgica y del que las fuentes no ofrecen mayores explicaciones.[139] Dicho conflicto fue el resultado del incremento de las fuerzas civiles del gobierno local, mismas que, aseguraban sus críticos, ocupaban gran parte del dinero del estado y además estaban completamente al servicio del gobernador.[140] Por ello, Múgica aseguraba que el ejército federal entorpecía los actos del Ejecutivo local a su mando.

La creación de dichos cuerpos auxiliares para la defensa local —para proteger a los campesinos de los ataques de los terratenientes— habían sido autorizada por Calles durante su periodo en la Secretaría de Guerra, por lo que Múgica aprovechó dicha propuesta para obtener el control de diversos grupos dispersos en el estado y posteriormente, ya como gobernador constitucional, incrementó el número de guardias civiles.[141] Posiblemente para Calles dichos cuerpos eran un contrapeso importante para limitar el poder de miembros del ejército, cuyas aspiraciones políticas en ocasiones podían contraponerse a las dictadas por el propio gobierno federal, de ahí que no existan críticas de este tema por parte del secretario de Gobernación.

A principios de febrero el coronel Francisco Cárdenas, jefe de la guarnición de Morelia, inició un levantamiento que el ejército federal ni siquiera trató de apaciguar. Por ello, Múgica escribió a Obregón para quejarse de que los rebeldes tenían el apoyo del gobierno federal y específicamente del jefe de operaciones militares.[142] Las críticas en contra de Obregón y Estrada no se hicieron esperar y fueron publicadas en el diario *123*, órgano del Partido Socialista Michoacano. La aparición de dichos artículos, en los que se atacaba al ejército, fueron la gota que derramó el vaso, el director del periódico fue golpeado supuestamente por hombres de Estrada y como respuesta los socialistas organizaron diversas manifestaciones contra el ejército. Debido a estas acciones, Obregón solicitó a Estrada que arrestara a los culpables.[143]

139 José Domingo Ramírez Garrido y Juan Ricárdez B. a Álvaro Obregón, México, D. F., 28 de febrero de 1922, AGN, FPOC, caja 154, 421-E-3.

140 Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit.*, pp. 216-229; Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, p. 131.

141 Heather Fowler Salamini, *op. cit.*, p. 223.

142 *Ibid.*, p. 225.

143 Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, p. 132.

La situación hizo crisis entre el 6 y el 10 de marzo de 1922, cuando la capital de la entidad quedó completamente rodeada por fuerzas rebeldes y los militares, dependientes de la jefatura de operaciones militares, se habían reubicado en Pátzcuaro con el objetivo de que Múgica quedara prácticamente cercado por sus opositores y sin apoyo de los hombres del general Enrique Estrada.[144] Múgica había quedado completamente acorralado y sin posibilidades de acción; el mismo día el congreso local sesionó y aceptó su renuncia. El principal candidato para sustituirlo, por consejo de Calles, era el general Lázaro Cárdenas, quien afirmó que sólo aceptaría si Múgica dejaba la gubernatura "por propia voluntad".[145] Como eso era prácticamente imposible, el elegido como gobernador provisional fue el general José F. Hurtado, entonces jefe de la guarnición de la plaza de Ciudad Juárez y hombre de toda "la confianza" del general Joaquín Amaro; pero como se encontraba de servicio en el norte del país, el 11 de marzo ocupó su lugar el oficial mayor de la Secretaría de Gobierno del estado, Sidronio Sánchez Pineda.[146]

Tras varios meses de enfrentamientos entre el gobierno federal y Múgica, éste solicitó una licencia temporal el 9 de marzo de 1922, pero con la intención de ocupar nuevamente el cargo una vez que ésta se cumpliera; el texto en el que dio a conocer su decisión incluía una crítica profunda contra el ejército y la jefatura de operaciones militares de Michoacán por hostilizar las labores de su administración.[147] Poco después, el entonces gobernador con licencia también pidió ser dado de baja del ejército, lo que fue aceptado por el presidente en mayo del mismo año, lo que significó una ruptura total con el grupo Sonora. No obstante, aún contaba con De la Huerta, quien le propuso que aceptara un cargo diplomático, ya fuera como embajador de México en Argentina o que tuviera "el honor" de convertirse en el primer representante de México en la URSS, ofertas que rechazó y con las que demostró que no pactaría con el gobierno federal.[148] En cambio, decidió trasladarse a una casa en el Distrito Federal en donde esperaría que la crisis michoacana pasara.

144 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, pp. 67-70.

145 Lázaro Cárdenas, *Obras* I. *Apuntes: 1967-1970*, p. 469.

146 DDCS, 15 de marzo de 1922; Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit.*, p. 229; Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, pp. 135-141.

147 Francisco J. Múgica a Álvaro Obregón, Morelia, Michoacán, 10 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 300, 811-M-89; *Excélsior*, 10 de marzo de 1922, p. 1.

148 Armando de María y Campos, *Múgica. Crónica biográfica*, p. 186.

El 25 de abril Obregón dio a conocer un extenso comunicado que fue publicado en los principales diarios de la capital en el que subrayó la "conducta negativa" de Múgica hacia el ejército en general. Según el presidente, el gobernador había ordenado que se llevaran a cabo diversas operaciones militares que habían terminado con terribles resultados, como el caso del asesinato de dos españoles llamados Rafael Lamadrid y Saturnino García,[149] y descartó que el gobierno federal insinuara o presionara a Múgica para presentar su renuncia. Calles coincidió con lo señalado por el presidente, no así el secretario de Hacienda, quien le sugirió a Múgica no dejar la gubernatura ya que sería un triunfo de la reacción.[150] De ser cierta esta postura, resultó evidente que para esta época la tensión en el triángulo sonorense se había incrementado notablemente.[151]

El 22 de marzo del mismo año el congreso local dio marcha atrás al nombramiento del general José Hurtado como gobernador interino y dio el visto bueno para que Sánchez Pineda continuara en el cargo hasta la realización de nuevas elecciones. De inmediato, Sánchez, entre muchas cosas, declaró que impulsaría la conciliación entre los diferentes grupos políticos y afirmó que no echaría abajo lo realizado por Múgica. Con respecto a uno de los principales problemas surgidos entre el gobierno federal y el de Michoacán, las defensas civiles, el nuevo gobernador confirmó que sería la Secretaría de Guerra y Marina la que se encargaría de las mismas y no estarían al servicio de su administración, sino del bienestar estatal.[152]

149 *El Universal*, 25 de abril de 1922, pp. 1-2; *Excélsior*, 25 de abril de 1922, p. 1.

150 Adolfo de la Huerta a Francisco J. Múgica, México, D. F., 8 de marzo de 1922, en Javier Moctezuma Barragán, *op. cit*., p. 210.

151 Múgica por su parte contestó a Obregón en una carta publicada en la prensa nacional en la que cuestionaba la presión del ejército en la entidad que gobernaba. Afirmaba no haber pedido a Obregón que lo volviera a colocar en el cargo que ocupaba, ya que no tenía las facultades para realizar tal labor, sino que solucionara la compleja situación militar en Michoacán, en donde alrededor de 6 000 militares habían sido "incapaces" de solucionar los levantamientos de aproximadamente 200 rebeldes "mal armados, divididos en pequeños grupos, sin plan definido y sin jefe a quien obedecer y se haya tenido que apelar a amnistiarlos, dándoles dinero y dejándolos armados y montados, a pesar de los delitos del orden común que muchos de ellos habían cometido antes de su aventura revolucionaria; pero las cosas son como son y no como deben ser". Señalaba entre líneas la posible complicidad entre los alzados y la jefatura de operaciones militares. Obregón no respondió a Múgica, contrario a lo realizado por Estrada, quien en una entrevista desmintió todas las acusaciones del gobernador con licencia. Luis Sánchez Amaro, *op. cit*., p. 140.

152 *Excélsior*, 24 de marzo de 1922, p. 7; Luis Sánchez Amaro, *op. cit*., pp. 144-145.

La llegada de Sánchez Pineda a la gubernatura michoacana fue vista en términos generales como el arribo de un mugiquista que continuaría la misma línea política de los meses anteriores, situación que llevó a Obregón a dudar de él, ya que uno de sus vínculos políticos era José Rentería Luviano, con quien no tenía una buena relación. El Ejecutivo federal lo aceptó rápidamente porque mostró lealtad y apego desde un inicio a los propósitos del gobierno federal para que apoyara su administración y le permitiera crear una base de poder propia —en realidad tenía poca presencia en la entidad, salvo en Huetamo—, por lo que el respaldo de Calles y Obregón era fundamental para mantenerse en el cargo. Su vieja adscripción mugiquista la guardó en el baúl de los recuerdos y desde su arribo al poder estatal veló por limitar cualquier posibilidad del regreso de Múgica.[153]

A finales de marzo Sánchez Pineda viajó a la capital del país en donde conferenció con Obregón, quien le dio el visto bueno a su administración y prometió apoyarlo en su política de conciliación en Michoacán.[154] El gobernador interino logró disipar cualquier duda del gobierno federal al apoyar la eliminación de cualquier resquicio del gobierno de Múgica. Así, Obregón y Calles se apoyaron en un hombre con redes políticas débiles, cuyo poder dependía del propio Ejecutivo federal.[155] Pese a declarar que no haría una "limpia de mugiquistas", Sánchez Pineda, posiblemente por órdenes directas del Ejecutivo federal, sustituyó al secretario de gobierno Luis G. García y al secretario particular José Sobreyra Ortiz, por hombres de su absoluta confianza; el primer puesto fue ocupado por el licenciado Silvestre Guerrero, uno de sus amigos más cercanos, quien fue ampliamente investigado por la Secretaría de Gobernación por medio de un agente confidencial.[156] El gobernador no se conformó con deshacerse de los mugiquistas en la administración general del estado, también llevó a cabo una limpia a nivel municipal con base en la ley electoral estatal que le permitió nombrar regidores provisionales en múltiples localidades.[157]

153 Enrique Guerra Manzo, *op. cit.*, pp. 39-40.
154 *Excélsior*, 5 de abril de 1922, p. 7.
155 Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, p. 148.
156 "Informe del agente especial núm. 4 sobre los antecedentes y filiación política del señor Silvestre Guerrero, actualmente diputado por Maravatío 5º Distrito electoral del estado de Michoacán", Morelia, Michoacán, 23 de diciembre de 1924, AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales [en adelante DGIPS], caja 150, exp. 13.
157 Luis Sánchez Amaro, *op. cit*., pp. 156-160. Entre los hombres que comenzaron a escalar posiciones estuvo Melchor Ortega —uno de los futuros callistas más importantes—

El 2 de julio de 1922, de forma paralela a las elecciones en el Congreso de la Unión federal —en las que triunfaron los michoacanos contrincantes del PLC— se llevaron a cabo las elecciones para renovar al congreso local, en las que compitieron al Partido Socialista Michoacano, que tenía entre sus filas a mugiquistas recalcitrantes, y la Confederación Nacional Revolucionaria —impulsada por Calles desde Gobernación en el Congreso de la Unión para limitar al PLC— que en la capital michoacana instaló un subcomité de propaganda. Como era de esperarse, el resultado no fue favorable para los mugiquistas: "del total de los diputados, que después de varios alegatos finalmente resultaron electos y tomaron posesión de su cargo, sólo cuatro eran de esta corriente"; en el congreso federal sólo 6 de 19 diputados eran mugiquistas.[158]

Por esos mismos días, Calles envió a otro agente confidencial para que analizara la situación en Michoacán después de las elecciones del congreso local. El enviado aseguró que el ambiente era "políticamente agitado", con "probabilidades de empeorar", debido al posible regreso de Múgica ya que la mayoría de la población del estado no lo deseaba. Si bien el Partido Socialista de Michoacán no había obtenido mayoría en el congreso local, los diputados en funciones le "temían" porque ya fuera por declaraciones de Múgica o de sus partidarios, que pretendían "usarlas como armas políticas", todos creían que el gobierno federal lo apoyaba y que la Secretaría de Gobernación tenía "empeño" en que volviera al poder. Agregaba el agente que mientras no se les hiciera "saber la verdad individualmente y de una manera discreta, en la próxima Cámara reinará un ambiente de duda e indecisión muy propicio a los planes de Múgica y si, por el contrario, se les indica algo, es seguro que lo escucharán".[159]

Al parecer, después del informe del agente confidencial la situación michoacana llamó más la atención del presidente y de Calles, por lo que decidieron realizar un viaje de cuatro días al estado para supervisar personalmente la situación. Este viaje es relevante, ya que fue el único que

---

quien, gracias al apoyo de Sánchez, fue designado regidor de Uruapan después de un complejo proceso en el que pareció recibir apoyo federal. "Informe sobre asuntos ocurridos en Uruapan el día 4 del corriente mes", 13 de mayo de 1922, AGN, FPOC, caja 146, 408-M-9.

158 Luis Sánchez Amaro, *op. cit*., p. 171; Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit*., p. 237.

159 Agente confidencial "David" a Plutarco Elías Calles, "Informe confidencial sobre la situación política y electoral de Michoacán", Morelia, Michoacán, 17 de junio de 1922, AGN, DGIPS, caja 151, exp. 5.

realizaron juntos, lo que comprueba la preocupación que les generaba el caso michoacano.

El recorrido, que contó con la presencia del gobernador Sidronio Sánchez Pineda, inició el 3 de febrero de 1923 en la capital del estado. El presidente y el secretario de Gobernación fueron acompañados por el general Enrique Estrada, secretario de Guerra y Marina, y el general Manuel Pérez Treviño, jefe del Estado Mayor Presidencial. En Morelia se llevó a cabo un desfile militar para celebrar su llegada y después recorrieron múltiples lugares de la administración estatal, así como el congreso local, el Tribunal Superior de Justicia del estado y la jefatura de operaciones militares, entre otros sitios.[160] Posteriormente, en el resto del viaje, se trasladaron en tren a diversas localidades de la entidad, entre las que estuvieron Maravatío, Zitácuaro, Pátzcuaro y Uruapan. En Zitácuaro, durante el aniversario de la Constitución de 1917, el presidente ofreció un discurso en el que públicamente apoyó al gobernador de Michoacán al afirmar que se trataba de un "digno colaborador" que contaría en todo momento con su "apoyo político y moral".[161] Calles no dio ninguna declaración ni ofreció ningún discurso, sólo asistió como observador y negociador de la situación michoacana.

Al iniciar 1923, Múgica, interesado en regresar al Ejecutivo estatal, sabía que podía enfrentar muchos obstáculos antes de volver, pues incluso se le podría desaforar como a Basilio Vadillo en Jalisco. Los principales diarios del país, *El Universal* y *Excélsior*, desarrollaron una campaña en contra del posible retorno de Múgica a Michoacán.[162]

Sus suposiciones resultaron ciertas, pues una vez concluida su licencia regresó a la capital michoacana sólo para "enterarse que el congreso local lo había desaforado", por lo que de inmediato escribió a la Secretaría de Gobernación para informar que intentó retomar la gubernatura, pero le había resultado imposible. La respuesta desde Gobernación, firmada por el subsecretario Gilberto Valenzuela en representación de Calles, quien se encontraba en Chiapas resolviendo diversos conflictos municipales, fue tajante:

> Ejecutivo Federal, sujetándose estrictamente a la letra y al espíritu de las disposiciones legales [...] se ha visto en el caso de reconocer, que declara-

160 *El Universal*, 4 de febrero de 1923, p. 1.
161 *Ibid.*, 6 de febrero de 1923, p. 1.
162 Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, p. 175.

ción Congreso haber lugar proceder contra usted por violación Constitución General República y particular Edo. se halla dentro de sus atribuciones constitucionales; que esta declaración produjo *ipsofacto* el cese de usted cargo Gobernador [...] y que actualmente es Primer Magistrado esa entidad [...] Sidronio Sánchez Pineda.[163]

Fue entonces cuando Múgica acudió a la Suprema Corte de Justicia, instancia que echó abajo el desafuero y respetó su cargo como gobernador. Pese a ello, el congreso local y el Poder Judicial michoacano desconocieron la resolución de la Suprema Corte y acusaron a Múgica de usurpación de poderes, por lo que se ordenó al jefe de operaciones militares su aprehensión.[164] Múgica decidió regresar a la capital del país para intentar resolver su situación por la vía legal, estancia que se alargó varios meses.[165]

Poco pudieron hacer los diputados locales y federales que apoyaban a Múgica, quienes publicaron un manifiesto en el que, entre otras cosas, solicitaban la renuncia de Sánchez Pineda y pedían el apoyo del Partido Nacional Cooperatista para luchar contra el gobernador en cuestión; al mismo tiempo corrían rumores sobre un posible levantamiento favorable a Múgica —principalmente en Maravatío— para derrocar al mandatario interino, pero el gobierno de Sánchez Pineda tenía todo el apoyo del gobierno federal.[166]

La oposición a Múgica por parte de los gobiernos local y federal, así como del partido católico —aliado entonces con Sánchez Pineda— hizo prácticamente imposible su regreso a Michoacán. A esto debe agregarse la inquietud por la sucesión presidencial, lucha en la que Múgica sin duda apoyaría a De la Huerta por encima de Calles, debido a que veía a éste como la imposición de Obregón para sucederlo. Esta nueva coyuntura limitó aún más al mugiquismo y "unificó a las corrientes políticas y grupos más importantes del estado de Michoacán, exceptuando a los clericales, bajo la bandera del callismo".[167]

En mayo de 1923, a menos de un año para las elecciones locales, había varios aspirantes para ocupar la gubernatura michoacana para el cuatrie-

163 *El Universal*, 13 de marzo de 1923, p. 5.
164 Ricardo Pérez Montfort, *op. cit.*, p. 255. Véase una revisión detallada en Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, pp. 175-182.
165 Martín Sánchez Rodríguez, *op. cit.*, p. 239.
166 *Excélsior*, 26 de junio de 1923, p. 1; Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, pp. 179-180.
167 *Ibid.*, p.183.

nio 1924-1928, entre ellos destacaban el propio Sidronio Sánchez Pineda, quien buscaba reelegirse; el general José Rentería Luviano, el senador José Ortiz y el general y diputado federal Enrique Ramírez Aviña.[168] Sánchez Pineda había buscado a lo largo de los meses ganarse la confianza de Obregón y Calles para continuar en el poder; entre otros aspectos "el gobernador sumiso" —como lo llama un autor— había desempeñado un papel relevante en la disminución del poder de los mugiquistas y en el fracaso del líder por ocupar nuevamente la gubernatura. Asimismo, cosa que no había logrado Múgica, Sánchez creó una red de relaciones en prácticamente todos los sectores sociales michoacanos.[169]

Ese mismo mes, Sánchez Pineda indagó el posible apoyo que podía recibir de Obregón, por ello escribió un telegrama cifrado en el que le informaba que una agrupación política con arraigo en varios municipios de la entidad había propuesto sostener su candidatura y le pedía consejo para elegir al que lo habría de sustituir con el fin de influir en la decisión del congreso local: el secretario general de gobierno, licenciado Silvestre Guerrero o el general José Rentería Luviano. El presidente, como de costumbre, aseveró que debía abstenerse de influir en las campañas políticas de las entidades federativas, agradecía su disposición y la de la legislatura local para que el gobernador que lo sustituyera estuviera "despejado de todo prejuicio" hacia el gobierno del centro y colaborara eficientemente con la administración.[170]

Debido al escaso apoyo que parecía iba a otorgarle el presidente, Sánchez Pineda optó por acercarse más al secretario de Gobernación, quien lo había apoyado desde su arribo al gobierno de Michoacán y se posicionaba como el sucesor de Obregón.[171] Calles tampoco lo veía como gobernador para el siguiente periodo, y en cambio impulsó a Enrique Ramírez Aviña.

Por otra parte, después de varios meses de ser perseguido, Múgica fue aprehendido en diciembre de 1923 debido a su cercanía con De la Huerta y por una posible adhesión a la rebelión que apenas iniciaba, situación que no era en absoluto clara y resultó el pretexto perfecto para su detención. Tras un episodio en donde se llegó a especular sobre su fusilamiento

168 *Ibid.*, pp. 225-226.
169 Heather Fowler Salamini, *op. cit.*, p. 219; Enrique Guerra Manzo, *op. cit.*, p. 41.
170 Sidronio Sánchez Pineda al presidente Álvaro Obregón del 4 de mayo de 1923, AGN, FPOC, caja 146, exp. 408-M-17. Álvaro Obregón a Sidronio Sánchez Pineda, México, D. F., 4 de mayo de 1923, AGN, FPOC, caja 146, exp. 408-M-17.
171 Luis Sánchez Amaro, *op. cit.*, p. 227.

—debido a un supuesto enfrentamiento entre los militares que lo trasladaban a la capital del país y sus seguidores—, finalmente Múgica logró escapar con el apoyo del coronel Enrique Flores Villar y del propio Lázaro Cárdenas, para refugiarse en la capital del país.[172] Si en algún momento Calles pudo tener alguna consideración por Múgica ésta había desaparecido por completo a finales de 1923, como quedó claro en un telegrama cifrado y datado el 1o. de diciembre de dicho año: "Díceme general Calles procédase suma energía con Múgica, y si es preciso lo pongas a bordo tren con policía".[173]

Jalisco, el desafuero de Basilio Vadillo y el arribo de José María Zuno[174]

El 12 de mayo de 1920, en plena rebelión de Agua Prieta, el licenciado Ignacio Ramos Praslow, uno de los propagandistas peleceanos más importantes de la candidatura obregonista, ocupó de forma interina la gubernatura de Jalisco en sustitución del carrancista Francisco H. Ruiz. De inmediato, el nuevo Ejecutivo local inició la reorganización de la administración pública de la entidad y principalmente "limpió" los ayuntamientos de cualquier elemento carrancista. Ramos Praslow sólo estuvo dos meses al frente del gobierno estatal. La terna propuesta por el Ejecutivo federal, a través de Gobernación, para suceder a Ramos Praslow, estuvo conformada por Francisco Labastida Izquierdo, Manuel Lamadrid y Jesús Álvarez del Castillo. El 19 de julio, con el apoyo del grupo Sonora,

172 Anna Ribera Carbó, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, p. 58; Georgette José Valenzuela, *El Gral. Francisco J. Múgica…*, *op. cit.*, pp. 42-43.

173 Anónimo a Sidronio Sánchez Pineda, México, D. F., 1o. de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 4 Sidronio Sánchez Pineda, inv. 5291, f. 6.

174 Sobre Jalisco son relevantes los trabajos de Jaime Tamayo, José María Muría y Pablo Serrano. Muría permite comprender algunas particularidades del proceso que propició la caída de Basilio Vadillo de la gubernatura e impulso el ascenso de José Guadalupe Zuno al Ejecutivo estatal, personaje que explica con mayor detalle Tamayo. Por su parte, el libro de Serrano es de gran utilidad ya que posibilita la comprensión de cómo y por qué Vadillo perdió el apoyo de Obregón y Calles en 1922. Jaime Tamayo, *La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos, 1917-1929*, y "La primavera de un caudillo: José Guadalupe Zuno y la constitución del zunismo", pp. 264-280; José María Muriá y Angélica Peregrina (dir.), *Historia General de Jalisco. Vol.* V; Pablo Serrano Álvarez, *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, pp. 197-254.

Labastida Izquierdo asumió la gubernatura de forma provisional, aunque su gobierno inició hasta el 10 de agosto del mismo año.[175]

La tarea que debía llevar a cabo Labastida era convocar a elecciones extraordinarias del Ejecutivo de la entidad y del congreso local, para las que aseguró el propio gobernador que no apoyaría a ningún candidato y que todos los partidos políticos tendrían las mismas garantías para llevar a cabo sus trabajos de propaganda. Desde ese momento, "Jalisco se convirtió en campo de efervescencia política" provocada principalmente por la cercanía de las elecciones para elegir al nuevo Ejecutivo local planeadas para el 19 de diciembre de 1920.[176]

Los nuevos contendientes para ocupar la gubernatura fueron Basilio Vadillo por la Gran Confederación de Partidos Revolucionarios de Jalisco, que había surgido en mayo de 1920 de la unión de al menos 12 partidos políticos de la entidad cuya cabeza era el PLC; Carlos Cuervo, del Liberal Independiente, y el poeta Salvador Escudero, del Nacional Jalisciense, con apoyo del Nacional Cooperatista, particularmente de Juan Manuel Álvarez del Castillo.[177]

Las elecciones estuvieron fuertemente influenciadas por los diputados federales liderados por José María Cuéllar, José Guadalupe Zuno y Antonio Valadez Ramírez, fundadores del Comité Directivo de la Campaña Electoral de Jalisco. Zuno, presidente del Partido Liberal Jalisciense y líder del Centro Bohemio —asociación de artistas y escritores—, dirigió la campaña del candidato peleceano Basilio Vadillo bajo la premisa de que, una vez obtenido el triunfo, Alfredo Romo debía ser presidente municipal de la capital de Jalisco.[178]

El 19 de diciembre de 1920, como se tenía previsto, se realizaron los comicios para elegir al nuevo gobernador en medio de un ambiente tenso entre escuderistas y vadillistas después de las complejas elecciones de ayuntamientos, llevadas a cabo tres semanas atrás, las cuales habían terminado en actos violentos. Uno de los más escandalosos tuvo como protagonistas a Zuno y Cuéllar, quienes después de caminar por Guada-

175 José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit.*, pp. 365-366; *El Informador*, 11 y 12 de agosto de 1920, p. 1.

176 Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*, p. 197; Jaime Tamayo, *La conformación…*, *op. cit.*, pp. 94-100.

177 Juan Manuel Álvarez del Castillo, *Memorias*, pp. 154-155.

178 Jaime Tamayo, "La primavera de un caudillo…", *op. cit.*, p. 270; José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit.*, p. 367.

lajara arribaron a la vieja universidad, donde estaba instalada una casilla. Debido a que se terminó el tiempo establecido por el reglamento electoral para emitir su voto

> exigieron a quienes estaban dentro que les abrieran la puerta para cerciorarse del recuento de los votos. La reyerta contra los escuderistas no se hizo esperar y llegó al extremo de que Cuéllar perdiera los estribos, desenfundara su pistola y a quemarropa matara a Gudelio L. Jiménez, vicepresidente del partido Nacional Jalisciense[179]

agrupación que sostenía la candidatura de Escudero. El contexto propició desde ese momento la unión de todas las fuerzas antivadillistas.

Pese a estas graves anomalías, el 26 de diciembre de 1920 Vadillo escribió a Calles para informarle que había sido el ganador de las elecciones y que "obtendría la legitimidad necesaria para confrontar a los acusadores", principalmente a Escudero, quien aparecía como el otro "candidato ganador".[180]

La polarización política ocasionó que el 8 de febrero de 1921 los candidatos a diputados locales por el Partido Nacional Jalisciense tacharan de fraudulentos los comicios en los que Vadillo había ganado la gubernatura y conformaron una XXVII Legislatura local alterna con sede en Chapala. Ésta reconoció a Escudero como gobernador constitucional de Jalisco y como ilegítimas las acciones de Labastida Izquierdo al involucrarse en el proceso electoral, por lo que se nombró como gobernador provisional a Salvador Pérez Arce. Labastida no se quedó con los brazos cruzados y tres días después de la conformación de la legislatura alterna, que reconocía a Vadillo como gobernador de Jalisco, publicó un documento en el que ignoraba tal situación y evidenciaba que no apoyaría al peleceano. Labastida pareció optar por la neutralidad.

Paralelamente, el 11 de febrero Escudero y Vadillo tomaron posesión de la gubernatura ante sus respectivas legislaturas. Fue entonces cuando la maquinaria federal entró en acción para decidir al triunfador. Obregón refutó a los escuderistas, dio su apoyo al gobernador interino Labastida

179 *Idem*; *El Informador*, 20 de diciembre de 1920, p. 1.
180 Pablo Serrano Álvarez, *op. cit*., p. 209.

Izquierdo,[181] y prácticamente otorgó el triunfo a Vadillo, a quien daba el espaldarazo después de haber colaborado en su campaña rumbo a la presidencia como miembro del PLC y director del órgano de propaganda *El Monitor Republicano*. Los escuderistas se mostraron nuevamente inconformes, por lo que Obregón dio instrucciones al general Enrique Estrada para que velara por el orden estatal y controlara cualquier brote rebelde.[182] Pese al apoyo del presidente, Vadillo, quien ocupó el cargo a partir del 1o. de marzo de 1921, nunca logró consolidar su administración debido a la compleja situación política.[183]

Como se mencionó líneas atrás, Vadillo arribó a su nuevo cargo en gran medida por la influencia de Zuno, quien tenía gran ascendencia en la legislatura local, en la que sólo cuatro diputados se asumían vadillistas y el resto eran abiertamente zunistas. En busca de crear sus propias bases políticas, Vadillo cesó a diversos peleceanos jaliscienses para poner en su lugar a gente cercana a él, pero desconocida en el estado. Paralelamente, a nivel nacional, la ruptura del PLC con Obregón y Calles disminuyó la de por sí endeble fuerza de Vadillo. A estos factores debe sin duda subrayarse la muerte del general Benjamín G. Hill, quien había sido su mentor y un personaje fundamental para su ascenso dentro del PLC y la campaña obregonista desde 1919.

La gota que derramó el vaso fue la decisión de Vadillo de suspender en sus funciones en la presidencia municipal de Guadalajara a Alfredo Romo —por un semestre—, lo que provocó la ruptura total con los bohemios y por supuesto con Zuno.[184] Desde ese momento, el congreso local y los diputados federales de Jalisco desarrollaron una política de oposición para derribar al gobierno vadillista. Incluso, los diputados escribieron al secretario de Gobernación para denunciar la actitud arbitraria de Vadillo y la falta de garantías para que la legislatura funcionara adecuadamente.[185] Con el fin de fortalecer su gobierno, Vadillo asumió el mando de las

[181] Álvaro Obregón a Salvador Pérez Arce, México, D. F., 12 de febrero de 1921, AGN, FPOC, caja 145, 408-J-I.

[182] Álvaro Obregón a Enrique Estrada, México, D. F., 12 de febrero de 1920, AGN, FPOC, caja 145, 408-J-I.

[183] José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit.*, pp. 367-368. *El Informador*, 5 de marzo de 1921, p. 1.

[184] José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit.*, p. 369; Jaime Tamayo, "La primavera de un caudillo…", *op. cit.*, p. 271.

[185] Diputados XXVII Legislatura a Plutarco Elías Calles, 17 de enero de 1922, AGN, FPOC, caja 145, 408-J-I.

fuerzas armadas en agosto de 1921 y pidió que la Inspección General de Policía fuera trasladada al Palacio de Gobierno.[186] Diversos conflictos municipales en Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno tensaron todavía más las relaciones con el congreso local, sobre todo después del primer informe de gobierno de Vadillo, presentado el 11 de febrero de 1922, ya que optó por una actitud permisiva y dejó que los conflictos siguieran su curso al no intervenir en ninguno de ellos.[187]

Esta situación llevó a los diputados a enviar un telegrama a Calles, en el que le informaban de la situación que se vivía en el estado, particularmente en Lagos de Moreno, donde Vadillo no había permitido al Poder Judicial del estado realizar las investigaciones necesarias para esclarecer el asesinato de los candidatos a la presidencia municipal y no ofrecía las garantías suficientes a sus habitantes. El dictamen de la Secretaría de Gobernación dio la razón a Vadillo, ya que las muertes de los candidatos a la presidencia municipal de Lagos de Moreno habían sido ocasionadas por sus propios partidarios.[188]

La crisis final del gobierno vadillista llegó el 10 de marzo de 1922 en Guadalajara, cuando el alcalde José L. Suárez afirmó que no se llevaría a cabo la sesión aquella noche en el ayuntamiento debido a que había rumores de que sería depuesto por el vicepresidente Luis C. Medina. Estas acciones eran a todas luces maniobras de los zunistas para reconquistar la presidencia municipal de Guadalajara. El tenso ambiente llevó a que se desatara nuevamente la violencia esa noche, "cuando dos agentes confidenciales del gobernador, Esteban Guerrero y Jesús F. Gómez, se negaron a abandonar el salón en que los munícipes iban a celebrar una sesión secreta. Tal postura desembocó en nutrida balacera con saldo de cuatro heridos y un muerto".[189]

La respuesta del gobernador fue el cese de las actividades del ayuntamiento y la conformación de un concejo municipal, situación que termi-

186 *El Informador*, 15 de agosto de 1921, p. 1.

187 Pablo Serrano Álvarez, *op. cit*., pp. 242-243; *El Informador*, 8 y 11 de febrero de 1922; José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit*., p. 370. Diversos brotes rebeldes, como los del anarcosindicalista argentino Genaro Laurito y la asonada liderada por el teniente Francisco Valdés, Agustín García de Alba y Miguel Gómez Medina, provocaron mayor inestabilidad en Jalisco, pese a que los conflictos fueron sofocados rápidamente por los generales Enrique Estrada y Jesús Ferreira.

188 Diputados de la XXVII Legislatura a Plutarco Elías Calles, 10 de febrero de 1922, AGN, FPOC, caja 145, 408-J-4; *El Informador*, 12 de febrero de 1922, p. 1.

189 José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit*., p. 371.

nó de cavar su tumba. Los diputados aseguraron que Vadillo había sido responsable de los sucesos y se erigieron en Gran Jurado para iniciar su desafuero. Algunos diputados cercanos a Vadillo —que eran los menos— enviaron telegramas a Obregón para negar que el gobernador hubiera intervenido en los acontecimientos, pero no obtuvieron apoyo del presidente y mucho menos de Calles.[190] Por ello, el 14 de marzo de 1922 Vadillo fue desaforado oficialmente por la legislatura local.[191] Inmediatamente después de conocer su situación, Vadillo, pese a la presión de Zuno, logró tramitar un amparo.

El 17 de marzo la legislatura local se constituyó en Colegio Electoral, confirmó el desafuero y designó a Antonio Valadez Ramírez como gobernador interino, quien de inmediato reinstaló a los presidentes municipales depuestos por Vadillo, entre ellos Alfredo Romo en Guadalajara.[192] Obregón y Calles dieron el visto bueno a las acciones de la legislatura local, pero fiel a su costumbre y para comprobar lo que sucedía pidieron al general Enrique Estrada y a José María Dávila que observaran y analizaran detenidamente la situación en el estado.[193]

La tensión entre Vadillo y el secretario de Gobernación se hizo evidente con algunas declaraciones del exgobernador que fueron publicadas en *Excélsior.* Vadillo aseguró que Calles había intervenido en los últimos sucesos del estado a través del general Esteban Baca Calderón, quien había apoyado abiertamente las políticas zunistas, y que los actos de Calles no coincidían plenamente con los postulados de Obregón. El periódico cuestionó a Baca Calderón sobre si era cierto que llevaba a cabo una comisión especial del gobierno, a lo que el general contestó:

> la última vez que salí para Guadalajara… el General Elías Calles con quien estoy en comunicación frecuente, me hizo una recomendación de carácter delicado, basado en la amistad que me ligaba tanto al profesor Vadillo como a algunos de los Diputados de la Legislatura del Estado y que consistía precisamente en hacerles ver la necesidad de que pusieran fin de alguna manera decorosa al escándalo del día. Esta intervención no podía tener el carácter

190 Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, 16 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 174, 428-G-8.

191 *El Informador*, 13 y 15 de marzo de 1922, p. 1.

192 *Ibid.*, 18 de marzo de 1922; Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*, p. 248.

193 *El Informador*, 19 y 21 de marzo de 1922, p. 1.

> de imposición sino el de un llamamiento a la razón, desde el punto de vista puramente político.

Baca Calderón, a quien Calles conocía desde principios del siglo XX, negó haber tenido alguna injerencia en los sucesos del estado y aseguró haber arribado a Jalisco un día después del desafuero, sólo para visitar personalmente al propio Vadillo y no a otras personas que estaban en su contra.

Con respecto a la política que seguía la Secretaría de Gobernación, Baca Calderón aseguró que el cargo que Vadillo hacía en contra de Calles, en relación a que actuaba en sentido opuesto al presidente, no podía ser "más absurdo ni más malintencionado". Agregó que era "público y notorio" que existían hombres de la "absoluta confianza" de Obregón y, por ende, plenamente identificados con su política, entre los que destacaba en primer lugar Calles. Por ello

> sólo los enemigos francos o solapados del señor Presidente o del Secretario de Gobernación podrán desconocer que la intención de uno y otro altos funcionarios no pudo ser sino la de cooperar en el orden moral a la solución del conflicto de que se trata, procurando una inteligencia entre los contendientes. Negar esto, sería tanto como negar la pureza de los principios que profesan los señores generales Obregón y Elías Calles, como revolucionarios sinceros; ellos no están cegados por la pasión política de la provincia y ven con claridad el peligro que corre la Causa de la Reforma por las desavenencias de los hombres que ha fungido como líderes de esta lucha.[194]

A su vez, Vadillo calificó de descarada la supuesta alianza de Calles con Zuno. El 18 de marzo de 1922 Valadez Ramírez ocupó la gubernatura e hizo un llamado a la reconciliación de las fuerzas políticas para salir de la crisis que vivía el estado. De inmediato, como guiño evidente a Zuno, Valadez disolvió el concejo municipal vadillista y reubicó a Luis C. Medina en su cargo.[195] En realidad, durante los siguientes meses echó abajo todas las disposiciones del vadillismo.

194 *Excélsior*, 28 de marzo de 1922, p. 1.

195 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit.*, p. 72; José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit.*, p. 373; Jaime Tamayo, *La conformación del Estado…*, *op. cit.*, pp. 167-170.

Inmediatamente, el exgobernador Vadillo, sin reconocer los acuerdos del congreso local que había confirmado su desafuero, se dirigió, junto con algunos de sus hombres, a la ribera de Chapala en donde estableció su gobierno.[196] Se llegó a rumorar en la prensa que sería reubicado en una secretaría de Estado, específicamente en la de Agricultura, vacante por la renuncia de Villarreal; sin embargo, esa posibilidad nunca existió ya que Obregón y él ni siquiera compartían la misma postura en lo relativo al reparto agrario.[197] El exgobernador también fue relacionado con una posible sublevación en el estado y tuvo que recurrir al presidente para que le otorgara protección; Obregón ordenó al jefe de operaciones militares que le ofreciera a Vadillo lo que solicitaba. Al mismo tiempo, los hombres cercanos de Vadillo fueron perseguidos y la nueva administración de Jalisco hizo una limpia profunda de cualquier resabio del antiguo gobierno durante los meses posteriores.[198]

El 20 de marzo, después de entrevistarse con Calles, Vadillo pidió una audiencia con Obregón.[199] El secretario de Gobernación terminó con sus esperanzas, le informó que el presidente no intervendría en su desafuero y que debía esperar la resolución de la Suprema Corte de Justicia. La relación de Calles con Vadillo, como se vio desde febrero de 1920, durante la conformación del Centro Director Obregonista, no era en absoluto cercana, ya que se trataba de uno de los peleceanos más importantes y de toda la confianza de Hill, con quien Calles, como se ha mencionado, tampoco tenía una buena relación. De ahí que, pese a la nula cercanía con Zuno, el secretario de Gobernación sin duda medió en la decisión del presidente para no intervenir en el "caso Jalisco" como lo había hecho en situaciones todavía más complejas como en Tabasco, Campeche e incluso Veracruz. Dicha postura fue apoyada posteriormente —en un telegrama enviado a Obregón— por dos diputados vadillistas.[200]

Sobre los sucesos que se presentaron en Jalisco, que incluyeron enfrentamientos entre los vadillistas y el ejército federal, Calles afirmó que no creía oportuno declarar al respecto, ya que era un incidente "por todos

196 *El Informador*, 23 y 24 de marzo de 1922, p. 1; José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit*., p. 372.

197 "Carta abierta de Basilio Vadillo a Obregón sobre la cuestión agraria", *Excélsior*, 20 de octubre de 1921, p. 8.

198 *El Universal*, 27 de marzo de 1922, p. 1; Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*, pp. 250-251.

199 Basilio Vadillo a Álvaro Obregón, 20 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 264, 805-V-8.

200 Robles y Palafox a Álvaro Obregón, 22 de octubre de 1922, AGN, FPOC, caja 174, 428-G-8.

conceptos lamentable", pero que no volvería a repetirse. Agregó que ante hechos parecidos, ya fuera en la misma Guadalajara o en cualquier otro punto de la Republica, "estudiaría el caso debidamente y opinaría sobre él, exponiendo a la opinión pública su manera de sentir y de pensar en casos de tal naturaleza". El propio corresponsal destacó que trató de conseguir una opinión concreta del secretario de Gobernación, pero no fue posible ya que había "tropezado" con su "hermetismo inquebrantable".[201]

Después de estar en contacto directo con Obregón y Calles, a Vadillo no le quedó más que aceptar la decisión del congreso de Jalisco. Paralelamente, José Guadalupe Zuno renunció a su cargo en la alcaldía de Guadalajara para iniciar su campaña rumbo a la gubernatura. En ese momento, "él y los demás miembros del Centro Bohemio ya se habían convertido en auténticos rectores de la política local", ya que prácticamente todo el congreso local y demás autoridades estatales estaban de su lado. Obregón solicitó al gobernador interino Valadez Ramírez que impartiera las mismas garantías para todos los grupos políticos que contendieran en las próximas elecciones, con el fin de "consolidar su personalidad como gobernante probo".[202]

Vadillo permaneció en la capital del país y observó a lo lejos, con cierto recelo, cómo se desarrollaban las campañas en Jalisco, mientras aguardaba el fallo de la Suprema Corte. Como era obvio, el exgobernador estuvo en contra de Zuno y su posible arribo al Ejecutivo local jalisciense e insistió a Calles y a la opinión pública "que la Suprema Corte y la federación permitieran el retorno del gobernador constitucional, para cuidar el proceso electoral y evitar, en lo posible, el ascenso al poder de los adversarios zunistas".[203]

El 9 de septiembre de 1922 Vadillo escribió una extensa carta a Calles en la que, en primer lugar, lo alertaba del "peligro" de que pudiera imponerse una "administración a todas luces inconveniente", aunque todavía se podía evitar que aquella entidad iniciara una "era de vergüenza pública". Aseguraba que numerosos jaliscienses "prominentes", como Baca Calderón y el licenciado Miguel Mendoza López, habían reconocido la necesidad de que se le restaurara en Jalisco como gobernador constitucional para garantizar la libertad de sufragio.

201 *El Demócrata*, 28 de marzo de 1922, p. 7.

202 Álvaro Obregón a A. Valadez Ramírez, México, D. F., 23 de septiembre de 1922, AGN, FPOC, caja 145, 408-J-4.

203 Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*, p. 252.

> Estoy interesado de que esta cívica actitud de los mencionados políticos jaliscienses, ha sido tomada en consideración por usted, como la expresión de justas aspiraciones, ya que el deseo de usted se cifra también en que todos los candidatos obtengan en la lucha política las debidas garantías

La carta concluía con una disculpa hacia Calles por las declaraciones que había dado a la prensa en los momentos posteriores a su desafuero:

> Como esta buena disposición de usted hacia mi estado, en mucho me atañe a mí personalmente y obliga en alto grado a mis sentimientos de caballero —dado que no ha mucho hice por la prensa, declaraciones que seguramente lastimaron su personalidad oficial— juzgo deber mío, manifestarle en primer [lugar], mi agradecimiento por el interés que demuestra a favor de Jalisco y, en segundo lugar, rectificar plenamente los conceptos vertidos por mí en la ocasión antes dicha, supuesto que bien estudiados los orígenes del trastorno político en Jalisco, ocurrido en marzo próximo pasado, bastan para explicarlo ampliamente, las pasiones partidarias del grupo inmoral que domina ahora en aquella entidad.
>
> De ningún modo deseo que esta declaración, constituya argumento para normar su conducta en cuanto a mi estado. Le ruego tomarla como una reparación de caballero, independientemente de la línea de conducta que usted se proponga seguir como hombre que sabe cumplir con sus deberes.[204]

Al respecto, Calles ratificó lo que decía en todos y cada uno de los procesos electorales que se realizaron mientras despachó en Gobernación; afirmó que el gobierno federal no se involucraría en las elecciones de Jalisco, que serían completamente libres y que era absolutamente falso que el gobierno del centro apoyara a Zuno, a Escudero o a cualquier otra persona que surgiera como candidato. Agregó: "Yo espero que la lucha sea democrática pues el pueblo de Jalisco goza justamente del prestigio de ser culto y de ejercitar con entusiasmo, en orden y en paz, sus derechos cívicos"; luego apuntó que se darían "a los jaliscienses toda clase de garantías, pues además de que se las consagra la Constitución, el Gobierno Federal ha estado procurando y procurará que tales garantías sean verdadera-

204 Basilio Vadillo a Plutarco Elías Calles, México, D. F. 9 de septiembre de 1922, AGN, FPOC, caja 145, 408-J-4.

mente efectivas".[205] Asimismo, sentenció que de no respetarse las leyes electorales, el gobierno federal intervendría para que la ley se impusiera. Vadillo comprendió que las diferencias con Calles, quien en esa coyuntura apoyó a Zuno, eran irreparables y confirmó que el gobierno federal no intervendría más a su favor. Además, de forma paralela, en el Congreso de la Unión estaba por concretarse la muerte política del PLC, por lo que el "caso Jalisco" con el cese de Vadillo fue parte del proceso nacional.

El fallo de la Suprema Corte sobre el "caso Jalisco" se dio a conocer durante la segunda semana de octubre. El diputado Jorge Prieto Laurens denunció que Gilberto Valenzuela, subsecretario de Gobernación, presionaba a los magistrados para que la balanza se inclinara a favor de Vadillo, "lo que era ilegal y contrario a la independencia y objetividad del poder judicial fuera de la política nacional",[206] situación que salió a desmentir el propio Valenzuela.

El 27 de octubre la Suprema Corte dio el fallo en contra de Vadillo, con lo que se confirmó el desafuero de marzo del mismo año.[207] Los comicios se celebraron a finales de noviembre de 1922 y Zuno obtuvo sin discusión alguna el triunfo frente a Escudero.[208] Finalmente, el líder del Centro Bohemio ocupó la gubernatura a partir del 11 de marzo de 1923. Meses después, cuando las campañas presidenciales dieron inicio de manera formal y se llevó a cabo el levantamiento del general Enrique Estrada en Jalisco, quien de inmediato ocupó la capital el estado, Zuno salió de la capital del país y demostró en todo momento su filiación obregonista, no así su apoyo a Calles, con quien tuvo innumerables problemas en los años posteriores.



[205] *Excélsior*, 14 de septiembre de 1922, p. 1.
[206] Pablo Serrano Álvarez, *op. cit*., p. 253.
[207] Pablo Serrano, *op. cit*., p. 254; *El Universal*, 27 de octubre de 1922, p. 1.
[208] José María Muría y Angélica Peregrina, *op. cit*., p. 374.

CAPÍTULO VII

El desconocido sureste y el ascenso del socialismo



El viaje de 1921, ¿el inicio de la campaña callista rumbo a la silla presidencial?

Al iniciar 1921 Calles emprendió un viaje por órdenes de Obregón; el itinerario, que duraría alrededor de un mes, incluyó gran parte del sureste del país: Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. El recorrido tenía por objeto realizar una inspección en cada uno de los estados, "estudiar tanto su situación política como su estado económico" y ver de qué manera el gobierno federal podía ayudarlos para que solucionaran "las dificultades que en uno u otro orden" había.[1]

¿Para qué realizar un viaje de forma tan intempestiva apenas unos días después de asumir la Secretaría de Gobernación? La visita de Calles al sureste era una respuesta a la última fase de la campaña presidencial que Obregón llevó a cabo entre agosto y diciembre de 1920. En septiembre del mismo año, mientras se llevaban efectuaban las elecciones federales para elegir al presidente y a los miembros del Congreso de la Unión, Obregón se encontraba en Tapachula, Chiapas, para consolidar el pacto que había firmado el general Carlos Vidal desde principios del mismo año con el líder mapache, general Tiburcio Fernández Ruiz.[2] De Chiapas el candidato se dirigió a Ciudad del Carmen, Campeche, estado en el que observó con preocupación el inicio de la pugna entre los peleceanos y los socialistas; lo mismo observó en Frontera, Tabasco. Después continuó su gira en Yucatán para conocer "más de cerca" a cada una de las agrupaciones políticas y sociales de la entidad. En la capital yucateca comprobó, tras asistir a una sesión extraordinaria del PLC, la existencia de una profunda ruptura entre los miembros del Partido Socialista de Yucatán (PSY) y los peleceanos del estado.[3]

1 *Excélsior*, 12 de enero de 1921, p. 4; *El Demócrata*, 1o. de febrero de 1921, p. 1.

2 *El Heraldo de México*, 12 de septiembre de 1920, p. 12.

3 *El Heraldo de México*, 16 de septiembre de 1920, p. 1; Álvaro Obregón, *Discursos del general Álvaro Obregón*. *Tomo* I, pp. 255-269.

Lo que Obregón deseaba con este recorrido en su segunda gira era obtener "la mayor suma posible de conocimientos" de cada una de "las necesidades de la República" y de esa forma buscar soluciones a cada uno de los problemas particulares.[4] El caos político y la atomización de las fuerzas en el sureste —zona desconocida por los miembros del grupo Sonora, excepto por Salvador Alvarado, quien no era cercano a Calles ni a Obregón por las rencillas surgidas desde la lucha contra Huerta— provocaban continuos choques en los estados de la región que, a los ojos de Obregón, podían escalar y provocar mayores problemas en el futuro inmediato. Calles, como secretario de Gobernación, fue el encargado de confirmar dicha situación al iniciar 1921 y sellar nuevas alianzas con los gobernadores. El sureste se había mantenido aislado del resto del país al menos hasta finales de 1914, lo que provocó que existieran grandes desequilibrios entre las élites económicas y los sectores sociales, lo que propició que parte de los postulados reformistas del carrancismo encontraran un campo fértil para ser instauradas; dicha efervescencia sociopolítica propició que rápidamente los sectores trabajadores de la región se unieran a pequeños partidos políticos de tendencias más radicales que los conformados en el resto del país.

El 9 de febrero Calles partió rumbo a Veracruz acompañado por su secretaria particular, María Soledad González; por el comisionado de la Secretaría de Guerra, Rafael Vargas; el general Aguirre Colorado, el diputado Felipe Carrillo Puerto, el general Fernando M. Estrada, así como por los reporteros Luis Novaro, de *Excélsior*; P. Cafarell de *El Heraldo de México*; Chas E. Newel de The Newspaper Enterprisse Association de Cleveland, Ohio, así como por Alfredo Pool y el doctor Francisco Campos.[5] Al día siguiente, el secretario de Gobernación arribó a Veracruz; fue recibido por un importante número de obreros, por el jefe de operaciones militares del estado, general Guadalupe Sánchez, y por el gobernador, coronel Adalberto Tejeda.[6] Posteriormente visitó San Juan de Ulúa y algunos otros sitios públicos. En un punto de ese recorrido Calles se encontró con un grupo de obreros con el que conferenció; también conversó con el administrador de la aduana veracruzana, quien le hizo ver la complicada situación del puerto, que se encontraba congestionado de cargamentos por la falta de

4 Álvaro Obregón, *op. cit*., p. 285.

5 *El Demócrata*, 10 de febrero de 1921, pp. 1 y 3.

6 Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 2 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 5/15, f. 170.

carros de ferrocarril, problemática que el interlocutor conocía bien debido a lo aprendido durante su periodo en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.[7]

Tres días después, Calles llegó a Frontera, Tabasco, acompañado por Felipe Carrillo Puerto, Ernesto Aguirre Colorado y otros políticos locales.[8] El gobernador interino del estado, Tomás Garrido Canabal; el jefe de operaciones, general Alejandro Mange —cercano a Calles, era su socio en la Compañía Peninsular del Petróleo—; varios miembros del ayuntamiento, así como los cónsules extranjeros, comerciantes y miembros de organizaciones obreras recibieron al secretario de Gobernación. Alrededor de 2000 manifestantes portaban pancartas que decían: "Señor Ministro: gestionad la apertura del puerto", pues las obras del mismo se habían suspendido desde el gobierno de Victoriano Huerta. Calles tomó la palabra y prometió que el gobierno del general Obregón apoyaría a "tan rica región". En ese punto, Carrillo Puerto aprovechó para asistir a un mitin y hablar a favor del socialismo y de la unificación de las corrientes ideológicas en Tabasco.[9] Al respecto, Calles declaró que se encargaría de charlar con el presidente para llevar a cabo el dragado de la barra del puerto de Frontera y del río Grijalva, a fin de que pudieran entrar embarcaciones de gran calado y se reimpulsara el comercio en la región, ya que una vez que funcionara correctamente el puerto de Frontera recibirían también un gran apoyo de Chiapas y Campeche para exportar sus productos por la vía fluvial. Con respecto a las dificultades políticas de aquella entidad, Calles afirmó que éstas desaparecerían por completo en poco tiempo, ya que se removería a aquellos políticos que sólo pensaban en "vivir del presupuesto del Estado".[10]

De Tabasco, el secretario de Gobernación se dirigió a Ciudad del Carmen, Campeche, y a la capital del estado, donde aseguró que dicha entidad se encontraba en paz, en espera de que el gobierno encabezado por el doctor Eduardo Arceo Zumárraga, recientemente instalado, pudiera "conducir por muy buen camino tanto la cosa pública como la comercial", que

7 *Excélsior*, 11 de febrero de 1921, p. 1.

8 Enrique Canudas, *Trópico rojo: Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919/1934. Tomo* I, p. 34.

9 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923*), p. 316.

10 *Excélsior*, 15 de marzo de 1921, pp. 1, 10.

se encontraba muy abandonada.[11] No obstante, Calles observó detenidamente el inicio de una añeja pugna entre peleceanos y socialistas.

El 21 de febrero, Calles llegó a Mérida, Yucatán, para someterse a una operación de la garganta "de la que comenzó a quejarse desde que se puso a exaltar" a Garrido Canabal y a Carrillo Puerto. En Mérida estuvo acompañado por Carrillo Puerto, cuya candidatura para ser gobernador del estado acababa de ser aprobada, y Fernando Rodarte, líder cromista a quien Calles conocía bien desde finales de 1919, cuando fue intermediario en algunas huelgas veracruzanas. Calles aseguró desde uno de los balcones del palacio municipal que no era un "bolchevique, sino defensor del proletariado", y que antes que funcionario, era un revolucionario.[12] Posteriormente, el 23 de febrero, se dirigió a Acanceh y después a Izamal. En esta parte de su recorrido Calles mostró abiertamente su apoyo a los socialistas y a su principal líder:

> el Partido Socialista de Yucatán es fuerte por sus componentes; es fuerte porque tiene directores entre los que figuran hombres de la honorabilidad de Felipe Carrillo Puerto. El Partido Socialista de Yucatán no necesita exaltaciones; no necesita actos violentos; todos sus triunfos los obtendrá por el camino de la ley. Sigan ese camino y jamás se aparten de él.[13]

De Izamal pasó a Motul el 28 de febrero, cuando más de 2 500 socialistas lo recibieron; después se dirigió a Temax, lugar en el que un grupo de mujeres le pidió que desaparecieran las cantinas de la región; y a Valladolid.[14] El secretario de Gobernación ganaba adeptos en cada entidad que visitaba, al menos así lo dejaban ver los periódicos más importantes del país, que se dieron a la tarea de crear una imagen positiva de Calles y su recorrido.

Sobre Yucatán, el secretario de Gobernación afirmó que, a diferencia de lo que se rumoraba en la capital del país con respecto a su supuesta inestabilidad política, había podido convencerse de que se encontraba en

11 *Idem.*

12 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 318.

13 Plutarco Elías Calles, "Discurso pronunciado en el teatro México", Izamal, Yucatán, 27 de febrero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 20, exp. 118 Discursos varios, ff. 7-8.

14 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., pp. 319-320.

completa paz y que sólo "algunos elementos adinerados" eran los que trataban de "crear ciertas dificultades de carácter político, con el objeto de controlar el gobierno de la Península y así volverse a adueñar de esa rica región como los grandes hacendados en la época del gobierno del general Díaz".[15] Asimismo, aseveró que después de recorrer gran parte del estado, notó que la entidad había entrado en una etapa de "prosperidad y progreso", en buena medida por la intervención del gobierno federal al fijar un precio regular a la venta de la fibra del henequén.

Para el 9 de marzo Calles ya se encontraba en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde estuvo hasta el 11 del mismo mes; de ahí partió a Arriaga y luego a Santa Lucrecia. Hasta ese momento, a decir de la prensa, el viaje de Calles se había desarrollado sin "ninguna novedad" en su recorrido por aquellas regiones en las que existían "problemas sociales, económicos, agrícolas, etc., que en la mano del Gobierno" estaba solucionar.[16] A diferencia de los otros estados, Calles declaró que Chiapas se encontraba "abandonado", pues carecía casi por completo de vías de comunicación no sólo para exportar lo que se producía en la entidad, sino incluso para trasladarse a la capital estatal, Tuxtla Gutiérrez, cuya carretera era casi intransitable; los caminos para los demás poblados del estado ni siquiera existían. Por ello, propondría al presidente que se invirtiera una importante suma de dinero para la construcción de un camino que tocara a la capital y atravesara por el centro a todo el estado.[17]

Para el 12 de marzo se trasladó al puerto de Salinas Cruz, Oaxaca, último punto de su recorrido, en donde se encontró con el gobernador Manuel García Vigil. Calles visitó el puerto y los muelles que se hallaban desatendidos; se percató, como en otras entidades, de que las obras del puerto estaban casi abandonadas, lo que ocasionaba que "los puentes levadizos que hay sobre la embocadura del puerto, y que están al cuidado de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se estén perjudicando grandemente por falta de pintura".[18] La tarde del mismo día se dirigió al Istmo de Tehuantepec e hizo una escala en Veracruz con el objetivo de pasar a Orizaba y más tarde volver a la ciudad de México.[19]

15 *Excélsior*, 15 de marzo de 1921, p. 10.
16 *El Demócrata*, 9 de marzo de 1921, p. 8.
17 *Excélsior*, 15 de marzo de 1921, p. 10.
18 *Idem.*
19 *Excélsior*, 13 de marzo de 1921, pp. 5, 9.

Algunas notas periodísticas afirmaron que después se dirigiría a la zona petrolera, seguramente para visitar la zona de influencia del general Manuel Peláez, y luego a San Luis Potosí, en donde seguramente buscaría conferenciar con Saturnino Cedillo; aunque no se consignaron más datos al respecto, lo más probable es que no terminara el recorrido anunciado en un primer momento debido a que el presidente Obregón solicitó su regreso por diversas cuestiones políticas que debían ser resueltas a la brevedad, una de ellas era "el caso Tabasco".

El 14 de marzo, al regreso de su gira por el sureste, en la estación Buenavista del Ferrocarril Mexicano, recibieron a la comitiva el subsecretario de Gobernación, José Inocente Lugo; el general Eduardo C. García, entre otras personas; y la mayoría de empleados de Gobernación y amigos del secretario. El homenajeado llegó acompañado por el diputado Felipe Carrillo Puerto, por los generales Ernesto Aguirre Colorado, Luis Espinosa y Juan Torres S., jefe de operaciones militares de Hidalgo; y por los delegados de la Secretaría de Guerra y Marina, el general Rafael Vargas y el coronel José Miranda. También arribó con él un pequeño grupo de representantes de la prensa capitalina que lo habían acompañado.[20]

En palabras del propio Calles, el viaje había sido todo un éxito debido a que se percató de los problemas y necesidades de las entidades visitadas. Después del periplo del secretario, el gobierno planeaba emprender "grandes obras materiales"; una de las primeras sería arreglar Puerto México, Veracruz, pues era fundamental reparar sus muelles y bodegas debido a que estaban en pésimas condiciones.[21]

Calles se mostró satisfecho por su viaje y por las conclusiones alcanzadas.[22] En su recorrido observó con gran interés la inclusión de los sectores sociales en los partidos del sureste mexicano y creyó encontrar en esas pequeñas organizaciones la clave para reconstruir e institucionalizar al país por medio del control que éstas ofrecían; de ahí el gran interés que mostró por esta región en su etapa como secretario de Gobernación.

20 *El Demócrata*, 15 de marzo de 1921, p. 1.
21 *Excélsior*, 15 de marzo de 1921, p. 1.
22 *El Demócrata*, 15 de marzo de 1921, p. 10.

Yucatán, un bastión callista[23]

Entre todos los gobernadores, incluso por encima de Tomás Garrido Canabal y similar a su relación con el coronel Adalberto Tejeda, Calles encontró en Yucatán a uno de sus principales aliados en su paso por la Secretaría de Gobernación, Felipe Carrillo Puerto.[24]

Semanas después de la publicación del Plan de Agua Prieta, el 13 de mayo de 1920 el licenciado Tomás Garrido Canabal y el general Antonio Medina arribaron a la península como gobernador provisional y comandante militar, respectivamente, ya que el exgobernador carrancista Carlos Castro Morales había huido rumbo a La Habana, Cuba. Al poco tiempo, Manuel Berzunza, "amigo íntimo" de Carrillo Puerto, ocupó la gubernatura del estado con el apoyo de Obregón y Calles, situación que significó un primer triunfo para los socialistas yucatecos.[25] Por su parte, en junio de 1920, Carrillo Puerto, entonces presidente del PSY, ganó una curul en la Cámara de Diputados Federal como representante de su estado.[26] La relación entre Calles y Carrillo se estrechó en aquellos meses.

23 El sureste cuenta con numerosos estudios del periodo. Yucatán, el ascenso, el gobierno, el nepotismo y la caída de Felipe Carrillo Puerto han sido revisados en varios textos por Gilbert Joseph, pero su relación con Calles no es uno de los objetivos de su investigación. Las interpretaciones de Joseph son seguidas casi en su mayoría por Ben Fallaw, aunque este autor cuenta con un importante trabajo sobre la relación entre Calles y Carrillo Puerto. Por su parte, Carlos Macías Richard y la correspondencia que rescató en otro libro, *Visiones sobre Felipe Carrillo Puerto: correspondencia con Plutarco Elías Calles y otros testimonios*, ofrece algunas pistas para comprender dicha alianza. Véase Gilbert Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*; Ben Fallaw, "Los límites de la revolución: Plutarco Elías Calles, Felipe Carrillo Puerto y el socialismo yucateco, 1921-1924", en *Boletín*; Carlos Macías Richard (prólogo, selección y notas), *Visiones sobre Carrillo Puerto: correspondencia con Plutarco Elías Calles y otros testimonios*. Tampoco debe olvidarse la aportación de Sarah Osten mencionado en la introducción de este trabajo, *The Mexican Revolution's Wake. The Making of a Political System, 1920-1929.* Este trabajo es subrayable, ya que muestra a Calles mucho más relacionado con los conflictos y reajustes de la política del sureste, así como sus fuertes vínculos con hombres como Carrillo Puerto, Garrido Canabal y Carlos Vidal.

24 El lazo amistoso y de continua colaboración se reflejó en la correspondencia que se conserva en los archivos, principalmente en el FAPEC-FT. Las cartas y telegramas están llenos de propuestas aparentemente "banales", como lo ha afirmado Fallaw; no obstante, detrás de esa aparente simpleza existía toda una gama de factores que impulsaron el crecimiento de las ligas de resistencia y del socialismo en el estado. Véase Ben Fallaw, *op. cit*., p. 5.

25 Gilbert Joseph, "El caciquismo y la Revolución. Carrillo Puerto en Yucatán", p. 255.

26 Sergio Quezada, *Yucatán. Historia Breve*, pp. 200-201.

Desde 1920, en la conformación del Centro Director Obregonista (CDO), Calles comenzó a tener cercanía con Carrillo y simpatía por el partido que lideraba. En septiembre del mismo año, todavía como secretario de Guerra y Marina, Calles desmintió algunas versiones que circulaban en la prensa sobre la posibilidad de que estallara una nueva revolución provocada por los socialistas en Yucatán, ya que en la entidad reinaba una "gran tranquilidad y el más completo orden". Para Calles, la difusión de noticias falsas respondía a la pugna entre el PLC yucateco y el PSY que contaba con al menos "cincuenta mil hombres", mientras que los peleceanos apenas eran unos cuantos. Debido a que estos últimos no contaban con la fuerza política suficiente para competir con los socialistas recurrieron a "la astucia y a la intriga para vencerlo", en busca de "sacar de sus casillas" a los socialistas para que cometieran actos delictuosos. El secretario de Guerra declaró:

> Se acercan ya las elecciones para diputados a la legislatura local y como conforme a la constitución del estado, cuando falte menos de dos años para que termine el periodo de gobierno del estado, será la legislatura local la que nombre a la persona que debe funcionar como gobernador para que termine el periodo, es precisamente lo que temen los miembros del PLC yucateco. Esto es, que como saben que el partido socialista es fuerte y se encuentra perfectamente organizado y por lo tanto tiene el mayor número de probabilidades de triunfar en las próximas elecciones y por lo tanto será el que designe el gobernador que debe terminar el periodo actual y probablemente ganará asimismo las elecciones para el próximo gobernador, cosa que tratan de evitar los del PLC y para esto, se han dedicado a inventar falsas noticias diciendo que van a haber próximos levantamientos socialistas con el fin de obtener el apoyo del gobierno federal, que se traduciría en el envío de fuerzas federales que naturalmente usarían los peleceanos yucatecos en hacer una imposición de su candidato.[27]

Desmintió que el gobierno federal se prestara a ese tipo de acciones para apoyar a algún partido político, ya que esa "no era su misión". Calles concluyó su entrevista con una frase de apoyo total para la causa socialista:

> En honor de la verdad, y en vista de los datos e informes que me han sido suministrados, debo manifestar a ustedes que los socialistas yucatecos no

[27] *El Heraldo de México*, 15 de septiembre de 1920, pp. 1, 7.

piensan en levantarse en armas y que en cambio, el actual gobernador del estado que es miembro del PLC, está obrando de manera enteramente parcial.[28]

A finales de octubre del mismo año, el apoyo de Calles a la causa socialista y su entera desaprobación al PLC resultó más que evidente; un ejemplo de esto se desarrolló en un desfile en Mérida donde los yucatecos socialistas portaron armas que, según un autor, el propio Calles había entregado a Carrillo Puerto.[29]

Debido a los continuos enfrentamientos entre los socialistas y los peleceanos, Calles dio órdenes al general Alejandro Mange para que se diera la protección necesaria a los habitantes de los poblados en donde se habían presentado las riñas y pidió que los miembros de todos los partidos políticos fueran desarmados, situación que contradijo la distribución de armas por parte de la Secretaría de Guerra entre los miembros de las Ligas de Resistencia. De no terminar los desórdenes, el entonces secretario de Guerra pidió que se obrara con "mano de hierro", aunque se tuviera que recurrir a medidas drásticas para tranquilizar la zona. Al parecer, Mange aprehendió a algunos peleceanos que portaban armas y bombas y que habían participado en un ataque a la población de Tekanto, situación que mostró la parcialidad callista favorable a los socialistas.[30]

Por su parte, la prensa de la capital del país insistió en que Calles impulsaría junto con el líder del Partido Socialista una "república soviet" en la península yucateca y que posteriormente la implantaría en todo el país. Al respecto, el todavía secretario de Guerra aseguró no tener relación política alguna con Carrillo Puerto, mucho menos de amistad. De ser ciertas dichas aseveraciones, afirmaba Calles, el líder socialista no hubiera señalado a la Secretaría de Guerra como partidaria del PLC en detrimento de la causa socialista: "no me explico —expresó Calles— cómo ahora los del propio Partido Liberal dicen que yo estoy de acuerdo con los socialistas".[31] Dicha crítica al apoyo que Calles daba a los socialistas fue una constante incluso en el Senado, en donde fue cuestionado por dar amplia libertad a los seguidores carrillistas.[32]

28 *Idem.*
29 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-1921)*, p. 287.
30 *El Tucsonense*, 13 de noviembre de 1920, p. 1.
31 *Ibid.*, p. 289.
32 *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores* (DDCS), 9 de febrero de 1921.



Felipe Carrillo Puerto, principal aliado de Calles en el sureste.
© (646497) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

En abril de 1921 comenzó a gestarse el apoyo para que Carrillo Puerto ocupara la gubernatura del estado en el periodo 1922-1926, cuyo principal adversario era el fundador del Partido Socialista en la entidad y uno de los generales más importantes de la época, quien incluso figuró como candidato presidencial meses atrás, el general Salvador Alvarado, que fue apoyado por miembros de "la casta divina". No obstante, Alvarado abandonó la contienda debido a que, según el propio divisionario, había sido imposible llevar a cabo su campaña y fue expulsado del PSY. Al final los contendientes, aparte de Carrillo, fueron Ricardo Molina Hübbe, sobrino de Olegario Molina, Bernardino Mena Brito y Miguel Alonzo Romero, del PLC, el opositor más fuerte debido a la gran influencia que conservaba este partido a nivel nacional en 1921.[33] La cercana relación entre Carrillo y el gobierno federal lo colocó como el virtual ganador.

El vínculo entre Calles y Carrillo resultó evidente en la correspondencia cruzada de octubre de 1921, justo cuando Calles atravesaba uno de los periodos más complejos de su enfermedad ósea. El líder socialista aseguró que pese al desarrollo de su campaña no dejaba de "sentir sincera y profundamente el quebranto de su salud" y deseaba que pronto, con el "método curativo" al que se sometía en Estados Unidos, pudiera recuperarse. Destacaba Carrillo Puerto la labor que Calles realizaba en Gobernación y en las otras secretarías en las que tenía gran influencia, ya que apenas se había ausentado "cambiaron por completo los procedimientos democráticos que vuestro amor al pueblo y a la libertad habían implantado, para resucitar las antiguas tiranías prácticas que hicieron odiosos a otros gobiernos". [34]

Pese al apoyo del gobierno federal, Carrillo Puerto dejó ver que, de no conseguir la gubernatura yucateca, podía impulsar un movimiento "subversivo":

> Como a usted consta, la gran mayoría del pueblo apoya mi candidatura por lo que no dude saldremos triunfantes; pero como en política dos y dos no son cuatro pudiera acontecer que los encargados de garantizar la pureza de la elección tergiversaran esta con el fin de dar el triunfo a cierta o determinada persona, [por lo que] ya estamos poniendo todos los medios convenientes

[33] Sergio Quezada, *op. cit.*, pp. 200-201.

[34] Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 13 de octubre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 2/7, ff. 99-100.

> para que no pueda realizarse una imposición: la experiencia que tenemos en estas cuestiones y lo bien preparado que está el Partido Socialista son factores poderosos para impedir cualquier acto contrario a la legalidad por parte de quienes tienen la fuerza de la armas y el oro corruptor. De todos modos, en el caso desgraciado y remoto de que ocurriera algo de lo que tememos por la experiencia de luchas pasadas, estamos dispuestos a morir y con nosotros nuestros humildes compañeros antes que consentir en una farsa electoral.[35]

Finalmente, el 6 de noviembre de 1921 se llevaron a cabo las elecciones en las que resultaron triunfadores los socialistas. Felipe Carrillo Puerto ganó la gubernatura y el congreso local quedó también en manos de su partido. Fue hasta el 1o. de febrero de 1922 cuando inició la nueva administración y desde ese momento Carrillo Puerto, el Partido Socialista del Sureste y el gobierno del estado "se integraron de manera que resulta difícil distinguir sus fronteras. El gobernador era el líder del partido y del gobierno".[36] Una vez que ocupó la gubernatura, Carrillo alardeó con el secretario de Gobernación el fin de la lucha partidista que había persistido desde años atrás, entre el PSY y el PLC, y aseveró que en el estado reinaba una completa armonía.[37]

Como secretario de Gobernación, Calles apoyó constantemente a Carrillo Puerto —y a la causa socialista—, quien se convirtió en su fiel partidario. Tal vez su principal labor para el ascenso de Carrillo, con el apoyo de Obregón, fue poner serias limitaciones para que Alvarado regresara a la entidad para reorganizar el PLC yucateco. No obstante, la acción más importante que realizó Calles desde Gobernación fue impulsar el crecimiento regional del PSY, que en agosto de 1921 en una reunión en Izamal cambió su nombre por el de Partido Socialista del Sureste (PSS), "al autorizar el abierto proselitismo del mismo en Campeche y Quintana Roo", y permitir pequeñas incursiones en Chiapas y Tabasco, así como mantener al margen de los asuntos políticos al general Alejandro Mange, jefe

35 *Idem*.
36 Sergio Quezada, *op. cit*., p. 202.
37 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 3 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 3/7, ff. 151-155; Ben Fallaw, *op.cit*., p. 5.

de operaciones militares de la región, al igual que a las fuerzas federales como meras espectadoras de lo que Carrillo realizaba.[38]

Calles intercambió telegramas con Mange para impedir su intromisión en el ámbito político estatal:

> Sin duda alguna no escapará a la penetración de usted que la cuestión política en ese estado tiene que agitarse hondamente con motivo de las próximas elecciones para poderes locales del mismo. Indudablemente que los partidos políticos tratarán de buscar el apoyo de usted para conseguir sus fines y creo que ya conocerá usted ese medio y sabrá defenderse de las insinuaciones que le hagan. En mi concepto y para el buen nombre de usted, debe manejarse con toda neutralidad y en el desempeño de sus funciones obrará en todo de acuerdo con el gobernador del estado [Manuel Berzunza], para no invadir las facultades del gobierno civil.
>
> Como jefe y viejo amigo de usted, me permito aconsejarle, dado su carácter militar y la misión que tiene, no invadir nunca ninguna de las facultades que competen a las autoridades civiles, así sean cuales fueren las gestiones que hagan ante usted, para que salga de este propósito. Creo muy conveniente que se comunique usted constantemente con el gobernador del estado, para que cambien impresiones y marchen siempre de común acuerdo.[39]

Mange, quien se refirió al secretario de Gobernación como su amigo y subordinado, agradeció sus "sus prudentes consejos, fruto del cariño con que como jefe y amigo me ha distinguido". Aseguraba notar la agitación estatal, pero señaló no tener compromiso con nadie, ni interés "por determinado partido o persona" y "consciente" de sus deberes seguiría "la línea de conducta" que se había "trazado, de no apartarme del cumplimiento de mis obligaciones como soldado". Además, según Mange por su "forma de ser", nadie le había hecho insinuación alguna y se mantenía en contacto con el gobernador del estado Manuel Berzunza

[38] Gilbert Joseph, *Revolución desde afuera…*, *op. cit*., pp. 237-238; Gilbert Joseph, "El caciquismo y la Revolución…", *op. cit*., p. 261.

[39] Plutarco Elías Calles a Alejandro Mange, México, D. F., 20 de abril de 1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945). Tomo* II, p. 466.

para intercambiar impresiones sobre la situación del estado y llevar por el mejor camino al mismo.[40]

Junto al apoyo de Mange, en este proceso las buenas relaciones entre Carrillo Puerto y el líder de la CROM, Luis N. Morones, fueron fundamentales para que Calles se convenciera todavía más de brindar su apoyo al PSS. Carrillo Puerto pronto consiguió gran influencia en todo el sureste.

El PSS apoyó las políticas obregonistas en la elección de diputados federales y senadores en 1922, al dar su apoyo a la Confederación Nacional Revolucionaria en contra del PLC. Paralelamente, el gobernador yucateco consolidó las Ligas de Resistencia mediante sus relaciones con los caciques de los poblados de la entidad con los que, al finalizar 1922, ya sumaban alrededor de 73 000 "ligados" organizados en 417 grupos, y en la víspera de la rebelión delahuertista se calculó que habían ascendido a más de 80 000.[41]

En un inicio, Calles hizo caso omiso del evidente nepotismo imperante en el estado, una de las principales características del gobierno de Carrillo Puerto, similar a lo realizado por el líder agrario Primo Tapia en Michoacán y en menor medida por Amado Azuara en Hidalgo. Muchos de sus hermanos, hermanas y demás familiares formaban parte de la burocracia del estado y se le acusaba de usar la Comisión Exportadora de Henequén para costear sus negocios y campañas, así como para beneficiar económicamente a su familia y amigos.[42]

40 Alejandro Mange a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 28 de abril de 1921, en Carlos Macías Richard, en *ibid.*, pp. 466-467.

41 Gilbert Joseph, "El caciquismo y la Revolución…", *op. cit.*, pp. 268-269; Sergio Quezada, *op. cit.*, p. 204. Las Ligas de Resistencia eran una especie de "mezcla de sindicato, club político, centro educacional y cooperativa, cuya principal función estaba enfocada a fines electorales y políticos. Sus integrantes se reunían una vez por semana y los programas de las asambleas eran supervisados desde la Liga Central del Partido. De esta manera se convirtieron en herramienta de control sobre los habitantes de los pueblos y ciudades", véase Ángel Omar May González, "Propaganda e ideología en la prensa. El caso del *Rojo Amanecer* en Campeche, 1921-1924", en *Signos Históricos.*

42 Basta recordar los casos de sus hermanos Wilfrido y Benjamín, jefe de la policía secreta y secretario de la Liga Central de Resistencia, respectivamente; Edesio era presidente municipal y presidente de la Liga de Resistencia de Motul; Elvia era la directora de las ligas feministas; Gualberto dirigía los ferrocarriles estatales y Eraclio era jefe de la Tesorería. Uno de sus yernos manejaba el ayuntamiento de Mérida. Alrededor de 142 familiares obtuvieron puestos en el gobierno yucateco, así como viejos amigos como el exgobernador Manuel Berzunza. Véase Gilbert Joseph, "El caciquismo y la Revolución…", *op. cit.*, p. 260; Sergio Quezada, *op. cit.*, p. 202; Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 9.

La relación entre ambos inició un periodo de tensión del cual posiblemente nunca se recuperó por completo. El 9 de julio de 1922 fue asesinado el abogado socialista Florencio Ávila y Castillo, cercano a Calles; la investigación del homicidio hizo sospechosos a familiares del gobernador yucateco. Al parecer el abogado trabajaba en los casos de Roberto Serrano, oficial de la policía del estado, a quien se le acusaba de asesinar "a dos diputados socialistas del congreso local, supuestamente por órdenes de Wilfrido Carrillo Puerto"; y a otro empleado local acusado de fraude que parecía encubrir a Eraclio Carrillo Puerto y al yerno del gobernador, Javier Erosa.[43] Los periódicos de oposición en el estado, principalmente la *Revista de Yucatán*, señalaron a Carrillo Puerto por impedir que se llevaran a cabo las investigaciones necesarias para esclarecer los casos para cuidar su imagen y la de su familia, de paso señalaron a Calles como su cómplice.[44]

Esta situación llevó al secretario de Gobernación a solicitar a Carrillo que retirara a toda su familia de los puestos que ocupaban en la administración estatal, pero el gobernador hizo "oídos sordos". No obstante, después de diversos rumores periodísticos y por temor de perder el apoyo del gobierno federal, principalmente de Calles, Carrillo Puerto escribió una carta al secretario de Gobernación en la que afirmó estar arrepentido de algunos actos que había cometido en el pasado y prometió terminar con los problemas que afectaban a las instituciones de la entidad.[45] Calles, fiel a su costumbre con los hombres que le habían mostrado un alto grado de lealtad, lo perdonó: "Usted cuenta, como siempre, con el cariño y confianza que le he depositado, lo mismo que con la del gobierno del centro; no debiendo, por lo tanto, tomar en consideración dichos ataques".[46] El

43 *Ibid*., p. 8.

44 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 15 de junio de 1921, Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, leg. 1/7, f. 21.

45 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 1o. de agosto de 1922, Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal... Tomo* II, p. 478, y Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yuc., 21 de agosto de 1922, Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, leg. 4/7, ff. 199-200.

46 Plutarco Elías Calles a Felipe Carrillo Puerto, México, D. F., 15 de septiembre de 1922, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* II, *op. cit*., p. 479.

perdón no significó que olvidara lo ocurrido; contrario a ello, Obregón y Calles lo mantuvieron vigilado de cerca.

Eximir a Carrillo Puerto no sólo estuvo relacionado con el posible aprecio que el secretario de Gobernación sentía hacia el gobernador yucateco o por el agrado que tenía hacia el laboratorio socialista del sureste, también estuvo directamente vinculado con el complejo ambiente que se vivía en el país después del triunfo sobre las rebeliones de exiliados carrancistas, el inminente inicio de otra rebelión como consecuencia de las elecciones federales cuyos alcances se desconocían, pero principalmente por la cercanía de las campañas presidenciales.[47]

Pese a la gran cercanía entre ambos, que se reflejaba a finales de 1922 con invitaciones de Carrillo para pasear en automóvil por las ruinas mayas de Chichen Itzá y mostrar la importancia de la carretera que sería transitada por turistas estadunidenses, el gobierno federal restó cierta estabilidad al líder socialista al tratar de remover al general Mange de la jefatura de operaciones militares del estado. Carrillo describió a Mange como "hombre ecuánime y cada día más idealista y más amigo de nosotros" y pedía a Calles su apoyo para que no fuera sacado de la región, "pues para nosotros el citado general Mange es una persona que se merece nuestras consideraciones y toda nuestra amistad y cariño", escribió al gobernador yucateco.[48]

Aun cuando se respetó la propuesta de Carrillo Puerto para que no afectara la rotación de las jefaturas de operaciones militares al estado que gobernaba, que incluyó no mover a Mange a otra región, el gobernador yucateco vio limitadas sus solicitudes en diversas ocasiones. Desde 1922, pero particularmente a lo largo de 1923, insistió en varias ocasiones en que se le enviara armamento para que los ayuntamientos tuvieran una policía bien equipada para velar por su seguridad debido a la existencia de todo tipo de ladrones, principalmente los de ganado.

Al iniciar enero de 1923, Carrillo solicitó a Calles que influyera en la opinión de Obregón y le permitiera la adquisición de 1 135 rifles nuevos que serían distribuidos en los puntos fronterizos de Quintana Roo (Tizimín, Valladolid y Peto), para la frontera con Campeche (Halachó y Muna), para todos los demás ayuntamientos y para el cuerpo de "policía volan-

47 *Ibid.*, p. 78; Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 9.

48 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 11 de diciembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 4/7, ff. 238-240.

te de caballería" que apenas se organizaba. Aunque en la misma carta expresó, "con profunda pena", que se habían otorgado nombramientos a favor de "enemigos irreconciliables" de su gobierno en lugar de dárselos a sus amigos desempleados o al menos a personas imparciales.[49] La cuestión del armamento no se resolvió en Yucatán en gran medida porque la situación económica del gobierno de Obregón no era óptima; además, todavía se llevaban a cabo las negociaciones para el reconocimiento del gobierno de Obregón por Estados Unidos. Junto a lo anterior, la compra y distribución de armas era una tarea complicada en ese momento, ya que apenas habían transcurrido un par de meses desde que había terminado la silenciosa pero costosa campaña contra el general Francisco Murguía y porque conocían de sobra que estaba por iniciar un levantamiento militar de mayor envergadura.

También al inicio de 1923, ya en la antesala del proceso sucesorio en la presidencia, el PSS y el propio Carrillo se convirtieron en los principales impulsores, junto con el PLM y Morones, de la candidatura de Calles a la presidencia. De hecho, fueron los propios diputados federales del PSS los que propusieron el llamado Pacto de Torregrosa para, una vez llegado el momento, inclinar todo su apoyo a Calles en su campaña. Cuando el secretario de Gobernación decidió alejarse de la capital del país y establecerse en su hacienda Soledad de la Mota, Carrillo Puerto fue uno de los tantos personajes que visitaron a Calles para tratar asuntos de su destape como presidenciable y la organización de su candidatura, aunque tales acciones fueron desmentidas por ambos personajes. Ya en agosto del mismo año, en Mérida el PSS llevó a cabo una convención en la que la candidatura de Calles fue aprobada por unanimidad; Carrillo Puerto "señaló que el candidato propuesto era la garantía del proletariado".[50] El PSS prometió un apoyo sin límites durante su campaña.

Pese a lo anterior, la coyuntura electoral que incluyó la aceptación de De la Huerta como candidato del Nacional Cooperatista y el inicio de la rebelión delahuertista dejaron aislado al gobernador de Yucatán en la entidad. Calles y Obregón habían limitado el poder regional de Carrillo Puerto desde meses atrás, cuando habían impedido que su poder se incrementara con la elección de su candidato para ocupar la gubernatura de

[49] Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 26 de enero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 4/7, ff. 245-246.

[50] Georgette José Valenzuela, *El relevo del caudillo (De cómo y por qué Calles fue candidato presidencial)*, p. 95.

Campeche, como se analizará adelante. Además, a finales de 1923 el líder del PSS no obtuvo todas las armas que solicitó al gobierno federal, que tampoco tenía de sobra, y quedó completamente aislado en la península con los rebeldes delahuertistas.[51]

Carrillo se quejó con desesperación y urgencia de la falta de armas y hombres leales al gobierno durante el inicio de la rebelión delahuertista a través de un telegrama previo a su asesinato, en el que afirmó que la situación del estado era "muy difícil" al no tener "armas para nada".[52] Dicha comunicación fue prácticamente la última que Carrillo tuvo con Calles, pues fue asesinado el 3 de enero de 1924 en Mérida por delahuertistas apoyados por el clero yucateco y hacendados del estado con el objetivo de echar abajo el laboratorio socioeconómico que había impulsado en la región y que tantos críticos tenía. Su muerte, así como la de varios de sus hermanos y el exgobernador Manuel Berzunza, significó el final del gran poder acumulado por el PSS. El gobernador interino José María Iturralde y el propio Calles se mostraron pesimistas "por el futuro del experimento social peninsular", en gran medida por la división existente entre los grupos que lideraban las Ligas de Resistencia.

51 Gilbert Joseph, "El caciquismo y la Revolución…", *op. cit*., p. 274. Plutarco Elías Calles a José María Iturralde, 9 de mayo de 1924, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* II, p. 464.

52 Carrillo agregó que sólo había "cuatrocientos hombres fuerzas federales órdenes coronel Robinson. Estimo es buen amigo nuestro pero no así Del Valle y Durazo está en Campeche, desde 24 noviembre reconcentró toda sus fuerzas ciudad. Reina mucha desconfianza de Ramón Flores y Castillo Lanz. Creo es inminente llegada barcos cargados soldados de [Guadalupe] Sánchez para desembarcar Yucatán. Todo pueblo está completamente mis órdenes para defender ideas revolución y su candidato. Ojalá hiciera usted esfuerzos para mandar a Tampico mil hombres armados y lo rifles Winchester pudiera para estado. Esto es muy urgente. Es urgente comuníquelo General Obregón," Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 5 de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 6/7, f. 344.

Campeche y su inestable política estatal. La consolidación de Ramón Félix Flores[53]

Desde marzo de 1920 los obregonistas habían buscado crear redes políticas en Campeche a través de Ramón Félix Flores, quien contó con el apoyo de hombres vinculados con Carrillo Puerto como Fernando Enrique Angli Lara y Ulises Sansores, que habían participado en la campaña de Obregón en la entidad y paulatinamente se convirtieron en importantes socialistas campechanos. El 18 de mayo se dio a conocer un documento signado por el jefe militar de la entidad, teniente coronel Manuel Madrigal, mediante el que, con base en las facultades que le otorgaba el Plan de Agua Prieta, nombró como gobernador provisional del estado a Eduardo Arceo Zumárraga en lugar de Enrique Arias Solís. Arceo se dedicó a reorganizar el estado, pero principalmente trató de conciliar las diferencias entre los líderes del partido político Pro-Campeche y para ello nombró como nuevo presidente a Manuel Rojas Morano. Pese a esto, la división en el seno de la agrupación no pudo detenerse y el grupo liderado por Ramón Félix Flores se escindió y formó el comité para apoyar a Obregón en su segunda campaña presidencial entre julio y agosto de 1920, situación que llevó a este grupo a fortalecer su alianza con el presidente y con Calles.[54]

Los peleceanos campechanos en el gobierno federal, Rafael y Juan Zubaran Capmany, este último secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y principalmente los senadores Francisco Fiel Jurado y Joaquín Lanz Galera, presionaron para que la cámara alta declarara desaparecidos los poderes en Campeche y nombrara el 9 de julio de 1920 gobernador provisional a Gonzalo Sales Guerrero —aunque ocupó el cargo de forma oficial hasta el 26 del mismo mes—; su objetivo era convocar a elecciones extraordinarias para renovar el congreso y los ayuntamientos.[55] El ambiente político era

53 Campeche ha sido estudiado por José Alberto Abud, quien ofrece un panorama general del proceso político estatal, el continuo cambio de gobernadores y la lucha partidista en la entidad. Sin embargo, el trabajo de Ángel Omar May González realiza un análisis más detallado con el uso de otras fuentes primarias sobre los cambios de gobierno en la entidad y la relación entre el grupo Sonora, Carrillo Puerto y los gobernadores en turno. Se trata de los pocos libros que muestran la labor de Calles en una entidad frente a una pugna partidista. Véase José Alberto Abud Flores, *Campeche: revolución y movimiento social, 1911-1923*; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución en Campeche (1921-1929)*.

54 *Ibid.*, p. 29.

55 *Ibid.*, p. 30.

de efervescencia, ya que los políticos liderados por Ramón Félix Flores y Ángel Castillo Lanz presionaban constantemente al nuevo gobernador. Se trataba del inicio de la pugna entre los socialistas y el PLC que tenía gran ascendente político debido al apoyo que ofrecieron a Obregón en su campaña presidencial.

Los socialistas campechanos habían surgido de la escisión del partido Pro-Campeche encabezado por Ramón Félix Flores, quien tenía gran influencia de Carrillo Puerto y del PSY; de esa forma el 7 de octubre de 1920 surgió el Gran Partido Socialista Agrario Pro-Campeche, cuyo primer presidente fue el propio Ramón Félix Flores.[56] En Campeche, a diferencia del caso de Tabasco, el primer bastión que consiguieron los socialistas fue el congreso local, en donde obtuvieron el apoyo del secretario de Gobernación. Calles recibió a un grupo de representantes del disminuido partido Pro-Campeche liderado por Rojas Morano que buscaba, además del apoyo para aplazar las elecciones, la destitución de Sales Guerrero de la gubernatura, situación que no era viable ya que el Ejecutivo local contaba con apoyo de diversos miembros en el Senado, el PLC lo respaldaba.[57] En diciembre de 1920 se realizaron las elecciones para renovar la legislatura estatal, pospuestas un mes gracias al respaldo de Obregón y Calles, para que el Partido Socialista Agrario Campechano (PSAC) compitiera en los comicios pues el 21 de noviembre, fecha en que se debían haber llevado a cabo, el PSAC todavía no contaba con los dos meses de registro que estipulaba la ley electoral para su participación.[58]

Obregón aseguró a Calles que llevaría a cabo las acciones necesarias para que se desarrollaran correctamente las elecciones del 19 de diciembre de 1920 y elegir a los nuevos integrantes del congreso local.[59] Para ello se puso en contacto con Sales Guerrero a quien solicitó que los comicios se efectuaran con base en la ley e imparcialidad, ya que se había mostrado en contra de ciertas corrientes políticas, en clara alusión a los socialistas.[60]

56 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, pp. 31-32.
57 Manuel Rojas Morano a Plutarco Elías Calles, 5 de diciembre de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 67, exp. 231 Manuel Rojas Morano, inv. 5052, ff. 1-3.
58 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, pp. 46-47.
59 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 16 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18. Álvaro Obregón a Manuel Román y otros, México, D. F., 14 de diciembre de 1920, AGN, Ramo Presidentes, Fondo Obregón-Calles, caja 141, exp. 408-C-18.
60 Álvaro Obregón a Sales Guerrero, México, D. F., 20 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

Pese a las recomendaciones del presidente y de Gobernación, el 19 de diciembre Sales Guerrero y diversos peleceanos utilizaron métodos poco ortodoxos —según un informante de nombre J. Gómez— en contra de los socialistas, como meter a la cárcel a propagandistas del partido o violar las casillas en diversos municipios para favorecer a los peleceanos.[61] Para defender su posición, el mismo día de los comicios, Sales Guerrero escribió a Obregón para rechazar todas las versiones que lo señalaban de trabajar a favor del PLC y de tratar de imponer al nuevo gobernador de Campeche.[62]

El enfrentamiento electoral llevó a que se desarrollaran actos de violencia en la entidad. El hermano del gobernador, Renato Sales Guerrero, fue asesinado por un supuesto socialista llamado Arturo R. Segovia, aunque los propios socialistas desmintieron que fuera uno de ellos y que sólo se trataba de "otra infamia" para tratar de afectar la imagen del partido. Por su parte, Rojas Morano aseguró a Calles que Segovia era un tabasqueño que sólo pasaba por Campeche y que los socialistas no usaban armas; además, agregó que el jefe de operaciones militares de Yucatán, general Mange, era un militar leal que había sido engañado por las autoridades campechanas.[63] A Sales Guerrero lo señaló como el asesino intelectual de diversos opositores y del uso de la violencia contra hombres y mujeres socialistas de Pomuch.[64] Como asegura un autor, el objetivo primordial de Rojas Morano era ganar el apoyo de Obregón y Calles para debilitar el gobierno de Sales Guerrero, quien ponía trabas a las campañas electorales socialistas; de ahí que Rojas Morano solicitara el envío de agentes secretos para que analizaran la situación y así obtener el sostén para el Partido Socialista Agrario de Campeche.[65]

A finales de diciembre de 1920, los socialistas campechanos se quejaron con el secretario de Gobernación por los múltiples "atropellos" a los que se enfrentaban y que eran ordenados por el gobernador Sales Guerrero. Diversos miembros del Partido Socialista mandaron telegramas a

61 J. Gómez al Presidente de la República, 19 de diciembre de 1920; Álvaro Obregón a J. Gómez, 20 y 21 de dic. de 1920, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

62 *Idem.*

63 Manuel Rojas Morano a Plutarco Elías Calles, 5 de diciembre de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 67, exp. 231 Manuel Rojas Morano, inv. 5052, ff. 1-3; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, p. 48.

64 Manuel Rojas Morano, 8 de diciembre de 1920, FAPEC-FT, APEC, gav. 67, exp. 231 Manuel Rojas Morano, inv. 5052, f. 4.

65 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, pp. 49-50.

Calles en los que aseguraban que los socialistas ganadores de las elecciones iban a realizar una junta para conformar el congreso local, pero el gobernador les había puesto un sinfín de obstáculos. Los informantes agregaban que más de 4000 personas "que formaban una manifestación" para celebrar la victoria alcanzada en los comicios por el Partido Socialista Agrario de Campeche habían sido encarceladas y se temían atentados contra ellos, ya que Sales Guerrero los había amenazado de muerte.

En otro telegrama, un campechano de nombre Miguel Cantón aseguró a Calles que en el pueblo de Olalbaché, Mateo Cambrales, un incondicional de Sales Guerrero, al frente de un grupo de hombres armados, había intentado apoderarse de los documentos que tenían en la junta computadora instalada en ese lugar, lo que finalmente, pese a ir armados, no consiguieron. Asimismo, manifestó que los presidentes municipales impuestos por el gobernador habían otorgado credenciales a varios individuos que ni siquiera habían participado en las elecciones pasadas, lo que se debía "al deseo del gobernador de obstruccionar los derechos legales" de los socialistas. Calles respondió que el jefe de operaciones militares de la zona, general Alejandro Mange, tenía órdenes directas del presidente para evitar que se trastornara la paz en el estado, pues el gobierno federal había agotado todos los medios legales "para evitar los abusos del gobernador Sales Guerrero, a quien el Senado reiteró su confianza no obstante los muchos delitos" que había cometido.[66]

Los socialistas vivieron momentos complicados debido a la presión que ejercieron los peleceanos y el propio gobernador sobre ellos. Desde principios de diciembre, Rojas Morano había escrito una carta al secretario de Gobernación en la que señalaba que Sales Guerrero era "un retardatario e inmoral" que sólo velaba por los intereses peleceanos, que pretendían obstaculizar a los candidatos del Partido Socialista Agrario de Campeche para ocupar una curul en el congreso. Gómez Briceño, autor de otra misiva dirigida a Obregón, señalaba también que los socialistas eran "estropeados" por enemigos de la causa obregonista.[67]

Debido al ambiente de oposición y por el apoyo que Calles mostraba a los socialistas en todo momento, Sales Guerrero escribió a Obregón con el fin de presentar su renuncia como gobernador "para que su reputación no

66 *El Heraldo de México*, 29 de diciembre de 1920, p. 8.

67 Enrique Gómez Briceño a Álvaro Obregón, 6 de diciembre de 1920; Álvaro Obregón a Enrique Gómez Briceño, 7 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

fuera todavía más pisoteada" y no se le culpara por el complejo futuro político que le esperaba a Campeche. La presión de los socialistas y el apoyo del Ejecutivo federal hicieron insostenible la permanencia de Sales, quien dio a conocer su "renuncia irrevocable". En la cámara alta se afirmó que su decisión se debía en gran medida a la presión y a las "intrigas" de los socialistas campechanos, cuya tendencia política era "algo nefando" que los llevaba a cometer "crímenes reprobables" y se denunció que los socialistas sólo podían mantener su coto de poder gracias al apoyo del líder del PSY, Felipe Carrillo Puerto, y del propio Calles. Pese a todo, la dimisión de Sales al gobierno de Campeche no fue aceptada, pero desde ese momento la vigilancia del general Mange sobre él se incrementó.[68]

El resultado de las elecciones fue, en términos generales, parejo entre los socialistas y los peleceanos; sin embargo, los triunfos del PSAC no fueron reconocidos a causa de las anomalías ocurridas durante el conteo del proceso electoral. La tensión se incrementó el 28 de diciembre, cuando se instaló la XXVII Legislatura campechana e innumerables socialistas llegaron al recinto legislativo para que sus candidatos ganadores fueran registrados.[69] Como era de esperarse, la petición fue rechazada por los peleceanos y sus aliados, por lo que los socialistas establecieron una legislatura paralela en el barrio de San Francisco y nombraron gobernador interino a Santiago Hernández; la información fue dada a conocer al gobernador Sales Guerrero, quien había pedido el apoyo de las fuerzas federales debido a que se especulaba que alrededor de 10 000 socialistas yucatecos llegarían a Campeche para evitar el fraude electoral, lo que permite comprobar la influencia de Carrillo en el estado. Ante tales acontecimientos, Obregón informó a los quejosos que el "caso Campeche" pasaba a manos de Gobernación para su resolución.[70] Obregón y Calles permitieron a Carrillo llevar a cabo su plan para que los socialistas salieran triunfantes.

Debido a la presión ejercida por los socialistas y el gobierno federal, los peleceanos y sus aliados abandonaron el edificio legislativo. Los

68 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., p. 52.

69 Seis diputados para la fórmula conformada por el PLC, el Liberal Juvenil y el Liberal Obrero; tres para el Pro-Campeche y seis para los socialistas, José Alberto Abud Flores, *op. cit.*, p. 83; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., p. 54.

70 D. S. Santiago Hernández y D. S. A. Muñoz C. a Álvaro Obregón, 10 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18; R. Flores a Álvaro Obregón, 31 de diciembre de 1920; Álvaro Obregón a R. Flores, 31 de diciembre de 1920, AGN, Ramo Presidentes, FPOC, caja 141, exp. 418-C-18.

miembros del PSAC lo ocuparon y se constituyeron en junta previa, que a decir de sus contrincantes fueron integrantes del PSY quienes registraron las credenciales de los diputados socialistas campechanos.[71] La situación dio un vuelco absoluto y los socialistas se constituyeron en la legítima XXVII Legislatura local y a finales de enero de 1921 designaron nuevamente como gobernador interino a Eduardo Arceo Zumárraga.[72] El conflicto local se resolvió, en buena medida, en el Palacio de Cobián; Calles, con el visto bueno de Obregón, apoyó a la legislatura socialista y dio el espaldarazo a Arceo Zumárraga para que ocupara el lugar de Sales Guerrero, quien le informó directamente a Obregón que por órdenes de Calles había sido removido de la gubernatura de Campeche, por lo que pedía su apoyo. Obregón, al parecer, ni siquiera respondió dicha carta y apoyó la política de Gobernación.[73] La tensión entre el gobierno de Obregón y el PLC en el congreso federal se reprodujo a nivel estatal; Campeche no fue la excepción, restar poder al partido a nivel regional era clave para el gobierno federal y la disminución de poder de la agrupación política.

Los socialistas de Campeche se mostraron agradecidos con el gobierno federal. Rojas Morano subrayó la intervención de Calles como "honrada y justa", la que le hacía ganar "las simpatías de todo el pueblo de la República" y que cada día crecían más. Además, Rojas calificó a los peleceanos como "hombres reaccionarios y perversos que pretendían imponerse sobre la voluntad popular por la fuerza de las armas", y al exgobernador Gonzalo Sales Guerrero como un hombre de "odiada memoria".[74]

Arceo Zumárraga ocupó la gubernatura, y a su toma de protesta asistió el general Mange, enviado por el gobierno federal y se mostró muy cercano a Carrillo Puerto. El objetivo primordial de Arceo era convocar a elecciones extraordinarias para elegir gobernador constitucional el 30 de enero de 1921.[75] En el congreso federal, los peleceanos Juan Zubaran Capmany y Joaquín Lanz Galera se mostraron inconformes con lo ocurrido en el estado al cual representaban y solicitaron una audiencia urgente con

71 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., p. 55.

72 DDCS, 9 de febrero de 1921; Gonzalo Sales Guerrero a Álvaro Obregón, 30 de diciembre de 1920, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

73 Gonzalo Sales a Presidente de la República, 6 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

74 Manuel Rojas Morano, Campeche, Campeche, 6 de enero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 67, exp. 231 Manuel Rojas Morano, inv. 5052, f. 5.

75 José Alberto Abud Flores, *op. cit*., pp. 87-88; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., p. 57.

Obregón para que cambiara la fecha de las elecciones en Campeche. Afirmaban que sólo buscaban que los ánimos se tranquilizaran y no deseaban impulsar la victoria de algún partido en específico. El día que se realizó la audiencia Obregón informó que sabía, debido a la comunicación que tenía con Calles, que Juan Zubaran habían entrado en contacto con Sales Guerrero para proponerle que declarara que entregaba la gubernatura debido a "la imposición" que había planeado el general Mange con el apoyo del coronel Ángel Gaxiola.[76] Zubaran, sorprendido, no desmintió tal situación y afirmó que sólo buscaba que no se violara la soberanía de la entidad, ocupada por los socialistas liderados por Carrillo Puerto, quien incluso había impuesto a su legislatura.[77]

El presidente de la República descartó el cambio de fecha para elegir al Ejecutivo local de Campeche, ya que, como de costumbre, afirmaba no tener las facultades para realizar un acto de esa índole, pero propuso a Arceo Zumárraga que modificara la fecha de los comicios y "que se formara una comisión de las cámaras federales para que se trasladaran a Campeche el día de las elecciones".[78] La proposición resultó acertada para Zubaran Capmany, pero el gobernador interino hizo caso omiso de tal propuesta y las elecciones se desarrollaron como se tenía previsto. El ganador fue Enrique Gómez Briceño, candidato del PSAC, para el periodo de marzo de 1921 al 15 de septiembre de 1923, triunfo visto con agrado por Obregón y Calles debido a que significaba restar poder al PLC en la entidad y, de paso, debilitar al partido en general, que para ese momento entraba en una intensa pugna con el Ejecutivo federal.

Al mismo tiempo, Ramón Félix Flores se hizo cargo de la presidencia municipal de la ciudad de Campeche y continuó como presidente del PSAC.[79] Las relaciones entre el presidente del PSAC y el gobernador pare-

[76] Juan Zubaran y Joaquín Lanz Galera a Álvaro Obregón, 22 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18; Álvaro Obregón a Juan Zubaran y Joaquín Lanz Galera, México, D. F., 24 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

[77] Juan Zubaran a General Álvaro Obregón, 27 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

[78] Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…, op. cit.*, p. 58; Álvaro Obregón a Juan Zubaran Capmany, México, D. F., 28 y 29 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18.

[79] Enrique Gómez a Álvaro Obregón, 31 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 141, exp. 408-C-18. Manuel Rojas Morano a Obregón, Campeche, Campeche, 31 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 128, exp. 407-C-6. Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…, op. cit.*, p. 59

cían ir por buen camino, incluso juntos gestionaron ante Calles el posible pago de una deuda a la planta de luz eléctrica propiedad de Eduardo Ferrer Mac Gregor, y pese a que el proyecto no se concretó, esta situación dejó ver que existía armonía en el estado.[80] Aunque dicha concordia provenía principalmente del apoyo mutuo entre los socialistas y el gobierno federal para el debilitamiento de los peleceanos y el ascenso del grupo más cercano al presidente y a Calles.

La paz en la entidad fue pasajera, ya que al poco tiempo Félix Flores criticó fuertemente al gobierno de Gómez Briceño, a quien calificó de conservador, principalmente en el ámbito laboral, debido a su actitud frente a diversas huelgas estalladas en Ciudad del Carmen y en la capital de la entidad. Flores señaló que Briceño no respondía a los intereses del PSAC, por lo que se erigió como el "máximo defensor de los derechos laborales" en la entidad, pues hizo suyas las demandas de los trabajadores.[81] El enfrentamiento se intensificó con el paso de las semanas y Gómez Briceño envió una extensa carta a Calles en la que denunció que los conflictos laborales se debían, en casos como el de Ciudad del Carmen, a "la torpeza" de los presidentes municipales que parecían alentar las actitudes de los huelguistas para propiciar conflictos y escándalos en su administración, incluso los acusaba de orillar a los obreros a contactar al general Mange para que mediara en los problemas. También señaló que en el PSAC existían miembros que veían en el socialismo la oportunidad para llevar a cabo "el pillaje" y enriquecerse de las arcas estatales.[82] Calles no quiso responder la misiva, pues había decidido apoyar a Félix Flores y con ello tener un aliado fuerte en Campeche.

La disputa por el liderazgo en el estado llevó a Gómez Briceño a presentar su renuncia a la gubernatura, que en una primera reunión organizada por el PSAC fue descartada. El pretexto final para que se incrementara

80 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 30 de abril de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav, exp. 93, leg. 1, ff. 7-8; Plutarco Elías Calles a Eduardo Ferrer Mac Gregor, México, D. F., 14 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, exp. 93, leg. 1, ff. 6 y 10. Ángel Omar May González presenta un análisis minucioso de los conflictos, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., pp. 62-69.

81 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., pp. 62-63; Francisco A. Ortiz y J. Mac-Gregor a Álvaro Obregón, Campeche, Campeche, 5 de junio de 1921; Salvador Dondé a Álvaro Obregón, Campeche, Campeche, 5 de junio de 1921, AGN, FPOC, caja 128, 407- C-6.

82 Enrique Gómez Briceño a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 28 de abril de 1921, FAPEC-FT, APEC, exp. 93, leg. 1, ff.1-2.

la crisis fue la no presentación de Gómez Briceño a su informe de gobierno por haber tenido un supuesto "accidente" del que no existe información precisa. Félix Flores no tardó en aprovechar esa oportunidad para criticar al gobernador y convocar a una manifestación en su contra, llamado que tuvo eco, como era de esperarse, entre los miembros del PSAC y demás empleados del gobierno. Este suceso marcó el futuro de Gómez Briceño, quien quedó prácticamente solo en el estado, situación que lo orilló a presentar su dimisión definitiva al gobierno el 11 de agosto de 1921, y con él también dejó su empleo el secretario general de Gobierno Manuel Rojas Morano.[83]

Como lo señalan algunos autores, existieron dos factores para la caída del gobernador: el "arrastre popular" de Félix Flores y el escaso tiempo que tuvo Gómez Briceño para solucionar problemas de fondo en la entidad, como los conflictos obreros y las finanzas. En resumidas cuentas, la crisis estatal se propició desde el seno del PSAC. Sin embargo, algo que no recupera ninguno de los estudiosos de forma explícita sobre Campeche en esta coyuntura es el papel que desempeñó el gobierno federal, Obregón y Calles, para que Ramón Félix Flores ganara terreno en la política estatal. En muchos otros casos, como el de Garrido Canabal en Tabasco o el de Tejeda en Veracruz, el gobernador en turno, pese a las críticas de muchos sectores, se mantuvo gracias al apoyo del gobierno federal.[84] En Campeche no fue así, ya que el gobernador Gómez Briceño, criticado por todos los frentes, fue removido con el visto bueno de Carrillo Puerto, quien impulsó el ascenso de Félix Flores a la gubernatura.

Llegado el segundo semestre de 1921, Félix Flores se había convertido en el hombre fuerte del estado, apoyado por sus bases sociales, las Ligas de Resistencia de importación yucateca, y por Carrillo Puerto, factor clave para que Calles confiara en él. Con la anuencia de Félix Flores la Cámara de Diputados local nombró a Guillermo Ferrer Vega gobernador interino tras la renuncia de Gómez Briceño.

Ferrer Vega convocó de nuevo a elecciones extraordinarias para el 6 de noviembre del mismo 1921 y en ellas resultó electo Ramón Félix Flores, quien el 21 de septiembre de 1921, antes de emprender su campaña política, renunció a la presidencia municipal de Campeche. El 23 de noviembre,

83 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., p. 70.

84 Carlos Justo Sierra, *Breve historia de Campeche*, p. 172; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución*, *op. cit*., p. 71.

Félix Flores asumió el cargo de gobernador constitucional, impulsó las políticas del Partido Socialista y sus Ligas de Resistencia, fundamentales para ampliar sus bases sociales durante su campaña rumbo a la gubernatura.[85] De inmediato se puso en contacto con Obregón para mostrar su lealtad y apego a las políticas del centro, el presidente apoyó la postura de Félix Flores y confirmó dicha alianza.[86] El apoyo de Calles era evidente pese a no existir correspondencia directa entre ellos por esos días; Mange y Carrillo, personajes a los que se les puede denominar *callistas* desde esta época, fueron sus operadores políticos en el estado.

A mediados de 1923, ya en el contexto de la sucesión presidencial que auguraba una reconfiguración de las fuerzas políticas nacionales, inició un nuevo proceso para elegir al candidato que sucedería a Félix Flores en el gobierno de Campeche. Los aspirantes más fuertes eran Ángel Castillo Lanz y Fernando Enrique Angli Lara, quien era muy cercano a Carrillo Puerto y tenía el apoyo de las ligas agrarias del norte de Yucatán y de los profesores rurales. Castillo Lanz, el favorito de Flores para sucederle, tenía como base política a los obreros de la capital del estado y de Champotón.[87] Ambos eran personajes relevantes del PSAC y el proceso para elegir a quién sería el candidato inició una nueva contienda dentro del PSAC que fue definida indirectamente por Obregón y Calles.

Desde un principio Félix Flores se sintió seguro de haber ganado mayor legitimidad y peso en el estado que gobernaba. Mostró que, contrario a lo que había permitido en ocasiones anteriores, la influencia de Carrillo Puerto en decisiones fundamentales para el estado en el nuevo proceso electoral sería limitada. Había decidido que la selección se realizaría con base en lo acordado en los congresos de Motul e Izamal debido a la independencia que creía tener el PSAC sobre el PSS en el estado. Para ello, buscó el respaldo de Calles con el fin de que lo apoyara en la solución a problemáticas de los trabajadores en el estado y señaló abiertamente que Carrillo Puerto deseaba imponer el arribo de Angli Lara a la gubernatura —oriundo de la zona henequenera de Hecelchakán—; en cambio pedía

85 Carlos Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 172-173.

86 Ramón Félix Flores a Álvaro Obregón, Campeche, Campeche, 28 de noviembre de 1921 y G. Ferrer a Álvaro Obregón, Campeche, Campeche, 28 de noviembre de 1921, AGN, FPOC, caja 128, 407-C-6; Álvaro Obregón a Ramón Félix Flores, México, D. F., 29 noviembre de 1921, AGN, FPOC, caja 128, 407-C-6; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, pp. 75-76.

87 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, p. 123.

le otorgara su apoyo a Castillo Lanz, un joven del sector medio urbano emergente de Campeche. Para llegar a un acuerdo, Félix Flores envió a conferenciar con Calles al diputado federal Eduardo Mena Córdova con el propósito de encontrar una solución al tenso ambiente que comenzaba a respirarse entre los socialistas.[88]

Al mismo tiempo, Carrillo Puerto escribió a Calles para solicitar el apoyo para Angli Lara, con quien tenía un lazo amistoso y conocía desde la época en que Manuel Castilla Brito se unió a la lucha constitucionalista en 1913. Desde 1919 Carrillo apoyó a Angli y a Albino Collía para que crearan una liga socialista en Nunkiní, Campeche, una de las bases del PSAC. Por ello consideraba que era el mejor representante del socialismo para ocupar el gobierno de Campeche. Además, Carrillo mencionaba a Calles que Flores quería impedir que Angli compitiera por la gubernatura y señalaba, entre líneas, que Félix Flores parecía haber olvidado que su llegada al Ejecutivo local se había consumado gracias al apoyo del socialismo yucateco. Para Carrillo Puerto, Castillo Lanz, al que tildaba de "mequetrefe" de Flores, no podía ser el gobernador ya que era un desconocido para las Ligas de Resistencia, y ni siquiera tenía una base social.[89] Era evidente que ambos, Félix Flores y Carrillo Puerto, deseaban colocar a uno de sus hombres para mantener su influencia en la política campechana, aunque era indiscutible que la lucha iba más allá: el líder yucateco Carrillo Puerto buscaba imponer a su candidato para incrementar su injerencia en la zona, mientras Félix Flores deseaba convertirse en el nuevo cacique campechano que moviera a su antojo los hilos de la política estatal y de paso abrirse camino como uno de los hombres influyentes en el sureste mexicano.

Debido a la crisis, Carrillo Puerto contactó nuevamente a Calles para defender la candidatura de Angli y acusar a Félix Flores, quien había cambiado a diversos líderes de las ligas agrarias por gente cercana a Castillo Lanz con el objetivo de impulsar su candidatura en la convención que había de definir el futuro del estado.[90] Calles consideró que no podía inter-

88 Ramón Félix Flores a Felipe Carrillo Puerto, Campeche, Campeche, 12 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. 1/2, ff. 36-39.

89 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 14 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 5/7, ff. 249-251; Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit*., pp. 125-126, Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 7.

90 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 18 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 2/7; Plutarco Elías Calles a Felipe Carrillo Puerto, México, D. F., 20 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC,

venir en una decisión tan trascendente, ya que respetaba completamente los procesos democráticos estatales. El candidato debía ser elegido sin injerencia alguna, sobre todo de la administración que aún seguía vigente, por lo que vio con buenos ojos la realización de la convención en la que los líderes y miembros de las ligas agrarias elegirían al mejor candidato para el gobierno campechano y, en clara alusión a las posturas de Carrillo y Félix Flores, aseveró estar en contra de cualquier tipo de imposición. Finalmente, aconsejó dar voz a las mayorías y desechar las "bajas pasiones".[91]

Carrillo Puerto se quejó de las arbitrariedades de Félix Flores, quien realizaba una campaña abierta para favorecer a Castillo Lanz, pues había sacado de la administración a hombres cercanos al gobernador yucateco que apoyaban a Angli y los había sustituido por otros que le permitieran mantener el control del estado, así como la continuidad de su política a través del candidato que favorecía. Incluso había impedido, con el uso de la violencia, manifestaciones favorables a Angli en el norte del estado.[92] Flores nunca cedió ante los intentos de Carrillo Puerto y de la Liga Central de Yucatán para intervenir en la elección del candidato en Campeche, pues era tarea sólo de la liga campechana decidir el derrotero estatal.[93] Para evitar mayores fricciones con Carrillo Puerto, de quien la "reacción" lo había distanciado, y demostrar que la imparcialidad imperaría en la elección, pidió a Obregón y a Calles que comisionaran a alguien para que observara la convención en la que se decidiría al candidato.[94] La fractura de los socialistas del sureste estaba por concretarse.[95]

---

gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 2/7, leg. 5/7, ff. 252-253; Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 5 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 5/7, ff. 242-/304.

91 Plutarco Elías Calles a Felipe Carrillo Puerto, México, D. F., 8 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 5/7, f. 267.

92 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 8 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, f. 40; Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 5/7, ff. 249-251; Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 20 de marzo de 1923 FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 5/7, f. 268.

93 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 8 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. 1/2, ff. 42-45.

94 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 20 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, ff. 46-47.

95 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, pp. 126-128.

Como señala un autor, fue evidente que Calles evitó tomar partido en la confrontación campechana, para que los gobernadores de Yucatán y Campeche se desgastaran y el gobierno federal interviniera en la política estatal y apareciera como el salvador de la situación. Por ello Flores envió un telegrama a Obregón para conocer su postura al respecto. Éste respondió tajantemente: "En México hay gobernadores de Estado. No existen gobernadores de estados".[96] Por su parte, Calles también evitó dar una respuesta favorable a Flores por la relación amistosa que tenía con Carrillo Puerto, y con el objetivo de no inclinar todo su apoyo hacia un solo líder socialista en el sureste se decidió por Castillo Lanz. En agradecimiento, Félix Flores prometió al secretario de Gobernación permitirle que designara a los candidatos de Campeche a ocupar una curul en el Congreso de la Unión en los comicios que se avecinaban, dicha acción permitiría al gobierno federal obtener mayor control sobre la entidad.[97]

Después de semanas de tensión, a finales de marzo de 1923 se realizó la convención en donde resultó electo el candidato del PSAC Ángel Castillo Lanz.[98] Flores escribió una carta a Calles en la que subrayó que la decisión se había tomado en un ambiente pacífico y democrático, proceso observado por el jefe de operaciones de la región, Rafael Durazo. El todavía gobernador de Campeche destacó que Castillo Lanz continuaría la defensa de los principios del PSAC. Calles simplemente contestó de enterado y no emitió ningún tipo de comentario.[99] El hermetismo de Calles en ese momento se debió, en gran medida, a que estaba enfermo, con molestias óseas, y lejos del sureste, incluso en el otro extremo del país, pues a fines de marzo había salido rumbo a Chihuahua con su Estado Mayor y posteriormente a Sonora con el fin de iniciar los preparativos de su campaña presidencial, aunque a principios de junio viajó a San Francisco, California, para operarse —en dos ocasiones— los maxilares.[100]

96 *Ibid.*, p. 128.

97 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, México D. F., 12 de febrero y 8 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, ff. 36-40; Ben Fallaw, *op. cit.*, p. 7.

98 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, Mérida, Yucatán, 20 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, inv. 830, leg. 5/7, ff. 268.

99 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 21 de abril de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, ff. 48-51; Plutarco Elías Calles a Ramón Félix Flores, México, D. F., 3 de mayo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, ff. 52.

100 Georgette José Valenzuela, *op. cit.*, p. 115.

El 4 de junio de 1923 se llevaron a cabo las elecciones para elegir a los nuevos encargados de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la entidad, y evidentemente Castillo Lanz ganó la gubernatura, cargo que ocupó el 16 de septiembre.[101] Esto significó un gran triunfo para Félix Flores, quien consolidó su poder como hombre fuerte en el estado sin la sombra ni la intromisión directa de Carrillo Puerto en sus decisiones.[102] Esta victoria fue el resultado del apoyo de Obregón y particularmente de Calles, quien había renunciado a la Secretaría de Gobernación unos días antes para iniciar su campaña presidencial. El arribo de Castillo Lanz era parte del impulso obregonista de la recomposición política regional en el sureste con el propósito de fortalecer sus bases de apoyo para el futuro inmediato.

Una semana más tarde, Ramón Félix Flores escribió una amplia carta al candidato presidencial Calles en la que se percibió un evidente agradecimiento por respaldar a su candidato. El exgobernador destacó que la transición se había llevado a cabo sin mayor problema y que Castillo Lanz era una persona inexperta y "carente de ilustración", pero con buenas intenciones para el grueso de la población, ya que no se apartaría de la política del PSAC, cuya presidencia recaería todavía en él.[103] Aseguró que había podido resolver la compleja situación política gracias al apoyo del gobierno federal y reiteró su lealtad a Calles y al callismo en ciernes:

> pude más con buena voluntad que con capacidad, resolver todos los problemas difíciles que se me presentaron ayudado, se entiende, por Ud. en su alto puesto de Secretario de Gobernación y por el Sr. Presidente porque ambos atendiendo a que siempre les dije la verdad dieron al gobierno que representé, todo su apoyo, todo el necesario hasta donde sus facultades se los permitió. *Por esas demostraciones de confianza inmerecidas doy a Ud. las gracias al igual que lo he hecho con el Sr. Presidente*.
>
> Aparte de las razones invocadas, que son bastantes para vivirle siempre agradecido, *tengo que declarar una vez más que estoy a su lado porque para mí, como para la mayoría de las clases laborantes, encarna Ud. Los principios de reden-*

101 Ramón Félix Flores a Álvaro Obregón, Campeche, Campeche, 4 de junio de 1923, AGN, FPOC, caja 141, 408-C-35; Álvaro Obregón a Ramón Félix Flores, 5 de junio de 1923, AGN, FPOC, caja 141, 408-C-35; Ramón Félix Flores a Álvaro Obregón, 16 de septiembre de 1923, AGN, FPOC, caja 141, 408-C-35.

102 Ángel Omar May González, *Los primeros años de la posrevolución…*, *op. cit.*, pp. 130-131.

103 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 22 de septiembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, f. 57.

ción de los parias y nosotros, los que hemos venido de abajo, los que hemos sentido la necesidad de una sociedad con bases más justas y más equitativas tendríamos que traicionar nuestra causa para estar lejos de Ud. A su lado estaremos siempre, cualquiera que sea la condición en que Ud. esté colocado. No esperamos la salida de un sol para cobijarnos a él, declaramos con toda antelación, tal como lo sentimos, que Ud. es el abanderado de las nuevas ideas que por lo humanitarias tenemos que defender y sostener.[104]

Con el triunfo del hombre de Flores, Calles logró consolidar y fortalecer una nueva alianza con el objetivo de conseguir el apoyo de Campeche en el proceso electoral que estaba por iniciar.

El ocaso del general Carlos Greene y el ascenso de Tomás Garrido Canabal en Tabasco[105]

El general Carlos Greene ocupó la gubernatura de Tabasco el 1o. de marzo de 1919 en medio de una crisis política, resultado de un complicado proceso electoral que desembocó en la duplicidad de gobiernos y legislaturas locales: el del propio Greene, representante del Partido Radical Tabasqueño (PRT), de "los rojos"; y el del general Luis Felipe Domínguez, candidato del PLC, de "los azules".[106] Después de varios enfrentamientos que incluyeron la expedición de una nueva constitución local en abril de

104 Ramón Félix Flores a Plutarco Elías Calles, Campeche, Campeche, 22 de septiembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 33, exp. 24 Ramón Félix Flores, inv. 2115, leg. ½, f. 55. Las cursivas son mías.

105 Sobre Tabasco, Carlos Martínez Assad explica en diversos trabajos "el laboratorio revolucionario" de Garrido Canabal y la tensión existente entre éste y Carlos Greene. No obstante, los conflictos electorales de 1920 a 1923 son analizados parcialmente y en ocasiones la postura de Calles, plasmada en sus trabajos, es contraria a lo que algunas fuentes primarias afirman. Sobre este estado, la crónica *Trópico rojo: Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919/1934. Tomo* I, de Enrique Canudas es fundamental para realizar un análisis minucioso de la política local durante el gobierno de Obregón. Véase Enrique Canudas, *op. cit.*; Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*; y del mismo autor *Tomás Garrido Canabal: "la prenda del callismo"*.

106 Dicha división no es del todo precisa, ya que un importante peleceano, el licenciado Rafael Martínez de Escobar, fue uno de los fundadores del Partido Radical Tabasqueño. Véase Enrique Canudas, *op. cit.*, p. 16.

1919 elaborada por Greene, Carranza reconoció a este último como gobernador constitucional.[107]

A pesar de todo, Greene se unió a la rebelión de Agua Prieta y así vio fortalecido su poder, pero su gobierno estuvo inmerso en la lucha entre el PRT, al que pertenecía también el licenciado Tomás Garrido Canabal, y el PLC que poco a poco adquirió mayor poder a nivel nacional y local; entre los peleceanos del estado destacaron el licenciado Rafael Martínez de Escobar,[108] José Domingo Ramírez Garrido, Manuel Bartlett y Clotario Margalli, aunque paulatinamente el equilibrio de fuerzas posicionó nuevamente a los radicales en la cima del poder.

La unión de Greene con el grupo Sonora fue efímera, ya que para el 25 de octubre de 1920 su suerte cambió drásticamente. La gota que derramó el vaso en la tensa situación de Tabasco fue la publicación de un artículo en *El Radical*, autoría del diputado local Manuel Lezcano —suplente de Rafael Martínez de Escobar— en el que criticaba al comandante de la policía, capitán José Torres Hidalgo. Un día después de la publicación, el capitán Torres visitó a Lezcano en el congreso local para demandarle que se retractara de las críticas que había hecho en su contra. La respuesta de Lezcano fue fulminante: un disparo terminó con la vida de Torres Hidalgo. Ese mismo día la escolta personal de Greene entró al recinto legislativo y disparó contra los diputados Alberto Nicolás Cámara y Lezcano, quienes murieron en el lugar, al igual que el teniente Jesús Santos, miembro

107 *Ibid.*, pp. 18-19; Carlos Martínez Assad, "El rayo de la guerra. Carlos Greene y la revolución en Tabasco", p. 199.

108 Rafael Martínez de Escobar, como Aguirre Colorado, también era oriundo de Huimanguillo, Tabasco, en donde nació el 12 de abril de 1889. Mientras cursaba la carrera de Derecho en el Instituto de Villahermosa se unió al antirreeleccionismo. A los 23 años fue designado delegado del Partido Constitucional Progresista durante la convención en la ciudad de México, donde se postuló a la dupla de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. Se unió al carrancismo y en 1916 fue designado primer presidente del Partido Liberal Constitucionalista. Más tarde fue diputado por Tabasco en el Congreso Constituyente de 1916-1917. A principios de 1917 ocupó una curul como diputado federal en la XXVII Legislatura. En 1919 fue designado presidente del congreso de su estado. Como miembro del PLC se adhirió a la campaña de Obregón, a quien acompañó durante buena parte de su gira política en 1920 por el norte del país y fue hecho prisionero en marzo del mismo año, cuando se encontraban en Tampico. Tras el triunfo aguaprietista obtuvo una curul en la cámara baja en la XXIX Legislatura federal. Véase *El Monitor Republicano*, México, 30 de marzo de 1920, pp. 1, 6; *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana* (DHBRM). *Tomo* VI *(Tabasco)*, p. 749; Jesús Romero Flores, *Congreso Constituyente, 1916-1917. Biografías y semblanzas de algunos diputados*, p. 116.

de la escolta de Greene; el presidente del congreso, César Jiménez Calleja, quedó lesionado. Después de los sucesos, el jefe de la guarnición de Villahermosa, teniente coronel Rodolfo Vivanco, tomó el recinto y acuarteló a la escolta de Greene.[109] Un día después el Senado dio a conocer un decreto por el que declaraba la desaparición de los poderes en el estado; Greene pidió licencia como gobernador, pues había recibido un citatorio de la Secretaría de Gobernación.[110]

El 27 de octubre Calles, como secretario de Guerra y Marina, ordenó al jefe de la guarnición de Villahermosa la aprehensión de todos los implicados en el tiroteo, para evitar su fuga, "como para el caso de que sus partidarios [de Greene] pretendan ponerlo en libertad por la fuerza, debiendo usted en este caso proceder con la mayor energía y conforme las circunstancias se presenten, para evitar que sea burlada la justicia".[111] Después de dicha acción, Calles solicitó a Vivanco que contactara al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado, licenciado Primitivo Aguilar Suárez, y que inmediatamente elaborara un manifiesto dirigido al pueblo de Tabasco, para explicar "su conducta en acatamiento de órdenes expresas del poder ejecutivo de la nación, transmitidas por mi conducto, para cumplimentar la resolución del Senado de la república y satisfacer los fueros de la justicia, vulnerados por el general Carlos Greene".[112]

Vivanco desarmó e internó en la jefatura de la guarnición de la plaza al general Carlos Greene y a su hermano el coronel Alejandro Greene, al subsecretario de gobierno N. Torruco, al inspector de policía coronel

109 Enrique Canudas, *op. cit*., pp. 24-25; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 281; Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* II, *op. cit*., pp. 395-398.

110 En julio de 1920 se había publicado un decreto por el que el Senado establecía la desaparición de poderes en Tabasco, pero Adolfo de la Huerta respaldó a Carlos Greene en la gubernatura, por lo que el documento dado a conocer por la cámara alta no tuvo efecto. Véase Juan Bernardino Sánchez Aguilar, *Cultura política y quehacer parlamentario: la división de poderes en México y su reorientación durante los años posrevolucionarios (1920-1928)*, pp. 151-153.

111 Carta de Plutarco Elías Calles a Rodolfo Vivanco, México, D. F., 27 de octubre de 1920, en *El Heraldo de México*, 28 de octubre de 1920, p. 12. Salvador Alvarado había vendido este periódico en julio de 1920, pero su influencia en el diario no desapareció de inmediato. Notas contra sus opositores en el sureste y la inclusión de este telegrama muestran el interés de los hombres cercanos al secretario de Hacienda por recuperar peso en un estado que se encontraba en el antiguo campo de acción alvaradista.

112 Carta de Plutarco Elías Calles a Rodolfo Vivanco, México, D. F., 27 de octubre de 1920, en *El Heraldo de México*, 28 de octubre de 1920, p. 12.

Rafael Durán, al presidente municipal y a toda la escolta de Greene conformada por 36 hombres, a la que previamente desarmó. Vivanco informó a Calles que desde semanas atrás el general Greene almacenaba pertrechos de guerra en su domicilio, los cuales ya habían sido decomisados, situación que dejaba en claro que se preparaba un levantamiento contra el gobierno con el apoyo de su pariente el coronel Rafael Segovia, quien desde el puerto de Frontera podría organizar a los greenistas.[113] De la Huerta aceptó la decisión de la cámara alta y propuso una terna conformada por Rafael Aguirre Colorado, Rafael Martínez de Escobar y Joaquín Pedrero.[114]

La familia de Greene trató de conseguir que el afectado compareciera ante los tribunales para que así recuperara su libertad. No obstante, Calles se comunicó con el procurador Eduardo Neri para que el juzgado de Villahermosa no otorgara la suspensión del proceso y mucho menos la libertad bajo caución. El 4 de noviembre, Greene y los hombres detenidos en Villahermosa arribaron a la ciudad de México y de inmediato fueron llevados a la prisión militar de Santiago Tlatelolco. Mientras tanto, el Senado no pudo designar nuevo gobernador provisional debido a que de la terna presentada por el Ejecutivo ninguno obtuvo las dos terceras partes de la votación. Greene aseveró que el Senado no podía designar a un nuevo gobernador, ya que iba en contra de la constitución local, pues estaba en funciones el licenciado Aguilar.[115]

Una semana más tarde fueron declarados formalmente presos todos los inmiscuidos en el conflicto del congreso local de Tabasco, excepto el presidente municipal de Villahermosa y el secretario general de Gobierno. Ese mismo día, el 11 de noviembre, el Senado pidió una nueva terna a De la Huerta para decidir quién sería el nuevo gobernador interino. Casi un mes después de su detención se le otorgó libertad bajo caución al general Greene tras pagar una fianza de 10 000 pesos. Desde ese momento la actitud de Greene dio un vuelco sin retorno, de un posible aliado pasó a ser un opositor declarado del gobierno obregonista.

Debido a la presión por parte de los greenistas, algunos senadores —los representantes de Durango, Nayarit, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Chiapas, Veracruz y Zacatecas— rechazaron el decreto que desaparecía los poderes en el estado y que había colocado a Primitivo Aguilar en la

113 Rodolfo Vivanco a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 27 de octubre de 1920, en *ibid*.

114 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 282.

115 *Ibid*., p. 284.

gubernatura, la facción se conoció por aquellos días como "guinda". El 16 de diciembre de 1920 dieron a conocer un documento mediante el cual se desconocía al citado decreto y, por ende, al gobernador provisional designado; el argumento central era que la constitución de Tabasco definía el mecanismo para sustituir gobernador.[116] La polarización en el Senado y la falta de *quorum* impidió que se votara a favor o en contra del proyecto. Por su parte, Calles, ya como secretario de Gobernación, afirmó que el gobernador provisional Primitivo Aguilar contaba con el apoyo del gobierno federal y de las fuerzas militares de Villahermosa, situación que fue confirmada por el general Ernesto Aguirre Colorado.[117]

Paralelamente, los líderes del PRT desconocieron oficialmente a Greene el 20 de diciembre de 1920, cuando enviaron un telegrama a Calles en el que le informaron que el congreso local, entonces con sede en Jonuta, lo había desaforado por lo acaecido en octubre del mismo año.[118] La presión ejercida al interior del estado por los miembros del PRT, y tal vez por órdenes del propio Obregón, impulsó a Primitivo Aguilar a enviar el 30 de diciembre un comunicado al Senado para que se eligiera otro gobernador. El nuevo Ejecutivo local fue designado el mismo 30 de diciembre y era un hombre de toda la confianza de Obregón, pero principalmente de Calles: el licenciado Tomás Garrido Canabal, quien pertenecía al grupo contrario al PLC. Un día después, el presidente pidió a Calles que solicitara a las fuerzas armadas del estado que acataran las órdenes del gobierno federal;

116 DDCS, 16 de diciembre de 1920.

117 *Ibid.*, 7 de diciembre de 1920; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 297. Ernesto Aguirre Colorado nació el 6 de noviembre de 1889 en Huimanguillo, Tabasco. Se trasladó a la capital del país para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria, pero en 1910 volvió a su estado natal para apoyar al movimiento maderista. Después del asesinato del presidente Madero se afilió a la lucha constitucionalista en las tropas que lideraban Ramón Sosa Torres y Carlos Greene. Posteriormente, ya durante la lucha de facciones, quedó al mando de un contingente de la Chontalpa y zonas aledañas. En 1915 Salvador Alvarado lo llamó para que se uniera a sus fuerzas y combatiera al rebelde Ortiz Argumedo en Yucatán y Quintana Roo. Un año después volvió a Tabasco, pero abandonó la entidad nuevamente cuando fue asesinado el gobernador Pedro C. Colorado, salió por algunos meses, pero pronto regresó al lado del general Francisco J. Múgica, quien quedó al frente del gobierno del estado. En 1917 fue diputado local y en 1920 fue designado administrador del timbre en Lagos de Moreno, Jalisco. Tras el asesinato de Carranza se unió al aguaprietismo y fue nombrado jefe del Departamento de Caballería de la Secretaria de Guerra y Marina. Fue diputado federal en las legislaturas XXVII y XXIX. *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* I, pp. 20-21.

118 Enrique Canudas, *op. cit*., p. 28.

la solicitud estuvo dirigida al jefe de operaciones militares del estado, general Luis T. Mireles, de tendencia peleceana y, por ende, antigarridista.[119]

Al iniciar enero de 1921 se llegó a hablar de la existencia simultánea de tres gobernadores: Greene, Aguilar y Garrido. Este último informó personalmente a Obregón que había tomado posesión de la gubernatura, por lo que el presidente se mostró conforme con su llegada, pues significaba "el regreso del orden y la paz al estado".[120] No obstante, dos días más tarde el diputado Ernesto Aguirre Colorado escribió de forma confidencial a Garrido Canabal para informarle que la legislatura había rehabilitado a Greene en su puesto, por ello le pedía influir en sus "amigos" para que dicho asunto se apegara a lo establecido por la ley, pues

> si [la] legislatura ha procedido fuera de lo mandado por la Constitución local debería revocar su resolución para conservar ante la república el prestigio que afirmó al defender en nombre de los principios la soberanía del estado. Enemigos políticos apréstanse [a] obtener ventaja de tal procedimiento presentándonos como personalistas.[121]

El enfrentamiento entre el PLC y el PRT se reflejó de inmediato en la política estatal cuando Garrido Canabal ocupó la gubernatura. El 4 de febrero de 1921 el mayor Rubén Alcocer, presidente municipal de Cunduacán, uno de los bastiones del PLC en el estado, envió un telegrama al secretario de Guerra, Enrique Estrada, para protestar por la disolución del ayuntamiento mediante el uso de la fuerza.[122] En ese contexto, el 13 de febrero, después de su estancia en Veracruz, Calles arribó en el vapor Tehuantepec al puerto de Frontera en compañía de Garrido Canabal, Felipe Carrillo Puerto, todavía candidato a la gubernatura yucateca, y el diputado Ernesto Aguirre Colorado. Calles disfrutó los discursos oficiales acompañado de Garrido Canabal y posteriormente se dirigió a Villahermosa, en donde miembros del PRT y el propio Garrido continuaron los festejos.[123]

119 *Ibid.*, p. 29.

120 Tomás Garrido Canabal a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tabasco, 9 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21; Álvaro Obregón a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 11 de enero de 1921, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

121 Ernesto Aguirre Colorado a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 13 de enero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav.2, exp. 112 Ernesto Aguirre Colorado, inv. 112, f. 1.

122 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 311.

123 Enrique Canudas, *op. cit*., p. 34.

En el recorrido de Calles por el estado, diversos dirigentes del PLC se quejaron porque durante el banquete que le ofrecieron se insultó a los líderes peleceanos más importantes de la entidad, Rafael Martínez de Escobar y José Domingo Ramírez Garrido,[124] quienes fueron atacados principalmente por Aguirre Colorado. Además, un pequeño grupo había organizado una manifestación para criticar la disolución del ayuntamiento de Cunduacán, lo que había sido ignorado por Calles.[125] Para ese momento los peleceanos tabasqueños habían ganado terreno con el nombramiento del general Enrique Estrada en la Secretaría de Guerra tras la muerte de Benjamín G. Hill, ya que José Domingo Ramírez Garrido había sido nombrado jefe del Estado Mayor de dicha secretaría y el general Luis. T. Mireles, cercano a Ramírez Garrido y Martínez de Escobar, había permanecido como jefe de operaciones militares de la entidad.[126] En medio de esa pugna, el secretario de Gobernación abandonó el estado.

Casi un mes después de la visita de Calles, con base en el acuerdo tomado por el Senado que echaba abajo el decreto de la desaparición de poderes en Tabasco, Garrido Canabal, con el apoyo de Obregón y Calles, desconoció todas las acciones llevadas a cabo por el exgobernador provisional Primitivo Aguilar y nulificó "las resoluciones de las Junta Computadoras para las elecciones de los Ayuntamientos tabasqueños". De esa forma la disolución del ayuntamiento de Cunduacán, adscrito al PLC, te-

124 José Domingo Ramírez Garrido nació en Macuspana, Tabasco, el 2 de agosto de 1888. En sus primeros años fue tenedor de libros, profesor y periodista de oposición, algunas fuentes lo relacionan con los hermanos Flores Magón. En 1910 se adhirió al antirreeleccionismo y participó en diversas manifestaciones estudiantiles; ese mismo año apoyó al gobernador de Campeche, doctor Manuel Castillo Brito. Al poco tiempo se trasladó a la ciudad de México y fue uno de los participantes en el ataque al diario *The Mexican Herald*, lo que lo llevó a la cárcel de Belén, lugar que abandonó al iniciar 1911. Ese mismo año se mudó a Tabasco para adherirse a las tropas maderistas. En 1913, tras un breve periodo en La Habana, Cuba, regresó a la capital del país y se unió a la COM y más tarde se convirtió en uno de los colaboradores cercanos del general Salvador Alvarado en Yucatán. Combatió en 1915 bajo el mando del propio Alvarado y de Carlos Greene. En el mismo año, Alvarado lo nombró director de Educación Pública en la entidad. Durante el gobierno de Múgica en Tabasco fue subsecretario de Gobierno y secretario general en el gobierno de Carlos Greene. Fue diputado federal en las legislaturas XXVII y XXIX, y diputado local varias veces. En 1920 Adolfo de la Huerta lo nombró inspector general de policía del D. F. y en 1923 Obregón lo designó director del Colegio Militar, cargo que dejó para unirse a la rebelión delahuertista, véase *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit*., pp. 859-863.

125 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., pp. 316-317.

126 Enrique Canudas, *op. cit*., p. 35.

nía una base legal. Garrido hizo caso omiso de las quejas y colocó a hombres de su confianza en los puestos vacantes y para fortalecer sus bases de apoyo creó la Liga de Alijadores, muy al estilo de las Ligas de Resistencia de Yucatán y las de Félix Flores en Campeche.[127]

Asimismo, el gobernador interino solicitó el apoyo de Calles para eliminar de la política estatal a sus opositores peleceanos que conservaban cargos en el estado y lo felicitaba por su labor en favor de Tabasco. Garrido aseguraba:

> ¿Por qué, me pregunto, para cubrir los empleos federales no se escoge a hombres aptos que vengan a concretarse a cumplir con su deber y no a hacer política? Si usted, como bien probado amigo de Tabasco, pudiera influir en la remoción de tales elementos, esté seguro de que el pueblo trabajador del estado habría de agradecérselo infinitamente.[128]

Calles decidió no dar respuesta al telegrama, pero dados los sucesos es indudable su apoyo a Garrido.

Paralelamente, después de abandonar la ciudad de México sin permiso del presidente, el general Carlos Greene se posicionó en Puerto México, Veracruz, en donde permaneció algunos días. El 5 de marzo, luego de obtener un amparo, abandonó dicho punto después de desobedecer nuevamente un citatorio presidencial. Greene se internó en su estado natal y se dirigió a su finca ubicada en San Pedro.[129] El secretario de Guerra solicitó al jefe de operaciones militares, general Luis T. Mireles, que dirigiera tropas a Santa Ana, San Pedro y a la Central Fournier en donde, al parecer, seguidores de Greene estaban almacenando armamento.[130] Paralelamente, Obregón solicitó a Mireles que procediera con la aprehensión del coronel Alejandro Greene, no así de su hermano debido a que el secretario de Gobernación se había puesto en contacto con él para tratar de resolver ese conflicto por medio de la conciliación.

127 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 319.

128 Tomás Garrido Canabal a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tab., 23 de marzo de 1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* II, *op. cit*., pp. 401-402.

129 DDCS, 4 de marzo de 1921.

130 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 324.

El 12 de marzo de 1921, desde Salina Cruz, Oaxaca, último punto visitado por Calles en el sureste, el secretario de Gobernación escribió a Obregón para solicitar que se suspendieran todas las acciones contra el general Greene hasta que regresara a la ciudad de México; afirmaba tener comunicación con éste cuya actitud no era de rebeldía y su caso se resolvería con "toda facilidad".[131] Obregón respondió que su propuesta no podía ser aceptada, ya que Greene había desobedecido sus órdenes y escapado rumbo a Puerto México; mientras no se presentara a conferenciar con él en la capital del país, no podía dar por terminado el asunto.[132] Al mismo tiempo, Garrido se comunicó con Calles para evitar "atropellos" contra Greene.[133]

El mismo día, 15 de marzo, Calles escribió un telegrama a Greene y le pidió que se presentara en la capital para acudir al llamado que había hecho semanas atrás el presidente.[134] Greene respondió con copia de un telegrama dirigido a Obregón en el que explicaba su situación, en éste le pedía al secretario de Gobernación —y al general Torres, jefe de operaciones de Tabasco— que intercediera por él para que convenciera al general invicto de su lealtad hacia el gobierno y su persona. Greene agregaba: "Tengo seguridad en que usted y Gral. Torres habrán servídose explicar Sr. Gral. Obregón el cúmulo de intrigas de que se me hace víctima parte mis enemigos".[135] Asimismo, pedía que explicara a Obregón que había realizado el viaje del D. F. a Coatzacoalcos vía Ferrocarril del Istmo, no para iniciar un nuevo levantamiento contra el gobierno sino por circunstancias de fuerza mayor que lo hicieron cambiar su itinerario rumbo a su finca, acompañado de su esposa, un abogado y una periquera con ganado fino. Con ello esperaba que se desvaneciera "hasta la más leve sospecha" de su falta de lealtad.[136]

131 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Salina Cruz, Oaxaca, 12 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 6.

132 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 12 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 7.

133 Tomás Garrido Canabal a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabaco, 15 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 9.

134 Plutarco Elías Calles a Carlos Greene, México, D. F., 15 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 11.

135 Carlos Greene a Plutarco Elías Calles, Cárdenas, Tabasco, 16 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 12.

136 *Ibid.*, f. 17.

El extenso telegrama que Greene envió a Obregón era un resumen de la situación a la que se enfrentaba desde 1920. Comenzaba defendiendo su postura de haber salido de la ciudad de México con una actitud completamente pacífica y de lealtad hacia el grupo Sonora, al que había apoyado "desinteresadamente" desde la aparición del Plan de Agua Prieta con su "modesto contingente espontáneo". Reiteraba su apoyo a su gobierno y aseguraba que la camarilla liderada por Martínez de Escobar y Ramírez Garrido habían creado y fomentado "una atmósfera cuya densidad" lo hacía aparecer como "un hombre de instintos perversos, como un gobernante arbitrario y como un revolucionario inquieto".[137] Dichas aseveraciones eran la respuesta a una serie de declaraciones que Ramírez Garrido hizo a la prensa capitalina en las que aseguraba que Greene era un delincuente que se encontraba en contra del gobierno federal.[138]

Aseguraba Greene proceder de una familia honrada y acomodada que nunca había necesitado robar recursos públicos, y como muestra de su honestidad apelaba a los testimonios de los generales Calles y Juan Torres S. La verdadera razón de su salida a Puerto México tenía como fin un citatorio de la legislatura local "por mandato judicial". Greene continuaba con una crítica a las violaciones a la soberanía de Tabasco y a su fuero como gobernador, e incluso aseguraba temer por su vida debido a la posibilidad de que Martínez de Escobar y Ramírez Garrido atentaran contra él.[139] Ambos personajes hacían "esfuerzos sobrehumanos" para perjudicarlo desde que había abandonado la capital del país. Greene pasaba a enlistar una serie de acciones de los peleceanos tabasqueños para afectar su imagen.[140]

Para finalizar, Greene pedía a Obregón que consultara fuentes imparciales para que se percatara de que sus palabras eran veraces y solicitaba la oportunidad de acudir al llamado de su legislatura local,

> ya que una vez satisfecho este deber y logrado adquirir algunos fondos de que de momento carezco, después de la multiplicidad de gastos a que me vi sujeto en México, nombraré a un representante o personalmente me tras-

137 Carlos Greene a Álvaro Obregón, San Antonio, Cárdenas, Tabasco, 16 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 13.

138 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 324.

139 Carlos Greene a Álvaro Obregón, San Antonio, Cárdenas, Tabasco, 16 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 14.

140 *Ibid*., ff. 15-16.

ladaré a esa para tratar con usted los asuntos a que refiérese su respetable mensaje de diez de los corrientes.

De no creer en él, Greene afirmaba a Obregón estar dispuesto a abandonar el país con su autorización, "antes que llevar a cabo la acción antipatriótica" de levantarse en armas.[141]

El mismo día, Calles se puso en contacto con Garrido Canabal para ponerlo al tanto de la actitud de Greene, a quien no creyó capaz de levantarse en contra del gobierno en turno y se mostraba interesado en apoyar. No obstante, le informaba a Garrido que después de diversos mensajes, Greene no parecía interesado en presentarse en la capital del país como se lo había solicitado el presidente "para evitar dificultades que puedan ser de alguna gravedad para él".[142]

En la respuesta al mensaje del secretario de Gobernación, Garrido aseveró haberse comunicado con Greene para que se presentara en la capital del país, además solicitaba ayuda a Calles para que —si aún existían inconvenientes con la Secretaría de Guerra— pusiera al tanto a Greene y de esa forma no lo tomara por sorpresa dicha situación al llegar a la capital. De no seguir el proceso contra Greene, afirmaba Garrido, las "intrigas" de su primo Ramírez Garrido habían fracasado. Para finalizar, el gobernador justificaba que Greene no se hubiese presentado ante Obregón, debido a que temía ser aprehendido al pasar por Veracruz y además ya no contaba con recursos económicos para dirigirse a la metrópoli.[143] Calles insistió en que a su salida de Tabasco, Greene contaría "con toda clase de garantías y seguridades".[144]

Días más tarde, debido a las fricciones existentes en el estado entre peleceanos y radicales, Calles reenvió a Garrido un telegrama de Eduardo Neri en el que le aseguraba que las nuevas autoridades judiciales que participarían en la resolución de los conflictos del distrito de Villahermosa

141 Carlos Greene a Álvaro Obregón, San Antonio, Cárdenas, Tabasco, 16 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 16.

142 Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 16 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 10.

143 Tomás Garrido Canabal a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 18 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 20.

144 Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 19 de marzo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 21.

serían completamente imparciales y no se entrometerían en asuntos de índole política, aunque eso distaba mucho de ser verdad.[145]

El 31 de mayo Greene mandó un nuevo telegrama a Obregón en el que le contaba sobre la visita de Garrido Canabal, quien lo había puesto al tanto de las garantías que gozaría en su viaje a la capital. Greene agradecía a Obregón por defenderlo de algunos de sus subordinados y por seguir considerándolo como uno de sus "desinteresados partidarios". Daba largas al viaje a la capital, en esta ocasión por su mala situación económica debido al "proceso criminal imputado en su contra".[146] Garrido envió al D. F. al diputado local Pedro Casanova para que conferenciara con Obregón sobre su estancia en Paraíso, Tabasco, sitio en el que se encontraba Greene, y su absoluta confianza hacia el general que se negaba a acudir al citatorio en la ciudad de México. Confirmaba que Greene no podía viajar a la capital del país por carecer de fondos y por "el legítimo deseo que tiene de terminar el proceso iniciado en su contra con motivo de los acontecimientos del 25 de octubre del año anterior".[147]

Después de múltiples telegramas y por desobedecer el llamado presidencial, Greene fue detenido en Villahermosa y trasladado a la capital del país. De inmediato se puso en contacto con el secretario de Gobernación, el mensaje en cuestión tenía un tono de reclamo debido a que, según Greene, meses atrás el general Torres y el propio Calles habían expresado que gozaría de "seguridades" en su viaje a la metrópoli, pero una vez que llegó a dicho punto fue aprehendido "como consecuencia de intrigas miembros del PLC, enemigos gobierno federal y acostumbrados transgredir la ley y sobornar autoridades". Greene señaló directamente a Novelo, Martínez Escobar, Ramírez Garrido y Neri como responsables de su detención para que fuera juzgado nuevamente por lo sucedido en octubre de 1920. El ex-gobernador de Tabasco le pedía a Calles que, "como buen revolucionario",

145 Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 13 de abril de 1921, FAPEC-FT; Eduardo Neri a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 9 de abril de 1921; Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 11 de abril de 1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* II, *op. cit.*, pp. 402-403.

146 Carlos Greene a Álvaro Obregón, Paraíso, Tabasco, 31 de mayo de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 23.

147 Tomás Garrido Canabal a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tabasco, 10 de junio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 22.

no podía estar de acuerdo con el "atropello" del que era víctima y una vez más le pedía su ayuda para que el presidente hiciera justicia en su caso.[148]

Garrido Canabal escribió alarmado a Calles por la posibilidad de que Greene sufriera un atentado y le informó que la familia del detenido le había pedido personalmente que lo acompañara en su viaje al D. F., "temerosos que Ramírez Garrido y demás enemigos pudieran atentar contra su vida o mediante intrigas influyeran ánimo Presidente y otras autoridades procurando perjuicios graves contra libertad y dignidad propio general". Añadía que la aprehensión de Greene lo tenía sumamente apenado, ya que le había asegurado al detenido que no sería molestado en su llegada a la capital y ahora sus enemigos políticos aseguraban que el propio Garrido lo había entregado para quedarse con la gubernatura del estado.[149] En la misma misiva, Garrido le informaba a Calles que las elecciones para elegir diputados locales en su estado se realizarían el siguiente mes, por lo que su presencia era fundamental en el estado, consultaba al secretario de Gobernación si creía conveniente que hiciera caso a la petición de la familia Greene o debía permanecer en la entidad. Calles respondió a Garrido que de primera mano sabía que Greene sería tratado con las "debidas consideraciones" y que pronto se arreglaría todo su conflicto. Autorizaba a Garrido a viajar con el general Greene a la capital para la "tranquilidad y satisfacción de su familia".

Con respecto a las futuras elecciones para el congreso local, el secretario de Gobernación sugería a Garrido Canabal, en "el terreno de la más franca amistad", la conveniencia de que las autoridades estatales observaran "una neutralidad absoluta, dejando en libertad a todos los partidos para que ejerzan el derecho del voto y no haya ningún cargo que hacerle a usted a ese respecto". Asimismo, le pedía ser cauteloso con su carrera política que "por ningún concepto" debía destruir, ya que de ser así sería fructífera en su vida futura y por ello le aconsejaba que no hubiera ningún acto en su gobierno que lo demostrara "con ambiciones de continuar en el poder, con lo que quitará usted a enemigos políticos las armas que pudieran esgrimir en su contra".[150]

148 Carlos Greene a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 2 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, ff. 29-30.

149 Tomás Garrido Canabal a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 4 de julio de 1921, ff. 33-34. APEC, exp. Greene

150 Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 4 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 35.

Greene finalmente llegó a la capital mexicana el 5 de julio, de inmediato se comunicó con Calles para informarle que pronto pasaría a conferenciar con él.[151] Se desconoce lo que sucedió en la reunión entre el exgobernador de Tabasco y el secretario de Gobernación, pero la noche del 13 de julio las garantías que se le habían ofrecido a Greene fueron dejadas en la correspondencia, pues fue detenido a las puertas del hotel Buenos Aires y llevado a la prisión militar de Santiago Tlatelolco.[152]

El 18 de julio, Virginia P. de Greene, esposa de Carlos, escribió un telegrama a Calles en el que criticaba la detención del general en la prisión militar, "sin respeto a su fuero de gobernador constitucional y sin tomar en cuenta ofrecimiento de usted y de mismo Presidente que trajo licenciado [Tomás] Garrido de que daríansele garantías a su persona". Virginia P. de Greene insistía en los argumentos del general detenido: las verdaderas causas de su detención tenían como trasfondo las intrigas de sus enemigos, ya que en realidad nunca había cometido un acto de desobediencia y no podía ser juzgado por las autoridades militares, pues Greene gozaba de licencia ilimitada como miembro del ejército. Juzgaba injusto que les dieran la espalda a aquellos que apoyaron la soberanía del estado de Sonora un año atrás.[153] Calles, como de costumbre, respondió tarde debido a problemas de salud y afirmó que haría todas las gestiones necesarias para cumplir sus deseos.[154]

No sólo la familia de Greene mostró su descontento, también lo hizo el general Heriberto Jara, amigo del detenido. Jara se mostró sorprendido y molesto por la situación; reclamaba a Calles haber asegurado a Greene que iba a tener todas las seguridades en su llegada al D. F., situación que incluso había comentado con la propia madre del general, quien lo culpaba de haber apoyado su detención. Jara reprochó a Calles no aceptar conferenciar con él y tachó de absurda su detención por desobediencia, ya que a Greene "no se le ordenó jamás que viniera, sino que se le invitó a venir". El veracruzano concluyó su misiva con la propuesta de que se

[151] Carlos Greene a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 5 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 38.

[152] Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit*., p. 355.

[153] Virginia P. de Greene a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 18 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 36.

[154] Plutarco Elías Calles a Virginia P. de Greene, México, D. F. 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 37.

hiciera justicia y Greene pronto recuperara su libertad.[155] La carta no fue del agrado de Calles, quien ni siquiera la respondió.

Después de mover sus influencias y pagar la cantidad de 1 000 pesos oro, a Greene se le otorgó nuevamente la libertad bajo caución el 21 de julio de 1921, aunque no fue liberado de forma inmediata, pues la Secretaría de Guerra no dio las órdenes necesarias para que pudiera abandonar la prisión, sino hasta el 4 de agosto.

Mientras tanto, en Tabasco se desarrollaba otro conflicto electoral, esta vez en la elección de diputados locales y presidentes municipales. En octubre del mismo año, Garrido Canabal y la legislatura tabasqueña se enfrascaron en una polémica, resultado de la limitación de poder que ejercían sobre el PLC. El conflicto se generó cuando Garrido, mediante el secretario general de Gobierno del estado, Pedro Casanova, anuló los comicios municipales que se habían llevado a cabo en diciembre de 1920 y se convocó a elecciones extraordinarias programadas, en un primer momento, para el 1o. de mayo de 1921, aunque éstas se celebraron después a causa de la tensión en el Legislativo local.[156]

Las presidencias municipales fueron disputadas por el PRT garridista, "los rojos"; el PLC liderado por Martínez de Escobar y Ramírez Garrido, "los tricolores"; y el Partido Antirreeleccionista Tabasqueño (PAT) cuyo director era el general y diputado federal Ernesto Aguirre Colorado, "los blancos". Desde el principio "hubo conflictos y desacuerdos; para empezar, se instalaron dos juntas computadoras y dobles casillas en cada sitio que se pudo, el resultado no podía ser otro que mayor confusión e inestabilidad política". El saldo del proceso electoral fue el establecimiento de dos congresos locales: "el rojo", en el que se aliaron "los irreconciliables intereses de los dirigentes del PRT y del PLC contra el Congreso blanco".[157]

Aguirre Colorado inició entonces, desde su curul en el Congreso de la Unión, la movilización para que fuera reconocida la legislatura "blanca". Dicho diputado federal divulgó cada que le fue posible su cercana relación con Calles, quien apoyaba a los garridistas; inclusive aseguró que había llegado a su estado natal con la misión dictada por éste de quitar el

155 Heriberto Jara a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 1o. de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 41.

156 Enrique Canudas, *op. cit.*, pp. 37-38.

157 *Ibid.*, p. 39.

gobernador interino y colocar a uno más alineado con el centro.[158] Poco después, el 15 de septiembre, Pedro Casanova informó a Obregón que había sido instalada la XXVII Legislatura (la "roja"); Fernando Torreblanca contestó de recibido, pero en realidad el gobierno federal dio el visto bueno a dicha legislatura. El presidente, quien tenía una buena relación con Aguirre Colorado, aseguró que no podía intervenir en la política del estado y que era tarea del Senado analizar el caso. Paralelamente, ante los rumores y quejas, Obregón pidió informes al jefe de operaciones del estado, general Mireles, sobre la situación que se experimentaba en la entidad. Mireles, en apoyo a la legislatura "roja", aseguró al presidente que tras las investigaciones era inexistente el conflicto, ya que la legislatura del PAT instalada en el número 16 de la avenida Francisco I. Madero, que había nombrado gobernador a Eleuterio Pérez, no tenía los documentos que la probaran como la legalmente constituida.[159]

Ernesto Aguirre Colorado escribió a Calles un amplio telegrama "con profunda pena" por la serie de "inmoralidades" que se cometían en la entidad. Afirmaba el general que había acudido a su estado natal para "procurar salvar los principios que con las armas" se habían defendido durante la última década, pero en el estado sólo había "tránsfugas de la revolución" que ambicionaban el poder y engañaban al gobierno federal al derrochar el dinero de la Tesorería General para favorecer a sus candidatos en las elecciones para renovar el congreso local.

Aguirre Colorado continuaba su telegrama con un listado de irregularidades que se llevaban a cabo con base en la ley electoral estatal, entre ellas el congreso delegaba facultades extraordinarias en el ramo de Hacienda al Ejecutivo local; se otorgaban subsidios desde el gobierno del centro al gobierno del estado "para dedicarlos a nobles fines"; se removían ayuntamientos constitucionales, para nombrar presidentes de comités municipales (prácticamente jefes políticos); y se ponían en circulación manifiestos "con innúmeros ofrecimientos, para no cumplirlos en el terreno de los hechos",[160]

Cuestionaba que ante "la fuerza arrolladora" del Partido Antirreeleccionista Tabasqueño y al ser derrotados los peleceanos y garridistas, éstos

158 Ernesto Aguirre Colorado a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tabasco, 12 de agosto de 1921, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

159 Enrique Canudas, *op. cit.*, p. 47.

160 Ernesto Aguirre Colorado a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 10 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav.2, exp. 112 Ernesto Aguirre Colorado, inv. 112, f. 5.

se habían unido para desbaratar las planillas registradas, situación que evidentemente violaba la ley electoral. Para el general inconforme, el estado era un "verdadero desbarajuste" y aseguraba que, si en los siguientes comicios no se imponía la voluntad del pueblo, la entidad estaría perdida. Por lo anterior, se había dirigido continuamente al presidente y al propio Calles para que interviniera en dicho conflicto

> no para imponer a nadie, sino para salvar a este estado que naufraga en un ambiente de intranquilidad, de corrupción y de ignominia. No quiero quitarle a Tomás Garrido, ni a Ramírez Garrido, ni a Martínez de Escobar el derecho que les asiste para las pretensiones de mando que desean tener en este rico jirón del suelo patrio, pero tampoco deseo que el pueblo que está conmigo vaya a una lucha de burla desigual, donde sólo vayan a imperar los mandatos de un moderno cacique. Que vengan a la brega aquellos que desde una cómoda butaca de la Cámara de Diputados[,] una silla acojinada de la Secretaría de Guerra, quieren dirigir los destinos de su pueblo, para enfrentarse como verdaderos hombres o revolucionarios conscientes y a su vez si creen tener las confianzas de todos sus conciudadanos que han de haber arraigado con sus procedimientos de hombres honrados; que vengan aquí a conducir a las multitudes por el sendero del mal, si es que eso desean; en buena hora, lo que sea, pero que vengan. Y esto no lo harán, porque saben que las causas nobles no las pueden patrocinar hombres degenerados y que las prédicas de moralidad y honradez no es patrimonio de los hombres perversos y corrompidos.[161]

Aguirre concluía su telegrama con otro reclamo hacia Calles y Obregón, quienes contestaban sus mensajes de forma poco alentadora:

> porque esperé fuesen más satisfactorias, mas como veo que nada humanamente pueden hacer por la salvación de este desventurado estado a efecto de ponernos en lucha paralela, cuelgo mi lira y voy a una contienda desigual, lleno de fe y entusiasmo con la esperanza de ver coronados nuestros sacrificios.[162]

161 Ernesto Aguirre Colorado a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 10 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 2, exp. 112 Ernesto Aguirre Colorado, inv. 112, ff. 6-7.

162 *Ibid.*, f. 7.

Calles no quiso responder la carta, no tenía interés en comprometerse con este personaje.

El 7 de septiembre de 1921 Aguirre Colorado informó a Calles que en Villahermosa se habían instalado dos legislaturas, la de los peleceanos "anticonstitucional" y la antirreeleccionista, de la que era partidario el jefe de operaciones, que ocupaba el palacio legislativo y había sido sancionada por la opinión pública e instalada por el vicepresidente. Aguirre agregaba: "ruégole atte. influencia sr. Presidente reconocimiento antirreeleccionista, pues este salvará angustiosa situación atraviesa momentáneamente estado tabasqueño".[163] Calles, quien no se encontraba en buen estado de salud, respondió de recibido y reenvió la información al subsecretario Lugo, quien pareció no tener la intención de involucrarse en los sucesos, seguramente por órdenes del propio Calles.[164]

Una semana más tarde, Aguirre escribió nuevamente a Obregón para que apoyara a su legislatura, "desautorizara el chanchullo fraguado por Garrido Canabal" y evitara que fueran atropelladas la legislatura saliente y la entrante ubicada en el número 16 de la avenida Madero. Agregaba:

> mi responsabilidad política y mi deseo proteger mi estado oblíganme insistir sírvase usted dar garantías a Legislatura legal, caso es urgente, porque hoy quince instalárase poder legislativo y seguramente Garrido pretenderá hacer lo propio con su falsa agrupación de usurpadores, y entonces vendría un serio conflicto.

El propio diputado y presidente de la Comisión Permanente, Pedro F. Chapuz, comunicó que había reconocido a la legislatura por presión de Garrido y por temer represalias en su contra.[165] Obregón aseveró, como de costumbre, que el Ejecutivo no podía intervenir en el conflicto surgido en-

163 Ernesto Aguirre Colorado a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 7 de septiembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 2, exp. 112 Ernesto Aguirre Colorado, inv. 112, f. 10; Plutarco Elías Calles a Ernesto Aguirre Colorado, México, D. F., 8 de septiembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 2, exp. 112 Ernesto Aguirre Colorado, inv. 112, f. 11.

164 Plutarco Elías Calles a José Inocente Lugo, México, D. F., 8 de septiembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 49, exp. 127 José I. Lugo, inv. 3316, leg. 1/12, f. 19.

165 Ernesto Aguirre Colorado a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tabasco, 15 de septiembre de 1921, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

tre la Comisión Permanente y el gobernador del estado. La resolución de dichas dificultades competía "única y exclusivamente" a la cámara alta.[166]

En el Senado aumentó la presión sobre la XXVII Legislatura local tabasqueña. Una comisión de diputados visitó el estado a finales de septiembre para revisar la situación del "escándalo electoral". Todo dio un giro radical, la primera semana de octubre, la cámara alta desconoció a Garrido Canabal como gobernador del estado y la legalidad de la legislatura del PRT. En cambio, reconoció como ganadora a la legislatura "blanca" y a Eleuterio Pérez como gobernador de la entidad. De forma unánime, los diputados y gran parte de los presidentes municipales rechazaron la decisión de la cámara alta.[167]

Como era de esperarse, Garrido protestó por la "violación de la soberanía" estatal. A mediados de octubre envió un telegrama a Obregón en el que mostró su inconformidad ante las facultades que había usado de forma ilegal el Senado:

> Otorgar reconocimiento a una legislatura imaginaria, prefabricada desde la capital de la República, contra una legislatura pluripartidista emanada realmente del voto popular, le pareció no sólo ilegal, sino inmoral, más aun cuando aquella legislatura espuria había nombrado un gobernador que ahora era legalizado.[168]

Con el fin de presionar a la opinión de "los rojos", los peleceanos utilizaron sus vínculos con periódicos como *Excélsior* para continuar con la campaña de desprestigio contra Garrido.

Los diputados del PLC presionaron a Obregón y aseguraron que era engañado y manipulado por el subsecretario de Gobernación, quien era amigo íntimo de Garrido, por ello sus opiniones y acciones eran completamente favorables a éste. Por su parte, Aguirre Colorado insistió al presidente que debía tomar una decisión y lo presionó, confiado en la buena relación que tenía con él desde años atrás. Los antirreeleccionistas no estaban errados en cuanto a la cercana relación que mantenían Garrido y Lugo, quien había dado la cara frente a la opinión pública durante los

166 Álvaro Obregón a Ernesto Aguirre Colorado, México, D. F., 16 de septiembre de 1921, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.
167 Enrique Canudas, *op. cit.*, pp. 51-52.
168 *Ibid.*, p. 54.

últimos meses debido a la enfermedad del titular de la secretaría; pero las decisiones venían desde arriba, el vínculo más fuerte existía entre Calles y Garrido. "De otra manera, no se explicaría la permanencia de Garrido y de los rojos en el poder, estando como estaban, atacados, saboteados, asesinados y cercados por todas partes".[169]

Calles envió un telegrama al congreso del estado en el que aseguraba que su intervención no era posible debido a que, con base en el artículo 122 de la Constitución federal, como el conflicto fue iniciado directamente por la propia legislatura, nada podía hacer el gobierno federal. Pese a ello, en la cámara alta se emitió un documento en el que se le indicó al Ejecutivo que prestara su apoyo a los "poderes legítimos" del estado. Obregón rechazó el acuerdo del Senado y días más tarde aseguró que se trataba sólo de "un conflicto meramente electoral que habrá de resolverse tomando en cuenta todos los datos e informes oficiales, y aún privados, que se hayan presentado a esa Cámara y al Ejecutivo Federal".[170] Algunos autores aseguran que el presidente optó por una postura cautelosa en el caso de Tabasco debido a que la intervención federal no siempre era viable;[171] sin embargo, las declaraciones no coincidían con los hechos, pues resultó evidente el apoyo que el gobierno federal dio a Garrido.

Fue así como el 12 de octubre en la cámara alta se dio a conocer un documento redactado por Obregón, a partir de un informe de la Secretaría de Gobernación, en el que desconocía a la legislatura antirreeleccionista y afirmaba que la legislatura del PRT era "la única que actuaba bajo el marco de la ley".[172]

Al conflicto del congreso se sumó la celebración de los comicios para elegir presidentes municipales el 4 de diciembre, situación que agitó aún más al estado. Pese a las protestas de ambos bandos, las elecciones se realizaron en paz. Dicha situación duró poco, ya que el 8 de diciembre el coronel Vivanco, junto con otras fuerzas federales a su mando, tomó por la fuerza el palacio municipal de Villahermosa y los peleceanos encabezados por el licenciado Manuel Bartlett instalaron otro ayuntamiento. Estos sucesos fueron desmentidos de inmediato por el jefe de operaciones militares, general Luis T. Mireles, quien negó a Obregón que se hubiera tomado con violencia el recinto legislativo y que el licenciado Bartlett no había

169 *Ibid*., p. 60.
170 DDCS, 11 y 24 de octubre de 1921.
171 Juan Bernardino Sánchez Aguilar, *op. cit*., p. 156.
172 Enrique Canudas, *op. cit*., pp. 64-66, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

participado en dichos acontecimientos. La tensa relación entre Garrido Canabal y Luis T. Mireles tuvo matices similares al conflicto entre Tejeda y Sánchez en Veracruz, aunque en una escala menor.

El mismo día, Garrido solicitó permiso al congreso local para viajar a la capital del país y conferenciar con Obregón y Calles sobre el ambiente de la entidad que gobernaba, así como para solicitar la salida de Mireles de Tabasco y recibir otras instrucciones. Garrido arribó a la ciudad de México en un contexto complejo, pues se daba la ruptura del gobierno federal con los peleceanos. La "limpia" de peleceanos favoreció a Garrido con la salida de Estrada de la Secretaría de Guerra y por ende de José Domingo Ramírez Garrido, jefe de su Estado Mayor, lo que provocaría inevitablemente el debilitamiento de Mireles en la jefatura de operaciones.

A mediados de diciembre el subsecretario de Guerra, general Francisco R. Serrano, envió un telegrama a Mireles en el que le informaba que debía suspenderse a los coroneles Vivanco y Bandala, pero el jefe de operaciones hizo caso omiso. Debido a ello Obregón lo contactó directamente, solicitó que sus fuerzas evitaran cualquier trastorno en el estado y que el 1o. de enero de 1922, al tomar posesión de sus cargos los nuevos presidentes municipales, todos ellos del PRT, la jefatura de operaciones militares a su cargo vigilara que la entrega de poderes fuera pacífica.[173]

Pese a los mensajes del presidente, la violencia se hizo presente y hubo enfrentamientos entre fuerzas de Mireles y la policía local, principalmente en Villahermosa, Tenosique y Frontera. El 10 de enero, Garrido Canabal envió diversos telegramas a Obregón en los que le hizo saber que el ambiente político en el estado era complejo debido a que muchos de los nuevos presidentes municipales no habían podido ocupar sus puestos. La situación se complicó más cuatro días después: el general Mireles invadió, con el apoyo de sus fuerzas, el palacio de gobierno.[174]

Obregón pidió al jefe de operaciones militares una explicación de lo sucedido, y Mireles aseguró que había entrado al palacio municipal para dar protección a varios diputados locales y argumentó verse obligado a destacar fuerzas a su mando para "garantizar la tranquilidad social". El presidente se mostró en contra de esta forma de actuar de Mireles pues violaba la soberanía estatal.[175] Dicha situación contrastó notablemente

173 Enrique Canudas, *op. cit.*, pp. 71-74.
174 *Ibid.*, pp. 77-78.
175 Obregón escribió: "Ejecutivo a mi cargo desaprueba en lo absoluto la resolución tomada por usted, porque carece de justificación y aun de base legal. No es a petición de

con la forma en que el Obregón y la Secretaría de Gobernación actuaron en otros casos, como en el de Basilio Vadillo en Jalisco —quien fue desaforado— o el de Múgica, en Michoacán —que dejó la gubernatura primero de forma temporal y luego de varios conflictos, de forma definitiva—.

El presidente de la República, quien tenía dudas de la actuación de Mireles en el estado, por su intervención en la política estatal culpando a los miembros del PRT quienes "desvirtuaban la verdad" para desacreditar al ejército federal, pidió al procurador general de la República el inicio de una investigación y "la consignación de quien resultara responsable" de los últimos sucesos en Tabasco. Sin embargo, el procurador Eduardo Neri retrasó las averiguaciones a causa de su evidente filiación peleceana. Por su parte, Calles, en medio de la crisis tabasqueña, optó por defender a Garrido ante el presidente: "como verá usted, las autoridades civiles de Tabasco no cuentan con ninguna garantía estando a merced de militares peleceanos… que la dignidad del pueblo tabasqueño no sea pisoteada como en los tiempos del fatídico Bertani".[176] Calles agregó días más tarde que Tabasco era prácticamente ingobernable si las autoridades de la entidad no recibían el apoyo del gobierno federal, ya que los peleceanos que habían tomado por la fuerza el palacio municipal de Villahermosa tenían armas de alto calibre.[177]

El 18 de enero de 1922 Obregón solicitó a Mireles que el coronel Vivanco abandonara el estado y se dirigiera a la capital del país para charlar con él. Garrido regresó a Tabasco el 30 de enero, después de estar en la ciudad de México para entrevistarse con Calles y Obregón. A su regreso, posiblemente por órdenes del propio presidente, Garrido otorgó una amplia

---

grupos de diputados a los que debe usted atender, porque dichos grupos no integran ningún poder; una cosa es la entidad que se llama Honorable Cámara de Diputados y otra cosa es un grupo de diputados, por honorables que éstos sean, y la misma Ley establece conductos que debe seguir la H. Cámara de Diputados para pedir la fuerza federal. Debe usted, por lo tanto, abstenerse de usar procedimientos de esa índole, que lastiman muy justamente la soberanía de los poderes de ese estado, procurando guardar la discreción que corresponde, sustrayéndose en lo absoluto a la influencia de agrupaciones políticas que ya dentro de la Cámara o fuera de ella, trata de envolver al ejército en sus maniobras y velar porque en igual línea de conducta sigan todos los jefes subalternos a sus órdenes", Álvaro Obregón a Luis Espinosa Mireles, México, D. F., 18 enero de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

176 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, México, D. F., 16 enero de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

177 *Ibid.*, 19 enero de 1922.

amnistía a "los responsables de delitos de orden público" y los "blancos", hombres cercanos de Aguirre Colorado, recuperaron la libertad.[178]

El 1o. de febrero, Gilberto Valenzuela informó a Calles de la llegada de un telegrama de la Comisión Permanente de Tabasco, redactado por los diputados Pedro Casanova y Lauro Aguilar Palma, en el que solicitaban se aclarara el caso de Greene para que, de ser ciertos los rumores, se convocara a sesiones extraordinarias para resolver la situación del Ejecutivo local.[179] Calles escribió directamente a los diputados para informarles que Greene estaba con licencia ilimitada cuando inició su proceso por faltas a sus deberes militares y desobediencia. Les daba el visto bueno para que obraran de la forma que creyeran conveniente para que no se hiciera pasar por gobernador, sorprendiera a algunos ciudadanos del estado y los arrastrara a su aventura.[180]

El 3 de marzo Garrido se puso en contacto con el secretario de Gobernación para informarle que, "por infidencia" de dos diputados, su gobierno había perdido el control del congreso y se intentaba nombrar a un gobernador sustituto para que los peleceanos recuperaran el poder "de manera ilegal". Por ello, proponía que

> en virtud mi nombramiento expira 26 mayo, hállome dispuesto renunciar mi cargo, si sustituto fuera persona confianza Presidente República, pues vería con hondo desagrado intromisamiento [sic] impopulares peleceanos que trato evitar términos políticos, mas antes deseo ponerlo su conocimiento suplicando me aconseje lo conveniente.[181]

Calles no quiso dar respuesta al llamado de Garrido, pero intervino para que la gubernatura no cayera en manos peleceanas, cuyos representantes en el congreso federal estaban enfrascados en una compleja lucha contra el gobierno federal que buscaba restar poder a dicho partido.[182] Mientras Garrido se encontraba en la capital del país, los peleceanos controlaron el

178 Enrique Canudas, *op. cit*., p. 85.

179 Gilberto Valenzuela a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 1o. de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 51.

180 Plutarco Elías Calles a Pedro Casanova y Lauro Aguilar Palma, Jalapa, 18 de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 53.

181 Tomás Garrido Canabal a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tabasco, 3 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

182 *Ibid.*, 7 de marzo de 1922.

congreso local, pero el garridista Pedro Casanova fue designado gobernador provisional a partir de marzo de 1922 y Garrido había obtenido una licencia temporal para abandonar el Ejecutivo local.[183]

Casanova escribió a Obregón para informarle que, con base en los decretos 10 y 11, expedidos por el gobierno tabasqueño, el general Greene había sido desaforado de forma oficial y se le dio licencia a Garrido Canabal. Por ello, una vez que se había dado el desafuero, el congreso del estado lo designó como gobernador interino.[184] El presidente no mostró su oposición al gobierno de Casanova, por el contrario, aseveró que esperaba que su gobierno fuera "de grandes beneficios para el estado" y que contaba con todo el apoyo del Ejecutivo federal.[185]

Por otro lado, al iniciar 1922, la situación de Greene, quien ya estaba involucrado en la rebelión de Murguía, dio un vuelco definitivo. Todavía el 2 de febrero el exgobernador tabasqueño envió un telegrama a Calles en el que se mostraba notablemente molesto por su situación y le informaba que había realizado todo lo recomendado, como conferenciar con el general Francisco R. Serrano a quien nunca había visto, pero por telégrafo le aseguró que "ya se tomaban las medidas necesarias para acabar el proceso". Greene agregaba haber conseguido que el 4o. de Instrucción Militar pasara su expediente a la Jefatura de la Guarnición de la Plaza para que informara "si era de sobreseerse o no en el proceso". Después de varios días, el juez solicitó "nuevas diligencias" que consistían en que Calles y De la Huerta dijeran si eran "suyos unos mensajes que se cruzaron relativos a mi aprehensión y que no tienen nada absolutamente que ver con el proceso que se me sigue".[186]

Greene criticaba que ninguno de los dos había contestado un cuestionario enviado por la Secretaría de Guerra y que tal omisión sólo buscaba alargar su proceso, cuestión que supuestamente había sido confirmada por el general Roberto Cruz. Aseguraba haber perdido tres semanas en el proceso "injusto" y "atentatorio" al que se enfrentaba. Añadía como nue-

183 Tomás Garrido Canabal a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tabasco, 9 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21; Enrique Canudas, *op. cit.*, pp. 86-87.

184 Pedro Casanova a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tabasco, 12 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21

185 Álvaro Obregón a Pedro Casanova, México, D. F., 13 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

186 Carlos Greene a Plutarco Elías Calles, México, D. F., febrero 2 de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 46.

vo argumento para salir de prisión —a la que había regresado semanas atrás, aunque no existen fuentes que permitan precisar la fecha— la grave enfermedad de su madre, quien vivía en Villahermosa. Pedía a Calles "como amigo, como correligionario", que lo ayudara

> a salir de esta situación tan penosa […], obteniendo del señor secretario de Guerra y Marina el sobreseimiento del referido proceso y mandándome extender los cuatro pases que necesito y que usted bondadosamente me ofreció para que del día 7 al 10 pueda yo salir para Villahermosa en el vapor que sale en esos días.[187]

El cuestionario efectivamente había sido enviado a Calles desde agosto de 1921 por el oficial mayor de la Secretaría de Guerra, general Roberto Olagaray, pero sus respuestas fueron recibidas hasta mayo de 1922, durante la crisis entre el PLC y el Ejecutivo federal.[188]

No obstante, al parecer Calles apoyó a Greene y extendió un permiso para que supuestamente visitara a su madre. Una semana después, el 14 de febrero de 1922, escribió un telegrama a Garrido Canabal notablemente molesto: "Con pena y disgusto partícipole que general Carlos Greene, después de haberme engañado, ha huido y se asegura que para rebelarse en contra del gobierno".[189] Agregaba que algunos informes que había recibido, así como un editorial de *El Monitor Tabasqueño* del 12 de febrero, lo vinculaban con los planes levantiscos de Greene, cosa que Calles descartaba, pero al mismo tiempo los rumores sobre Garrido lo desconcertaban. El secretario de Gobernación culminó su mensaje asegurando que el gobierno federal se vería precisado a tomar las medidas necesarias para "garantizar la tranquilidad y los intereses sociales de esa entidad".

[187] *Ibid.*, ff. 46-47.

[188] Roberto Olagaray [Oficial Mayor de SGyM] a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 8 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 42; Federico Chapoy, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 27 de marzo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 56; Plutarco Elías Calles a Francisco R. Serrano, México, D. F., 2 de mayo de 1922, ff. 57-58; Jefe del Departamento de Justicia Militar a PEC, México, D. F., 17 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 59.

[189] Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 14 de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, f. 48.

Garrido se mostró sorprendido y disgustado por la actitud tomada por Greene, la desaprobaba completamente y confirmaba su lealtad al gobierno de Obregón:

> Su franqueza para conmigo me obliga más para tomar resolución usted crea conveniente. Yo he manifestado siempre en todas partes mi fidelidad de amigo personal y político de ustedes, y creo que es momento cumplirlo. Espero dígame usted qué es lo que debo hacer para que mis enemigos políticos no continúen tratando complicarme en asuntos que nunca he pensado, ni siquiera tenido conocimiento, y que desde luego repruebo con toda energía. Suplícole decirme si cree conveniente haga oficialmente conocimiento Congreso actitud asumida por Green, para que ésta tome las medidas del caso, insinuándole lo que usted crea conveniente hágase, entendido que yo estoy dispuesto obrar completamente acuerdo ustedes, pasando a ésa desde luego si fuere necesario.[190]

Calles reenvió el texto a Obregón y aseguró que siempre había visto a Garrido como un elemento honrado y leal. Al mismo tiempo, Garrido escribió otro telegrama a Obregón en el que desmentía las versiones difundidas en la prensa sobre su posible sublevación al lado de Greene y solicitaba su apoyo para dirigirse a la capital del país, ya que era perseguido por sus enemigos.[191] Al mismo tiempo, el secretario de Gobernación comunicó a Garrido que creía conveniente que la legislatura local se enterara de la conducta de Greene y que ésta a su vez la diera a conocer a la población tabasqueña, para que quedara confirmado que el general en cuestión ya no era el gobernador de la entidad. Asimismo, pedía a Garrido que dictara las órdenes necesarias para que las autoridades civiles estatales apoyaran a las autoridades militares para capturar a Greene.[192]

El segundo cuatrimestre de 1922 fue complicado para los garridistas, ya que pese a recuperar el control del congreso, para el 31 de mayo la

190 Tomás Garrido Canabal a Plutarco Elías Calles, Villahermosa, Tab., febrero 14 de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 54, exp. 54 Carlos Greene, inv. 2506, ff. 49-50.

191 Tomás Garrido Canabal a Álvaro Obregón, Villahermosa, Tab., 8 de marzo de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-21.

192 Plutarco Elías Calles a Tomás Garrido Canabal, México, D. F., 15 de febrero de 1922, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal… Tomo* II, *op. cit.*, p. 412.

situación se tornó difícil porque los diputados del PLC —en busca de conservar el poder al menos en algunos estados tras ser derrotados en el Congreso de la Unión por la Confederación Nacional Revolucionaria apoyada por Calles— nuevamente se apoderaron por la fuerza del congreso local, los diputados "rojos" abandonaron el recinto legislativo y tuvieron que instalar su legislatura en el número 6 de la calle 5 de Mayo. Debido al ambiente hostil creado por los peleceanos y el jefe de operaciones, el general Mireles, Casanova y Garrido decidieron mover la sede oficial del gobierno al municipio de Jalapa. Por las dudas que tenían sobre la verdadera situación que se vivía en la entidad, Obregón de nuevo designó a una comisión especial, liderada por Carlos Díaz, para averiguar con precisión las condiciones del estado. Los informes de Díaz, aunque "acuciosos", denotaban la ignorancia del trasfondo político de Tabasco.[193]

Durante el último trimestre del año se desarrolló con gran intensidad la lucha por la gubernatura, que enfrentaba a José Domingo Ramírez Garrido, candidato del PLC, y a Garrido Canabal, del PRT. Después de dar a conocer que pediría su baja del ejército y renunciaría a su cargo como jefe de la policía del D. F. para participar en el ámbito político, Ramírez Garrido encontró en *El Universal* un importante aliado para su campaña.[194]

Desde que comenzaron, las campañas estuvieron plagadas de amenazas y violencia entre los dos bandos. El 19 de septiembre de 1922, el diputado Aguilar Palma, que acababa de dejar el PRT, disparó e hirió de gravedad al diputado garridista Juan B. de Dios Torres; y poco después el diputado presidente de la Comisión Permanente del congreso local fue apuñalado por otro partidario de Ramírez Garrido.[195]

Después de un inicio un tanto dudoso en cuanto al apoyo que Garrido recibiría del centro, las campañas dieron un giro el 20 de septiembre, cuando José Velázquez, partidario de Ramírez Garrido, asesinó al diputado local Miguel Torruco, jefe del bloque del PRT en el congreso, uno de los más cercanos a Garrido e impulsor de su campaña. El asesinato propició que el congreso local dejara de ser garridista, pues el suplente del asesinado era ramirista; con ello se observó con claridad que el objetivo era tomar

193 Enrique Canudas, *op. cit.*, pp. 93-94.
194 *El Universal*, 22 de agosto de 1922, p. 1; Enrique Canudas, *op. cit.*, p. 95.
195 Enrique Canudas, *op. cit.*, pp. 98-99.

el control del Poder Legislativo. Dicha situación propició que finalmente el presidente se decidiera por apoyar a Garrido.[196]

Obregón solicitó al general Mireles que tomara las medidas necesarias para capturar a los responsables de dicho suceso y dar seguridad a los otros diputados que habían visto amenazadas sus vidas. Debido a ello, la legislatura mudó su sede, de nueva cuenta, al municipio de Jalapa. Los políticos tabasqueños que apoyaban a Ramírez Garrido criticaron la parcialidad de las autoridades federales y propusieron que ambos candidatos dejaran la lucha electoral.[197]

La campaña de Ramírez Garrido sólo duró 29 días, ya que la violencia que se desató en el estado provocó que la Secretaría de Guerra y Marina, por órdenes expresas de Obregón y Calles, cancelara la licencia que se le había extendido para que pudiera contender por la gubernatura. Mireles fue el encargado de informarle que debía presentarse en la Secretaría de Guerra para recibir nuevas instrucciones. Ramírez Garrido dejó la lucha mediante un documento en el que propuso a Garrido Canabal que también renunciara a su candidatura y que los partidos eligieran a otros candidatos.[198]

Finalmente, el 25 de noviembre de 1922, después de una campaña llena de conflictos, pero con el apoyo de Obregón y el secretario de Gobernación, Garrido Canabal fue declarado gobernador constitucional de Tabasco por la XXVII Legislatura de ese estado, ubicada todavía en el municipio de Jalapa.[199] El 1o. de enero de 1923 ocupó oficialmente su nuevo cargo en sustitución del gobernador interino Pedro Casanova.[200]

196 *El Universal*, 22 de septiembre de 1922, p. 1; Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución…*, *op. cit.*, p. 158. Los presidentes municipales, diputados locales y demás actores sociales criticaron los actos de los hombres de Ramírez Garrido, quien aseguraba no estar detrás de los acontecimientos y era una maniobra de los garridistas para manchar su nombre. Un día después del asesinato, Obregón dirigió un mensaje a los diputados tabasqueños en el que mostró su preocupación por la incapacidad de las autoridades locales para imponer orden en la entidad. Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., pp. 159-160; Álvaro Obregón a diputados locales, México, D. F., 21 de septiembre de 1922, AGN, FPOC, caja 151, 408-T-25; *El Universal*, 23 de septiembre de 1922, p. 1.

197 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 162.

198 Enrique Canudas, *op. cit*., pp. 99-101; Carlos Martínez Assad, *El laboratorio de la Revolución…*, *op. cit.*, p. 159.

199 Carlos Martínez Assad, "El rayo de la guerra…", *op. cit.*, p. 199.

200 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa…*, *op. cit*., p. 183; Enrique Canudas, *op. cit.*, p. 101.

Dichos reacomodos en el ámbito tabasqueño evidentemente deben analizarse desde varios ángulos: el nacional, que incluía el "desmembramiento" del PLC impulsado principalmente por Calles, y el fortalecimiento del Partido Nacional Cooperatista, pero al mismo tiempo comenzaba a gestarse la cercanía de personajes como Ramírez Garrido y Martínez de Escobar con Adolfo de la Huerta y la evidente alianza entre Garrido y el secretario de Gobernación. No obstante, es importante destacar el apoyo indiscutible que prestaron Calles y Obregón al PRT para que dominaran el estado; esto contrastó notablemente con el caso de Michoacán, en el que Múgica no fue apoyado por el Ejecutivo federal.

Por otro lado, es impreciso —como han afirmado varios autores— asegurar que Calles siempre tuvo antipatía por Greene y que incluso lo aprehendió para que Garrido ocupara el gobierno de Tabasco.[201] Contrario a ello, en diversos momentos se mostró benévolo con el revolucionario tabasqueño, en gran medida por el apoyo que solicitaba constantemente Garrido Canabal para su excompañero de lucha, incluso en varias ocasiones pidió a Obregón que no fuera tan duro con el exgobernador de Tabasco. De cualquier forma, con las purgas peleceanas en el estado, Calles logró fortalecer a uno de sus principales aliados durante su etapa en Gobernación y en general en su carrera política a lo largo de la década de los veinte.

El general Tiburcio Fernández Ruiz y los conflictos municipales de 1923 en Chiapas[202]

Los líderes mapaches de Chiapas pactaron con el grupo Sonora durante y después de la rebelión de Agua Prieta, como ocurrió en Oaxaca con los soberanistas y en otros estados que contaban con movimientos anticarrancistas. El cabecilla principal de este grupo contrarrevolucionario, general Tiburcio Fernández Ruiz, firmó un acuerdo desde el 24 de febrero de 1920 con el general Carlos Vidal —quien aceptó adherirse brevemente a la División Libre de Chiapas que el propio Fernández comandaba— mediante

201 Carlos Martínez Assad, "El rayo de la guerra…", *op. cit.*, p. 199; Enrique Plasencia, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924*, p. 230.

202 El caso de Chiapas en este periodo ha sido menos estudiado; el ascenso político de Tiburcio Fernández Ruiz y los conflictos municipales en el estado han sido analizados principalmente por Daniela Spenser en *El Partido Socialista Chiapaneco. Rescate y reconstrucción de su historia*.

el cual aceptaba apoyar, llegado el momento, a la revuelta que se levantara contra el presidente Carranza.[203] Fue así como al iniciar mayo del mismo año, las fuerzas chiapanecas se unieron al aguaprietismo y a finales del mismo mes el general Fernández Ruiz quedó como el hombre más fuerte del estado, pese a la existencia de oposición de algunos viejos mapaches, como el general Alberto Pineda Ogarrio, que se inconformaron por lo obtenido después de Agua Prieta. Para junio, Fernández fue nombrado por De la Huerta jefe de operaciones militares del estado y Francisco Ruiz gobernador interino.[204]

Cinco meses más tarde, en noviembre de 1920, el general Fernández Ruiz ganó las elecciones y ocupó la gubernatura de Chiapas. A su arribo, el estado se encontraba en crisis de toda índole tras la lucha armada, el reto de la nueva administración era sacar a la entidad de innumerables problemas, particularmente restablecer las relaciones entre los terratenientes y los comerciantes. Pese a todo, las condiciones de los trabajadores, principalmente en las plantaciones cafetaleras, continuaron similares a las que se vivían al concluir el siglo XIX, lo que provocó e incrementó el descontento en ciertas regiones del estado.[205]

La decisión de respetar el liderazgo de Tiburcio Fernández en Chiapas reflejó claramente lo que algunos autores han visto como "el equilibrio de fuerzas como medio de consolidación del aparato estatal" seguido por Obregón. En algunos estados como Tabasco, Campeche y principalmente Yucatán, se permitió a los gobernadores impulsar sus propios proyectos

203 Sarah Osten, *op. cit*., pp. 131-132.

204 Tiburcio Fernández Ruiz nació en una finca cercana al río Grijalva conocida como La Experiencia el 27 de abril de 1887. Entre 1911 y 1912 se enfrentó a los finqueros de los altos de Chiapas. Poco después se mudó a la ciudad de México para ingresar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Tuvo que abandonar sus estudios debido al complejo contexto que se vivía en el país, en 1913 se adhirió a la División del Norte y participó en las batallas de Zacatecas en junio de 1914. Villa lo envió a Chiapas para que combatiera al carrancismo, específicamente al general Jesús Agustín Castro y posteriormente a Alejo G. González, desde ese momento lideró el movimiento contrarrevolucionario conocido como "mapache" que se opuso a las reformas carrancistas y veló por la soberanía estatal. Se mantuvo en contra de Carranza y al iniciar 1920 firmó un acuerdo con el general Carlos Vidal para apoyar la causa obregonista. Tras el triunfo de la rebelión de Agua Prieta se adhirió al grupo Sonora y fue designado gobernador del estado. En 1922 ganó una curul en el Senado y en 1923 fue ascendido a general de división. Véase *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit*., pp. 355-358; *Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 8 (Los protagonistas, A-M)*, p. 1588.

205 Emilio Zebadúa, *Breve historia de Chiapas*, pp. 146-152.

sociales mediante la creación de bases comunitarias; pero en otros, como fue el caso chiapaneco —o el de Chihuahua, con el general Ignacio Enríquez; e Hidalgo, con el general Amado Azuara—, se respetó la política local que se empeñaba en la defensa de los intereses de los hacendados y de la vieja oligarquía, idea que compartía el presidente, quien como empresario experimentado no veía con agrado la política del reparto agrario. Además, Obregón no solía intervenir en las problemáticas estatales mientras no estuvieran en riesgo la paz estatal y nacional; sin embargo, en el caso de Chiapas, cuando las situaciones se salían de control y surgían grupos inconformes, Obregón "pedía al gobernador un discreto retiro temporal del estado hasta que las aguas de los ríos turbulentos regresaran al cauce normal. Así, Tiburcio Fernández fue obligado a dejar el gobierno cinco veces para poder llegar a su fin constitucional en 1924".[206] El secretario de Gobernación desempeñó un papel fundamental en este rubro respecto a Chiapas.

Al parecer, Fernández Ruiz y Calles tuvieron una buena relación, aunque el segundo no confiaba plenamente en el primero, ya que decidió no apoyarlo para que la Secretaría de Guerra y Marina otorgara armamento a las fuerzas estatales, como sí lo hizo en un primer momento con los socialistas yucatecos. El secretario de Gobernación nunca dejó de observar de cerca a este personaje, pues había sido uno de los más incómodos opositores del régimen carrancista y solía cambiar fácilmente sus lealtades, como su carrera político-militar lo demostraba. En una carta de agosto de 1921 Fernández informó a Calles sobre la "precaria" situación económica que vivía Chiapas, lo que había imposibilitado al gobierno organizar una policía para mantener la vigilancia en los edificios públicos y las cárceles, servicio que habían prestado hasta ese momento las fuerzas de la jefatura de operaciones militares, pero que habían sido retiradas paulatinamente debido a la falta de contingente militar.

Por ello, y a cambio de mejorar el orden local con "buena voluntad", Fernández solicitaba armamento para llevar a cabo dichas tareas: "Nosotros no tenemos ni fuerza local ni tampoco policía, por las razones anteriores y para formar un cuerpo de cualesquiera clase se hacen indispensables las armas", de lo contrario, afirmaba, "sería ilusorio su contingente"; ya que las que tenía en sus manos la desaparecida División Libre de Chiapas "fueron entregadas por orden de la Sría. De Guerra y Marina, en aquel

206 Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 119.

entonces a su honorable cargo, a la comisión que se designó al efecto, nos encontramos en condiciones difíciles para conseguirlas". Agregaba el gobernador que había tratado de conseguirlas de forma gratuita, pero en cambio el jefe del Estado Mayor de la jefatura de operaciones militares le propuso la venta de las armas, cuestión que no le parecía "ni equitativo ni legal" debido a que su gobierno había "entregado sin obstáculo de ninguna especie" todos los elementos de guerra durante el licenciamiento de los efectivos militares.[207] De ahí que Fernández Ruiz solicitara ayuda a Calles para que la Secretaría de Guerra y Marina facilitara el armamento necesario para mantener en orden al estado sin costo alguno, ya que significaría un desequilibrio económico a las de por sí endebles finanzas estatales. Calles, quien se recuperaba en la capital del país, aseguró que tan pronto se encontrara mejor de salud trataría lo puntos señalados por Fernández Ruiz con el secretario de Guerra y lamentaba las condiciones en que se encontraba el estado.[208] A cambio de esas solicitudes, Fernández Ruiz se mostraba plenamente leal a los mandatos del centro; al parecer, las armas nunca llegaron.

Cuando se acercaban las elecciones de diputados y senadores, el gobernador afirmó que consideraba "de absoluta necesidad orientarse dentro de la política que en este caso particular piense desarrollar el Gobierno del Centro, convencido de la necesidad de unificar sus esfuerzos tendientes a mantener la armonía en los poderes públicos". Debido a ello, Fernández envió a la ciudad de México a Julio Esponda, oficial mayor de la Secretaría de Gobierno del estado, para que Calles le explicara sus puntos de vista sobre la política que se debía seguir en las siguientes semanas y de esa forma se apegara a las decisiones que tomara la Secretaría de Gobernación. El mandatario chiapaneco aseguraba neutralidad absoluta en los siguientes comicios y no adquirir compromisos con los candidatos a ocupar alguna curul en el congreso local debido a que no tenía "más deseos que el de unificar sus esfuerzos con la política del Ejecutivo federal".[209]

207 Tiburcio Fernández Ruiz a Plutarco Elías Calles, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 6 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, ff. 12-13.

208 Plutarco Elías Calles a Tiburcio Fernández Ruiz, México, D. F., 26 de agosto de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, f. 14.

209 Tiburcio Fernández Ruiz a Plutarco Elías Calles, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 20 de febrero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, ff. 17-18.

Calles afirmó haber recibido con mucho gusto al enviado del gobernador, Julio Esponda, y a su regreso a Chiapas éste puso al tanto a Fernández Ruiz sobre la política que el secretario de Gobernación solicitaba seguir.[210] La respuesta del gobernador permite observar otra de las razones por las que no fue removido de su cargo y la confianza que tenía Calles en que seguiría lo que se le había encomendado:

> Me ha interiorizado también de las finalidades que se persiguen, y muchísimo me complace la confianza que se sirve Ud. depositar en mí, y por mi parte, Sr. Ministro, haré todo el esfuerzo por secundar en las próximas elecciones el programa delineado por Ud. que es el que más conviene a los intereses de la patria. Porque sería lamentable en esta ocasión aconteciera con los representantes del estado, lo mismo que ha pasado con los actuales.[211]

El referido "programa delineado" callista nunca fue explicado, seguramente se refería a que seguiría a rajatabla las órdenes del Ejecutivo federal. Para terminar el mensaje, Fernández agradeció el interés del gobierno por construir una carretera que conectara a diversos municipios.

Pese a lograr alianzas en gran parte del estado y en las altas esferas del gobierno federal, Fernández Ruiz tuvo como principal opositor al finquero de Pichucalco con el que había pactado en 1920, el general Carlos A. Vidal —jefe de la División General de Personal de la Secretaría de Guerra y Marina y uno de los fieles seguidores del grupo Sonora—, quien apoyó al Partido Socialista Chiapaneco (PSCh), liderado por el colector de rentas en Motozintla Ricardo Alfonso Paniagua. A través de esa ayuda, Vidal comenzó a obtener una base de apoyo conformada primordialmente por líderes sindicales de zonas cercanas al Soconusco a los cuales les permitió tener un respaldo directo del ejército federal. La organización exitosa del socialismo, como en Yucatán o Campeche, fue imposible en Chiapas debido a su compleja geografía, su multiplicidad étnica y lingüística.

Durante las elecciones municipales de 1921, el gobernador mantuvo vigilados a los socialistas del municipio de Mariscal, quienes eran apoyados

210 Plutarco Elías Calles a Tiburcio Fernández Ruiz, México, D. F., 21 de marzo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, f. 19.

211 Tiburcio Fernández Ruiz a Plutarco Elías Calles, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 7 de marzo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, ff. 21-22.

por los hermanos Vidal; para cerrar el cerco sobre los socialistas, Fernández Ruiz envió a uno de sus agentes secretos para que arreglara las elecciones y no triunfaran éstos. El plan del gobernador fue exitoso y sólo Motozintla, el bastión de los socialistas, continuó bajo el dominio del PSCh, pero en algunos municipios hubo críticas a las imposiciones, por lo que Fernández Ruiz decidió suprimir los municipios de Bejucal de Ocampo, El Porvenir y San Pedro Remate, que fueron adheridos al municipio de La Grandeza. El conflicto entre los socialistas y el gobernador no cesó a lo largo de aquel año, a mediados del mismo el presidente del PSCh, Ricardo Alfonso Paniagua, fue detenido y hecho preso por órdenes directas del gobernador; su estancia en la cárcel duró poco por el apoyo de los socialistas yucatecos, quienes mediaron para que Obregón y Calles intervinieran y fuera liberado.[212]

Los enfrentamientos entre el Ejecutivo estatal y los socialistas chiapanecos se incrementaron en diciembre de 1922 por la realización de elecciones municipales, cuando se enfrentaron de nuevo los candidatos fernandistas y los socialistas apoyados por el general Vidal y jornaleros de Mariscal y el Soconusco —en donde había importantes problemas laborales—, quienes habían creado el Sindicato de Obreros y Campesinos del PSCh para las campañas, así como el Comité Chiapaneco de la Confederación Revolucionaria.[213] El triunfo nuevamente correspondió a las candidaturas apoyadas por el gobernador.[214]

A diferencia de lo ocurrido en 1921, en esta ocasión la oposición se inconformó con mayor fuerza por los resultados de los comicios. En la municipalidad de Motozintla el coronel Luis Vidal, hermano de Carlos, lideró a un grupo de jornaleros socialistas oriundos de las costas chiapanecas para mostrar su molestia por el fraude electoral. Múltiples telegramas de reclamo fueron recibidos por Obregón y Calles, quienes aseguraban no era tarea del Ejecutivo federal intervenir y resolver los conflictos estatales. No obstante, el presidente pidió a Fernández que publicara un documento estableciendo garantías a los líderes socialistas con el fin de demostrar que el de Chiapas era un gobierno democrático y representativo para, de esa forma, relajar el tenso ambiente.[215] Fernández hizo caso omiso del men-

212 Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 126.

213 Emilio Zebadúa, *op. cit.*, pp. 154-155.

214 George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, pp. 59-60.

215 Álvaro Obregón a Tiburcio Fernández Ruiz, México, D. F., 4 de febrero de 1923, AGN, FPOC, caja 172, 428-CH-8; Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 126.

saje de Obregón y en cambio afirmó que la exaltación de los pobladores era resultado de los "trabajos solapados" del general Carlos Vidal, por lo que era necesario exterminarlo lo antes posible. La actitud del gobernador chiapaneco llevó al presidente y al secretario de Gobernación a resolver los conflictos empleando otros métodos. Como se pudo observar, Fernández no recibió el apoyo de otros gobernadores como Garrido Canabal en Campeche, Sánchez Pineda en Michoacán o Carrillo Puerto en Yucatán, contrario a ello siempre se buscó limitar su poder para impedir que se convirtiera en un opositor.

Las elecciones habían sido evidentemente intervenidas por el gobernador. En Motozintla el ganador había sido Francisco Aranda, pero los fernandistas impusieron a Limbano Paniagua en el cargo, situación que exacerbó los ánimos de los socialistas, quienes se dirigieron a la capital del estado y de regreso a su lugar de residencia no pudieron entrar hasta que Obregón intervino.[216]

Asimismo, en donde "la disputa entre el candidato del gobierno y la oposición no se arreglaba con el solo acto de imposición, el gobernador llamaba al ejército para poner orden". El ejemplo más claro de esto fue el de Tapachula, en donde Juan Lozano, candidato socialista, había ganado las elecciones y se instaló en el edifico del cabildo, pese a que el gobernador había impuesto a Domingo Pérez en dicha municipalidad. Fernández utilizó al ejército para desalojar del recinto estatal al candidato socialista y en su lugar designó al finquero Rafael Ortega como nuevo presidente municipal.[217] Los opositores de Tapachula se inconformaron directamente con un organismo que velaba por el municipio libre, la Comisión Permanente de la Unión de Ayuntamientos, que era dirigida por Andrés Molina Enríquez, quien había recomendado al propio Lozano tomar el edificio de cabildo para instalar su administración.

En una carta dirigida a Obregón, Molina Enríquez criticaba no sólo el caso de Tapachula, sino en general la situación de la autonomía municipal en el país, una de las principales metas revolucionarias, que continuamente entraba "en contradicción con los poderes legislativos estatales, sometidos al ejecutivo, en muchos lugares de la república".[218] Obregón contestó tajantemente:

216 AGN, FPOC, caja 302, 811-P-21.

217 Tiburcio Fernández Ruiz a Álvaro Obregón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 28 de diciembre de 1922, AGN, FPOC, caja 172, 408-CH-4.

218 Daniela Spenser, *op. cit*., p. 127.

> Este Ejecutivo lamenta de la manera más sincera que esa Unión excite a los Ayuntamientos —cuya elección ha sido declarada nula por el único poder legalmente capacitado que es la legislatura de cada uno de los estados— para instalarse y seguir actuando, ya que considera que no existe ninguna facultad que autorice a esa H. representación para resolver las controversias municipales que se susciten con motivo de actos electorales; y cree este propio Ejecutivo que sería una forma muy práctica de fomentar disturbios y robustecer controversias, pues repito, estos conflictos corresponden resolverles exclusivamente, según nuestra estructura política, a los Poderes de los Estados.[219]

Meses atrás el propio Molina Enríquez había criticado la forma en que Calles intervenía en la política de diversos estados; afirmaba que el gobierno federal sólo optaba por dos caminos para resolver los problemas: permitir que en las entidades hubiera revueltas o motines locales, o bien, "coger al toro por los cuernos, aceptar los hechos consumados y prestar apoyo al presunto gobierno que sea más revolucionario, desamparando al conservador aunque a éste lo favorezca la ley". En la Cámara de Diputados federal, Díaz Soto y Gama defendió a Calles y afirmó que todas las acciones de la Secretaría de Gobernación estaban encaminadas a "regenerar" el país.[220]

A finales de 1922, el PSCh no consiguió controlar el municipio de Mariscal, pero fortaleció sus vínculos con socialistas del Soconusco que habían creado el Sindicato de Obreros Campesinos. El PSCh también había ganado terreno, ya que la protección del ejército, a través del general Vidal, se había incrementado con el paso de los meses; Vidal, además, había propiciado que el secretario de Guerra, general Serrano, simpatizara más con los socialistas de Mariscal. Calles no fue la excepción, pese a tener una relación cordial con Fernández Ruiz decidió enviar a un agente confidencial a Chiapas, de nombre David Marina, para que escoltara al líder socialista Paniagua en sus recorridos por Mariscal y que no fuera presa de un ataque. Aunado a esto, el coronel Luis Vidal era el líder de un regi-

219 Álvaro Obregón a Andrés Molina Enríquez, México, D. F., 23 de enero de 1923, AGN, FPOC, caja 142, 408-CH-6.

220 Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana (1918-…*, *op. cit.*, pp. 342-343; John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, pp. 317-318.

miento federal con el que se daba protección a los socialistas cuando era necesario.

Al iniciar 1923 las fuerzas militares de Chiapas estaban claramente divididas en dos facciones: las que apoyaban al gobernador y las que cuidaban a los socialistas de Mariscal. Diversos rumores inundaron el estado las primeras semanas de dicho año; por ejemplo, se especuló que el contingente de Luis Vidal apoyaría el asesinato del presidente municipal de Motozintla. El resultado fue el encarcelamiento de varias decenas de socialistas, liberados nuevamente por órdenes de Obregón, quien también pidió que se retirara una fracción del ejército de Chiapas. Después de esto, los socialistas de Mariscal aseguraron tranquilizar los ánimos.[221]

No obstante, debido a las protestas, en febrero de 1923 el secretario de Gobernación se dirigió a Chiapas para analizar la situación de los conflictos electorales y conferenciar con el gobernador del estado.[222] El presidente de la República insistió a Calles que analizara la lealtad de Fernández Ruiz hacia el gobierno federal con el fin de actuar de la mejor manera.[223]

Calles envió un extenso telegrama a Obregón en el que informaba haber entablado una larga conversación con el general Fernández Ruiz para buscar una solución a los conflictos municipales y se normalizara la situación estatal. El secretario de Gobernación se mostraba pesimista debido a que por la actitud del gobernador hacía considerar casi imposible llegar a una solución "práctica", por ello la situación en el estado continuaría siendo anormal. Seguido de ese reporte, ofreció un detallado análisis de la situación en los municipios:

> En muchos de ellos no hubo elecciones, porque el pueblo se abstuvo de votar y en estos municipios se nombraron ayuntamientos provisionales, que fungirán durante todo el año. En otros la Legislatura declaró triunfantes determinadas planillas y los pueblos alegan que esto fue una imposición, no dejando tomar posesión de sus cargos a los declarados electos y dando posesión a sus candidatos; así es que en estos municipios el Gobierno considera a las autoridades que están en estas condiciones, como usurpadoras,

221 Daniela Spenser, *op.cit*., pp. 129-130.

222 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Tapachula, Chiapas, 19 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 56, exp. 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 2/13, f. 60.

223 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 20 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 56, exp. 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 2/13, f. 61.

> e indudablemente con la fuerza pública mandará desalojarlas, lo que en mi concepto el conflicto no solo no se resolverá, sino que seguirá empeorando.[224]

Con el fin de solucionar el conflicto, Calles aseguró al presidente que había propuesto a Fernández Ruiz que convocara rápidamente a nuevas elecciones en todos los municipios en donde imperara una situación anormal, pero el gobernador se había negado a realizar dicha acción porque la cámara de diputados local "no había hecho declaratoria de nulidad de elecciones, sino que había considerado como ilegal el triunfo para determinadas planillas".[225]

Calles afirmaba que su permanencia en el estado era innecesaria, pero antes de partir trataría de entrar en contacto con los rebeldes que se habían organizado en Motozintla para que depusieran su actitud hostil. Al final del telegrama aseguraba haber recibido múltiples informes y quejas de distintas partes del estado sobre persecuciones de carácter político y sólo en la cárcel de Motozintla había más de 40 personas consignadas al juez del ramo penal, acusadas de varios delitos. "Indudablemente —aseveraba Calles— el Sr. Gobernador va a pedir auxilio de la fuerza federal, para deponer a los ayuntamientos a que ya más antes me he referido, auxilio que no podrá dársele, según me dice el general Mendoza, en virtud de las instrucciones que tiene de ese Ejecutivo".[226]

Al respecto Obregón escribió que "con verdadera pena" lamentaba que el gobernador de Chiapas estuviera "reacio" a cooperar con la política de conciliación que el gobierno federal impulsaba para terminar con los problemas. Sobre el uso del ejército para resolver el conflicto de los comicios municipales, el presidente de la República aseguraba que no juzgaba conveniente que las fuerzas armadas fueran utilizadas para deponer ayuntamientos que se encontraban en funciones. Agregaba ser de la opinión que el apoyo de la fuerza pública debía impartirse

> para conjurar el peligro y sus miras soñadas que tiene en alterar orden si en forma deliberada tratase provocar conflicto posiblemente Ejecutivo mi cargo

224 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Tapachula, Chiapas, 21 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 56, exp. 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 2/13, ff. 85-86.
225 *Ibid*., f. 86.
226 *Idem*.

verá caso girar disposiciones análogas a las que fueron dictadas Michoacán, donde hubo necesidad retirar tropas para evitar sígaseles escarneciendo.[227]

En resumen, se pensó en retirar el apoyo definitivamente a Fernández Ruiz.

La situación no mejoró al iniciar marzo de 1923. Durante los primeros días, las partidas rebeldes dieron a conocer un manifiesto en el pueblo de Tuzantán en el que se asumían en contra del gobernador del estado

> por haber transgredido sin escrúpulo ni miramiento alguno de los sagrados principios que estatuye nuestra Constitución Política, al sancionar como legítimas las elecciones para la renovación de Ayuntamientos y alcaldes de los pueblos de Tapachula, Huixtla, Tuxtla Chico, Tuzantán, Metapa, Mazatán, Huehuetán, Pijijiapan, La Grandeza, El Porvenir, San Isidro, Motozintla, Zapaluta, Bejucal y Ocosingo, ordenando se diera posesión por los agentes del Ministerio Público a los municipios que surgieran de su imposición y no a los pueblos mencionados, en ejercicio del Sufragio Efectivo.[228]

Por ello desconocían al general Tiburcio Fernández como gobernador y nombraban jefe del movimiento de la costa y los pueblos que habían aceptado los planteamientos del programa a Santiago Corzo. Dicho programa se componía de cinco puntos cuyos objetivos centrales eran deponer al Ejecutivo local y reconocer el triunfo de los presidentes municipales que fueron elegidos legítimamente, todo ello sin el uso de la violencia.[229] Tres semanas más tarde, el movimiento contra el gobernador —cuyo grupo armado se denominaba "Ejército Libertador de Municipios Atropellados por la imposición del gobernador en el estado libre y soberano de Chiapas"—, en lugar de mostrarse mermado, parecía haber mejorado su organización. Santiago Corzo y los representantes de los diversos municipios que se habían unido a la lucha enviaron a un grupo de delegados a la ciudad de México para que gestionaran el arreglo de los cinco puntos enlistados en su manifiesto de principios de marzo. Se desconoce si las negociaciones

227 Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 23 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 56, exp. 5 Álvaro Obregón, inv. 4038, leg. 2/13, ff. 87-88.

228 "Manifiesto", Tuzantan, Chiapas, marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, f. 25.

229 *Ibid.*

se llevaron a cabo, pero fue un hecho que la situación empeoró durante aquellas semanas.[230]

Por su parte, Tiburcio Fernández reenvió un mensaje a Calles, redactado por las cámaras Nacional de Comercio y Agrícola Nacional de Soconusco, en el que le informaban que los alzados estaban cometiendo disturbios desde principios de marzo. Robaban ganado y armas a los pequeños rancheros de la zona. Debido al incremento en el número de los alzados, los rancheros y obreros no podían laborar de forma adecuada y debían abandonar sus casas y actividades. Subrayaban que los actos de los transgresores estaban quedando impunes. Pedía al secretario de Gobernación que el gobierno federal batiera a esos rebeldes.[231]

Los primeros días de abril de 1923 arribó a Chiapas el secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano —enviado seguramente por Obregón—, con el objetivo de convencer a Fernández de que tomara una nueva licencia de la gubernatura del estado, por el complejo ambiente que se vivía debido a las elecciones municipales y al atentado en contra del líder del PSCh, Ricardo Alfonso Paniagua. A regañadientes, pero mostrando lealtad, el gobernador pidió licencia debido a la gran presión ejercida desde el gobierno federal; el encargado de sustituirlo de forma interina fue Manuel Encarnación Cruz, quien reemplazó —por recomendaciones directas de Calles— a parte de los hombres de la administración, aunque debido a la poca simpatía que sentía hacia ellos, en esa ocasión ya no incluyó a ningún socialista.

En mayo de dicho año se realizaron elecciones municipales extraordinarias, ya sin Fernández Ruiz, y en un ambiente tranquilo.[232] Obregón, por solicitud de los diputados Luis Espinosa y Jaime Solís, envió a un representante de nombre Carlos Díaz para observar que las elecciones se llevaran a cabo de forma adecuada. Cabe señalar que en Tapachula los comicios ya no se efectuaron porque la legislatura local corrigió los resultados y dio como ganadores a los socialistas.[233]

230 FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, f. 26.

231 Tiburcio Fernández Ruiz a Plutarco Elías Calles, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 27 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 31, exp. 40 Tiburcio Fernández Ruiz, inv. 2007, ff. 31-32.

232 Vecinos de Comitán, Villa las Rosas, Socoltenango y Tapachula a Álvaro Obregón, 25 de mayo de 1923, AGN, FPOC, caja 302, 428-CH-8; Daniela Spenser, *op. cit*., p. 130.

233 Carlos Díaz a Álvaro Obregón, Tapachula, 21 de febrero de 1923, AGN, FPOC, caja 142, 408-CH-6; Daniela Spenser, *op. cit*., p. 128.

Dos meses más tarde, en julio de 1923, Fernández Ruiz volvió a ocupar su puesto como gobernador, aunque "su regreso implicó la necesidad de llegar previamente a un acuerdo con sus opositores y aceptar el precedente de la mediación federal en los asuntos políticos del estado".[234] Pese a la tensión existente entre el gobernador y el gobierno federal, Fernández se mantuvo leal al gobierno de Obregón, además apoyó la campaña de Calles rumbo a la presidencia y enfrentó la rebelión delahuertista a finales del convulso 1923.[235]

234 Emilio Zebadúa, *op. cit.*, p. 155.
235 Daniela Spenser, *op. cit.*, p. 130.

CAPÍTULO VIII

La antesala de la rebelión anunciada



La confrontación entre el general Guadalupe Sánchez y el coronel Adalberto Tejeda en Veracruz[1]

A diferencia de otros estados en donde existieron conflictos para elegir a un gobernador y neutralizar a un contrincante que no era del agrado del gobierno federal, en Veracruz el conflicto surgió entre dos hombres que, en principio, tenían una buena relación con el grupo Sonora: el gobernador constitucional, coronel Adalberto Tejeda, y el jefe de operaciones militares del estado, general Guadalupe Sánchez. Calles se inclinó por el gobernador y lo convirtió en uno de sus principales aliados junto con Carrillo Puerto, Garrido Canabal y Morones.

El general Sánchez, oriundo del municipio Teocelo de Díaz, Veracruz, había ganado capital político al desempeñar un papel clave en la derrota de

[1] Veracruz es uno de los estados que más han sido estudiados, principalmente lo relacionado con la cuestión agraria, la movilización campesina y su problemática local. Entre los principales textos están los de Heather Fowler Salamini, quien se ha interesado sobre todo en los conflictos socioeconómicos. De la mano de estas interpretaciones se encuentran las de Romana Falcón y Olivia Domínguez Pérez, esta última cuenta con un texto importante para esta investigación sobre la compleja relación entre Adalberto Tejeda y Guadalupe Sánchez. Los textos de Soledad García Morales son de gran utilidad, ya que hace un análisis político de los distintos conflictos en la entidad federativa, particularmente del problema agrario suscitado en Puente Nacional que aceleró la ruptura entre el gobernador y el jefe de operaciones militares del estado; asimismo, García Morales muestra la intervención de Calles para favorecer y fortalecer a Tejeda. Véanse Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)* y "Los orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz: raíces políticas y sociales", en *Historia Mexicana*, pp. 52-76; Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*; Romana Falcón, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*; Soledad García Morales, "Adalberto Tejeda y la intervención federal en la política de Veracruz (1920-923)", en *La Palabra y el Hombre*, pp. 43-50, y de la misma autora *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*; Olivia Domínguez Pérez, "Tejeda y Sánchez en pugna", en *Boletín*. Otro trabajo que sigue la línea de Heather Fowler Salamini es el de David Skerrit Gardner, "El campo veracruzano en los años 20: radicalismo, economía y política", pp. 199-223.

Carranza durante su intento de huir rumbo a la costa del Golfo. Mientras tanto, Tejeda, oriundo de Chicontepec, pueblo de la Huasteca veracruzana, tenía vínculos cercanos con hombres del congreso local, principalmente con Francisco Tejeda Llorca, Francisco Reyes y Enrique Meza; su antipatía por Cándido Aguilar y su liderazgo estatal lo hicieron un aliado indiscutible del grupo Sonora. Su arribo al gobierno del estado se dio con el apoyo del triángulo sonorense y del propio general Sánchez y sus hombres, entre quienes se encontraban viejos felicistas; pese a esta alianza las relaciones entre Tejeda y Sánchez nunca fueron cercanas. Además, Tejeda tenía escasa experiencia militar a diferencia de Sánchez, quien se había convertido en el hombre fuerte en la zona de Coatepec y Huatusco desde años atrás,[2] "la ascendente carrera militar de Sánchez contrastaba con el sendero 'político' que había tomado Tejeda, al ocupar en 1917 un escaño en el Senado de la República. La fuerza militar de Sánchez, en cambio, se acrecentó a finales del carrancismo en vísperas de la rebelión de Agua Prieta".[3]

El 1o. de diciembre de 1920 Tejeda ocupó constitucionalmente la gubernatura del estado y casi de inmediato se distanció de Sánchez, "ya que éste trataba de influir y designar funcionarios en su gobierno". Tejeda decidió destituir a funcionarios de cepa carrancistas, cercanos al propio Sánchez, pero también a Cándido Aguilar, Antonio Nava y Gabriel Gavira. Días después de ocupar el Ejecutivo estatal, Tejeda impulsó un "férreo control en los ayuntamientos" mediante el *Decreto número 7* con el que el congreso local determinaba cuáles presidentes municipales eran legales o no; el gobernador "se convirtió en el gran elector".[4] Seis meses después de ocupar la gubernatura, pese a las quejas recibidas por Obregón y Calles en la capital del país, Tejeda, a partir de elecciones extraordinarias, había sustituido a "45 presidentes municipales y nombrado juntas de administración civil en 52 poblaciones, lo que sumado era más de la mitad de los municipios veracruzanos".[5] Al poco tiempo se llevaron a cabo las elecciones para designar a los diputados locales, y tanto tejedistas como sanchistas se declararon ganadores. Desde Gobernación, Calles decidió "ponerse enérgico" y reconoció la legitimidad de los tejedistas.[6]

2 Olivia Domínguez Pérez, *op. cit*., pp. 5-6; Heather Fowler Salamini, "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco J. Múgica y Adalberto Tejeda", p. 227.
3 Olivia Domínguez Pérez, *op. cit*., p. 7.
4 Héctor Zarauz, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, p. 259.
5 *Idem.*
6 Héctor Zarauz, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, p. 264.



Adalberto Tejeda, un callista leal.
© (28939) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Por otro lado, en el último trimestre de 1920, cuando Calles todavía era secretario de Guerra, Sánchez buscó acrecentar su poder militar; por ello pidió mayor presupuesto, así como más efectivos, pero debido a la política

de austeridad en dicha secretaría no se pudieron atender sus propuestas. Justamente los conflictos entre el jefe de operaciones militares y el gobernador tuvieron sus orígenes en el uso de las fuerzas armadas en el estado, aunque el telón de fondo era la pugna por la reforma agraria. En 1921 Tejeda solicitó que las guardias civiles,[7] que dependían económicamente del estado, quedaran dirigidas por hombres cercanos a él y no a la jefatura de operaciones, cuyos hombres, según campesinos veracruzanos, hacían uso de la violencia para controlar la región de Sotavento. El gobernador solicitó el apoyo de Sánchez para terminar con los actos de los militares a su mando en contra de los campesinos de la entidad, pero nunca tuvo respuesta del jefe de operaciones militares.[8]

Esto se debía en gran medida a que Sánchez tenía relaciones cercanas con diversos terratenientes, entre ellos algunos de Chichicaxtle y Salmoral; de ahí que Tejeda vigilara de cerca a los miembros de la jefatura de operaciones militares del estado, cuyo jefe tenía una cercana relación con Obregón y Calles, con quien se había reunido en diversas ocasiones en la Huasteca y al secretario de Gobernación incluso lo había acompañado en su gira por el sureste al inicio de 1921. Calles solicitó el apoyo del secretario de Guerra, general Enrique Estrada, para que Sánchez lo pudiera acompañar en su viaje.[9] La relación entre Sánchez y el secretario de Gobernación se mantuvo en buenos términos durante todo 1921 y llegó a ser amistosa; esto quedó claro cuando Calles se mostró preocupado en diversas ocasiones por la salud del jefe del general, principalmente tras

7 El origen de las guardias databa del 28 de diciembre de 1918, cuando el general y gobernador del estado, Cándido Aguilar, tramitó un permiso con Carranza para crear una fuerza de 1 000 hombres para mantener la paz en el estado y proteger a los funcionarios de la entidad. Tejeda solicitó permiso a Obregón para reorganizar las guardias con hombres de su confianza, en un inicio tuvo alrededor de 300 miembros acuartelados en Jalapa. Para 1922 este cuerpo auxiliar alcanzaba los 1 500 efectivos. Véase Heather Fowler Salamini, "Caudillos revolucionarios en la década de 1920…", *op. cit.*, p. 231.

8 *Ibid.*, pp. 9-10.

9 "Lunes próximo estaré en Veracruz, para emprender marcha a Tabasco y de allí a Campeche y Yucatán y de regreso visitaré Chiapas. Hablé con Secretario de Guerra y me participa no tener inconveniente en que me acompañe usted en mi viaje y yo tendré positivo gusto en que vaya conmigo", Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 4 de febrero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 1/2, f. 4; Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 4 de febrero de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 1/2, f. 5.

un accidente ferroviario que tuvo el militar con su Estado Mayor en abril de 1921, incluso estaba dispuesto a enviar un médico particular para que lo atendiera.[10]

A finales de diciembre de 1921 comenzó a descomponerse dicha relación. Sánchez escribió a Calles una carta en la que solicitaba que le permitieran tener mayor número de efectivos para garantizar "el orden" de su jurisdicción; si anteriormente se había abstenido de realizar dicha petición para que no se malinterpretara su deseo de contar con mayor número de fuerzas, ahora aseguraba que las necesitaba, pues varios de sus contingentes se habían reducido a causa del licenciamiento y otros tantos se habían movido a distintas entidades por la rotación de efectivos. Aunado a ello, en meses recientes se había agregado a su jefatura la zona de las huastecas, sin que enviaran nuevos efectivos para que estuvieran a su disposición.[11]

La respuesta a las solicitudes del jefe de operaciones de Veracruz fue muy distinta a la que esperaba y reveló la existencia de cierto distanciamiento con el gobierno federal. En enero de 1922, el secretario de Guerra y Marina, general Francisco R. Serrano, informó a Sánchez que la jefatura de operaciones militares a su mando tendría una reducción presupuestal de 50 por ciento; en lugar de 20000 recibiría 10000 pesos mensuales.[12] Sánchez aseguraba entender las razones para que se disminuyeran los gastos en la mencionada secretaría, pero escribió a Calles para que interviniera a su favor porque, afirmaba, tal medida era perjudicial para que dicha jefatura realizara un buen servicio. Recordaba a Calles que por fortuna él conocía

10 "Por prensa hoy tengo conocimiento lamentable accidente sufrido por usted y miembros de su Estado Mayor. Suplícole informarme estado que guarda usted y jefes y oficiales que lo acompañaban. Dígame si juzga necesario le envíe médico de mi absoluta confianza para atiéndalo", Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 12 de abril de 1921, exp. Guadalupe. Sánchez f. 4. Sánchez aseguró que se encontraba en buenas condiciones después del accidente: Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 12 de abril de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 1/2, f. 5.

11 Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 19 de diciembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, ff. 57-58.

12 Francisco R. Serrano a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 27 de diciembre de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 64.

las dificultades de todo orden con que tropieza uno, para moverse en las Huastecas; lanchas, automóviles, alojamiento, alimentación, cuando se hace y se necesita cuesta exageradamente caro; y, por consecuencia, podrá usted hacer un cálculo aproximado de lo mucho que me veo obligado a gastar cada vez que practico una visita a esa zona.

Además, aseveraba haber iniciado la reparación del edificio del cuartel general, obras que no podían ser interrumpidas.[13]

Calles contestó haber tratado el caso con Serrano, quien le informó que era necesario reducir los gastos extraordinarios de Guerra y Marina, pero le había asegurado que lo relativo a las reparaciones del cuartel sería cubierto por la secretaría a través de otra partida del presupuesto. "Así es que los gastos de la reparación de las oficinas de la jefatura de Operaciones de Veracruz, a que usted se refiere, puede usted hacer el presupuesto y mandarlo a la Secretaría para su aprobación y se hará el pago correspondiente".[14] Sánchez evidentemente quedó inconforme, ya que veía cómo su coto de poder era reducido y el de Tejeda se incrementaba paulatinamente.

En los siguientes meses, Tejeda acusó en diversas ocasiones a Sánchez por el mal uso que daba a las fuerzas militares de la entidad. Dichas acusaciones podían convertirse en un arma de doble filo para el gobernador veracruzano, ya que el presidente y el secretario de Gobernación podían ver en él ambición de poder excesiva al querer disminuir la fuerza de Sánchez. Por ello, con cautela, Tejeda inició una investigación de todo lo relacionado con la jefatura de operaciones.

Los problemas salieron a la luz en abril de 1922, cuando Francisco Lara, terrateniente del estado, se levantó en armas aparentemente con el apoyo de algunos hombres de Sánchez, acusación por la que el jefe de operaciones expresó un gran enojo. Tejeda escribió a Calles el 11 del mismo mes para informarle que se había presentado un amigo de Lara quien denunció que el rebelde era instigado por hombres relacionados con un general de apellido Salas que se había levantado anteriormente, y que al parecer pertenecía a las fuerzas de Sánchez. Debido a la tensión en el estado, el coronel Tejeda se comunicó vía telegráfica con Calles para

13 Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 3 de enero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 63.

14 Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 12 de enero de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 65.

asegurarle que no había atacado al jefe de operaciones, sino que eran los propios hombres de Sánchez los que habían provocado los conflictos.[15] En la misiva el gobernador veracruzano le informó que la rebelión de Lara tenía como trasfondo una "conducta extraña" de Sánchez, que dejaba ver su inconformidad por las acciones legales llevadas a cabo para pacificar al estado y que incluso el rebelde ya se había rendido en Chachalacas.[16] El gobernador dejaba claro el inicio de la ruptura con Sánchez —a quien, afirmaba, siempre había tenido "en concepto de honorable y juicioso"— por la actitud de los subalternos del jefe de operaciones militares, quienes se oponían sistemáticamente a sus políticas.[17]

El gobernador insistió en que deseaba conservar "la buena inteligencia y amistad" con el jefe de operaciones militares, pues los únicos interesados en crear la ruptura eran los "malos elementos" de los que estaba rodeado Sánchez.[18] Para solucionar esto, Tejeda envió a la capital de la República al ingeniero Victorio Góngora para conferenciar con Calles y señalar con mayor precisión la "inmoralidad" que fomentaban los hombres de Sánchez, quienes además de permitir la existencia de casas de juegos de azar y de "otros vicios", regenteaban plazas de toros y no pagaban impuestos.[19]

Con el fin de evitar una crisis en Veracruz, Calles viajó a dicha entidad y trató de reconciliar a las fuerzas políticas. Intentó reunir a Sánchez y a Tejeda, y aunque no lo logró, resultó evidente que su intervención calmó los ánimos al menos por unos meses. Una de las posibles acciones impulsadas por Calles para tranquilizar el estado fue que Tejeda enviara una comisión con Sánchez, conformada por el propio Góngora, Francisco Tejeda Llorca y Enrique Meza, para demostrarle que el gobernador quería limar todas las asperezas. Para abril de 1922 Calles, a través del diputado Tejeda Llorca, aconsejó al gobernador que se alejara de los "malos amigos" y evitara cualquier conflicto. Desde ese momento, Calles comenzó a mostrar favoritismo por el coronel Tejeda, "aunque sin perder la confianza del general Sánchez y sin comprometerse abiertamente".[20]

15 Olivia Domínguez Pérez, *op. cit.*, pp. 10-11.

16 Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa, Veracruz, 11 de abril de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, f. 115.

17 *Ibid.*, ff. 118-119.

18 *Ibid.*, f. 121.

19 Olivia Domínguez Pérez, *op. cit.*, pp. 11-12.

20 *Ibid.*, p. 12.

Para evitar que la conducta sospechosa de Sánchez se saliera de control, Calles y el congreso local apoyaron a Tejeda con facultades extraordinarias para mantener el orden en el estado. Calles no se mostró reticente como en otros estados —Michoacán, Chiapas y Puebla como ejemplos—, y permitió que el gobernador formara defensas rurales a las que llamó de "voluntarios", conformadas por campesinos a los que se les otorgaban permisos para portar armas llegadas desde la capital del país con el visto bueno de Obregón. Como era de esperarse, esta medida, en lugar de apaciguar la relación entre el gobernador y el jefe de operaciones militares incrementó la tensión.

En mayo, y con el objetivo de expresar su lealtad y demostrar que no ocultaba nada, el general Sánchez reenvió un mensaje supuestamente de la autoría del general Arnulfo R. Gómez en el que se afirmaba que cada día se tornaba más sospechosa su conducta y la del general José Villanueva Garza, jefe de su Estado Mayor, y por ello era vigilado por una buena cantidad de espías.[21] Calles contestó que permaneciera tranquilo, ya que ese tipo de documentos ni siquiera debían tomarse en consideración, aunque le ofreció consultar la situación con Obregón; agradeció su criterio leal que no se dejaba guiar por falsas interpretaciones.[22] Vigilar continuamente a los jefes de operaciones militares y a los gobernadores era tarea común del presidente y del secretario de Gobernación, de ahí que tal informe podía no ser del todo falso, aunque Calles no creyó pertinente confrontar en ese momento a Sánchez.

En junio de 1922, con el fin de evitar que la tensión se incrementara de nuevo, Calles, de paso por Veracruz, pidió a Sánchez y a Tejeda que se encontraran en Orizaba para celebrar una entrevista y tratar "asuntos relacionados con la política local". Creía que esa reunión sería benéfica para Veracruz ya que las rencillas se terminarían.[23] El jefe de operaciones militares contestó de manera afirmativa a la solicitud de Calles: "animado mejores deseos entrevista sea de resultados benéficos mi estado al que

[21] Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 23 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, ff. 87- 88.

[22] Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 26 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 89.

[23] Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 20 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 5/15, f. 155.

siempre he servido con buena voluntad y desinterés".[24] Por su parte, Tejeda aceptó sin mayores dificultades.[25] La reunión finalmente se llevó a cabo a principios de agosto en la oficina de Calles en la capital del país y además de tratar de encontrar nuevos acuerdos entre Sánchez y Tejeda, el secretario de Gobernación habló con ellos sobre la pacificación del estado y particularmente sobre la necesidad de terminar con la rebelión de Cástulo Pérez, quien se había levantado por esos días.[26]

Sobre la reunión no existen datos, pero por el simple hecho de que Calles haya intentado celebrarla quedó claro que la relación entre Sánchez y Tejeda seguía en crisis.

En agosto del mismo año se llevaron a cabo elecciones para renovar el congreso local, proceso que terminó por definir el derrotero estatal. A fines de junio Sánchez contactó a Calles para pedirle consejo sobre la situación de un subordinado suyo, el general José Villanueva Garza, quien no había obtenido aún el permiso del ejército para participar en las elecciones, pero había aceptado previamente su postulación ofrecida por el Cooperatista. Calles recibió a Villanueva en el Palacio de Cobián, pero no le brindó el apoyo que buscaba para obtener una curul en el congreso local.[27] La reacción de Calles no fue la que deseaba Sánchez, pues solicitó a Tejeda y a él que se trasladaran a la capital del país para dialogar sobre las elecciones estatales y terminar con los problemas entre ambos.[28] Tejeda escribió que asistiría sin problema, pero Sánchez no respondió. El encuentro en esta ocasión no se llevó a cabo y demostró que la fisura en la relación ya era irreparable.[29]

[24] Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, Veracruz, 20 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 5/15, f. 156.

[25] Plutarco Elías Calles a Adalberto Tejeda, México, D. F., 21 de junio de 1922, f. 157.

[26] *Excélsior*, 4 de agosto de 1922, p. 1.

[27] Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 23 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 94; Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 24 de junio de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 95.

[28] "Dígame si sería posible que pudiera usted venir a ésta, en tren de esta noche, para tratar asuntos relacionados con ese estado, de suma importancia. En caso de poder venir, también vendrá el c. gobernador de ese estado. En la inteligencia que ya secretaría de Guerra concediole el permiso", Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 2 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, f. 170.

[29] Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa Veracruz, 2 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav., exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 4/15, f. 172; Plutarco Elías

Poco antes de los comicios, Sánchez solicitó a Tejeda una lista detallada de los "voluntarios" armados que dependían del estado ("nombres, lugares de radicación y armas de que se encuentran provistos"). El argumento de Sánchez para explicar a Calles la acción, fue el hecho de que la mayoría de estos hombres eran ladrones de caminos y provocaban desórdenes en el campo; incluso había desarmado a varios de estos grupos.[30] El secretario de Gobernación aparentemente vio con buenos ojos la solicitud ya que, aseveró, "efectivamente muchas personas hacen uso indebido de la portación de armas, y con las disposiciones que al efecto dicte usted, se evitarán muchos abusos y dificultades".[31]

Tejeda no se quedó con los brazos cruzados y exigió que Sánchez explicara las razones para llevar a cabo tales acciones; por órdenes del gobierno federal —como parte del apoyo que Calles daba a Tejeda—, el secretario de Guerra y Marina, general Francisco R. Serrano, pidió una explicación a Sánchez, quien negó dar esas órdenes, pero fue advertido por Serrano de que debía respetar a los agraristas armados debido a que no formaban parte de su jurisdicción como jefe de operaciones militares. Pese a las advertencias, Sánchez prosiguió con la política de desarme, en gran medida por el apoyo de Obregón, a quien le preocupaba la fuerza que Tejeda tenía en el estado sobre todo por el impulso que había dado a la reforma agraria.[32]

En las elecciones del congreso local, con el apoyo de Calles, resultaron ganadores los tejedistas, pero los cooperatistas, quienes también aseguraban haber triunfado, instalaron su propia legislatura en la zona del puerto veracruzano. Debido al conflicto, el secretario de Gobernación envió como su representante al licenciado Rafael Balderrama, quien había sido secretario particular del propio Sánchez, para que conferenciara con el jefe de operaciones militares y le informara que no podía intervenir más en las cuestiones políticas. Al respecto, Sánchez se mostró molesto por la visita del enviado, quien le señaló que sus amigos hacían política contraria al

Calles a Adalberto Tejeda, México, D. F., 2 de agosto de 1922, exp. Tejeda f. 171; Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 2 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, f. 172.

30 Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 10 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, ff. 98-99.

31 Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 15 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, f. 100.

32 Olivia Domínguez Pérez, *op. cit.*, pp. 13-15.

gobierno y le solicitaba que publicara una serie de declaraciones en las que subrayara que él no coincidía con esas acciones, principalmente las relacionadas con la renovación del congreso local y la posible intervención militar en la instalación de la legislatura. Sánchez, como si fuera víctima de una conjura en su contra, agregó que dicho mensaje:

> me demuestra que, no obstante las claras conversaciones que con Ud. he mantenido, continúa considerándoseme factor de actividades políticas a cuyo servicio pongo los contingentes militares a mis órdenes. Seguro como estoy de mi conducta honrada, debo de confesar a Ud. francamente, que me duele no merecer la confianza de Ud. respecto de las seguridades que le he dado de descartar mis fuerzas y aún mi influencia personal directa en los trabajos políticos de que actualmente es teatro el estado de Veracruz; y más aún me duele que, en vez de llamárseme, cada vez que se juzgue prudente dictarme alguna disposición, para que a mí mismo se me comunique, se haga conducto de ella al aludido joven Balderrama que en estos asuntos pospone la estimación personal que debiera tenerme, entregándose por entero al deseo de vengar diferencias pueriles que tuviera con alguno de los elementos a mis órdenes y que fueron las que determinaron su salida de mi secretaría particular.[33]

En cuanto a la pugna con Tejeda, el jefe de operaciones militares aseguró que el causante de tal problema era el gobernador, quien se había convertido en un títere del general Heriberto Jara. En lo que a él concernía afirmaba "refugiarse en la órbita" de sus funciones militares y no tener influencia alguna en las elecciones del congreso local: "Bastan dos adarmes de inteligencia para considerar que de quererme olvidar de mis obligaciones, tomando a mis fuerzas como Agentes electorales, todos, sin excepción, los diputados, hubieran salido a mi antojo, sin que, ni de casualidad, ganaran credencial los candidatos del gobierno". Aseguraba que Jalapa estaría libre de "absolutamente toda influencia militar" en cuanto se instalara la legislatura y pedía a Calles que creyera en él y que tomara dicha carta como "expresión sincera del amigo que se siente injustamente lastimado; nunca como voz de despecho".[34]

33 Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 15 de agosto de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 69, exp. 77 Guadalupe Sánchez, inv. 5277, leg. 2/2, ff. 101-102.

34 *Ibid.*, f. 102.

El jefe de operaciones militares lamentó la pérdida de confianza y quedó resentido por el apoyo que recibió Tejeda de parte del secretario de Gobernación. A mediados de septiembre, Sánchez envió un telegrama que selló su ruptura definitiva con Calles, en donde escribió que entraba en contacto con él para pedir su consejo, como "soldado leal" que no quería provocar ningún problema militar o político, para señalar a sus amigos la línea que debían seguir. "Por circunstancias especiales", según Sánchez, varios de sus hombres cercanos habían ganado de buena forma en las elecciones para el congreso local, pero habían sido "repudiados sin razón ni justicia" por el colegio electoral. Ante tal problema escribió a Calles para que le recomendara lo que debían hacer sus amigos, si volver a la vida privada o persistir en su actitud como "legítimos representantes populares"; sentenciaba con un tono amenazante:

> O se concede el reconocimiento del gobierno federal a mis amigos que legítimamente ganaron las elecciones de Diputados a la Legislatura local, o se les desconoce reconociendo a mis enemigos, reunidos en Jalapa. Tengo grande interés en que triunfo se inclinó del lado de mis amigos, a quienes en Ley les corresponde, pero en todo caso, ruego a Ud. dicte la resolución que juzgue conveniente seguro de que si así me lo indica Ud. legislatura cooperatista se disolverá desde luego sin que se registre el más pequeño desorden.[35]

Debido a la actitud que tomó Sánchez, Calles envió un telegrama —uno de los más directos y enérgicos que redactó durante su periodo en Gobernación de los que se tiene noticia— al jefe de operaciones en el que rechazaba su intromisión y la de sus subordinados en la política estatal:

> Lo saludo muy cariñosamente. En el caso que me consulta, se trata de usted, a quien estimo altamente y a quien considero uno de los mejores amigos, y tengo, pues, que hablarle con entera sinceridad, con toda franqueza y con toda verdad. *Mi opinión es que usted debe abstenerse de toda participación en los asuntos políticos que se han desarrollado en ese estado* y manifestárselo así, de una manera franca a sus amigos, quienes, en mi concepto, si se aprecian de tenerle a usted amistades y consideraciones, deben comprender que le hacen

[35] Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, 12 de septiembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, ff. 205-206.

a usted daño en su prestigio como soldado y en su personalidad política y los amigos de usted deben cuidar de su prestigio y de su personalidad. El Gobierno del Centro sólo puede reconocer como legítima aquella Legislatura que se haya constituido de acuerdo con lo que determina la constitución General de la república y la Local de ese Estado, y es indudable que la Legislatura instalada en Veracruz no llena los requisitos que las leyes exigen y es por esto que el Gobierno del Centro está obligado a reconocer la Legislatura instalada en Jalapa. Si el Congreso Local de ese estado, el Gobernador no se ciñeron a la justicia y a la ley, de ellos será la responsabilidad ante la opinión pública, pero de ninguna manera las autoridades militares dependientes del ejecutivo Federal, ni el mismo Ejecutivo pueden tomar en este asunto intervención alguna. Aquí mismo, al constituirse la cámara de Diputados, se han cometido muchas irregularidades, desechando credenciales legitimas; han venido protestas de muchos estados y sin embargo, el Ejecutivo Federal no puede tener ninguna intervención, por no ser de sus facultades y sólo la cámara es la única responsable de sus actos. Esta es mi opinión, que no lleva más interés que ayudar a usted en lo que me sea posible.[36]

Sánchez confirmó de recibido el "superior mensaje" de Calles y aseguraba que, como militar, siempre había cumplido con su deber y había intentado abstenerse de intervenir en asuntos de la política local; sólo lo había consultado para pedir un consejo por el acercamiento que habían tenido algunos diputados cooperatistas con él, "con objeto conocer opinión usted, presente caso, a lo que creí obligado condescender en vista amistad úneme con ellos". Comunicó a Calles que pediría a los diputados que regresaran a sus casas para que no continuaran vinculando su imagen con el asunto electoral. Pese a su evidente molestia, Sánchez afirmó que continuaría "sosteniendo como siempre resoluciones superiores, en el desempeño mi obligación militar".[37] El general aceptó la decisión de Calles, pero la relación quedó rota desde entonces y hostilizó con mayor fuerza a Tejeda, en gran medida por la confianza que Obregón tenía todavía en él. Calles desempeñó un papel fundamental para que la balanza se inclinara

36 Plutarco Elías Calles a Guadalupe Sánchez, México, D. F., 13 de septiembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav.72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 4/15, ff. 207-208. También en AGN, FPOC, caja 152, 408-V-6. Las cursivas son mías.

37 Guadalupe Sánchez a Plutarco Elías Calles, Veracruz, Ver., 13 de septiembre de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, f. 208.

paulatinamente hacia Tejeda, quien analizaba continuamente cómo conciliar con todos los dirigentes del estado.

Desde el inicio de 1923 la tensión entre Tejeda-Obregón y Sánchez-Calles llegó a un punto insostenible. Obregón desconfiaba plenamente del gobernador debido a su política agraria, mientras que Calles se mostraba en contra de los métodos de Sánchez y sus vínculos con los hacendados del estado, situación que propiciaba problemas entre las guardias civiles y las fuerzas armadas subordinadas a la jefatura de operaciones. En marzo de 1923 el endeble equilibrio logrado en el estado se rompió debido al conflicto agrario en Puente Nacional.

El 9 de marzo de 1923 el estado de nuevo se vio inmiscuido en un conflicto entre las fuerzas políticas, ya con la vista puesta en la sucesión presidencial del siguiente año; Sánchez, los cooperatistas veracruzanos y varios hacendados buscaban mermar a uno de los principales aliados de Calles en su camino a la presidencia de la República, el coronel Tejeda. En Puente Nacional, lugar controlado por los hermanos Lagunes, se desarrolló un conflicto agrario que trastocó fuertemente a la entidad. Silvino Acosta, presidente municipal de la zona, pidió a los hermanos Lagunes y a otros hacendados, todos acompañados de sus guardias, que se presentaran en el palacio del ayuntamiento. Al iniciar la reunión, Acosta solicitó que entregaran sus armas debido a los constantes ataques que realizaban contra los campesinos, pero se negaron a hacerlo y entonces se desató una balacera que sólo fue detenida por la guardia civil y los voluntarios, pero cuyo resultado fue de siete a ocho muertos y varias personas heridas.[38]

Sánchez solicitó a Obregón la destitución de Tejeda y el desarme de la guardia civil del estado. El mismo día del conflicto, en la Cámara de Diputados federal Manlio Fabio Altamirano —siempre interesado en la gubernatura veracruzana— propuso que, debido al tenso ambiente político en el estado, el gobernador y el jefe de operaciones militares abandonaran sus respectivos puestos. Se rumoraba que el Senado ya buscaba un gobernador interino.[39]

Tejeda, culpado directamente por los incidentes, al conocer que Sánchez había solicitado la desaparición de las fuerzas del estado, contactó a sus principales aliados, Calles y el general Heriberto Jara. El gobernador

38 Heather Fowler Salamini, "Los orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz…", *op. cit.*, pp. 58-59; Olivia Domínguez Pérez, *op. cit.*, p. 16.

39 Soledad García Morales, *op. cit.*, p. 44.

de Veracruz dio a conocer las noticias a Jara y criticó que los hacendados contaran con armas distribuidas directamente por las fuerzas federales. Aclaraba que la guardia civil del estado había procedido en Puente Nacional porque así lo había demandado la situación y se había hecho con base en lo estipulado por la constitución de la entidad, no porque él diera la orden directamente.[40] El enfrentamiento fue un claro ejemplo de lo problemática que resultó la política agraria tejedista a los hacendados del estado.

Francisco Escudero abogó por Tejeda con Calles y Gilberto Valenzuela en distintas reuniones para que hicieran ver al presidente la situación real del estado. Tejeda contactó directamente al secretario de Gobernación y en una carta de larga extensión explicó el conflicto de Puente Nacional del que era señalado como el culpable. Decía que había estado muy lejos de provocar tales sucesos y menos con la intención que se le atribuía, pues habían sido

> imprevistos por parte de este gobierno y sí provocados hasta lo último por aquellos que con arma en mano han estado atropellando la ley y el derecho en las personas indefensas de campesinos que no han cometido más delito que buscar su bienestar dentro de los postulados de la Constitución, solicitando las tierras de que necesitan para redimirse de la miseria y de la esclavitud".[41]

Acusaba directamente a Sánchez de querer influir en la opinión pública para que él fuera destituido de su puesto y así pudiera tener el control del estado y obtener los recursos que necesitaba para cubrir "sus insaciables ambiciones personales y facilidades en el orden económico para sus planes políticos, en relación con la actividades electorales que se avecinan". Tejeda subrayaba que incluso Jorge Prieto Laurens había abandonado la presidencia municipal de la ciudad de México y había realizado viajes a Veracruz con un grupo de connotados cooperatistas para elaborar sus planes e "imaginar la nueva organización administrativa del estado de Veracruz teniendo por seguro un derrumbamiento" de su gobierno.[42]

40 *Excélsior*, 11 de marzo de 1923, p. 1.

41 Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa, Veracruz, 26 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, f. 232.

42 Soledad García Morales, *op. cit*., p. 45.

Este conflicto se debía a que Sánchez —así como otros militares que habían ascendido con la Revolución— se mostró en contra de la reforma agraria. El ejército, pese a su origen popular, paulatinamente se transformó en uno de los principales diques contra el reparto agrario, en aliado de los terratenientes y en promotor de la conservación de las viejas estructuras agrarias. Caso contrario a Tejeda, quien fue un firme impulsor del reparto agrario y tenía a los campesinos de la entidad como su base de poder. Obregón, como buen empresario agrícola, tenía ideas conservadoras en este rubro y se mostró reacio al reparto agrario, situación que cambió sólo cuando los tambores de guerra retumbaron con gran fuerza y decidió publicar el *Decreto sobre Tierras nacionales* en agosto de 1923, también cuando estaba por recibir el reconocimiento de Estados Unidos a través de los acuerdos de Bucareli.[43]

Junto a las acusaciones contra los cooperatistas, Tejeda demandó el apoyo de la Secretaría de Gobernación para que no se desarmara a la guardia civil, ya que de llevarse a cabo quedaría prácticamente acorralado y sin ningún tipo de respaldo.[44] Calles era para Tejeda la única opción para mantenerse en el poder, y se convirtió en su defensor y mediador; sin su apoyo, Obregón hubiera realizado rápidamente el desarme debido a la confianza que depositaba en Guadalupe Sánchez y su suerte hubiera sido similar a la de Múgica en Michoacán.[45] Además, dos hombres cercanos a Calles, Gilberto Valenzuela y Morones, también apoyaron a Tejeda. El subsecretario de Gobernación aseveraba que el gobernador de Veracruz era un hombre "muy sereno y ecuánime" que nunca actuaba de forma impulsiva. El caso de Puente Nacional era para Valenzuela un accidente resultado de la resistencia que habían mostrado los hombres detenidos.

43 Georgette José Valenzuela, "La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales", pp. 225-226; Hans-Werner Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana*, pp. 38-79.

44 Tejeda escribió con apremio: "El desarme de esta corporación, dada la animosidad de los elementos militares del estado deja en peligrosa situación al Gobierno aún aquí mismo en esta capital, la que sólo se remediaría con el envío de alguna fuerza de otra parte, al mando de algún jefe extraño a los propósitos y ambiciones de los que dependen del Jefe de Operaciones Militares de Veracruz, y que trajera especiales instrucciones de dar garantías a la administración", Adalberto Tejeda a Plutarco Elías Calles, Jalapa, Veracruz, 26 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 72, exp. 26 Adalberto Tejeda, inv. 5558, leg. 3/15, ff. 238-240.

45 Enrique Plasencia, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924*, pp. 30-31.

Morones apoyó al gobernador Tejeda y escribió a Obregón para que no desaparecieran las guardias civiles.[46]

Las declaraciones de Obregón a favor de Sánchez no tardaron en llegar, el presidente aseguró que no consideraba que las guardias civiles debían otorgar garantías al estado y que se mostraba completamente en contra del "bochornoso" suceso de Puente Nacional. Por su parte, el 21 de marzo del mismo año, en sesión extraordinaria el congreso local respaldó a Tejeda, pues consideraron que los sucesos del 9 de marzo sólo habían buscado desprestigiarlo. Los diputados pidieron a los veracruzanos que no creyeran todo lo divulgado por la prensa y decidieron enviar al presidente sus acuerdos para que tomara una decisión con base en todos los datos que se habían recabado. Asimismo, mandaron una comisión a la capital del país para conferenciar con Obregón y explicarle personalmente la intromisión de Sánchez y sus hombres.[47] En resumen, afirmaban los diputados, la jefatura de operaciones era una "base política" y exigían que el general Sánchez fuera removido de su cargo para que se recuperara la paz en la entidad.

Pese a la presión que ejercieron muchos de los hombres que estaban cerca de él, Obregón decidió no favorecer a Tejeda y seguir con su plan de restringir su liderazgo en el estado. Las autoridades tejedistas eran las culpables de los atentados y la jefatura de operaciones militares era, a los ojos de Obregón, víctima de una maniobra para desprestigiar al ejército, visión que chocaba directamente con el apoyo de Calles a Tejeda y su desconfianza hacia Sánchez y su continuo acercamiento al Partido Nacional Cooperatista y su líder Prieto Laurens.

Una vez más se hizo evidente la tensión entre Calles y Obregón cuando éste mostró su rechazo hacia la guardia civil y decidió apoyar el desarme de los campesinos por medio de la jefatura de operaciones sin que Tejeda fuera informado al respecto.[48] Dicha resolución creó nuevos problemas ya que los mismos se negaron a entregar sus armas, "primero porque pensaba que al entregarlas quedaba a merced de los terratenientes, y segundo por ser los militares los encargados de recogerlas, mismos a quienes consideraban sus enemigos".[49] Evidentemente, Obregón veía con recelo que Tejeda creara una base de campesinos armados en el estado y

[46] Soledad García Morales, *op. cit*., p. 46.
[47] *Ibid*., pp. 46-47.
[48] *Excélsior*, 15 de marzo de 1923, p. 5.
[49] Soledad García Morales, *op. cit*., p. 48.

que en el futuro cercano fueran un foco disidente; además, dicho proceso era una forma de demostrar su apoyo a los terratenientes veracruzanos.

La labor del desarme complicó más la situación y exacerbó la división entre las fuerzas civiles y las federales. Calles envió al general Maximino Ávila Camacho para que supervisara la situación veracruzana, quien aseguró que las fuerzas federales adscritas a la jefatura de operaciones del estado habían desarmado a los agraristas de Salmoral —acto que Ávila Camacho afirmaba haber presenciado— y a los del Tejón, Paso del Bobo, San Carlos, Arenal, Agostadero, Chichicaxtle y Paso del Palmar. Confirmó que:

> En virtud de que fue una sorpresa para los agraristas la presencia de fuerzas federales y el motivo de ésta, pudieron lograr su objeto, sin ninguna dificultad, pero como este procedimiento se hizo inmediatamente del conocimiento de los demás de la región, unos han abandonado sus hogares, y la mayoría han escondido las armas, así pues es en mi concepto un problema difícil, y que va a dar lugar a que surja un conflicto. El jefe de los agraristas en Salmoral es un individuo de nombre José Cardel, a estos se le recogieron 32 carabinas y 3 pistolas, se hizo un minucioso registro, y al fin los jefes militares quedaron convencidos, de que ya no tenían armas, y al día siguiente tuvo noticias, de que por el rumbo de la Antigua, les había llegado ya una nueva remesa, y se encontraban quizá más fuertes, y ya resueltos a no dejarse desarmar.[50]

Los agraristas decidieron estar alertas para no volver a ser sorprendidos por las fuerzas de la jefatura de operaciones militares.

El 26 de marzo un nuevo acontecimiento hizo voltear a Obregón hacia Veracruz. En una emboscada a supuestos agraristas en una región conocida como Río Seco fue asesinado el general Silvino García, quien realizaba actividades de desarme de los campesinos. Curiosamente, García era de los pocos hombres cercanos al jefe de operaciones militares que simpatizaban con el movimiento agrario y por lo mismo llegó a tener roces con Sánchez. El asesinato de García fue duramente criticado por Obregón. Por su parte, Tejeda aseguró que nunca fue informado del desarme de esa región, aunque en realidad estaba bien enterado, como lo demuestra el he-

50 Maximino Ávila Camacho a Plutarco Elías Calles, Veracruz, 28 de marzo de 1923, citado en *ibid.*, pp. 48-49.

cho de que realizó las gestiones necesarias para detener que este proceso alcanzara a sus hombres. Además, afirmó desconocer las órdenes presidenciales, ya que de estar al tanto hubiera colaborado de la forma que se le solicitara.

Con el fin de impulsar la política de desarme y licenciamiento en Veracruz, Obregón ordenó al secretario de Guerra, general Francisco R. Serrano, que se dirigiera al estado, entrara en contacto con el jefe de operaciones militares y acelerara el proceso. Pese a los esfuerzos del presidente, nunca pudo echar a andar un verdadero desarme y al final todo quedó en un simple "simulacro".[51] Calles fue fundamental para que todo resultara de esa forma.

Gracias a la intervención del secretario de Gobernación el presidente cesó de criticar las actitudes de Tejeda. En su lugar, optó por vigilar a la entidad y al gobernador, quien paulatinamente se ganó la confianza de Obregón en gran medida porque desde febrero del mismo año Sánchez, junto con otros generales como Salvador Alvarado, Enrique Estrada, Antonio I. Villarreal, Marcial Cavazos, Manuel García Vigil, Fortunato Maycotte, Manuel M. Diéguez, Rafael Buelna y Cándido Aguilar, habían formado la "Unión de Militares de Origen Revolucionario, 1910-1913" que en apariencia realizaban tertulias "de recreación" cada dos o tres semanas, pero "en realidad se reunían para definir cuál sería la mejor forma de participación del grupo y quién el candidato más viable para ellos".[52] La sucesión presidencial se acercaba y evidentemente Sánchez no era partidario del secretario de Gobernación.

Paralelamente, los sucesos ocurridos en Puente Nacional aceleraron e incrementaron la consolidación de las organizaciones agrarias, pues como resultado de un congreso llevado a cabo del 18 al 23 de marzo de 1923 se formó la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, tras la celebración de una convención campesina en el teatro Lerdo de Tejada.[53] Esta situación provocó el incremento de las bases de poder de Tejeda, gracias al

[51] *Ibid.*, p. 50.

[52] Georgette José Valenzuela, *El relevo del caudillo (De cómo y por qué Calles fue candidato presidencial)*, p. 18.

[53] Heather Fowler Salamini, "Los orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz…", *op. cit.*, pp. 63-64. "El día 23, con la asistencia de más de un centenar de representantes de congregaciones agrarias, de algunos líderes obreros interesados en la situación política en el campo, del procurador de Pueblos y de representantes de la Comisión Nacional Agraria (CNA) y la Comisión Local Agraria (CLA), nació la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV) […] desde un principio

apoyo de Calles, quien no cesaba de impulsar el reajuste político regional con miras al inicio de su campaña presidencial y ante la posibilidad del estallido de una nueva rebelión militar.

El 2 de septiembre de 1923, poco antes de que Calles diera a conocer su renuncia a Gobernación para iniciar su campaña y sólo un día después del informe presidencial en el que Prieto Laurens criticó al gobierno, Obregón viajó a Veracruz para analizar la situación política, económica y social. Su reunión con los principales líderes económicos del estado, quienes mostraron su apoyo al gobierno federal, convenció a Obregón de la lealtad de Tejeda y rechazó las críticas periodísticas contra el gobierno veracruzano.

> Desde ese momento el presidente apoyó con esmero la labor agraria emprendida por el gobernador de Veracruz, confirmando buena parte de las dotaciones provisionales de ejidos que el gobierno estatal había concedido y suspendiendo el desarme de los agraristas en los momentos en que se incubaba la rebelión delahuertista.[54]

El viaje de Obregón respondió directamente a la coyuntura electoral y al complejo conflicto que se vivía entre el gobierno federal, el Partido Nacional Cooperatista (PNC) y Prieto Laurens, quien al no recibir el apoyo del presidente ni de Calles para ocupar la gubernatura de San Luis Potosí buscó nuevas opciones para saciar sus ambiciones políticas. Veracruz fue impactado directamente por el contexto nacional; Sánchez, muy cercano a Prieto, había perdido la confianza de Obregón, pues su oposición a Calles era evidente y su incursión en una nueva rebelión se daba casi por descontada debido a su inconformidad con la situación veracruzana y nacional. En diciembre de 1923 fueron precisamente Sánchez y Prieto los que iniciaron la rebelión delahuertista.

---

dominaron los representantes de la región central", Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz…*, *op. cit.*, p. 36.

54 Olivia Domínguez Pérez, *op. cit.*, p. 17

El general Porfirio González *vs* los cooperatistas en Nuevo León[55]

La caída de Carranza significó en el estado el fin del gobierno de José Santos, quien había sido un leal carrancista hasta que abandonó la entidad en mayo de 1920.[56] La caída de Santos permitió al general Porfirio González, quien había tomado Monterrey después de adherirse a la rebelión de Agua Prieta, ocupar la gubernatura del estado del 13 de mayo de 1920 al 4 de febrero de 1921. Posteriormente logró impulsar, con el apoyo de Calles y Obregón, la candidatura de un hombre cercano a él, Juan M. García,[57] quien lo sustituyó en el cargo el 5 de febrero de 1921; personaje fuertemente criticado por el todavía secretario de Agricultura, general Antonio I. Villarreal, por arribar al Ejecutivo local por sus vínculos con Calles, quien aparentemente en un primer momento impulsó su carrera política, aunque las fuentes no permiten argumentar tal aseveración con precisión.[58]

El nuevo gobernador fue acusado de favorecer los intereses de los industriales, de los políticos cercanos a Porfirio González y de sus familiares, lo que pronto propició el rechazo en diversos sectores a su administración. La oposición estuvo liderada por el diputado local cooperatista profesor Ramiro Támez, que incrementó sus críticas contra García en

55 Con respecto a Nuevo León, sus conflictos electorales sólo han sido estudiados por George Hansis Randall, pese a que tuvieron una importante repercusión a nivel nacional debido a que reflejaron la lucha entre el Cooperatista y el gobierno federal. Una mirada general sobre la Revolución Mexicana y los primeros años de la posrevolución en este estado, principalmente cuestiones económicas, es posible encontrarla en los trabajos de Óscar Flores, entre los que destaca *Revolución y comuna empresarial. Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. Otros libros que aportan algunos datos sobre el caso neoleonés son Alex M. Saragoza, *La élite de Monterrey y el Estado mexicano, 1880-1940*, y *Los gobernantes de Nuevo León. Historia (1579-1989)*.

56 Jesús Ávila, Leticia Martínez, *et al*., *Apuntes para la historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León. Tomo* II, p. 294.

57 Porfirio González nació en el municipio China, Nuevo León, el 4 de agosto de 1895; fue trabajador agrícola y ganadero. Se unió a la lucha contra Huerta en 1913 bajo las órdenes de Lucio Blanco y posteriormente formó parte de las filas de Obregón. En 1915 participó en las batallas de Celaya y Trinidad. En 1919 ingresó algunos meses a la cárcel militar de Santiago Tlatelolco por supuestos actos de pillaje. Logró obtener su libertad y al poco tiempo se adhirió a la lucha contra Carranza y ocupó la plaza de Monterrey, donde reorganizó a las fuerzas rurales de la entidad. Véase *Diccionario de generales de la Revolución*. *Tomo* I, pp. 445-446.

58 Antonio I. Villarreal, "Manifiesto dirigido a los ciudadanos de Nuevo León", FAPECFT, APEC, gav. 77, exp. 155 Antonio I. Villarreal, inv. 5922, f. 58.



marzo de 1922, y a quien señalaron como antiobregonista por las políticas que desarrollaba en Nuevo León.

El objetivo de fondo de estas críticas y ataques era quitar el liderazgo estatal al general Porfirio González. Támez, con el apoyo de Prieto Laurens y del gobierno federal, originó tensión en el congreso local y causó "la huida" de García de la gubernatura. El 4 de abril de 1922 García fue desaforado por el congreso local y Támez ocupó el cargo un día después.[59] Este proceso fue un fiel reflejo del ascenso cooperatista que desarrollaba una fuerte campaña contra el PLC en el Congreso de la Unión. En un primer momento, Calles apoyó a Támez, pero paulatinamente perdió la confianza hacia él a causa de la gran ambición que mostraba por obtener el control del estado.

El conflicto rebasaba, como de costumbre, las fronteras estatales. Juan M. García al parecer comenzó a ser incómodo para Obregón y Calles debido a que Villarreal, enemistado con el gobierno federal meses atrás por su intromisión en las elecciones del Congreso de la Unión a finales de 1921 y que lo llevó a dejar la Secretaría de Agricultura, tenía gran influencia sobre él y al parecer era uno de sus principales propagandistas en el estado para que éste compitiera por una curul en el Senado. La intromisión de Calles en Nuevo León fue criticada por Villarreal en el manifiesto que dio a conocer en mayo de 1922. Según el exsecretario de Agricultura, Calles había llevado a García al Ejecutivo local pese a que se habían anulado las elecciones estatales en las que había triunfado. Sin embargo, afirmaba Villarreal, Calles, al darse cuenta de que el gobernador no era "un incondicional de su política y que podría negarse a fraguar combinaciones electorales", lo "apartó" del gobierno con el apoyo de "agitadores profesionales y de la asistencia eficaz y oportuna" de las fuerzas federales.[60]

Una vez en el gobierno, Támez limitó el poder de Porfirio González e intentó obtener el apoyo de Obregón, a quien adelantó que la siguiente sucesión presidencial sacaría a flote la fractura del gabinete debido a la ambición de Calles y De la Huerta. El presidente se mostró indiferente con la postura de Támez y comenzó a apoyar al joven general que deseaba ver en el gobierno de Nuevo León, Jesús M. Garza, quien desde enero de 1923, después de dejar su cargo como comandante en la jefatura de operaciones

[59] *El Demócrata*, 12 de abril de 1922, p. 1; Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923)*, p. 77.

[60] Antonio I. Villarreal, "Manifiesto dirigido a los ciudadanos de Nuevo León", FAPEC-FT, APEC, gav. 77, exp. 155 Antonio I. Villarreal, inv. 5922, ff. 59-60.

militares del Valle de México, había iniciado su campaña para competir en los comicios de julio del mismo año para nuevo gobernador constitucional.[61]

El 11 de febrero de 1923 la noticia del suicidio del general Garza en el hotel Continental de Monterrey sorprendió al grupo Sonora. Este general apenas contaba con 30 años y al parecer tenía una enfermedad que no es posible precisar, pero desde finales de 1922 había dimitido "inexplicablemente" a su cargo militar y había salido a Rochester, Minnesota, posiblemente para encontrar un diagnóstico.[62] Su sustituto para competir en las elecciones de Nuevo León fue otro hombre muy cercano a Obregón y miembro del gabinete como subsecretario de Relaciones Exteriores, el licenciado Aarón Sáenz, quien abandonó su puesto para iniciar su gira de propaganda. La nueva candidatura, que contaba con el visto bueno del presidente, no fue del agrado de Porfirio González —quien se creía con las credenciales necesarias para ser apoyado por Obregón y Calles— ni por el elegido por Támez para ser su sucesor, Alfredo Pérez, un viejo conocido del estado, colaborador y luego rival de Villarreal, y aspirante férreo a la gubernatura desde años atrás.[63]

Porfirio González buscó inmediatamente la ayuda de Obregón, quien reconoció su apoyo a la rebelión de Agua Prieta, pero, fiel a su costumbre, aseguró no poder intervenir en la política neoleonesa, ni mostrarle su apoyo. Por su parte, Támez logró que diversas autoridades del estado, entre quienes había presidentes municipales, militares, gendarmes y el bloque de diputados locales antirreeleccionistas, apoyaran a su candidato Alfredo Pérez. González escribió diversas cartas y telegramas a Calles en los que evidentemente buscaba que lo respaldara en su camino a la gubernatura y le proponía al secretario de Gobernación una reunión en su casa. El candidato aseguraba a Calles que se había lanzado a la lucha porque diversos partidos políticos le habían insistido en que se postulara, asimismo esperaba verlo cuando arribara al estado, pero adelantaba que

> De todas maneras y hoy por escrito, ya que como digo antes, no tuve la honra de hablar con Ud. solicito su ayuda en este caso; pues dados nuestros antece-

61 AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

62 *Diccionario de generales… Tomo* I, *op. cit.*, pp. 417-418.

63 George Hansis Randall, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, pp. 119-120.

> dentes abrigo la esperanza de que Ud. me favorecerá prestándome su valiosa influencia personal.
>
> Tenga Ud. la seguridad mi General, que al llevarme a la primera magistratura el voto popular, sólo me guía la buena intención de hacer algo favorable a mi estado, que cumpliré fielmente como gobernante, y con toda honradez como ciudadano.[64]

González no recibió respuesta alguna de la carta por parte del secretario de Gobernación.

Al arribo de Calles a Nuevo León, González relató a éste la forma en que lo habían recibido muchos de sus partidarios que trabajaban en su gira de propaganda. Además, informó el candidato al secretario de Gobernación haberse sorprendido de que "un grupo de individuos que nada valen aquí ni fuera de aquí", en alusión a los cooperatistas, utilizaban el nombre de Calles, "tan prestigiado ya y tan digno de respeto, para tratar de engrosar sus clamadas filas, dejando entrever mañosamente, la seguridad de que cuentan con su ayuda poderosa".

El desprestigio de esos personajes, en contraparte con "la estimación sincera y justificada" que tenía él por Calles llevaban a González a asegurar que sus partidarios eran la mayoría de votantes del estado, y estaba seguro de su triunfo; por ello, para que pulsara la opinión de la entidad invitaba al secretario de Gobernación a ser su huésped el tiempo que deseara y agregaba que se convencería de que era

> transparente, verídico y leal, porque esos mis partidarios son los partidarios de Ud. y sólo desean saber su aceptación, para ir en comisión a acompañarlo en sus viajes de venida y regreso y para prepararle la recepción entusiasta y reveladora de la incontrastable fuerza política que desarrollan la cual está al servicio de Ud. y le será ratificada por las directiva de los Partidos Políticos. [65]

González le pedía que observara los contrastes entre "los convenencieros" y sus partidarios que sólo lo citaban "con reverencia y afecto sin intentar

64 Porfirio González a Plutarco Elías Calles, Monterrey Nuevo León, 23 de febrero de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 2.

65 *Ibid.*, 26 de febrero de 1923, ff. 3-4.

jamás explotar la buena disposición en que ellos están para seguir las inspiraciones y dictados" del secretario de Gobernación.

El candidato fue insistente y en el siguiente telegrama que envió a Calles incrementó los ataques contra sus contrincantes y reiteró el aumento de sus partidarios "cuando la propaganda no se ha esforzado", y dijo que esperaba que después de recorrer el estado se diera la unificación de todos los grupos para que lo apoyaran en su camino a la gubernatura.[66]

Días más tarde, González mostró su inquietud por el hecho de que Sáenz fuera otro de los candidatos para la gubernatura. Relacionaba a la agrupación política del viejo Nicéforo Zambrano, "de filiación pablista", con la candidatura de Sáenz y "alertaba" a Calles de la mala influencia que podía acarrear dicho partido político al exsubsecretario de Relaciones Exteriores:

> Justa y legítima es la aspiración del Sr. Gral. Sáenz, y en su papel están los individuos que lo postulan, puesto que procuran sobrevivir amparados por el prestigio del Sr. Gral. Sáenz. Nada hay pues de censurable en esas declaraciones si es que son auténticas; pero sí encuentro mucho de vituperable en el empeño que ponen los autores de esta candidatura en dejar entrever y en sugerir arteramente, la decidida protección que dicen recibirán de Ud...
>
> No es pues como Ud. verá, que abrigue algún temor por ser vencido en la contienda; es que no quiero ni puedo dejar que un grupo de políticos mal intencionados y reaccionarios por abolengo, lastimen el muy merecido y alto prestigio de u, proyectándolo en la conciencia popular como el hombre de la imposición.
>
> Conozco muy bien a Ud. y estoy convencido de que las artimañas de los políticos empedernidos y convenencieros que sorprendieron al Sr. Gral. Sáenz, no podrán hacer lo mismo con Ud., pero le recalco que tales individuos son los verdaderos enemigos del Gobierno general; y que yo vería con gusto que mandara Ud. persona de confianza para que se cerciorara de que es cierta mi afirmación así como de que también es verdad que la enorme mayoría que me postula, es y será la que estará con Ud. y con el gobierno franca y abiertamente.[67]

66 Porfirio González a Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, 1o. de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 5.

67 Porfirio González a Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, 3 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 6.

Este mensaje no fue del agrado de Calles, quien no había respondido ninguno anteriormente, por lo que el 7 de marzo redactó un telegrama en el que de forma tajante aseguró a González que no contaba con su apoyo para ser el gobernador del estado:

> De una vez y para siempre, debo manifestar a usted que *yo no tengo ningún interés en los asuntos políticos de ese estado, ni en lo personal, ni como funcionario, y para mí en mi calidad de secretario de Gobernación, todos los candidatos son iguales*; ni al Sr. Sáenz, ni a usted, ni a ningún otro, prestaré ninguna ayuda, y yo le agradeceré no inmiscuirme para nada en los asuntos políticos que se desarrollan en esa entidad.[68]

Además, Calles y Obregón nunca confiaron en Porfirio González debido a la antigua cercanía que tenía con Pablo González y Francisco Murguía, quienes, como se vio anteriormente, amagaban constantemente con impulsar un nuevo levantamiento contra el gobierno desde finales de 1920.

En las siguientes semanas, el "hombre fuerte" de Nuevo León continuó atacando a sus contrincantes, incluso aseguró que ya llamaban a Sáenz "el Bonillas chico". El candidato afirmó: "A Don Aarón Sáenz, lo rodea todo el elemento nocivo, toda la REACCIÓN, todos los enemigos de la revolución, los eternos enemigos del Pueblo […]. En cambio a mi lado están todos los obreros y todo el elemento de la revolución".[69] La postura de González comenzó a inquietar más a Obregón y a Calles; por ello, Sáenz buscó apoyo en la Secretaría de Gobernación, en ese momento prácticamente bajo la batuta del subsecretario Gilberto Valenzuela debido al retiro temporal de Calles a la hacienda de Soledad de la Mota desde el 28 de junio con el supuesto objetivo de descansar después de ser operado de los maxilares, aunque en realidad significó un alejamiento de la política nacional para preparar su campaña presidencial.[70]

68 Plutarco Elías Calles a Porfirio González, México, D. F., 7 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 7. Las cursivas son mías.

69 Porfirio González a Álvaro Obregón, Monterrey, Nuevo León, 11 de mayo de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9, las mayúsculas aparecen en el original; George Hansis Randall, *op. cit*., p. 120.

70 Georgette José Valenzuela, *El relevo del caudillo…*, *op. cit*., p. 117.

Por otra parte, la estrategia de Sáenz consistió en atacar por cuestiones legales a González y, al saber que la legislatura estaba dividida entre tamistas y gonzalistas intentaron, sin conseguir resultados, que miembros del congreso local lo apoyaran, no obstante, su triunfo se antojaba por demás complicado.[71]

La crisis del estado estalló el 5 de junio de 1923. Inició con el ataque de los "rurales" del estado a la hacienda de Porfirio González. Algunos achacaban el asalto a sus propios partidarios "para ganar publicidad", mientras otros lo veían como una amenaza.[72] Debido a la desinformación, el presidente ordenó al general Joaquín Amaro, jefe de operaciones militares de la región, que iniciara una investigación: "Comprueba por ti mismo cuál es la acusación justa, porque parece absolutamente absurdo pensar que los asociados de González se levantarán en armas cuando tenga la mejor oportunidad de convertirse en gobernador".[73]

Obregón se puso en contacto con Támez, a quien señaló que sin importar quién había iniciado el conflicto en la hacienda de González, no dejaba bien parado a su gobierno.[74] Cuando se demostró que las fuerzas estatales habían impulsado el ataque, Obregón pidió al procurador, general Eduardo Delhumeau, que tomara las medidas necesarias contra tal acto.[75]

Todos los acontecimientos señalaban que los comicios serían conflictivos e incluso violentos, por ello Obregón y Calles enviaron a Carlos Roel al estado para evaluar la situación. El agente especial, quien fungía como secretario particular adjunto del presidente, envió varios informes durante julio y agosto en los que aseguró que Sáenz era un "político ineficaz con un apoyo genuino, pero patéticamente pequeño".[76] Mientras que González usó "columnas voladoras" conformadas por 80 o 100 hombres que viajaban en camiones a los distintos distritos electorales para intimidar a los funcionarios y votar en cada distrito.[77]

71 Aarón Sáenz a Gilberto Valenzuela, Monterrey, Nuevo León, 11 de mayo de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

72 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 121.

73 Álvaro Obregón a Joaquín Amaro, México, D. F., 6 de junio de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

74 Álvaro Obregón a Támez, México, D. F., 5 de julio de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

75 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 121.

76 *Ibid.*, pp. 121-122.

77 AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

El resultado era entonces "una farsa" en la que habían sido derrotados Támez y los suyos debido al uso de la fuerza física, nunca por la vía legal. Para Roel, "el caso de Nuevo León" era "muy difícil" ya que "la verdad" no se encontraba "con nadie" y tenían frente a ellos "el dilema de confiar en el menor de los dos males", o lavarse "las manos del asunto como Poncio Pilato".[78]

Por su parte, Sáenz aceptó su derrota sin aspavientos y felicitó a González por su triunfo. Elogiado tanto por Obregón como por la prensa nacional, Sáenz regresó a su puesto de Relaciones Exteriores pensando que el conflicto se había resuelto, cuando en realidad apenas comenzaba. Un anónimo informó a Calles que hasta el 11 de junio se carecía de noticias oficiales sobre los resultados electorales; aunque datos extraoficiales demostraban que el general Porfirio González había triunfado en la capital del estado, Sáenz había obtenido mayoría en varios distritos del sur y Alfredo Pérez salió airoso en dos o tres distritos electores del centro de la entidad.[79]

Poco más de un mes después, Porfirio González comunicó a Calles que Sáenz había aceptado su triunfo en la prensa local. El secretario de Gobernación, poco convencido de la victoria del "hombre fuerte de Nuevo León", le contestó que conocía la declaración de Sáenz con anterioridad, pero que desconocía todavía el resultado oficial de los comicios.[80]

El estado, contrario a regresar a la calma, entró en un momento de mayor tensión. Después de que Sáenz aceptó su derrota, la lucha estatal se concentró en el gobernador Támez, quien buscó a toda costa imponer a Alfredo Pérez. En agosto el congreso local rechazó las credenciales del propio González y los diputados que lo apoyaban, por ello, formaron su propia legislatura. Debido a que Obregón no apoyó a ninguna de las dos legislaturas, Támez recurrió a los cooperatistas de la capital del país. El 2 de agosto, Prieto Laurens respaldó a la administración del gobernador y a la legislatura "legalmente constituida", y señaló que los partidarios de Porfirio González habían alterado el ambiente político. Una vez que tuvie-

78 Citado en George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 122.

79 Anónimo a Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, 11 de junio de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 11.

80 Porfirio González a Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, 18 de julio de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 12; Plutarco Elías Calles a Porfirio González, México, D. F., 18 de julio de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 13.

ron el apoyo absoluto de Prieto, Támez y sus hombres incrementaron los ataques contra sus opositores.

El último día de agosto de 1923, en medio del enfrentamiento político entre el Ejecutivo federal y el Cooperatista encabezado por Prieto Laurens, la casa de Porfirio González fue atacada y casi de forma paralela Mauricio Santos, presidente de la legislatura local, fue detenido por la policía estatal en su domicilio y en el camino fue asesinado. Días después se supo que el automóvil en que trasladaron a Santos era de un legislador cercano a Támez, por lo que Obregón redactó un enérgico telegrama en el que criticaba a la administración su evidente injerencia en el asesinato. Estos sucesos marcaron el fin de la administración de Támez, ya que el presidente solicitó al general Amaro que desarmara a los rurales del estado y protegiera a los políticos de la oposición.[81] Obregón afirmó en un telegrama que siempre veía como una obligación apoyar a las autoridades locales, pero cuando éstas abandonaban "el curso" que habían jurado mantener, no podía permitir que las entidades siguieran un camino erróneo y debía intervenir.[82]

Después de la investigación y con el apoyo de diversos agentes confidenciales, Amaro descubrió que el asesinato de Santos se había cometido por una orden directa del gobernador Támez. Por ello, el presidente, de forma conciliadora, aseguró que no intervendría en el estado si la administración de Támez entregaba a los asesinos de Santos y los castigaba conforme a lo que estipulaba la ley. Calles, quien acababa de renunciar a la Secretaría de Gobernación para iniciar su campaña presidencial, se mostró un tanto preocupado por algunas publicaciones periodísticas que afirmaban que se retiraría al ejército federal del estado, pues la población no estaba de acuerdo en que fueran desalojadas las tropas debido a la inestabilidad que se vivía en la entidad. Obregón respondió que no le había dado esa orden a Amaro, y en cambio le había pedido que estuviera listo con fuerzas a su mando ante posibles levantamientos en el estado y a sabiendas de que estaba por iniciar la tan anunciada rebelión.[83]

81 George Hansis Randall, *op. cit*., p. 123.

82 Álvaro Obregón a Alfredo Garza, México, D. F., 1o. de septiembre de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

83 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Soledad de la Mota, Nuevo León, 2 de septiembre de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 2 de septiembre de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

Este conflicto coincidió con el inicio de la campaña presidencial de Calles y con la ruptura entre el Partido Nacional Cooperatista y el gobierno federal. Por ello, Prieto Laurens, resentido con el gobierno en turno por no apoyarlo a llegar a la gubernatura de San Luis Potosí, presionó para que González abandonara Nuevo León y criticó la intervención federal en los estados. El 5 de septiembre Obregón envió un telegrama a Prieto, hablándole de tú y enérgicamente, para refutar diversas aseveraciones que había hecho por esos días:

> Los más altos funcionarios de Nuevo León han convertido su administración en una facción, poniendo sus oficinas al servicio del partido al que pertenecen y violando fundamentalmente las prerrogativas y los derechos que la moral y la ley otorgan a todos los ciudadanos, sin importar el credo político que tengan profesar … No me consideraría leal a mis estándares morales ni a mis hombres políticos que, ocupando un puesto público, utilizan sus respectivas inversiones para captar partidos o bandas políticas que mutilan poder y privilegios …
>
> Por la presente reconozco la discordia entre el espíritu que reclama mi engaño e imposiciones en varios estados de la República. Mientras defiendes el sufragio abierto en la Cámara de Diputados, trabajas para destruirlo en Nuevo León.[84]

Prieto se mostró sorprendido y trató de relajar la situación al afirmar que sus mensajes posiblemente no habían sido lo suficientemente claros.[85]

La crisis en el estado aumentó conforme transcurrieron los días. El 12 de septiembre los partidarios de González atacaron el recinto legislativo del estado para tratar de expulsar a Támez y a los cooperatistas. Las tropas federales lideradas por Amaro se dirigieron a Monterrey y los hombres cercanos a González se retiraron del congreso local, Támez reforzó la seguridad de los edificios de la administración y declaró, en un evidente acto de desesperación, que Alfredo Pérez había sido electo legalmente, por lo que sería su sucesor en el gobierno del estado.

84 Álvaro Obregón a Jorge Prieto Laurens, a bordo del tren presidencial, Veracruz, 5 de septiembre de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

85 George Hansis Randall, *op. cit.*, p. 125.

Aunque presente en Nuevo León, Calles parece haber tenido poco o nada que ver con el caso al menos desde agosto de 1923. El 18 de septiembre telegrafió a Obregón para hacerle saber que había recibido peticiones de todas las ciudades del estado para que "reconociera a la Legislatura de Porfirio González, quien ganó legalmente las recientes elecciones. Por favor, danos tu posición sobre este punto para que la próxima vez pueda dar a conocer a quien esté interesado".[86]

No obstante, pese a que Alfredo Pérez tenía la intención de ocupar la gubernatura, las condiciones no eran favorables. Por un breve momento instaló su gobierno en el ayuntamiento de Monterrey, pero su administración pronto fracasó. Finalmente, el 1o. de octubre la Suprema Corte de Nuevo León, con el aval del presidente, nombró gobernador interino a Anastasio Treviño Martínez, quien sustituyó a Támez el 3 del mismo mes. Fue entonces cuando Porfirio González pidió nuevamente el apoyo de Obregón, quien ante ese contexto inestable optó por apoyarlo, entregarle 40 000 pesos del erario federal y programar nuevas elecciones para gobernador en un periodo no mayor a 90 días.[87] Finalmente, en aquellas elecciones, Porfirio González obtuvo el anhelado triunfo.

El caso de Nuevo León fue particular ya que el candidato favorito, el general Jesús M. Garza, miembro leal del grupo Sonora, apoyado por Obregón y Calles para ocupar la gubernatura se suicidó pocos meses antes de los comicios estatales. "Al no conseguir un gobernador obregonista y oponerse a una facción local intransigente que se alineó con Prieto Laurens, Obregón se vio obligado a confiar en un caudillo local autónomo cuya lealtad se adquirió a través de un acuerdo político de compromiso".[88]

El inicio de la "rebelión sin cabeza" significó la oportunidad perfecta para Porfirio González. El 7 de diciembre de 1923, el general Joaquín Amaro dejó la jefatura de operaciones militares de Nuevo León para iniciar la campaña de occidente contra el general Enrique Estrada, González solicitó entonces que se instalara una legislatura que le fuera leal para mantener el orden en el estado. Paulatinamente, por la presión ejercida por los hombres de Porfirio González, los presidentes municipales lo reconocieron como gobernador. El presidente se enteró de dicha situación y

86 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Soledad de la Mota, Nuevo León, 15 de septiembre de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

87 George Hansis Randall, *op. cit*., p. 126.

88 *Ibid*., p. 118.

a cambio de la lealtad de su gobierno le dio el apoyo para ocupar la gubernatura, el 12 de diciembre González escribió al secretario de Gobernación para ofrecerle su apoyo en la organización de fuerzas militares contra la rebelión delahuertista.

Todavía el 22 de diciembre, Obregón informó a Calles que el "caso Nuevo León" había sido estudiado con detenimiento en Gobernación, entonces a cargo de Enrique Colunga, y que después de buscar una solución se llegó a la conclusión que desde el momento en que el poder federal había decretado la desaparición de poderes y el Tribunal Superior de Justicia del estado había nombrado a un gobernador interino, el asunto había quedado fuera de la jurisdicción federal. El 26 de diciembre de 1923 González arribó de forma oficial al Ejecutivo estatal.[89]

El conflicto de San Luis Potosí, Jorge Prieto Laurens *vs*. Aurelio Manrique Jr.[90]

El inicio de la lucha por la silla presidencial de 1923 impactó directamente diversos estados de la República como Nuevo León y Veracruz, pero fue San Luis Potosí el que mejor reflejó la polarización de las fuerzas y el rea-

89 Porfirio González a Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, 12 de diciembre de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 37, exp. 127 Porfirio G. González, inv. 2439, leg. 1/6, f. 44; Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 22 de diciembre de 1923, AGN, FPOC, caja 147, 408-N-9.

90 Otra de las entidades que cuenta con importantes avances para su comprensión es San Luis Potosí, destacan los libros de Dudley Ankerson y Romana Falcón, particularmente el primero aborda el ascenso de Saturnino Cedillo y su apoyo a la candidatura de Aurelio Manrique Jr. para ocupar la gubernatura en 1923 frente a la oposición de Jorge Prieto Laurens. La tensión entre el gobierno federal y el Partido Nacional Cooperatista como resultado de las elecciones de San Luis Potosí es tema de análisis de Georgette José Valenzuela y el proceso electoral de San Luis en 1923 ha sido estudiado por Pedro Castro, quien analiza las campañas electorales y los conflictos políticos tras los comicios estatales; pese a ello considero que aún resulta importante destacar la labor de Elías Calles en este proceso estatal. Véase Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*, pp. 145-153, 175-187; Dudley Ankerson, "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938", pp. 180-210; Georgette José Valenzuela, "Entre el poder y la fe. El Partido Nacional Cooperatista. ¿Un partido católico en los años 20?", pp. 199-220; Pedro Castro, "Prieto contra Manrique. Las elecciones en San Luis Potosí de 1923", en *Vetas. Revista de El Colegio de San Luis*, pp. 8-29.

comodo de las mismas durante el segundo semestre de dicho año que dio pie al inicio de la rebelión tan anunciada, la delahuertista.[91]

Con el ascenso del grupo Sonora al poder en junio de 1920, el gobernador carrancista Severino Martínez —hombre cercano al general Juan Barragán—, quien ocupaba el cargo desde septiembre de 1919, fue uno de los afectados directamente por el segundo artículo del Plan de Agua Prieta que señalaba que se desconocían los resultados de las elecciones de poderes locales en San Luis Potosí, así como en Guanajuato, Querétaro, Nuevo León y Tamaulipas.[92] De la Huerta como presidente sustituto nombró al licenciado Rafael Nieto gobernador provisional del estado, quien ocupó un cargo que a ojos del grupo Sonora le correspondía, ya que se había enfrentado a Severino Martínez en los comicios de junio de 1919, pero había sido derrotado debido al apoyo que Carranza otorgó al favorito de Barragán.

Junto a lo anterior se respetó al general Saturnino Cedillo, cacique con gran ascendencia política en su región, como jefe militar de la zona que comprendía Ciudad del Maíz y en agosto de 1920 fue nombrado por Calles, entonces secretario de Guerra y Marina, jefe de las colonias agrícolas militares. Desde ese momento comenzó una relación de apoyo mutuo y una de las más importantes para Calles en el centro del país.[93] Además, en abril de 1921, Calles intercedió por Cedillo ante el general Enrique Estrada para que le fuera reconocido el grado de general de brigada con antigüedad de diciembre de 1914.[94]

La administración de Nieto al frente del estado, que duró casi tres años, pese a tener algunos roces con el gobierno de Obregón fue de tranquilidad debido a los pactos que había consolidado el grupo Sonora en la entidad. La crisis estatal llegó aparejada con el inicio de la coyuntura de las elecciones federales y locales en las que se decidiría quién sustituiría a Obregón en la presidencia y a Nieto en el Ejecutivo local a finales de 1923. Los candidatos más fuertes en el estado eran el cooperatista Jorge Prieto Laurens y el agrarista Aurelio Manrique Jr. En un inicio, Octaviano Ca-

91 John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, p. 168.

92 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, pp. 253-254.

93 Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945). Tomo* II, pp. 369-381.

94 Plutarco Elías Calles a Saturnino Cedillo, México, D. F., 1o. de abril de 1921, en *ibid*., p. 376

brera y Samuel de los Santos, miembros de dos de las familias de mayor peso en el estado, habían figurado como candidatos, pero ambos rechazaron sus aspiraciones y posteriormente se unieron a la campaña para apoyar a Prieto Laurens.

Para ese momento, como se ha mencionado, el PNC había logrado convertirse en la agrupación política más importante del país; no obstante, la fractura con el gobierno de Obregón parecía inminente; el Ejecutivo federal buscó la forma en que no adquiriera más poder, como el que había obtenido el PLC entre 1920 y 1922. Además, desde mediados de 1922 se había concretado la ruptura de la Confederación Nacional Revolucionaria de Partidos —asociación formada para derrotar a los peleceanos en el Congreso de la Unión—, por un lado había quedado el Cooperatista y por el otro el Agrarista, el Laborista y el Socialista del Sureste, minoría en el congreso y más cercanos al gobierno federal, sobre todo a Calles.

La primera confrontación seria entre el gobierno federal y el Cooperatista se dio prácticamente mientras los cooperatistas festejaban su triunfo en todos los municipios del Distrito Federal; Obregón desconoció a los nuevos jueces y magistrados de la Suprema Corte de Justicia electos en diciembre de 1922 por la mayoría cooperatista que buscaba "sumar al control el Poder Legislativo el del Judicial".[95] Fue hasta finales de julio de 1923, después de la realización de nuevas elecciones, cuando los jueces apoyados por el Ejecutivo federal ocuparon su nuevo cargo. Esta situación molestó profundamente a Prieto Laurens.[96]

Apenas iniciado 1923 Nieto visitó la capital del país para encontrarse con Calles y escuchar su opinión sobre las futuras elecciones en la entidad. Durante el viaje del gobernador, el grupo santista de la legislatura local —con el que el gobernador había roto desde finales de 1922— "aprovechó su ausencia para nombrar como gobernador interino a Hermilo Carreño, quien expeditamente procedió a destituir a los nietistas y a promover el desafuero" de Nieto. De inmediato, Nieto volvió a San Luis Potosí y pidió el apoyo del Ejecutivo federal.[97] En marzo, Calles desde la capital del país y Cedillo en San Luis dieron su apoyo al Ejecutivo local; Gobernación, pese a la presión que se vivía en el estado dio el espaldarazo a Nieto y lo

95 Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, p. 24.

96 *El Universal*, 9 de enero de 1923, p. 1; Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, pp. 117-120.

97 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *op. cit.*, pp. 259-261.

confirmó como gobernador constitucional.[98] Las elecciones a celebrarse en agosto de ese año se vislumbraban como un proceso complejo, lleno de enfrentamientos y reacomodos políticos.

Prieto, "hijo del estado" como se autonombró por aquellos días, vio en San Luis Potosí una gran oportunidad para aumentar su poder a nivel nacional, por ello aceptó que el Nacional Cooperatista junto con el Liberal Obrero y el Liberal Republicano lo postularan para competir por la gubernatura, pese a que sólo había vivido escasos años en la entidad.[99] Realizó una gira por el estado que incluyó las viejas zonas de influencia de los hermanos Santos, Samuel y Gonzalo, en la Huasteca potosina (Valles, Aquismón, Huehuetlán, Coxcatlán y Tancahuitz), situación que provocó protestas entre los seguidores de la familia Santos, aunque, como se mencionó, Samuel descartó la idea de buscar su ascenso al Ejecutivo local y paulatinamente mostró cercanía con la campaña prietista. Prieto solicitó protección a Obregón para estar a salvo durante el desarrollo de su campaña, propuesta que al parecer fue aceptada ya que el general Luis Gutiérrez, jefe de operaciones militares del estado, envió a un contingente para que lo protegiera en sus recorridos.[100]

Por su parte, Aurelio Manrique Jr. fue elegido como el candidato del Partido Nacional Agrarista (PNA) debido a la renuencia de Antonio Díaz Soto y Gama para contender por la gubernatura. Para impulsar su campaña se formó una coalición de partidos que llevó por nombre Partido Revolucionario Potosino, conformada por el propio Agrarista, el Laborista y el Reformista. Además, Manrique tenía el apoyo absoluto de Cedillo y del secretario de Gobernación. Nieto manifestó neutralidad, pero se quedó "dividido entre sus simpatías hacia Prieto, su subordinación a Obregón y su instinto de conservación".[101] No obstante, la compleja situación nacional y estatal lo orilló a acudir de nuevo a la ciudad de México para buscar consejo del Ejecutivo federal.

Para ese momento los cooperatistas insistían en que el secretario de Gobernación renunciara a su puesto para impulsar su campaña presidencial, pero de forma paralela lo presionaban para que diera su apoyo a

98 *El Universal*, 3 de marzo de 1923, p. 1; Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo…*, *op. cit.*, p. 175. Prieto Laurens afirmó que Calles apoyó a "regañadientes" a Nieto, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op. cit.*, p. 142.

99 Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo…*, *op. cit.*, p. 173.

100 Pedro Castro, *op. cit.*, p. 12.

101 *Ibid.*, p. 13.

Prieto Laurens en su búsqueda por ocupar la gubernatura potosina, idea que en absoluto coincidía con los deseos de Calles, quien dio su visto bueno a Cedillo para que sus colonias militares ayudaran a Manrique en su campaña política. Precisamente aquellas colonias militares eran objeto de críticas por parte de los diputados cooperatistas, quienes afirmaban que utilizaban métodos violentos en Estanzuela y Matehuala, y señalaron a sus elementos como los responsables del ataque del 29 de junio a Prieto Laurens en la población de San Ciro. Debido a ello solicitaban que Cedillo fuera removido como jefe de las Colonias Agrícolas Militares de la región. Esta postura fue completamente rechazada por los miembros del Nacional Agrarista, quienes alegaban que dichas colonias militares ni siquiera se movían en las zonas en donde supuestamente habían atacado a Prieto y señalaban que el candidato cooperatista era apoyado por el clero católico con la velada amenaza de que, si Manrique ganaba las elecciones, los católicos serían "condenados".[102]

Prieto Laurens señaló que los agraristas fueron reforzados por personajes cercanos a Calles: laboristas, expeleceanos "que no perdonaban las derrotas políticas" experimentadas meses atrás, hombres del gobernador de Veracruz coronel Adalberto Tejeda, "pistoleros y agitadores" enviados personalmente por Morones y Celestino Gasca, y obtenían apoyo económico del gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto. Además, subrayó que conforme avanzaron las semanas, se incrementaron los "atropellos y abusos" de Cedillo y su "colonos", que secuestraban a sus "propagandistas y partidarios, confiscaban y destruían la propaganda impresa y saboteaban los mítines y manifestaciones cooperatistas".[103]

La violencia nunca cesó, incluso se aseguró que un diputado local cooperatista, David Zárate, había sido asesinado por un pistolero cromista. A manos de Calles llegaron informes sobre el uso de la violencia durante la campaña de Prieto. Ejemplo de ello fue un memorándum en el que la Confederación Revolucionaria Potosina señalaba "los hechos dolosos y audazmente desfigurados" por el PNC y por Prieto Laurens, quien "falsificaba" las versiones y buscaba pasar como víctima, ya que todas las agresiones y provocaciones las habían iniciado sus seguidores. El informe mencionaba

102 "El Partido Nacional Agrarista, conocedor de los hechos que se desarrollan en el Estado de San Luis Potosí, destruye los malévolos cargos hechos por el candidato Jorge Prieto Laurens contra el señor general Saturnino Cedillo", San Luis Potosí, 12 de julio de 1923, AGN, FPOC, caja, exp. 408-S-7, leg. 2; Pedro Castro, *op. cit.*, pp. 14-15.

103 Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op. cit.*, p. 143.

que los ataques prietistas habían iniciado con mayor fuerza desde finales de mayo, cuando arrancó oficialmente la campaña de Manrique. El 29 de dicho mes una manifestación recorría la calle Hidalgo, la principal de San Luis, cuando

> un numeroso grupo de prietistas, flanqueando a los manifestantes, disparó varias veces y en nutrido tiroteo, contra ellos. El pueblo de San Luis, bien preparado para la lucha democrática por los esfuerzos hechos durante regímenes anteriores para sostener las candidaturas populares de Juan Sarabia y Rafael Nieto contra los candidatos impuestos Juan Barragán y Severino Martínez, no se desconcertó sino momentáneamente por la inesperada agresión, sino que reorganizándose al punto, se arrojó sobre los agresores prietistas, desmoralizándolos y poniendo en peligro sus vidas. Hasta que los líderes de la Confederación, llevando al frente al propio Manrique impidieron que la multitud, ya fuera de sí, cometiese algún atropello en la persona de los prietistas. A la cabeza de éstos iba el llamado coronel Yáñez Salazar, el mismo que encabezó las hordas cooperatistas en el reciente atentado de Tlaxcala. Toda la ciudad de San Luis es testigo de que los manriquistas fueron cobardemente agredidos y de que en legítima defensa rechazaron el asalto de que fueron víctimas.[104]

Asimismo, contrario a lo que los cooperatistas apuntaban, los manriquistas señalaban que a mediados de junio, en La Estanzuela, los miembros del club agrarista habían sido atacados por agentes de la policía que estaban en connivencia con Prieto Laurens. Posteriormente, frente a la catedral de San Luis, un grupo de 12 personas pertenecientes a "la porra" que desde la ciudad de México había ido a tierras potosinas para apoyar a Prieto

> disparó cobardemente sus armas, en nutridas descargas contra los diputados Aurelio Manrique y Leovigildo Bolaños, que en esos momentos pasaban por una de las esquinas de la Plaza Principal y que fueron provocados previamente por los prietistas, con lo gritos de viva Prieto y muera Manrique.[105]

104 Confederación Revolucionaria Potosina, "Memorándum para el ciudadano Presidente de la República", San Luis Potosí, 4 de julio de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 68 Jorge Prieto Laurens, inv. 4593, f. 9.

105 *Ibid.*, f. 10.



Además, en otro lugar varios manriquistas fueron atacados a machetazos mientras llevaban a cabo propaganda favorable a su candidato.

El informe de la Confederación Potosina subrayaba que desde el ayuntamiento de la ciudad de México los cooperatistas habían enviado 500 pistolas a San Luis para armar a sus simpatizantes y formar más porras. Otro atentado contra Manrique, en el pueblo de San Ciro, cerca de Ríoverde, causó mucho revuelo por las declaraciones de Prieto en las que adulteraba "dolosamente los hechos, presentándolos absolutamente diversos de cómo ocurrieron" y señalaba a los manriquistas como los alborotadores del proceso electoral potosino. Según éstos, Prieto llegó a dicho lugar con 60 hombres con pistolas y carabinas, que de inmediato comenzaron a provocar al pueblo de San Ciro al llamarlo "cobarde, imbécil y motejándolo con otros epítetos denigrantes, sólo por el hecho de haberse dado cuenta de que era y es partidario del candidato Manrique". Los manriquistas se empezaron a retirar y algunos tuvieron que defenderse ante las múltiples ofensas físicas y verbales de las porras cooperatistas.

Los autores del documento concluían con un llamado al Ejecutivo federal en el que pedían que no olvidara los antecedentes del Nacional Cooperatista, que se había distinguido "por sus tendencias a las vías de hecho, asaltos de casillas, robos de ánforas, agresiones y escándalos en la vía pública".[106]

Calles, entonces retirado en la hacienda de Soledad de la Mota, no realizó comentarios sobre la situación de San Luis Potosí, pero su apoyo a Manrique a través de Cedillo era evidente. Por su parte, los prietistas señalaron que el subsecretario Gilberto Valenzuela era abiertamente manriquista y que incluso había apoyado económicamente al candidato del PNA con el respaldo del líder de la CROM y del Partido Laborista Mexicano, Luis N. Morones, y Celestino Gasca, gobernador del Distrito Federal.[107] Calles no fue mencionado, mucho menos atacado directamente debido al complejo y decisivo momento que se vivía en el país.

Dada la inestable situación, el secretario de Gobernación envió a cuatro agentes confidenciales a supervisar las elecciones en distintos puntos de la entidad —Francisco P. Jiménez a Villa Guerrero, Rafael Casillas y Jesús C. Moret a Iturbide y Marcelo Enríquez a Valles— con el fin de que

106 *Ibid*., f. 11.

107 "Informes de las elecciones en San Luis Potosí", 22 de julio de 1923, AGN, FSG, IPS, caja 154-007.

le hicieran saber cualquier anomalía en las mismas, así como a investigar a qué candidato apoyaba cada una de las autoridades locales y el número de miembros de cada partido o club. Asimismo, desde principios de julio el general Paulino Navarro, jefe del Departamento Confidencial, solicitó al agente Miguel I. Gutiérrez que también vigilara las elecciones en la capital del estado.[108] El 28 de julio de 1923, días antes de las elecciones, Gutiérrez informó que varios cooperatistas que se encontraban en el estado lo habían reconocido como agente confidencial de la Secretaría de Gobernación. Señaló que el ayuntamiento de la ciudad de México había enviado a uno de sus agentes secretos para que fuera el instalador de casillas en uno de los distritos más importantes de la capital potosina. Además, informó que los hombres del ayuntamiento estaban armados y subrayó que los cooperatistas buscaban repetir las viejas tácticas electorales que llevaban a cabo en la capital del país.[109] Al final, las campañas electorales tuvieron como saldo ocho muertos

Después de meses de inestabilidad, las elecciones se llevaron a cabo el 5 de agosto en un ambiente tenso que propició que muchas personas prefirieran no votar ante posibles represalias. Nieto informó al presidente que personajes ajenos al estado habían propiciado irregularidades en el desarrollo de los comicios.[110] El gobernador señaló que al llegar a una casilla se percató de que el edificio en donde se debía llevar a cabo la votación estaba tomado por "pistoleros" e incluso habían matado a un obrero en las inmediaciones; por ello consideraba, después de hacer un balance de la situación, que no "ha habido elecciones en la capital del Estado, no merece en verdad ese nombre la farsa trágica que acabamos de presenciar".[111]

Los informes preliminares señalaban a Prieto Laurens como el virtual ganador de las elecciones y se narraban choques en diversos puntos del estado como Ciudad del Maíz, Ríoverde, Jabalí y San Ciro; en la capital el saldo había sido de un cooperatista muerto y varias personas heridas.[112] Emilio Portes Gil, entonces presidente del Cooperatista, comunicó a Obre-

108 Paulino Navarro a Miguel I. Gutiérrez, 4 de julio de 1923, AGN, FSG, IPS, caja 154-007.

109 "Informes de las elecciones en San Luis Potosí", 28 de julio de 1923, AGN, FSG, IPS, caja 154-007.

110 Pedro Castro, *op. cit.*, p. 15.

111 "Mensajes a Álvaro Obregón de Prieto Laurens, Rafael Nieto y Ferrocarrileros", 1o., 5 y 6 de agosto de 1923, AGN, FPOC, exp. 408-S-7, leg. 1, anexo 2.

112 Emilio Portes Gil a Álvaro Obregón, 5 de agosto de 1923, AGN, FPOC, vol. 150, exp. 408-S-7, leg. 1, anexo 3.

gón el "triunfo total" de Prieto y aseguró que el "voto minoritario" pertenecía a Manrique, cuyos seguidores no se daban por vencidos y buscaban continuamente a Obregón para que les brindara su ayuda.[113]

Con el fin de buscar el apoyo del secretario de Gobernación, el 6 de agosto Prieto Laurens escribió a Calles para anunciar su supuesto triunfo:

> En posesión dato verídicos acerca elecciones mi estado satisfáceme comunicarle que partidos revolucionarios apoyan mi candidatura triunfaron sonadamente toda entidad potosina, no obstante obstáculos presentados por elemento oficiales de México y pretorianos cedillistas armados nuestro triunfo no tiene precedentes y constituye noventa y nueve por cien voluntad popular.[114]

Calles no respondió dicho telegrama y por ello Prieto insistió en su victoria dos días más tarde y reenvió al secretario de Gobernación el informe que había rendido al gobernador de San Luis Potosí, Rafael Nieto, y las supuestas respuestas del mismo sobre las elecciones para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado con el fin de que se "formara un juicio exacto".[115]

En una carta, Nieto relataba a Prieto Laurens sus impresiones después de haber recorrido juntos diversas casillas electorales para comprobar o desmentir algunas quejas presentadas por una comisión encabezada por Antonio Díaz Soto y Gama ante supuestas invasiones a los locales en donde se instalaron las urnas. Según Prieto Laurens, Nieto afirmaba que gran parte de las casillas se encontraron sin mayor sobresalto, incluso cerradas, salvo una excepción, ubicada en Avenida Juárez, en la que había gente armada que disparaba desde las azoteas para que nadie ingresara al edificio.[116]

Dos días antes, Nieto había escrito personalmente a Calles para informar que el desarrollo de las elecciones en el estado, a primera vista, se había llevado sin mayores problemas:

[113] Pedro Castro, *op. cit*., p. 16.

[114] Jorge Prieto Laurens a Plutarco Elías Calles, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 6 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 68 Jorge Prieto Laurens, inv. 4593, f. 16.

[115] Jorge Prieto Laurens a Plutarco Elías Calles, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 8 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 68 Jorge Prieto Laurens, inv. 4593, f. 18.

[116] Rafael Nieto a Jorge Prieto Laurens, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 8 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 68 Jorge Prieto Laurens, inv. 4593, f. 19.

> Permítome informar a Ud. que según noticias que he estado recibiendo de casi todos los distritos electorales del estado las elecciones fuera de la capital se verificaron en orden con ligeras excepciones en Río Verde y Salinas y algunas irregularidades de no gran significación en otro distritos se han dictado las disposiciones necesarias para el funcionamiento ordenado y pacífico de las juntas computadoras que comenzarán mañana, temo sin embargo que sea inevitable la duplicación de algunas juntas y la expedición de dobles credenciales de diputados. Informaré en su oportunidad.[117]

Calles respondió estar enterado del mensaje del gobernador de San Luis y esperaba nuevos informes sobre el resultado de los comicios.[118] Dos días más tarde, el secretario de Gobernación ordenó a Saturnino Cedillo que tomara cartas en el asunto y terminara con los levantamientos postelectorales entre manriquistas y prietistas, incluso informó a Obregón el 17 de agosto que el "asunto Cooperatista" estaba casi solucionado.[119] Es importante recordar que para ese momento la ruptura en el seno del Nacional Cooperatista prácticamente se había concretado; por un lado estaban los "encausadores" que apoyaban la candidatura de Adolfo de la Huerta, entre éstos destacaban Gustavo Arce, Martín Luis Guzmán, Emilio Gandarilla y José Villanueva Garza; y los callistas, encabezados por el presidente del propio partido Emilio Portes Gil, Luis L. León, Ezequiel Padilla, José Manuel Puig Casauranc y Manlio Fabio Altamirano;[120] por ello Calles apoyaba a capa y espada al candidato agrarista.

A finales del mismo mes, cuando Calles estaba a punto de hacer oficial su renuncia a Gobernación para iniciar su campaña presidencial, Nieto, quien al parecer se inclinaba por Prieto, fue llamado a la capital del país por lo que solicitó licencia al congreso local para realizar el viaje. El 24 de agosto, tras regresar de la ciudad de México, Nieto dejó la gubernatura de manera definitiva e informó a Calles que se retiraba del país, por órdenes directas de Obregón, para tomar el cargo de ministro

117 Rafael Nieto a Plutarco Elías Calles, San Luis Potosí, San Luis Potosí, 6 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 68 Jorge Prieto Laurens, inv. 4593, f. 16.

118 Plutarco Elías Calles a Rafael Nieto, Hacienda Soledad de la Mota, Nuevo León, 7 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 62, exp. 68 Jorge Prieto Laurens, inv. 4593, f. 17.

119 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Soledad de la Mota, Nuevo León, 17 de agosto de 1923, FAPEC-FT, exp. Partidos Políticos Varios, legajo 3, inv. 4344.

120 Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op. cit*., p. 175.

diplomático en Suecia.[121] Al siguiente día, el legislativo local, la XXVII Legislatura, designó a Lorenzo Nieto gobernador interino y una de sus primeras acciones fue dar el visto bueno a las elecciones del congreso local y otorgó la victoria a los prietistas quienes insistieron —con el apoyo del jefe de operaciones militares, general Luis Gutiérrez— a Prieto Laurens que ocupara la gubernatura.[122] Gutiérrez, sin que el presidente se opusiera, decidió enfrentar a Manrique y a Cedillo, "Obregón no presionó más e incluso envió comunicados a Prieto Laurens para que abandonara su animadversión hacia Calles y dejara de respaldar a De la Huerta a cambio del reconocimiento de su gobierno".[123] Eran momentos decisivos para el futuro del país.

Por su parte, Prieto afirmó incesantemente ser el ganador de la contienda e informó a Obregón que había obtenido mayoría en 14 de los 15 distritos electorales. Además, aseveró que había evitado el derramamiento de sangre y señaló que "elementos" de diversas secretarías de Estado, Gobernación, Fomento e Industria, Comercio y Trabajo, así como del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares y del gobierno del Distrito Federal habían provocado motines para desestabilizar al estado.[124]

Mientras se daban los conflictos en San Luis, Prieto Laurens fue designado presidente de la Cámara de Diputados y como tal fue el encargado de emitir una respuesta al informe presidencial del 1o. de septiembre. En el congreso Prieto criticó la postura del Ejecutivo federal ante las futuras elecciones presidenciales en las que rechazaba la imposición de un candidato, insinuó indirectamente el apoyo a Calles, y el desarrollo de los comicios en diversos estados como Querétaro, Colima y Veracruz, sin mencionar explícitamente el caso de San Luis Potosí, en los que había intervenido directamente el Ejecutivo federal y había violado la soberanía.[125]

Después del informe presidencial, Obregón se dirigió a Veracruz y posteriormente a Tamaulipas; a su regreso hizo escala en San Luis Potosí

121 Rafael Nieto a Plutarco Elías Calles, San Luis Potosí, S. L. P., 24 de agosto de 1923, FAPEC-FT, APEC, gav. 55, exp. 73 Rafael Nieto, inv. 3998, leg. 1/3.

122 Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op. cit.*, p. 145.

123 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *op. cit.*, p. 162.

124 "Memorándum de Jorge Prieto Laurens al Presidente Obregón", 24 de agosto 1923, AGN, FPOC, vol. 150, exp. 408-S-7, leg. 1, anexo 2; Pedro Castro, *op. cit.*, p. 17.

125 *Informes presidenciales. Álvaro Obregón*, pp. 237-241.

y se encontró con Manrique, quien solicitó su apoyo aunque Obregón reiteró que el Ejecutivo a su cargo no podía intervenir en los conflictos de otras entidades federativas. Pese a lo expresado por el presidente era evidente el apoyo que recibía el candidato del Nacional Agrarista debido a que la ruptura con el Nacional Cooperatista estaba casi confirmada. Para ese momento, Calles ya había renunciado a Gobernación y estaba en el inicio de su campaña presidencial.

El 14 de septiembre la legislatura local, instalada en el recinto oficial, declaró al candidato del PNC como gobernador electo. Manrique no se quedó con los brazos cruzados, ocupó un local de la calle de La República e instaló su gobierno; además, con el apoyo de aproximadamente tres decenas de sus simpatizantes tomó por sorpresa el edificio del congreso y, pese a que las fuerzas del general Luis Gutiérrez lograron desalojar a los manriquistas del recinto, el candidato agrarista no pudo ser aprehendido debido a su fuero como diputado federal y se trasladó con los suyos a Guadalcázar, sitio que formaba parte de la zona de influencia cedillista.[126]

En medio del conflicto electoral, Calles envió un telegrama a Prieto: "Con el objeto de estudiar el conflicto electoral de San Luis, ruego a usted pasar a este lugar trayendo todos los expedientes electorales".[127] El líder cooperatista se dirigió a Nuevo León y se entrevistó con Calles, quien le informó que no lo apoyaría en el proceso electoral potosino y que tampoco aceptaba que lo postulara el Cooperatista como candidato presidencial. Esta versión fue modificada por Prieto Laurens en sus memorias, pues aseguró haber llevado "la debida documentación, actas notariales, fotos y películas cinematográficas de toda la campaña" que habían convencido al candidato presidencial del triunfo cooperatista, cosa improbable debido a la ruptura entre el gobierno federal y dicho partido.[128] Lleno de resentimiento por la falta de apoyo en Gobernación, volvió a la capital del país y comenzó a preparar la campaña de De la Huerta.[129]

En las entrañas del Nacional Cooperatista se dio definitivamente la fractura entre los miembros que apoyaban a Calles y los que impulsa-

[126] Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo…*, *op. cit.*, pp. 177-178; Pedro Castro, *op. cit.*, pp. 18-19.

[127] AGN, FPOC, expediente 408-S-7, legajo 1, anexo 3, 26 de septiembre de 1923.

[128] Jorge Prieto Laurens, *Cincuenta años de política mexicana…*, *op. cit.*, p. 146.

[129] Georgette José Valenzuela, "La primera campaña presidencial…." *op. cit.*, p. 294.

rían la candidatura de De la Huerta. Llegado el 20 de septiembre, diversos diputados renunciaron —no sin antes provocar un cisma al interior del PNC— a sus cargos en el congreso y al partido, entre los que destacaron el entonces presidente del mismo, Emilio Portes Gil, así como Romeo Ortega, José Manuel Puig Casauranc, Luis L. León y Rafael Pérez Taylor, entre otros callistas. Los cooperatistas ofrecieron un banquete en Parque Lira a Prieto Laurens, quien aseveró que pelearían —como en 1920 cuando Carranza trató de imponer a Bonillas— contra la imposición de Calles en la presidencia; agregó que el favorito de Obregón "deseaba que aceptáramos la ignominiosa cooperación de los agraristas y laboristas, lo que era imposible, porque debemos estar en nuestros puestos aquí y dondequiera seguir el ejemplo dejado a nosotros por nuestros amados muertos".[130]

El 22 de septiembre, Obregón volvió a la capital del país y dio a conocer, con el visto bueno de la Secretaría de Gobernación, el desconocimiento de las elecciones en San Luis Potosí y por ende la desaparición de poderes de la entidad, es decir, ni prietistas ni manriquistas parecían ser apoyados por el presidente. Prieto Laurens informó en abierta rebeldía contra el gobierno de Obregón que no permitiría que fuera separado del cargo y que tenía alrededor de 800 hombres armados para resistir en caso de que el gobierno federal tratara de removerlo por la fuerza.[131] La decisión del Ejecutivo federal aceleró la ruptura que se preparaba en el seno del grupo gobernante, especialmente de Adolfo de la Huerta, quien no ocultó su desaprobación por la intromisión en las elecciones de San Luis ya que violaba la soberanía de dicha entidad.

Días más tarde, el 26 de septiembre, Prieto, con un amparo judicial por usurpación de funciones del Ejecutivo federal, arribó a San Luis y ocupó la gubernatura de forma oficial. El gobernador interino Lorenzo Nieto envió un telegrama a Obregón en el que pedía que reconsiderara su mensaje del 22 de septiembre, que no atentara contra la soberanía de la entidad y reconociera al candidato del Cooperatista como el ganador en las elecciones. El nuevo gobernador ordenó cerrar las instalaciones del "gobierno manriquista" en la calle de La República, por lo que el candidato agrarista pronto se dirigió al pueblo de Guadalcázar bajo la protección de los hombres de Cedillo.[132] Precisamente Prieto Laurens veía en Cedillo

130 Citado por Pedro Castro, *op. cit.*, p. 20.

131 También citado por Pedro Castro, *op. cit.*, p. 20

132 Lorenzo Nieto a Álvaro Obregón, San Luis Potosí, S. L. P., 23 de septiembre de 1923, AGN, FPOC, expediente 104-P-106; Romana Falcón, *Revolución y caciquismo…*, *op. cit.*, p.

al único opositor serio en el estado que estaba vinculado con el Partido Nacional Agrarista e incluso buscó acercarse a él para que lo apoyara en su búsqueda por ocupar la gubernatura, situación que no logró debido a la cercanía del cacique de Ciudad del Maíz con Calles.[133]

Obregón, en respuesta a las críticas manifestadas en el congreso de Puebla aseguró a la Comisión Permanente de la legislatura de aquella entidad que las acciones llevadas a cabo en lo relativo al desconocimiento de Prieto no constituían "un fallo" o "una intervención" en las elecciones de San Luis Potosí, ya que el Ejecutivo a su mando no determinaba a quién correspondía el triunfo, sino se limitaba a denunciar "los vicios" en la elección que impidieron

> al pueblo de aquella entidad, hacer espontánea manifestación su soberanía y, por otra parte, Ejecutivo mi cargo considera que para que un Estado exprese con toda amplitud su libre sentir en cuestiones electorales, necesitaría que de antemano la fuerza pública se retirara de su territorios, pues en caso San Luis y en caso Nuevo León, tropas federales han venido custodiando, de hecho, a los grupos que dícense haber triunfado por aplastante mayoría, y tal actitud del ejército ha impedido en gran parte a los pueblos de ambos Estados usar de la verdadera soberanía que radica en el pueblo, ya que si las victorias de que alardean fueran una demostración franca y sincera de la soberanía popular, no necesitarían que fuerzas de la federación vigilaran de día y de noche a las agrupaciones aludidas para librarlas de las manifestaciones populares que se han realizado como protesta de su actuación.[134]

Por su parte, el Tribunal de Justicia de San Luis Potosí, en contra de lo anunciado por Obregón, reconoció a Prieto Laurens como gobernador constitucional.

Después de tomar posesión de la gubernatura, durante los primeros días de octubre, Prieto pidió una "licencia" para dirigirse a la capital del país para tratar asuntos "oficiales"; el viaje respondió a que De la Huerta al fin había decidido renunciar a la Secretaría de Hacienda y aceptar su

---

151; *Excélsior*, 23 de septiembre de 1923; Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, 25 de septiembre de 1923, AGN, FOC, tomo I, expediente 408-S-7, legajo 1, anexo 2.

133 Jorge Prieto Laurens, *Anécdotas históricas*, p. 107.

134 Álvaro Obregón a Comisión Permanente de la Legislatura del estado de Puebla, AGN, FPOC, vol. 150, exp. 408-S-7 leg. 1, anexo 1, 24 de septiembre de 1923.

candidatura presidencial el 19 de octubre. Prieto criticó con dureza al "imposicionista" Calles y al "difamador" Alberto J. Pani.[135]

Casi de forma paralela, Obregón separó de la jefatura de operaciones militares al general Gutiérrez, a quien llamó para que se presentara en la ciudad de México, acuarteló a las guarniciones de la zona y facilitó armas y dinero —500 pesos— a Cedillo. El cacique de Ciudad del Maíz se levantó al lado de Aurelio Manrique contra el gobierno prietista, pronto atacaron y tomaron el 10 de noviembre Ríoverde y a lo largo del mismo mes los cedillistas ocuparon Guadalcázar, Ciudad del Maíz, Ciudad Fernández y "otros poblados menores estaban controlados por unos 5,000 seguidores de Cedillo. Un mes más tarde la ola militar amenazaba ya la capital estatal y Matehuala".[136] Prieto pidió a Obregón el envío de tropas federales para luchar contra los hombres de Cedillo y, debido a la negativa, Lorenzo Nieto formó un cuerpo de aproximadamente 300 efectivos. Cualquier tipo de respuesta por parte de los prietistas se vio frenada cuando les fue decomisado un gran cargamento de armas y parque.[137]

Pese a estar prácticamente acorralado en el estado, Prieto fue reconocido en el Senado como gobernador de San Luis Potosí, cargo que era prácticamente imposible que ocupara debido a que Manrique y los cedillistas habían tomado los principales poblados de la entidad. A Obregón y evidentemente a Calles les "complacía el deterioro en la posición de Prieto Laurens", el presidente de la República no tomó ninguna medida para validar el dictamen de la cámara alta.[138]

El inicio de la rebelión delahuertista dio por terminado el conflicto electoral de la entidad, pues Manrique quedó como el único candidato al consumarse la traición de Prieto Laurens, quien partió a Veracruz para liderar la rebelión.[139] Obregón escribió al jefe de operaciones del estado, general Luis Gutiérrez, para que permitiera la instalación del candidato agrarista en la silla del Ejecutivo local debido a la actitud rebelde de la "otra facción" política, pedía tomar precauciones y prepararse ante los embates que estaban por ocurrir en el estado: "Sírvase mandar material rodante suficiente al General Cedillo, para que reúna cuando menos trescientos voluntarios de

135 Pedro Castro, *op. cit.*, p. 24.

136 Romana Falcón, *Revolución y caciquismo…*, *op. cit.*, p. 153; María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *op. cit.*, p. 262.

137 Dudley Ankerson, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo…*, *op. cit.*, p. 179.

138 *Ibid.*, p. 180.

139 Romana Falcón, *Revolución y caciquismo…*, *op. cit.*, p. 153; Pedro Castro, *op. cit.*, p. 26.

los Colonos, fin pasen esa Capital a guarnecerla y conservar orden, objeto quede usted enteramente expedito para marchar a Celaya".[140]

Finalmente, el 10 de diciembre Manrique ocupó de manera oficial la gubernatura de San Luis Potosí y Cedillo fue nombrado jefe de operaciones militares, muy cerca de Calles cuando éste fue enviado a la Huasteca para vigilar y controlar el tráfico de armamento y pertrechos de guerra.

Cuadro viii.

Gobernadores durante el periodo de Calles en Gobernación

Estado	*Gobernador*
Aguascalientes	Victoriano Medina (mayo-junio de 1920) Rafael Arellano Valle (junio de 1920-noviembre de 1924)
Baja California Distrito Norte	Luis M. Salazar (1920) Ingeniero Manuel Balarezo (1920-1921) Epigmenio Ibarra Jr. (1921) Lucas B. Rodríguez (1921-1922) José I. Lugo (1922-1923) Abelardo L. Rodríguez (1923-1927)
Baja California Distrito Sur	Agustín Arriola Jr. (1920-1924)
Colima	Miguel Álvarez García "Capacha" (1o. de noviembre de 1919-31 de octubre de 1925)

140 Álvaro Obregón a Luis Gutiérrez, 6 de diciembre de 1923, AGN, FPOC, "Obregón al general Luis Gutiérrez", vol. 150, exp. 101-R2-I-i, anexo.

Estado	*Gobernador*
Chihuahua	Ignacio C. Enríquez (4 de octubre de 1920-22 de diciembre de 1923) Debido a licencias de Enríquez hubo varios interinos: Abel S. Rodríguez, Rómulo Alveláis Benavides, Efrén Valdez, José Acosta Rivera, Pedro S. Olivas.
Campeche	Eduardo Arceo Zumárraga (Provisional, 18 de mayo-8 de julio de 1920) Gonzalo Sales Guerrero (Provisional, 9 de julio de 1920-enero de 1921) Eduardo Arceo Zumárraga (Provisional, enero de 1921-18 de febrero de 1921) Enrique Gómez Briceño (Constitucional, 19 de febrero-11 de agosto de 1921) Guillermo Ferrer Vega (Provisional, 12 de agosto-22 de noviembre de 1921) Ramón Félix Flores (Constitucional, 23 de noviembre de 1921-15 de septiembre de 1923) Ángel Castillo Lanz (Constitucional, 16 de septiembre de 1923-15 de septiembre de 1927)
Chiapas	Tiburcio Fernández Ruiz (Interino, junio-noviembre de 1920; constitucional, noviembre de 1920-mayo de 1925) Durante distintas licencias lo sustituyeron Amadeo Rivas y Manuel Encarnación Ruiz, entre otros.
Coahuila	Luis Gutiérrez (Interino, 27 de mayo de 1920-30 de noviembre de 1921) Arnulfo González (Constitucional, 1o. de diciembre de 1921-31 de octubre de 1923)
Distrito Federal	Celestino Gasca (7 de julio de 1920-24 octubre de 1923) Ramón Ross (25 de octubre de 1923-14 de diciembre de 1923)

Estado	*Gobernador*
Durango	Enrique F. Nájera (Sustituto, junio-diciembre de 1920) Jesús Agustín Castro (Constitucional, 1920-1924) En distintas licencias de Castro lo sustituyeron de forma interina Antonio Gutiérrez, Isauro Rivas y Manuel Navarrete.
Estado de México	Abundio Gómez (Provisional, agosto de 1920-febrero de 1921) Manuel Campos Mena (marzo-agosto de 1921) Abundio Gómez (Constitucional, septiembre de 1921-septiembre de 1925)
Guanajuato	Agustín Ezcurdia (Interino, 27 de abril-10 de mayo de 1920) Antonio Madrazo (10-12 de mayo de 1920) Enrique Colunga (12 de mayo-15 de septiembre de 1920) Antonio Madrazo (16 de septiembre de 1920-30 de noviembre de 1923)
Guerrero	Francisco Figueroa (1918-1921) Rodolfo Neri (1921-30 de noviembre de 1923)
Hidalgo	Nicolás Flores (1917-1921) Amado Azuara (1921-1923) No pudo terminar su administración —concluía en 1925— debido a que falleció el 3 de noviembre de 1923. Lo sustituyó su hermano Antonio Azuara.

Estado	*Gobernador*
Jalisco	Ignacio Ramos Praslow (12 de mayo-30 de noviembre de 1920) Francisco Labastida Izquierdo (19 de junio de 1920-28 de febrero de 1921) Basilio Vadillo (1o. de marzo de 1921-28 de febrero de 1922, desaforado) Antonio Valadez Ramírez (Interino, 18 de marzo de 1922-28 de febrero de 1923) José Guadalupe Zuno (Constitucional, 1o. de marzo de 1923-7 de diciembre de 1923, debido a la rebelión delahuertista)
Michoacán	Rafael Álvarez y Álvarez (Interino, 5 de julio-21 de septiembre de 1920) Francisco J. Múgica (Constitucional, 22 de septiembre de 1920-9 de marzo de 1922) Sidronio Sánchez Pineda (9 de marzo de 1922-1924)
Morelos	Luis Flores (1920) José G. Parres (Provisional, 1920-1923) José Páez López (1923) Alfredo Ortega (1923-1924)
Nayarit	Salvador Arriola (Interino, 1920-1921) Federico R. Corona (Interino, 26 de septiembre-31 de diciembre de 1921) Pascual Villanueva (Constitucional, 5 de enero de 1921-27 de junio de 1925)

Estado	*Gobernador*
Nuevo León	Porfirio González (Provisional, 13 de mayo de 1920-5 de febrero de 1921) Juan M. García (Constitucional, 5 de febrero de 1921-4 de abril de 1922) Ramiro Támez (Interino, 4 de abril-29 de noviembre de 1922) Leocadio M. González (Interino, 29 de noviembre-16 de diciembre de 1922) Ramiro Tamez (16 de diciembre de 1922-4 de octubre de 1923) Támez tuvo diversos interinos, entre ellos Pedro Guajardo y Eusebio de la Cueva. Anastasio Treviño Martínez (Interino, 4 de octubre-3 de noviembre de 1923) José Juan Valle (3-12 de noviembre de 1923) Anastasio Treviño Martínez (12 de noviembre-24 de diciembre de 1923) Porfirio G. González (25 de diciembre de 1923-9 de octubre de 1924)
Oaxaca	Manuel García Vigil (Constitucional, diciembre de 1920-marzo de 1924, muerte) Durante sus licencias García Vigil fue sustituido de forma interina por Carlos Bravo, Ramón Pardo, Flavio Pérez Gasga e Isaac M. Ibarra.
Puebla	Rafael R. Rojas (10 de mayo-diciembre de 1920) Luis Sánchez Pontón (1920-1921) Claudio N. Tirado (1921)

Estado	*Gobernador*
Puebla	José María Sánchez (Constitucional, 9 de junio de 1921-1922) Froylán C. Manjarrez (1922-1923)
Querétaro	Rómulo de la Torre Almaraz (18 de mayo-28 de noviembre de 1920) José María Truchuelo (28 de noviembre de 1920-1o. de octubre de 1923)
Quintana Roo	Isaías Zamarripa (1920) Pascual Coral Heredia (1921) Librado Abitia (8 de abril de 1921-1923) Su gobierno fue interrumpido por la rebelión delahuertista.
San Luis Potosí	Rafael Nieto (1920-1923) Aurelio Manrique de Lara (1923-1927)
Sinaloa	General Ángel Flores (27 de septiembre de 1920-mayo de 1924)
Sonora	Flavio A. Bórquez (14 de junio de 1920-1o. de enero de 1921) Francisco Elías Suárez (1921-1922) Francisco C. Hoyos (1923) Flavio A. Bórquez (1923) Alejo Bay Valenzuela (1923-1927)

Estado	*Gobernador*
Tabasco	Carlos Greene (6 de abril-10 de junio de 1920) Guillermo Escoffié (11 de junio-1o. de agosto de 1920) Carlos Greene (2 de agosto-28 de octubre de 1920) Primitivo Aguilar Suárez (Provisional, 28 de octubre de 1920-11 de enero de 1921) Nombrado por el Senado. Tomás Garrido Canabal (28 de octubre de 1920-14 de mayo de 1921) Nombrado por el congreso del estado. Manuel Garrido Lacroix (14-21 de mayo de 1921) Tomás Garrido Canabal (21 de mayo-9 de julio de 1921) Tobías Magaña (9 de julio-8 de agosto de 1921) Tomás Garrido Canabal (9 de agosto-6 noviembre de 1921) Leonel Magaña (7 de noviembre-3 de diciembre de 1921) Alejandro Lastra Ortiz (4 de diciembre de 1921-3 de enero de 1922) Tomás Garrido Canabal (4-31 de enero de 1922) Pedro Casanova (1o. de febrero-19 de mayo de 1922) Santiago Ruiz Sobredo (20 de mayo-6 de junio de 1922)

Estado	Gobernador
Tabasco	Miguel Torruco Jiménez (7 de junio-6 de julio de 1922) Pedro Casanova (7 de junio-31 de diciembre de 1922) Tomás Garrido Canabal (1o. de enero-4 de febrero de 1923) Manuel Garrido Lacroix (5 de febrero-5 de mayo de 1923) Tomás Garrido Canabal (Constitucional, 6 de mayo-20 de septiembre de 1923)
Tamaulipas	José L. Morante (junio-julio-diciembre de 1920) César López de Lara (1921-diciembre de 1923) Se unió a la rebelión delahuertista.
Tlaxcala	Ignacio Mendoza (1920) Octavio Hidalgo (1920) Manuel R. Solís (1920) Rafael Apango (15 de enero de 1921-14 de enero de 1925)
Veracruz	Antonio Nava (Sustituto, 10 de mayo-16 de agosto de 1920) Gustavo Bello (25 de agosto-8 de septiembre de 1920) Adalberto Tejeda, (Constitucional, 1o. de diciembre de 1920-30 de noviembre de 1924)

Estado	*Gobernador*
Yucatán	Tomás Garrido Canabal (13 de mayo-26 de junio de 1920) Enrique Recio (27 de junio-25 de julio de 1920) Antonio Ancona Albertos (Interino, 26 de julio-27 de noviembre de 1920) Hircaso Ayuso O'Horibe (Interino, 27 de noviembre de 1920-1o. de febrero de 1921) Eladio Domínguez (1o.-4 de febrero de 1921) Manuel Berzunza (Provisional, 4 de febrero-31 de enero de 1922) Felipe Carrillo Puerto (Constitucional, 1o. de febrero de 1922-3 de enero de 1924, asesinato)
Zacatecas	Donato Moreno (septiembre de 1920-diciembre de 1923)

Fuente: Elaboración propia.



Conclusiones



Plutarco Elías Calles fue un protagonista de la política nacional en el periodo 1919-1923. Su cercanía con Carranza y su experiencia en cargos político-administrativos a nivel local y estatal durante las primeras dos décadas del siglo XX lo convirtieron en un actor político importante. Posteriormente, sus aprendizajes y vínculos logrados en esos años le permitieron posicionarse de manera paulatina como el sucesor natural de Álvaro Obregón en la presidencia. Fue uno de los pilares de la reconstrucción nacional desde 1920 y uno de los artífices del sistema político posrevolucionario.

¿Cuál fue exactamente el papel que desarrolló Calles en sus años como secretario de Estado?, ¿cómo se relacionó de forma exitosa con Carranza y Obregón?, ¿qué hizo distinto a Calles de otros revolucionarios en el periodo 1919-1923?

En principio, es importante hacer algunas precisiones sobre el papel de los secretarios de Estado en nuestra época de estudio. Constitucionalmente, el Ejecutivo federal en México se estableció como un "órgano unipersonal"; de ahí que los secretarios de Estado, los jefes de departamento y demás funcionarios que trabajaban a su lado quedaran como representantes del mismo. El Ejecutivo se auxilia de sus colaboradores, así como de diversos órganos y mecanismos, dadas las múltiples y diversas tareas que realiza. Bajo los parámetros anteriores, las secretarías de Estado y el gabinete en general aparecen como "simples" colaboradores del Ejecutivo sin iniciativa propia, es decir, meros ejecutores de las órdenes del presidente, cuestión que al menos en este trabajo ha quedado en entredicho debido a las importantes decisiones que Calles llegó a tomar.

Lo anterior se vincula con el supuesto "poder omnímodo" que tiene el titular del Ejecutivo y del que derivó el presidencialismo, en el que los otros poderes se subordinan a él y el presidente aparece como todopoderoso. El Ejecutivo federal en turno ha tenido dos atribuciones, una como jefe de Estado y otra como jefe de gobierno; es él quien elige y remueve libremente a los miembros de su gabinete sin necesidad de contar con el

aval del Poder Legislativo. Entonces, ¿cómo interpretar la relación caudillo-gabinete al iniciar la década de 1920?

En México, la preeminencia del Ejecutivo federal sobre el resto de los poderes ha marcado gran parte de las interpretaciones realizadas sobre el sistema político posrevolucionario. El Ejecutivo suele ser revisado y analizado desde la figura presidencial; sin embargo, existen muchos actores y personajes alrededor de él, algunos muy cercanos, su llamado ahora *círculo rojo*, otros de menor relevancia, que merecen estudios particulares que posibiliten la comprensión de los entretelones del poder presidencial. El análisis de la organización interna del Ejecutivo, específicamente de las secretarías de Estado a través de la figura de Calles, de 1919 a 1923, ha permitido observar las negociaciones y los matices dentro durante la etapa caudillista. Los hombres del gabinete dependían del poder del caudillo, pero el caudillo también se apoyó en sus colaboradores, quienes tenían su propio poder para mantener e incrementar su poder frente a las múltiples fuerzas del país.

Pese a tener que acatar las directrices presidenciales, las secretarías de Estado tuvieron y tienen una dinámica propia, con particularidades y demandas específicas que impulsan a cada secretario a forjar múltiples relaciones políticas, económicas y sociales. Calles es el mejor ejemplo de la forma en que un político contribuyó a la recentralización política y al impulso del presidencialismo que caracterizó a México a partir del sexenio cardenista.

Calles supo aprovechar los vaivenes de la Revolución y después escalar a los primeros puestos de la política nacional. En sus primeros años como político sobresalió y ascendió rápidamente en su estado natal gracias a sus redes familiares y socioeconómicas conformadas en su etapa de pequeño comerciante —lo que lo dotó de sensibilidad para la negociación y la conciliación— en distintas regiones de Sonora. Su nombramiento como comisario de Agua Prieta en septiembre de 1911, lejos de debérselo exclusivamente a un favor de De la Huerta, fue resultado de su amplio conocimiento y de las buenas relaciones que tenía en la región desde años atrás. Su vínculo con Francisco I. Madero, el antirreeleccionismo y el maderismo fue prácticamente inexistente —pese a combatir a la rebelión orozquista en Sonora—, no así con Carranza, con quien tuvo gran cercanía y afinidad desde el inicio de la fase constitucionalista; en realidad, entre 1913 y 1918 fue más carrancista que obregonista. Ambos compartieron algunos ras-

gos de personalidad, eran metódicos y apegados a un orden establecido que no podía ser quebrantado.

Sus acciones en el campo de batalla de 1912 a 1919, salvo algunos descalabros como el de Naco en 1913, lejos de ser gestiones mediocres de un militar de poca monta y sin las credenciales suficientes para ser comandante militar de Sonora, nos muestran a un revolucionario —sin el arraigo popular de otros personajes como Obregón o Villa— con gran habilidad en la organización de sus hombres y en la elaboración o diseño de estrategias para derrotar a los enemigos, como lo demostró principalmente en la campaña contra los maytorenistas en 1915.

Carranza confiaba más en Calles que en Obregón porque nunca mostró rasgo alguno de deslealtad, un principio fundamental para el exprofesor normalista, a diferencia del segundo, quien a finales de 1914 no estaba totalmente convencido de apoyar al Primer Jefe en su lucha contra la Convención revolucionaria; y en 1916, durante las negociaciones para concluir la Expedición Punitiva, mostró falta de experiencia política. El carácter adusto de Calles fue clave para que Carranza lo tuviera como uno de sus principales aliados en Sonora. Su nombramiento como secretario de Industria, Comercio y Trabajo en mayo de 1919 en el gabinete presidencial tiene justamente dos caras; por un lado, la de un aliado y experimentado conciliador de conflictos obrero-patronales; y, por otro, la de la intención de Carranza de romper la alianza del futuro grupo Sonora, pero interesado en ascender al poder con Obregón a la cabeza.

Una vez consolidado el triunfo del grupo Sonora, Adolfo de la Huerta designó a Calles, ya como general de división, secretario de Guerra y Marina, que era una especie de secretaría de Gobernación en tiempos de pacificación militar. De la Huerta integró a Calles en su gabinete, más allá de la amistad que los unía, en primer lugar, por el gran ascendiente político-militar que había conseguido tras el triunfo de la rebelión, en la que apoyo de los sonorenses no se dio al unísono ya que algunos generales —como Miguel S. Samaniego, viejo subordinado de Calles— se mantuvieron leales a Carranza. En segundo lugar, porque al parecer sólo Calles podía negociar y pactar con un sinfín de personajes dispersos en el país. Sus dos facetas, la conciliadora y la del hombre radical e intransigente que no dudaba en hacer uso de la fuerza cuando lo consideraba necesario, hicieron de Calles el aliado perfecto de De la Huerta en la presidencia y de Obregón en la última fase de su campaña política como único candidato presidencial y como candidato ganador.

No debe olvidarse tampoco que entre 1913 y 1915 fue Calles quien logró conformar en Sonora un ejército moderno, con paga y una organización casi empresarial, mientras Obregón se encontraba en las campañas militares que han atraído los reflectores historiográficos. Calles fue uno de los artífices de aquella "revolución administrada" de la "frontera nómada" que ha explicado con profundidad Aguiar Camín. En 1920 la reorganización del ejército que emprendió Calles fue una mezcla de las propuestas de Carranza con algunas del grupo Sonora, particularmente de Obregón. Así, tenemos que Calles se encargó, por un lado, del reordenamiento de la propia secretaría, integrada por personal carrancista, para realizar labores logísticas y funciones cotidianas: consideraba que se tenía que erradicar la corrupción de los militares, transformar su *modus vivendi* y al mismo tiempo crear un ejército profesional que velara por los intereses del Ejecutivo federal; la institución castrense debía ser una pieza del engranaje del sistema político y no un polvorín que estallara cada vez que estuviera por elegirse a un nuevo presidente de la República, senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales…

Sin embargo, a inicios de la tercera década del siglo XX la organización e institucionalización de las fuerzas armadas todavía se vislumbraba como un proceso de largo aliento. Calles pudo no ser el militar más popular entre sus pares, pero sí el que mejores alianzas regionales logró con revolucionarios de menor rango y con los líderes de agrupaciones obreras y campesinas que servían como contrapeso frente al poder del ejército; siempre con el aval del caudillo Obregón.

A sus vastos aprendizajes como secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y Guerra y Marina, se sumaron los de Gobernación, sin duda la etapa en la que adquirió mayor experiencia, además de conocer todo el territorio mexicano, lo que le permitió colocarse como el sucesor de Obregón. El caudillo, calculador y pragmático, decidió entregarle esta secretaría; sabía que el equilibrio de poderes logrado para su ascenso al poder era débil y, por ende, su propio poder era limitado. Calles era el complemento de Obregón.

En el gabinete presidencial de Obregón sobresalió el secretario de Gobernación. Estos altos funcionarios suelen aparecer como ejecutores de las disposiciones del presidente debido a que administran las políticas internas del gobierno en turno. No obstante, pese a la preeminencia del caudillo, fue indudable que Calles tuvo cierto nivel de independencia, pues pese a que las decisiones finales las tomaba el presidente, las nego-

ciaciones para llegar a ellas fueron desarrolladas por Calles a partir de su propio capital político, experiencias y carácter, así como con el apoyo del subsecretario y oficial mayor. Junto a lo anterior ha quedado demostrado en este trabajo que existieron canales informales, que no están marcados en la ley, que abren nuevos espacios de negociación, oportunidades e influencias en las secretarías de Estado.

Calles había mostrado un gran olfato político en el último lustro, sabía resolver problemas y conciliar con los principales líderes de los diversos sectores sociales, desde los empresarios hasta los obreros. Obregón, pragmático, desconfiado y astuto, prefirió otorgarle un papel protagónico a Calles, dinámico, inflexible y eficaz, y convertirlo en su principal aliado y consejero; fue su mano derecha. Sin duda, muchas veces, tras las decisiones del caudillo se hallaba la opinión callista, que analizaba los problemas y las formas en que éstos podían arrancarse de raíz. No obstante, en la ya conocida complementariedad Calles-Obregón existió un dejo de subestimación de parte del segundo hacia el exprofesor normalista, sabía que era impopular, introvertido y que no le gustaba llamar en exceso la atención; pero también conocía de sobra que era un hombre que sabía imponer sus ideas y concretar sus planes; lo veía débil frente al ejército, pero era un aliado insustituible para incrementar su arraigo de caudillo entre los sectores obreros y campesinos, así como frente a otros caciques regionales. Éstos apoyaron a Calles porque el caudillo así lo quiso.

También como secretario de Gobernación se encargó de fortalecer al Ejecutivo federal mediante la desestabilización de los principales partidos de la época que buscaron hacerle sombra al caudillo. Primero contra el PLC, que intentó establecer un régimen parlamentario en México para limitar el poder del Ejecutivo federal; y más tarde contra el PNC que, a través de su líder, Jorge Prieto Laurens, deseaba incrementar y afianzar su poder en todos los niveles de la política nacional. Este proceso coincidió con el lanzamiento de su candidatura presidencial, la cual salió a la luz una vez que se lograron los Acuerdos de Bucareli que consiguieron el respaldo de Estados Unidos.

Junto a sus acciones para obtener el control del Legislativo, Calles inició el proceso de consolidación de un servicio de inteligencia conformado con base en las redes de espionaje creadas por Carranza desde la lucha contra Huerta. El Departamento Confidencial de Información, en etapa de integración, permitió al secretario de Gobernación conocer las problemáticas estatales y la aparición de posibles opositores al gobierno;

fue fundamental para la pacificación y reconstrucción del país. Justamente esta red de información permitió analizar en su debida proporción la rebelión encabezada por los generales Lucio Blanco y Francisco Murguía entre 1921-1922, y la que dotaría de herramientas al gobierno federal para esperar pacientemente el estallido de la rebelión delahuertista. Estas redes también jugaron un papel fundamental para la estrecha vigilancia sobre Villa en la hacienda de Canutillo, quien después de una emboscada fue asesinado en julio de 1923.

A través de este departamento, el secretario de Gobernación continuó con el proceso de pacificación en el que había colaborado desde su etapa al frente de la Secretaría de Guerra y Marina. Esto nos llevó a comprender la enorme influencia que Calles tuvo en la dependencia del Ejecutivo dedicada a la organización de las fuerzas armadas, particularmente desde que el general Francisco R. Serrano quedó al frente de la misma en 1922, en sustitución del general Enrique Estrada. Gobernación y Guerra y Marina mantuvieron una estrecha relación en la que Calles rebasó sus atribuciones, pues muchas de las decisiones que se tomaron mientras se desarrolló la serie de rebeliones antiobregonistas fueron obra de Calles con el visto bueno de Obregón.

Las redes de información y censura las fortaleció también a través del Departamento de Prensa dirigido por el sonorense Clodoveo Valenzuela, quien mantuvo informado al grupo Sonora sobre los principales sucesos de México y el mundo. El cuatrienio obregonista no fue del todo un periodo de libertad periodística; contrario a ello, en varias ocasiones se censuró a algunos diarios y no pocas veces se buscó desestabilizar a empresas periodísticas.

Otro aspecto fundamental para comprender las tensiones políticas de esta época está directamente relacionado con el vínculo del llamado "triángulo sonorense" conformado por Obregón, Calles y De la Huerta. Como bien lo mencionaba la prensa de la época, la relación entre estos personajes fue mucho menos armoniosa de lo que se cree, pues no hubo un entendimiento total entre sus miembros. Contrario a coincidir en un mismo rumbo político para el país, Obregón y Calles se alejaron paulatinamente de De la Huerta conforme pasaron los meses del cuatrienio obregonista. El vínculo Calles-De la Huerta se mantuvo firme en el aspecto personal al menos hasta mediados de 1923, no así sus intereses políticos, que en muchas ocasiones se vieron enfrentados, particularmente por las

cuestiones estatales. Por ello consideramos que el "triángulo sonorense" fue efímero y mucho más dispar mientras duró.

Los conflictos en el Congreso de la Unión, primero contra los peleceanos y después contra los cooperatistas, se reflejaron fielmente en varios estados del país. La experiencia y los vínculos con distintos gobernadores, así como las acciones en elecciones fallidas en sus entidades, dotaron a Calles de amplios conocimientos que lo convirtieron paulatinamente en un estadista, es decir, una persona con vastos conocimientos y gran experiencia en los asuntos del Estado. Las victorias de candidatos opuestos al PLC como Amado Azuara en Hidalgo, José María Sánchez en Puebla, Francisco J. Múgica en Michoacán —en donde el joven general Lázaro Cárdenas fue pieza clave—, o la caída de Basilio Vadillo en Jalisco, estuvieron relacionadas con el apoyo otorgado a estos personajes desde Gobernación. Con el visto bueno del presidente, Calles impulsó a hombres de su confianza, con los que pactaron y ampliaron sus zonas de influencia. En pocas palabras, cuando los líderes político-militares locales trataron de ir más allá de sus zonas de dominio, el Ejecutivo federal los eliminó, aunque antes de que ello ocurriera echó mano de estrategias de conciliación, de ahí que en la mayoría de las ocasiones bastó con establecer pactos político-económicos que beneficiaran a ambas partes.

Calles se sintió atraído por el modelo de organización de los partidos socialistas y su vínculo con los sectores obreros y campesinos, la organización de sus bases sociopolíticas. Fue justamente en esta región en donde encontró a sus principales aliados —junto con Luis N. Morones y Celestino Gasca en la capital del país—: Felipe Carrillo Puerto en Yucatán, Tomás Garrido Canabal en Tabasco y Ramón Félix Flores en Campeche; a todos ellos los apoyó para terminar con la hegemonía peleceana en esos estados con el fin de que impulsaran su respectivos "laboratorios revolucionarios socialistas", no siempre vistos de la mejor forma por Obregón.

Por otro lado, una vez que Calles estaba por iniciar su campaña presidencial, se desarrollaron varios procesos electorales en diversos estados que reflejaron la pugna entre el gobierno federal y el Partido Nacional Cooperatista, entre los que destacaron los comicios en Nuevo León, y principalmente San Luis Potosí, así como la compleja relación entre el gobernador de Veracruz, el coronel Adalberto Tejeda, y el jefe de operaciones militares del estado, general Guadalupe Sánchez. Calles apoyó sin límites a Tejeda y rechazó que Prieto Laurens ocupara la gubernatura de San Luis Potosí para que el opositor, el agrarista Aurelio Manrique Jr., fuera

el elegido para gobernar; en este estado el cacique Saturnino Cedillo fue fundamental para consolidar el ascenso del candidato callista.

Todos los procesos electorales estatales que enfrentaron a dos o más candidatos y se resolvieron con la intervención del gobierno federal, a través del Senado y Gobernación, permitieron consolidar el poder del Ejecutivo a través de la subordinación de los poderes regionales al proceso de recentralización, pero en sentido contrario esa misma efervescencia regional mostró en no pocas ocasiones las debilidades del poder presidencial y los endebles pactos logrados hasta ese momento. Estos conflictos también permitieron observar el poder e influencia de los jefes de operaciones militares y la forma en que funcionaron como apoyo al gobierno federal o como factores de inestabilidad. Dichos hombres fueron fundamentales en las décadas de 1920 a 1940, ya que en diversos momentos llenaron vacíos de poder en los estados e incluso en las regiones en coyunturas de crisis políticas y militares.

En este punto es importante señalar que Calles actuó en muchas ocasiones por "debajo del agua", en contra de las propuestas iniciales de Obregón, con quien en repetidas ocasiones no coincidía, pero al que paulatinamente lograba convencer para ayudar a ciertos personajes como Garrido Canabal o Tejeda; incluso, en un primer momento, Calles se aventuró a apoyar a Múgica, cuestión por demás incómoda para Obregón, quien no toleraba al exdiputado constituyente. Parece que Calles fungió como un "apagafuegos" en muchos conflictos estatales, pero también como un mediador nato en la vida cotidiana de los estados. Calles, astuto y calculador, casi no figuró en la correspondencia que trató problemas en las distintas entidades, muchas veces los subsecretarios Lugo y Valenzuela fueron los encargados de firmar documentos informativos y resolutivos. Esto pone en tela de juicio la interpretación que otorga a Obregón un amplio margen de acción en donde su gabinete estaba completamente subordinado a sus designios; contrario a ello, gran parte de los miembros del mismo eran personajes cuyo capital político era producto de su propia carrera revolucionaria y no dependían directamente del caudillo. Este fue el caso de Calles.

En todo momento, Calles entendió su rol como alto funcionario eficaz, pero con la mirada puesta en la presidencia. Su versatilidad en las relaciones humanas y sus vínculos con los líderes de agrupaciones sociales como la CROM y en menor medida el Partido Nacional Agrarista lo colocaron como el favorito de Obregón para sucederlo. Calles tenía otro punto a su

favor: sabía hacer mucho con poco. Sus aspiraciones presidenciales no las hizo explícitas, contrario a ello otro rasgo de su personalidad fue, al menos durante el gobierno de Obregón, evitar los reflectores en la medida de lo posible y conservar un perfil bajo. Su parquedad y silencio fueron dos de sus mayores cualidades como político. No obstante, siempre estuvo presente y aceptó las pautas dadas por el caudillo, como lo diría años después Fidel Velázquez: "el que se mueve no sale en la foto".

Como secretario de Gobernación, característica inicial de los futuros aspirantes presidenciales, Calles prácticamente sólo escribió cartas de felicitación y agradecimiento —salvo contados casos como los de Carrillo Puerto, Garrido Canabal y Adalberto Tejeda— que difícilmente lo comprometían, por lo que a partir de su carácter y forma de actuar en aquellos años consideramos que veía como una fortaleza no dejar correspondencia en tiempos de lucha, era consciente de que esas comunicaciones podían caer en manos equivocadas y ser manipuladas por sus enemigos; podía mostrar sus debilidades y quedar vulnerable frente a ellos.

Calles cuidó en todo momento las espaldas de Obregón y analizó cada una de las lealtades del caudillo, ya que contaba con una gran habilidad para leer a las personas, capacidad desarrollada particularmente a lo largo de la década revolucionaria; ello le permitió no comprometerse abiertamente con ningún cacique o gobernador, se cuidó en todo momento y por ello, más allá de no encontrar respuestas a telegramas, muchos no los quiso contestar el propio Calles y permitió que las dinámicas regionales siguieran su curso y sólo aparecer cuando no quedaba más opción. La anterior habilidad le ayudó a crear una red heterogénea y compleja que lo dotó de un poder y una legitimación que ningún otro político del momento tenía.

Las acciones de Calles entre 1919 y 1923 fueron decisivas en el desarrollo de las principales actividades políticas. Fue el mediador, el artífice de algunas rupturas fundamentales y en el tejido de nuevos pactos a nivel nacional en todos los ámbitos. Como afirmó Arnaldo Córdova, entre las "cualidades disímbolas" de Obregón y Calles ambos encontraron "un apoyo mutuo" con un propósito común para los dos: mantener y fortalecer su poder. A largo plazo todas las acciones llevadas a cabo por Calles en Gobernación, siempre con el visto bueno de Obregón, fueron fundamentales para el posterior desarrollo del sistema político posrevolucionario, al menos hasta 1935. Ayudó a fortalecer a la institución presidencial y se apoyó en él para fortalecer su poder, pero también colaboró con la crea-

ción de nuevas formas de hacer política mediante pactos con las múltiples fuerzas y los sectores político-sociales del país.

Calles, un hombre dinámico, versátil, enérgico, disciplinado y al que no le gustaban los reflectores, supo ganar experiencia en cada uno de los cargos públicos que ocupó, desde los puestos menores en Fronteras, Sonora, hasta su etapa en Gobernación; aprovechó cada momento y esperó con paciencia el momento indicado para seguir con su ascenso político. En todo momento entendió que no podía ir más rápido de lo que su propia carrera política le marcaba.

Aquella revolución norteña venida del remoto estado de Sonora a la capital del país en 1920 —que los oriundos de aquella región, entre ellos Obregón y Calles, veían como algo lejano y ajeno— significó una transformación casi absoluta de las formas de hacer política en México, de lograr alianzas y de solucionar las diferencias entre el gobierno federal y los poderes estatales; el personaje aquí estudiado fue uno de los principales artífices de estos procesos. Aquel año, 1920, también marcó el fin de la Revolución y de la fase más violenta de la lucha armada entre los múltiples actores del vasto mosaico regional existente en el país, aunque no así del complejo proceso de pacificación, que se extendió a lo largo de la década de los veinte.

Calles, un revolucionario impopular eclipsado historiográficamente por el mito de uno de sus discípulos, el general Lázaro Cárdenas, fue un actor político clave en la creación del México del siglo XX, desde sus etapas como alto funcionario.



Fuentes consultadas



Archivos

Archivo Álvaro Obregón, fondo reservado biblioteca nacional de México
Archivo General de la Nación [agn]
Fondo Presidentes, Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles (1921-1928) [fpoc]
Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales [dgips]
Archivo Histórico de la Defensa Nacional [ahdn]
Archivo Histórico Diplomático Genaro Estrada [ahdge]
Fondo Revolución Mexicana [frm]
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca [fapec-ft]
Archivo Plutarco Elías Calles [apec]
Fondo Presidentes [apec-fp]
Fondo Álvaro Obregón [fao]
Archivo Fernando Torreblanca [aft]
Archivo Joaquín Amaro [aja]
Archivo Jenaro Amezcua, carpeta 1
Archivo Venustiano Carranza [avc]

Hemerografía

Boletín Oficial, Hermosillo, Sonora (1916-1917)
Diario de Debates de la Cámara de Diputados [ddcd], legislaturas XXIX (1920-1922) y XXX (1922-1924)
Diario de Debates de la Cámara de Senadores [ddcs], legislaturas XXIX (1920-1922) y XXX (1922-1924)
El Demócrata (1914-1923)
Diario Oficial de la Federación [dof] (1920-1923)
Diario Oficial del Estado de Yucatán (1919-1923)
El Estado de Sonora, Hermosillo (1911)
Excélsior (1917-1923)
El Heraldo de México (1919-1923)

El Informador, Guadalajara, Jalisco (1915-1923)
El Liberal (1914)
México Nuevo (1920)
El Monitor Republicano (1919-1920)
El Mundo (1922)
Periódico Oficial del estado de Hidalgo (1920)
El País (1911-1912)
El Porvenir, Monterrey, Nuevo León (1919-1923)
El Pueblo (1914-1919)
Revista Mexicana. Semanario Ilustrado, San Antonio Texas (1917-1919)
El Siglo. Periódico regional, Chihuahua (1923)
The Mexican Herald (1914-1915)
El Tucsonense, Tucson, Arizona (1919-1923)
El Universal (1916-1923)

Libros, capítulos de libro y artículos

Aboites, Luis, *Breve historia de Chihuahua*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, 186 p.

Abud Flores, José Alberto, *Campeche: revolución y movimiento social, 1911-1923*, México, inehrm, 1992, 133 p.

Acuña, Jesús, *Memorias de la Secretaría de Gobernación*, México, inehrm, 1985, 388 p.

Aguayo, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, 413 p.

Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 2010, 623 p.

———, *Saldos de la Revolución*, México, Océano, 1985, 315 p.

Aguilar del Sordo, María Teresa, y María Cristina del Arenal Mitolo, *El general Manuel Peláez G. Su actuación política y militar en las huastecas*, México, unam-Facultad de Filosofía y Letras, 1983, 243 p. (Tesis de licenciatura en Historia).

Aguirre, Amado, *Mis memorias de campaña*, México, inehrm, 1985, 430 p.

Alarcón Menchaca, Laura, "Dos personalidades irreconciliables: Calles y Maytorena", en *Estudios Jaliscienses*, núm. 82, Zapopan, El Colegio de Jalisco, noviembre de 2010, pp. 5-15.

———, *José María Maytorena: una biografía política*, México, El Colegio de Jalisco/El Colegio de Sonora/uia, 2008, 477 p.

———, *José María Maytorena. Una biografía política*, México, UIA, 2004, 699 p. (Tesis de doctorado en Historia).
ALESSIO ROBLES, Miguel, *Memorias*, México, INEHRM/Gobierno del Estado de Coahuila, 2010, 4 tomos.
———, *A medio camino*, México, Stylo, 1949, 274 p.
———, *Historia política de la Revolución Mexicana*, México, Botas, 1946, 395 p.
———, *Ideales de la Revolución*, México, Cultura, 1935, 162 p.
ALMADA, Francisco, *La revolución en el estado de Sonora*, México, INEHRM, 1971, 268 p.
ALMADA BAY, Ignacio, "De regidores porfiristas a presidentes de la República en el periodo revolucionario. Explorando el ascenso y la caída del 'sonorismo'", en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos (*La revolución mexicana: distintas perspectivas*, 238), octubre-diciembre de 2010, pp. 729-789.
———, "La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al remplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939", México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1993, 513 p. (Tesis de doctorado en Historia).
ALTAMIRANO, Grazziela, y Guadalupe Villa, "Los sonorenses y sus alianzas: la capitalización del poder", en *Boletín*, núm. 7, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1991, 33 p.
ALVARADO, Arturo, *El portesgilismo en Tamaulipas. Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*, México, El Colegio de México, 1992, 390 p.
ÁLVAREZ DEL CASTILLO, Juan Manuel, *Memorias*, Guadalajara, Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara, 1960, 635 p.
ANDRADE, Manuel, *Codificación petrolera, 1877 a 1920*, México, Secretaría de Gobernación, Talleres Gráficos de la Nación, 1921, 359 p.
ANKERSON, Dudley, *El caudillo agrarista: Saturnino Cedillo y la Revolución Mexicana en San Luis Potosí*, 2a. ed., trad. Leonor Corral Camou, San Luis Potosí, UASLP/Secretaría de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 2011, 365 p.
ANKERSON, Dudley, "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938", en David Brading (coord.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, trad. Carlos Valdés, México, FCE, 1985, pp. 180-210.
ARAIZA, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, 2a. ed., México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975, 3 tomos.
ARRIOLA, Enrique, Guillermo Bermejo y Ángeles Suárez, *Catálogo de la serie Armas. Fondo Presidentes Álvaro Obregón-Plutarco Elías Calles*, México, Archivo General de la Nación, 1980, 135 p.

Así fue la Revolución Mexicana, México, Comisión Nacional para la Celebración del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Senado de la República/Secretaría de Educación Pública/ INAH/Conafe/ Dirección General de Publicaciones y Medios, 1985, 9 tomos.

Ávila Ávila, Jesús, Leticia Martínez, *et al.*, *Apuntes para la historia de Lampazos de Naranjo, Nuevo León*. *Tomo* II, Monterrey, UANL, 2003.

Ávila Espinosa, Felipe, *Álvaro Obregón. Luz y sombra del caudillo,* México, Siglo XXI, 2023, 394 p.

Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, INEHRM, 1986, 3 tomos.

Barrón, Luis, *Carranza: el último reformista porfiriano,* México, Tusquets (Centenarios, 2), 2009, 289 p.

Bassols, Narciso, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, México, El Caballito, 1970, 191 p.

Bastian, Jean Pierre, "Los propagandistas del constitucionalismo en México (1910-1920)", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, núm. 2, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, abril-julio de 1983, pp. 321-351.

Bailey, David C., "Álvaro Obregón and Anticlericalism in the 1910 Revolution", en *The Americas*, vol. 26, núm. 2, Cambridge, Cambridge University Press, octubre de 1969, pp. 183-198.

Baldridge, Donal Carl, "Mexican Petroleum and United States-Mexican relationes, 1919-1923", Tucson, University of Arizona, 1917, 255 p. (Dissertation Doctor of Philosophy, Department of History).

Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. *Tomo* II *(El caudillismo)*, México, FCE, 1977, 255 p.

Benjamin, Thomas, y Mark Wasserman (coords), *Historia regional de la revolución mexicana: la provincia entre 1910 y 1929,* trad. Alicia Berneche, México, Conaculta, 1992, 485 p.

Benjamin, Thomas, "Laboratorios del nuevo Estado, 1920-1929. Reforma social, regional y experimentos en política de masas", en Thomas Benjamin y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la revolución mexicana: la provincia entre 1910 y 1929*, trad. Alicia Berneche, México, Conaculta, 1992, p. 111.

Bernstein, Marvin D., *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A study of Politics, Economics, and Techonology*, Albany, New York, State University of New York, 1965, 412 p.

Blanco, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano, *Breve historia de Guanajuato*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2000, 290 p.

Blasco Ibáñez, Vicente, *El militarismo mejicano. Estudios publicados en los principales diarios de los Estados Unidos*, Valencia, Prometeo, 1920, 251 p.

Blázquez Domínguez, Carmen, Yovana Celaya Nández y José Manuel Velasco Toro, *Veracruz. Historia Breve*, 2a. ed., México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 354 p.

Bobbio, Norberto, y Nicola Mateucci, *Diccionario de Política*, trad. Raúl Crisafio, Alfonso García, *et al.*, México, Siglo xxi, 1984, 2 tomos.

Boils, Guillermo, *Los militares y la política en México (1915-1974),* México, El Caballito, 1975, 190 p.

Bojórquez, Juan de Dios, *Forjadores de la Revolución Mexicana*, México, inehrm, 1960, 172 p.

Brading, David (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, trad. Carlos Valdés, México, fce, 1985, 336 p.

Breceda, Alfredo, *México revolucionario, 1913-1917,* México, inehrm, 1985, 2 tomos.

Brito Rodríguez, Félix (comp.), *Tres vidas paralelas. Autobiografía de los generales sinaloenses Manuel A. Salazar, Martín Espinoza y Miguel V. Laveaga*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa/inah, 2013, 78 p.

Brown, Jonathan C., *Petróleo y revolución en México*, trad. Mauricio López, México, Siglo XXI, 1998, 412 p.

Buchenau, Jürgen, "La primera campaña electoral del general Álvaro Obregón", en *Boletín*, núm. 72, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2013.

———, *The last caudillo. Álvaro Obregón and the Mexican Revolution*, Chichester, West Sussex, Wiley-Blackwell, 2007, 218 p.

———, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*, Maryland, Rowman & Littlefield Publishers, 2007, 277 p.

Buchenau, Jürgen, y William H. Beezley (eds.), *State governors in the Mexican Revolution, 1910-1952. Portraits in Conflict, Courage and corruption,* Maryland, Rowman & Littlefield Publishers, 2009, 207 p.

Burkholder de la Rosa, Arno, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976*, México, fce (Comunicación), 2016, 187 p.

Buve, Raymundus, y Heather Fowler Salamini (coord.), *La revolución en el oriente de México* (1906-1940), Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2010, 238 p.

Cabrera, Luis [Lic. Blas Urrea], *La herencia de Carranza*, México, Imprenta Nacional, 1920, 135 p.

Calvillo, Max, "Indicios para descifrar la trayectoria política de Esteban Cantú", en *Historia Mexicana*, vol. lix, núm. 3, México, El Colegio de México, enero-marzo de 2010, pp. 981-1040.



———, *Gobiernos civiles del Distrito Norte de la Baja California, 1920-1923*, México, INEHRM, 1994, 144 p.

CALZADÍAZ, Alberto, *Hechos reales de la Revolución Mexicana. Tomo* III, 3a. ed., México, Patria, 1967.

CANUDAS, Enrique, *Trópico rojo: Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919/1934. Tomo* I, México, Gobierno del Estado de Tabasco/Instituto de Cultura de Tabasco, 1989.

CAPETILLO, Alonso, *La rebelión sin cabeza: génesis y desarrollo del movimiento delahuertista*, México, Botas, 1926, 318 p.

CÁRDENAS, Lázaro, *Obras I. Apuntes: 1967-1970*, México, UNAM, 1974, p. 469.

CÁRDENAS GARCÍA, Nicolás, "Liderazgo político y Revolución. La lucha por el poder en Sonora (1911-11916)", en *Meyibó*, año 6, núm. 12, Tijuana Universidad Autónoma de Baja Californa, Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2016, pp. 103-144.

———, "Revolución y desarrollo económico: el caso de la minería", en *Signos Históricos*, núm. 11, México, UAM-Unidad Iztapalapa, enero-junio 2004, pp. 97-137.

———, "Revolución y desarrollo económico: el caso de la minería", en *Signos Históricos*, vol. VI, núm. 11, México, UAM-Iztapalapa, julio-diciembre de 2004, pp. 97-137.

———, Nicolás, *La reconstrucción del Estado mexicano. Los años sonorenses (1920-1935)*, México, UAM-Xochimilco, 1992, 176 p.

CAREAGA VILIESID, Lorena, y Antonio Higuera Bonfil, *Quintana Roo. Historia breve*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 292 p.

CAREY, James C., *The Mexican revolution in Yucatán, 1915-1924*, Colorado, Westview Press, 1984, 251 p.

CARPIZO, Jorge, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1978, 240 p.

CARO, Brígido, *Plutarco Elías Calles, dictador bolsheviki de México. Episodios de la Revolución mexicana desde 1910 hasta 1924*, Los Ángeles, California, Talleres de El Heraldo de México, 1924, 285 p.

CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, trad. Roberto Gómez Ciriza, México, SEP (SepSetentas, 256), 1976, 2 tomos.

CASAR, María Amparo, *Sistema político mexicano*, México, Oxford University Press, 2010, 292 p.

CASASOLA, Gustavo, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1910-1970*, 3a. ed., México, Trillas, 1992, 10 tomos.

Castro Martínez, Pedro, *A la sombra de un caudillo. Vida y muerte del general Francisco R. Serrano*, México, Plaza Janés, 2005, 296 p.

Castro Martínez, Pedro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución Mexicana*, México, era/Conaculta, 2009, 466 p.

———, "Prieto contra Manrique. Las elecciones en San Luis Potosí de 1923", en *Vetas. Revista de El Colegio de San Luis*, año viii, núm. 22-23, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, enero-agosto de 2006, pp. 8-29.

———, *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*, México, Siglo XXI/uam-Iztapalapa, 1998, 300 p.

———, "De la Huerta y Calles. Los límites políticos de la amistad", en *Boletín*, núm. 23, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, septiembre-diciembre de 1996, 32 p.

Castro, Joseph Justin, "Wireless: radio, Revolution and the Mexican State, 1897-1938", Oklahoma, University of Oklahoma, 2013, 344 p., (Disertation, Doctor of Philosophy in History).

Castro, Joseph Justin, "Radiotelegraphy to broadcasting: Wireless Communications in Porfirian and Revolutionary Mexico, 1899-1924", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 29, núm. 2, California, University of California Press/Universidad Nacional Autónoma de México, verano de 2013, pp. 335-365.

Cavazos Garza, Israel, e Isabel Ortega Ridaura, *Nuevo León. Historia Breve*, 2a. ed., México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 282 p.

Celis Villalba, Pedro, *Las fuerzas militares auxiliares y de reserva en México (1821-1914)*, México, unam-Facultad de Filosofía y Letras, 2012, 138 p., (Tesis de licenciatura en Historia).

Cerutti, Mario (comp.), *México en los años 20. Procesos políticos y reconstrucción económica*, Nuevo León, uanl-Facultad de Filosofía y Letras, 1993, 338 p.

Cervantes, Federico, *Francisco Villa y la Revolución*, México, Ediciones Alonso, 1960, 828 p.

Circulares, oficios, acuerdos, decretos y reglamentos que ha dado a conocer esta Secretaría de 1920 a 1976, México, Sedena, 1976.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*, trad. Isabel Vericat, México, era, 1979, 244 p.

Clavé Almeida, Eduardo, *Nuestro hombre en Querétaro. Una biografía política de Félix Fulgencio Palavicini*, México, Juan Pablos, 2019, 328 p.

Código Penal para el Distrito Federal y Territorio de la Baja-California sobre delitos del fuero común y para toda la República sobre delitos contra la Federación, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1871.



Colección de leyes y decretos expedidos en el estado de Sonora de junio de 1916 a noviembre de 1918, Hermosillo, Imprenta del estado de Sonora, 1918, 74 p.

COLLADO HERRERA, María del Carmen, *Empresarios y políticos, entre la restauración y la revolución, 1920-1924*, México, INEHRM, 1996, 381 p.

CONTRERAS VALDEZ, Mario, *Nayarit. Historia Breve*, 2a. ed., México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 254 p.

CONTRERAS VALDEZ, Mario, María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano (coords.), *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la Revolución Mexicana*, México, UNAM-División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, 2004, 542 p.

CÓRDOVA, Arnaldo*, la ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, ERA, 1980, 510 p.

CÓRDOVA, Lorenzo, Miguel Carbonell, Alberto Silva, *et al.*, *Ensayos sobre presidencialismo mexicano*, México, Aldus, 1994, 278 p.

CORZO RAMÍREZ, Ricardo, José G. González Sierra y David A. Skerritt, *…nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960*, México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 348 p.

COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Segunda parte,* México, Hermes, 1972.

CRUZ, Roberto, *Roberto Cruz en la Revolución Mexicana*, México, Diana, 1976, 191 p.

PACHECO ROJAS, José de la Cruz, *Breve historia de Durango*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2001, 216 p.

CRUZ, Eduardo Marcos de la, *Conciliación y discordia en la Sonora revolucionaria. Un estudio histórico sobre elecciones "no competitivas" al gobierno local, 1917-1919*, Hermosillo, El Colegio de Sonora (Cuadernos Cuarto Creciente, 18), 2012, 324 p.

CUÉLLAR VALDÉS, Pablo M., *Historia de la ciudad de Saltillo*, Nuevo León, Conaculta/Instituto Coahuilense de Cultura/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila, 1998, 302 p.

CUMBERLAND, Charles Curtis, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, trad. Héctor Aguilar Camín, México, FCE, 1975, 340 p.

DÁVALOS, José, *El constituyente laboral*, México, INEHRM/UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas (Biblioteca Constitucional. Serie Grandes Temas Constitucionales), 2016, 184 p..

DÍAZ DUFOO, Carlos, *La cuestión petrolera*, México, Eusebio Gómez de la Puente Editor, 1921, 398 p.

Diccionario biográfico de los diputados constituyentes de 1917, México, Secretaría de Cultura/INEHRM/Siglo XXI, 2016, 201 p.

Diccionario de generales de la Revolución, México, INEHRM/Sedena/SEP, 2014, 2 tomos.
Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana, México, INEHRM/Secretaría de Gobernación, 1992, 8 tomos.
Documentos históricos constitucionales de las fuerzas armadas mexicanas, México, Senado de la República, 1965-1966, tomos II y III.
Documentos históricos de la Revolución Mexicana, editados bajo el cuidado de Josefina E. de Fabela e Isidro Fabela, México, FCE/Jus, 1960-1973, vol. XVI-XX.
DODSON, Julián, *Fanaticos, exiles and the México-US border: Episodes of Mexican State Reconstruction, 1923-1929*, Albuquerque, The University of New Mexico, 2015, 267 p. (Dissertation Doctor of Philosophy).
DOMÍNGUEZ PÉREZ, Olivia, "Tejeda y Sánchez en pugna", en *Boletín*, núm. 11, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, junio de 1992, 32 p.
DOMÍNGUEZ PÉREZ, Olivia, *Política y movimientos sociales en el tejedismo*, Jalapa, Universidad de Veracruz-Centro de Investigaciones Históricas, 1986, 148 p.
DONJUAN, Esperanza, *Conflictos electorales en Sonora durante el Porfiriato. Una revisión de los recursos de impugnación de resultados electorales municipales, 1900-1910*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2006, 279 p.
DULLES, John W. F., *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936*, trad. Julio Zapata, México, FCE, 1977, 653 p.
DURÓN JIMÉNEZ, Martha, e Ignacio Narro Etchegaray, *Diccionario Biográfico de Saltillo*, Saltillo, Gobierno del estado de Coahuila, Fondo Editorial Coahuilense, 1995, 220 p.
ELÍAS CALLES, Plutarco, *Partes oficiales de la campaña de Sonora rendidos por el C. General Plutarco Elías Calles, gobernador y comandante militar de Sonora, al C. General Álvaro Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, 104 p.
———, *Brigada "García Morales". Parte de la batalla de Fronteras rendido por el C. General Plutarco Elías Calles, gobernador y comandante militar de Sonora, al C. General Álvaro Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste*, Agua Prieta, [s. e.], 1915, 104 p.
———, *¡Tierra y libros para todos! Programa de Gobierno…*, Nacozari, Talleres de Imprenta de Gregorio Moreno, 1915, 10 p.
El Universal. Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México, México, MVS, 2006, p. 83.
ENGLAND, Shawn Louis, "The course of Huitzilopochtli: the origins, process, and legacy of Mexico's Military Reforms, 1920-1946", Tucson, Arizona, Arizona State University Press, 2008, 459 p. (Disertation Doctor of Philosophy).



FALCÓN, Romana, Soledad García Morales y María Eugenia Terrones, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 411 p.

FALCÓN, Romana, *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1984, 306 p.

———, *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, México, El Colegio de México, 1977, 180 p.

FALLAW, Ben, "Los límites de la revolución: Plutarco Elías Calles, Felipe Carrillo Puerto y el socialismo yucateco, 1921-1924", en *Boletín*, núm. 52.México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, mayo-agosto de 2006, 32 p.

FALLAW, Ben, y Terry Rugeley (eds.), *Forced marches: Soldiers and Military Caciques in Modern Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 2012, 288 p.

FARMER, Edward McNeill, "Un nacionalismo pragmático. El gobierno callista en Sonora y el capital extranjero", en *Boletín*, núm. 31, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1999, 32 p.

———, *Plutarco Elías Calles and the revolutionary government in Sonora, México, 1915-1919*, Cambridge, University of Cambridge, 1997, 423 p. (Dissertation Doctor of Philosophy in History).

FELL, Claude, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925), educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, 742 p.

FENNER, Just, y Miguel Lisbona Guillén, *La Revolución Mexicana en Chiapas un siglo después: nuevos aportes 1910-1940*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste/Gobierno del estado de Chiapas, 2010, 500 p.

FILIGRANA ROSIQUE, Jesús Arturo, "La construcción del Estado nacional posrevolucionario en la perspectiva del sureste de México, 1915-1935", Xalapa, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Históricos Sociales, 2016, 302 p. (Tesis de doctorado en Historia y Estudios Regionales).

FLORES GARCÍA, Silvia Raquel, *Nogales. Un siglo en la historia*, Hermosillo, INAH/SEP/Centro Regional del Noroeste, 1987, 116 p.

FLORES OLAGUE, Jesús, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker, *et. al.*, *Zacatecas. Historia Breve*, 2a. ed., México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 258 p.

Flores Torres, Óscar, *Revolución y comuna empresarial. Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, Nuevo León, UANL-Facultad de Filosofía y Letras, 1991, 272 p.

Fowler, William (coord.), *Gobernantes mexicanos. Tomo* II*: 1911-2000*, México, FCE, 2008.

Fowler Salamini, Heather, "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco J. Múgica y Adalberto Tejeda", en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, trad. Carlos Valdés, México, FCE, 1985, pp. 213-214.

———, *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*, México, Siglo XXI, 1979, 227 p.

———, "Los orígenes de las organizaciones campesinas en Veracruz: raíces políticas y sociales", en *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 1 (85), México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, julio-septiembre de 1982, pp. 52-76.

Fuentes Díaz, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Altiplano, 1979, 391 p.

García de León, Antonio, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, ERA, 1997, 547 p.

———, *Ejército de ciegos. Testimonios de la guerra chiapaneca entre carrancistas y rebeldes, 1914-1920*, México, Toledo, 1991, 156 p.

García García, Germán, "Manuel Aguirre Berlanga. Diputado *de jure*, Secretario *de facto*", Alberto Enríquez Perea (coord.), *Constituyentes de 1917 en su Centenario*, México, UNAM, 2016, pp. 162-184.

García Morales, Soledad, *La rebelión delahuertista en Veracruz (1923)*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986, 173 p.

———, "Adalberto Tejeda y la intervención federal en la política de Veracruz (1920-923)", en *La Palabra y el Hombre*, núm. 42, Jalapa, Universidad Veracruzana, abril-junio de 1982, pp. 43-50.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Querétaro: historia breve*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 332 p.

———, *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro, 1913-1940*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/FCE/Gobierno del estado de Querétaro, 1997, 514 p.

Garciadiego, Javier (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de historia*, México, El Colegio de México (Jornadas, 163), 2014, 499 p.

Garciadiego, Javier, *1913-1914. De Guadalupe a Teoloyucan*, México, Clío/Gobierno de Coahuila/Secretaría de Cultura, 2014.

———, *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México (Antologías), 2011, 386 p.

———, "La política militar del presidente Carranza", en *Ensayos de historia sociopolítica de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 125-158.

———, "José Inés Chávez García, ¿rebelde, bandido social, simple bandolero o precursor de los cristeros?", en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 2010, pp. 833-895.

———, "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos. Tomo II: 1911-2000*, México, FCE, 2008, pp. 65-84.

———, "Las elecciones de 1917 o la búsqueda de la legitimidad", en Georgette José Valenzuela (coord.), *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM, 1998, 314 p.

———, "Higinio Aguilar: milicia, rebelión y corrupción como *modus vivendi*", en *Historia Mexicana*, vol. XLI, núm. 3, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1992, pp. 437-480.

———, *Revolución constitucionalista y contrarrevolución. Movimientos reaccionarios en México, 1914-1920*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1981, 393 p. (Tesis de doctorado en Historia).

———, *La revuelta de Agua Prieta*, México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974, 141 p. (Tesis de licenciatura en Ciencia Política).

Garfias Magaña, Luis, *Historia militar de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 2005, 655 p.

Garner, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador: una biografía política*, trad. Luis Pérez Villanueva, México, Planeta, 2003, 291 p.

———, *La revolución en la provincia; soberanía estatal y caudillismo serrano en Oaxaca, 1910-1920*, trad. Mercedes Pizarro, México, FCE, 2003, 285 p.

Gómez Estrada, José Alfredo, "Élite de Estado y prácticas políticas. Una aproximación al estudio de la corrupción en México, 1920-1934", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 52, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, julio-diciembre de 2016, pp. 52-68.

———, *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UABC, 2012, 279 p.

———, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/UABC, 2007, 232 p.

Gómez Galvarriato, Aurora, *Industria y revolución. Cambio económico y social en el valle de Orizaba*, México, FCE/El Colegio de México/Universidad Veracruzana, 2016, 427 p.

González, María del Refugio (coord.), *Gobierno y legitimidad*, México, Segob/INEHRM, (La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Tomo I), 2000, 236 p,

González, Pablo, *El centinela fiel del constitucionalismo. Un libro excepcional que combate 50 años de engaño, conteniendo 400 facsímiles de documentos históricos auténticos, que expresan la verdad directa y desmienten y modifican la hasta ahora falsa historia oficial de la Revolución Mexicana en la mayor parte de sus conceptos básicos*, Saltillo, Textos de Cultura Historiográfica, 1971, xx-1106 p.

González Calzada, Manuel, *Historia de la Revolución Mexicana en Tabasco*, México, INEHRM, 1972, 171 p.

González Casanova, Pablo, *En el primer gobierno constitucional (1917-1920)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI (La clase obrera en la Historia de México, 6), 1980, 227 p.

González Oropeza, Manuel, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987, 264 p.

———, *El Senado mexicano. Por la razón de las leyes. Tomo* III, México, Senado de la República, LIII Legislatura, 1987, 274 p.

———, "La desaparición de poderes en los estados", en *El Senado mexicano. Por la razón de las leyes*. *Tomo* III, México, Senado de la República, LIII Legislatura, 1987, p. 49-50.

González Valdez, Cuauhtémoc, *La prensa y la Revolución. El caso del periódico Orientación de Hermosillo, Sonora (1916-1921),* Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2001, 182 p. (Tesis de maestría en Ciencias Sociales).

Goodspeed, Stephen Spencer, "El papel del jefe del Ejecutivo en México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 1, México, enero-marzo de 1955, pp. 14-208.

Gordillo, Octavio, *La Revolución en el estado de Chiapas*, México, INEHRM, 1986, 198 p.

Gracia García, Guadalupe, *El Servicio Médico Militar durante la Revolución Mexicana: autobiografía, narraciones, documentos*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1982, 481 p.

Green, Joseph Howard, *Workers, peasants, and State building during the Mexican Revolution: the case of Jalisco, 1910-1940*, California, University of California Riverside, 2006, 811 p. (Doctor of Philosophy in History).

Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la* CROM *1918-1928*, México, ERA, 1981, 239 p.

Guerra Manzo, Enrique, *Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Sociológicos, 2002, 311 p.

Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Gobernación. De su origen al final del siglo* xx, México, unam-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Porrúa, 2011, 597 p.

Guzmán, Martín Luis, *Caudillos y otros extremos. Antología*, prólogo y selección Fernando Curiel Defossé, 2a. ed., México, unam-Coordinación de Humanidades (Biblioteca del Estudiante Universitario, 115), 2010, 311 p.

———, *Obras completas*, 4a. ed., México, fce/inehrm, 2010, 3 tomos.

Hall, Linda B, *Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México, 1911-1920*, trad. Mercedes Pizarro, México, fce, 1985, 262 p.

———, "Álvaro Obregón y el partido único mexicano", en *Historia Mexicana*, vol. xxix, núm. 4, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, abril-junio de 1980, pp. 602-622.

Hall, Linda B., y Don M. Coerver, "La frontera y las minas en la Revolución Mexicana (1910-1920)", en *Historia Mexicana*, núm. 3 [127], vol. 32, México, El Colegio de México, enero–marzo de 1983, pp. 389-421.

Harper, Kristine, "Revolutionary Tabasco in the time of Tomás Garrido Canabal, 1922-1935: a mexican house divided", Massachusetts, University of Massachusetts, 2004, 184 p. (Doctor of Philosophy in History).

Hernández Chávez, Alicia, *Morelos. Historia Breve*, 2a. ed. México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 262 p.

———, (coord.), *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, 184 p.

———, "Origen y ocaso del ejército porfiriano", en *Historia Mexicana*, vol. xxxix (núm.1), México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1989, pp. 257-296.

———, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, vol. xxxiv, núm. 2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre de 1984, pp. 181-212.

Hernández Llergo, Regino, *Una semana con Francisco Villa en Canutillo*, México, fce/*El Universal*, 2016, 101 p.

Hernández Mogica, Javier, *Organización campesina y lucha agraria en el estado de Hidalgo, 1917-1940*, Pachuca, uaeh, 2000, 168 p.

Hernández Rodríguez, Rogelio, *Presidencialismo y hombres fuertes en México. La sucesión presidencial de 1958*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 2015, 191 p.

Herrera, Octavio, *Breve historia de Tamaulipas*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1999, 310 p.

Ibarrola Zamora, Bernardo, "De Ciudad Juárez a la Ciudadela: Madero y el Ejército Federal Mexicano", en Javier Garciadiego (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de historia*, México, El Colegio de México (Jornadas, 163), 2014, pp. 79-119.

Iglesias González, Román, (comp.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, unam-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998, pp. 906-908.

illades, Carlos, *Breve historia de Guerrero*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2000, 160 p.

Informe del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la República. Leído ante el Congreso de la Unión en la sesión del 15 de abril de 1917, México, Imprenta del Gobierno, 1917, 232 p.

Informes presidenciales. Adolfo de la Huerta, México, Cámara de Diputados LX Legislatura-Centro de Documentación, Información y Análisis, 2006, 73 p.

Informes presidenciales. Álvaro Obregón, México, Cámara de Diputados LX Legislatura-Centro de Documentación, Información y Análisis, 2006, 337 p.

Informes presidenciales. Venustiano Carranza, México, Cámara de Diputados LX Legislatura-Centro de Documentación, Información y Análisis, 2006, 249 p.

Isaías Contreras, Miguel Ángel, "Autoridades intermedias en Jalisco. La figura del comisario de policía en el medio rural durante el siglo xix", en *Conjeturas Sociológicas*, núm. 20, San Salvador, Universidad de El Salvador-Facultad Multidisciplinaria Oriental, año 7, agosto-diciembre de 2019, pp. 1-21.

Iturriaga, José N., y Alejandro Carrillo Franco, *Un veracruzano en la Revolución. El general Miguel Alemán González. Biografía novelada*, México, Fundación Miguel Alemán, 2011, 189 p.

Jacobs, Ian, *La Revolución Mexicana en Guerrero. Una revuelta de los rancheros*, trad. Julio Colón, México, era, 1982, 258 p.

Jarquín, María Teresa, y Carlos Herrejón Peredo, *Breve historia del Estado de México*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1995, 220 p.

Jiménez Medina, Miguel Agustín, *La política interior obregonista y la Secretaría de Gobernación*, México, unam-Facultad de Filosofía y Letras, 2007, 249 p. (Tesis de licenciatura en Historia).

José Alejos, Carmen, "Pío XI y Álvaro Obregón. Relaciones a través de la Delegación Apostólica en México (1921-1923)", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, núm. 23, Navarra, Universidad de Navarra-Instituto de Historia de la Iglesia, 2014, pp. 403-431.



José Valenzuela, Georgette, "El Partido Liberal Constitucionalista y su proyecto de implantación del régimen parlamentario en México", en Gerardo Esquivel, Francisco Ibarra Palafox y Pedro Salazar Ugarte (coords.), *Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo I (Estudios Históricos),* México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas/ Instituto Belisario Domínguez, 2017, pp. 223-237.

———, *El Gral. Francisco J. Múgica, el llamado líder de las "izquierdas" en el Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, SCJN, 2017, 231 p.

———, "La rebelión delahuertista: sus orígenes y consecuencias políticas, económicas y sociales", en Javier Garciadiego (coord.), *El Ejército Mexicano. 100 años de historia*, México, El Colegio de México (Jornadas, 163), 2014, pp. 213-270.

———, (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la República Restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 2012, 827 p.

———, "Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos. Tomo II: 1911-2000*, México, FCE, 2008, pp. 133-159.

———, (Introducción, selección y notas), *Memorias del general Antonio I. Villarreal. Sobre su participación en la rebelión escobarista de marzo de 1929 y otros documentos*, México, INEHRM, 2006, pp. 9-19.

———, "1920-1924: ¡… Y venían de una revolución! De la oposición civil a la oposición militar", en María Amparo Casar e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría. México 1867-1997*, México, CIDE/Taurus, 2002, pp. 157-193.

———, "Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 23, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, enero-junio de 2002, pp. 55-111.

———, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*, México, INEHRM, 1998, 314 p.

———, "Entre el poder y la fe. El Partido Nacional Cooperatista. ¿Un partido católico en los años 20?", en Patricia Galeana (coord.), *El camino de la democracia en México*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Archivo General de la Nación/Cámara de Diputados, 1998, pp. 199-220.

———, "El viaje de Plutarco Elías Calles como presidente electo por Europa y Estados Unidos", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, México, UNAM-Instituto de investigaciones Sociales, julio-septiembre de 1995, pp. 191-210.

———, *Legislación electoral mexicana 1812-1921. Cambios y continuidades*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1992, 91 p.

———, “El secreto a voces que terminó en rebelión (septiembre-diciembre de 1923)”, en *Eslabones*, núm. 2, México, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, diciembre de 1991.

———, *El relevo del caudillo (De cómo y por qué Calles fue candidato presidencial)*, México, El Caballito, Universidad Iberoamericana, 1982, 155 p.

Joseph, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, trad. Eduardo L. Suárez, México, fce (Sección obras de Historia), 1992, 381 p.

———, “El caciquismo y la Revolución. Carrillo Puerto en Yucatán”, en David Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, trad. Carlos Valdés, México, fce, 1985, p. 255.

Juárez Martínez, Abel (coord.), *Veracruzanos en la Independencia y la Revolución*, México, Gobierno del Estado de Veracruz/Secretaría de Educación del Estado de Veracruz/Universidad Veracruzana, 2010, 516 p.

Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, trad. Paloma Villegas, 2a. ed., México, era, 2000, 2 tomos.

Keyser, Campbell D., and Virginia Crozet, *Emilio Portes Gil and mexican politics, 1891-1978*, Virginia, University of Virginia, 1995, 2 tomos. (Doctor of Philosophy in History).

Knight, Alan, *La Revolución mexicana: del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, trad. Luis Cortez Bargallo, México, Grijalbo, 1996, 2 tomos.

Knudson, Jerry W., “*The Mexican Herald*: Outpost for Empire, 1895-1915”, en *International Communication Gazette*, núm. 63, issue 5, Thousand Oaks, California, sage Journals, 2001, pp. 387-398.

Krauze, Enrique, *Álvaro Obregón. El vértigo de la victoria*, México, fce (Biografías del Poder, 6), 1987, 157 p.

———, *Plutarco Elías Calles. Reformar desde el origen*, México, fce (Biografías del Poder, 7), 1987, 125 p.

———, *Venustiano Carranza. Puente entre siglos*, México, fce (Biografías del Poder, 5), 1987, 180 p.

LaFrance, David G., *La Revolución Mexicana en el estado de Puebla, 1910-1935*, Puebla, buap/Educación y Cultura, 2010, 119 p.

Lacy, Elaine C., “Obregón y el centenario de la consumación de la independencia”, en *Boletín*, núm. 35, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, septiembre-diciembre de 2000, 32 p.

La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano, México, Segob/inehrm, 2000, 5 tomos.

LEAL, Juan Felipe, y José Villaseñor, *En la Revolución, 1910-1917*, México, Siglo XXI/UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales (La clase obrera en la Historia de México, 5), 1987, 382 p.

LEAL, Juan Felipe, y José Woldenberg, *Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, Siglo XXI/UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1980.

LEGORRETA DÍAZ, María del Carmen, "La contrarrevolución en Ocosingo y su impronta en la sociedad regional", en Just Fenner y Miguel Lisbona Guillén, *La Revolución Mexicana en Chiapas un siglo después: nuevos aportes 1910-1940*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste/Gobierno del Estado de Chiapas, 2010, pp. 205-206.

LEÓN, Luis L., *Crónica del poder. En los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, FCE, 1987, 479 p.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, y David Piñera Ramírez, *Baja California. Historia Breve*, 2a. ed. México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 242 p.

Ley Orgánica del Ejército Nacional, México, Talleres Gráficos de la Nación/Secretaría de Guerra y Marina, 1900, 147 p.

LICEAGA, Luis, *Félix Díaz*, México, Jus, 1971, 891 p.

LIEUWEN, Edwin, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of Revolutionary Army, 1910-1940*, Albuquerque, The University of New Mexico Press, 1968, 194 p.

LLERENAS, Fidelina G., y Jaime Tamayo, *El levantamiento delahuertista: cuatro rebeliones y cuatro jefes militares*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales, 1995, 136 p.

LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, *Puebla. Historia Breve*, 2a. ed., México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 292 p.

——— y Álvaro Matute, "El caudillo en el poder", en *Historia de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2022, t. 3, pp. 367-580.

LÓPEZ APARICIO, Alfonso, *El movimiento obrero en México: antecedentes, desarrollo y tendencias*, México, Jus, 1958, 280 p.

LÓPEZ VERA, Elvia Estefanía, "Discursos y prácticas. Los procesos electorales para gobernador en San Luis Potosí entre 1917 y 1927", San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018, 296 p. (Tesis de doctorado en Historia).

Los gobernantes de Nuevo León. Historia (1579-1989), México, Fortson, 1990, 286 p.

Loyo Camacho, Martha Beatriz, "La reorganización militar durante los años veinte", en *Historia de los ejércitos mexicanos*, México, INEHRM/Sedena/SEP, 2014, pp. 437-455.

———, "Las redes militares en el asesinato de Pancho Villa", en *Boletín*, núm. 66, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, enero-abril de 2011, 40 p.

———, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, FCE/UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/INEHRM/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2003, 194 p.

Lozoya, Jorge Alberto, *El ejército mexicano*, México, El Colegio de México (Jornadas, 65), 1970, 150 p.

Mac Gregor, Josefina, y Bernardo Ibarrola, "El huertismo: contrarrevolución y reforma", en *Gran Historia de México Ilustrada*. *Tomo* IV, México, Planeta/Conaculta/INAH, 2002, pp. 121-140.

Mac Gregor Campuzano, Javier, "Elecciones federales y transición a un nuevo régimen: México, 1920 y 1922. Estudios de caso", en *Historia Mexicana*, vol. LX, núm. 2, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, octubre-diciembre de 2010, pp. 1119-1174.

———, "Partidos nacionales y programas políticos en México, 1918-1928", México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2005, 330 p. (Tesis de doctorado en Historia).

Macías Richard, Carlos (comp.), *Visiones sobre Felipe Carrillo Puerto: correspondencia con Plutarco Elías Calles y otros testimonios*, Mérida, Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, 2014,

———, (prólogo, selección y notas), *Visiones sobre Carrillo Puerto: correspondencia con Plutarco Elías Calles y otros testimonios*, Mérida, Conaculta, 2014, 253 p.

———, *Vida y temperamento. Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Instituto Sonorense de Cultura/Gobierno del Estado de Sonora/FAPEC-FT/FCE, 1995, 350 p.

———, "La fuerza del destino. Una biografía de Plutarco Elías Calles", México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1994, 438 p. (Tesis de doctorado en Historia).

———, (prólogo, selección y notas), *Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)*, México, SEP/FAPEC-FT/FCE, 1992, 256 p.

———, (introducción, selección y notas), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*, México, Gobierno del Estado de Sonora/Instituto Sonorense de Cultura/FAPEC-FT / FCE, 1991-1993, 2 tomos.

Magdaleno Cárdenas, María de los Ángeles, *Evolución de los servicios confidenciales del México posrevolucionario. Fuentes para su estudio, 1923-1942*, México, IPN-Secretaría de Investigación y Posgrado, CIECAS, 2016, 263 p. (Tesis de maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia).

Maldonado Aranda, Salvador, "Rediscutiendo el centralismo político: élites políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México (1923-1940)", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXI, núm. 82, Zamora, El Colegio de Michoacán, primavera de 2000, pp. 233-267.

Manzano, Teodomiro, *Anales del estado de Hidalgo. Segunda parte (1869 a marzo de 1927)*, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo (Bicentenario, 9), 2009, 2 vols.

María y Campos, Armando de, *La vida del general Lucio Blanco*, México, INEHRM, 1963, 217 p.

———, *Múgica. Crónica biográfica*, México, Compañía de Ediciones Populares, 1939, p. 186.

Martínez Assad, Carlos, *Tabasco. Historia Breve*, 4a. ed., México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2015, 312 p.

———, *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*, México, INEHRM/Océano, 2001, 439 p.

———, (coord.), *La representación política en México*, México, Segob-INEHRM (La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Tomo 2), 2000, 223 p.

———, "Tomás Garrido Canabal: 'la prenda del callismo'", en *Boletín*, núm. 33, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, enero-abril de 2000, 32 p.

———, (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, 403 p.

———, "El rayo de la guerra. Carlos Greene y la revolución en Tabasco", en Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1988.

———, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 1979, 310 p.

Martínez Vázquez, Víctor Raúl, "El régimen de García Vigil", en Víctor Raúl Martínez Vázquez (coord.), *La revolución en Oaxaca, 1900-1930*, México, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985, pp.

Marván Laborde, Ignacio, *Nueva edición del Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005, 3 tomos.

———, "De instituciones y caudillos: las relaciones entre la Cámara de Diputados de la XXVII y el presidente Carranza", en *Historia Mexicana*, vol. LI, núm. 2, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, octubre-diciembre de 2001, pp. 261-323.

Masini Aguilera, Bernardo, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la Revolución Mexicana*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 2016, 332 p.

Matute Aguirre, Álvaro, "Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional", en *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929*, México, INEHRM/Océano, 2002, pp. 137-160.

———, *Las dificultades del nuevo Estado*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, 7), 1995, 313 p.

———, *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Álvaro Obregón*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Historia Moderna y Contemporánea, 20), 1985, 163 p.

———, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México (Col. Historia de la Revolución Mexicana, núm. 8), 1980, 201 p.

May González, Ángel Omar, *Los primeros años de la posrevolución en Campeche (1921-1929)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Historia política), 2013, 332 p.

———, "Propaganda e ideología en la prensa. El caso del *Rojo Amanecer* en Campeche, 1921-1924", en *Signos Históricos*, núm. 27, México, UAM-Iztapalapa, enero-junio de 2012, pp. 64-102.

Maytorena, José María, *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*, Los Ángeles, California, s. e., 1919, 104 p.

McNeil Farmer, Edward, *Plutarco Elías Calles and the Revolutionary Government in Sonora, México, 1915-1919*, Cambridge, University of Cambridge, Trinity College, 1997, p. (Tesis de doctorado en Historia).

Medina Ruiz, Fernando, *Calles, un destino melancólico*, México, Jus (Col. Figuras y Episodios de la Historia de México, 79), 1960.

Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado, transcripción y comentarios de Roberto Guzmán Esparza, México, Ediciones Guzmán, 1957, 335 p.

Mena, Mario, *Álvaro Obregón. Historia militar y política, 1912-1929*, México, Jus, 1960, 157 p.

Mena Brito, Bernardino, *Carranza: sus amigos, sus enemigos*, México, Botas, 1935, 698 p.

Méndez Lara, Francisco I., "Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)", en *Ciencia Nueva,* Risaralda, Universidad Tecnológica de Pereira, enero-junio de 2023, vol. 7, núm. 1, *en prensa.*

———, "Génesis y primeros años de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en México (1917-1920)", en *Escripta. Revista de Historia,* Culiacán, Universidad Autónoma de Sonora, julio-diciembre de 2020, vol. 2, núm. 4, pp. 159-188.

———, "La candidatura silenciosa. La campaña presidencial del general Pablo González Garza en las elecciones de 1920, una mirada desde la prensa", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 57, México, unam-Instituto de Investigaciones Históricas, enero-junio de 2019, pp. 163-206.

———, "Los exiliados incómodos. Rebeliones antiobregonistas, 1921-1923", en *Boletín,* núm. 95, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2022, 32 p.

———, "*El Monitor Republicano,* un bastión obregonista en la coyuntura electoral de 1920", en *Signos Históricos*, núm. 42, México, uam-Iztapalapa, julio-diciembre de 2019, pp. 146-179.

———, "Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada", en *Secuencia*, núm. 99, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, septiembre-diciembre de 2017, pp. 129-159.

———, "Un ajedrez militar. Apuntes sobre las Jefaturas de Operaciones Militares, del carrancismo al obregonismo (1917-1923)", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos,* Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, *en prensa.*

———, "Una lucha sin cuartel. Plutarco Elías Calles vs el Partido Liberal Constitucionalista," en *Boletín,* núm. 96, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2022, 32 p.

———, "Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919", en *Caleidoscopio. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. doble 35-36, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes-Centro de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, 2016-2017, pp. 103-143.

Méndez Reyes, Jesús, y Catalina Velázquez Morales, "Brókeres en la frontera norte de México durante la Revolución (1913-1923): equilibrio comercial en mercados de guerra", en *Signos Históricos*, núm. 25, México, uam-Unidad Iztapalapa, enero-junio de 2011, pp. 8-41.

Mendoza Ruiz, Jacobo, *Del Plan de Agua Prieta al Plan de Hermosillo. El papel de los diputados federales por Sonora, 1920-1929*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014, 286 p.

Meyer, Jean, *La Cristiada. 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*, 23a. ed., México, Siglo XXI, 2007, 411 p.

———, *Breve historia de Nayarit*, 2a. ed., México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2005, 200 p.

Meyer, Jean, Cayetano Reyes y Enrique Krauze, *La reconstrucción económica*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928, 10), 1977, 323 p.

———, *Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928, 11) 1977, 371 p.

Meyer, Lorenzo, *México para los mexicanos. La revolución y sus adversarios*, México, El Colegio de México (Antologías), 2010, 593 p.

———, "La Revolución Mexicana y sus elecciones presidenciales", en *México para los mexicanos. La revolución y sus adversarios*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 222-223.

———, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, Petróleos Mexicanos, 1988, 242 p.

———, *El conflicto social y los gobiernos del Maximato*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934, 13), 1978, 335 p.

Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización. La política del Maximato*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934, 12), 1978, 316 p.

Mijangos Díaz, Eduardo, "'La última rebelión'. El movimiento obregonista en Michoacán", en Jaime Olveda (coord.), *Independencia y revolución: reflexiones en torno del bicentenario y el centenario*, vol. IV, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2012, pp. 171-202.

Moctezuma Barragán, Javier (presentación, estudio introductorio y selección), *Francisco J. Múgica. Un romántico rebelde*, México, FCE, 2001, 695 p.

Monroy Castillo, María Isabel, y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1997, pp. 253-254.

Monroy Durán, Luis, *El último caudillo. Apuntes para la historia de México acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, México, J. S. Rodríguez, 1924, 669 p.

Mora, Gerardo, "Jesús Acuña: un secretario de Gobernación revolucionario (1915-1916), en Jorge Javier Romero (coord.), *La política interior y la estabilidad nacional*, México, Segob-INEHRM (La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Tomo 3), 2000, 372 p.



Moscoso Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, México, [s. p. i.], 1987, 337 p.

Muriá, José María, *Breve historia de Jalisco*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, 218 p.

Muriá, José María, y Angélica Peregrina (dirs.), *Historia General de Jalisco. Vol.* v, Guadalajara, Miguel Ángel Porrúa/Gobierno del Estado de Jalisco/El Colegio de Jalisco, 2015, 502 p.

Muro, Luis, y Berta Ulloa, *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920 del Archivo Histórico de la Defensa Nacional y de otros repositorios del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, del Centro de Documentación e Investigación y del Estado Mayor*, México, El Colegio de México, 1997, 1105 p.

Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en Campaña*, México, fce, 1960, 620 p.

———, *Discursos del general Álvaro Obregón*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932, 2 tomos.

Ochoa, Álvaro, y Gerardo Sánchez Díaz, *Breve historia de Michoacán*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2003, 288 p.

Ochoa Serrano, Álvaro, y Martín Sánchez Rodríguez, *Repertorio michoacano (1889-1926)*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1995, 386 p.

Okada, Atsumi, "El impacto de la Revolución Mexicana: la Compañía Constructora Richardson en el valle del Yaqui (1905-1928), en *Historia Mexicana*, vol. l, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 2000, pp. 91-143.

Ortega y Noriega, Sergio, *Sinaloa. Historia Breve*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 336 p.

Ortigosa, Manuel, *La defensa de Naco, 114 días de sitio*, México, La Carpeta, 1916, 22 p.

Osten, Sarah, *The Mexican Revolution's Wake. The Making of a Political System, 1920-1929*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018, 302 p.

———, "Trials by Fire. National Politics Lesson from Failed State Elections in Post-revolutionary Mexico, 1920-1925", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 29, núm. 1, California, University of California Press/unam, Winter 2013, pp. 238-279.

———, "Peace by institutions: the rise of political parties and the making of the modern mexican state, 1920-1928", Illinois, University of Chicago, 2010, 468 p. (Dissertation Doctor of Philosophy in History).

Palavicini, Félix F., *Mi vida revolucionaria*, México, Botas, 1937, 558 p.

Pani, Alberto J., *Mi contribución al nuevo régimen (1910-1933). A propósito del* Ulises Criollo, *autobiografía del licenciado don José Vasconcelos*, México, Senado de la República, 2004, 223 p.

———, *Apuntes autobiográficos*, México, Senado de la República, 2003, 2 tomos.
PAOLI BOLIO, Francisco José, y Enrique Montalvo, *El socialismo olvidado de Yucatán: elementos para la interpretación de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1980, 232 p.
PASQUEL, Leonardo, *La Revolución en el estado de Veracruz*, México, INEHRM, 1972, 2 tomos.
PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo* XX. *Tomo* I, México, Debate, 2018, 503 p.
PÉREZ REGUERA GARCÍA, Alejandra, y Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar, *Biografía política de Rafael Martínez de Escobar Urgell*, México, INEHRM, 2015, 358 p.
PICCATO, Pablo, "La niña que mató a un senador: feminidad y esfera pública en el México posrevolucionario", en *Antropología. Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 94, México, INAH, enero-abril de 2012, pp. 97-114.
———, "El parlamentarismo en la Cámara de Diputados, 1912-1921: entre la opinión pública y los grupos de choque", en Pablo Piccato (coord.), *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, serie I, vol. I, tomo 3, México, Cámara de Diputados, 1997, pp. 65-116.
PLANA, Manuel, *Venustiano Carranza (1914-1916). El proceso revolucionario en México ante la disolución de las instituciones*, México, El Colegio de México (Jornadas, 170), 2016, 421 p.
———, *Venustiano Carranza (1911-1914). El ascenso del dirigente político y el proceso revolucionario en Coahuila*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos/Gobierno del Estado de Coahuila/Universidad de Alcalá de Henares-Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2011, 384 p.
PLASENCIA DE LA PARRA, Enrique, *Historia y organización de las fuerzas armadas en México: 1917-1937,* México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Historia Moderna y Contemporánea, 52), 2010, 416 p.
———, *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista, 1923-1924*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas/Miguel Ángel Porrúa, 1998, 317 p.
PRIETO LAURENS, Jorge, *Anécdotas históricas*, México, Costa Amic, 1977, 197 p.
———, *Cincuenta años de política mexicana. Memorias políticas*, México, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968, 427 p.
PRIETO R., Luis, Guillermo Ramos y Salvador Rueda (comps.), *Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política*, México, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 1987, 699 p.

Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana. Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, 865 p.

Pozas Horcasitas, Ricardo, *El triunvirato sonorense*, México, Martín Casillas (Memoria y olvido. Imágenes de México, xix), 1983, 88 p.

Pruneda, Salvador, *Periódicos y periodistas. "Intimidades"*, México, Editores de Revistas Ilustradas, 1975, 197 p.

Puente, Ramón, *Hombres de la Revolución: Calles*, 2a. ed., México, fce, 1994, 118 p.

Quezada, Sergio, *Yucatán. Historia Breve*, 2a. ed., México, fce/El Colegio de México- Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 290 p.

Quijano Torres, Manuel, *Los gabinetes en México, 1821-2012*, México, Instituto Nacional de Administración Pública (200 años de administración pública en México. Tomo iii), 2012, 569 p.

Quirk, Robert E., *La Revolución Mexicana, 1914-1915*, trad. Manuel Zepeda Castillo, México, Azteca, 1962, 342 p.

Quiroz Flores, Sonia Carolina, *La impartición de justicia militar y el fuero, 1920-1940*, México, unam-Facultad de Filosofía y Letras, 2014, 345 p. (Tesis de maestría en Historia).

———, *De guerreros a generales*, México, unam-Facultad de Filosofía y Letras, 1982, 342 p. (Tesis de licenciatura en Historia).

Radding, Cynthia, "Sonora y los sonorenses: el proceso social de la revolución de 1910", en *Secuencia*, núm. 3, México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, septiembre-diciembre de 1985, pp. 17-28.

Ramírez, Daisy, "De elecciones y chanchullos: la contienda electoral por la gubernatura de Oaxaca en 1924", en *Legajos. Boletín del* agn, octava época, año tres, núm. 9, México, Archivo General de la Nación, enero-abril de 2016, pp. 11-48.

Ramírez Rancaño, Mario, "El perfil de los gobernadores entre 1876 y 1994", en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 34, México, uam-Iztapalapa, año 14, julio-diciembre de 1994, pp. 107-122.

Randall, George Hansis, "The Political Strategy of Military Reform: Álvaro Obregón and Revolutionary Mexico, 1920-1924", en *The Americas*, vol. 36, núm. 2, Cambridge, Cambridge University Press, octubre de 1979, pp. 199-233.

———, *Álvaro Obregón, the Mexican Revolution and the politics of consolidation*, Albuquerque, University of New Mexico, 1971, 342 p. (Dissertation, Doctor of Philosophy in History).

Rath, Thomas, *Myths of Demilitarization in Postrevolutionary Mexico, 1920-1960*, Chapel Hill, University of North Carolina press, 2013, 256 p.

Recopilación de circulares expedidas durante el año de 1919, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1926, 78 p.
Recopilación de decretos, reglamentos y circulares del año de 1920, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1921, 215 p.
Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1922, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1925, 188 p.
Recopilación de circulares y reglamentos del año de 1923, México, Secretaría de Guerra y Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1925.
Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917, México, Segob, 1917, 324 p.
Reseña Histórica de la Academia de Guerra, 1886-1915, Santiago de Chile, Talleres del Estado Mayor General, 1915, 187 p.
Reseña y Memorias del Primer Congreso Nacional de Industriales, reunido en la ciudad de México, bajo el patrocinio de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, México, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Dirección de Talleres Gráficos, 1918, 636 p.
REYES RODRÍGUEZ, Andrés, "Rafael Arellano Valle. Un gobernante entre dos épocas", en *Horizonte Histórico*, núm. 6, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, año 3, julio-diciembre de 2012, pp. 71-84.
REYNOSO JAIME, Irving, *El agrarismo radical en México en la década de 1920. Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez (una biografía política)*, México, INEHRM, 2009, 101 p.
RIBERA CARBÓ, Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, INAH (Colección Científica, 556), 2010, 240 p.
———, *La patria ha podido ser flor. Francisco J. Múgica, una biografía política*, México, INAH, 1999, 214 p.
RICHMOND, Douglas, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, trad. Mariluz Caso, México, FCE, 1986, 334 p.
RÍO, Ignacio del, y María Eugenia Altable Fernández, *Breve historia de Baja California Sur*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2000, 246 p.
RÍOS FIGUEROA, Irene, *Colonia Morelos. Un ejemplo de ética mormona junto al río Bavispe (1900-1912)*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2012, 486 p.
RIVERA, Antonio G., *La revolución en Sonora*, México, Arana, 1969, 531 p.
RIVERA MARÍN, Guadalupe (coord.), *Los hombres de la política interior*, México, Secretaría de Gobernación/INEHRM (La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Tomo 5), 2000, 445 p.
RODRÍGUEZ, Abelardo L. *Autobiografía*, México, Novaro, 1962, p. 101.

Rodríguez Becerra, José Armando, *Enrique Colunga y la confederación de partidos revolucionarios de Guanajuato. Historia del conflicto Colunga-Calles (1923-1929)*, México, UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 1998, 161 p. (Tesis de licenciatura en Historia).

Roesler, Alan L., y Christopher C. Brown, "Ralph O'Neill: Arizona's other WWI flying ace", en *The Journal of Arizona History*, vol. 52, núm. 2, Arizona, Arizona Historical Society, verano de 2011, pp. 111-142.

Rojas, Beatriz, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1983, 155 p.

Rojas, Beatriz, Jesús Gómez, *et. al.*, *Breve historia de Aguascalientes*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, 224 p.

Romero Flores, Jesús, *Congreso Constituyente, 1916-1917. Biografías y semblanzas de algunos diputados*, México, Cámara de Diputados, XLIX Legislatura, México, 1976.

Romero, Jorge Javier (coord.), *La política interior y la estabilidad nacional*, México, Segob-INEHRM (La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Tomo 3), 2000, 372 p.

Romero, Saúl Jerónimo, "Representación política y la Secretaría de Gobernación", en Carlos Martínez Assad (coord.), *La representación política en México*, México, Segob-INEHRM (La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Tomo 2), 2000, p. 193

Romero, José Miguel, *Breve historia de Colima*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1994, 230 p.

Romero, Rubén, *et. al.*, *Obregón. Aspectos de su vida*, México, Cultura, 1935, 210 p.

Romero F., María de los Ángeles, Carlos Sánchez, *et. Al.*, *Oaxaca. Historia Breve*, 2a. ed. México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2011, 316 p.

Rouaix, Pastor, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917* (edición facsimilar), México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de Chihuahua, 2010, 2010, 308 p.

Rubín, Ramón, *La Revolución sin mística. Pedro Zamora, historia de un violador*, México, Hexágono, 1991, 186 p.

Ruiz Cervantes, Francisco, *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía, 1915-1920*, México, FCE/UNAM- Instituto de Investigaciones Sociales, 1986, 224 p.

Ruiz de la Barrera. Rocío, *Breve historia de Hidalgo,* México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2000, 272 p.

RUIZ MASSIEU, Armando, *El gabinete en México. Revisión histórica y propuestas de discusión*, México, Océano, 1996, 378 p.

RUVALCABA, Luis N., *Campaña política del… candidato a la Presidencia de la República, 1920-1924*, México, (s. e), 1923, 5 tomos.

SALAZAR, Rosendo, *Las pugnas de la gleba*, México, PRI, 1972, 444 p.

———, *La Casa del Obrero Mundial*, México, Costa-Amic, 1962, 286 p.

SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, *1915. México en guerra*, México, Planeta, 2015, 350 p.

———, *Los carrancistas. La historia nunca contada del victorioso Ejército del Noreste*, México, Planeta, 2009, 352 p.

SAMANIEGO, Marco Antonio, *Los gobiernos civiles en Baja California, 1920-1923. Un estudio sobre la relación entre los poderes local y federal*, Mexicali, UABC/Gobierno de Baja California/Instituto de Cultura de Baja California, 1998, 338 p.

SAN PEDRO LÓPEZ, Patricia, *Élites políticas, movilización campesina e intermediarios locales en Huejutla, Hidalgo, 1920-1940*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Históricas, 2014, 305 p. (Tesis de doctorado en Historia).

SÁNCHEZ AGUILAR, Juan Bernardino, *Cultura política y quehacer parlamentario: la división de poderes en México y su reorientación durante los años posrevolucionarios (1920-1928)*, México, UAM-Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, 2003, 218 p. (Tesis de maestría en Historia).

SÁNCHEZ AMARO, Luis, *La rebelión delahuertista en Michoacán, 1923-1924*, México, INEHRM/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, 535 p.

SÁNCHEZ AZCONA, Gloria, *El general Antonio I. Villarreal. Civilista de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1980, 170 p.

SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel Ángel, *Historia militar de la revolución constitucionalista. Tercera parte. Las operaciones finales y el triunfo de la revolución (de enero a agosto de 1914)*, México, INEHRM, 1969, 392 p.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín, *Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán, 1920-1924*, México, INEHRM, 1994, 263 p.

SANDOMINGO, Manuel, *Historia de Agua Prieta, resumen histórico*, s. l., Imprenta Sandomingo, 1951, 247 p.

SANTOSCOY, María Elena, Laura Gutiérrez, *et. al.*, *Breve historia de Coahuila*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 2000, 376 p.

SAPIA-BOSSCH, Alfonso Franco, "The role of the General Lucio Blanco in the Mexican Revolution, 1913-1922", Washington, Georgetown University, 1977, 281 p. (Dissertatiton Doctor of Philosophy in History).



Saragoza, Alex M., *La élite de Monterrey y el Estado mexicano, 1880-1940*, Nuevo León, Fondo Editorial Nuevo León, 2008, 295 p.

Sariego, Juan Luis, *et. al.*, *El Estado y la minería mexicana. Política, trabajo y sociedad durante el siglo* xx, México, fce/inah/Secretaría de Energía, 1988, 572 p.

Serna Rodríguez, Ana María, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", en *Secuencia*, núm. 86, México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, enero-abril de 2014, pp. 111-149.

———, *Manuel Peláez y la vida rural en la Faja de Oro: petróleo, revolución y sociedad agraria en el norte Veracruz, 1910-1928*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, 362 p.

———, "Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)", en *Secuencia*, núm. 68, México, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora, mayo-agosto de 2007, pp. 57-85.

Serrano Álvarez, Pablo, *Basilio Vadillo Ortega. Itinerario y desencuentro con la Revolución Mexicana, 1885-1935*, México, inehrm, 2000, 464 p.

Skerrit Gardner, David, "El campo veracruzano en los años 20: radicalismo, economía y política", en Mario Cerutti (comp.), *México en los años 20. Procesos políticos y reconstrucción económica*, Nuevo León, uanl-Facultad de Filosofía y Letras, 1993, 338 p.

Sierra, Carlos Justo, *Breve historia de Campeche*, México, fce/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1998, 250 p.

Silva Cázares, Carlos (coord.), *Álvaro Obregón. Ranchero, caudillo, empresario y político*, México, Cal y Arena, 2020, 293 p.

———, *Plutarco Elías Calles*, México, Planeta, 2005, 145 p.

———, *Gonzalo N. Santos, 1913-1929. De la lucha revolucionaria a la lucha legislativa,* México, unam-Facultad de Filosofía y Letras, 2001, 127 p. (Tesis de licenciatura en Historia).

———, *Gonzalo N. Santos. Legislador y operador político. Perspectiva de los mecanismos políticos del nuevo Estado posrevolucionario, 1929-1930*, México, unam-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, 225 p. (Tesis de doctorado en Historia).

Smith, Benjamin T., *Pistoleros and Popular Movements: The Politics of State Formation in Postrevolutionary Oaxaca*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2009, 578 p.

Smith, Michael M., "The Mexican Secret Service in the United States, 1910-1920", en *The Americas*, vol. 59, núm. 1, Cambridge, Cambridge University Press, july 2002, pp. 65-85.

Smith, Michael M., "Andrés G. García: Venustiano Carranza's Eyes, Ears and Voice on the Border", en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, núm. 2, Cali-

fornia, University of California Press, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 23, summer 2007, pp. 355-386.

SPENSER, Daniela, "La CROM en la campaña del general Plutarco Elías Calles", en *Boletín*, núm. 74, México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, septiembre-diciembre de 2013, 32 p.

———, "En el gabinete de Venustiano Carranza", en *Boletín*, núm. 30, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, enero-abril de 1999, 32 p.

———, *El Partido Socialista Chiapaneco. Rescate y reconstrucción de su historia*, México, CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, 29), 1988, 191 p.

STOUT, Joseph Allen, *Spies, politics, and power: el Departamento Confidencial en México, 1922-1946*, Texas, Fort Worth Texas, 2012, 175 p.

TAMAYO, Jaime, *El obregonismo y los movimientos sociales. La conformación del Estado moderno en México (1920-1924)*, México, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008, 238 p.

———, *La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos, 1917-1929*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara (Jalisco desde la Revolución. Tomo II), 1988, 350 p.

———, "La primavera de un caudillo: José Guadalupe Zuno y la constitución del zunismo", en Carlos Martínez Assad (coord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1988, 403 p.

———, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924)*, México, Siglo XXI/UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales (La clase obrera en la Historia de México, 7), 1987, 302 p.

TAPIA ORTEGA, Francisco, "Cara y cruz de un periodista mexicano", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 109, (Historia de la prensa en México), México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, julio-septiembre de 1982, pp. 123-134.

TARACENA, Alfonso, *La verdadera Revolución Mexicana: 1918-1921*, México, Porrúa (Sepan cuantos…, 613), 1992, 391 p.

———, *La verdadera Revolución Mexicana. Octava etapa (1921 a 1923)*, México, Jus, 1992, 240 p.

———, *Historia de la Revolución en Tabasco*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1974, 435 p.

TAYLOR, Lawrence Douglas, "Los orígenes de la Fuerza Aérea Mexicana, 1913-1915", en *Historia Mexicana*, vol. LVI, núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 2006, pp. 175-230.



TOBLER, Hans-Werner, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 1, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, julio-septiembre de 1971, pp. 38-79.

TORRES PARÉS, Javier, y Gloria Villegas Moreno (coords.), *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México, UNAM, 2010, 919 p.

TRUETT, Samuel, *Fugitive Landscapes: The Forgotten History of the U. S.-Mexico Borderlands*, New Haven, Yale University Press, 2006, 272 p.

UHTOFF, Luz María, "La construcción del Estado posrevolucionario en México. Una aproximación desde la administración pública", en *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, vol. 20, núm. 2, San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica-Centro de Investigaciones Históricas de América Central, julio-diciembre de 2019, pp. 115-147.

———, "El Estado posrevolucionario en México, la administración petrolera y la participación de los ingenieros", en *Letras Históricas*, núm. 18, primavera-verano 2018, pp. 117-142.

———, "El nacionalismo petrolero de la revolución mexicana", en *Historias*, núm. 71, México, INAH, septiembre-diciembre de 2008, pp. 87-100.

ULLOA, Berta, *Veracruz, capital de la nación (1914-1915)*, México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, 189 p.

———, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México (Historia de la Revolución Mexicana, 6), 1983, 569 p.

URQUIZO, Francisco L., *Los últimos días del general Murguía*, México, SEP (Cartuchos al viento), 1994, 164 p.

———, *Carranza. El hombre. El político. El caudillo. El patriota*, México, INEHRM, 1970, 78 p.

———, *Origen del ejército constitucionalista*, México, INEHRM, 1964, 18 p.

VALADÉS, José C., *La Revolución y los revolucionarios. Tomo* VI. *El Estado Constitucional, sus inicios*, México, INEHRM, 2010, 470 p.

———, *Historia general de la Revolución Mexicana*, México, SEP/Gernika, 1985, vols. 6-8.

VALENZUELA, Clodoveo, y Amado Chaverri Matamoros, *Sonora y Carranza. Obra de la más amplia información gráfica y periodística del último Movimiento Libertario, respaldada por gran número de valiosos documentos, hasta hoy desconocidos, que entregamos a la Historia*, México, Casa Editorial Renacimiento de G. Sisniega y Hno, 1921, 522 p.

VALDEZ CHÁVEZ, César Enrique, *Enemigos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2017, 299 p., (Tesis de doctorado en Historia).

———, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946),* México, INAH/Bonilla Artigas, 327 p.

VASCONCELOS, José, *Memorias. II. El Desastre. El Proconsulado*, México, FCE, 1982, 1190 p.

VELASCO LOMELÍ, José Antonio, *Velasco. El último General del Ejército Federal*, México, Casa Editorial Contreras, 2009, 119 p.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí. De cómo vino la Revolución*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1948, 377 p.

VILLA, Eduardo W., *Galería de sonorenses ilustres*, Hermosillo, Impulsora de Artes Gráficas, 1948, 221 p.

VILLAVICENCIO SÁNCHEZ, Natalia, *El nacimiento de la aeronáutica en México: adquisición, uso y producción de aeronaves, 1912-1920*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Facultad de Filosofía y Letras, 2014, 124 p. (Tesis de maestría en Historia).

VILLEGAS TERÁN, Karina, *La cárcel de Belén, de la Revolución al gobierno de Álvaro Obregón, 1910-1924*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, 2018, 193 p. (Tesis de maestría en Historia).

WASSERMAN, Mark, *Persistent oligarchs: elites and politics in Chihuahua, Mexico 1910-1940,* London, Duke University, 1993, 265 p

WOMACK, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, trad. Francisco González Arámburu, México, Siglo XXI, 1969, pp. 325-357.

ZARAUZ LÓPEZ, Héctor, *Revolución y rebeliones en el Istmo de Tehuantepec*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2018, 399 p.

ZEBADÚA, Emilio, *Breve historia de Chiapas*, México, FCE/El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, 1999, 188 p.

ZEVADA, Ricardo, *Calles. El Presidente*, México, Nuestros Tiempo, 1971, 171 p.

PLUTARCO ELÍAS CALLES HACIA LA **PRESIDENCIA**

SUS AÑOS COMO SECRETARIO DE ESTADO: 1919-1923

Francisco Iván Méndez Lara

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

Se terminó en la Ciudad de México en septiembre de 2023.

El 23 de abril de 1920 el general Plutarco Elías Calles firmó el Plan de Agua Prieta y encabezó una rebelión militar que casi dos meses después terminó con el gobierno de Venustiano Carranza. Como líder del movimiento, apareció por primera vez en el centro de la política nacional. Aquel acontecimiento marcó un parteaguas en su vida, ya que desde ese momento y hasta su muerte, en octubre de 1945, se convirtió en una de las figuras políticas más influyentes del siglo xx mexicano.

Este trabajo analiza uno de los periodos menos explicados de la trayectoria de Calles y su influencia en la construcción del sistema político posrevolucionario. La carrera de este militar revolucionario ha sido estudiada parcialmente. Su etapa como secretario de Estado, de mayo de 1919 en el gabinete de Venustiano Carranza a inicios de 1923 cuando presentó su renuncia como titular de Gobernación para iniciar formalmente su campaña presidencial, es, sin duda, la veta menos explorada de su biografía política.

Este libro muestra el actuar del personaje como un aliado clave de Obregón, y su paulatino ascenso al forjar nuevas alianzas regionales y sociopolíticas hasta llegar a la presidencia de la República al finalizar 1924. Calles, un revolucionario impopular eclipsado historiográficamente por el mito de uno de sus discípulos, el general Lázaro Cárdenas, fue un actor político clave en la creación del México del siglo xx, desde sus nombramientos como alto funcionario.

ACCESO ABIERTO

El presente trabajo fue acreedor en 2021 a la Mención Honorífica del Premio a la Investigación Histórica ""Salvador Azuela"", convocado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).



